CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

Viernes 3 de octubre, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

- **JEFA DE GOBIERNO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz e Igualdad en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la CDMX; se busca atender de manera integral las causas de la violencia.

El Heraldo de México, La Jornada, La Prensa, El Universal, Excélsior, 24 Horas, Eje Central, Miled

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la ceremonia en la Plaza de las Tres Culturas, en conmemoración del 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968.

La Crónica, Reporte Índigo, La Prensa, Milenio, Excélsior, 24 Horas, Metro

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en las próximas semanas dará inicio un programa de más de 50 obras hidráulicas para enfrentar de manera estructural el problema de las inundaciones en la Ciudad; se invertirán más de 4 mil mdp.

El Heraldo de México, La Crónica, Excélsior

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que el Gobierno de la Ciudad atiende la fisura geológica registrada en el bajopuente de La Concordia, alcaldía Iztapalapa; informó que en la CDMX hay más de 4 mil 300 grietas.

Diario Basta, La Jornada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confió en que el Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial de la CDMX estarán listos “lo más pronto posible”.

El Universal, Reforma

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que la próxima semana comenzarán a aplicarse las medidas de restricción para la circulación de camiones que transporten grandes cantidades de productos peligrosos.

La Prensa, Excélsior

A través de sus redes sociales, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció la labor de los policías capitalinos que participaron en el cuidado y protección de quienes marcharon en recuerdo de la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968.

La Razón

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el Gabinete contra Despojos está investigando el caso del predio República de Cuba 11, col. Centro.

La Razón

La mandataria local, Clara Brugada, aseguró que el Gobierno de la Ciudad cuenta con programas sociales, culturales y deportivos para prevenir la violencia, principalmente en jóvenes, como lo ocurrido al interior del CCH Sur de la UNAM.

24 Horas

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que aún no define quién reemplazará a Alejandro Encinas en la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Reforma

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó que abogados privados quieren cobrar porcentajes a familias de víctimas de la explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, alcaldía Iztapalapa, por ayudarles con su indemnización; pidió no dejarse sorprender.

El Universal

Tras las severas inundaciones, la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías ofrecen la activación del pago de indemnizaciones, pero en realidad se tratan de promesas al aire porque se carece de fondos programados.

La Crónica

- **COLUMNAS**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en las próximas semanas dará inicio un programa de más de 50 obras hidráulicas para enfrentar de manera estructural el problema de las inundaciones en la Ciudad; se invertirán más de 4 mil mdp.

El Universal por El Caballito

Ante el aumento de violencia en los planteles educativos de la CDMX, resalta el programa del Gobierno de la Ciudad, impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento.

El Heraldo de México por Xóchitl Bravo

Con la estrategia impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, "Territorios de Paz", la ciudad se convierte en una disputa por derechos, esperanza y transformación, traduciéndose en políticas públicas para erradicar la desigualdad.

Diario Basta por Salvador Guerrero

El primer año de gobierno de Clara Brugada está marcado por el compromiso contra la desigualdad encarnado en políticas públicas, la conciencia activa para la promoción de la justicia, la ratificación de un presente y futuro humanista y la herencia de una lucha que vive.

Milenio por Salvador Guerrero

Tras la explosión de una pipa de gas LP en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, gobernada por Clara Brugada, se endurecen las normas para prevenir otro incidente del estilo.

Excélsior por Frentes Políticos

Tras haber sido nombrado como representante de México ante la OEA, Alejandro Encinas se despidió de su labor en el Gobierno de la Ciudad, a través de sus redes sociales.

Excélsior por Adrián Rueda en Capital Político

Como recordó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 2 de octubre de 1968 no puede entenderse como un hecho aislado, sino como un parteaguas de luchas democráticas posteriores.

El Gráfico por Salvador Guerrero

El Congreso local consideró a Nashielli Ramírez como la mejor calificada para ser la titular de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, con lo que quedaría vacante la presidencia de la CDHCDMX.

El Heraldo de México por Sacapuntas, El Universal por El Caballito, ContraRéplica por Línea 13, 24 Horas por ¿Será?, El Independiente por Glorieta de Colón

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, perdió el control sobre la marcha por el 2 de octubre en la que se registraron agresiones directas a policías capitalinos y periodistas; los elementos de la SSC cumplieron el protocolo de replegarse sobre Palacio Nacional: Columnista.

La Prensa por Red Compartida

A 20 días de la explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, alcaldía Iztapalapa, aún no se integra la carpeta de investigación y aún no terminan los peritajes cuando surgió un socavón en la misma zona; en el Congreso siguen esperando a que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos: Columnista.

La Prensa por Red Compartida

Se ve complicado que las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pongan orden a las pipas de gas LP y sus recorridos en la CDMX: Columnista.

ContraRéplica por Línea 13

El secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró que los elementos de la SSC no intervinieron ayer durante los actos vandálicos por encapuchados durante la marcha del 2 de octubre porque no cayeron en provocaciones: Columnista.

ContraRéplica por Línea 13

El operativo para atender la marcha por el 2 de octubre en la Ciudad de México fue característico por ser inteligente, de mucha presencia, pero muy tolerante, más disuasivo que persuasivo: Columnista.

Eje Central por La Trastienda

Lo ocurrido ayer en el Zócalo durante la marcha del 2 de octubre, es una muy seria advertencia de que algo está fallando en el Gobierno de la Ciudad y también de que los jóvenes necesitan atención con urgencia: Columnista.

Reforma por Templo Mayor

A 23 días de la explosión de una pipa de gas LP en la alcaldía Iztapalapa, el gobierno encabezado por Clara Brugada no ha puesto en marcha las medidas de seguridad que prometió hace unos días para reducir riesgos por el transporte de materiales peligrosos: Alejandro Lelo.

El Independiente por Alejandro Lelo

La marcha de este año por el 2 de octubre fue una de las más violentas registradas en la Ciudad, tanto por un grupo de encapuchados que agredieron a los policías, como por los elementos de la SSC que agredieron a la prensa: Columnista.

El Gráfico por Binoculares

La marcha para conmemorar el 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968, en la que participaron más de 10 mil personas, fue opacada por actos vandálicos por parte de encapuchados que saquearon comercios y agredieron a periodistas y policías.

24 Horas por ¿Será?

- **GOBIERNO**

El Gobierno de la Ciudad informó que la fisura geológica en el bajopuente de La Concordia, alcaldía Iztapalapa, ya fue atendida y la zona es segura.

El Universal, Excélsior, 24 Horas, Reforma

El Gobierno de la Ciudad anunció la construcción de tres nuevas Líneas del Cablebús, un proyecto que contempla la inversión de 5 mil 500 mdp.

Diario de México

Como parte del Festival Alas Metropolitanas, la SEDEMA organizará pláticas, recorridos y talleres para resaltar el valor de las aves en el equilibrio de los ecosistemas.

Reforma

Un vactor de la SEGIAGUA continúa realizando acciones de limpieza y desazolve en las colonias afectadas por las severas inundaciones del sábado pasado en la alcaldía Iztapalapa.

Reforma

Personal de la SEGIAGUA trabaja para atender un socavón que surgió en la col. Escuadrón 201, alcaldía Iztapalapa.

Diario de México

Un estudio de la SEMOVI reveló que en la Ciudad de México circulan 73 mil taxis obsoletos.

Reforma

De las 16 UTOPÍAS que la SOBSE proyecta entregar en su totalidad el próximo año, 10 se encuentran en proceso de construcción.

El Universal

La Secretaría de Salud de la CDMX reportó que cinco internados tras las explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, alcaldía Iztapalapa, se encuentran muy graves.

ContraRéplica

La Secretaría de Salud de la CDMX festejará un acto protocolario por el cuarto aniversario de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans.

La Razón

La secretaria de Salud de la CDMX, Nadine Gasman, aseguró que la sociedad le falló a Israel N, estudiante asesinado al interior del plantel CCH Sur de la UNAM, así como a su presunta homicida, Lex Ashton.

La Razón

La secretaria de Trabajo, Inés González, resaltó que la creación de empleos dignos es el eje central de la política y, en este caso, de la estrategia Territorios de Paz.

El Heraldo de México

La Secretaría de Vivienda de la CDMX emitió un aviso para dar a conocer diversas modificaciones a las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI.

La Prensa

El subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, José Antonio Jiménez, explicó que la estrategia impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se inspira en los principios del humanismo mexicano, enfocada en regenerar el tejido social.

El Heraldo de México, La Prensa

De junio a septiembre, el INVEA realizó visitas de verificación a diversas obras de las 16 alcaldías en las que suspendió el 65% y el resto fueron clausuradas por presentar irregularidades.

La Prensa, El Sol de México

Trabajadores de la PAOT rescataron a una perrita de nombre “Pancha” de un inmueble en la alcaldía ÁO, donde no recibía atención adecuada.

Reforma

Algunos vecinos de la col. La Colmena, alcaldía Iztapalapa, una de las zonas más afectadas por las severas inundaciones del pasado sábado, aseguraron que el apoyo económico otorgado por el Gobierno de la Ciudad no era lo que se esperaba.

El Universal, El Gráfico

La consulta popular que se realizó el pasado 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una UTOPÍA fue anulada luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el pasado martes.

Reforma

A tres años de que la SEMOVI anunció la extinción de las concesiones de la Ruta 57 en las alcaldías ÁO y BJ, los camiones siguen operando casi con normalidad.

Reforma

- **CIUDAD**

El IECM aprobó la destrucción de materiales electorales sobrantes de la Elección Judicial 2025.

La Prensa, 24 Horas, Ovaciones

En la Ciudad de México disminuyeron las ventas de libros de texto.

Diario Basta

Majo Aguilar confirmó su presentación en el Zócalo como parte de la clausura del Segundo Congreso Mundial del Mariachi.

El Gráfico

Restaurantes, bares y cafeterías de la CDMX que ofrecen servicios al aire libre donde los comensales podían consumir tabaco, temen que su clientela disminuya tras la determinación del Máximo Tribunal de México que afirma que en dichos espacios no se podrán servir alimentos ni bebidas.

Diario Basta

- **SEGURIDAD**

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que se reforzará la infraestructura con senderos seguros, cámaras de videovigilancia, patrullas y módulos de seguridad en las 23 colonias de la CDMX en las que fue lanzada la estrategia Territorios de Paz.

El Heraldo de México, La Prensa, Excélsior, 24 Horas

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que fueron mil 500 los policías encargados de resguardar el orden durante la marcha por el 2 de octubre.

Ovaciones

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, descartó que la col. Polanco, en la alcaldía MH, tenga problemas severos de inseguridad, tras el asesinato del estilista de las estrellas, Miguel de la Mora.

La Razón

Policías capitalinos frustraron un robo en la col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc; al repeler la agresión, uno de los supuestos agresores falleció.

El Heraldo de México, Diario Basta, La Prensa, Reforma, Ovaciones, Diario de México, Metro

Durante el mes de septiembre, la SSC detuvo a 49 ladrones de motocicletas en la CDMX.

Diario Basta, 24 Horas, Metro

La SSC identificó 46 posibles riesgos que pudieran presentarse durante el Mundial 2026 en el Estadio Banorte, sede en la CDMX.

La Prensa, El Sol de México, El Sol de México, Reforma

La SSC capturó a Raúl “N”, alias “El Mesi”, y a Karla Paola “N”, presuntos integrantes de la banda de extorsionadores y traficantes La Familia Michoacana.

Eje Central

La SSC alertó a la población sobre el riesgo que implica compartir la ubicación en tiempo real a través de redes sociales.

Reforma

Por resistirse a un asalto, delincuentes acribillaron a una joven de 17 años en Tepito.

Diario Basta, El Gráfico

Un trabajador de una empresa de telefonía sufrió una caída y una descarga eléctrica mientras realizaba labores en un poste de la col. Álamos, alcaldía BJ.

Diario Basta

En Circuito Interior se registró la fuga de gas de una pipa de la empresa Global Gas, lo que alertó a los transeúntes y automovilistas.

La Jornada, Excélsior, ContraRéplica, Reforma, Miled

Vecinos reportan que una persona adulta mayor que fue desalojada del predio de República de Cuba 11, en la col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc, se encuentra desaparecido.

La Razón

Una joven fue acribillada en una fonda de la alcaldía Iztapalapa.

El Gráfico

Jóvenes estudiantes de la UNAM realizaron protestas y se manifestaron afuera de distintos planteles para exigir seguridad al interior de las escuelas como en las Preparatorias 5 y 7 y en Ciudad Universitaria.

Diario Basta, Excélsior

El H. Cuerpo de Bomberos inició la formación de una célula de buzos especializados en búsqueda, rescate y recuperación de personas en cuerpos de agua.

La Prensa

La fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde, señaló que el ataque a un estudiante que falleció al interior del CCH Sur de la UNAM fue circunstancial.

Eje Central

La FGJCDMX asesora a 74 víctimas de la explosión de una pipa de gas LP en la alcaldía Iztapalapa, a fin de que estén muy bien informados respecto al proceso de reparación integral del daño.

Reforma

Un juez de control determinó vincular a proceso a Febronio N por el delito de feminicidio en contra de la joven Alma Elena Sánchez, quien fue hallada dentro de una construcción del INVI en la col. Narvarte, alcaldía BJ.

La Jornada, La Prensa, Excélsior, El Gráfico

Vecinos que fueron despojados del predio Jalapa 291, en la col. Roma, alcaldía Cuauhtémoc, acusan que el MP está coludido.

Reforma

El TSJCDMX informó que el juez de control que benefició a Grupo Salinas perdió su puesto en la elección judicial.

La Jornada

La ASEA confirmó que Grupo Tomza, dueño de la pipa de gas LP que explotó en el Puente de la Concordia hace 20 días, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 mdp.

El Universal, Excélsior, Reforma, Reforma

La marcha para conmemorar el 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968, en la que participaron más de 10 mil personas, fue opacada por actos vandálicos por parte de encapuchados que saquearon comercios y agredieron a periodistas y policías.

El Heraldo de México, La Crónica, Diario Basta, La Jornada, La Prensa, Ovaciones, El Sol de México, El Universal, La Razón, Milenio, Excélsior, ContraRéplica, 24 Horas, Reforma, Reforma, El Financiero, Metro, El Gráfico, El Economista, El Economista, Publimetro, Miled

- **ALCALDÍAS**

Las alcaldías de la CDMX no saben de austeridad cuando se trata de asesorías y consultorías, en 2024 la mayoría erogó varios millones de pesos en este rubro.

Reporte Índigo

En los últimos meses, la alcaldía BJ realizó un contrato por 2.5 mdp para realizar eventos masivos.

Diario Basta

La Alcaldía Cuauhtémoc suspendió el bar Rico Club tras reportarse agresiones al interior durante el fin de semana.

Reforma

Habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc formaron brigadas ciudadanas para documentar y reportar posibles irregularidades en locales y puestos ambulantes durante las noches.

Reforma

La Alcaldía Iztapalapa no ha entregado ningún apoyo económico a deportistas, a pesar de que la alcaldesa, Aleida Alavez, anunció el programa “Entornos Saludables en Iztapalapa 2025”.

Diario Basta

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, informó que en lo que va del año se han registrado y atendido 232 socavones.

La Jornada

La explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, alcaldía Iztapalapa, acentuó los daños en viviendas de la UH Ermita Zaragoza.

La Jornada

El asesinato de un famoso estilista en la col. Polanco refleja la ineficiencia del programa Blindar MH.
Diario Basta

La edición 48 de la Feria Nacional del Mole se llevará a cabo del 3 al 26 de octubre en San Pedro Atocpan, alcaldía Milpa Alta.
El Universal, Publimetro

La Alcaldía Xochimilco solicitó un contrato por 2.7 mdp para disponer de transporte a fin de realizar viajes turísticos al interior de la República.
Diario Basta

En la alcaldía Xochimilco comenzaron las funciones del espectáculo La Llorona: El Último Latido del Agua.
El Universal, 24 Horas, El Economista

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Congreso local consideró a Nashielli Ramírez como la mejor calificada para ser la titular de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, con lo que quedaría vacante la presidencia de la CDHCDMX.
El Heraldo de México, La Jornada, La Prensa, El Universal, Reforma, Excélsior, 24 Horas

El Congreso local urgió a dependencias capitalinas y a las personas titulares de las 16 alcaldías a ampliar y fortalecer los servicios de salud mental dirigidos a las y los jóvenes.
La Crónica, La Jornada

El Congreso local evaluará los perfiles de tres candidatos para dirigir la PAOT.
Diario Basta, La Jornada, El Universal, 24 Horas, Reforma

El Congreso local aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de los vehículos de carga en vialidades primarias de la CDMX.
La Prensa

En Sesión Solemne, el Congreso capitalino recordó la matanza de estudiantes en la UH Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.
La Prensa

El Congreso local exhortó a la Alcaldía Coyoacán a aumentar la inversión en drenaje para evitar inundaciones en la demarcación.
Eje Central

- **NACIONAL**

Tras la explosión de una pipa de gas LP en la alcaldía Iztapalapa, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció normas emergentes para regular las pipas de gas, incluye la inspección y pruebas.
El Heraldo de México, La Crónica, Reporte Índigo, La Prensa, El Sol de México, El Universal, La Razón, Milenio, Excélsior, ContraRéplica, Reforma, Ovaciones, El Independiente, El Financiero, Diario de México, El Economista, El Gráfico

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar a que la FGJCDMX determine responsabilidades a Grupo Tomza, dueño de la pipa de gas LP que explotó en el Puente de la Concordia, alcaldía Iztapalapa.
El Heraldo de México, La Crónica, La Jornada, La Prensa, El Sol de México, El Universal, Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum mostró su desacuerdo con el Senado luego de que se aprobara que la Ley de Amparo sea retroactiva.
El Heraldo de México, La Crónica, La Jornada, La Prensa, El Sol de México, El Universal, La Razón, Milenio, Excélsior, ContraRéplica, Eje Central, Reforma, Reforma, Ovaciones, El Financiero, Publimetro

La presidenta Claudia Sheinbaum conmemoró el 57 aniversario de la masacre de Tlatelolco y ofreció su solidaridad a las familias de las víctimas.
Reforma, La Razón, El Universal

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer la repatriación inmediata de los seis mexicanos que iban en la flotilla de ayuda Global Sumud con destino a Gaza, la cual fue interceptada por Israel.
El Heraldo de México, Diario Basta, La Jornada, El Sol de México, La Razón, Milenio, Excélsior, ContraRéplica, Ovaciones, El Financiero, Miled, El Gráfico, Metro

El Gabinete de Seguridad confirmó la detención de Alejandro "N", alias El Chuachenegro o El Diablito, presunto jefe de plaza del Cártel de Jalisco Nueva Generación, en el Estado de Tabasco.
Eje Central, Reforma, Ovaciones, Metro

El secretario de Educación, Mario Delgado, llamó a los diputados federales a aprobar más de 50 mil mdp para lograr la cobertura total de becas a alumnos de educación básica en el país.
El Heraldo de México, El Sol de México, El Universal, Milenio, Eje Central, Ovaciones, El Financiero, Miled, Diario de México, Publimetro, El Economista

En el marco de la conmemoración del 2 de octubre, el alcalde en MH, Mauricio Tabe, llamó a defender los ideales de la libertad, la justicia y la democracia.
La Razón, Excélsior

El Senado aprobó que la iniciativa a la Ley de Amparo enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum sea aplicable de manera retroactiva.
La Crónica

Por primera vez, la SCJN sesionó en su sede alterna debido a las marchas del 2 de octubre.
El Heraldo de México, El Financiero

El petróleo registra su nivel más bajo en los últimos 5 meses.
El Heraldo de México

Debido a la inseguridad al interior de los planteles, más de 20 instituciones de la UNAM se declararon en paro.
Diario Basta, La Jornada

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, aseguró que en su territorio hay "puros camiones top", a diferencia de la CDMX en donde hay "peceras rabonas sin ser renovadas".
Reforma

- **INTERNACIONAL**

La NFL confirmó su regreso a México en 2026, con un partido de temporada regular, aseguró Roger Goodell, comisionado de la liga.
El Heraldo de México, Diario Basta, La Jornada, La Prensa, El Sol de México, El Universal, Milenio, Excélsior, 24 Horas, Eje Central, Reforma, Ovaciones, El Independiente, El Financiero, Diario de México, El Economista, El Gráfico, Metro

El Gobierno de Canadá afirmó que México sigue siendo un aliado estratégico en el marco de la revisión del T-MEC.
El Sol de México, Ovaciones, Diario de México

El Gobierno de Estados Unidos está oficial y legalmente en guerra contra los cárteles de la droga.
La Crónica, La Jornada, La Prensa, El Sol de México, El Universal, La Razón, Milenio, Excélsior, ContraRéplica, 24 Horas, Ovaciones, El Independiente, El Independiente, El Financiero, El Economista, El Gráfico, Metro

Venezuela denunció que cinco aviones de combate de Estados Unidos volaron cerca de sus costas.
La Jornada, La Razón, 24 Horas, Reforma

La Embajada de Israel confirmó que los seis mexicanos que iban rumbo a la Franja de Gaza fueron trasladados al puerto de Ashood y posteriormente llevados a un centro de detención en Ketziot donde se encuentran "sanos y salvos".
Reforma, La Razón, El Universal

—oo00oo—

LINKS DE DESCARGA:

Viernes 3 de octubre, 2025

EL UNIVERSAL	Con documento falso sacan de Aduanas mercancía incautada
La Jornada	Asciende a $600 mil millones el daño por el huachicol fiscal
REFORMA	Evaden factureras 54 mmdp
EXCELSIOR	Presidenta les corrige la plana
MILENIO	Se triplica monto para programas sociales en comparación con 2019
EL HERALDO DE MÉXICO	Corrige plana a Senado por Ley de Amparo
LA CRÓNICA DE HOY	Derechos Humanos confirmó engaños con seguros y abandonó a damnificados
EL ECONOMISTA	Denuncias ante la FGR contra factureras suman $54,688 millones
EL FINANCIERO	SHCP: meta de ingresos para 2026 apuesta a consumo fuerte
El Sol de México	Identifican 46 riesgos rumbo al Mundial

LINKS DE DESCARGA:

Viernes 3 de octubre, 2025

La Razón	Vuelve violencia extrema a marcha del 2 de Octubre; GCDMX acusa “gran provocación”
LA PRENSA	Violencia y saqueos. La Marcha Conmemorativa por el 57 Aniversario de la Matanza de 1968 deja como saldo policías, fotógrafos y reporteros lesionados, tiendas y locales vandalizados, además de pintas y daños en el Centro Histórico
24 Horas	Violencia y robos manchan 2 de octubre
Indigo	Derecho bloqueado
Contra Réplica	En manos del SAT, embargo a Salinas Pliego
Ovaciones	¡Adiós a la temporada! El Memote se rompe un dedito
	Crimen se burla de blindar MH
El Gráfico	Niños rata. Matan al morro luego de que intentó robarse una camioneta; su cómplice, un menor venezolano, fue apañado
metro	Llueven madrazos. Agandallan encapuchados a policías, saquean y queman comercios durante marcha

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

NACIONALES



VANDALISMO ENSUCIA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

La manifestación pacífica para conmemorar la matanza estudiantil de 1968 concluyó con actos vandálicos y saqueos a comercios por el llamado bloque negro, que agredió a policías y periodistas. Hubo un detenido. | NACIÓN | A8

GABRIEL RAMO, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Viernes 3 de octubre de 2025

Con documento falso sacan de Aduanas mercancía incautada

Empresas importadoras en complicidad con funcionarios de la Agencia de Aduanas de México liberan cargamento con valor de 500 mdp

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Funcionarios de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) falsificaron documentación oficial para regresar mercancía ilegal de origen chino que había sido decomisada en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Entre el 13 y 24 de agosto, el titular de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo, anunció el decomiso de 123 contenedores de mercancía ilegal procedente de China, con valor de mil 224 millones de pesos; sin embargo, en complicidad con agentes aduanales, funcionarios de la ANAM regresaron 33 contenedores a seis empresas, equivalentes a 500 millones de pesos.

Para liberar la mercancía, funcionarios falsificaron un oficio de devolución. Las empresas a las que se benefició fueron Altec Manufacturas, Alista Imports, Lam Business, Ensenada Textiles, Textiles Gael y ATMpacks.

En entrevista con este diario, Marín Mollinedo dijo que se dio de baja a funcionarios y agentes implicados, que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Alejandro Tonatiuh Márquez, director general de Investigación Aduanera, subrayó que las empresas ya están identificadas: "Son de los mayores contrabandistas de productos chinos y gran parte de sus operaciones son simuladas".

El oficio apócrifo fue emitido por el director general de Operación Aduanera, el almirante Felipe Solano Armenta.

| NACIÓN | A6

EL DATO

La mercancía que fue devuelta corresponde a calzado y textiles.

ORQUESTA ESPERA QUE ADUANAS LIBERE INSTRUMENTOS MUSICALES | CULTURA | A23

ESPECTÁCULOS



FERNANDA ECHEVERRI, EL UNIVERSAL

Los Caligaris defienden *shows* en vivo

| A26 |

UD



FIFA

Trionda es el balón para la Copa del Mundo

La FIFA da a conocer el esférico oficial para el gran evento, que cuenta con un color en honor a cada país sede. | B3 |

Trump puede extender a México guerra contra cárteles

Analistas alertan sobre el alcance de los ataques que EU inició en el Caribe

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Luego de que Donald Trump notificara al Congreso que Estados Unidos está en un "conflicto armado" contra los cárteles y los tachara de "combatientes ilegales", especialistas indican a EL UNIVERSAL que el presidente puede "extender los ataques a organizaciones con base en territorio mexicano".

Los expertos coinciden en que esta notificación de Trump a varios comités legislativos, revelada por medios estadounidenses, puede tener consecuencias en el derecho internacional humanitario.

| MUNDO | A12

EL DATO

"Combatiente ilegal". El término fue empleado por George W. Bush en su guerra global contra el terrorismo.

OPINIÓN

| NACIÓN

A5 Eunice Rendón
A7 Mario Maldonado
A9 Maricela Gómez Zaiz
A14 Raúl Rodríguez Cortés
A14 Karla López Rebollar
A14 José Rubinstein
A15 Francisco Valdés Ugalde
A15 Eduardo Moreno Cruz



IRENE TELLO ARISTA

"Indispensable blindar al Poder Judicial. Sin jueces confiables cualquier política anticorrupción se vuelve letra muerta"

| A14 |

$18.87
DÓLAR AL MENUDEO

Año XCIX
Número 39388
CDMX
40 págs.

39388
9 771870 156067

Sheinbaum rechaza retroactividad en Ley de Amparo

SALVADOR CORONA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su rechazo a la retroactividad que incorporó el Senado —de última hora— a su reforma a la Ley de Amparo. Dijo que los diputados deben revisar la minuta, pero subrayó que su iniciativa no contenía ese agregado, pues no es necesario ya que la Constitución no establece esta figura.

Para los coordinadores de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y del PT, Reginaldo Sandoval, la retroactividad viola la Constitución, por lo que perfilan modificar la minuta que les envió el Senado.



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Enviamos una iniciativa que no tenía este agregado. Hay que respetar la Constitución, que establece que no debe haber retroactividad en las leyes"

| NACIÓN | A4 |

Tiene grupo implicado en explosión de pipa multas por 160 mdp

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente informó que Grupo Tomza, cuya filial es la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa y que causó 90 víctimas entre lesionados y muertos, acumula 32 expedientes administrativos, de los cuales dos han derivado en la aplicación de multas que superan los 160 millones de pesos.

| METRÓPOLI | A16

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14807 // Precio 10 pesos

Comparece procuradora Grisel Galeano ante diputados

Asciende a $600 mil millones el daño por el *huachicol* fiscal

- Contrabando pasa por el crimen organizado y hay servidores públicos implicados, señala
- Por mucho tiempo, las *factureras* fueron "la maquinaria del fraude y la industria del engaño"
- Entre 2022 y 2025 han causado un quebranto por 54 mil 698 mdp, explica la funcionaria

DORA VILLANUEVA / P 21

GENOCIDIO

Situación en Gaza, "intolerable" y "deshumanizante": México en la ONU

- Héctor Vasconcelos, representante permanente, urge a detener crisis "sin precedente"
- Global Sumud Flotilla denuncia intercepción ilegal de 42 barcos; uno sigue su camino
- Confirma SRE detención de seis connacionales; Sheinbaum demanda su repatriación inmediata
- La FIFA se abstiene de responder a petición para suspender a Israel

A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. MUÑOZ Y AGENCIAS / P 26, 27 Y DEPORTES

Notifica el republicano al Congreso que Estados Unidos se encuentra en un "conflicto armado activo"

Declara Trump la guerra a cárteles *terroristas*

- Expande su poder para emplear la fuerza militar donde desee y cuando quiera alrededor del mundo
- El aviso oficial, pero no público, abarca al hemisferio occidental, aunque no menciona a países particulares

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 29

El de ayer, el 2 de octubre más violento de los años recientes





- **Al "ni perdón ni olvido" por lo sucedido en el 68 se unió el clamor por la masacre en Palestina**
- **Unos 350 encapuchados del *bloque negro* robaron negocios, vandalizaron y atacaron a policías**
- **Autoridades reportan 94 agentes hospitalizados y un sujeto detenido por atraco a una joyería**
- **En al menos 13 entidades también hubo movilizaciones**

J. LAURELES, A. VILLASEÑOR, K. RUIZ Y CORRESPONSALES / P 10 A 12

▲ Armados con palos, martillos, bombas molotov y aerosoles, encapuchados arremetieron contra los efectivos policiacos. Fotos Víctor Camacho y Alfredo Domínguez

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Pero, ¿y en la bolsa de quiénes está la fortuna que ha dejado el huachicoleo?

OPINIÓN

Raúl Zibechi 19
Gilberto López y Rivas 19
Gabriela Rodríguez 20
Jesús Vargas 20

COLUMNAS

Dinero
Enrique Galván Ochoa 6
Astillero
Julio Hernández López 8
Economía Moral
Julio Boltvinik 24
México SA
Carlos Fernández-Vega 25

7 502228 390008

Sheinbaum, contra Ley de Amparo "retroactiva"



- Enmienda la plana a senadores y les pide respetar la Constitución
- Diputados de Morena anticipan que el transitorio será eliminado

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y A. BECERRIL / P 4

Cuelan el "agregado" de última hora

El cambio al dictamen en el Senado que se hizo después de la aprobación en lo general, durante la madrugada de ayer, no sólo fue rechazado por la oposición, sino también por algunos morenistas, quienes se salieron de la sesión para no votar la reserva presentada por su correligionario Manuel Huerta Ladrón de Guevara. Foto Roberto García Ortiz

Pactan no volver a clases en CCH Sur hasta que haya seguridad

- Unos 300 profesores del plantel entregarán hoy pliego petitorio a rector de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ / P 7

Perdió en la elección judicial: TSJ

Fuera, juez que favoreció a firmas de Salinas Pliego

- Reunión con promotores de litigio en NY, porque implica al Estado mexicano: Presidenta

K. RUIZ, S. HERNÁNDEZ, A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 25 Y 34

Bancos se *ahorran* 290 mil mdp

El Fobaproa ha costado 1.4 billones de pesos: SAT

- Las cuotas del IPAB ya no serán deducibles

DORA VILLANUEVA / P 21

Se acercaron 5 aviones a la costa, acusa

Denuncia Venezuela incursión aérea de EU

- Caracas califica el hecho de "provocación"

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 30

Trionda, balón del Mundial



La FIFA presentó ayer la pelota que será usada durante la copa de futbol del próximo año, la cual destaca por tener los colores verde, azul y rojo, además de las imágenes de un águila, una estrella y una hoja de maple, que representan a los tres países anfitriones, así como tecnología que da información de cada uno de sus movimientos para ayudar a los árbitros en la toma de decisiones. Foto Afp

REDACCIÓN / DEPORTES



¡Qué fenómeno!
El estreno de "The Life of a Showgirl", de Taylor Swift, se convirtió en un fenómeno social que durará el fin de semana, y promete romper récords.
GENTE

Con ustedes: TRIONDA
El Mundial ya tiene su balón con la tecnología de un chip con sensor de movimiento y un toque mexicano.



¡DE ALTO PODER!
Luego del triunfo de Yankees sobre Red Sox, así quedó la Ronda Divisional:

- DETROIT (0) SEATTLE (2)
- NEW YORK (A) TORONTO (1)
- LOS ÁNGELES (1) FILADELFIA (2)
- CHICAGO (0) MILWAUKEE (1)



Sorprenden
Con una gran actuación de Mac Jones, su QB suplente, San Francisco derrotó a domicilio a los RAMS en Tiempo Extra.

26-23
SAN FRANCISCO — LA RAMS

VIERNES 3 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,593 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Reportan monto de 2022 a 2025

Evaden factureras 54 mmdp

Revela Procuradora Fiscal federal que presentaron 59 denuncias

MARTHA MARTÍNEZ

La Procuradora Fiscal de la Federación, Grisel Galeano, informó ayer que entre 2022 y lo que va de 2025, las factureras eludieron al fisco más de 54 mil millones de pesos.

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para abordar la Ley de Ingresos propuesta por el Ejecutivo federal para 2026, indicó que, durante años, las redes de factureras fueron una máquina del fraude que desvió miles y millones de pesos.

Informó que, en 2022, defraudaron al erario por más de 17 mil millones de pesos, para 2023, la cifra aumentó a 21 mil 700 millones de pesos, en 2024, la bolsa fue de 10 mil millones de pesos, mientras que en lo que va de 2025, se han registrado 5 mil 600 millones de pesos defraudados.

Galeano resumió que entre 2022 y 2025, la institución a su cargo presentó ante la Fiscalía General de la República 59 denuncias en contra de factureras por más de 54 mil 698 millones de pesos.

Dijo que, ante ello, la propuesta de reforma al Código Fiscal enviada por el Ejecutivo federal es contundente, porque plantea negar el registro a empresas vinculadas por factureras y suspender la facturación apócrifa de forma inmediata.

Agregó que la iniciativa amplía las restricciones de sellos digitales para impedir que los receptores de facturas falsas sigan operando, establecer visitas domiciliarias eficaces y obligar a reparar el daño al erario.

"Esta reforma implica echar a andar el combate a delitos económicos asociados con el contrabando y la comercialización ilícita de combustible", dijo.

Galeano informó también que, en los últimos dos años, la institución a su cargo presentó 102 querellas por más de 16 mil millones de pesos vinculados a hidrocarburos.

Detalló que los esquemas de contrabando de combustible los han encontrado, a veces, a partir de esquemas de defraudación por factureras y a veces mediante la detección de otros tipos de giros que no es fácil ligar.

Durante la comparecencia, el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez denunció que en 2021, el Informe Tributario y de Gestión de la Secretaría de Hacienda dejó de reportar la evolución del contrabando de combustible.

"No podemos creer que, repentinamente, los mexicanos comenzaron a comprar lubricantes y aceites de forma exponencial en el año 2021 y se redujeran las importaciones de gasolinas y combustibles", dijo.

AÑO POR AÑO
Grisel Galeano, Procuradora Fiscal, dio a conocer el monto de la evasión de las factureras:

- 2022: 17 mil mdp
- 2023: 21 mil 700 mdp
- 2024: 10 mil mdp
- 2025: 5 mil 600 mdp



Los jóvenes embozados arremetieron con martillos, cadenas y bombas molotov contra los policías capitalinos en el Centro Histórico. Además, quemaron negocios.

ASALTAN, QUEMAN COMERCIOS Y LESIONAN A 94 POLICÍAS

NADIA ROSALES Y MAYUMI SUZUKI

Centenas de encapuchados asaltaron e incendiaron comercios del Centro Histórico y arremetieron violentamente contra policías con un saldo de 94 agentes hospitalizados, tres de ellos de gravedad, y se reportaron además 29 civiles heridos.

A uno de los elementos de seguridad lo patearon en el piso hasta dejarlo inconsciente.

Al final de la marcha que conmemoró los 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, jóvenes embozados se desprendieron de la mayoría de manifestantes y atacaron a los uniformados a un costado de la Catedral Metropolitana.

Los golpearon con piedras, martillos, botellas, cadenas y otros proyectiles; también les lanzaron petardos, bombas molotov y pintura.

Los policías sólo portaban escudos, cascos y rodilleras que en muchos casos resultaron una insuficiente protección.

El Secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, calificó los hechos como "una gran provocación" que pretendía una represión contra manifestantes.

"Se quedaron con las ganas", dijo para defender que no había fallado la estrategia de contención.

El Gobierno de la CDMX identificó a un grupo de 350 personas que durante todo el trayecto de la marcha, de Tlatelolco al Zócalo, saquearon comercios, dañaron fachadas de inmuebles y prendieron fuego contra establecimientos comerciales para luego agredir durante una hora a los policías que intentaban resistir.

A partir de las 17:32 horas, tanto la marcha estudiantil como el discurso de los integrantes del Comité 68 resultaron opacados por los actos vandálicos protagonizados por los integrantes del llamado bloque negro.

Inicialmente fueron dispuestos 500 agentes policiacos, pero ante los incidentes fueron reforzados con un millar más de elementos, quienes llegaron por un costado de la Catedral Metropolitana.

Los jóvenes que vandalizaban se enfocaron en intentar abrir una tienda de conveniencia y una joyería. Uno de ellos resultó detenido cuando logró ingresar al establecimiento e intentar llevarse anillos.

También prendieron fuego a una fachada de otra joyería, lo que provocó la intervención del cuerpo de bomberos.

Horas después de la refriega, el director de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, detalló que la instrucción de sus elementos era contener y encauzar a los manifestantes, portando solo escudos, cascos y rodilleras, así como extintores.

"No cabe duda que hay quien quisiera que nuestra Policía actúe con modelos del pasado, pero nuestra Policía es aliada de los ciudadanos y garantiza los derechos para todas las personas, es una Policía que acompaña y encauza, y que no cae en provocaciones ni reprime", dijo Vázquez.

La violencia también se registró en otras ciudades, como en Toluca, donde un grupo de jóvenes quemó una patrulla, después de un enfrentamiento con agentes policiacos que les impidieron continuar con la ruta de su movilización, convocada por estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

CON INFORMACIÓN DE ABIMAEL CHIMAL Y VIRGINIA MARTÍNEZ

PÁGINA 6



En los ataques contra los agentes de la Ciudad de México, resultó herido casi un centenar, al menos tres de ellos de gravedad.

Abre Trump puerta a balazos (no abrazos)

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump asumió poderes ilimitados para operaciones letales contra los cárteles de la droga en el continente americano al notificar al Capitolio que Estados Unidos está en un "conflicto armado" y señalarlos de "combatientes ilegales".

Como país en guerra quitó los límites para atacar y matar a narcos. Ir a los balazos sin abrazos.

"Estados Unidos ha llegado a un punto crítico en el que debemos usar la fuerza en defensa propia y de terceros contra los continuos ataques de estas Organizaciones Terroristas Designadas (los cárteles)", asegura Trump en una notificación que envió al Congreso esta semana al explicar el ataque lanzado el 15 de septiembre contra una lancha en el Caribe y que provocó la muerte a tres presuntos narcotraficantes procedentes de Venezuela, según el escrito revelado ayer en Washington.

Para expertos consultados por REFORMA, el Presidente estadounidense está ampliando la cobertura del marco legal surgido tras el 11 de septiembre de 2001, para lidiar con la red de Al Qaeda, e incluir ahora a los narcotraficantes.

"Trump se está adueñando de una licencia para matar, basándose solo en su propia opinión. El decide qué es un grupo terrorista, él decide que hay un ataque armado contra Estados Unidos y, por lo tanto, puede matarte", dijo Brian Finucane, experto en derecho de guerra y asesor en el International Crisis Group.

LA RUTA Trump podrá hacer uso de Ley de Poderes de Guerra y después reportar al Congreso:

- La autoridad bajo la cual las Fuerzas Armadas de EU estaban operando.
- La fecha, lugar y duración del incidente y las partes involucradas.
- Descripción de las Fuerzas Armadas involucradas y la misión.
- Número de bajas de combatientes y civiles.



"Hay que respetar la Constitución, que establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes".
Claudia Sheinbaum, *Presidenta*

Pide Godoy retroactividad; Sheinbaum ordena frenarla

Al aprobar la nueva Ley de Amparo, la mayoría de Morena en el Senado avaló hacerla retroactiva, una solicitud que provino de la Consejería Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, de acuerdo con fuentes parlamentarias.

El Senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, había advertido que aplicar esta nueva ley de forma retroactiva sería inconstitucional, pero la instrucción ya estaba dada y el coordinador morenista Adán Augusto López se encargó de ejecutarla.

Por la mañana de ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los diputados a eliminar dicho artículo transitorio.

"Hay que respetar la Constitución, que establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes", dijo la Mandataria.

610972000016

VIERNES
3 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO CIV TOMO II NO. 76,413 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL





Fotos: Reuters y Especial

94 policías hospitalizados; tres de ellos son reportados en estado delicado.

29 civiles heridos, entre ellos siete reporteros, fotógrafos y camarógrafos.

Sólo una persona detenida por el robo a una joyería en el Centro Histórico.

ATACAN, VANDALIZAN, SAQUEAN...

En la marcha para conmemorar el 2 de octubre, encapuchados lanzaron fuego y piedras a policías en el Zócalo, además de irrumpir en negocios para robarlos. En Toluca y San Cristóbal de las Casas hubo enfrentamientos entre uniformados y manifestantes. / 8

SERÁN REPATRIADOS EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Israel encarcela a seis mexicanos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La SRE confirmó que seis mexicanos que participaron en la flotilla para llevar ayuda humanitaria a Gaza llegaron al puerto de Ashdod y de ahí fueron transferidos a la prisión de Ketziot, que es de máxima seguridad.

El grupo lo integran Arlin Medrano Guzmán, Carlos Pérez Osorio, Sol González Eguía, Ernesto Ledesma Arronte, Laura Alejandra Vélez Ruiz Gaytán y Diego Vázquez.

Una séptima, Miriam Moreno Sánchez, viajaba en la embarcación de apoyo legal de la flota y se dirige rumbo a Chipre.

La embajada de Israel en México afirmó que los participantes en la misión humanitaria están a salvo, sus derechos están garantizados y en los próximos días serán repatriados.

GLOBAL | PÁGINA 20



Fotos: Tomadas de video

Los connacionales son Arlin Medrano, Carlos Pérez, Sol González, Ernesto Ledesma, Laura Vélez y Diego Vázquez.

DINERO

Revolucionan el cultivo del cacao

Un modelo de siembra creado por alumnos del IPN fue uno de los ganadores de la **Cumbre Imagen Sostenibilidad 2025.** / 2

DINERO

Hacen a OnStar más inteligente

El uso de la IA en la plataforma de GM integra a los humanos para innovar en el servicio al cliente.



Foto: Daniel Berlanga

PRIMERA

"Partidos, vía a la democracia"

Ser confiables para los ciudadanos es el mayor reto de los partidos, aseguró el diputado Pedro Haces al participar en la Asamblea del Consejo de Europa. / 10

ADRENALINA

UNA JOYA DE NOVATO

El pitcheo de Cam Schlittler liberó a los Yankees del dominio que Boston les tenía desde 2003.

RED SOX	0	4	YANKEES
PADRES	1	3	CUBS
TIGERS	6	3	CLEVELAND

FUNCIÓN

HÉROES EN EL INFIERNO

A través del fuego, cinta de Apple TV+, homenajea a pobladores que sufrieron un incendio.



Foto: Especial

FUNCIÓN

DEVELA EL MISTERIO

Tras semanas de espera, Taylor Swift estrena el álbum *The Life of a Showgirl*. / 2

NUEVA LEY DE AMPARO RETROACTIVA

Presidenta les corrige la plana

CLAUDIA SHEINBAUM LLAMÓ A ELIMINAR el polémico artículo transitorio que avaló el Senado, debido a que es inconstitucional y no estaba incluido en la iniciativa original

POR XIMENA MEDÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo con la aprobación en el Senado de un transitorio, promovido por Morena, que permite que las nuevas reglas de la Ley de Amparo sean retroactivas, ya que su iniciativa no lo incluía.

En su conferencia matutina, adelantó que se investigará por qué al final se incorporó el artículo, al no ser necesario además de que se debe respetar la no retroactividad plasmada en la Constitución.

"Enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero, hay que respetar la Constitución. La Constitución establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes, a menos que uno cambie la Constitución, y en ese cambio en la Constitución establezca las condiciones", aclaró.

Dijo que los nuevos amparos, pero de casos pasados, deberían estar regidos bajo la nueva ley y que no les sea aplicable la retroactividad.

El dictamen aprobado en comisiones establecía las reglas sobre la aplicación de los cambios, precisando que no tendrían efectos retroactivos; sin embargo, el senador de Morena Manuel Huerta presentó ante el pleno una reserva al dictamen que pone en riesgo la irretroactividad y así fue aprobada la noche del miércoles por la mayoría oficialista. Con este cambio, todos los juicios abiertos se resolverán con lineamientos que limitan la suspensión provisional y permitirán al gobierno, por ejemplo, cobrar de inmediato deudas fiscales que hoy están en juicio de amparo.

PRIMERA | PÁGINA 4

Diputados subsanarán la no retroactividad: Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, consideró que el transitorio aprobado por el Senado que hace retroactiva la Ley de Amparo viola la Constitución, por lo que corregirán dicho artículo.

"Vamos a darle congruencia a la Constitución, se lo aseguro", planteó al recordar que el artículo 14 constitucional establece que no se le puede dar efecto retroactivo a ninguna ley en perjuicio de persona alguna, y una ley secundaria no puede contravenir la Constitución.

Adelantó que una vez en San Lázaro, el dictamen será turnado a la Comisión de Justicia para su análisis.

"Somos Cámara Revisora. Se turna desde hoy a la Comisión de Justicia una vez que nos llegue la minuta... No habrá *fast track*, no habrá vía rápida", aseguró.

— *Alejandrina Franco*

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

SE REBELAN EN LA 47, PERO EN SECRETO

Una supuesta orden para incluir el polémico transitorio a la nueva Ley de Amparo, cuyo origen no está claro, dividió por primera vez el oficialismo en el Senado. / 4

> Hay que respetar la Constitución. (...) Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Leticia Robles de la Rosa L3

PRESENTAN NUEVOS LINEAMIENTOS

Monitorearán a las pipas que transporten gas LP

POR XIMENA MEDÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó nuevas regulaciones para el transporte y distribución de gas LP, para que tenga una mayor inspección, con un monitoreo constante a través de GPS, un regulador de velocidad y una mayor seguridad industrial para evitar fugas.

"Antes no había inspección; ahora va a haber inspección. Se le creía a la empresa lo que le decía la autoridad, ahora no".

En tanto, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente multó con más de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, empresa vinculada a Silza, dueña de la pipa que explotó en Iztapalapa, con saldo de 31 muertos.

PRIMERA | PÁGINA 2
COMUNIDAD | PÁGINA 18



MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9133
www.milenio.com



Carlos Puig
"Políticos y el eterno reacomodo del crimen y de la violencia" - P. 2



Ligia Urroz
"El 'tantito' es pariente del 'ya merito', es un 'ya casi', pues" - P. 35



Rafael Pérez Gay
"Nunca he sido depresivo, pero sí melancólico" - P. 3



Marcha 2 de octubre. *Bloque negro* ataca a policías, reporteros y civiles

Noventa y cuatro policías y 29 civiles resultaron heridos por la violencia que desató el *bloque negro* durante la marcha conmemorativa del 2 de octubre, de la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco al Zócalo, con lanzamiento de bombas molotov y proyectiles a uniformados, además de martillazos y vandalismo contra comercios diversos en la zona del Centro Histórico, entre otros tres joyerías. JAVIER RÍOS PAG. 10

México exige la repatriación de seis detenidos camino a Gaza

P. DOMÍNGUEZ Y A. MARTÍNEZ, CDMX

La SRE dio a conocer que ya mandó cuatro notas diplomáticas al gobierno de Israel por el tema de la flotilla. PAG. 15



Protestas en Madrid. AP

Claudia enmienda la plana al Senado por retroactividad en Ley de Amparo

A. MARTÍNEZ Y F. DAMIÁN, CDMX

Ricardo Monreal anunció que la Cámara de Diputados corregirá el artículo transitorio que aprobó el Senado. PAG. 8

Presupuesto. El año próximo serán 992 mil 763 mdp, según el paquete económico; sumarán 4.5 billones de pesos y con Claudia van 1.8, es decir, 40 por ciento del total

Se triplica monto para programas sociales en comparación con 2019

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El próximo año los 20 programas de mayor cobertura social del gobierno federal tendrán un presupuesto total de 992 mil 763 millones de pesos. PAG. 6

Comparece ante diputados
Delgado aboga por aumento de 50 mil mdp para becas
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 7

QR a operadores, requisito
Luz Elena lanza dos nuevas normas para pipas de gas LP
A. GARCÍA Y A. MARTÍNEZ - PAG. 20

De 4.1%, el déficit fiscal
Perfila Hacienda *prudente* nivel de deuda por 52.3%
FERNANDA MURILLO - PAG. 21



Cierre: pierde EU 15 mil mdd a la semana

Persiste la amenaza de despidos masivos entre la burocracia por futuro incierto de la parálisis
DIEGO SALCEDO - PAG. 16

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

Empresa Socialmente Responsable

#ENCUESTA
MITA



NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3031 / VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10



FOTO: DANIEL CIEDA

APARECE VIOLENCIA EN MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE P9



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

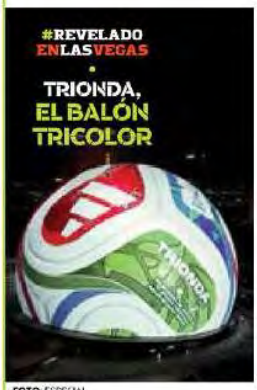


FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCURO

#YMULTANATOMZA
CONIGOMDP

ENDURECEN CONTROLES A PIPAS DE GAS

P6 Y 7

#CLAUDIASHEINBAUM

CORRIGE PLANA A SENADO POR LEY DE AMPARO

LA PRESIDENTA EXPRESÓ SU DESACUERDO EN QUE SEA RETROACTIVA, POR LO QUE PIDIÓ A LOS DIPUTADOS REVISAR EL ARTÍCULO POLÉMICO

POR N. GUTIÉRREZ, C. NAVARRO, M. ZAVALA, C. STETTIN Y A. GARCÍA/P4



FOTO: AP

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías $12,177

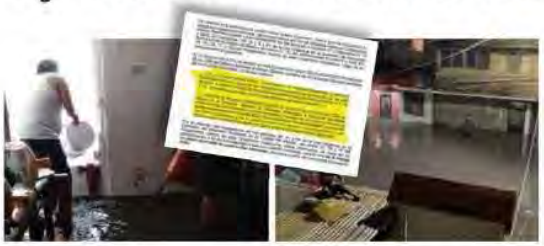
Recibe de regalo* $1,000 sin depósito
BAJA LA APP EN

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,468 $10.00 // **VIERNES 3 OCTUBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Derechos Humanos confirmó engaños con seguros y abandonó a damnificados

- Una investigación del organismo de la Ciudad de México reveló responsables, confirmó pagos incumplidos y partidas sin fondos... finalmente desamparó a las víctimas



Indefensión. Una investigación por violaciones a derechos humanos permitió conocer el trasfondo de los seguros falsos a damnificados por las inundaciones, al menos en la Ciudad de México: la falta de presupuesto destinado para ese propósito en la Secretaría de Administración y Finanzas. Autoridades anuncian pago de indemnizaciones, pero son promesas al aire. **PAG. 6**

← Violaciones

La CDHCM confirmó las irregularidades... pero decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna; concluyó que "se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado"

METRÓPOLI PAG. 16

CDMX anuncia más de 50 obras para combatir inundaciones

- *Implicarán una inversión superior a los 4 mil millones de pesos*

Prevención. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que su administración tiene planeado iniciar en las próximas semanas un programa para atender de fondo el problema de inundaciones en la capital.







¡Se les olvidó!

El genuino reclamo de justicia, exigir que nunca más se repita aquella matanza que marcó a las comunidades estudiantiles y al país entero, quedó en el pasado.

En su lugar, este 2 de octubre (a 57 años de Tlatelolco), imperó la violencia sin límite. Las imágenes de lo que ocurrió en el Zócalo capitalino dieron muestra del vandalismo sin control. Hubo heridos y pérdidas económicas cuantiosas. **PAG. 5**

NACIONAL PAG. 8

Federación emite nuevas normas para regular transporte de gas LP

- *Complementarán a las normas ya existentes*

El Gobierno de Trump informa al Congreso que EU está en "conflicto armado" con cárteles

Sin barreras. En una maniobra para dar legalidad a operaciones militares, como las llevadas a cabo recientemente en Venezuela, el gobierno de Estados Unidos informó que está oficialmente en guerra con los cárteles. **MUNDO / PAG. 20**



NACIONAL PAG. 5

Confían senadores morenistas que diputados corrijan transitorio sobre retroactividad

- *"No era necesaria la modificación": Corral*

LA ESQUINA

Nuevamente una conmemoración es trastocada por la violencia absurda y la displicencia de autoridades. Difícilmente podrá pensarse en quienes la ejercen como herederos de movimientos que abrieron la puerta a una transición democrática. Impensable es también que esas 1j Ybli Xj6, que saquean, roban, lastiman e incendian, puedan construir el futuro del país que todos queremos

OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo — EEUU: lo que sí puede pasar- P4

Ulises Lara — Un año de gobierno y logros- P11

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 3 de octubre del 2025 | Año XXXVI • Nº 9393 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Flujo de remesas se reducirá de 4.3 a 3.3% del PIB en el 2025, estima BBVA

• El banco indica que el flujo de transferencias a México depende del tipo de cambio y la economía de EU; se prevé moderación y estabilidad en los siguientes dos años.

• PÁG. 6

"Si la administración de Ft continúa con las políticas actuales es probable que, al menos, en 2026 y 2027 no se llegue a un monto cercano al del 2024".

Juan José Li Ng,
ECONOMISTA SENIOR DE BBVA.

OpenAI alcanza valuación histórica de 500,000 mdd tras venta de acciones

• Es la *startup* más valiosa del mundo, superando a SpaceX, de Elon Musk. El Índice de Semiconductores de Filadelfia subió 1.94%.

• PÁG. 26

Acciones de Semiconductores | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING (RESULTADO EN DIVERSAS BOLSAS) GRÁFICO EE

Opinión

Estados Unidos puede liderar la próxima era de innovación digital — Gene Burrus • PÁG. 42

Enrique Campos Suárez • PÁG. 10

Marco A. Mares • PÁG. 32

Demetrio Sodi • PÁG. 46

Alberto Aguirre • PÁG. 47

Roy Campos • PÁG. 48

En Primer Plano

En cuatro años acumularon 59 acusaciones

Denuncias ante la FGR contra factureras suman $54,688 millones

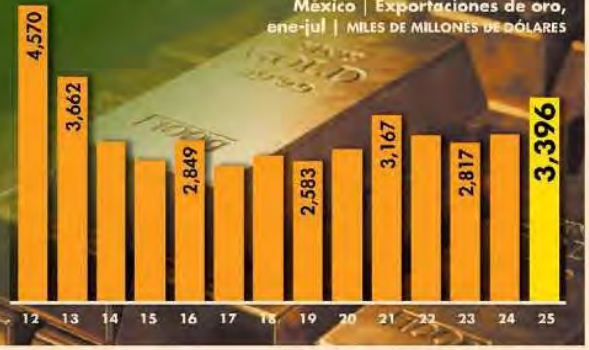
• La "lista negra" creada en 2014 registró, al cierre de agosto, 11,028 factureras, evidenciando un crecimiento sostenido.

• Existen 1,568 casos denunciados ante la Fiscalía por la compraventa de facturas falsas.

Belén Saldívar y Sebastián Díaz
• PÁGS. 4-5

Exportaciones de oro, al alza

Los envíos mexicanos de oro crecieron 16.2% interanual hasta 3,396 millones de dólares entre enero y julio del 2025, alcanzando su mayor nivel en 12 años, de acuerdo con el Inegi. • PÁG. 31



FUENTE: INVESTING.COM

Empresas y Negocios

Ventas de autos suben en septiembre tras cinco meses de caídas

• La comercialización de vehículos ligeros creció 0.3% en el noveno mes, sumando 117,182 unidades, informó el Inegi.

• PÁG. 34

México | Ventas de autos nuevos | VARIACIÓN % ANUAL



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia NOM para transporte de gas LP

• Mejorarán seguridad en transporte de combustibles.

• PÁG. 47

"Todos los vehículos que transporten gas LP deberán contar con un gobernador de velocidad y GPS".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Fitch Ratings mejora la calificación de Pemex a "BB+"

• Es el segundo ajuste de la calificadora en lo que va de este año.

• PÁG. 32

9,900
mdd fue la reciente oferta de recompra de bonos de la petrolera.

GP Gaceta Política

Trump notifica que EU está en guerra contra el narcotráfico

• En una carta justificaron el despliegue en costas de Venezuela.

• PÁG. 50

"El presidente ha ordenado llevar a cabo operaciones conforme al derecho de los conflictos armados".

Pentágono.

7 509661 885870

Created by Universal Document Converter

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11970 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

PAQUETE ECONÓMICO 2026

SHCP: meta de ingresos para 2026 apuesta a consumo fuerte

Lerma. Mayor captación fiscal hará que por primera vez impuestos representen 15.1% del PIB



Comisión de Hacienda. La plana mayor de SHCP en reunión de trabajo con diputados. JUCAN HORNES

La Ley de Ingresos para 2026 fundamenta su sólida expectativa de ingresos por impuestos, de 5.8 billones de pesos, en un desempeño económico positivo, un consumo interno fuerte y un comercio exterior robusto, afirmó Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos de la SHCP, durante una reunión de trabajo con diputados de la Comisión de Hacienda.

Maricarmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda, destacó que el marco macroeconómico para 2026 considera que el país entrará en un proceso desinflacionario consistente, el cual ya se observa. En este contexto, "se proponen cifras prudentes". —*Felipe Gazcón* / PÁGS. 4 Y 5



'ENMENDAR LA PLANA' AL SENADO

INSTA A LOS DIPUTADOS A CORREGIR RETROACTIVIDAD

LEY DE AMPARO. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo desconocer por qué el Senado incorporó el artículo transitorio que establece que las nuevas disposiciones de la Ley de Amparo sean retroactivas. PÁG. 36

ESPECIAL

RICARDO MONREAL

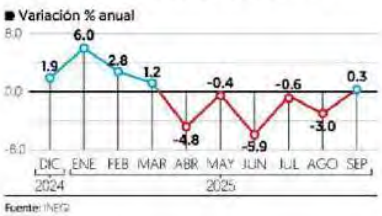
Se revisará a fondo la reforma a la Ley de Amparo, dijo el coordinador de Morena. PÁG. 37



QUITAN EL 'FRENO DE MANO' PÁG. 18

SUBEN 0.3% VENTAS DE AUTOS NUEVOS

Esta es la primera tasa anual positiva en la venta de vehículos ligeros, después de 5 meses al hilo en contracción



Fuente: INEGI

MEJORA FITCH NOTA DE LA PETROLERA

SUBE PEMEX A BB+ Y ESTÁ A UN NIVEL DE RECUPERAR GRADO DE INVERSIÓN. PÁG. 9

ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO (SAT)

RECAUDACIÓN SUPERA EN 93 MIL MDP LA META A SEPTIEMBRE. PÁG. 5

SECUELA DE EXPLOSIÓN EN IZTAPALAPA

Endurece la Sener supervisión a más de 35 mil pipas de gas LP.

PÁG. 10



DECLARA TRUMP LA GUERRA A CÁRTELES

Notifica al Congreso que EU está sumergido en un 'conflicto armado' contra organizaciones terroristas foráneas. PÁG. 30



PÁG. 41

ENFRENTAMIENTOS CON POLICÍA Y SAQUEOS EN MARCHA

CAMBIAN PROCLAMAS POR VIOLENCIA

FUERTES DISTURBIOS. La violencia marcó la marcha por los 57 años de la matanza de Tlatelolco. La SSC capitalina informó que 94 policías tuvieron que recibir atención hospitalaria.

NICOLÁS TAVIRA

MEXICANOS A BORDO

Alistan repatriación de integrantes de flotilla interceptados por Israel.

PÁG. 38



AP

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 35

R. Fernández de Castro CIERRE DE WASHINGTON / 31

Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 32

Jonathan Ruiz PARTEAGUAS / 22

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



ROMINA SOLÍS

TERMINA MARCHA HISTÓRICA EN CAOS

La 57 marcha por la masacre del 2 de octubre de 1968 en el Centro Histórico cerró con enfrentamientos entre manifestantes del llamado Bloque Negro y policías. Los golpes, petardos y agresiones alcanzaron a fotoperiodistas y reporteros de varios medios; el grueso de los contingentes recordaron la fecha, exigieron justicia por Ayotzinapa, denunciaron violencia en la UNAM y apoyaron a Palestina. Pág. 19

PREPARAN PROTOCOLOS EN CDMX

Identifican 46 riesgos rumbo al Mundial

GERARDO JIMÉNEZ

Los escenarios incluyen desde inundaciones y delincuencia organizada hasta terrorismo

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México elaboró un documento en el que identifica 46 posibles riesgos que podrían presentarse durante el Mundial de Futbol 2026, con sede en el Estadio Azteca (Banorte). Entre ellos, 22 fueron catalogados como catastróficos y críticos, destacando la operación de la delincuencia organizada y actos de terrorismo.

El reporte, titulado *Matriz de riesgos en la CdMx rumbo a la CMF 2026*, elaborado por la Dirección de Asuntos Internacionales de la SSC, detalla escenarios como el secuestro de un autobús con delegaciones extranjeras, perpetrado por células criminales o terroristas, con exigencias de rescate o liberación de miembros de su organización. También advierte sobre posibles ataques de "lobos solitarios", así como el uso de drones, granadas, carros bomba, chalecos explosivos o sustancias químicas, biológicas o radiológicas.

El documento subraya que la concentración de seguridad en los estadios podría generar vulnerabilidades en traslados y hoteles de selecciones nacionales. Como medidas de control, se contempla vigilancia permanente en rutas y hospedajes, monitoreo constante y equipos tácticos en alerta 24/7.

Estos escenarios serán discutidos el próximo 6 de octubre en una reunión entre autoridades mexicanas y representantes de la FIFA para reforzar los protocolos de seguridad. Pág. 16 y 17



CUMPLEN 30 AÑOS

La Barranca da toque mexicano al rock

José Manuel Aguilera, líder e integrante fundador, revela cómo se formó la identidad musical del grupo; interpretarán en show de aniversario el disco *El fuego de la noche*. GOSSIP

VENEZUELA, ATENTA

Trump declara a EU en guerra con los cárteles

WASHINGTON. Estados Unidos está en un conflicto armado con los cárteles del narco, declaró el presidente Trump en una carta enviada por el Pentágono al Congreso para justificar legalmente las operaciones de Washington frente a costas de Venezuela. Pág. 23

LEY DE AMPARO

Rechaza la Presidenta retroactividad

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el transitorio aprobado para que la reforma a la Ley de Amparo sea retroactiva es contrario a la Constitución, por lo que lo calificó de innecesario. "La Constitución establece claramente 'que no debe haber retroactividad en las leyes'; a menos que uno cambie la Constitución (...) Desde mi punto de vista no era necesario poner ese (artículo) transitorio", que, además, dijo la Presidenta no estaba en la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo que envió al Senado de la República. El dictamen pasa a Diputados. Pág. 4

7 503006 093029

Created by Universal Document Converter



RETRATOS de Carolina Herrera y Philip Rosenthal.

Fotos: Luckman Fine Arts Complex

POLAROIDS DE ANDY WARHOL, POR 1.ª VEZ EN MÉXICO pág. 28

OCTUBRE
MES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5075 | PRECIO $10.00

México pide a Israel repatriar ya a connacionales de flotilla

EN PRISIÓN, 6 mexicanos; envía Gobierno 4 notas diplomáticas y espera contacto consular; SRE defiende ayuda a Gaza. pág. 6

Crecen homicidios y otros 3 delitos en Nayarit de Navarro

EN 8 MESES alza de 25% en asesinatos; narcomenudeo, 14%; también aumentan extorsión y secuestro respecto a 2024. pág. 13

HOY ESCRIBEN

- El futuro que pasa por Morena pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- ¿Paz en Gaza? pág. 24 — GABRIEL MORALES
- *La cocina*: migración, desarraigo y resistencia pág. 31 — VALERIA VILLA



Foto: Cuartoscuro

POLICÍAS capitalinos frente a frente con miembros del bloque negro, ayer, en el Zócalo.

123 HEREDOS: 94 POLICÍAS Y 29 CIVILES

Vuelve violencia extrema a marcha del 2 de Octubre; GCDMX acusa "gran provocación"

U. SORIANO, T. GÓMEZ, Y. BONILLA E I. ORTIZ

Más de 300 embozados saquean, vandalizan y agreden a policías; los atacan con petardos, bombas molotov y piedras; hay varios con quemaduras; los contienen con extintores

Cravioto subraya diferencia con otras movilizaciones; "buscaban respuesta"; por la mañana la Presidenta destaca acciones para reconocer atrocidad del Estado hace 57 años págs. 7 a 9

RECHAZA CSP RETROACTIVIDAD EN REFORMA DE AMPARO; DIPUTADOS CORREGIRÁN PLANA A SENADORES

DESCALIFICA ajuste hecho de último momento y pide respetar la Constitución; Corral afirma que anticipó ilegalidad; López Rabadán descarta *fast track* en San Lázaro. págs. 3 y 4



Foto: Especial

SHEINBAUM, en Palacio Nacional, ayer.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx



JOSÉ LUIS PEREZ

Detecta la SSC CDMX 46 escenarios de riesgo para el Mundial 2026

Págs. 12 y 13



JOSÉ MELTON

Pumas C.U. transforma la presión en motivación; se juegan todo y el objetivo es el mismo: el campeonato

MARCADOR



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,399 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



VIOLENCIA Y SAQUEOS

LA MARCHA CONMEMORATIVA POR EL 57 ANIVERSARIO DE LA MATANZA DE 1968 DEJA COMO SALDO POLICÍAS, FOTÓGRAFOS Y REPORTEROS LESIONADOS, TIENDAS Y LOCALES VANDALIZADOS, ADEMÁS DE PINTAS Y DAÑOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Págs. 28 y 29

7 503006 093036





FOTOS: DAVID DEDLARTE Y GUILLERMO PANTOJA

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3530 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ACTOS DELICTIVOS FUERON UNA PROVOCACIÓN: GOBCDMX

Violencia y robos *manchan* 2 de octubre

A 57 años de la matanza de Tlatelolco, a la marcha se sumaron las protestas pro Palestina, los normalistas de Ayotzinapa y las madres buscadoras. Aunque algunos contingentes avanzaron en calma, más de 300 encapuchados del bloque negro vandalizaron, saquearon y agredieron a policías capitalinos y periodistas. Sólo se detuvo a una persona; García Harfuch reconoció a la SSC CDMX MÉXICO P. 3



MIGUEL MARTÍNEZ / CUARTOSCURO



UN LUGAR CON SABOR Y TRADICIÓN

En el Centro Histórico se ubica La Vasconia, la panadería más antigua de México, sitio en que Gerardo Ruiz encabeza la elaboración de deliciosas piezas CDMX P. 8

CUARTOSCURO

DIPUTADOS BUSCAN *ENMENDAR LA PLANA* A REFORMA A LA LEY DE AMPARO P. 6

Corte consultará proyecto de Batres sobre indemnizaciones

Tras la polémica que causó la propuesta para fijar los pagos por fallecimiento e incapacidades derivadas de un ilícito en salarios mínimos o en UMAS, la ministra Lenia retiró el proyecto. El presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, afirmó que el tema se debe analizar por su relevancia nacional MÉXICO P. 4

TRIONDA RODARÁ EN LA CANCHA

La FIFA presentó el balón para la máxima fiesta del futbol en 2026; su nombre hace referencia a que, por primera vez, tres naciones son los anfitriones DXT P. 21



IMAGO/SOPODAFOTO



PROYECTAN FRUCTÍFERA TEMPORADA DE MANDARINA

NEGOCIOS P. 13

HIJO DE AMLO PARTICIPA EN PARLAMENTO JUVENIL

Jesús Ernesto López Gutiérrez acudió al Senado para ser parte de las actividades organizadas por el senador Saúl Monreal Ávila MÉXICO P. 4



MIGUEL MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

Autoridades de la liga indicaron que el retorno a nuestro país surge de las políticas que buscan expandir su presencia en otros lados del mundo DXT P. 22

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3028: 03 AL 05 DE
EDICIÓN DE FIN D
PERIODICIDAD

Ante el abandono de neonatos en la vía pública, presuntamente como parte de un proceso de aborto incompleto, activistas y defensoras del derecho al aborto en México han reavivado el debate sobre la necesidad de ampliar el límite para acceder a este derecho

12



DERECHO BLOQUEADO

NACIONAL

Gobierno federal refuerza normativa para transporte de gas LP

Todos los transportes de Gas LP deberán contar con un GPS, que será vigilado por un Centro de Monitoreo coordinado por la Secretaría de Energía



4

INDIGONOMICS



¿Vuelve el súper peso?

La moneda mexicana cerró con una apreciación de 13.7 por ciento entre enero y septiembre. De esta manera, la divisa está perfilándose a tener su mejor año en su paridad frente a la moneda de Estados Unidos desde que se instauró el régimen de libre flotación

30

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

Created by Universal Document Converter

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1817 / Año 07/ Viernes 3 de octubre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

VANDALIZAN MEMORIA DEL 68; "FUE UNA PROVOCACIÓN"

FRANCISCO MENDOZA NAVA



350 ENCAPUCHADOS DESATAN LA VIOLENCIA Y LESIONAN A 94 POLICÍAS, 3 SE ENCUENTRAN DELICADOS. Al finalizar la marcha 57 conmemorativa de la Matanza del 2 de octubre de 1968, 350 encapuchados saquearon comercios, pintarrajearon cuanta pared y valla encontraron a su paso y agredieron con piedras, bombas molotov, maderos y sopletes hechizos a los elementos de la policía que resguardaban la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México. Para las autoridades capitalinas, se trató de una provocación de grupos opositores con el fin de que se respondiera la agresión y armar la narrativa de que se está frente a un gobierno represor. En la conferencia de prensa tras la violencia, no se dio número de lesionados, pero extraoficialmente se habla de una centena; entre estos 6 periodistas. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

EN MANOS DEL SAT, EMBARGO A SALINAS PLIEGO

ELIA CRUZ CALLEJA

A ELLOS LES COMPETE evaluar si tiene atribuciones para retener las cuentas del empresario: Sheinbaum

PROCESOS QUE ENFRENTA EN EU son independientes de los que tiene en el país, aclara la presidenta

... Y EXPONE LAS RAZONES que tiene para recibir a los deudores de EU del empresario mexicano. Pág. 11

▶ INVESTIGA PRESIDENCIA QUIÉN METIÓ TRANSITORIO SOBRE RETROACTIVIDAD P. 6
▶ PROPONDRÉ A DIPUTADOS SUPRIMIR RETROACTIVAD, ADELANTA MONREAL P. 6
▶ 5 HOSPITALIZADOS POR EXPLOSIÓN DE PIPA, MUY GRAVES, ALERTAN P. 9

PRESIDENCIA PIDE A ISRAEL REPATRIAR A MEXICANOS P. 13



Cortesía

OFICIALIZA TRUMP SU "GUERRA" CONTRA LOS CÁRTELES DEL NARCO P. 13



AFP

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 3
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27,186 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Lucha vs. cárteles, "conflicto armado activo": Trump Pág. 18

POR INCONSTITUCIONAL

Se topa con pared Ley de Amparo de la '4T'

La presidenta Claudia Sheinbaum se deslindó del artículo sobre retroactividad de la reforma aprobada la madrugada de ayer en el Senado de la República por la mayoría oficialista y advirtió que, si bien será la Cámara de Diputados la que estudie y tome una decisión al respecto, "primero hay que respetar la Constitución". Al respecto, el coordinador guinda en la Cámara baja, Ricardo Monreal, anunció que la medida se corregirá por "inconstitucional". A su vez, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López Rabadán, aseguró que el proceso de deliberación será pulcro y apegado a la legalidad. Págs. 16-17

ARACELY MARTÍNEZ



P. 20

Queman, violentan y saquean; reporta Seguridad un detenido

MEXSPORT



P. 3

EL MEMOTE SE ROMPE UN DEDITO

¡ADIÓS A LA TEMPORADA!

EL DELANTERO DE LOS PUMAS SUFRE FRACTURA EN EL QUINTO METATARSIANO Y SERÁ BAJA AL MENOS TRES MESES. LA AFICIÓN PUMA LE PRENDE VELADORAS A JJ MACÍAS

DUELO DE TEMPORADA REGULAR

Confirman el regreso de la NFL a México

El comisionado de la liga de futbol americano profesional, Roger Goodell, hace el anuncio. El último partido en en el país se disputó en 2022. Pág. 12

REUTERS



MLB PLAYOFFS 2025

Quedan definidas las series divisionales

Con los triunfos de Yankees, Cubs y Tigers, ya sólo ocho franquicias están con vida en la lucha por el Trofeo del Comisionado. Pág. 15

PARA 2026

Huescas ve truncado sueño mundialista

Confirman que el lateral mexicano del Copenhague tiene una lesión de ligamento cruzado de la rodilla derecha que lo aleja del Tri. Pág. 8

ARRANCA LA JORNADA 12
Entra el torneo en fase decisiva hacia Liguilla
Pág. 6

Jornada 12 Apertura 2025

Necaxa vs Pachuca
19:00 hrs.
Estadio: Victoria
Transmisión: Azteca 7 VIX+, Claro Sports

Mazatlán vs Atl San Luis
21:00 hrs.
Estadio: El Encanto
Transmisión: Fox Sports, Caliente TV

Atlas vs FC Juárez
21:05 hrs.
Estadio: Jalisco
Transmisión: VIX+

CDMX | DERROCHA CIRCE EN XOCHIMILCO EN VIAJES A BALNEARIOS 11



CRISIS DE INSEGURIDAD EN POLANCO

CRIMEN SE BURLA DE BLINDAR MH

● Asesinato de estilista se acumula a otros en la zona: Concejales y activistas consideran que la incidencia delictiva aumentó, a pesar de que Tabe afirma lo contrario 8

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

$7.00
• NO. 4612
• AÑO 16

diario
BASTA!

VIERNES
3 DE OCTUBRE
DE 2025

PESE A QUEJAS POR FALTA DE SERVICIOS EN BJ

ANTEPONE MENDOZA 2.5 MDP PARA FIESTAS

CDMX 10



La pluma de hoy:
ANA MARÍA VÁZQUEZ
¿JUSTICIA DIVINA? MÉXICO 5

SIGUEN EN PARO MÁS DE 20 PLANTELES DE LA UNAM ANTE VIOLENCIA Y AMENAZAS CDMX 12



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

DEL PROGRAMA DE ENTORNOS SALUDABLES

Abandona Iztapalapa a deportistas CDMX 11

CLAUDIA SHEINBAUM Y LA UNAM

Exigen liberación inmediata de seis mexicanos en Israel MÉXICO 6

POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y VIOLACIÓN DE DH

Piden cárcel vs Miguel A. Yunes en Veracruz MÉXICO 4



ALITO, BLANCO, CABEZA DE VACA Y ANAYA

Impunes los funcionarios bajo fuero MÉXICO 6

Created by Universal Document Converter

VÁNDALOS REVIENTAN MARCHA

PÁG. 2



LUIS CAMACHO, EL GRÁFICO

EL GRÁFICO
$10
Viernes 3 de octubre de 2025
@elgrafico
facebook.com/elgrafico.mx
www.elgrafico.mx
9 771870 155060 33436 NO. 33436

ESPECIAL

NIÑOS RATA



ROSALÍO HUÍZAR, EL GRÁFICO

Sara
Tiene para dar y repartir a todos sus novios
PÁGS. 16 Y 17

MATAN A MORRO LUEGO DE QUE **INTENTÓ ROBARSE UNA CAMIONETA;** SU CÓMPLICE, **UN MENOR VENEZOLANO,** FUE APAÑADO.
PÁG. 8



ESPECIAL

PARAN CARRERA DELICTIVA
PRESUNTA LIDERESA DE 'LOS FERRARI', BANDA DE EXTORSIONADORES, ES ASESINADA. PÁG. 6

EJECUTAN EN TEPITO A CHAVITA EMBARAZADA

PÁG. 7

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD
CIUDAD DE MÉXICO
VIERNES 3 DE OCTUBRE DEL 2025.

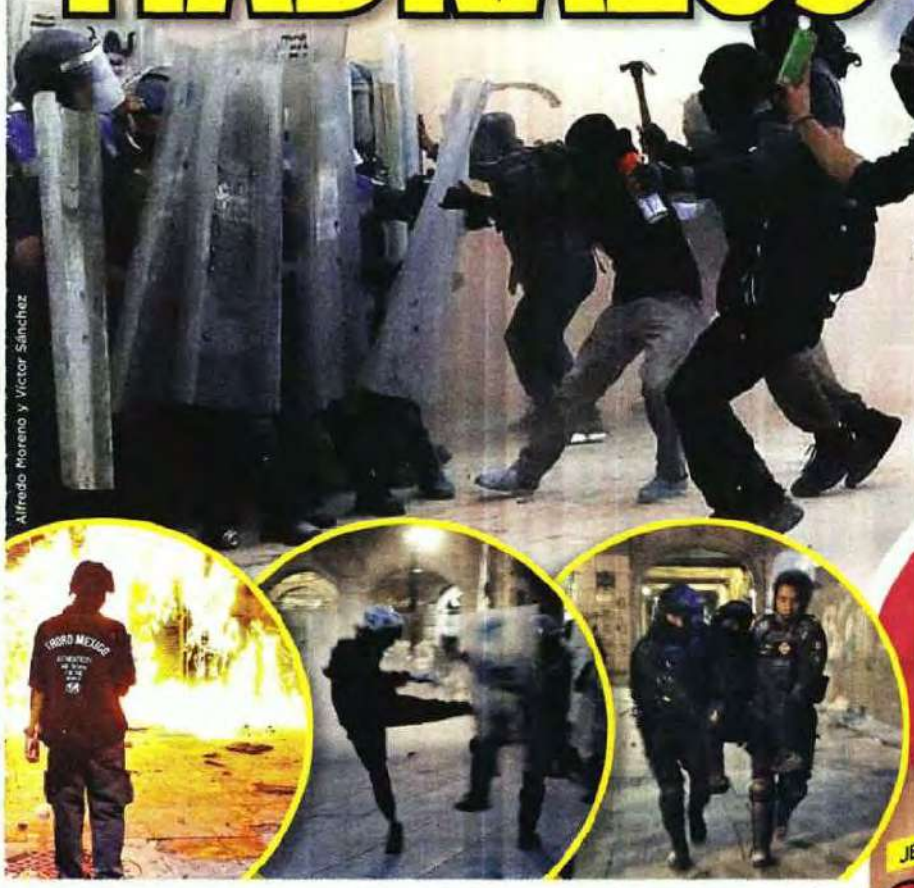
LLUEVEN MADRAZOS

AGANDALLAN ENCAPUCHADOS A POLICÍAS, SAQUEAN Y QUEMAN COMERCIOS DURANTE MARCHA

PÁGS. 8 A 11

94 POLICÍAS LESIONADOS

29 CIVILES FUERON ATENDIDOS



Alfredo Moreno y Víctor Sánchez



JESSIKA POWER

SE LE HINCHA EL MONEDERO

QUE SE METE HASTA 20 MIL DÓLARES AL DÍA

PÁG. 19

Instagram: @jessika_power

EL TIGRE EN LA RIFA

QUERÍA ROBARSE UNA CAMIONETA, SE TOPA CON POLIS Y LO ABATEN EN LA JUÁREZ PÁG. 4



Víctor Sánchez

6109720000214
$10
36 PÁGS.

ejeCentral

No. 620 · Año 9 · **Viernes 3 de Octubre de 2025**

@ejecentral.com.mx | @ejecentral | @EjeCentral | @EjeCentral | EjeCentralTV

Toman distancia Sheinbaum y Monreal de retroactividad

: LA PRESIDENTA pidió respetar la Constitución, criticó el transitorio del Senado y pidió revisar la reforma; el diputado morenista compartió su postura

Tania Rosas y Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó la retroactividad incluida en la reforma a la Ley de Amparo aprobada en el Senado. Afirmó que la Constitución prohíbe aplicar leyes de forma retroactiva salvo que exista una reforma constitucional expresa. "Primero hay que respetar la Constitución", enfatizó. Explicó que los juicios en curso deben continuar con la legislación vigente al momento de iniciarse, y que solo los nuevos amparos se regirían por la nueva norma. Criticó que el transitorio aprobado por la Cámara alta plantea retroactividad innecesaria y señaló que su redacción debe revisarse. Detalló tres cambios relevantes en la ley: acortar tiempos de resolución, restringir suspensiones en cuentas congeladas por lavado de dinero y limitar nuevos amparos tras fallos de la Corte. Legisladores de distintos partidos, incluyendo Morena, PAN y PRI, coincidieron con Sheinbaum y expresaron que la Cámara de Diputados debe corregir el transitorio por ser inconstitucional. El senador Javier Corral subrayó que la retroactividad vulnera garantías y pidió mantener el debate abierto.

Continúa en página 6



FOTO: YURI CORTEZ / AFP

... no se olvida

El 2 de octubre de 2025, miles marcharon en CDMX al cumplirse 57 años de la masacre estudiantil de Tlatelolco en 1968. En la CDMX fue una jornada con un operativo de seguridad disuasivo y eficaz que resultó en saldo blanco.

Hoy escriben

- **Pablo Trejo Pérez** • El T-MEC ante su primera revisión: una oportunidad estratégica para México. **Pág. 5**
- **Alejandra Cerecedo** • ¿Salud pública o demagogia fiscal? El impuesto al edulcorante bajo la lupa. **Pág. 8**
- **Miriam Saldaña Chairez** • Vasos reguladores: justicia hídrica. **Pág. 8**

Crecen ingresos tributarios en ocho meses

Víctor Mayén

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) informó que la recaudación tributaria alcanzó tres billones 695 mil 265 millones de pesos entre enero y agosto de 2025, lo que representa un crecimiento real de 6.5 % respecto al mismo periodo de 2024.

Según el Informe de Finanzas Públicas, el ISR creció 6.9 %, el IVA 6.2 % y el IEPS reportó ingresos por 436 mil 357 millones. Hacienda atribuyó estos resultados a la solidez de la política fiscal, la eficiencia del SAT y el buen desempeño económico.

Así, la mayor captación permitirá sostener programas prioritarios, además de mantener la estabilidad macroeconómica y fortalecer las finanzas públicas.



Foto: Freepik

ADEMÁS

Anuncian QR *obligatorio en pipas para rastrear combustible.* ***Pág. 2***



Presiona Trump *a sectores empresariales para reorientar la economía.* ***Pág. 11***



Revela FIFA *precios para partidos de México.* ***Pág. 15***

Vandalismo de *Bloque Negro*, en marcha del *2 de octubre*


P. 12-13

VIERNES 3 DE OCTUBRE 2025

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16661

ASF detecta anomalías *en contratos, facturas y pagos en Conagua por 665 mdp*


P. 3

ALERTA IP RIESGOS por REFORMAS a Ley Aduanera


P. 6

Morena arrasa en el Senado

Ley de Amparo



P. 4-5

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
3 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO 76
NÚM. 19439
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Exige Sheinbaum a Israel repatriar a seis mexicanos

Pondrán GPS a camiones de gas LP en todo el país

Luego de tres semanas de la explosión de una pipa de gas LP en Iztapalapa, que de momento suma 31 muertos, ayer el gobierno federal dio a conocer que desde hoy entrarán en vigor dos cambios importantes.

Uno de ellos, es que las unidades que transportan este combustible traigan un geolocalizador, para así estar monitoreadas en todo momento y el otro, es instalar un "gobernador de velocidad". MI NACIÓN / 3







FOTOS: EFE / CUARTOSCURO

RETUMBA EL "NO SE OLVIDA"

RECUERDO, SAQUEOS Y DESTROZOS

Como cada año, colectivos del 68' se manifestaron pacíficamente en la Ciudad de México para rememorar la matanza de estudiantes de hace 57 años en Tlatelolco. No obstante, a la par de esta caminata, encapuchados del autollamado anarquista Bloque Negro coparon las calles para robar negocios y agredir físicamente a más de 30 policías. MI CIUDAD / EDICIÓN WEB

MI CIUDAD / 2

Beneficiarán a 133 colonias con 3 nuevas rutas del Cablebús



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / WEB

Avala Senado la Ley de Amparo con una reserva polémica



CUARTOSCURO

ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA

Created by Universal Document Converter

EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
63 Años
Haciendo periodismo
Número 19904 Año: LXIII Ciudad de México, viernes 3 de octubre de 2025 https://eldiaoficial.com/

Exhiben a Mario Delgado por rezago, abandono y condiciones indignas en la SEP



Durante la comparecencia del secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, los legisladores expresaron que la comunidad educativa ha sido abandonada por un gobierno que privilegia la propaganda. Lo presentado por el titular de la SEP es sólo una retórica, afirman. >> 4

Israel Rivas califica como asesinos a senadores de Morena

Periódico El Día
@ElDiaOficialMx
El Día Oficial
@Eldiamx



Después de haber sido aprobada las reformas a la Ley de Amparo, por parte de los senadores, Israel Rivas, vocero de algunos padres de familia de niños que padecen cáncer, emitió una fuerte condena contra los senadores de Morena y sus aliados del PT y PVEM que aprobaron cambios a la Ley de Amparo, al calificarlos como asesinos . >> 3

Created by Universal Document Converter

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Viernes 03 de Octubre de 2025 Número 910

DECLARA TRUMP GUERRA A *NARCOS*

• Afecta a aliados políticos mexicanos por proteger a enemigos de Estados Unidos

• Convierte Washington a México en un violento campo de batalla militar

Redacción / *El Independiente* ► 20

BLOQUE NEGRO DESATA VIOLENCIA EN LA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE





Policías capitalinos reciben una lluvia de bombas molotov de integrantes del* Bloque Negro, *en el Zócalo. Al menos catorce policías resultaron heridos. En el recuadro un agente es rescatado tras ser agredido. (Fotos: Cuartoscuro) ► 10

CAOS EN EL NUEVO PODER JUDICIAL

- No funcionan las reformas para elección judicial
- Irritación por muchos despidos y renuncias
- Bajan salarios y suben horarios de trabajo

Por Redacción / *El Independiente* ► 7


Foto: Cuartoscuro

CHOCAN CSP Y ADÁN AUGUSTO POR AJUSTE A REFORMA A LA LEY DE AMPARO

► 6


Foto: Cuartoscuro


Foto: Cuartoscuro

TRAS *NIÑO AHOGADO...* DURAS RESTRICCIONES A LAS PIPAS DE GAS

► 16

EXPORTACIONES REGIONALES BAJO LA TORMENTA ARANCELARIA DE TRUMP

Por Eduardo Gómez de La O ► 18 y 19


Foto: Cuartoscuro


Foto: EFE

CASA BLANCA AVALA PUTIN PLAN DE TRUMP PARA ALCANZAR LA PAZ EN GAZA

► 21



INDICADOR POLÍTICO

Dilema de CSP: 4T sin desarrollo o modernización de Estado

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

De las cuatro que tenía, ya nada más le quedan...

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

UNAM: Memorias de duelo y resistencia

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

ECONOMÍA

Rompe Colombia con el FMI; se complicó por pugna Petro-Trump

► 17

ECONOMÍA

Economía mexicana, sin señales de una recuperación: IMEF

► 19

LA JOROBA

Casa De Los Famosos es una escalera hacia arriba o hacia abajo

Por AddisTuñón ► 24

SUPLEMENTO CULTURAL



Reconocimiento a Silvia Molina
Por Angel de la O

Extinción de Federico Campbell
Por Ismael Carvallo

De héroes y tumbas
Por Carlos Ramírez

Mujeres que vieron a México (II)
Por Miguel Angel Sánchez de Armas

► I-IV

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes Vigueras, Enrique Muñoz, Rosy Ramales y Fernando Martínez

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

Created by Universal Document Converter

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Viernes/03.10.2025

PUBLIMETRO

La Gusana Ciega regresa con Cielo de Limón y alista álbum



Esta nueva canción es intensa, habla de la pérdida y combina el sonido clásico de La Gusana con un aire fresco y renovado. / **Pág.08**



SE SALE DE CONTROL



MARCHA 2 DE OCTUBRE



Develan a Trionda, el balón que rodará en el Mundial Pág. 09



Exige México liberar a los connacionales de la Flotilla Pág. 04

Arranca la Feria del Mole a Milpa Alta

Se espera que lleguen 150 mil visitantes a lo largo de cuatro fines de semana. / **Pág.10**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx



ALEX FDZ en Chilango

¡Su teléfono rojo te está esperando!

Busca cada viernes a nuestros repartidores

Te comunicarán con Alex Fernández **para que le pidas una rola en vivo en Chilango Radio**

Hoy encuéntranos en **Benjamín Franklin y José Vasconcelos**

#Entérate

¿No sabes cómo educar a la *bendi*? Unicef y YouTube lanzaron en México un curso gratuito **para promover la disciplina positiva y libre de maltrato** P. 10

+ Chilango diario

Conciertos en lengua de señas

Con apenas 20 años, Desiree Quintana ha roto barreras al interpretar conciertos de Enjambre, Mon Laferte y Siddhartha en Lengua de Señas Mexicana P. 06-07

FOTO: SANTIAGO HERRERA (@DESENFOQUE_DE_REALIDAD)

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPA/484/17 JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

VIERNES
3 DE OCTUBRE DE 2025

7 503006 093104

$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO LXXXV | NO. 29,988

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



FOTO: ARCHIVO ESTO / LUIS GARDUÑO

NFL REGRESA A MÉXICO

EL COMISIONADO ROGER GOODELL CONFIRMA EL RETORNO DEL FUTBOL AMERICANO PARA 2026

19 >

BEISBOL

22 >

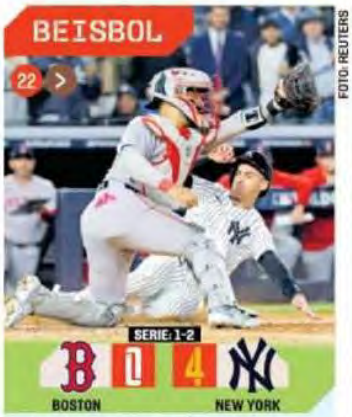


FOTO: REUTERS

SERIE: 1-2

BOSTON 0 | 4 NEW YORK

YANKEES DEJA EN EL CAMINO A BOSTON Y AVANZA A LA RONDA DIVISIONAL, DONDE ENFRENTARÁ A BLUE JAYS



FOTO: JOSÉ MELTON / LA PRENSA

ONEFA

20 >

PUMAS CU, MENTALIZADO PARA LLEGAR AL JUEGO DE CAMPEONATO: ESTEBAN ESPINOZA



RUMBO A LA ÉLITE

POR OSWALDO VÁZQUEZ

2 A 5 >

PARA RAFAELA PIMENTA, REPRESENTANTE DE GILBERTO MORA, LA JOYA MEXICANA ESTÁ LISTA PARA JUGAR EN UN EQUIPO TOP DE EUROPA DESDE YA: "ESTE CHICO LO PONES MAÑANA EN UN CAMPEÓN DE CHAMPIONS LEAGUE Y ÉL JUEGA", SEÑALÓ A ESTO LA BRASILEÑA

FOTO: CORTESÍA FMF

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	19:00	TIGRES	VS	CRUZ AZUL	+125	+245	+200
4	21:05	AMÉRICA	VS	SANTOS	-435	+520	+975
5	19:00	PUMAS	VS	GUADALAJARA	+115	+230	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $12,177

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

CIUDAD DE MÉXICO



IMAGEN DEL DÍA

TERMINAN OBRAS EN GRIETA; "ES SEGURO"

El Gobierno capitalino informó que la fisura geológica debajo del Puente de la Concordia ya fue atendida y la zona es segura. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) detalló que como parte de los trabajos se abrió el área afectada, rellenó y compactó con una caja disipadora para prevenir futuros problemas, mientras que Protección Civil realizó un estudio con georradar que confirmó la presencia de la grieta.

ESPECIAL

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Imponen multas por más de 160 mdp a Grupo Tomza

La empresa que agrupa a Silza, propietaria de la pipa que explotó en el Puente de la Concordia, **tiene 32 expedientes administrativos**, dice la ASEA; fiscalía capitalina reporta 75 querellas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos.

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, que obviamente son procedimientos que se van sustanciando y, particularmente dos de ellos ya, Presidenta [Claudia Sheinbaum], informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos", dijo Armando Ocampo Zambrano, director ejecutivo de la ASEA.

Durante la conferencia mañanera de la Mandataria, el funcionario explicó que las inspecciones a las empresas del sector se realizan de manera permanente, lo que en diversos casos ha derivado en sanciones económicas y cláusulas.

El director detalló que los dos expedientes con sanciones millonarias se encuentran actualmente en proceso de resolución en el Poder Judicial federal.

La explosión de la pipa de Silza en el Puente de la Concordia ha dejado 31 personas fallecidas y decenas de heridos.

Querellas

Ayer, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján dio a conocer que hay una sola carpeta de investigación por el caso y se han presentado 75 querellas formales.

Precisó que se tiene a 74 asesores jurídicos por parte de la fiscalía para las víctimas o familiares que han aceptado este apoyo.

Bertha Alcalde dijo que si bien las víctimas tienen derecho a representación jurídica gratuita, también pueden optar por privada.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias, y eso es muy importante para nosotros; pero ellos (y) ellas, tienen el derecho también a tener representación privada. Eso no quiere decir que se les vaya a tratar distinto, de ninguna manera, tendrán todos los derechos a estar informados y a tener una comunicación constante con nosotros".

El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración.

"Sí quiero dejar muy claro que hay grupos de abogados que se acercan a los familiares y les ofrecen su apoyo a partir de cierto porcentaje. Nosotros tenemos un equipo de la ciudad con un servidor público asignado a cada una de las víctimas o familiares. Se tienen tres reuniones a la semana de seguimiento jurídico, así que cualquier tema lo atendemos directamente", enfatizó.

Este jueves, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal indicó que van muy avanzados con la integración de la carpeta de investigación del caso, en el que se tienen identificadas 90 víctimas.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que hasta este jueves 2 de octubre aún hay 13 personas hospitalizadas tras la explosión de la pipa; cinco están muy graves, una grave, tres delicadas y cuatro son reportadas como estables. ●

13 PERSONAS se encuentran hospitalizadas, de acuerdo con el reporte al 2 de octubre.



Por la explosión de la pipa de gas LP en el Puente de la Concordia hay una sola carpeta de investigación y se han presentado 75 querellas, de acuerdo con la fiscalía.



Durante la mañanera se dio a conocer que las empresas deberán cumplir con el programa de mantenimiento de pipas de gas LP.

Refuerzan la regulación del transporte que distribuye gas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA E IVETTE SALDAÑA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Energía (Sener) presentó dos nuevas normas para fortalecer la regulación del transporte y la distribución del gas LP, esto a tres semanas de la explosión de una pipa en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa.

La secretaria Luz Elena González Escobar explicó que el objetivo de las dos normas emergentes, que serán publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* este viernes, complementarán la regulación y serán "más específicas".

"Estamos reforzando que los conductores de las unidades tengan la capacitación y formación adecuada, no sólo manejo, sino también en seguridad industrial. Se obliga a que esta capacitación sea forzosamente técnica y práctica, y se acredite a través de un estándar de competencia específico, tanto la actividad de transporte como para la actividad de distribución de gas LP", indicó.

Las unidades deberán contar con aditamentos de control de velocidad (gobernadores de velocidad) y GPS, además de un QR para su vigilancia.

La secretaría federal afirmó que la NEOM-EM-006-ASEA-2025 de Transporte y la NEOM-EM-007-ASEA-2025 de Distribución serán obligatorias para todas las unidades de transporte y distribución de gas LP.

Así como "presentes ante la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente) la comprobación del cumplimiento de estos programas de mantenimiento a las unidades a través de un dictamen".

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que con las nuevas medidas de seguridad, todos los vehículos que transporten gas LP estarán sometidos a una inspección y serán monitoreados desde un centro de vigilancia localizado en la Sener.

"En pocas palabras: antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le decía a la autoridad, ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era un inspección visual nada más, ahora no; ahora se tienen que hacer pruebas. Eso es lo primero", enfatizó.

El sector del autotransporte consideró acertadas las acciones para reforzar las inspecciones y vigilancia de este tipo de vehículos, pero ven como un riesgo que, además de la normatividad federal, se sumen cambios locales y se genere una sobrerregulación.

Líderes de asociaciones y cámaras de autotransportistas, reunidos en la Convención Nacional 2025 de Canacar, en Cancún, consideraron conveniente hacer ajustes para garantizar el cumplimiento de dichas acciones.

ARMANDO OCAMPO
Director ejecutivo de la ASEA

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, informar que hemos multado a la empresa un poquito más de 160 millones de pesos"

BERTHA ALCALDE
Fiscal de la CDMX

"Estamos brindando ese servicio [representación gratuita] de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Antes no había inspección, ahora va a haber inspección (...) Antes era un inspección visual nada más, ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas"

PERDIÓ EL CARGO EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Juez que favoreció a Grupo Salinas ya no está en activo: Tribunal Superior

El acuerdo que lo ratificaba quedó sin efecto // Persiste opacidad en los nombres e indemnizaciones de togados que renunciaron



▲ La presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el periodo 2025-2027 será elegida por las dos terceras partes del pleno que se integró el primero de septiembre pasado. Foto Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

KEVIN RUIZ Y
SANDRA HERNÁNDEZ

El juez Miguel Ángel Robles Villegas, señalado de haber favorecido a las empresas de Grupo Salinas, perdió su puesto en la pasada elección judicial, por lo que quedó sin efecto el acuerdo plenario que lo blindaba para mantenerse en el cargo por un periodo adicional de seis años.

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) señaló a este diario que Robles Villegas ya no se encuentra activo.

Testimonios señalan que el ex juzgador dejó su cargo el 29 de agosto pasado tras solicitar una licencia prejubilatoria al extinto pleno del Consejo de la Judicatura.

Ayer, este medio publicó que el ex Consejo de la Judicatura emitió un acuerdo para ratificarlo como titular del juzgado sexagésimo tercero civil de la Ciudad de México a partir del primero de octubre de este año, donde se emitieron resoluciones a favor de las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

Entre ellas la determinación de que la pandemia de covid-19 constituía un caso de fuerza mayor que impedía al empresario cumplir con el pago de intereses relacionados con una emisión de bonos en Estados Unidos.

Consultada al respecto, la magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez explicó que Miguel Ángel Robles Villegas laboró en el juzgado 63 civil, que se extinguió, y posteriormente fue asignado a un juzgado de oralidad mercantil.

Señaló desconocer su forma de trabajo y aclaró que sólo convivieron porque ella es directora del equipo de fútbol de jueces y magistrados "y él era uno de mis jugadores".

Efectos de la reforma

En otro tema, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México mantiene en opacidad los nombres y las indemnizaciones que se otorgaron a los juzgadores que renunciaron a sus cargos o que no ganaron sus puestos durante la elección judicial de julio pasado.

Justificaron que la reforma a la Ley del Poder Judicial eliminó la oficialía mayor, donde se administraba la información correspondiente, por lo que existe "una imposibilidad material jurídica" para responder a la solicitud de información hecha vía la Plataforma Nacional de Transparencia.

El TSJ se apegó a la reciente reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Ciudad de México, que otorga un plazo de 180 días naturales para la transición de las nuevas áreas del Poder Judicial, por lo que la información podrá transparentarse hasta marzo del próximo año.

"Derivado del cambio en la estructura orgánica originada por la reforma al artículo 122, apartado A, de la Constitución, se extingue la oficialía mayor, misma que tenía a su cargo la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

"Se contará con 180 días naturales para realizar la transición, en ese sentido se encuentra con una imposibilidad jurpidica para contestar la solicitud", indicaron.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Para abatir el rezago en el PJ, propone magistrada crear nuevos juzgados de oralidad y aumentar el capital humano

Rosalba Guerrero Rodríguez aspira a presidir el TSJ

Eliminar las unidades de gestión judicial, crear nuevos juzgados de oralidad e incrementar el capital humano son algunas de las propuestas para combatir el rezago en el Poder Judicial que plantea la magistrada de la quinta sala civil, Rosalba Guerrero Rodríguez, quien aspira a presidir el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista realizada en su oficina ubicada en las salas civiles de avenida Niños Héroes 150, destacó que todas las materias enfrentan grandes retos, en particular la familiar, la civil y la penal, que se han visto más afectadas con la implementación de dichas unidades de gestión, "que no tienen ningún fundamento constitucional, sino que fueron creadas por un acuerdo del extinto Consejo de la Judicatura". Dijo que tan sólo en la Unidad de Gestión de Exhortos hay alrededor de 7 mil documentos a los que no se les ha dado trámite.

Explicó que se extinguieron 24 juzgados civiles y 11 familiares, lo que recargó la labor en los restantes, y como consecuencia, tan sólo en el ámbito civil llegaron a concentrarse hasta 2 mil 500 expedientes por juzgado, situación que incluso provocó problemas en los traslados de archivos, algunos de los cuales se traspapelaron.

Desfase de jueces

Reiteró que en lugar de extinguir juzgados se deben crear más, ya que de acuerdo con normas internacionales, por cada 100 mil habitantes debe haber 17 jueces, y "aquí tenemos cerca de tres", por lo que se debe realizar una planeación, ya que tan sólo en materia civil tendrían que ser unos 100 juzgados y en la familiar otro tanto.

Respecto de la contratación de más empleados, mencionó que es relevante porque si la gente se jubila o fallece "no se reponen las plazas" y las cantidades exorbitantes de documentos no paran, por tal motivo ningún juzgado está al corriente.

Consideró que el actual estado en que se encuentra el órgano de administración de justicia se debe a una mala planeación; por ejemplo, "nunca había habido tantos jueces interinos como en esta gestión". Remarcó que una implementación de gran calado como es el código nacional de procedimientos civiles y familiares tiene que venir acompañada de presupuesto.

Respecto de los juzgadores que han resuelto fallos a favor de empresarios, como el caso de Miguel Angel Robles Villegas, señaló que el Tribunal de Disciplina Judicial será el encargado de revisar esos casos; sin embargo, "a mí se me ocurre tener una especie de observatorio ciudadano y que los jueces y magistrados rindamos cuentas".

ENCIENDE ALERTA HUMO POR FALLA

REFORMA / STAFF

Cuerpos de emergencia se movilizaron ayer ante denuncias por una supuesta fuga en una pipa que transitaba por Circuito Interior, sin embargo, autoridades afirmaron que el humo blanco que se registró fue provocado por una falla mecánica.

Tanto las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, como los Bomberos de la CDMX, descartaron riesgo alguno.

La pipa pertenece a la empresa Global Gas cuya unidad, de acuerdo con autoridades de la Cuauhtémoc, se encontraba descargada.

"El humo blanco observado se debió a una mala combustión del motor", informó Atención Ciudadana.







a reformaciudad ciudad.reforma.com

CIUDAD

VIERNES 3 / OCT. / 2025 Tel: 555-628-7176

La época de lluvia aún no finaliza. Si manejas, baja la velocidad y no cruces por lugares con inundación.

HOY: LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 21°C NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2



Silza, filial del Grupo Tomza, es propietaria de la pipa que volcó en el Puente de la Concordia en septiembre.

Multan con 160 mdp a empresa de pipazo

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Grupo Tomza, empresa vinculada a la transportadora Silza, propietaria de la pipa que se volcó y provocó el 10 de septiembre una explosión por fuga de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, ha sido multada por más de 160 millones de pesos.

Así lo informó ayer la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) durante la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en donde se explicó que la empresa tiene diversos expedientes abiertos.

"Efectivamente, parte de la competencia de la ASEA es realizar inspecciones y eso puede generar multas o inclusive clausuras. A la fecha tenemos en la ASEA 32 expedientes administrativos", informó Armando Ocampo, director del organismo.

"En el caso de Grupo Tomza, dos de ellos ya nos permitieron multar a la empresa por un poquito más de 160 millones de pesos. Esos dos expedientes se encuentran pendientes de resolución en el Poder Judicial Federal para esperar ya la resolución definitiva".

El funcionario informó que las inspecciones continúan y que, además de las multas, si se detectan incumplimientos a las normas de seguridad industrial y ambiental se pueden producir clausuras.

Detalló que los 32 expedientes abiertos contra la empresa corresponden a procedimientos que se encuentran en distintas fases, pero insistió en que la aplicación de sanciones y la supervisión seguirán reforzándose.

"Las inspecciones se van ejecutando y eso genera multas y clausuras, sería en términos generales lo que hemos venido realizando", sostuvo.

Grupo Tomza es uno de los principales distribuidores de gas LP en el País y ha sido señalado por autoridades en distintos procedimientos administrativos.

Tras la fuga de gas derivada de la volcadura de un camión cisterna el 10 de septiembre, que dejó 31 personas fallecidas, autoridades federales y de la Ciudad han anunciado nuevas medidas sobre el transporte de combustible.

Entre estas se encuentra la certificación de conductores y controles de seguridad para vehículos.

***Armando Ocampo,** titular de ASEA*

"En el caso de Grupo Tomza, dos de ellos (de los expedientes) ya nos permitieron multar a la empresa por un poquito más de 160 millones de pesos".

En la mira

La empresa se encuentra bajo la lupa tras la explosión ocurrida el mes pasado.

32
expedientes abrió ASEA en contra de la empresa.

31
personas han fallecido tras la explosión por fuga de gas.

Ordena juez a las autoridades reponer la consulta

Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa

Acusan habitantes irregularidades durante el proceso realizado en mayo

IVÁN SOSA

La consulta que se realizó el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes.

Este procedimiento había sido validado por el Gobierno local, que destacó el resultado aprobatorio con 773 votos a favor y 522 en contra, sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Capital determinó conceder el recurso.

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo indígena quejoso", determinó.

Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava.

Ante la inconformidad y debido a las impugnaciones emprendidas, ninguna obra se ha llevado cabo ni ha sido emitidauna licitación en busca de una empresa constructora.

Como parte de esta oposición, se presentó un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral, que se declaró incompetente debido a que el ejercicio no fue organizado por el Instituto Electoral local.

Esto llevó a que los habitantes buscaran un amparo.

La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales, con base en información certera y precisa sobre los detalles del proyecto.

"Una vez que lleven a cabo la reposición de la consulta en favor de la comunidad quejosa, deberán asegurarse de que se les corra traslado no sólo con folletos sintéticos y dogmáticos sobre las obras, sino con todos los documentos específicos con que cuenten con respecto al impacto ambiental, urbano, hidráulico de la Unidad de Transformación", resolvió el juez.

Los vecinos de este pueblo originario precisaron que no se oponen a la edificación destinada al Sistema de Cuidados, sino al sitio elegido, el Deportivo Castillo Ledón.

Este lugar es considerado un espacio comunitario, el cual se encuentra en el área más urbanizada de la Alcaldía: el centro de Cuajimalpa.

El Concejo del pueblo cuestionó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) sobre cómo abastecería de agua a la Utopía, en particular a la lavandería, la alberca y los sanitarios, además de cómo llegarían los usuarios en una zona congestionada y con problemas de transporte público, sin obtener respuesta.

Tras la consulta, los representantes del pueblo mantuvieron diálogo con el Secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

"Había flexibilidad para buscar un sitio alterno, pero los funcionarios dejaron de acudir", indicó la representante Jaqueline Martínez.

"Como parte de la consulta deberán dejar constancia fehaciente de que se permitió a los interesados formular cuestionamientos y preguntas sobre el impacto de la obra", puntualizó la resolución judicial.

Resolución judicial

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos".

***Jaqueline Martínez,** representante*

"Nos concede la razón en que la consulta no cumplió con los estándares internacionales (...) al reponerse debe ser con base en los dictámenes".



Le bajan la cortina a bar

Tras difundirse el fin de semana videos de una agresión física a un cliente en el bar Rico Club, en la Colonia Juárez, el lugar fue suspendido ayer por la Alcaldía Cuauhtémoc, señalando el incumplimiento de medidas de protección y seguridad.

Achaca Brugada al IPDP retraso en Planeación

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el proceso que se realiza para consolidar al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) es uno de los factores que ha detenido la elaboración de los instrumentos de ordenamiento.

Se trata del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), que debían entrar en vigor en 2020 y que permiten el ordenamiento con visión para los siguientes 20 años.

En conferencia, Brugada aseguró que la salida de Alejandro Encinas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana no representa un retroceso en el proceso.

Indicó que las labores de la dependencia continúan, pese al cambio en su titularidad.

"El Instituto de Planeación, con su inicio, con las definiciones que han tenido que tener, construir su propia estructura, en fin, también es parte de lo que ha provocado que las fechas que nosotros nos habíamos propuesto se aplazaran un poquito", señaló.

De acuerdo con la ruta de trabajo anunciada por el Gobierno local en noviembre de 2024, la consulta ciudadana para el PGD se llevaría a cabo en el segundo trimestre de este año.

Este permitiría la elaboración del PGOT a mediados de octubre, plazos que no se han cumplido.

"Justamente cuando el Secretario Encinas y tu servidora hablamos sobre esto, todavía no estaba definido el proceso del Instituto. Entonces, ahora es el Instituto el que juega un rol muy importante.

"Lo que queremos es que sea lo más pronto posible, a lo mejor no se cumple exactamente el plan, pero ya estamos en ese proceso", reiteró Brugada.

Por su parte, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que la organización de las consultas tomará lo que resta del año, por lo que se prevé puedan iniciar el próximo año.

Y dejan pendiente relevo de Encinas

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que aún no define quién reemplazará a Alejandro Encinas al frente de la Secretaría de Planeación, luego de que fue designado como embajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En conferencia, expresó su apoyo a Encinas por su nuevo encargo, para el cual fue ratificado por el Senado de la República.

"Nosotros le deseamos desde este Gabinete un exitoso papel en su nuevo espacio, sabemos que tiene el talento para representar a nuestro País, y nos da orgullo que esté en esos espacios tan relevantes", señaló.

"Ya próximamente en estos días tomaremos decisiones de quién queda, pero en la Secretaría no se detuvo absolutamente nada".

El miércoles Encinas se despidió del equipo que conforma la dependencia y pidió respaldar el proyecto de Brugada.

ADIÓS PARA *MICKY HAIR*

En su negocio. ZAPOPAN, Jalisco.- En el salón de belleza de Miguel Ángel de la Mora en esta ciudad, ayer las actividades se realizaban a puerta cerrada y los vecinos mostraban tristeza e impotencia. En tanto, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, dijo que no ha recibido solicitud de colaboración en las investigaciones de la CDMX, donde *Micky Hair* fue asesinado, frente a su sucursal de Polanco.

— Karla Méndez



EL DATO

Despedida

Afuera del salón de belleza dejaron arreglos florales, luego de que su cuerpo fue entregado a su familia.

Foto: Karla Méndez

comunidaddigimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

AVAL EN COMISIONES

NASHIELI RAMÍREZ AVANZA A LA CONTRALORÍA

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@digimm.com.mx

Con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ayer se aprobó en comisiones del Congreso local el dictamen que establece que Nashieli Ramírez, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, fue la candidata mejor evaluada de la terna entrevistada el miércoles y que es idónea para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

El próximo martes, durante la sesión del pleno del Legislativo, se someterá a votación el dictamen de las comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Se prevé que el pleno avale a Ramírez, pues para ello se requieren 44 votos a favor y Morena y aliados suelen reunir 46 votos, mientras que la oposición sólo 20.

Además, cuenta con el apoyo de ambos grupos políticos, de acuerdo con lo que se observó en comisiones, donde diputados de todas las bancadas respaldaron el dictamen.

Su visión sobre derechos humanos la incorporó al plan de trabajo que pondría en marcha en caso de encabezar la Contraloría, expuso el miércoles pasado ante los diputados que la entrevistaron.

EL DATO

Entrevista

La aspirante a secretaria de la Contraloría General de la ciudad acudió ante comisiones el miércoles.

Propuso auditorías auditorías que "no sólo midan la eficiencia financiera, sino también la efectividad social en aspectos como acceso igualitario a servicios, inclusión, reducción de brechas y cobertura para grupos de atención prioritaria".

Además, planteó ejecutar un "modelo de prevención de la corrupción a partir de diagnósticos diferenciados para erradicar la impunidad, que dependerá de acciones de disuasión a través de la capacitación a las personas servidoras públicas y de difusión de información a personas ciudadanas para incentivar la denuncia".

En entrevista con reporteros en el Congreso local el miércoles, a Ramírez se le preguntó si no existe el riesgo de que la Contraloría sea empleada para golpear a la oposición, algo de lo que diputados de oposición acusaron al anterior contralor, Juan José Serrano.

"No va a haber [ese riesgo], no hay una consigna como tal (...) ustedes lo han visto a lo largo de los ocho años que llevo en la Comisión: no hago persecuciones políticas, no hago venditas (...) lo que vamos a perseguir es la corrupción, lo que vamos a perseguir es la impunidad, pero eso no tiene ni distingos ni de partidos ni de colores", dijo Nashieli Ramírez.

TRAYECTORIA

Una vida profesional en los derechos humanos

- Nashieli Ramírez tiene una trayectoria de 40 años en la defensa de los derechos humanos
- Ha sido comisionada de Derechos Humanos de la Ciudad de México desde 2017.
- El Instituto Internacional del Ombudsman, que agrupa a 200 organizaciones de derechos humanos de 100 países, la nombró como su directora en mayo de 2024
- Durante sus años de activista por los derechos humanos, colaboró activamente con la Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, Colectivo contra la Trata de Personas, Mosa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes y Espacio Social para el Diálogo Estratégico, entre otros colectivos

Agregó tajante: "Si alguien me pide hacer eso, tampoco estaría aceptando (...) tengo una legitimidad que me he ganado con un ejercicio ético".

Fueron sus palabras después de haber sido entrevistada por las comisiones unidas del Congreso, que también inquirieron a los otros dos candidatos de la terna, Elena Ramos y Misael Martínez.

Actualmente, al frente de la Contraloría está Guillermo Rocha Ramos, como encargado de despacho, quien tomó ese papel desde diciembre de 2024, cuando finalizó su encargo como secretario Juan José Serrano.



EL PERFIL DE LA ACTUAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS se votará en el pleno del Congreso de la ciudad el próximo martes

Foto: Especial

ENTRARÁN EN VIGOR LA PRÓXIMA SEMANA

Iniciará restricción a la carga peligrosa

La jefa de Gobierno adelantó que la regulación aplicará tras reunirse con las autoridades federales

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@digimm.com.mx

Las modificaciones al Reglamento de Tránsito para endurecer las sanciones contra los vehículos de carga peligrosa entrarán en vigor la próxima semana, una vez que se concrete una reunión con la administración federal, indicó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Entre las medidas que se publicarán destacan la prohibición de circular a más de 30 kilómetros por hora y la restricción total en vialidades de acceso controlado, como Periférico y Viaducto, para este tipo de transporte. Además, las unidades con cargas superiores a 40 mil litros no podrán ingresar a la capital.

Respecto al incremento de las sanciones por violar las nuevas disposiciones, se aplicarán conforme a la capacidad de cada vehículo y dependiendo del tipo de vía por la que se cometa la violación.

Si una pipa cargada con más de 20 mil litros es detectada transitando por una vialidad primaria, será sancionada, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; sin embargo, no dio a conocer los montos económicos.

El funcionario descartó que las modificaciones pongan en riesgo la entrega de gas LP en viviendas.

"A las comunidades van a poder entrar, desde luego, quienes surten gas a puerta de casa habitación, que suelen ser pipas que tienen menos de 10 mil litros. Esas podrán circular por las vías secundarias sin ningún problema", destacó.

Apuntó que las mayores restricciones están dirigidas a los vehículos con mayor capacidad de carga de material peligroso.

"Ya son volúmenes que no estamos hablando de abasto, digamos, a punto de domicilio, sino esto ya es abasto de centro de distribución, que se podrá desde luego integrar a la operación logística de las empresas", subrayó.

Brugada señaló que, aunque se dialogó con las empresas gaseras, las medidas de seguridad no son un "acuerdo en lo oscurito" y serán publicadas priorizando la seguridad de la ciudad. También informó que se está en pláticas con el Estado de México para coordinar medidas para la operación y tránsito de unidades pesadas con material peligroso.

A nivel federal, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se emitirán dos normas emergentes para la regulación de seguridad en el transporte y distribución de Gas LP.

Estas normas se sumarán a la NOM 007 vigente y obligarán a las empresas gaseras a certificar programas de mantenimiento y capacitación de operadores e instalar dispositivos de regulación de velocidad y sistemas de ubicación GPS.

Multan a Tomza con 160 mdp

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, se informó que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) multó con más de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, empresa vinculada a la transportadora Silza, dueña de la pipa que explotó en el puente La Concordia.

"Efectivamente, parte de la competencia de la ASEA es realizar inspecciones y eso puede generar multas o inclusive clausuras. A la fecha tenemos en la ASEA 32 expedientes administrativos", indicó el director de la agencia, Armando Ocampo Zambrano.

Agregó que las inspecciones continúan.

Además de las multas, podría haber clausuras si se detectan incumplimientos a las normas de seguridad industrial y ambiental.

El funcionario explicó que los 32 expedientes abiertos en la ASEA contra la compañía corresponden a procedimientos que están en distintas fases.

Jimena Nieto



GLOBAL GAS

SUSTO POR OTRA PIPA

Servicios de emergencia fueron desplegados luego de que una pipa generara una nube de humo blanco. Protección Civil de la Miguel Hidalgo aclaró que fue una falla mecánica de la unidad y que no representó riesgo.

De la Redacción

Foto: Cuartoscuro

BREVES

Abatieron a un presunto asaltante

Un sujeto que intentó robar una camioneta murió por disparos de un policía en calles de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio a conocer que elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial iban a bordo de una unidad sobre la calle Versalles cuando observaron que dos sujetos trataban de despojar de un vehículo a un conductor.

Los oficiales le marcaron el alto a los sospechosos, pero uno de ellos sacó una pistola, por lo que los agentes repelieron la agresión.

El otro sospechoso trató de huir, por lo que se inició una persecución, tras la cual fue detenido. Dijo llamarse Edgar "N", ser extranjero y tener 16 años.

La camioneta y su conductor fueron trasladados al MP.

— Iván Mejía



Foto: Especial

Territorios de Paz en puerta

Colonias como Tepito, San Miguel Topilejo y Ramo Norte, entre otras con alta incidencia delictiva, serán intervenidas para convertirlas en Territorios de Paz, anunció ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Es una estrategia para generar tejido social y atender y erradicar las distintas formas de violencia que se han normalizado en la ciudad.

— Hilda Castellanos

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

VIERNES / 03 / 10 / 2025

COEDITORES: LIZE H GOMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLEN

#SSCCDMX

FRUSTRA ROBO

POLICÍAS EVITARON QUE DOS JÓVENES HURTARAN UNA CAMIONETA

POR FRIDA VALENCIA

Policías capitalinos frustraron un intento de robo en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados realizaban un recorrido en la zona cuando observaron que dos jóvenes obligaban a bajar al conductor de una camioneta color gris en la esquina de las calles Versalles y Berlín.

Al aproximarse y marcarles el alto, uno de los sujetos apuntó con una pistola a los oficiales que, al ver en riesgo su vida y la de los demás transeúntes en la zona, repelieron la agresión.

Derivado de dicha acción uno de los probables responsables de aproximadamente 17 años cayó al piso y, luego de ser valorado por paramédicos, fue diagnosticado sin signos vitales.

ACCIÓN RÁPIDA

1. El otro joven implicado fue detenido calles más adelante.
2. El sujeto dijo ser ciudadano extranjero y tener 16 años.

FOTO: ESPECIAL



• **REACCIÓN.** Uno de los presuntos asaltantes fue ultimado en el lugar.

ACIÓN "TERRITORIOS DE PAZ"



FOTO: ESPECIAL

MEJORES ENTORNOS

1. • Territorios de Paz e Igualdad arrancó en San Andrés Mixquic, Tláhuac.
2. • En ese lugar se han realizado más de 200 mil acciones. Delitos se redujeron 60%.
3. • Como parte del programa se instalaron mil 200 luminarias y se pintaron mil 700 fachadas.

#CLARABRUGADA

IMPLEMENTAN TERRITORIOS DE PAZ

DETALLÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA. INICIA EN 23 COLONIAS Y PUEBLOS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la Ciudad de México; este programa busca atender de manera integral las causas de la violencia.

"Esta estrategia, que esta encausada por la construcción de paz con la Ciudad de México, significa una coordinación institucional que nos permita de manera integral transformar territorios y atender las causas estructurales que hoy provocan desigualdades", afirmó.

16

• LÍNEAS DE ACCIÓN CONTEMPLA EL PROGRAMA.

Actualmente, se intervienen 23 colonias y pueblos, con la meta de ampliar el alcance a 70 comunidades para 2026. La mandataria explicó que el programa se inició en San Andrés Mixquic y ha avanzado con la participación de todas las dependencias capitalinas.

Brugada Molina destacó que la prioridad es trabajar con la juventud para que tengan acceso a sus derechos fundamentales: estudiar o incorporarse al empleo.

"Ningún programa social va a sustituir tener empleo en casa. Queremos garantizar que en estos territorios se generen oportunidades para la población", señaló.

Como parte de esta estrategia, el próximo año entrará en vigor un nuevo programa social para apoyar a personas mayores de 30 años en situación de desempleo, que beneficiará a mil 900 de capitalinos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que se reforzará la infraestructura en estas zonas con senderos seguros, cámaras de videovigilancia, patrullas y módulos de seguridad.

También anunció un gabinete de atención a víctimas y acciones en escuelas con mensajes de rechazo a la violencia. "Sólo habrá paz y seguridad en la medida en que se garantice el acceso a los derechos", apuntó.

Por su parte, José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, explicó que la estrategia se inspira en los principios del humanismo mexicano, enfocada en regenerar el tejido social.

La secretaria del Trabajo, Inés González Nicolás, resaltó que la creación de empleos dignos es el eje central de la política: "no hay mejor apoyo social que tener un trabajo bien remunerado. Cuando una familia cuenta con un ingreso estable, mejora su calidad de vida".

Van manifestantes contra policías en la marcha del 2 de octubre

Los manifestantes de la marcha iniciaron la protesta con la finalidad de atacar a los agentes de la Policía de la Ciudad de México; iban sobre cualquiera que portara un uniforme de autoridad





www.elsoldemexico.com.mx

Viernes
3 de octubre
de 2025
16

Metrópoli

EDITORA ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS COEDITORA GRÁFICA: NEFTALÍ RAMÍREZ

SSC ELABORA DOCUMENTO

Identifican 46 posibles riesgos para Mundial de Futbol 2026

GERARDO JIMÉNEZ

Distintos tipos de robo, inundaciones, terrorismo, trata de personas, operaciones del crimen organizado, los escenarios previstos

La policía de la Ciudad de México tiene identificados 46 posibles riesgos que pudieran presentarse durante el Campeonato Mundial de Futbol 2026, donde el estadio Azteca (Banorte) será la sede de encuentros del balompié.

En la lista de eventos denominados "catastróficos" y de riesgo, se encuentran la operación y actividades de la delincuencia organizada y el terrorismo. Estos temas serán abordados entre representantes internacionales de FIFA y representantes de México para la Copa Mundial 2026 en una reunión programada para el próximo 6 de octubre.

En el documento: "Matriz de riesgos en la CdMx rumbo a la CMF 2026", al que tuvo acceso **El Sol de México**., se identifican 22 riesgos que han sido denominados como "catastróficos" y "críticos" cada uno está detallado, así como su posible atención

"Una célula de un grupo de la delincuencia organizada o terrorista extranjera se infiltra en alguna de las ciudades sedes del mundial, lleva a cabo un secuestro de algún autobús donde se traslade la delegación extranjera y toma como rehenes a personal de alguna selección nacional, equipo técnico o directivos con el fin de exigir demandas que podrían ser rescate económico o liberación de miembros de su organización", detalla el documento elaborado por la Dirección de Asuntos Internacionales de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tampoco descartan posibles actos de un "lobo solitario", así como el uso de granadas, drones, carros bomba, chalecos bomba o artefactos explosivos improvisados.

Como factores de riesgo, la SSC identifica a los rehenes (personal del equipo). "Se ven afectados directamente la FIFA, el comité organizador y la estabilidad del torneo, así como la imagen y las relaciones diplomáticas de México".

Los protocolos de seguridad no adecuados por parte de agentes encargados de la seguridad del personal de los equipos., son otras posibles causas y vulnerabilidades identifica que identifica la SSC

"La concentración de los recursos de seguridad pública en los estadios podría generar ventanas de oportunidad en otros puntos de interés, donde se mueva el personal de la delegación extranjera", se abunda en el documento.

La policía capitalina plantea la presencia de cuerpos de seguridad en los perímetros de los hoteles y áreas de interés de las delegaciones extranjeras como controles existentes.

"Presencia policiaca en todo el traslado de las rutas a seguir de la delegación extranjera. Monitoreo en todo momento de los lugares donde se encuentren las delegaciones extranjeras. Personal de equipos tácticos en alerta para poder intervenir en caso de que sea necesario las 24 horas".

Dentro de la lista de eventos de riesgo crítico está la amenaza de grupos terroristas, criminales o individuos extremistas que pueden provocar un evento de riesgo con un tipo de sustancia química, biológica, radiológica, nuclear o explosiva.

Y señala como factores de riesgo a personas - estructuras (instituciones, casas, edificios, entre otros).

"Liberación de agentes químicos: contaminación de agua o alimentos; contaminación de superficies o uso de

22
PUNTOS SE denominan como catastróficos y críticos por parte de la SSC

MAPA DE LUGARES CLAVE DURANTE EL MUNDIAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó 46 posibles eventos de riesgo, 22 de ellos considerados como catastróficos o críticos.



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Gráficos: Daniel Rey

CIUDAD
PULSO CITADINO
VIERNES 03.10.2025
mexico@razon.com.mx Tel. 55 5260-6001

Celebran cuatro años de la USIPT

ESTE VIERNES la Secretaría de Salud festejará un acto protocolario por el cuarto aniversario de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, cuyo eslogan de este año es "Caminos Tranquilos y Destinos Seguros para una Vida Digna".



CLIMA PARA HOY MAX. 22° | MIN. 13° LLOVIZNA
DENUNCIE MALTRATO ANIMAL Llame al 52089898
NÚMERO ÚTIL LOCATEL 56581111

Fiscalía indica que ataque fue indiscriminado

"Como sociedad le fallamos tanto a Lex como a Israel"

› LA SECRETARIA de Salud, Nadine Gasman, reconoce que resta por hacer para atender a jóvenes; destaca el cuidado de la salud mental de estudiantes de distintos niveles educativos

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud Pública (Sedesa), Nadine Gasman Zylbermann, reconoció que la sociedad le falló a Israel "N", así como a su presunto homicida, Lex Ashton, quien cometió el crimen en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur.

La funcionaria capitalina reconoció a *La Razón* que este hecho refleja cómo el abandono social, la falta de contención emocional y los estereotipos de género han dejado a los jóvenes en un escenario de riesgo.

"Como sociedad le fallamos tanto a Lex como a Israel. Tenemos que hacer más y estamos haciendo más", afirmó la secretaria.

Gasman Zylbermann explicó que factores como la ansiedad, la violencia entre pares, el aislamiento tras la pandemia y la presión que ejercen las redes sociales sin filtros han incidido directamente en la salud mental juvenil.

el dato

EL INSTITUTO para la Atención y Prevención de las Adicciones ofrece servicio gratuito para la atención de la salud mental mediante el chatbot de WhatsApp 55 7809 5579.

A ello se suma la construcción de masculinidades rígidas y violentas que, en casos extremos, se transforman en armas de odio en contra de las mujeres.

El pasado 22 de septiembre, Lex Ashton "N" acudió al CCH Sur y atacó a Israel "N", quien estaba con una joven, y lo asesinó. En tanto, Armando "N", trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien intentó detener al presunto agresor resultó herido.

Tras ello, el joven de 19 años intentó huir y entró a un edificio del plantel educativo, subió las escaleras y se arrojó, por lo que resultó con fracturas en ambas piernas. Posteriormente fue atendido.

El pasado 26 de septiembre este diario dio a conocer un perfil de Lex Ashton "N" realizado con base en testimonios de compañeras con quienes estudió en dicho plantel educativo.



HOY EN DÍA sabemos que en este ataque las víctimas no necesariamente eran los objetivos; al final, la elección tanto del adolescente como del empleado fue circunstancial"

BERTHA MARÍA ALCALDE LUJÁN
Fiscala capitalina

Las jóvenes dejaron ver que el presunto agresor era solitario, tranquilo, callado, hermético y misterioso. Siempre usaba cubrebocas y la capucha de sus sudaderas. Algunas personas lo intentaron incluir en sus círculos, pero no lo lograban y algunos otros incluso se burlaban de su persona.

Lex Ashton "N" supuestamente formaba parte de grupos digitales de *Incel*, es decir, de hombres que no habían tenido alguna relación sexo-afectiva con alguna mujer y por ello las culpa y muchos reproducen mensajes de odio.

Ayer, Gasman Zylbermann insistió en que la atención debe centrarse en replantear los roles de género, producir contención emocional y reforzar los programas escolares de salud mental para evitar que más jóvenes queden a la deriva y sin apoyo.

Para ello, la secretaria anunció que hay un diálogo con la UNAM para que sus planteles de nivel preparatoria sean parte del programa Vida Plena, Corazón Contento, mediante el cual psicólogos acuden a las escuelas cada 15 días.

"Tenemos 225 (psicólogos), y van cada 15 días. Tienen talleres y sesiones individuales y alguien dice, 'Oye, yo no me estoy sintiendo bien'. Han identificado casos que necesitan una referencia. Ellos no los tratan, no lo pueden hacer, pero hacen una referencia a un centro de las emociones o a un centro de salud", explicó la titular de la Sedesa.

Parte de la propuesta del programa, dijo, es trabajar las masculinidades y la diversidad, fomentando la reflexión individual y colectiva necesaria para construir colectivos escolares más saludables.

ATAQUE AL AZAR. En conferencia, la fiscala capitalina, Bertha María Alcalde Luján, aclaró que el asesinato no estaba dirigido en contra de Israel "N", el estudiante de 16 años que perdió la vida, sino que fue un acto indiscriminado.

Durante una conferencia de prensa organizada por el Gobierno de la Ciudad de México, la funcionaria precisó que las primeras investigaciones muestran que Lex Ashton "N" atacó de manera aleatoria y que tanto el adolescente como el trabajador fueron víctimas circunstanciales.

"Hoy en día sabemos que en este ataque las víctimas no necesariamente eran los objetivos; al final, la elección tanto del adolescente como del empleado fue circunstancial", subrayó Alcalde Luján.

Desde el día del ataque, Lex Ashton fue ingresado bajo custodia a un hospital por las fracturas que sufrió en las piernas. Al momento, está estable y se espera que pronto reciba el alta médica.

Alcalde Luján dijo que cuando Lex Ashton "N" salga del hospital se va a proceder con su proceso de imputación, que incluye ser detenido formalmente para luego presentarlo ante un juez.

"Él está estable, estamos esperando su alta definitiva. Tiene custodia todavía, de tal forma que cuando se le dé de alta, pueda ser detenido y conducido a proceso, hacer una imputación formal y dar inicio al juicio", indicó la fiscala.

Lex Ashton "N", de 19 años, enfrentará los cargos por presunto homicidio calificado, por el asesinato de Israel "N", y de tentativa de homicidio por las lesiones contra el trabajador Armando "N".

Además de lo ya investigado, la Fiscalía está en proceso de hacer un análisis exhaustivo sobre el entorno de Lex Ashton "N" para determinar los factores que pudieron motivar el crimen, ya sean familiares, escolares, personales o relaciones interpersonales en ambientes de redes sociales y grupos de Facebook.



Foto› David Patricio • La Razón

SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE TLATELOLCO

DEMOCRACIA EN MÉXICO LLEGÓ POR EL 68: BRUGADA

Reconocimiento. La mandataria capitalina aseguró que la valentía de los estudiantes dio libertades y derechos que hoy se gozan

RODRIGO CEREZO

Sin el Movimiento Estudiantil de 1968 no se entendería la transición política que décadas después permitió conquistar el derecho al voto libre y la vida democrática en México, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Como parte de los homenajes para los estudiantes caídos en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la masacre del 2 de octubre, la mandataria capitalina encabezó una ceremonia donde estuvieron presentes líderes y sobrevivientes del movimiento, a quienes reconoció por su valor para lograr derechos, libertades y la esperanza de una transformación profunda.

> La Ciudad de México, hoy, se ha consolidado como un espacio de pluralidad, de diversidad y de verdad, aquí todas y todos pueden manifestarse"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Jefa de Gobierno

Desde este punto, Brugada Molina destacó que las acciones de los estudiantes fueron un despertar social, que posteriormente abrió las puertas a nuevas luchas democráticas.

"Sin el 68 no se entendería la transición política que décadas después permitió que millones de mexicanos pudiéramos conquistar el derecho al voto libre, a la organización política independiente, a las libertades sindicales o a la participación social", afirmó.

En su discurso, la jefa de Gobierno se pronunció sobre el conflicto en Medio Oriente, al pedir el cese al genocidio en Palestina, "no podemos conmemorar el 68 aislados de lo que pasa en el mundo. Nos sumamos al clamor mundial que exige el cese del genocidio", mencionó.

Ante sobrevivientes, estudiantes y habitantes de esta unidad habitacional, Clara Brugada destacó que el mejor homenaje a los caídos de la masacre, es continuar con la lucha y la agenda del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, lo que obliga a seguir transformando al gobierno para que responda al pueblo y nunca contra el pueblo.

"Es garantizar que la ciudad siga construyéndose como un refugio de libertades y un motor de derechos. La Ciudad de México, hoy, se ha consolidado como un espacio de pluralidad, de diversidad y de verdad. Aquí todas y todos pueden manifestarse, expresarse, disentir y organizarse", enfatizó.

El exintegrante del Consejo Nacional de Huelga del movimiento estudiantil del 68, Félix Gamundi, recordó que la presencia y resistencia de nuevas generaciones fortalece la tarea de mantener viva la memoria y lograr justicia para aquellos estudiantes, padres, madres y vecinos que formaron parte del movimiento.

"Todos nosotros, como pueblo, tenemos avances y tenemos muchas tareas por delante que han de desarrollarse de manera conjunta desde el 68", dijo



SOBREVIVIENCIA

IMPORTANCIA. En la Ciudad de México existe la libertad de manifestación y es reconocida por eso, afirmó la jefa de Gobierno.

AULAS LIBRES

- La violencia ocurrida en el CCH Sur, donde un estudiante fue asesinado por un compañero, no debe ocurrir; para ello, el Gobierno capitalino tiene programas sociales, culturales y deportivos para los jóvenes y niños, dijo Clara Brugada. **/RODRIGOCEREZO**

> Las evaluaciones ya fueron hechas; quedó conformada la terna de los aspirantes la cual será presentada ante el Pleno el 7 de octubre"
>
> **VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA**
> Diputado local de Morena

El martes será electo el nuevo contralor local

Nashieli Ramírez Hernández, la ombudsperson capitalina, se perfila como la próxima titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, al obtener la mayor calificación para el cargo, de acuerdo a los diputados locales.

El dictamen de la evolución de la terna que está conformada por Elena Ramos Arteaga, quien quedó en segundo lugar, y Misael Martínez Vielma, en tercero, será sometido ante el Pleno del Congreso capitalino el próximo 7 de octubre.

En sesión de comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas, así como la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso, sus integrantes aprobaron el dictamen respecto a la terna de las personas propuestas para designar a quien será titular de la contraloría capitalina.

De esta manera, los legisladores capitalinos avanzaron en el proceso para la designación de la persona titular como contralor que está acéfala desde diciembre de 2024; de acuerdo a los resultados Nashieli Ramírez se perfila para desempeñar el cargo.

/RODRIGOCEREZO



CONGRESOCDMX

FINALISTAS. Diputados locales en comisiones conformaron la terna con Nashieli Ramírez, Elena Ramos y Misael Martínez.

Gobierno presenta programa contra la desigualdad

El Gobierno de la Ciudad de México promovió una de sus principales acciones como es el Programa Territorios de Paz e Igualdad, con el cual darán recursos hasta por 8 mil 500 pesos a jóvenes y mayores de 30 años desempleados, combate a la inseguridad y atención integral a las comunidades.

El anuncio se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en donde la mandataria capitalina, Clara Brugada, explicó que estas acciones tienen como objetivo combatir las desigualdades desde sus causas estructurales y avanzar en la construcción de paz en las comunidades.

Subrayó que este programa requiere de una gran coordinación interinstitucional, en la que participarán todas las secretarías, institutos y dependencias.

Brugada explicó que se pondrá en marcha un programa especial de empleo para personas mayores de 30 años, dirigido a quienes tienen dependientes económicos y enfrentan la falta de trabajo.

Mediante Aldea Juvenil, las y los jóvenes reciben una beca de 4 mil 500 pesos mensuales, apoyo que se amplía hasta 8 mil 500 pesos en coordinación con el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.



OBJETIVOS. Desempleo e inseguridad serán los principales problemas que buscan combatir en las comunidades capitalinas.

24 comunidades y colonias ya cuentan con el Programa Territorios de Paz e Igualdad del Gobierno capitalino

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, señaló que darán prioridad a los territorios de paz. "Nos aseguraremos de que existan senderos con cámaras de videovigilancia, que cuenten con toda la dotación de patrullas y policías".

El programa arrancó en las comunidades Barrio Norte, Lomas de Becerra, San Pedro Xalpa, Pedregal de Santo Domingo, CTM Cuyaurla, San Mateo Tlaltenango; así las colonias Obrera, Morelos, Tepito, Campamento 2 de octubre, San Felipe de Jesús, Chalma de Guadalupe, Infonavit Iztacalco, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl, Tierra Unida, Tacuba, Pensión Norte y Sur, Reforma, Cuauhtémoc, San Antonio Tecomán, San Miguel Topilejo, San Gregorio Atlapulco y San Andrés Mixquic.

/RODRIGOCEREZO



#Alcaldías

MILLONES A ASESORES Y CONSULTORES

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las alcaldías de la Ciudad de México no saben de austeridad cuando se trata de asesorías y consultorías: en 2024 la mayoría erogó varios millones de pesos en este fin

Solo en el año 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) gastaron casi 90 millones de pesos en asesorías y consultorías por parte de empresas y personas físicas.

Estas asesorías millonarias se pagan, la mayoría, para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas.

No obstante, la contratación de servicios de asesorías y consultorías no está normada en la Ley de Adquisiciones de la capital, ni en la Ley Orgánica de Alcaldías. Por lo anterior, no existe un límite o norma que regule la contratación de consultorías o asesorías por parte de las demarcaciones.

Gasto en asesorías

Las 16 alcaldías de la CDMX erogaron 89 millones 998 mil 238 pesos en consultorías y asesorías durante el 2024, revela información analizada por *Reporte Índigo* que fue obtenida a través de datos de los contratos firmados que se pueden consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la información obtenida, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Coyoacán, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras son las alcaldías que más pagaron en 2024 por asesorías y servicios de consultoría.

Dichas alcaldías gastaron, en conjunto, 79 millones 524 mil 132 pesos, lo que corresponde al 88 por ciento de lo que erogaron las demarcaciones para dicho fin en 2024.

Los datos arrojan que la alcaldía que más pagó por asesorías fue Álvaro Obregón con un total de 52 millones 993 mil 80 pesos.

Dicho monto fue ejercido a través de los contratos como el SERV-11-007 y el SERV-03-062 IR-S/DRMAYSG/CAAYA-012/2024.

Le sigue la alcaldía Milpa Alta con la cifra de 12 millones 269 mil 172 pesos, que fue ejercida por medio de los contratos 02-CD-12-C-149-24 y el 02-CD-12-C-117-24, entre otros.

Posteriormente está la alcaldía Coyoacán, que erogó 6 millones 952 mil 680 pesos por medio de los contratos folio S-113-24, S-051-24 y S-142-23. En cuarto lugar, figura Azcapotzalco, que erogó 3 millones 709 mil 199 pesos.

Finalmente, está Magdalena Contreras, que gastó 3 millones 600 mil pesos en la firma del contrato folio lmc/dgaf/dgjyg/adc/020/2024.

Es importante mencionar que las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco no reportaron gastos en asesorías o consultorías durante el 2024. Mientras que las demás alcaldías de la capital erogaron entre 700 mil y 2.7 millones de pesos en asesorías o consultorías.

Consultorías y asesorías sin regulación

Es importante mencionar que la Ley de Austeridad local establece

Las alcaldías de la CDMX pagan asesorías millonarias para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas



CIUDAD

Van nuevas normas a regulación de pipas: CSP

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

LA MANDATARIA EXPLICÓ que lo que se busca es una verificación de las condiciones de las pipas

A tres semanas de la volcadura y flamazo de una pipa en el Puente de la Concordia en Iztapalapa que dejó 31 personas muertas y decenas de heridos, el gobierno de México presenta dos nuevas normas que serán publicadas este viernes 3 de octubre para que empresas y operadores de transportes de sustancias peligrosas deben cumplir, entre los que están la verificación de las condiciones de las pipas, la presión, y la velocidad en que deben circular.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que estas nuevas normas son para garantizar la seguridad de las personas y no se repitan accidentes como el ocurrido en Santa Martha, por ello dijo que tras hacer una revisión de las normas se encontraron con que era importante hacer inspecciones más profundas.

Explicó que contrario a lo que se hace actualmente que se confiaba en lo que declaraba la empresa, a partir de la publicación de estas normas ahora se ralizarán inspecciones. "Antes era una inspección visual, nada más. Ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas".



El gobierno federal quiere garantizar la seguridad de las personas con esas medidas. Especial

Además, dijo que cada pipa que transporte gas LP a partir de dentro de cuatro meses deberá llevar una calcomanía que tendrá un QR, este sello será otorgado por la Comisión de Energía, que llevará a un sitio. Cuando estén circulando por carreteras estas pipas podrán ser detenidas por Guardias Nacionales para verificar que esta tengan el sello para poder circular y en caso de que se encuentren con que sea falsa la calcomanía, este podrá llamar a la Fiscalía General de la República (FGR) para que el vehículos sea remitido, entre otras medidas.

FUGA DE GAS LP EN PIPA MUEVE A CUERPOS DE EMERGENCIA EN CIRCUITO INTERIOR

LA TARDE DE ESTE JUEVES 2 de octubre se registró una fuga de gas LP en una pipa repartidora que circulaba sobre Circuito Interior, a la altura de la colonia Cuauhtémoc, en dirección hacia La Raza. El incidente provocó alarma entre automovilistas y transeúntes, aunque fue atendido de manera inmediata por servicios de emergencia.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México informó que la fuga fue causada por una falla mecánica en el turbo de la unidad perteneciente a la empresa Global Gas. Tras la intervención de los equipos especializados, la situación quedó bajo control sin que se reportaran personas lesionadas ni daños materiales. Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo confirmó que no existía riesgo para la población.

La emergencia ocurre en un contexto de especial sensibilidad, ya que apenas el mes pasado una explosión de pipa en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, dejó un saldo de 31 personas fallecidas y más de 40 hospitalizadas. Ese hecho detonó nuevas disposiciones del Gobierno capitalino para la circulación de vehículos que transportan materiales peligrosos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció recientemente restricciones de horarios y rutas, así como requisitos adicionales de seguridad para este tipo de transporte. Entre ellas se incluye la limitación de circulación según la capacidad de las pipas, la reducción de la velocidad máxima a 30 kilómetros por hora y la obligatoriedad de cursos especializados para operadores. Las sanciones por incumplimiento contemplan multas de hasta 22 mil 628 pesos y la pérdida de puntos en la licencia de conducir.



El incidente fue atendido inmediatamente por las autoridades. Especial

Paralelamente, el Gobierno federal presentó dos nuevas Normas Oficiales Mexicanas: la NOM-EM-006-ASEA-2025 y la NOM-EM-007-ASEA-2025, que reforzarán la regulación del transporte de gas LP con inspecciones técnicas más estrictas, instalación de sistemas GPS, gobernadores de velocidad y capacitación obligatoria. Las empresas tendrán seis meses para cumplir con las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Si bien el incidente en Circuito Interior no pasó a mayores, vecinos de la zona expresaron preocupación por el riesgo constante que representan estas unidades.

Federico Reyes



Destacó que 40 personas fueron dadas de alta pero lamentó que desafortunadamente fallecieron 31. Especial

REPORTAN CINCO INTERNADOS MUY GRAVES POR EXPLOSIÓN: SALUD

Asimismo informó que aún hay 1 persona grave, 3 más están delicadas y 4 estables

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La secretaria de Salud de Ciudad de México (CDMX), Nadine Gasman Zylbermann, informó que cinco de los 13 internados por la explosión de la pipa en la alcaldía Iztapalapa, ocurrida el pasado 10 de septiembre, se encuentran "muy graves". Por su parte, la fiscal general de Justicia de CDMX, Bertha María Alcalde Luján, difundió que al momento hay 75 querellas derivadas del caso.

En conferencia de prensa, Nadine Gasman comentó que actualmente siguen internadas 13 personas a causa de la explosión de una pipa en Iztapalapa. Al respecto, precisó que cinco están "muy graves" todavía; una es reportada como "grave"; tres están "delicadas" y cuatro están "estables".

La titular de la Secretaría de Salud capitalina agregó que además hay otras 40 personas lesionadas que fueron dadas de alta. En tanto, indicó que en ese momento desafortunadamente habían fallecido 31 personas que fueron afectadas por el estallido.

Por su parte, Bertha Alcalde compartió que actualmente hay 75 querellas presentadas en relación al trágico hecho, pero solo una carpeta de investigación. A la par, subrayó que aproximadamente hay 74 asesores jurídicos nombrados como apoyo a las víctimas y sus familias.

La fiscal dijo que, desafortunadamente, muchas veces cuando ocurren este tipo de tragedias, a veces existen abogados que se aprovechan de la situación.

Externó que incluso algunos engañan a las víctimas en relación a las expectativas de lo que pueden lograr.

DETIENEN A UN MENOR

A mediodía y en plena Zona Rosa, ejecutan *polis* a asaltante

ERICK GÓMEZ / LA PRENSA

Un hombre de aproximadamente 35 años intentó robar un automóvil en la colonia Juárez

LUIS BARRERA / LA PRENSA



Vecinos presenciaron la persecución y la balacera; el área se llenó de patrullas.

Un hombre de aproximadamente 35 años, quien presuntamente cometió un asalto de automóvil en calles de la colonia Juárez, fue abatido por autoridades, quienes al intentar marcarle el alto y no tener una respuesta favorable, abrieron fuego contra el imputado. Hay un segundo implicado, quien fue detenido tras una breve persecución.

Eran poco después del mediodía cuando vecinos de las calles Berlín y Versalles, de la alcaldía Cuauhtémoc, presenciaron una persecución y, segundos después, la balacera que terminó con un hombre tendido sin vida sobre el pavimento.

De acuerdo con las primeras versiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, personal de Inteligencia e Investigación Policial, circulaba por la zona, cuando presenció como dos sujetos se trataban de despojar de su camioneta a una persona, por lo que de inmediato les marcaron el alto.

Sin embargo, uno de los hombres sacó un arma y la apuntó directamente contra ellos, los policías respondieron a la agresión, el presunto asaltante cayó muerto en plena vía pública.

La SSC, en labores de inteligencia, detectó que dos sujetos intentaban despojar de su camioneta a una persona.

El segundo implicado trató de escapar corriendo entre los vehículos, pero fue alcanzado tras varios metros, al ser detenido, dijo tener apenas 16 años y ser extranjero.

Mientras la camioneta quedó bajo resguardo, la escena se llenó de patrullas, cintas amarillas y curiosos que murmuraban lo sucedido.

La víctima mortal fue cubierta con una sábana blanca, mientras que el menor quedó a disposición del Ministerio Público.

Para evitar la zona afectada, el Centro de Orientación Vial de la SSC sugiere la Avenida Insurgentes, así como Avenida Chapultepec.

CARLOS TEJEDA / DEM



Dan 8 mil pesos a 3 mil damnificados en Neza

REDACCIÓN / OVACIONES

El gobierno federal inició la entrega de apoyos económicos de 8 mil pesos en el Estadio Neza 86 a familias afectadas por las intensas lluvias del fin de semana en Nezahualcóyotl. En esta primera etapa, 3 mil damnificados de colonias como Evolución y Vicente Villada reciben el recurso, tras ser censados por la Secretaría de Bienestar. El objetivo es apoyar en la limpieza y recuperación de viviendas dañadas.

Reciclarán materiales sobrantes de la elección al Poder Judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Tras las elecciones judiciales de este año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó destruir la documentación utilizada y sobrante de los ejercicios de este año, así como materiales electorales y consultivos susceptibles de no ser reutilizados.

La papelería que será destruida es la utilizada también en la Consulta sobre Presupuesto Participativo, tal como lo establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que el IECM deberá acordar lo necesario para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral o ejercicio de participación ciudadana, dentro de los seis meses posteriores a la conclusión del mismo, empleando métodos que protejan el medio ambiente.

Así, el proceso de destrucción iniciará la última semana de noviembre para concluir, a más tardar, el 5 de diciembre. Las direcciones distritales deberán realizar la preparación de la documentación a destruir y el Almacén de Materiales Electorales (AME), ubicado en Tláhuac, que será centro de acopio y concentración, previo a su traslado para su destrucción.

Una vez triturado el papel de la documentación éste pueda ser reutilizado en nuevos productos de papel reciclado, refrendando con ello el compromiso del IECM de proteger la biodiversidad.

Capturan a "El Messi", ligado a La Familia
En la colonia Unidad Vicente Guerrero, alcaldía Iztapalapa, fue detenido ayer por policías locales, Raúl Miguel "N", alias "El Messi", presunto integrante del grupo delictivo "HIAI", célula al servicio de la Familia Michoacana.



ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

Precipitaciones dejan la mayor cantidad de agua caída desde hace 73 años

DAÑOS POR "LLUVIAS ATÍPICAS"

Hay más de 3 mil 500 hogares perjudicados

POR **ISRAEL M. CAMPOS MONTES**
@DDMexico

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó un balance detallado sobre las graves afectaciones causadas por las recientes "lluvias atípicas" que afectaron a la capital del país.

Al asistir a la "mañanera" en Palacio Nacional, la mandataria informó ayer que han identificado cerca de 3 mil 521 viviendas afectadas en la entidad, por lo que enfatizó que su administración desplegó a 4 mil 500 servidores públicos y en menos de 24 horas se logró evacuar el 90% del agua acumulada.

Brugada Molina anunció que el gobierno local, en coordinación con la autoridad federal, destinará más de 100 millones de pesos para brindar atención inmediata y apoyo directo a la población damnificada. Indicó que la entrega de estos recursos económicos comenzó a realizarse a partir de ayer.


CUARTOSCURO

Decenas de personas perdieron sus muebles y aparatos domésticos luego de los aguaceros recientes.

MAGNITUD DEL FENÓMENO

El saldo de daños se deriva de la lluvia histórica registrada el pasado 27 de septiembre, un evento que la propia jefa de Gobierno describió como una precipitación pluvial que no se había tenido desde hace 34 años. Y es que, según su administración, el registro de lluvia en el Zócalo alcanzó los 84.5 milímetros (mm), siendo la mayor cantidad desde 1952.

Incluso, dijo que en un sólo día, la precipitación dejó cerca de 31 millones de metros cúbicos de agua caída. Debido a esto, Brugada Molina detalló que la temporada de precipitaciones de septiembre de 2025 concluyó con 246 milímetros de agua l, lo que representa un incremento de 82% respecto al promedio histórico para ese mes, que ha sido de 135 mm.

Sobre las alcaldías más afectadas, mencionó que son Iztapalapa y Tláhuac, donde hay muchos daños materiales. Prueba de ello manifestó que las anegaciones registraron niveles que oscilaron desde 15 centímetros hasta más de 1.50 metros de profundidad.

Refirió que en Iztapalapa las colonias específicas con peor suerte fueron por orden de prelación, Ejército de Oriente, zona Peñón, Vicente Guerrero, y el pueblo de Santa María Aztahuacan.

Aseveró, que la población afectada perdió artículos básicos como estufas, refrigeradores y camas.

Brugada Molina anotó que se están analizando las obras necesarias para evitar más inundaciones en estas zonas, al tiempo que subrayó que los estudios se realizan en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

También explicó que estos puntos con efectos graves corresponden al área con mayor hundimiento en la entidad, lo que provoca que las infraestructuras hidráulicas se vean rebasadas en fenómenos de esta magnitud.

RESPUESTA GUBERNAMENTAL

Por la emergencia, la ayuda económica inicial de 100 millones de pesos será distribuida entre el Gobierno de la Ciudad de México y federal. Brugada Molina explicó que, posteriormente, los damnificados recibirán el apoyo del seguro contratado que tiene la capital para cubrir este tipo de contingencias.

Indicó que la población tiene muchas necesidades inmediatas y por ello se comenzó con la entrega directa de los recursos.

A modo de conclusión, la mandataria morenista garantizó que "No están solos, no están solas" y que "ninguno va a quedar excluido de los apoyos", destacando la colaboración de los tres niveles de gobierno.

CAUSAS ESTRUCTURALES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La Jefa de Gobierno explicó que la zona afectada por las intensas lluvias se caracteriza por tener un hundimiento del subsuelo mayor que en otras partes de la Ciudad de México. Esta característica estructural, aseguró, provoca que las infraestructuras hidráulicas se vean rebasadas y superadas ante situaciones de la actual envergadura.

Para atender el problema de fondo y prevenir futuros estragos, la encargada del Ejecutivo citadino anunció que existen 50 obras programadas con una inversión total de 4 mil 364 millones de pesos. Asimismo, apostilló que se busca que estos proyectos mitiguen los daños en próximas temporadas de lluvias.

Finalmente, Brugada Molina agradeció la colaboración de los tres niveles de gobierno y reconoció la participación específica de las alcaldesas Aleida Alavez Ruiz y Berenice Hernández Calderón, responsables de las demarcaciones impactadas, Iztapalapa y Tláhuac, respectivamente.

La temporada de lluvias en la Ciudad de México está prevista para concluir el próximo 15 de octubre.

ARRANCA CENSO FEDERAL

Ariadna Montiel Reyes, titular de la Secretaría de Bienestar, anunció ayer en la matutina la entrega de "Apoyos Bienestar" de 8 mil pesos para asistir a las personas afectadas por las inundaciones generadas tras las fuertes lluvias registradas el pasado sábado en la Ciudad de México y el Estado de México.

"Hay que limpiar las viviendas y esto por eso es prioritario se van a entregar 8 mil pesos, quién ya fue censado el día de ayer, recibirá su apoyo el día de hoy", anotó Montiel Reyes.

Mencionó que en el caso de la entidad mexiquense, desde el pasado domingo se trasladaron a los municipios afectados los servidores de la nación para iniciar el censo, y que se continúa en los lugares que ya tienen acceso por la disminución en los niveles del agua.

Y, pidió que, si aún no han recibido la visita de estos trabajadores, aún no les corresponde la entrega de los 8 mil pesos, por lo que llamó a la gente a ser pacientes y esperar a ser registrados para esta asistencia.

METRÓPOLI

Poder Judicial "quiere ocultar la elección de Estado de morena": PAN

Leonardo Juárez R.

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México lamentó que el oficialismo en complicidad de sus partidos satélites representados ante el Instituto Electoral local, "busquen triturar las evidencias de una elección de Estado para elegir jueces y magistrados carnales y sin el perfil para impartir justicia".

En ese sentido, la dirigente del blanquiazul capitalino Luisa Gutiérrez junto con Aníbal Cañez Morales titular de la representación del PAN capitalino ante el IECDMX, resaltaron que así como "unos cuantos buscan dejar en el olvido la manera brusca y vulgar de operación para ganar una elección judicial con base en acordeones de la corrupción, con ese mismo rigor la oposición señalará que la democracia se trituró y las instituciones dejaron de lado su prestigio".

Aseveraron, "una elección de Estado que buscan esconder como fue era de Martí Batres donde la PDI del gobierno irrumpió en domicilios de líderes de la oposición, una elección donde la policía de Morena se dedicó a amedrentar e intimidar, así como fabricar delitos a dirigentes del PAN".

Sostuvieron, "y justo con la elección judicial de este año, la historia de mapacheo, compra de votos, acarreo y orientación al voto por candidatos de oscura trayectoria e incluso, con antecedentes penales, fueron seleccionados para dirigir la justicia. Le quieren restar margen de maniobra a la oposición en las decisiones públicas, en la denuncia pública y en los momentos de exhibir las tranzas y la corrupción de los políticos de la 4T, pero ni así vamos a ceder. No al mutis de la narrativa social".

Recalcaron, "ahora con la destrucción de boletas y evidencia del fraude de la elección judicial en la CDMX, sumado a la ley espía, las leyes generales de seguridad donde el más débil es el ciudadano y el empoderado son los delincuentes, ya estamos en la antesala de una dictadura como en Venezuela o Cuba".

Apuntaron, "ahora con este tipo de complicidades, se busca darle barra libre al Poder Judicial de Morena para intimidar y amedrentar domicilios de ciudadanos que no coincidan con el movimiento de Andrés Manuel López Obrador, así como su voz crítica. Y todo ese fraude y elección de Estado ahora la quieren enterrar en la historia para que no haya evidencia, Triturando las boletas y todas las urnas del fraude y la elección de Estado de Morena para el Plan B de AMLO. Para que no haya una memoria histórica de que ganaron a la mala haciendo trampa y con la Fiscalía de la CDMX, grupos de choque, pero nos vamos a oponer".



Oposición presenta iniciativa para reformar artículo de código penal federal

La bancada de Acción Nacional (PAN) en el recinto Legislativo de Donceles y Allende promovió una iniciativa para reformar el artículo 19 constitucional y el código penal federal en materia de reclutamiento criminal, "ha sido utilizado originalmente en contextos de conflicto armado internacional y no internacional, práctica que ha sido imitada por los grupos de la delincuencia organizada en México".

En conferencia de prensa, el GPPAN y grupos de padres buscadores expusieron que "a la fecha pocos son los estudios que permiten comprender sus efectos y consecuencias. Por citar alguno, la Red por los Derechos de la Infancia México (REDIM) afirmó en 2011 alrededor de 30 mil niños y niñas se encontraban en grupos criminales de varias formas y estaban involucrados en la comisión de un aproximado de 22 tipos de delitos. Actualmente, no se cuentan con datos estadísticos de estas dinámicas".

Mencionaron, "recientemente el país quedó en estado de luto y asombro al ver lo ocurrido en el caso Teuchitlán, Jalisco, el 5 de marzo del presente año el Colectivo Guerreros Buscadores de esa entidad informó el hallazgo de lugares que denomino como 'campos de exterminio' en el rancho Izaguirre localizado en Teuchitlán, presuntamente usados por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como centros de adiestramiento, confinamiento y exterminio de cuerpos".

Recalcaron, "no podemos pasar inadvertido que en México hay miles de personas desaparecidas y que gran porcentaje de ellas podría deberse a esta dinámica criminal, en la que hombres y mujeres de todas las edades se ven involucradas. Según las cifras, hasta el pasado 15 de marzo de 2024 había un total de 99 mil 729 registros de personas desaparecidas o no localizadas en la República".

Comentaron, al 27 de enero de 2025 la cifra de personas desaparecidas llegó a 121 mil 651 según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPDNO). El número de personas desaparecidas en México no deja de crecer.

Subrayaron, "si bien es cierto que en México existe legislación que tipifica parcialmente la conducta y se encuentra contenida en los artículos 10 fracción VII y el artículo 25 de la Ley general para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, también lo es que no describe el horror de los entrenamientos, ni las actividades que en ellos realizan, por lo que urge una legislación que castigue adecuadamente las conductas, establezca protocolos mínimos de actuación y en dado caso sanciones para las autoridades omisas en esa materia".

Los padres y madres buscadoras pidieron a todos los grupos políticos aprobar la iniciativa para combatir esta triste realidad en México, de ser aprobada la iniciativa, sería turnada a la Cámara de Senadores para su eventual discusión y aprobación.



Urgen a Clara Brugada seguridad especial a planteles judíos en CDMX

El legislador local Raúl Torres Guerrero exigió ayer al gobierno de Clara Brugada, redoblar la vigilancia en los centros de sinagoga, escuelas y colegios de la comunidad judía, para evitar el creciente antisemitismo en la capital, "el punto es evitar tragedias como pasa en otras ciudades. Esta mañana hubo un atentado y dos personas murieron después de una embestida con un vehículo y un apuñalamiento frente a una sinagoga en Manchester, Inglaterra".

Asimismo, solicitó al jefe de la policía preventiva Pablo Vázquez Camacho, implementar dispositivos de vigilancia permanentes en los accesos o periferias de centros educativos judíos, "un alto a la violencia, a la polarización y a los mensajes de odio, lo que necesitamos es mantener una ciudad segura para todos los que estudian o tienen actividades aquí".

Recordó, "en últimas fechas se han registrado incidentes, atentados y situaciones que han puesto en riesgo a jóvenes estudiantes de nivel bachillerato. Situación que ha dejado al descubierto que la metrópoli no tiene garantías de seguridad para nadie, no podemos estar seguros en calles, plazas comerciales, espacios públicos, en nuestras propias casas, la polarización y los mensajes de odio están a la orden del día".

Dijo que buscará ser puente de diálogo entre la comunidad judía de la CDMX y autoridades para exponer inquietudes y situaciones que les atañe, "blindaje a sus planteles y espacios de encuentro de la comunidad judía, así como atención a los empresarios que tienen temor y quieren irse del país por la inseguridad que les ofrece esta dictadura de Morena".



Atenderán las causas estructurales que implican desigualdades en la capital

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina presentó el programa "Territorios de Paz", que implica una gran coordinación interinstitucional para atender de manera integral territorios, y ayude a que la construcción de paz vaya de la mano con la atención a las causas estructurales que provocan desigualdades.

En conferencia de prensa señaló "es un proceso muy territorializado, identificar dónde se tiene problemas económicos, cuáles son las problemáticas más profundas de las familias y comunidades, eso es muy importante, cuando hablamos de empleo no es cualquier tema".

Apuntó, "se va a echar a andar un programa especial que va a ser aplicado en estos Territorios de Paz e Igualdad, además de acercar, acompañar y apoyar, para garantizar que las familias tengan ingresos económicos a través de un empleo digno, se implementará un programa parecido a 'Jóvenes Construyendo El Futuro' de carácter nacional, pero dirigido a mayores de 30 años que tengan el problema de desempleo, tengan dependientes económicos, y estas familias ninguno de los integrantes principales estén desempleados".

Comentó, "se busca garantizar que la construcción de paz empiece con acercar metodologías, propuestas, programas, sobre todo empleo. Ningún programa social dirigido a familias para recibir muchos apoyos económicos va a sustituir el empleo, se laborará para garantizar que en estos territorios se labore de manera muy directa con la población, y se avance con uno de esos temas".

Mencionó, "implica un trabajo con escuelas, infancias, adolescencias, juventudes, en territorio comunitario de la mano de autoridades federales, que son quienes manejan, administran, la educación en la CDMX, sobre todo la básica, no queremos llegar a problemas graves, sin atender y promover cultura de paz, desde las infancias, tenemos que construir desde las infancias propuestas, proyectos, programas y alternativas de construcción de paz".

El subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad José Antonio Jiménez Islas reconoció "existe violencia económica, de género, urbana, y otras prácticas que se han normalizado, y son las que se tienen que atender, esta estrategia se compone de tres ejes estratégicos, tiene 16 líneas de acción, entre ellas el fomento económico y empleo digno, la autonomía económica y derechos de las mujeres, arte liberador y cultura comunitaria, salud integral y derecho al cuidado, deporte y cohesión social, cultura de la legalidad y justicia restaurativa".



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Incluyen 23 colonias en los Territorios de Paz



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que el programa requiere de coordinación interinstitucional.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirma que este plan busca bajar el índice delictivo

FRIDA SÁNCHEZ
metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que este año se intervendrán 23 colonias de la Ciudad de México a través del programa de Territorios de Paz e Igualdad, con el que se busca reducir los índices delictivos, y agregó que el próximo año se prevé que se expanda a un total de 70 colonias.

"Estamos avanzando en estas colonias. El próximo año se van a integrar más. Nosotros esperamos que concluyamos en 2026 con 70 colonias", precisó.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina aseveró que se trata de un programa que requiere de mucha "coordinación interinstitucional" en el que participarán todas las dependencias del gobierno, el cual arrancó este año en el pueblo de Mixquic, en Tláhuac.

Entre las colonias donde se ha puesto en marcha esta estrategia están: Barrio Norte, Lomas de Becerra, San Pedro Xalpa, Pedregal de Santo Domingo, CTM Culhuacán, San Mateo Tlaltenango, Obrera, Morelos, Tepito, Campamento 2 de Octubre, San Felipe de Jesús, Chalma de Guadalupe, Infonavit Iztacalco, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl, Tierra Unida, Tacuba, Pensión Norte, Sur, Reforma y Cuauhtémoc, San Antonio Tecomán, San Miguel Topilejo, San Gregorio Atlapulco y San Andrés Mixquic.

"Necesitamos fortalecernos un poco más, por eso empezamos con pocas colonias, y el próximo año queremos llegar a esa cantidad a final de año, y son procesos", indicó la mandataria capitalina.

Destacó que entre las acciones que prevé este programa se encuentran la promoción de cultura comunitaria, salud integral y derecho al cuidado, deporte y cohesión social, educación para la paz, ciencia y tecnología, recuperación del espacio público, vivienda digna, inclusión de poblaciones diversas, atención a personas en situación de calle y a quienes viven en contextos de movilidad humana, así como el reconocimiento a pueblos y barrios originarios. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 36 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Programa Territorio por la Paz apoyará con $8 mil 500 al año a desempleados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El programa Territorio por la Paz se extenderá a 24 puntos conflictivos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, en los que, entre otras acciones, se apoyará a personas de 30 años y más que no tienen empleo con la entrega de 8 mil 500 pesos al año.

Durante la presentación de esta estrategia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que se trata de una apuesta para transformar las condiciones estructurales que generan violencia, desigualdad y exclusión, en la que participan todas las dependencias e instancias de la administración central.

En el Palacio del Ayuntamiento, destacó que el programa incluye un enfoque integral de derechos, con acciones para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, erradicar la violencia de género desde el territorio y promover proyectos comunitarios de arte, cultura y deporte que transformen la vida de niñas, niños y jóvenes.

"Tenemos una gran tarea en esta ciudad, si bien estamos mejorando los índices delictivos, necesitamos ir más allá y construir paz desde abajo, con la participación de las comunidades", expresó.

Entre las acciones que contempla el programa se encuentran la promoción de cultura comunitaria, salud integral y derecho al cuidado, deporte y cohesión social, educación para la paz, ciencia y tecnología, recuperación del espacio público, vivienda digna, inclusión de poblaciones diversas, atención a personas en situación de calle y a quienes viven en contextos de movilidad humana, así como el reconocimiento a pueblos y barrios originarios.

El programa Territorios de Paz arrancó en comunidades como Barrio Norte, Lomas de Becerra, San Pedro Xalpa, Pedregal de Santo Domingo, CTM Cuyautla, San Mateo Tlaltenango.

Así también en colonias como Obrera, Morelos, Tepito, Campamento 2 de octubre, San Felipe de Jesús, Chalma de Guadalupe, Infonavit Iztacalco, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl, Tierra Unida, Tacuba, Pensión Norte, Sur, Reforma y Cuauhtémoc, San Antonio Tecomán, San Miguel Topilejo, San Gregorio Atlapulco y San Andrés Mixquic.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 18 Sección: Fecha: 03/10/25

Territorios de Paz en puerta

Colonias como Tepito, San Miguel Topilejo y Barrio Norte, entre otras con alta incidencia delictiva, serán intervenidas para convertirlas en Territorios de Paz, anunció ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Es una estrategia para generar tejido social y atender y erradicar las distintas formas de violencia que se han normalizado en la ciudad.

— *Hilda Castellanos*

#CLARABRUGADA

IMPLEMENTAN TERRITORIOS DE PAZ

DETALLÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA. INICIA EN 23 COLONIAS Y PUEBLOS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la Ciudad de México; este programa busca atender de manera integral las causas de la violencia.

"Esta estrategia, que está encausada por la construcción de paz con la Ciudad de México, significa una coordinación institucional que nos permita de manera integral transformar territorios y atender las causas estructurales que hoy provocan desigualdades", afirmó.

16

• LÍNEAS DE ACCIÓN CONTEMPLA EL PROGRAMA.

Actualmente, se intervienen 23 colonias y pueblos, con la meta de ampliar el alcance a 70 comunidades para 2026. La mandataria explicó que el programa se inició en San Andrés Mixquic y ha avanzado con la participación de todas las dependencias capitalinas.

Brugada Molina destacó que la prioridad es trabajar con la juventud para que tengan acceso a sus derechos fundamentales: estudiar o incorporarse al empleo.

"Ningún programa social va a sustituir tener empleo en casa. Queremos garantizar que en estos territorios se generen oportunidades para la población", señaló.

Como parte de esta estrategia, el próximo año entrará en vigor un nuevo programa social para apoyar a personas mayores de 30 años en situación de desempleo, que beneficiará a mil 900 de capitalinos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que se reforzará la infraestructura en estas zonas con senderos seguros, cámaras de videovigilancia, patrullas y módulos de seguridad.

También anunció un gabinete de atención a víctimas y acciones en escuelas con mensajes de rechazo a la violencia. "Sólo habrá paz y seguridad en la medida en que se garantice el acceso a los derechos", apuntó.

Por su parte, José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, explicó que la estrategia se inspira en los principios del humanismo mexicano, enfocada en regenerar el tejido social.

La secretaria del Trabajo, Inés González Nicolás, resaltó que la creación de empleos dignos es el eje central de la política: "no hay mejor apoyo social que tener un trabajo bien remunerado. Cuando una familia cuenta con un ingreso estable, mejora su calidad de vida".

ACIÓN "TERRITORIOS DE PAZ"



MEJORES ENTORNOS

1
- Territorios de Paz e Igualdad arrancó en San Andrés Mixquic, Tláhuac.

2
- En ese lugar se han realizado más de 200 mil acciones. Delitos se redujeron 60%.

3
- Como parte del programa se instalaron mil 200 luminarias y se pintaron mil 700 fachadas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 7 Sección: Fecha: 03/10/25

ESTRATEGIA DEL GCDMX PARA TRANSFORMAR BARRIOS

Lanzan Territorios de Paz e Igualdad en urbe



CORTESÍA GCDMX

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que se involucrará a toda la administración en la construcción de paz a través de acciones territoriales

AURELIO SÁNCHEZ

Busca atender de manera coordinada las causas estructurales de la violencia y las desigualdades en distintos puntos de la capital

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó este jueves el programa Territorios de Paz e Igualdad, una estrategia integral que busca atender de manera coordinada las causas estructurales de la violencia y las desigualdades en distintos puntos de la capital.

Brugada Molina destacó que este programa constituye una de las estrategias más profundas de su administración, basada en la construcción de paz a través de acciones territoriales. "Toda la administración, todas las secretarías e institutos estarán encaminados a este gran objetivo: combatir desigualdades y construir paz en la Ciudad de México", afirmó.

La mandataria explicó que la iniciativa incluye un enfoque integral que combina empleo digno, educación, cultura, deporte, salud y desarrollo comunitario, con especial atención a familias, jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables. Se busca intervenir de manera directa en los territorios donde se presentan mayores problemáticas socioeconómicas, ofreciendo alternativas concretas de bienestar y desarrollo.

ESTRATEGIAS PRINCIPALES

El programa contempla tres componentes estratégicos:

1. Territorios de Paz e Igualdad: Busca transformar las relaciones sociales que reproducen violencia y desigualdad mediante la articulación interinstitucional de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Se contempla la intervención en barrios y comunidades específicos, garantizando la participación de los habitantes, colectivos y actores locales.

2. Tarea por la Paz en escuelas: Considera a las instituciones educativas como espacios estratégicos de transformación social. Incluye la prevención de la violencia y el acoso escolar en primaria, secundaria y media superior, así como el fortalecimiento de comités de paz dentro de los planteles.

3. Comunicación y cultura de paz: Establece una estrategia de comunicación colectiva para visibilizar las causas estructurales de la violencia, deslegitimar su uso como medio de resolución de conflictos y promover la construcción de una paz integral que fomente justicia, cooperación y autonomía colectiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Según el subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, José Antonio Jiménez Islas, el programa contempla 16 líneas de acción, que incluyen: Fomento económico y empleo digno; Autonomía económica y derechos de las mujeres; Arte liberador y cultura comunitaria; Salud integral y derecho al cuidado; Deporte y cohesión social; Cultura de la legalidad y justicia restaurativa; Educación para la paz; Ciencia y tecnología; Recuperación del espacio público y mejora de servicios; Derechos plenos de juventudes, adolescencias e infancias; Vivienda digna y hábitat justo; Inclusión de poblaciones diversas; Atención a personas en situación de calle y movilidad humana; Agua y comunidades sustentables; Reconocimiento a pueblos y barrios originarios y Seguridad de proximidad con enfoque comunitario

TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN

El programa iniciará en localidades estratégicas, como Barrio Norte, Lomas de Becerra, Pedregal de Santo Domingo, colonia Morelos, Tepito, Infonavit Iztacalco, San Gregorio Tlapulco, entre otras. Las intervenciones serán planificadas, coordinadas y progresivas, con enfoque territorializado y participación comunitaria.

Brugada Molina subrayó que la iniciativa no solo busca reducir la violencia, sino generar transformación social y comunitaria a largo plazo. Esto implica promover la educación, la cultura, el deporte y la participación ciudadana, así como garantizar el respeto a los derechos de las mujeres y la protección de las poblaciones más vulnerables.

"La paz que proponemos es integral: incluye justicia, desarrollo, autonomía y toma de decisiones compartidas. Se trata de construir territorios donde florezca la vida en común y se consoliden vínculos comunitarios", señaló la mandataria.

Con este programa, el Gobierno de la Ciudad de México busca consolidar una estrategia que transforme territorios históricamente marginados, combata desigualdades y ofrezca oportunidades reales de desarrollo y bienestar para todos los habitantes.

ENFOQUE INTEGRAL

BRUGADA DESTACÓ que este programa constituye una de las estrategias más profundas de su administración

JOSÉ MELTON



El programa iniciará en localidades estratégicas, como Barrio Norte, Lomas de Becerra, Pedregal de Santo Domingo, colonia Morelos, Tepito, Infonavit Iztacalco y San Gregorio Tlapulco

Gobierno presenta programa contra la desigualdad

El Gobierno de la Ciudad de México promovió una de sus principales acciones como es el Programa Territorios de Paz e Igualdad, con el cual darán recursos hasta por 8 mil 500 pesos a jóvenes y mayores de 30 años desempleados, combate a la inseguridad y atención integral a las comunidades.

El anuncio se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en donde la mandataria capitalina, Clara Brugada, explicó que estas acciones tienen como objetivo combatir las desigualdades desde sus causas estructurales y avanzar en la construcción de paz en las comunidades.

Subrayó que este programa requiere de una gran coordinación interinstitucional, en la que participarán todas las secretarías, institutos y dependencias.

Brugada explicó que se pondrá en marcha un programa especial de empleo para personas mayores de 30 años, dirigido a quienes tienen dependientes económicos y enfrentan la falta de trabajo.

Mediante Aldea Juvenil, las y los jóvenes reciben una beca de 4 mil 500 pesos mensuales,



OBJETIVOS. Desempleo e inseguridad serán los principales problemas que buscan combatir en las comunidades capitalinas.

apoyo que se amplía hasta 8 mil 500 pesos en coordinación con el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

24 comunidades y colonias ya cuentan con el Programa Territorios de Paz e Igualdad del Gobierno capitalino

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, señaló que darán prioridad a los territorios de paz. "Nos aseguraremos de que existan senderos con cámaras de videovigilancia, que cuenten con toda la dotación de patrullas y policías".

El programa arrancó en las comunidades Barrio Norte, Lomas de Becerra, San Pedro Xalpa, Pedregal de Santo Domingo, CTM Cuyautla, San Mateo Tlaltenango; así las colonias Obrera, Morelos, Tepito, Campamento 2 de octubre, San Felipe de Jesús, Chalma de Guadalupe, Infonavit Iztacalco, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl, Tierra Unida, Tacuba, Pensión Norte y Sur, Reforma, Cuauhtémoc, San Antonio Tecomán, San Miguel Topilejo, San Gregorio Atlapulco y San Andrés Mixquic.

/RODRIGO CEREZO



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe encabezó una ceremonia conmemorativa por el 57 aniversario de la Matanza de Tlatelolco.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
MILENIO
Página: 10 Sección: Fecha: 03/10/25

Vándalos opacan el 2 de octubre

Violencia. *Bloque negro* deja 94 policías y 29 civiles heridos durante la conmemoración de la matanza

CARLOS VEGA Y JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 94 policías (tres de gravedad) y 29 civiles resultaron heridos por la violencia que desató el *bloque negro* durante la marcha conmemorativa por la matanza del 2 de octubre.

Los encapuchados lanzaron bombas molotov y proyectiles, además de martillazos, y vandalizaron diversos comercios del Centro Histórico. También ocho reporteros fueron heridos (siete trasladados a hospitales).

La movilización arrancó en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, que volvió a inundarse de consignas y pancartas para conmemorar el 57 aniversario de la msacre estudiantil de 1968.

Al inicio predominaba el ambiente de protesta pacífica; sin embargo, a medida que el contingente avanzaba hacia el Zócalo, el ambiente cambió.

Sobre Eje Central y la calle 5 de Mayo estalló el primer enfrentamiento serio con policías capitalinos; los uniformados fueron agredidos con piedras, palos y bombas molotov. Intentaron resistir, pero terminaron replegados en medio de la lluvia de objetos.

El caos alcanzó a los transeúntes: a un ciclista que pasaba por la zona le estalló una bomba molotov cerca de los pies y le provocó quemaduras menores.

El momento más tenso llegó al ingreso del Zócalo de la ciudad; durante casi una hora se prolongó un choque frontal entre el *bloque negro* y elementos policiales, quienes recurrieron a gas lacrimógeno y al líquido de extintores para contener a los manifestantes.

Los encapuchados respondieron con palos y piedras; a la par, hasta con martillos fueron vandalizados y saqueados diversos comercios del Centro Histórico, entre ellos tres joyerías.

Autoridades capitalinas informaron que mil 500 policías fueron desplegados durante la jornada y señalaron que más de 350 encapuchados se sumaron a la manifestación, en la que participaron alrededor de 10 mil personas. Además, hay un detenido por robar mercancía de una joyería.

Rinden minuto de silencio

En tanto, por primera vez en su historia, el pleno de la Corte guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza estudiantil.

La propuesta vino de la ministra Lenia Batres y fue apoyada por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, quien dijo que es una fecha que se debe honrar.

En su conferencia la presidenta Claudia Sheinbaum envió su solidaridad con quienes fueron víctimas de la matanza estudiantil y aseguró que "2 de octubre no se olvida". Mientras que en Tlatelolco, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el 68 fue un parteaguas en el despertar social.

Con información de: A. Martínez, R. Mosso y A. P. Wong













Unas 10 mil personas participaron en la manifestación, de acuerdo con cifras de autoridades capitalinas.
JORGE CARBALLO, JAVIER RÍOS Y ARIEL OJEDA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

#OPACANMARCHA

Vándalos manchan el 2 de octubre

ENCAPUCHADOS ATACARON A POLICÍAS Y A PERIODISTAS

600
POLICÍAS FUERON DESPLEGADOS.

1
PERSONA FUE DETENIDA POR ROBO A JOYERÍA.

F. VALENCIA, V. ORTEGA Y J.M VELÁZQUEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La marcha para conmemorar el 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968 fue opacada por actos vandálicos por parte de encapuchados que saquearon comercios y agredieron a policías y periodistas.

Ayer, más de 10 mil personas marcharon de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo para exigir justicia por las víctimas del 68, para los 43 normalistas de Ayotzinapa y se pronunciaron en favor de la paz en Palestina.

Durante el recorrido se escucharon consignas como "Ni con tanques ni metrallas, al pueblo no lo callas" y "Ayotzinapa vive, la lucha sigue". También se pronunciaron en defensa de la educación pública.

Al llegar al Zócalo, alrededor de las 17:00 horas, personas encapuchadas se confrontaron con policías capitalinos que rodeaban la plaza. Les lanzaron explosivos, palos y piedras.

También fueron lesionados representantes de medios de comunicación. Entre los agredidos está el fotoperiodista Nicolás Corte, de *Publimetro*, y el reportero Ramkar Cruz, de *N+*.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que ya se realizan las investigaciones necesarias. "Estamos trabajando en la identificación de las personas que cometieron actos constitutivos de delitos durante la manifestación e iniciando las carpetas de investigación correspondientes".

Informó que se logró la detención de una persona por robo a una joyería, así como la recuperación de mercancía de los comercios saqueados.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el movimiento estudiantil dejó una huella indeleble, y se solidarizó con familias de víctimas y sobrevivientes. En tanto, en la Plaza de las Tres Culturas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el movimiento dejó una huella indeleble en el país y se pronunció en favor del pueblo palestino.

NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA DE LA CDMX, MUJERES Y HOBRES SIEMPRE VALIENTES'

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

FOTO: CORTESÍA



AGRESIÓN. El fotógrafo Nicolás Corte fue herido.

FOTOS: DANIEL OJEDA



• **GRESCA.** Encapuchados atacaron con artefactos explosivos, palos y piedras a los policías.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25





Clara Brugada, jefa de gobierno de la capital, encabezó la conmemoración en la Plaza de las Tres Culturas, acompañada de sobrevivientes del CNH, Comité 68 y funcionarios.

... y conmemora 57 años de la masacre de Tlatelolco

En la Plaza de las Tres Culturas, lugar donde ocurrió de uno de los episodios más dolorosos de la historia nacional, la Ciudad de México conmemoró este 2 de octubre los 57 años de la masacre estudiantil de 1968. Con la presencia de sobrevivientes del Consejo Nacional de Huelga (CNH), integrantes del Comité 68 Pro Libertades Democráticas y autoridades capitalinas, se reafirmó el compromiso de mantener viva la memoria y exigir justicia para las víctimas de aquel crimen de Estado.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el acto oficial y recordó que la represión ocurrida en Tlatelolco "no puede entenderse como un hecho aislado, sino como el desenlace brutal de un movimiento estudiantil que había despertado a amplios sectores sociales". Subrayó que el 2 de octubre es "un ejercicio de memoria activa, un acto de resistencia frente al olvido", e hizo un reconocimiento público a los sobrevivientes y familiares de las víctimas.

Explicó que en 2024 la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, reconoció oficialmente la masacre como crimen de lesa humanidad, un hecho que calificó como justicia histórica.

"Esa decisión marca un antes y un después, pero aún falta mucho por hacer. El mejor homenaje a los caídos del 68 es continuar la lucha contra las desigualdades y garantizar libertades", expresó.

La mandataria capitalina también vinculó la memoria del 68 con la solidaridad internacional. En su discurso, se pronunció por el respeto a los derechos humanos en la Franja de Gaza y envió un mensaje de respaldo a los integrantes de la flotilla humanitaria Global Sumud, entre ellos varios mexicanos.

"Nuestra ciudad siempre estará al lado de las víctimas de la injusticia y la violencia, aquí y en cualquier parte del mundo", señaló.

VOCES DE LA MEMORIA

En la ceremonia también participaron protagonistas directos del movimiento estudiantil de 1968. Marcia Gutiérrez Cárdenas, representante de la Escuela Nacional de Odontología ante el CNH, rememoró las jornadas de organización y resistencia que antecedieron al 2 de octubre. Relató cómo el mitin en la Plaza de las Tres Culturas, que se planeó como un acto pacífico, fue interrumpido por bengalas que marcaron el inicio de los disparos.

"De repente aparecieron luces de colores, que pensamos eran cohetes. Después supimos que eran la señal para abrir fuego. Todo se volvió caos, con francotiradores y soldados disparando desde edificios y columnas. Fue una situación horrible, corríamos por salvar la vida", narró.

Gutiérrez recordó la solidaridad de un joven politécnico que les dio refugio aquella noche y subrayó que el movimiento del 68 dejó un legado de organización democrática y autogestión que trascendió a varias generaciones.

EXIGENCIA DE JUSTICIA PLENA

Por su parte, Félix Hernández Gamundi, representante de la ESIME del Politécnico en el 68 y actual coordinador del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, señaló que la memoria del movimiento se mantiene viva gracias a la persistencia de los sobrevivientes y a la exigencia de justicia.

Recordó que los juicios iniciados contra responsables políticos y militares quedaron inconclusos y exigió que se retomen. "La verdad histórica es clara: aquí se cometió un crimen de Estado, un genocidio, un crimen de lesa humanidad. La verdad jurídica, en cambio, nos señaló a nosotros, los estudiantes, como responsables. Nos dieron sentencias de hasta 27 años de prisión por la muerte de un solo soldado, de quien nunca se mostró cuerpo ni testigos", denunció.

Hernández insistió en que la reparación integral del daño implica verdad, justicia, memoria y garantías de no repetición.

UNA CIUDAD DE LIBERTADES

La conmemoración de este año se dio en un contexto en el que autoridades capitalinas remarcaron que la Ciudad de México se ha consolidado como un espacio de pluralidad y de defensa de derechos.

La ceremonia cerró con un llamado unánime a mantener viva la memoria. Al grito de "¡2 de Octubre no se olvida, es de lucha combativa!", los asistentes entonaron el Himno Nacional y recordaron que el eco de las voces del 68 sigue marcando el rumbo democrático del país• *(Gerardo Mayoral)*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

2 DE OCTUBRE

Honran a víctimas a 57 años de la masacre de Tlatelolco

AURELIO SÁNCHEZ

En la Plaza de las Tres Culturas, la jefa de Gobierno hace un reconocimiento al Comité del 68 y a quienes cuestionaron al régimen

A 57 años de la masacre de Tlatelolco, la memoria sigue viva. Decenas de personas se congregaron en la Plaza de las Tres Culturas para recordar a las y los estudiantes asesinados el 2 de octubre de 1968, en un acto encabezado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, quien estuvo acompañada por sobrevivientes del movimiento, familiares de las víctimas y miembros de su gabinete.

"Estar aquí es un ejercicio de memoria activa, un acto de resistencia frente al olvido y un recordatorio de que las libertades democráticas fueron conquistadas con la vida y la sangre de estudiantes, maestras, maestros, periodistas y trabajadores que se atrevieron a cuestionar a un régimen autoritario", dijo Brugada ante cientos de asistentes.

La mandataria capitalina destacó que el movimiento estudiantil de 1968 no puede entenderse como un hecho aislado, sino como el resultado de un despertar social que el régimen de aquel entonces no estuvo dispuesto a tolerar. "El 68 fue un parteaguas en la historia democrática del país; abrió las puertas a luchas posteriores por la libertad sindical, la participación política y la justicia social", agregó.

En un gesto de memoria y gratitud, Clara Brugada rindió homenaje al Comité del 68, integrado por sobrevivientes y familiares de víctimas que durante décadas han exigido justicia. "El Gobierno de la Ciudad retoma esta causa. Convoco a que la lucha continúe hasta lograr justicia. El 2 de octubre no se olvida y aún hay mucho por hacer", expresó.

Brugada remarcó que la Ciudad de México se ha construido como un espacio plural, diverso y libertario, herencia directa de la lucha estudiantil de 1968

La jefa de Gobierno recordó que, en 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció oficialmente que la masacre de Tlatelolco fue un crimen de lesa humanidad, lo que marcó un precedente histórico en el reconocimiento de los hechos. "Ese paso histórico se dio gracias a la lucha del Comité y de todos los que no han dejado de exigir verdad y justicia", subrayó.

Brugada remarcó que la Ciudad de México se ha construido como un espacio plural, diverso y libertario, herencia directa de la lucha estudiantil de 1968. "El movimiento está vivo en cada joven que exige igualdad, en cada mujer que alza la voz contra la violencia, en cada colectivo que defiende Derechos Humanos. El mejor homenaje es seguir combatiendo desigualdades y garantizar las libertades", enfatizó.



AURELIO SÁNCHEZ

Clara Brugada encabezó la ceremonia a 57 años de la matanza del 2 de octubre, en Tlatelolco

En el marco de la conmemoración, la mandataria también hizo un pronunciamiento internacional en favor de la paz en la Franja de Gaza y la defensa de los derechos humanos de los pueblos en situación de violencia.

Se solidarizó con los integrantes de la flotilla humanitaria en la que participan mexicanos, entre ellos Carlos Pérez Osorio, Ernesto Ledezma, Gabriela Medrano y Diego Vázquez Galindo, quienes llevan ayuda a las víctimas de la guerra.

SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE TLATELOLCO

DEMOCRACIA EN MÉXICO LLEGÓ POR EL 68: BRUGADA

Reconocimiento. La mandataria capitalina aseguró que la valentía de los estudiantes dio libertades y derechos que hoy se gozan

RODRIGO CEREZO

Sin el Movimiento Estudiantil de 1968 no se entendería la transición política que décadas después permitió conquistar el derecho al voto libre y la vida democrática en México, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Como parte de los homenajes para los estudiantes caídos en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la masacre del 2 de octubre, la mandataria capitalina encabezó una ceremonia donde estuvieron presentes líderes y sobrevivientes del movimiento, a quienes reconoció por su valor para lograr derechos, libertades y la esperanza de una transformación profunda.

> La Ciudad de México, hoy, se ha consolidado como un espacio de pluralidad, de diversidad y de verdad, aquí todas y todos pueden manifestarse"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Jefa de Gobierno

Desde este punto, Brugada Molina destacó que las acciones de los estudiantes fueron un despertar social, que posteriormente abrió las puertas a nuevas luchas democráticas.

"Sin el 68 no se entendería la transición política que décadas después permitió que millones de mexicanos pudiéramos conquistar el derecho al voto libre, a la organización política independiente, a las libertades sindicales o a la participación social", afirmó.

En su discurso, la jefa de Gobierno se pronunció sobre el conflicto en Medio Oriente, al pedir el cese al genocidio en Palestina, "no podemos conmemorar el 68 aislados de lo que pasa en el mundo. Nos sumamos al clamor mundial que exige el cese del genocidio", mencionó.

Ante sobrevivientes, estudiantes y habitantes de esta unidad habitacional, Clara Brugada destacó que el mejor homenaje a los caídos de la masacre, es continuar con la lucha y la agenda del Comité 68 Pro Libertades Democráticas, lo que obliga a seguir transformando al gobierno para que responda al pueblo y nunca contra el pueblo.

"Es garantizar que la ciudad siga construyéndose como un refugio de libertades y un motor de derechos. La Ciudad de México, hoy, se ha consolidado como un espacio de pluralidad, de diversidad y de verdad. Aquí todas y todos pueden manifestarse, expresarse, disentir y organizarse", enfatizó.

El exintegrante del Consejo Nacional de Huelga del movimiento estudiantil del 68, Félix Gamundi, recordó que la presencia y resistencia de nuevas generaciones fortalece la tarea de mantener viva la memoria y lograr justicia para aquellos estudiantes, padres, madres y vecinos que formaron parte del movimiento.

"Todos nosotros, como pueblo, tenemos avances y tenemos muchas tareas por delante que han de desarrollarse de manera conjunta desde el 68", dijo



IMPORTANCIA. En la Ciudad de México existe la libertad de manifestación y es reconocida por eso, afirmó la jefa de Gobierno.

AULAS LIBRES

- La violencia ocurrida en el CCH Sur, donde un estudiante fue asesinado por un compañero, no debe ocurrir; para ello, el Gobierno capitalino tiene programas sociales, culturales y deportivos para los jóvenes y niños, dijo Clara Brugada. /RODRIGO CEREZO

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

EL POST

GOBIERNO DE MÉXICO
@GobiernoMX



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comentó que la Plaza de las Tres Culturas convoca a recordar a los jóvenes que hace 57 años dieron su vida por un México libre. El 2 de octubre es memoria, justicia y compromiso con la democracia.



FOTO: @CLARABRUGADAM

CON MEMORIA

CDMX.- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el homenaje a las víctimas de la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968 desde la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, donde aprovechó para condenar el genocidio y la violencia cometida en contra del pueblo de Palestina. BERNARDO URIBE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 19 Sección: Fecha: 03/10/25

PAQUETE DE 50 PROYECTOS

Realizarán obras hídricas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Para hacer frente a las inundaciones, las autoridades capitalinas pondrán en marcha un paquete de 50 obras hidráulicas, destinando un fondo de cuatro mil millones de pesos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que las obras comenzarán este mes y se espera que algunas estén listas "antes de la temporada de lluvias del 2026".

"Tenemos un conjunto de obras que vamos a echar andar y que tienen que atender los problemas, sobre todo evitar inundaciones, vamos a empezar desde ya, prácticamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año, entonces tendremos obras listas, antes de la temporada de lluvia", indicó, sin dar detalles del tipo de intervenciones que se realizarán al sistema hidráulico.

> "Tenemos un conjunto de obras (...) que tienen que atender los problemas, sobre todo evitar inundaciones, vamos a empezar desde ya."
>
> **CLARA BRUGADA**
> JEFA DE GOBIERNO

Se dará prioridad a las zonas consideradas puntos rojos por inundaciones, como las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Estas demarcaciones han sido de las más afectadas durante la actual temporada de lluvias.

CDMX anuncia más de 50 obras para combatir inundaciones

- *Implicarán una inversión superior a los 4 mil millones de pesos*

Prevención. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que su administración tiene planeado iniciar en las próximas semanas un programa para atender de fondo el problema de inundaciones en la capital.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

CDMX anuncia plan de más de 50 obras para combatir inundaciones

La inversión rebasará los 4 mil millones de pesos y los trabajos concluirán antes de la próxima temporada de lluvias

Enfoque integral

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada presentó un plan de más de 50 obras para atender de manera integral el problema de las inundaciones causadas por las lluvias en la capital.

Las intervenciones implicarán una inversión superior a los 4 mil millones de pesos y se enfocarán principalmente en la modernización y ampliación de las redes de drenaje. La mayoría de las obras se espera que estén concluidas antes del inicio de la próxima temporada de lluvias.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, prácticamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año", señaló la mandataria capitalina.

Mientras se ejecutan los trabajos, la administración mantiene un plan provisional de mitigación en zonas históricamente afectadas por inundaciones, como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa. La jefa de Gobierno aseguró que estas medidas provisionales están funcionando y permiten reducir el impacto de las lluvias durante este periodo.

"Le pedí al secretario de Gestión Integral del Agua que, mientras no empiecen nuestras obras, tuviéramos medidas provisionales para evitar las inundaciones, y están funcionando", concluyó.

Las labores se enfocarán principalmente en la modernización y ampliación de las redes de drenaje

#GOBIERNOCAPITALINO

Van 4 mmdp para lluvias



FOTO: CUARTOSCURO

INUNDADOS. Distintas zonas de la capital se han anegado.

MANOS A LA OBRA

1 Una parte de estas obras estarán listas antes de la próxima temporada de lluvias.

2 Con estas acciones, se busca hacer frente al actual problema de inundaciones en la capital.

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE USARÁ EL RECURSO EN 50 OBRAS HIDRÁULICAS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que en las próximas semanas dará inicio un programa de más de 50 obras hidráulicas para enfrentar de manera estructural el problema de las inundaciones en la capital.

En conferencia de prensa, destacó que estas intervenciones representan una inversión superior a los 4 mil millones de pesos, principalmente en la red de drenaje, y que una parte importante de ellas estará lista antes de la temporada de lluvias del próximo año.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, inmediatamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año. Tendremos obras que estarán para antes de la temporada de lluvia y otras, pues no, entonces sí tenemos que tener medidas que nos ayuden a evitar que podamos enfrentar inundaciones", dijo Brugada Molina.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, inmediatamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año. Tendremos obras que estarán para antes de la temporada de lluvia y otras, pues no, entonces sí tenemos que tener medidas que nos ayuden a evitar que podamos enfrentar inundaciones", dijo Brugada Molina.

Explicó que actualmente se aplican medidas provisionales de mitigación en zonas de alto riesgo, como V. Carranza, GAM e Iztapalapa, donde se han registrado anegaciones. Subrayó que, aunque las acciones emergentes han dado resultados, la prioridad de su administración será concretar proyectos definitivos.

"Le pedí al secretario de Gestión Integral del Agua que, mientras no empiecen nuestras obras, tuviéramos medidas provisionales para evitarlas, y están funcionando", apuntó.

Con este paquete de obras, el gobierno capitalino busca reducir la vulnerabilidad de diversas zonas urbanas, fortalecer la infraestructura hidráulica y prevenir emergencias como las registradas en temporadas pasadas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 35 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Han aparecido 232 socavones en Iztapalapa este año: Alavez; hay 4 mil 300 grietas, dice Brugada

Aún están en proceso de reparación cuatro, señala la alcaldesa // Concluyeron trabajos en La Concordia

MARA XIMENA PÉREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, en Iztapalapa se han registrado y atendido 232 socavones, cuatro de los cuales siguen en proceso de reparación, informó la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz en entrevista para este diario.

La funcionaria explicó que la generación de estos hundimientos está estrechamente ligada a la temporada de lluvias, y que por precipitaciones como la del 27 de septiembre pasado, "se agudizan y es la gota que derrama el vaso".

La noche del miércoles, vecinos de la colonia Héroes de Churubusco alertaron sobre la aparición de una oquedad en la calle Jorge Enciso, esquina con General Radamés Gaxiola, que inicialmente media dos metros de ancho por dos de hondo.

Tras la excavación, se descubrió el daño en la red general de drenaje en un colector de 30 centímetros de diámetro, lo que amplió su dimensión a cuatro metros de profundidad, seis de largo y tres de ancho. Personal de Obras ya realiza trabajos de reparación.

Ante ello, Alavez Ruiz precisó que su administración redireccionará 38 millones de pesos para sustituir redes secundarias en colonias clave como San Lorenzo Tezonco y Santa Martha Acatitla, así como en los barrios Santa Bárbara, San Pablo y San Lucas, donde la infraestructura ha rebasado su vida útil.

Autoridades también aclararon que la oquedad reportada en calzada Ermita Iztapalapa y calle 7, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, no correspondía a un socavón, sino a una obra planificada de sustitución de la red de drenaje.

Seguridad garantizada

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que está garantizada la seguridad en el puente de La Concordia, en la zona limítrofe de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Los Reyes La Paz, estado de México, pues la grieta geológica que se formó por las lluvias se está interviniendo con una estrategia científica propuesta por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que permite atender con eficacia este tipo de fenómenos.

La mandataria capitalina refirió que en Iztapalapa se tienen identificadas alrededor de 4 mil 300 grietas en la vía pública, que reciben este tipo de tratamiento para que no generen peligro.

Anoche, las autoridades informaron que concluyeron los trabajos de reparación de la grieta en el puente de La Concordia y fue reabierta la vialidad a la circulación.

Concluyen obras; reabren el paso en La Concordia

Tras casi 72 horas de una intensa jornada de excavación, compactación y bacheo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) concluyó la reparación de la grieta geológica en la zona limítrofe de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, por lo que se reanudó la circulación en la Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Puente de la Concordia.

El titular de la Segiagua, Mario Esparza, reiteró que las intensas lluvias del fin de semana pasado generaron la fisura y para su atención, la zona se rellenó y compactó con una caja disipadora para prevenir futuros problemas, de manera que la zona es segura para circular.

La mandataria local, Clara Brugada, recordó que Iztapalapa es una de las zonas más complejas en materia de suelo, pues tan sólo en vía pública se tienen registradas más de 4 mil 300 grietas.

40

personas fueron dadas de alta; 13 siguen hospitalizadas y 31 víctimas perdieron la vida



AVANCE. La tarde de este jueves, personal de Segiagua concluyó las tareas de reparación del hundimiento en calzada Ignacio Zaragoza.

En este sentido, destacó que existe una estrategia científica y de intervención, propuesta por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que permite atender con eficacia este tipo de fenómenos.

El oriente de la capital ha sido escenario de diversas oquedades en los últimos meses en las colonias Renovación y República Federal del Sur, hechos al que se le suma el reporte de este jueves en Escuadrón 201, en la calle Radamés Gaxiola, donde la llanta de un camión de basura quedó atorada en el agujero de 2.5 metros de ancho, 4.5 metros de largo y una profundidad aproximada de cinco metros.

Respecto a las víctimas de la explosión de la pipa de Gas LP del 10 de septiembre pasado, la Secretaría de Salud local confirmó que el número de decesos se mantiene en 31; mientras que 13 personas continúan internadas y 40 fueron dadas de alta./ 24 HORAS

SE RESTABLECERÁ CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Repara GCDMX la fisura bajo Puente de Concordia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México informó que la fisura geológica registrada bajo el Puente de la Concordia, en el límite de Iztapalapa con Los Reyes La Paz, está siendo atendida de forma inmediata y con todas las medidas de seguridad.

En conferencia de medios, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que esta alcaldía es una de las más complejas en materia de suelo, al concentrar más de 4 mil 300 grietas, y destacó que se trabaja con una estrategia científica diseñada por el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

4 mil 300 grietas concentra la alcaldía

Subrayó que su administración aplica la estrategia de acupuntura urbana, que consiste en intervenir de manera focalizada en avenidas y espacios donde aparecen grietas, con el acompañamiento de Protección Civil. En el caso del Puente de la Concordia, los trabajos concluirán este mismo jueves y la circulación quedará restablecida alrededor de las 18:00 horas.

El secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, explicó que la fisura se activó por las intensas lluvias del fin de semana y que el procedimiento de reparación incluyó excavación, relleno y compactación con caja disipadora. Reiteró que la zona es segura y que la prioridad es proteger a quienes transitan diariamente por este punto estratégico de conexión metropolitana.

En paralelo, Brugada presentó el Programa Territorios de Paz e Igualdad.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Achaca Brugada al IPDP retraso en Planeación

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el proceso que se realiza para consolidar al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) es uno de los factores que ha detenido la elaboración de los instrumentos de ordenamiento.

Se trata del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), que debían entrar en vigor en 2020 y que permiten el ordenamiento con visión para los siguientes 20 años.

En conferencia, Brugada aseguró que la salida de Alejandro Encinas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana no representa un retroceso en el proceso.

Indicó que las labores de la dependencia continúan, pese al cambio en su titularidad.

"El Instituto de Planeación, con su inicio, con las definiciones que han tenido que tener, construir su propia estructura, en fin, también es parte de lo que ha provocado que las fechas que nosotros nos habíamos propuesto se aplazaran un poquito", señaló.

De acuerdo con la ruta de trabajo anunciada por el Gobierno local en noviembre de 2024, la consulta ciudadana para el PGD se llevaría a cabo en el segundo trimestre de este año.

Esto permitiría la elaboración del PGOT a mediados de octubre, plazos que no se han cumplido.

"Justamente cuando el Secretario Encinas y tu servidora hablamos sobre esto, todavía no estaba definido el proceso del Instituto. Entonces, ahora es el Instituto el que juega un rol muy importante.

"Lo que queremos es que sea lo más pronto posible, a lo mejor no se cumple exactamente el plan, pero ya estamos en ese proceso", reiteró Brugada.

Por su parte, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que la organización de las consultas tomará lo que resta del año, por lo que se prevé puedan iniciar el próximo año.

Someterá Pleno designación el jueves

Comparecen para la PAOT

Inicia proceso para definir a titular de la dependencia, vacante desde 2024

EDUARDO CEDILLO

Las tres personas aspirantes a encabezar la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) fueron entrevistadas por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal del Congreso local.

Se trata del primer paso que realiza Donceles para definir quién será el o la titular de la dependencia, que está acéfala desde octubre de 2024.

La terna enviada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, está conformada por Benjamín Alejandro Cervantes, María de Lourdes Pérez y Mónica Alegre.

Cervantes, quien fue titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, inició las comparecencias.

Urgió no sólo por crear protocolos de acción, sino también desarrollar medidas de reparación para fortalecer la confianza ciudadana en la Procuraduría.

"Establecer lineamientos claros, protocolos de transparencia, de manera que los convenios restaurativos no queden en compromisos declarativos, sino que se traduzcan en acciones medibles de reparación", afirmó.

Además, propuso un sistema de datos abiertos que pueda contribuir al proceso de transparencia y la realización de foros abiertos.

En el turno de Pérez, segunda en ser entrevistada, sólo Elvia Estrada, presidenta de la Comisión y diputada por el Partido Verde y Luisa Ledesma, legisladora de MC, se encontraban presentes.

Propuso implementar innovación tecnológica para detectar talas clandestinas o invasiones al suelo de conservación.

"Cómo usar la IA (Inteligencia Artificial), de pronto hasta se me ocurre tener una figura del próximo Procurador o Procuradora, lanzarlo a las redes y decir que es un procurador virtual y decir: '¿sabes que la PAOT te puede ayudar en esto?' y eso cuesta nada", afirmó la aspirante.

La última en comparecer fue Alegre, quien era coordinadora de Asuntos Internacionales de la Conabio, y subprocuradora de Protección Ambiental de la PAOT.

La aspirante es la única que ha trabajado directamente en la PAOT, puntualizando que una de sus prioridades será coadyuvar a construir el Plan General de Desarrollo (PGD) y al Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

"Con todo el acervo que tiene la Procuraduría, esta información puede ser accesible, es una información que se puede presentar y, además, tenemos personal completamente especializado (...), no tenemos que partir de cero, la información está ahí", aseguró la candidata.

Diputados prevén votar el jueves la designación en el Pleno.

Benjamín Cervantes, *aspirante*



"Establecer lineamientos claros, protocolos de transparencia, de manera que los convenios restaurativos no queden en compromisos declarativos, sino que se traduzcan en acciones".

Lourdes Pérez, *aspirante*

"Cómo usar la IA (Inteligencia Artificial), de pronto hasta se me ocurre tener una figura del próximo Procurador o Procuradora, lanzarlo a las redes y decir que es un Procurador virtual".



Mónica Alegre, *aspirante*



"Con todo el acervo que tiene la Procuraduría, esta información puede ser accesible, es una información que se puede presentar y, además, tenemos personal completamente especializado".

Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 18 Sección: Fecha: 03/10/25

ENTRARÁN EN VIGOR LA PRÓXIMA SEMANA

Iniciará restricción a la carga peligrosa

La jefa de Gobierno adelantó que la regulación aplicará tras reunirse con las autoridades federales

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las modificaciones al Reglamento de Tránsito para endurecer las sanciones contra los vehículos de carga peligrosa entrarán en vigor la próxima semana, una vez que se concrete una reunión con la administración federal, indicó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Entre las medidas que se publicarán destacan la prohibición de circular a más de 30 kilómetros por hora y la restricción total en vialidades de acceso controlado, como Periférico y Viaducto, para este tipo de transporte. Además, las unidades con cargas superiores a 40 mil litros no podrán ingresar a la capital.

Respecto al incremento de las sanciones por violar las nuevas disposiciones, se aplicarán conforme a la capacidad de cada vehículo y dependiendo del tipo de vía por la que se cometa la violación.

Si una pipa cargada con más de 20 mil litros es detectada transitando por una vialidad primaria, será sancionada, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; sin embargo, no dio a conocer los montos económicos.

El funcionario descartó que las modificaciones pongan en riesgo la entrega de gas LP en viviendas.

"A las comunidades van a poder entrar, desde luego, quienes surten gas a puerta de casa habitación, que suelen ser pipas que tienen menos de 10 mil litros. Esas podrán circular por las vías secundarias sin ningún problema", destacó.

Apuntó que las mayores restricciones están dirigidas a los vehículos con mayor capacidad de carga de material peligroso.

"Ya son volúmenes que no estamos hablando de abasto, digamos, a punto de domicilio, sino esto ya es abasto de centro de distribución, que se podrá desde luego integrar a la operación logística de las empresas", subrayó.

Brugada señaló que, aunque se dialogó con las empresas gaseras, las medidas de seguridad no son un "acuerdo en lo oscurito" y serán publicadas priorizando la seguridad de la ciudad. También informó que se está en pláticas con el Estado de México para coordinar medidas para la operación y tránsito de unidades pesadas con material peligroso.

A nivel federal, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se emitirán dos normas emergentes para la regulación de seguridad en el transporte y distribución de Gas LP.

Estas normas se sumarán a la NOM 007 vigente y obligarán a las empresas gaseras a certificar programas de mantenimiento y capacitación de operadores e instalar dispositivos de regulación de velocidad y sistemas de ubicación GPS.

Endurecen medidas tras explosión de pipa de gas

AURELIO SÁNCHEZ

La próxima semana comenzarán a aplicarse medidas de restricción para la circulación de camiones que transporten grandes cantidades de productos riesgosos en vías primarias de la Ciudad de México, confirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Estas acciones forman parte de un paquete de 13 medidas anunciadas el martes pasado para evitar incidentes como la explosión de la pipa de gas ocurrida en Iztapalapa. La mandataria local aseguró que habrá diálogo con las empresas afectadas, aunque subrayó la necesidad de implementar las medidas ante la preocupación de la población.

"Estoy segura de que ellos apoyarán esta situación, porque la ciudad no puede continuar como hasta ahora. Hay un clamor por establecer reglas claras. La gente tiene miedo de transitar cerca de pipas de gas.

"Por ello, se permitirá el ingreso de estas unidades únicamente a calles secundarias", explicó la jefa de Gobierno.

En conferencia de prensa, Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló que el paquete de cambios al Reglamento de Tránsito incluye sanciones más severas para quienes incumplan las nuevas medidas.

Estas disposiciones aplican únicamente para transportes que lleven más de 20 mil litros de materiales tóxicos o peligrosos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 1,7-9 Sección: Fecha: 03/10/25

123 HERIDOS: 94 POLICÍAS Y 29 CIVILES

Vuelve violencia extrema a marcha del 2 de Octubre; GCDMX acusa "gran provocación"

U. SORIANO, T. GÓMEZ, Y. BONILLA E I. ORTIZ

Más de 300 embozados saquean, vandalizan y agreden a policías; los atacan con petardos, bombas molotov y piedras; hay varios con quemaduras; los contienen con extintores

Cravioto subraya diferencia con otras movilizaciones; "buscaban respuesta"; por la mañana la Presidenta destaca acciones para reconocer atrocidad del Estado hace 57 años **págs. 7 a 9**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

Vuelve violencia extrema: Gobierno capitalino acusa "gran provocación"

Embozados saquean, queman y hieren en marcha del 2 de Octubre

› REPORTAN más de 120 lesionados, entre civiles, policías y periodistas; registran daños y rapiña en negocios, Metro, Centro Cultural Universitario...; hay un sólo detenido por saqueo

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Como cada año en la Ciudad de México, estudiantes, colectivos y organizaciones civiles salieron a las calles para conmemorar la masacre estudiantil del 2 de Octubre de 1968; sin embargo, también, como cada año, la marcha derivó en violencia extrema, que dejó varios lesionados –entre manifestantes, policías y reporteros–, además de saqueos y al menos una persona detenida por rapiña.

Parte de la protesta comenzó antes de las 16:00 horas, la hora pactada para salir de la Plaza de las Tres Culturas, en el corazón de Tlatelolco. En la explanada del Metro del mismo nombre, se concentraron los contingentes estudiantiles provenientes de Ciudad Universitaria, la FES Zaragoza y otras escuelas. Según el reporte oficial del Gobierno capitalino, alrededor de 10 mil personas participaron en la marcha, dos mil más que en 2024.



Fotos: David Patricio/La Razón

1 UN GRUPO de encapuchados enfrenta a policías frente a Catedral.

2 JUNTO a los Arcos, atacaron a uniformados con bombas molotov.

3 UN EMBOZADO recoge una piedra para arrojarla a los agentes.

4 JÓVENES lanzan una bomba incendiaria hacia los edificios públicos.







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

el dato

ESTE JUEVES se registraron marchas por el 2 de Octubre en ciudades como Toluca, Cuernavaca, Oaxaca, Xalapa, Zacatecas, Monterrey y Guadalajara, entre otras.

En esta ocasión se añadieron causas más recientes: la seguridad en la UNAM tras el asesinato de un estudiante en el CCH Sur, el fin al genocidio en Gaza y el clamor de justicia por los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa.

Desde temprano, la CDMX comenzó a tomar precauciones. Personal de obras retiró macetas, bancas y mesas de casi tres toneladas del Zócalo para evitar que fueran usados como proyectiles.

Poco después de las 16:00 horas integrantes del llamado Bloque Negro vandalizaron el Metro Tlatelolco, lo que obligó a cerrar el acceso. Una tienda de conveniencia fue saqueada tras doblar la cortina metálica y en los alrededores comenzaron a registrarse los primeros daños materiales.

Vidrios rotos de una plaza cercana, pintas y saqueos de tiendas como Comex, 3B y Bodega Aurrerá se sumaron al saldo de la movilización. A las 16:28 horas, ya se contaban tres saqueos confirmados.

El recorrido hacia el Centro Histórico transcurría entre el grito de consignas como: "¡2 de Octubre no se olvida!", la irrupción de encapuchados que arrojaban piedras, tubos y pintura sustraída de comercios, y entre el sonido de los martillos chocando con las barricadas de metal, estallidos de petardos y cristales rotos.

La tensión alcanzó un punto crítico a las 17:05 horas, cuando, en las inmediaciones de Bellas Artes, un grupo de encapuchados, integrantes del Bloque Negro, comenzó a lanzar petardos y piedras contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Los uniformados, apostados en puntos estratégicos, respondieron con escudos y extintores.

> **NOSOTROS** no investigamos manifestantes, pero sí investigamos delitos y ahí vamos a centrar las acciones. Estamos trabajando en la identificación de todas las personas que cometieron actos constitutivos de delito en la manifestación"
>
> **PABLO VÁZQUEZ**
> Secretario de Seguridad Ciudadana

> **RECONOZCO** la labor realizada por la policía capitalina @SSC_CDMX durante la marcha, actuando en todo momento conforme a los protocolos establecidos y con el objetivo de salvaguardar a las y los manifestantes, exponiendo incluso su integridad"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Jefa de Gobierno de la CDMX

Conforme los contingentes alcanzaron la Plaza de la Constitución, la violencia se concentró en la zona de los Arcos, donde se ubican joyerías a unos metros de la calle Madero, la cual permaneció cerrada. Allí, encapuchados lanzaron bombas molotov, provocando que al menos un grupo de policías resultara con quemaduras.

Una valla del cuerpo antimotines recibió las piedras, petardos y cohetones lanzados por los manifestantes. Minutos después, los uniformados respondieron con polvo de extintor y proyectiles que recogieron del mismo lugar.

Posteriormente, en la zona oeste de la Plaza de la Constitución otro enfrentamiento derivó en el repliegue momentáneo de la policía, lo que permitió que los encapuchados prendieran fuego a las puertas de un centro joyero.

Al Bloque Negro le tomó 10 minutos derribar la cortina metálica de una tienda de conveniencia, y apenas segundos, para que frituras, refrescos y dulces fueran lanzados a la calle y recogidos por quienes se encontraban en la zona.

Las agresiones también alcanzaron a representantes de los medios de comunicación que cubrían la movilización. Algunos recibieron golpes de los encapuchados y otros fueron víctimas del golpeteo cruzado entre atacantes y policías, como el caso de David Patricio, fotógrafo de *La Razón*, quien resultó con una lesión en la mejilla izquierda por un uniformado.

Los policías tampoco se libraron. Al cierre de esta edición, la SSC informó que 94 uniformados fueron trasladados a distintos hospitales, tres de ellos requirieron cuidados mayores. La autoridad también reportó que los servicios de atención prehospitalaria atendieron a 29 civiles.

Tras la manifestación, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, indicó que hay una persona detenida por su presunta participación en el robo de una joyería en el Zócalo.

"Al momento se logró la detención de una persona por el delito de robo a una joyería, así como la recuperación de objetos de joyería y mercancía diversa, que había sido sustraída de los comercios que fueron saqueados", dijo en conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado del titular de la Secretaría de Gobierno local, César Cravioto.

Añadió que se trabaja en la identificación de todas las personas "que cometieron actos constitutivos de delito en la manifestación (...) e iniciado las carpetas de investigación correspondientes".

El jefe de la Policía dijo que 500 elementos fueron desplegados en la marcha; no obstante, tras la agresión de 350 encapuchados –150 más que en 2024–, arribó una fuerza de más de mil elementos para apoyar a los efectivos ya en terreno.

Para el secretario Cravioto, estos hechos fueron "una gran provocación, porque lo que se quería era que la Policía de la Ciudad de México, cayera (en el juego de la violencia) porque hay a quien no le gusta este proyecto que está transformando el país y la ciudad".

Dijo que las características de esta manifestación fueron distintas a las anteriores, por el número de asistentes embozados y que participaron en actos violentos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, reconocieron, a través de redes sociales, la labor de los uniformados.

"Reconozco la labor realizada por la Policía capitalina @SSC_CDMX durante la marcha, actuando en todo momento conforme a los protocolos establecidos y con el objetivo de salvaguardar a las y los manifestantes, exponiendo incluso su integridad. Permanecemos atentos a la evolución médica de los elementos que resultaron lesionados", dijo Brugada en X.

"Nuestro reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México @SSC_CDMX, mujeres y hombres siempre valientes!", añadió el encargado de la seguridad nacional.

En tanto, la UNAM anunció que presentará una denuncia penal por los daños ocasionados a las instalaciones del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, tras la detonación de explosivos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

José Salvador Crecencio Esquivel Alcántara, uno de los habitantes desalojados del edificio de República de Cuba 11, en la colonia Centro, Cuauhtémoc, está desaparecido desde el 29 de septiembre, a un mes y dos días después del caso, advirtieron sus vecinos.

La última vez que los demás habitantes de Cuba 11 vieron a Salvador Esquivel, de 77 años de edad, fue en un desayuno con él dentro del campamento instalado afuera del predio el domingo 28 de septiembre. Al siguiente día, el lunes 29 de septiembre, el hombre no regresó al campamento ni al hotel donde duermen algunos otros inquilinos.



Foto: Especial

DISTINTOS GRUPOS publicaron en redes la desaparición de José Esquivel.

el dato

DOS NOTARIOS del estado de Hidalgo están detrás de escrituras utilizadas para el desalojo en República de Cuba 11 y de otros casos similares en la Ciudad de México.

"El sábado para amanecer domingo estuvo aquí con nosotros, comiendo café con pan. Comió y se fue, pero ya no llegó al hotel. El domingo por la tarde ya no lo vi.

"Otro vecino dijo que lo vio salir del hotel, pero no ha recogido su llave desde el domingo", explicó Rocío Quevedo, vecina desalojada, a *La Razón*.

Ese lunes 29 de septiembre, fecha de desaparición de Salvador Esquivel Alcántara, los colonos y el abogado Arturo Aparicio ofrecieron una conferencia de prensa sobre las irregularidades del desalojo.

Rocío Quevedo relató que el hombre vivía en su departamento solo y no contaba con familiares cercanos a él, incluso después del desalojo.

"Él vivía solo. No tiene familia, esposa o hijos. Sus hermanos y sobrinos no están presentes. Estaba mucho en el billar por esta calle, pero tampoco lo han visto. Esperemos a Dios que esté bien y que aparezca", comenta.

Salvador Esquivel, adulto mayor, trabajaba lavando autos en la Avenida de los 100 Metros, a un costado del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus vecinos y amigos siguen buscándolo y exigiendo a las autoridades su localización.

Manuel Gómez, vecino desalojado, refiere que ya hicieron la denuncia por desaparición y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya emitió una ficha de búsqueda.

Vecinos relatan la última vez que lo vieron

Un desalojado de Cuba 11 está desaparecido

› COLONOS CUENTAN que convivieron con José Esquivel el pasado 28 de septiembre y un día después no supieron más de él; el Gobierno capitalino ya investiga a notarios por el despojo

El pasado 30 de agosto otra víctima, Adrián Montoya Camacho, fue hallado sin vida y con signos de violencia, reportó *IMER Noticias*.

El hombre desapareció el 28 de agosto, tres días después del desalojo. Por más de 50 años reparó máquinas y equipos de cómputo en República de Cuba 11.

INDAGAN A LITIGANTES. En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, declaró que el gabinete contra despojos está investigando a los notarios detrás del caso.

"Estamos en eso. El gabinete, está investigando y viendo de qué manera podemos enfrentar esto", mencionó la mandataria local.

En tanto, César Cravioto Romero, informó que la Secretaría de Vivienda capitalina está revisando la posibilidad de hacer una expropiación del inmueble y brindar apoyos de renta a los vecinos.

"Al promover la posibilidad de hacer una expropiación, saldría, como se mencionó, si fue algo fraudulento o no, el propio desalojo. Porque entonces, el dueño tendría que documentar justamente, la legítima propiedad del inmueble", comentó.

19
Familias fueron desalojadas de República de Cuba 11

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

Planes urbanos estarán "lo más pronto posible"

Brugada descarta que salida de Encinas de la Secretaría de Planeación afecte curso de trabajos

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confió en que el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México estarán listos "lo más pronto posible", aunque no se cumpla con el plan inicial que se tenía previsto para estos, tras la salida de Alejandro Encinas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis).

"Me parece importante decir que el Instituto de Planeación, con su inicio, con las definiciones que han tenido que tener, construir su propia estructura, en fin, también es parte de lo que ha provocado que las fechas que nosotros nos habíamos propuesto, se aplazaran un poquito", señaló.

En noviembre del año pasado, la mandataria capitalina dio inicio formal al proceso para la elaboración del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, con miras a que estuviera listo para finales del año en curso.

En la Secretaría de Planeación también se concentraron los trabajos referentes a los planes y acciones para combatir la gentrificación, como el Plan Maestro para combatir la gentrificación en un polígono que comprende nueve colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, denominadas zonas tensionadas, como el polígono de la Roma-Condesa.



ESPECIAL

Clara Brugada dijo que en los próximos días se decidirá quién se queda al frente de la Secretaría de Planeación.

En conferencia de prensa, Brugada Molina se pronunció acerca de la salida de Alejandro Encinas, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum lo nombró representante de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Nosotros le deseamos desde este gabinete un exitoso papel en su nuevo espacio, en un lugar tan importante como es la OEA. Sabemos que tiene el talento y tiene todo para que represente a nuestro país, y nos da orgullo que esté en esos espacios tan relevante", dijo.

La jefa de Gobierno afirmó que las tareas de dicha dependencia no se han detenido y adelantó que en los próximos días se decidirá quién quedará en el lugar de Encinas Rodríguez.

"En estos días se tomarán decisiones de quién queda, pero afortunadamente trabajamos bien; o sea, en las secretarías no se detuvo absolutamente nada. En este caso, todos los pendientes que estamos con respecto a la secretaría que encabezó Alejandro Encinas continúan, y vamos a concluir los pendientes muy pronto", agregó. ●

17A

Y dejan pendiente relevo de Encinas

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que aún no define quién reemplazará a Alejandro Encinas al frente de la Secretaría de Planeación, luego de que fue designado como embajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En conferencia, expresó su apoyo a Encinas por su nuevo encargo, para el cual fue ratificado por el Senado de la República.

"Nosotros le deseamos desde este Gabinete un exitoso papel en su nuevo espacio, sabemos que tiene el talento para representar a nuestro País, y nos da orgullo que esté en esos espacios tan relevantes", señaló.

"Ya próximamente en estos días tomaremos decisiones de quién queda, pero en la Secretaría no se detuvo absolutamente nada".

El miércoles Encinas se despidió del equipo que conforma la dependencia y pidió respaldar el proyecto de Brugada.

Imponen multas por más de 160 mdp a Grupo Tomza

La empresa que agrupa a Silza, propietaria de la pipa que explotó en el Puente de la Concordia, **tiene 32 expedientes administrativos**, dice la ASEA; fiscalía capitalina reporta 75 querellas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos.

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, que obviamente son procedimientos que se van sustanciando y, particularmente dos de ellos ya, Presidenta [Claudia Sheinbaum], informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos", dijo Armando Ocampo Zambrano, director ejecutivo de la ASEA.

Durante la conferencia mañanera de la Mandataria, el funcionario explicó que las inspecciones a las empresas del sector se realizan de manera permanente, lo que en diversos casos ha derivado en sanciones económicas y clausuras.

El director detalló que los dos expedientes con sanciones millonarias se encuentran actualmente en proceso de resolución en el Poder Judicial federal.

La explosión de la pipa de Silza en el Puente de la Concordia ha dejado 31 personas fallecidas y decenas de heridos.

Querellas

Ayer, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján dio a conocer que hay una sola carpeta de investigación por el caso y se han presentado 75 querellas formales.

Precisó que se tiene a 74 asesores jurídicos por parte de la fiscalía para las víctimas o familiares que han aceptado este apoyo.

Bertha Alcalde dijo que si bien las víctimas tienen derecho a representación jurídica gratuita, también pueden optar por privada.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias, y eso es muy importante para nosotros; pero ellos (y) ellas, tienen el derecho también a tener representación privada. Eso no quiere decir que se les vaya a tratar distinto, de ninguna manera, tendrán todos los derechos a estar informados y a tener una comunicación constante con nosotros".

El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración.

"Sí quiero dejar muy claro que hay grupos de abogados que se acercan a los familiares y les ofrecen su apoyo a partir de cierto porcentaje. Nosotros tenemos un equipo de la ciudad con un servidor público asignado a cada una de las víctimas o familiares. Se tienen tres reuniones a la semana de seguimiento jurídico, así que cualquier tema lo atendemos directamente", enfatizó.

Este jueves, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal indicó que van muy avanzados con la integración de la carpeta de investigación del caso, en el que se tienen identificadas 90 víctimas.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que hasta este jueves 2 de octubre aún hay 13 personas hospitalizadas tras la explosión de la pipa: cinco están muy graves, una grave, tres delicadas y cuatro son reportadas como estables. ●

13
PERSONAS se encuentran hospitalizadas, de acuerdo con el reporte al 2 de octubre.



Por la explosión de la pipa de gas LP en el Puente de la Concordia hay una sola carpeta de investigación y se han presentado 75 querellas, de acuerdo con la fiscalía.

FUGA DE GAS LP EN PIPA MUEVE A CUERPOS DE EMERGENCIA EN CIRCUITO INTERIOR

LA TARDE DE ESTE JUEVES 2 de octubre se registró una fuga de gas LP en una pipa repartidora que circulaba sobre Circuito Interior, a la altura de la colonia Cuauhtémoc, en dirección hacia La Raza. El incidente provocó alarma entre automovilistas y transeúntes, aunque fue atendido de manera inmediata por servicios de emergencia.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México informó que la fuga fue causada por una falla mecánica en el turbo de la unidad perteneciente a la empresa Global Gas. Tras la intervención de los equipos especializados, la situación quedó bajo control sin que se reportaran personas lesionadas ni daños materiales. Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo confirmó que no existía riesgo para la población.

La emergencia ocurre en un contexto de especial sensibilidad, ya que apenas el mes pasado una explosión de pipa en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, dejó un saldo de 31 personas fallecidas y más de 40 hospitalizadas. Ese hecho detonó nuevas disposiciones del Gobierno capitalino para la circulación de vehículos que transportan materiales peligrosos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció recientemente restricciones de horarios y rutas, así como requisitos adicionales de seguridad para este tipo de transporte. Entre ellas se incluye la limitación de circulación según la capacidad de las pipas, la reducción de la velocidad máxima a 30 kilómetros por hora y la obligatoriedad de cursos especializados para operadores. Las sanciones por incumplimiento contemplan multas de hasta 22 mil 628 pesos y la pérdida de puntos en la licencia de conducir.



El incidente fue atendido inmediatamente por las autoridades. Especial

Paralelamente, el Gobierno federal presentó dos nuevas Normas Oficiales Mexicanas: la NOM-EM-006-ASEA-2025 y la NOM-EM-007-ASEA-2025, que reforzarán la regulación del transporte de gas LP con inspecciones técnicas más estrictas, instalación de sistemas GPS, gobernadores de velocidad y capacitación obligatoria. Las empresas tendrán seis meses para cumplir con las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Si bien el incidente en Circuito Interior no pasó a mayores, vecinos de la zona expresaron preocupación por el riesgo constante que representan estas unidades.

Federico Reyes

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

EL CABALLITO

Congreso capitalino avala nombramientos exprés

::::: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es **Jesús Sesma**. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez**, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. En tanto, se prevé que este viernes se avale, también en comisiones, el nombramiento de **Mónica Viétnica Alegre** al frente de la PAOT, y la próxima semana en el pleno. Nos comentan que estos nombramientos fueron exprés porque venían palomeados desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Se va el agua y llega ayuda a Neza

::::: Nos aseguran que los habitantes de Nezahualcóyotl ya pueden caminar por las calles, luego de que la administración de **Delfina Gómez**, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, pusieran a trabajar toda la maquinaria y lograran abatir 100% las inundaciones que se registraron en 112 calles del ayuntamiento. De hecho, al participar en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, doña Delfina detalló el apoyo a la población, como fue el despliegue de mil 534 brigadistas, 58 equipos especializados y 20 pipas, entre otros. Nos aseveran que la Presidenta y la gobernadora van ahora por un plan integral para evitar futuras anegaciones en la zona oriente.



Delfina Gómez

Invertirán 4 mil mdp en obras para evitar anegaciones en CDMX

::::: Nos dicen que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que, para evitar las anegaciones en la capital del país, tiene previsto invertir 4 mil millones de pesos para intervenir las redes del drenaje a fin de que la próxima temporada de lluvias la infraestructura esté lista, porque pueden presentarse precipitaciones fuertes que desborden los colectores. Doña Clara delineó que serán 50 obras que se trabajarán, las cuales empezarán a construirse en las próximas semanas.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LO OCURRIDO AYER en el **Zócalo** es una muy seria **advertencia** de que algo está fallando en el gobierno capitalino, y también de que los humores y problemas entre los **jóvenes** de la ciudad obligan a una atención urgente.

EL PRETEXTO era la marcha sobre el 2 de octubre, pero los ingredientes que estaban alrededor ya indicaban que esa manifestación tendría **violencia**, no sólo por los hechos cruentos que ha habido en preparatorias, que han caldeado el ambiente en las escuelas, sino por la **radicalización** de grupos que cobija la **4T**.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, **César Cravioto**, dijo que lo ocurrido fue una "provocación". Puede ser. Pero había formas de disuadirla sin llegar a una represión indiscriminada y menos bajando los brazos. El **saqueo e incendio** de negocios, la destrucción de mobiliario público, las **agresiones a policías** a los que se les ordena no responder, nada tiene que ver con una manifestación política.

DESDE HACE AÑOS los gobernantes mexicanos han evitado confrontar estas provocaciones. Obviamente, si lo que se recuerda es una **represión de Estado** como la de 1968, lo que menos se quiere es repetirla.

SIN EMBARGO, esa laxitud se ha venido convirtiendo en una debilidad institucional. Ver a agentes uniformados apaleados por una turba o envueltos en llamas por ataques de encapuchados sin que se castigue a nadie, abona en el ninguneo de la institución policial.

POR ESO CRECEN las agresiones que luego se hacen virales de personas que **no respetan a policías** y los agreden. A fin de cuentas, no se trata de reprimir, sino simplemente de poner orden. Y de reaccionar a tiempo.

• • •

LAS COMPARECENCIAS de **secretarios** del gabinete para la glosa del informe en la **Cámara de Diputados** han transcurrido con relativa calma y respeto. Quizás porque la presidenta de la Mesa no es de **Morena** y resulta un poco más **tolerante** o porque los legisladores han aprendido que no tiene sentido llevar los debates al punto de la **trifulca**.

POR ESO llama la atención que la comparecencia del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se realice hasta el 27 de octubre y no ante el pleno de **San Lázaro** sino sólo con la **Junta de Coordinación Política**. ¿Cuál será la razón de hacerlo en petit comité?

• • •

POR SI ALGUIEN tenía dudas de que la **elección judicial** bailó al ritmo del **acordeón** con múltiples irregularidades, los observadores internacionales que participaron en el inédito proceso ya lo confirmaron. El resumen de su reporte es que los acordeones fueron todo lo contrario a un voto libre, en los comicios en los que se eligió a la **Suprema Corte** y a la mitad de los integrantes del **Poder Judicial** federal.

LA LISTA DE IRREGULARIDADES es larga, pero el tema de la **inducción del voto** desde el poder es fundamental para revisarse ante una próxima elección.

FRENTES POLÍTICOS

1. Bajo presión. Tras la explosión en el puente La Concordia, el gobierno federal tomó medidas. La secretaria de Energía, **Luz Elena González**, presentó nuevas regulaciones para pipas de gas LP, con pruebas obligatorias de seguridad y capacitación especializada para conductores. Además, la ASEA impuso una multa de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, vinculada al siniestro. Y mientras en la ciudad gobernada por Clara Brugada se endurecen normas, Pemex, bajo la dirección de **Víctor Rodríguez**, evalúa la viabilidad de continuar con Gas Bienestar. La prioridad es evitar otra tragedia. Todos los demás son cálculos sin importancia.

---

2. Corrección en puerta. La presidenta **Claudia Sheinbaum** marcó distancia con su propio partido en el Senado por aprobar un transitorio que permitiría aplicar retroactivamente la nueva Ley de Amparo. "Hay que respetar la Constitución", expresó. La Cámara de Diputados enmendará el error. El constitucionalista **Javier Martín Reyes** celebró que la mandataria reconozca la inconstitucionalidad del transitorio, pero advirtió que hay más artículos regresivos en la reforma. Morena debe aprender que legislar al vapor sólo genera retrocesos jurídicos y fracturas internas. Rectificar es de demócratas. Y escuchar, de sabios.

---

3. Modo disidente. **Ricardo Monreal** levanta la voz contra el artículo transitorio de la reforma a la Ley de Amparo que pretende aplicar retroactividad en juicios ya iniciados. Advierte que esa disposición es inconstitucional y que no habrá *fast track* en su aprobación. Aunque niega dolo en el Senado, señala que el texto genera confusión y puede abrir la puerta a abusos. Coincide con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en que debe respetarse el debido proceso. Morena necesita más perfiles con solvencia jurídica y menos sumisión legislativa. No olviden que si alguien sabe de qué trata la política, es él. ¿Lo escucharán?

4. Con esos amigos... Morena en Baja California enfrenta un episodio de fuego amigo que busca sembrar la idea de fractura interna rumbo a 2027. Los ataques no sólo se enfocan en Tijuana y la labor política de **Arnulfo** *El Fufo* **Guerrero**, operador clave en la cohesión municipal, sino que también buscan desgastar a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**. Se trata de una estrategia que pretende desestabilizar al estado entero, minando la confianza ciudadana en un proyecto que ha mostrado resultados y pretende abrir grietas para quienes intentan regresar a sus viejos espacios de poder. No lo permitan.

---

5. No caben. La ministra **Lenia Batres**, abanderada de la austeridad y crítica de los excesos en el Poder Judicial, ahora solicita más metros cuadrados en la SCJN... porque sus 79 colaboradores no caben. Asegura que no son asesores, sino "personal jurisdiccional". ¿El problema? Predicar recortes y exigir ampliaciones no se llevan. En un país con justicia lenta, violencia al alza y cortes colapsadas, su urgencia es tener una oficina más grande. Todo mientras insiste en que hay que "transformar" al Poder Judicial, hoy a cargo de **Hugo Aguilar Ortiz**. Para algunos la prioridad es dar justicia, para otros... los metros cuadrados.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



Brugada, el 68 y la herencia

¿Puede regresar a México la disposición autoritaria generadora del 2 de octubre de 1968? Parece imposible.

Frente al montaje represor del autoritarismo de aquellos años de predominancia del tricolor y de instrumentalización del Ejército mexicano contra el movimiento estudiantil y popular con el cual inicia paradójicamente un conjunto de iniciativas impulsoras del cambio democrático, tenemos una larga estela de avances y también etapas de controversiales tropezones.

Aquella tarde del miércoles 2 de octubre del 68 desde el tercer piso de edificio Chihuahua, elementos del Batallón Olimpia, elite de las fuerzas armadas, tras la bengala lanzada por un helicóptero del gobierno de entonces, dispararon contra integrantes del Ejército quienes, se dice, interpretaron eso como agresión detonando el avance de los soldados a tiros sobre la multitud estudiantil localizada así entre dos fuegos.

Compromiso contra la desigualdad encarnado en políticas públicas; conciencia activa para la promoción de la justicia; ratificación de un presente y futuro humanista y al lado de la comunidad; herencia de una voz y una lucha viva, enumera en su mejor discurso político del primer año de la administración la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Y también en la acción. Ante las provocaciones lesivas y violentas del bloque negro se impuso ayer, en plena concordancia ideológica, el equilibrio de la respuesta de seguridad; debe haber reconocimiento a la Policía resistiendo tan profesional como estoicamente.

> Ante provocaciones del bloque negro se impuso el equilibrio de la respuesta de seguridad

La población gobernada por la presidenta Claudia Sheinbaum, lideresa estudiantil de mediados de los 80 y promotora, como la jefa de Gobierno, de una memoria libre de nostalgias y heredera de tradición de lucha, opuesta tanto a los autoritarismos priistas como al sectarismo de algunas izquierdas en desesperación guerrillera, defiende a la nación entera como un territorio de paz.

La verdadera herencia del 68 será de izquierda o no será.

La democracia mexicana es hija parcial de la matanza de Tlatelolco. Cuando Sheinbaum mencionó "2 de octubre no se olvida" en su conferencia matutina subrayó la no repetición de crímenes de Estado. Desde el 2024 hay reconocimiento gubernamental de la masacre como crimen de lesa humanidad. Brugada retoma la estafeta en la Plaza de las Tres Culturas. Compromete ultimar los casos pendientes desde hace 57 años —300 estudiantes con una bala "mataron" a un soldado cuyo cuerpo nunca se presentó—, evocó a Palestina, al genocidio en Gaza, a las y los jóvenes del 68 como parte de una ética conectando pasado y presente.

En Tlatelolco, Marcia Gutiérrez Cárdenas recordó al movimiento "democrático, libertario y popular". Félix Hernández Gamundi hizo el puente explícito: así como en 1968 el mundo se movilizó contra Vietnam y los autoritarismos, hoy debe hacerlo para detener la guerra en Gaza.

Sheinbaum y Brugada son herederas de la memoria transformada. El 68 no fue del PRI. Que nunca lo sea.

Sacapuntas

DEFRAUDAN FACTUREROS CON $54 MIL MILLONES


GRISEL GALEANO

› Más de 54 mil millones de pesos eludieron las factureras de 2022 a la fecha, de acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**. Ayer, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que en lo que va de 2025 han defraudado con 5 mil 600 millones de pesos, pero el año en el que hicieron su agosto, fue en 2023, con 21 mil 700 millones de pesos. Por ello, indicó, han presentado 59 denuncias ante la FGR.



LUISA MARÍA ALCALDE

ESTIMAN 500 MIL EN CIERRE DE GIRA

› Elevaron Morena y sus aliados del PVEM y el PT la estimación de personas que acudirán este domingo al cierre de la gira nacional de la presidenta Sheinbaum, con motivo de su primer año de gobierno. En el patido liderado por **Luisa María Alcalde** calculan al menos 500 mil asistentes al evento, que se realizará en el Zócalo de la CDMX.



ESTEBAN VILLEGAS

NUEVO GOLPE AL CRIMEN, EN DURANGO

› Otro mega laboratorio de drogas fue desmantelado en Durango por elementos de la Marina, encabezada por **Raymundo Pedro Morales.** Fue en el poblado de Cupia, y según el informe ahí se fabricaban semanalmente 50 toneladas de metanfetaminas; presuntamente pertenecía a *Los Mayos*. En las narices del gobernador **Esteban Villegas**.



RICARDO MONREAL

ACATAN SUGERENCIA PRESIDENCIAL

› *Se cuadró* el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a la instrucción de la presidenta Sheinbaum para corregir la minuta de reforma a la Ley de Amparo, y eliminar el transitorio que puso el Senado para hacerla retroactiva. El zacatecano adelantó que, en cuanto llegue el texto, se turnará a la Comisión de Justicia para que haga el ajuste.



ROBERTO MORENO HERRERA

LE ACEPTA LA RENUNCIA

› Aceptó el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, la primera renuncia en su equipo. **Roberto Moreno Herrera**, quien formaba parte de la ponencia del ministro, se separó del cargo para enfrentar con acciones legales acusaciones por presunta corrupción durante su gestión como secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción.



AURELIO NUÑO

NUÑO REAPARECE CON MOVIMIENTO CIUDADANO

› Mucho de qué hablar está dando la asistencia de **Aurelio Nuño**, titular de la SEP en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, a un evento de Movimiento Ciudadano. Estuvo sentado junto a **Claudia Ruiz Massieu** y **Héctor Astudillo**, ambos ex priistas. En el partido de **Jorge Álvarez Máynez** no ven mal ese acercamiento.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUEDA VACANTE LA CDHCM

› Se lo adelantamos ayer aquí: **Nashieli Ramírez** fue designada como titular de la Contraloría del gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada**. El Congreso local la eligió de entre la terna que mandó la jefa de Gobierno, con lo que queda vacante la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, que ella ocupaba.



Proteger a la juventud

La violencia en las escuelas se ha convertido en una situación preocupante. En los últimos años, los casos de 'bullying' en México aparecen con mayor frecuencia en redes sociales y medios de comunicación. Por eso, la idea de que nuestros hijos e hijas puedan ser sujetos de maltrato psicológico o físico por parte de sus compañeros o compañeras es algo que inquieta mucho.

Este flagelo no sólo causa intranquilidad a padres de familia, profesores y directivos de planteles, sino también al Gobierno de la Ciudad de México. Soy madre de una joven preparatoriana y no quisiera que nadie la dañara. De ahí que aplauda el programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, que presentó nuestra mandataria capitalina, Clara Brugada, el 26 de noviembre de 2024.

El pasado 22 de septiembre causó conmoción el asesinato de un estudiante, de 16 años, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, a manos de otro alumno, de 19 años, del mismo plantel, quien permanece en cuidados intensivos en un hospital del IMSS.

Este tipo de sucesos no debe repetirse, ni dentro ni fuera de las escuelas. Por ello coincido con la Jefa de Gobierno en la importancia de garantizar ambientes libres de violencia en los centros escolares. Eso quiero para mi hija y, sin duda, para los demás padres y madres.

El programa se lleva a cabo en primaria, secundaria y nivel bachillerato, e incluye un diagnóstico sobre la salud mental de los alumnos. Hasta el momento opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH.

Gracias a Vida Plena, Corazón Contento, se han identificado casos que requieren atención especializada y se ha beneficiado a más de 250 mil personas, entre estudiantes, docentes y familias. Además, se integró una Red de Comunicadores por la Salud Mental y se crearán 100 centros de cuidados de las emociones, para brindar atención psicológica gratuita. Por si fuera poco, se mantiene el programa Auxilio Escolar, con el que han bajado 60 por ciento las incidencias fuera de las escuelas. Independientemente de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina se coordinan con la Máxima Casa de Estudios para atender este lamentable caso, la sociedad debe participar para cuidar a menores de edad, adolescentes y jóvenes. Un primer paso es que nos acerquemos a nuestros hijos e hijas; que platiquemos con ellos sobre sus sentimientos, intereses, amigos y otros aspectos de la vida, la escuela, lo que se difunde en Internet.

El programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, hasta ahora opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH

Si bien los programas lanzados por el Gobierno de la CDMX en materia de salud mental son excelentes, también es vital que como padres y madres estrechemos los vínculos en nuestra familia. Proteger a la juventud es nuestra misión.

LA ESQUINA

Nuevamente una conmemoración es trastocada por la violencia absurda y la displicencia de autoridades. Difícilmente podrá pensarse en quienes la ejercen como herederos de movimientos que abrieron la puerta a una transición democrática. Impensable es también que esas ‘Í j Ybli XYs, que saquean, roban, lastiman e incendian, puedan construir el futuro del país que todos queremos

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BRUGADA PERDIÓ EL CONTROL

Pese a los avisos que había sobre los grupos que iban a participar en la marcha del 2 de octubre y que se habían identificado a por los menos cinco líderes que son altamente agresivos, el Gobierno de la CdMx optó por una estrategia de contención y se replegó como protocolo sobre las instalaciones de Palacio Nacional y la Suprema Corte de Justicia. Nos dicen que los comerciantes habían hablado en la semana con la SSC, con la Secretaría de Gobierno, con la de Desarrollo Económico, con todo mundo, advirtiendo el tamaño de la agresión que se veía venir; había dos factores que iban a influir en la marcha: la mitad de la UNAM está en paro y las facultades más agresivas andan en la calle; y en segundo lugar, hay grupos políticos radicales que quedaron marginados de los partidos políticos y están sueltos en diversas dependencias del Gobierno de la CdMx y del Gobierno federal, tienen grupos con ellos y son sumamente agresivos. Así que advertidos estaban. Ahora, nos dicen que nunca hubo una petición de ayuda al Gobierno federal porque consideraron que los protocolos de costumbre serían más que suficientes, no contaron nunca con los grupos desplazados que están buscando generarse su propio espacio, en suma, es fuego amigo y son las nuevas tribus de la CdMx, los que rompieron con Clara Brugada y con Claudia Sheinbaum, y no piensan institucionalizar su reclamo. Conste, guarde esta información para el futuro porque van a caer cabezas por esto.

El debate sobre los impuestos a productos considerados nocivos para la salud entró en una nueva etapa con el pronunciamiento de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA), que pidió no confundir a las bebidas azucaradas con aquellas endulzadas con compuestos bajos o sin calorías. El organismo, que levantó la mano para participar en el "Primer Foro internacional sobre impuestos a productos nocivos para la salud", recién anunciado por la Cámara de Diputados, recordó que estos edulcorantes cuentan con la aprobación de autoridades internacionales como la FDA y la EFSA, además de la Cofepris en México, y que su consumo puede contribuir a reducir la ingesta calórica total. Tratar ambos productos como equivalentes, advirtió, encarece alternativas más saludables y afecta directamente a los hogares con menores ingresos.

En la Comisión Nacional del Agua, que dirige Efraín Morales López, los problemas no se limitan al suministro del vital líquido. En el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, bajo la tutela de Citlalli Pereza Camacho, la falta de oficio administrativo ha derivado en un cúmulo de adeudos con proveedores. Uno de los casos que ejemplifican esto es el de Semalyn, contratada para el servicio integral de limpieza de oficinas, cuyo pago de marzo pasado, por más de 2.7 millones de pesos, no ha sido cubierto pese a que las facturas fueron entregadas en tiempo y forma. Tras seis meses sin respuesta, la empresa acudió al Órgano Interno de Control, a cargo de Marco Antonio Flores Camacho, para exigir lo que legalmente corresponde. La falta de responsabilidad pesa tanto como la escasez de agua.

Pasaron ya los 20 días de explosión del Gas LP de la pipa en el puente de la Concordia en Iztapalapa y hay varios problemas que se están enfrentando, pese a las conferencias a las que se ha convocado por parte de la Fiscalía de la CdMx. De entrada, no se termina de integrar la carpeta de investigación única del hecho y, para acabarla de amolar, aún no tenían terminados los peritajes cuando en el mismo sitio apareció el socavón de siempre. Hasta ahora son 31 personas las registradas como fallecidas y en el Congreso de la CdMx se sigue esperando que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos, lo que se presentó en la mañanera son lineamientos generales y son responsabilidad de la Secretaría de Energía, pero en la capital del país se requiere, adicionalmente, una referencia específica.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) está al borde de un colapso institucional, desatando la furia de su comunidad. Alumnos, catedráticos y trabajadores han convocado una megamarcha para exigir la destitución inmediata del rector Dámaso Anaya Alvarado. El reclamo es que padecen una escasez de recursos en todas sus áreas, prueba de una administración negligente. El rector enfrenta señalamientos directos por la mala distribución del presupuesto y, sobre todo, por el arrastre de un presunto quebranto financiero cuestionado desde hace meses.

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.



68 y territorios de paz

COMBATIR DESIGUALDADES

Conmemorar el 2 de octubre es ejercer una memoria capaz de recordar cómo las libertades democráticas actuales se conquistaron al costo de vidas de estudiantes, docentes, trabajadores, ciudadanas y ciudadanos.

A 57 años de la represión en Tlatelolco, la Ciudad de México se afirma como territorio donde la política reconoce la dimensión histórica del crimen cometido contra quienes ejercían derechos básicos: petición, expresión, reunión, manifestación.

El movimiento estudiantil del 68 fue parte de un proceso que redefinió el espacio público y la relación entre ciudadanía e instituciones. Como señaló ayer la Jefa de Gobierno Clara Brugada: convirtió a la ciudad en territorio en disputa por derechos, esperanza y transformación. Y se tradujo en políticas públicas para erradicar la desigualdad, reparar agravios y construir paz desde lo colectivo.

Bajo esa lógica, el programa Territorios de Paz anunciado ayer por Brugada articula instituciones, comunidad y derechos en la construcción de seguridad integral. En la presentación, lo sintetizó así: todas las secretarías e instituciones estarán encaminadas a combatir desigualdades y construir paz.

Este profundo proceso exige desde el territorio identificar problemas económicos y sociales, atender la raíz de la desigualdad y desplegar políticas integrales de seguridad, cámaras del C5, educación, salud, cultura y bienestar. "Apuesta ética para transformar las condiciones estructurales que generan violencia", enfatizó José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, diseñador del programa.

Conmemorar Tlatelolco no implica mirar con nostalgia trágica, sino asumir que la violencia de Estado no puede repetirse y la seguridad no depende únicamente de la fuerza pública.



BINOCULARES

DELEZNABLE. La de ayer fue una de las marchas más violentas de los últimos años, en donde infiltrados realizaron actos vandálicos en comercios y atacaron a la policía, dejando a varios de ellos heridos. Sin embargo, así como es reprobable la actitud de los presuntos manifestantes contra los uniformados, también lo es la actitud de los policías contra la prensa. Y es que, en medio de la violencia ejercida por el Bloque Negro, pareciera que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no buscaron quién se las hizo, sino quién se las pagara, y lo más fácil para ellos fue golpear representantes de los medios de comunicación. Se comparte la indignación de las autoridades por cómo actuaron los vándalos embozados, pero también deberían de censurar el actuar de algunos de sus policías.

¿Y LA INTELIGENCIA? Y todo indica que la inteligencia no se les da a las autoridades de la Ciudad de México, pues ayer los llamados "anarcos" lograron hacer destrozos sin que la policía pudiera desactivarlos antes. Incluso, se habló de que se habían designado 500 policías para atender la marcha y luego debieron sumarse cientos más, casi el triple de los que habían sido considerados, cuando las autoridades se dieron cuenta de que todo se les había salido de control. Pero ya era muy tarde.

MÁS AGRESIONES. Donde también detonó la violencia fue en el Estado de México, en particular en la ciudad de Toluca, donde también los reporteros fueron agredidos por la policía municipal. La historia fue casi la misma de la Ciudad de México, pues tras las confrontaciones entre uniformados y presuntos manifestantes, los representantes de los medios que están ahí para documentar, quedan en medio de ambos y resultan agredidos por uno u otro de los involucrados.



Herencia del 68

En Tlatelolco, donde hace 57 años el régimen priista convirtió la Plaza de las Tres Culturas en un espacio del autoritarismo fatal, ahora la Ciudad de México se pronuncia como "capital de derechos".

Esa transformación sintetiza un cambio profundo en la relación entre gobierno y ciudadanía. Si en 1968 el poder temía la voz de los estudiantes y respondió con balas, en 2025 la memoria de esa herida se reivindica con instituciones abiertas al reclamo y la diversidad.

El movimiento estudiantil fue un despertar social. Tlatelolco quedó marcado como símbolo de la incapacidad de un gobierno para escuchar.

Como recordó ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en la conmemoración de aquel 2 de octubre, el 68 no puede entenderse como un hecho aislado, sino como un parteaguas de luchas democráticas posteriores: la organización política independiente, la libertad sindical, movilización feminista y urbana.

Lo notable no es solo recordar, sino traducir esa memoria en garantías. El mejor homenaje es que la autoridad nunca vuelva a actuar contra las y los ciudadanos.

Desde la capital nacional se han generado protocolos de no represión en marchas, mecanismos de mediación comunitaria, políticas públicas orientadas a la igualdad de género, la diversidad sexual, la inclusión cultural y ampliación de libertades.

¡Ponte al tiro! Sería ingenuo pensar que la transición está concluida, pero ahora Tlatelolco dejó de ser el lugar de la masacre para convertirse en emblema de una nueva identidad política. La herencia del 68.

—*@guerrerochipres*

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

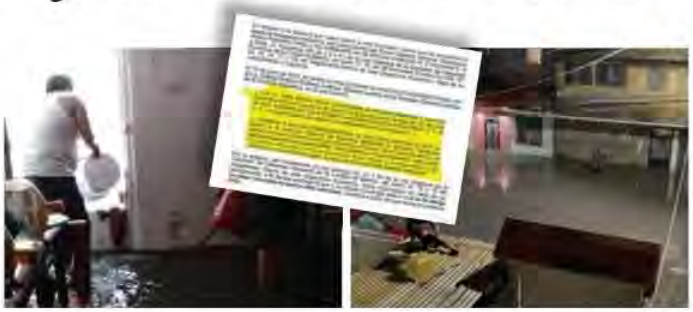
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 1 Sección: Fecha: 03/10/25

Derechos Humanos confirmó engaños con seguros y abandonó a damnificados

- Una investigación del organismo de la Ciudad de México reveló responsables, confirmó pagos incumplidos y partidas sin fondos... finalmente desamparó a las víctimas



Indefensión. Una investigación por violaciones a derechos humanos permitió conocer el trasfondo de los seguros falsos a damnificados por las inundaciones, al menos en la Ciudad de México: la falta de presupuesto destinado para ese propósito en la Secretaría de Administración y Finanzas. Autoridades anuncian pago de indemnizaciones, pero son promesas al aire. PAG. 6

← Violaciones

La CDHCM confirmó las irregularidades... pero decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna; concluyó que "se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado"

Arcas vacías, causa de seguros ficticios a damnificados por las lluvias...

Investigación de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, derivada de folios falsos desde junio de 2024, revela nombre de aseguradora y confirma pagos incumplidos y partidas sin fondos. El organismo advirtió atropellos y, pese a los hallazgos, terminó también por desamparar a las víctimas

Promesas al aire

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Una investigación por violaciones a derechos humanos permitió conocer el trasfondo de los seguros falsos a damnificados por las inundaciones, al menos en la Ciudad de México: la falta de presupuesto destinado para ese propósito en la Secretaría de Administración y Finanzas.

Tras cada desbordamiento y afectación a miles de familias, las autoridades de la Jefatura de Gobierno y de las alcaldías anuncian la activación del pago de indemnizaciones, pero en realidad se trata de promesas al aire, porque se carece de fondos programados...

El 16 de mayo de 2025 un grupo de vecinos de la Unidad Habitacional Ejército de Oriente, en Iztapalapa, irritados por la burla, presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital del país. Denunciaron la repartición de folios ficticios para el cobro de seguros y la presunta desviación de recursos a otros fines. Exigieron, además, el pago inmediato del seguro y, en caso contrario, una respuesta por escrito de las razones por las cuales no podía ser solventado.

Aunque habían padecido ya varios siniestros, con daños cuantiosos y, a cada evento, supuestos ajustadores de seguros les repartían nuevos folios, se concentraron en un caso: el proceso anómalo derivado de las afectaciones en su vivienda y pérdida de muebles y objetos personales durante las lluvias torrenciales del 26 y 27 de junio de 2024.

"El 26 de junio tuvimos pérdidas materiales por la inundación en la colonia Ejército de Oriente. Al día siguiente, un licenciado de nombre Alejandro Méndez Almanza (quien hoy es presentado en el organigrama de la alcaldía de Iztapalapa como Director General de Planeación y Participación Ciudadana) acudió con los del seguro a la zona para censar los domicilios y nos asignó un folio para cobrarlo", denunciaron, según el expediente CDHCM/III/122/IZT/25/D2855.

"El 11 de febrero de 2025 —siete meses después de aquella inundación— acudimos a la Coordinación de Desastres y Siniestros de la alcaldía, ahí otro licenciado de nombre Manuel Ramírez Rubio nos comentó que el proceso de folio de pago con la aseguradora seguía activo. El 22 de abril de 2025 nos comunicamos de nuevo con él y nos informó que el pago de la póliza ya se había realizado, pero eso nunca sucedió. Nosotros no recibimos nada".

En otro absurdo del caso, el referido funcionario Ramírez Rubio aparece en diversos documentos oficiales como Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular. "Cuando acudimos por primera vez a la alcaldía buscando respuestas, tocamos varias puertas, nadie nos hacía caso. Explicábamos que éramos afectados por las lluvias y nos habían prometido el cobro de un seguro. En una de las oficinas nos dijeron: el licenciado Ramírez Rubio es el bueno, vayan con él. Lo buscamos y sí nos atendió. Supuestamente nos ayudaría. Con el tiempo nos enteramos que era el encargado de supervisar los coches, lo tomamos con un engaño más", narraría después una de las víctimas.

A finales de mayo de 2025 la Comisión de Derechos Humanos aceptó abrir una investigación y turnó el caso a la Tercera Visitaduría, a cargo de Christopher Arpaur Pastrana Cortés.

"De la valoración preliminar de los hechos narrados se desprenden posibles violaciones al derecho a la seguridad jurídica y al derecho a un nivel de vida adecuado, imputables a servidores públicos", indicó el organismo. "Agótense todas las diligencias, acciones y gestiones conducentes para que, de ser procedente, se obtenga la restitución de los derechos humanos involucrados en los hechos materia de la petición", se ordenó en el acuerdo de admisión.

La CDHCM solicitó datos a todas las instancias involucradas. El 12 de junio recibió el oficio DGJ/DJ/524/2025 firmado por Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de Iztapalapa, quien reconoció el impago a las familias. Citó un informe elaborado por Tania Dolores Servín, Coordinadora de Recursos Materiales de la alcaldía, en el cual confirmó: "En relación a la inundación de los días 26 y 27 de junio de 2024, informo que la compañía aseguradora Seguros Azteca Daños no ha entregado pago alguno a los afectados".

Así, se ventiló el nombre de la aseguradora implicada.

El jurídico también compartió detalles de otro oficio (NA-CRMSG/2849/2024), con fecha 30 de diciembre de 2024, en el cual la alcaldía de Iztapalapa pidió a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas (cuyo titular es Juan Pablo de Botton Falcón) un ajuste presupuestal de la partida 3969: "Otros gastos por responsabilida-

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 03/10/25







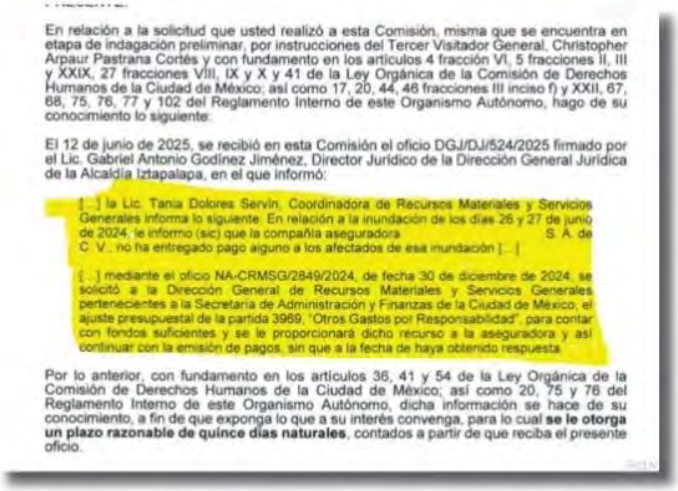
La CDHCM documenta oficio firmado por Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de Iztapalapa, en el que reconoce el impago a las familias, pero señala a la compañía aseguradora

En el mismo oficio se pide a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas un ajuste presupuestal para "contar con fondos suficientes para proporcionarle dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos", sin obtener respuesta

El informe concluye con posibles violaciones de servidores públicos

des", con el objetivo de "contar con fondos suficientes para proporcionarle dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos". Sin embargo, enfatizó Godínez Jiménez, pese a la insistencia de incrementar recursos, "a la fecha —seis meses después de la solicitud— no se ha obtenido respuesta".

El 30 de junio, mediante oficio 3-13764-25 se solicitó información complementaria a la Dirección Jurídica de Iztapalapa, pero la respuesta, 15 días más tarde, fue la misma: no se han pagado las indemnizaciones pendientes a los vecinos ni la Secretaría de Hacienda ha res-



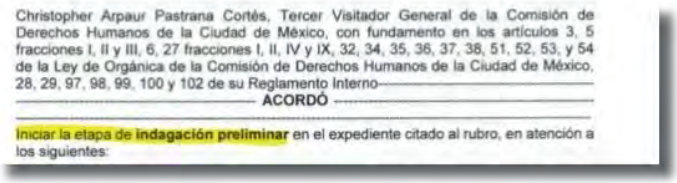
En relación a la solicitud que usted realizó a esta Comisión, misma que se encuentra en etapa de indagación preliminar, por instrucciones del Tercer Visitador General, Christopher Arpaur Pastrana Cortés y con fundamento en los artículos 4 fracción VI, 5 fracciones II, III y XXIX, 27 fracciones VIII, IX y X y 41 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como 17, 20, 44, 46 fracciones III inciso f) y XXII, 67, 68, 75, 76, 77 y 102 del Reglamento Interno de este Organismo Autónomo, hago de su conocimiento lo siguiente:

El 12 de junio de 2025, se recibió en esta Comisión el oficio DGJ/DJ/524/2025 firmado por el Lic. Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de la Dirección General Jurídica de la Alcaldía Iztapalapa, en el que informó:

[...] la Lic. Tania Dolores Servín, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales informa lo siguiente: En relación a la inundación de los días 26 y 27 de junio de 2024, le informo (sic) que la compañía aseguradora S. A. de C. V., no ha entregado pago alguno a los afectados de esa inundación [...]

[...] mediante el oficio NA-CRMSG/2849/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, se solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales pertenecientes a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el ajuste presupuestal de la partida 3969, "Otros Gastos por Responsabilidad", para contar con fondos suficientes y se le proporcionará dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos, sin que a la fecha de haya obtenido respuesta.

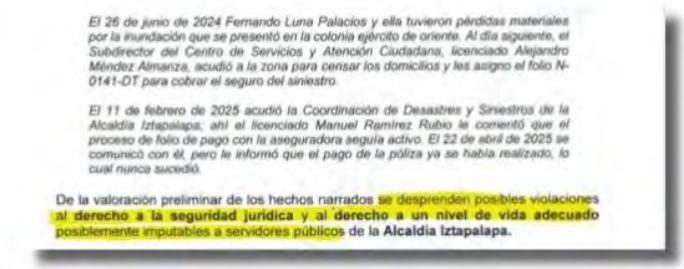
Por lo anterior, con fundamento en los artículos 36, 41 y 54 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como 20, 75 y 76 del Reglamento Interno de este Organismo Autónomo, dicha información se hace de su conocimiento, a fin de que exponga lo que a su interés convenga, para lo cual **se le otorga un plazo razonable de quince días naturales**, contados a partir de que reciba el presente oficio.



Christopher Arpaur Pastrana Cortés, Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 3, 5 fracciones I, II y III, 6, 27 fracciones I, II, IV y IX, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 51, 52, 53, y 54 de la Ley de Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 28, 29, 97, 98, 99, 100 y 102 de su Reglamento Interno

ACORDÓ

Iniciar la etapa de **indagación preliminar** en el expediente citado al rubro, en atención a los siguientes:



El 26 de junio de 2024 Fernando Luna Palacios y ella tuvieron pérdidas materiales por la inundación que se presentó en la colonia ejército de oriente. Al día siguiente, el Subdirector del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, licenciado Alejandro Méndez Almanza, acudió a la zona para censar los domicilios y les asigno el folio N-0141-DT para cobrar el seguro del siniestro.

El 11 de febrero de 2025 acudió la Coordinación de Desastres y Siniestros de la Alcaldía Iztapalapa, ahí el licenciado Manuel Ramírez Rubio le comentó que el proceso de folio de pago con la aseguradora seguía activo. El 22 de abril de 2025 se comunicó con él, pero le informó que el pago de la póliza ya se había realizado, lo cual nunca sucedió.

De la valoración preliminar de los hechos narrados se desprenden posibles violaciones al **derecho a la seguridad jurídica** y al **derecho a un nivel de vida adecuado** posiblemente imputables a servidores públicos de la **Alcaldía Iztapalapa.**



Los afectados por las lluvias torrenciales del 26 y 27 de junio de 2024 en Iztapalapa continúan a la espera de indemnizaciones, que se suman a los daños de 2025.

pondido a la petición de inyectar más dinero a la partida referida.

Según la Gaceta Oficial de la CDMX, la partida 3969 se refiere a asignaciones destinadas "a cubrir robo o extravío de recursos públicos irrecuperables", en especial relacionados con pagos "que deriven de responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran sumas aseguradas e importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, así como aquellas erogaciones distintas que impliquen afectar el presupuesto disponible de la unidad responsable del gasto".

Todo iba bien: las gestiones de la CDHCM permitieron conocer el nombre de la aseguradora, confirmaron los pagos incumplidos y sacaron a la luz la falta de presupuesto para sufragar adeudos con la entidad financiera y emitir los cheques respectivos. Sin embargo, como las cédulas levantadas por ajustadores para valuar daños en viviendas y enseres, la Comisión local —dirigida por Nashieli Ramírez Hernández— resultó al final un fiasco…

Aunque de acuerdo al artículo 100, fracción I de su Reglamento Interno, la CDHCM es competente para conocer de actos u omisiones que puedan constituir violaciones a derechos humanos reconocidos en la Constitución, cometidas por servidores públicos, e incluso puede establecer responsabilidades objetivas y directas de las autoridades, la dependencia reculó…

Apenas hace un mes, el 29 de agosto de este año (oficio 3-20309-25), decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna. En el acuerdo de cierre el visitador Pastrana Cortés consideró suficiente la solicitud de la alcaldía de Iztapalapa a Hacienda para ampliar la partida presupuestal, y así contar con recursos y pagar a los afectados.

"Se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado por las inundaciones, esto no significa una negativa para cumplir su obligación, sólo se deben esperar los trámites respectivos", justificó de manera inverosímil.

> La CDHCM confirmó las irregularidades... pero decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna
>
> Y concluyó que 'se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado por las inundaciones, esto no significa una negativa para cumplir su obligación, sólo se deben esperar los trámites respectivos'

Y algo peor: como los oficios emitidos por las autoridades implicadas y todos los pormenores de la indagatoria fueron proporcionadas a los afectados en sus domicilios, argumentó, "ya tienen certeza sobre el estado procesal del trámite de su pago, el cual dependerá de la autorización del ajuste presupuestario correspondiente".

Se ordenó archivar el expediente para su resguardo y notificar a todos los actores involucrados.

—Ya se conoce cómo son los enjuagues en el gobierno y cómo manejan las cosas a modo. La Comisión se echó para atrás, ya no quiso hacer nada, pero al menos nos enteramos qué había detrás -expresó Carolina, quien a 20 meses de aquella inundación sigue a la espera del pago de seguro.

Este reportero fue en busca de los promotores de la queja, en la Unidad Habitacional Ejército de Oriente. Se encontró a Carolina, a Fernando, a Ivonne y a muchos otros afectados, todavía con sus fisuras, su humedad, sus muebles descascarados y su total desesperanza•

SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Ordena juez a las autoridades reponer la consulta

Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa

Acusan habitantes irregularidades durante el proceso realizado en mayo

IVÁN SOSA

La consulta que se realizó el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes.

Este procedimiento había sido validado por el Gobierno local, que destacó el resultado aprobatorio con 773 votos a favor y 522 en contra, sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Capital determinó conceder el recurso.

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo indígena quejoso", determinó.

Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava.

Ante la inconformidad y debido a las impugnaciones emprendidas, ninguna obra se ha llevado cabo ni ha sido emitidauna licitación en busca de una empresa constructora.

Como parte de esta oposición, se presentó un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral, que se declaró incompetente debido a que el ejercicio no fue organizado por el Instituto Electoral local.

Esto llevó a que los habitantes buscaran un amparo.

La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales, con base en información certera y precisa sobre los detalles del proyecto.

"Una vez que lleven a cabo la reposición de la consulta en favor de la comunidad quejosa, deberán asegurarse de que se les corra traslado no sólo con folletos sintéticos y dogmáticos sobre las obras, sino con todos los documentos específicos con que cuenten con respecto al impacto ambiental, urbano, hidráulico de la Unidad de Transformación", resolvió el juez.

Los vecinos de este pueblo originario precisaron que no se oponen a la edificación destinada al Sistema de Cuidados, sino al sitio elegido, el Deportivo Castillo Ledón.

Este lugar es considerado un espacio comunitario, el cual se encuentra en el área más urbanizada de la Alcaldía: el centro de Cuajimalpa.

El Concejo del pueblo cuestionó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) sobre cómo abastecería de agua a la Utopía, en particular a la lavandería, la alberca y los sanitarios, además de cómo llegarían los usuarios en una zona congestionada y con problemas de transporte público, sin obtener respuesta.

Tras la consulta, los representantes del pueblo mantuvieron diálogo con el Secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

"Había flexibilidad para buscar un sitio alterno, pero los funcionarios dejaron de acudir", indicó la representante Jaqueline Martínez.

"Como parte de la consulta deberán dejar constancia fehaciente de que se permitió a los interesados formular cuestionamientos y preguntas sobre el impacto de la obra", puntualizó la resolución judicial.

Resolución judicial

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos".

Jaqueline Martínez, *representante*

"Nos concede la razón en que la consulta no cumplió con los estándares internacionales (...) al reponerse debe ser con base en los dictámenes".

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

ATIENDEN BOMBEROS INUNDACIONES

Servicios de emergencia atendieron anegaciones al Sur de la Ciudad. En la Avenida México, Colonia Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco se formó un espejo de 50 metros cuadrados de lluvia, mientras que en la Calle Tenosique, Colonia Héroes de Padierna, hubo una acumulación de agua similar.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos activó la alerta naranja para la Alcaldía Tlalpan y amarilla para cinco demarcaciones.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

#GOBIERNOCAPITALINO

Van 4 mmdp para lluvias



FOTO: CUARTOSCURO

INUNDADOS. Distintas zonas de la capital se han anegado.

MANOS A LA OBRA

1 Una parte de estas obras estarán listas antes de la próxima temporada de lluvias.

2 Con estas acciones, se busca hacer frente al actual problema de inundaciones en la capital.

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE USARÁ EL RECURSO EN 50 OBRAS HIDRÁULICAS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que en las próximas semanas dará inicio un programa de más de 50 obras hidráulicas para enfrentar de manera estructural el problema de las inundaciones en la capital.

En conferencia de prensa, destacó que estas intervenciones representan una inversión superior a los 4 mil millones de pesos, principalmente en la red de drenaje, y que una parte importante de ellas estará lista antes de la temporada de lluvias del próximo año.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, inmediatamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año. Tendremos obras que estarán para antes de la temporada de lluvia y otras, pues no, entonces sí tenemos que tener medidas que nos ayuden a evitar que podamos enfrentar inundaciones", dijo Brugada Molina.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, inmediatamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año. Tendremos obras que estarán para antes de la temporada de lluvia y otras, pues no, entonces sí tenemos que tener medidas que nos ayuden a evitar que podamos enfrentar inundaciones", dijo Brugada Molina.

Explicó que actualmente se aplican medidas provisionales de mitigación en zonas de alto riesgo, como V. Carranza, GAM e Iztapalapa, donde se han registrado anegaciones. Subrayó que, aunque las acciones emergentes han dado resultados, la prioridad de su administración será concretar proyectos definitivos.

"Le pedí al secretario de Gestión Integral del Agua que, mientras no empiecen nuestras obras, tuviéramos medidas provisionales para evitarlas, y están funcionando", apuntó.

Con este paquete de obras, el gobierno capitalino busca reducir la vulnerabilidad de diversas zonas urbanas, fortalecer la infraestructura hidráulica y prevenir emergencias como las registradas en temporadas pasadas.

CDMX anuncia más de 50 obras para combatir inundaciones

- *Implicarán una inversión superior a los 4 mil millones de pesos*

Prevención. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que su administración tiene planeado iniciar en las próximas semanas un programa para atender de fondo el problema de inundaciones en la capital.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

CDMX anuncia plan de más de 50 obras para combatir inundaciones

La inversión rebasará los 4 mil millones de pesos y los trabajos concluirán antes de la próxima temporada de lluvias

Enfoque integral

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada presentó un plan de más de 50 obras para atender de manera integral el problema de las inundaciones causadas por las lluvias en la capital.

Las intervenciones implicarán una inversión superior a los 4 mil millones de pesos y se enfocarán principalmente en la modernización y ampliación de las redes de drenaje. La mayoría de las obras se espera que estén concluidas antes del inicio de la próxima temporada de lluvias.

"Estas obras implican más de 4 mil millones de pesos. Nosotros vamos a empezar desde ya, prácticamente, a intervenir varias obras y vamos a continuar el próximo año", señaló la mandataria capitalina.

Mientras se ejecutan los trabajos, la administración mantiene un plan provisional de mitigación en zonas históricamente afectadas por inundaciones, como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa. La jefa de Gobierno aseguró que estas medidas provisionales están funcionando y permiten reducir el impacto de las lluvias durante este periodo.

"Le pedí al secretario de Gestión Integral del Agua que, mientras no empiecen nuestras obras, tuviéramos medidas provisionales para evitar las inundaciones, y están funcionando", concluyó.

Las labores se enfocarán principalmente en la modernización y ampliación de las redes de drenaje

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25



IMAGEN DEL DÍA

TERMINAN OBRAS EN GRIETA; "ES SEGURO"

El Gobierno capitalino informó que la fisura geológica debajo del Puente de la Concordia ya fue atendida y la zona es segura. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) detalló que como parte de los trabajos se abrió el área afectada, rellenó y compactó con una caja disipadora para prevenir futuros problemas, mientras que Protección Civil realizó un estudio con georradar que confirmó la presencia de la grieta.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

CONCLUYE ATENCIÓN A GRIETA

La Secretaría de Gestión Integral del Agua concluyó los trabajos de atención a la grieta geológica que se formó en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa. La circulación estuvo cerrada durante al menos 24 horas.



Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 19 Sección: Fecha: 03/10/25



TERMINAN OBRAS

REABREN LA CONCORDIA

Personal del gobierno capitalino terminó la reparación de la grieta geológica que se abrió en el puente de La Concordias. La oquedad apareció por las intensas lluvias del sábado, indicó la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

— *Hilda Castellanos*

Concluyen obras; reabren el paso en La Concordia

Tras casi 72 horas de una intensa jornada de excavación, compactación y bacheo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) concluyó la reparación de la grieta geológica en la zona limítrofe de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, por lo que se reanudó la circulación en la Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura del Puente de la Concordia.

El titular de la Segiagua, Mario Esparza, reiteró que las intensas lluvias del fin de semana pasado generaron la fisura y para su atención, la zona se rellenó y compactó con una caja disipadora para prevenir futuros problemas, de manera que la zona es segura para circular.

La mandataria local, Clara Brugada, recordó que Iztapalapa es una de las zonas más complejas en materia de suelo, pues tan sólo en vía pública se tienen registradas más de 4 mil 300 grietas.

40

personas fueron dadas de alta; 13 siguen hospitalizadas y 31 víctimas perdieron la vida



AVANCE. La tarde de este jueves, personal de Segiagua concluyó las tareas de reparación del hundimiento en calzada Ignacio Zaragoza.

En este sentido, destacó que existe una estrategia científica y de intervención, propuesta por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que permite atender con eficacia este tipo de fenómenos.

El oriente de la capital ha sido escenario de diversas oquedades en los últimos meses en las colonias Renovación y República Federal del Sur, hechos al que se le suma el reporte de este jueves en Escuadrón 201, en la calle Radamés Gaxiola, donde la llanta de un camión de basura quedó atorada en el agujero de 2.5 metros de ancho, 4.5 metros de largo y una profundidad aproximada de cinco metros.

Respecto a las víctimas de la explosión de la pipa de Gas LP del 10 de septiembre pasado, la Secretaría de Salud local confirmó que el número de decesos se mantiene en 31; mientras que 13 personas continúan internadas y 40 fueron dadas de alta./ 24 HORAS

SE RESTABLECERÁ CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Repara GCDMX la fisura bajo Puente de Concordia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México informó que la fisura geológica registrada bajo el Puente de la Concordia, en el límite de Iztapalapa con Los Reyes La Paz, está siendo atendida de forma inmediata y con todas las medidas de seguridad.

En conferencia de medios, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que esta alcaldía es una de las más complejas en materia de suelo, al concentrar más de 4 mil 300 grietas, y destacó que se trabaja con una estrategia científica diseñada por el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

4 mil 300 grietas concentra la alcaldía

Subrayó que su administración aplica la estrategia de acupuntura urbana, que consiste en intervenir de manera focalizada en avenidas y espacios donde aparecen grietas, con el acompañamiento de Protección Civil. En el caso del Puente de la Concordia, los trabajos concluirán este mismo jueves y la circulación quedará restablecida alrededor de las 18:00 horas.

El secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, explicó que la fisura se activó por las intensas lluvias del fin de semana y que el procedimiento de reparación incluyó excavación, relleno y compactación con caja disipadora. Reiteró que la zona es segura y que la prioridad es proteger a quienes transitan diariamente por este punto estratégico de conexión metropolitana.

En paralelo, Brugada presentó el Programa Territorios de Paz e Igualdad.

Recolectan desechos hasta con maquinaria

ERNESTO JIMÉNEZ

Hace falta maquinaria pesada para recolectar las toneladas de basura que cada semana se originan después de los días de tianguis en la Avenida Texcoco, Alcaldía Iztapalapa.

Precisamente, la zona fue una de las afectadas por las inundaciones del sábado.

Ayer, un carril de la vialidad y el camellón lucían repletos de residuos sólidos: sillones, tarimas, llantas, cascajo y desperdicios plásticos.

"El tianguis se pone miércoles y domingo, nosotros pasamos jueves y lunes con dos camiones con capacidad de 40 toneladas cada uno y siempre se van llenos", dijeron trabajadores de la Alcaldía.

Los recolectores afirman que no toda la basura la dejan los tianguistas; también los vecinos, dicen, aprovechan para sacar cascajo y desperdicios.

"Apenas hace un mes se hizo limpieza del camellón y ya está lleno de cascajo, hay muchas construcciones en la zona y aprovechan los montones de basura para tirar aquí costales.

"Yo diría que sólo el 10 por ciento es basura de los tianguis", estimó el operador de uno de los camiones llenos de desperdicios.

Los vecinos de la Unidad Habitacional Ermita Iztapalapa señalaron que la mayoría de los residuos se generan por el tianguis.

"Si es cierto que muchos vecinos tiran ahí su basura, pero es porque los días después de que se pone el tianguis siempre dejan montañas de basura", dijo a REFORMA Josué Ramírez, habitante de la unidad.

Los residentes reclamaron que los residuos provocan olores fétidos y taponamiento de las coladeras.

"En septiembre nos inundamos dos veces, el agua nos llegaba a las rodillas; después de cada lluvia vienen los Vactor y sacan los tapones de basura de las coladeras", manifestaron.

Un Vactor de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) realizaba labores de desazolve ayer al mediodía.

"La zona es complicada, porque las casas están edificadas sobre pozos de agua, lo que contribuye a su hundimiento; esto provoca que los drenajes ya no tengan la pendiente que necesitan.

"Si a esto sumamos la cantidad de basura en las calles, eso provoca que con cada lluvia fuerte los drenajes se tapen", explicó Nicolás Aguilar, ingeniero de la dependencia.

La Avenida Texcoco se encuentra en los límites entre Iztapalapa, Nezahualcóyotl y Los Reyes La Paz, las tres demarcaciones más afectadas durante las lluvias del pasado sábado.



Además de basura generada por el tianguis, recolectores afirman que vecinos tiran cascajo y otro tipo de desechos.



Ernesto Jiménez

Un Vactor de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) realizaba labores de desazolve para el retiro de basura.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



VANDALISMO ENSUCIA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

La manifestación pacífica para conmemorar la matanza estudiantil de 1968 concluyó con actos vandálicos y saqueos a comercios por el llamado bloque negro, que agredió a policías y periodistas. Hubo un detenido. | NACIÓN | A8

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Marchan contra la represión; vándalos manchan protesta

Autoridades acusan que el vandalismo fue provocación del bloque negro; "¡No fue una matanza, fue un genocidio! lo del 68", aseguran



ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

A 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Comité Pro Libertades 68 salió a las calles a denunciar que la represión contra la libertad de manifestarse se mantiene a pesar de los cambios de gobierno, debido a que en todo el país y el mundo las autoridades hostigan, persiguen, acosan y castigan a quienes protestan contra un presente violento.

"¡No fue una matanza, fue un genocidio!", aseguró Félix Hernández Gamundi, al advertir que los responsables de la noche de Tlatelolco siguen sin ser juzgados por sus crímenes por la protección de las mismas personas que han criminalizado al movimiento.

Sin embargo, por lo menos cuatro grupos del llamado bloque negro, contingentes ajenos a la marcha conmemorativa, se infiltraron en el movimiento para saquear negocios —incluso joyerías— y prenderles fuego, causar destrozos, hacer pintas en bardas y paredes, y lesionar a policías y periodistas.

FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI
Integrante del Comité 68

"Tenemos que decirlo: hace 57 años en la Plaza de Tlatelolco no ocurrió una matanza, ocurrió un genocidio, y a las cosas hay que nombrarlas bien y por su nombre"

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
Secretario de Gobierno de la CDMX

"Iban a saquear, a incendiar, a aventar artefactos a la policía, eso es una provocación, iban a buscar que la policía respondiera pero no lograron su cometido"

Mientras realizaban su labor informativa, reporteros y fotógrafos fueron agredidos por el grupo de encapuchados. A golpes, pedradas, palazos y puñetazos hirieron a la prensa bajo el argumento de que no podían hacer registros de video o fotos de las agresiones en el enfrentamiento contra los agentes.

Los ataques estallaron después de que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intentaron repeler la violencia física con polvo de extintores y gases, descritos como "irritantes y picosos" por manifestantes afectados. En consecuencia, los autodenominados *Jóvenes Anarquistas* se fueron sobre los asistentes y equipos de comunicadores que laboraban en el lugar.

Al menos un caso ocurrió mientras Ramkar Cruz, de Foro TV, estaba al aire; dos encapuchadas lo golpearon. Otros periodistas heridos son Nicolás Corte, de *Publimetro MX*; David Patricio, de *La Razón*; David Deolarte, de *La Prensa*, y Juan Abundis, de Obturador.

Detenidos

La SSC capitalina informó que trabaja en la identificación de todas las personas que realizaron actos vandálicos y se apoya en la conformación de las carpetas de investigación con la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, reprobó los actos van-



GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Integrantes del llamado bloque negro provocaron a la policía y ocasionaron múltiples destrozos.



GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Un policía capitalino quedó inconsciente durante los enfrentamientos con los manifestantes.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

La mayoría de los manifestantes salió a conmemorar la matanza del 2 de octubre de 1968 con todo tipo de consignas.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

Personas con el rostro cubierto destrozaron comercios y saquearon tiendas, sin que ninguna autoridad lo impidiera.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

Los enfrentamientos entre manifestantes y policías fueron constantes a lo largo de la marcha por el 2 de octubre.

dálicos y dijo que en las próximas horas se informará de la lista de los policías heridos; sólo hubo una persona detenida por robo a joyería.

Para el resguardo de la marcha se desplegaron 500 integrantes de la policía Preventiva, Metropolitana, Auxiliar, Bancaria e Industrial, y Tránsito, y paramédicos del ERUM.

Sin embargo, debido a la violencia que se registró en la marcha se envió a mil elementos más.

Fue una provocación

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, dijo que los actos violentos fueron una gran provocación y que las características de esta manifestación fueron distintas a marchas anteriores por el número de asistentes embozados y que participaron en actos violentos: "Ustedes que han seguido las distintas marchas en esta ciudad pues cuando mucho vemos 40, 50 personas encapuchadas, hoy vimos más de 350 encapuchados", reportó el funcionario.

Cravioto aseguró que la policía no cayó en la provocación y descartó enfrentamientos entre los uniformados y manifestantes.

Empresarios molestos

La asociación civil de empresarios y comerciantes del Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Procéntrhico, condenó el vandalismo y exigió dar con los responsables, sin criminalizar al resto de los manifestantes.

Agregó que urge garantizar la seguridad en futuras marchas, proteger el patrimonio histórico y económico, y evitar que grupos violentos secuestren causas ciudadanas.

Alertó de la necesidad de mecanismos de reparación para los comercios afectados e informes transparentes sobre la actuación de las fuerzas de seguridad.

Primeros saqueo

Antes de llegar al bajopuente de Eje Central empezaron los primeros saqueos a supermercados y farmacias, de donde los encapuchados extrajeron alimentos, artículos de aseo personal y medicinas para entregarlas a ambulantes, personas en situación vulnerable y otros de sus acompañantes.

Al llegar a 5 de Mayo la jornada violenta empezó con la explosión de cohetones caseros que provocaron la acción directa de la SSC, que intentó frenar a los encapuchados.

Mientras los enfrentamientos entre el bloque negro y policías continuaban, la vanguardia de la marcha llegó al Zócalo. Ahí realizaron un pase de lista, pidieron manifestarse de forma pacífica y procedieron a poner sobre la mesa sus demandas a cinco décadas de la noche de Tlatelolco.

En tanto, encapuchados y agentes de los agrupamientos Zorros y Ateneas se confrontaban en la parte oeste del Zócalo con el lanzamiento de cohetones y artefactos de fabricación casera que lastimaron ojos, manos, brazos y piernas de manifestantes y policías. ● **Con información de Sharon Mercado, Ulises Uribe, Fabián Evaristo y Rafael García**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

El de ayer, el 2 de octubre más violento de los años recientes





● Al "ni perdón ni olvido" por lo sucedido en el 68 se unió el clamor por la masacre en Palestina

● Unos 350 encapuchados del *bloque negro* robaron negocios, vandalizaron y atacaron a policías

● Autoridades reportan 94 agentes hospitalizados y un sujeto detenido por atraco a una joyería

● En al menos 13 entidades también hubo movilizaciones

J. LAURELES, A. VILLASEÑOR, K. RUIZ Y CORRESPONSALES / P 10 A 12

▲ Armados con palos, martillos, bombas molotov y aerosoles, encapuchados arremetieron contra los efectivos policiacos. Fotos Víctor Camacho y Alfredo Domínguez

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Encapuchados lanzan bombas Molotov a policías en la marcha del 2 de octubre

Denuncian provocación de opositores a la transformación

KEVIN RUIZ

Un sujeto identificado como integrante del llamado *bloque negro* fue detenido por el delito de robo por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de ingresar, junto con otros encapuchados, a hurtar en la joyería Bizarro, ubicada en el Centro Histórico, en el marco de la marcha por el 2 de octubre, informó el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, en conferencia de prensa al término de la manifestación.

Vázquez señaló que aproximadamente 350 personas pertenecientes al *bloque negro* participaron en los disturbios, portando palos, bombas Molotov, pinzas para forzar cerraduras y otros objetos, con los cuales cometieron actos vandálicos y agredieron a elementos policiales.

Indicó que inicialmente se desplegaron 500 policías para resguardar la protesta. Sin embargo, debido a que el grupo de encapuchados se tornó violento, fue necesario incrementar el número de efectivos hasta llegar a mil 500.

Varios policías resultaron lesionados y algunos fueron trasladados a hospitales. El titular de la SSC realizó un recorrido por distintos nosocomios, entre ellos el Hospital Álvaro Obregón, en la colonia Roma.

Asimismo, informó que ya se iniciaron las carpetas de investigación correspondientes, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, para esclarecer los hechos violentos.

"Condenamos los hechos violentos ocurridos durante la manifestación realizada este jueves. No cabe duda de que hay quienes quisieran que nuestra policía actuara guiada por modelos del pasado, pero no", expresó Vázquez.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, calificó los disturbios de "una gran provocación", al considerar que el objetivo era hacer que la policía respondiera con violencia.

"Lo que vimos hoy fue una gran provocación. Hay quienes no están de acuerdo con este proyecto que está transformando al país", afirmó.

La SSC informó que 94 policías fueron trasladados a distintos hospitales. Tres se reportan delicados.

Desmintió que un agente haya muerto por quemaduras, como circuló en redes sociales.

Paramédicos atendieron a 29 civiles por diferentes causas.

Fueron unos 350 los violentos

Cravioto detalló que fueron 350 los participantes del *bloque negro*, mientras el resto de los asistentes acudieron de manera pacífica a recordar los hechos de 1968. "Se quedaron con las ganas, gracias a la entereza del cuerpo policiaco".

Finalmente, negó que los elementos policiales hayan respondido a las agresiones y aseguró que "no hubo ningún enfrentamiento".

Por otra parte, la UNAM condenó los actos de destrucción que un grupo de personas encapuchadas realizó contra el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Atacar un recinto que nació como un memorial del 68 es una afrenta a quienes lucharon en paz por una sociedad más justa, tolerante y democrática, expresó la máxima casa de estudios.

Los encapuchados rompieron los cristales del acceso principal y dañaron el primer piso, arrojando objetos explosivos que causaron afectaciones menores.

Tras los hechos, se inició la evaluación de los daños y se presentarán las denuncias correspondientes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25







◀▲ Mientras los organizadores de la marcha realizaban un mitin pacífico cerca de Palacio Nacional, en la parte opuesta del Zócalo el llamado *bloque negro* lanzó bombas Molotov contra policías. Fotos Jair Cabrera Torres y Víctor Camacho







▶▲ La marcha por el 2 de octubre transitó de Tlatelolco al Zócalo. Por la noche, agentes de tránsito bloquearon el paso de los autobuses que transportaban a normalistas de Ayotzinapa; en tanto que miembros de colectivos prestaron auxilio a un policía herido en la Plaza de la Constitución. Fotos Víctor Camacho y Jair Cabrera Torres





Fotos: Reuters y Especial

94 policías hospitalizados; tres de ellos son reportados en estado delicado.

29 civiles heridos, entre ellos siete reporteros, fotógrafos y camarógrafos.

Sólo una persona detenida por el robo a una joyería en el Centro Histórico.

ATACAN, VANDALIZAN, SAQUEAN...

En la marcha para conmemorar el 2 de octubre, encapuchados lanzaron fuego y piedras a policías en el Zócalo, además de irrumpir en negocios para robarlos. En Toluca y San Cristóbal de las Casas hubo enfrentamientos entre uniformados y manifestantes. / 8

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25



Foto: Héctor López

Policías antimotines oponen resistencia ante integrantes del Bloque Negro, que arribaron al Zócalo capitalino.



Foto: Alejandro Aguilar

Encapuchados lanzaron diversos objetos contra los agentes. También saquearon comercios, entre ellos una joyería.



Foto: Héctor López

Varios heridos recibieron atención médica en lugar, pero, de acuerdo con la SSC, más de 90 fueron trasladados a hospitales.

MARCHAS POR EL 2 DE OCTUBRE

Ataques, saqueos, riñas...

La movilización por los 57 años de la Matanza de Tlatelolco en la CDMX derivó en violencia que dejó 94 policías y 29 civiles lesionados, de ellos, siete periodistas



Foto: Cuartoscuro

Agentes e integrantes del Bloque Negro chocaron. Los encapuchados les lanzaron cohetones, bombas molotov, piedras y palos.

POR RICARDO VITELA E HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
nacional@gimm.com.mx

Durante la marcha de ayer, que se realizó en la Ciudad de México, con motivo del 57 aniversario de la Matanza de Tlatelolco, se desataron actos de violencia y saqueos que dejaron al menos 123 personas lesionadas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron 94 policías lesionados y 29 civiles heridos.

Entre los civiles hay al menos siete reporteros, fotógrafos y camarógrafos agredidos por los encapuchados: Nicolás Corte, fotoperiodista de *Publimetro*; Ramkar Cruz, reportero de Foro TV; David Deolarte, de *La Prensa*, Ivonne Rodríguez, de *El Sol de México*, un reportero de *La Razón*, Juan Felipe Abundis, fotoperiodista de Obturador y Cuauhtémoc Poblano, camarógrafo de **Imagen TV**.

En imágenes televisivas y de redes sociales se apreció que hubo jóvenes en el Zócalo con lesiones y sangre en la cabeza, aunque se desconoce si eran manifestantes, peatones o integrantes del bloque negro.



Ramkar Cruz, reportero de Foro TV, uno de los heridos.



Juan Felipe Abundis, fotoperiodista de Obturador.



Nicolás Corte, fotoperiodista de *Publimetro*.

La jornada de movilización inició con el arribo de diversos contingentes estudiantiles de varias partes de la República, escuelas normalistas y organizaciones sociales que se reunieron en la plaza de las Tres Culturas para que en punto de las 16:00 iniciaran la marcha encabezada por integrantes del Comité del 68 hacia la Plaza de la Constitución.

Se movilizaron sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, llegando hacia el paso a desnivel con Paseo de la Reforma. En ese punto realizaron diversas pintas y detonaciones de petardos en el bajopuente, antes de llegar hacia la zona de Garibaldi.

Durante la marcha, un grupo de encapuchados denominados proPalestina saqueó varios establecimientos mercantiles, tiendas de conveniencia y supermercados.

Policías antimotines formó una línea de protección para evitar disturbios y los encapuchados comenzaron a atacar con petardos y cohetones a los uniformados.

Al ingresar por la calle de 5 de mayo varios establecimientos principalmente tienda de conveniencia fueron el foco de los saqueos por este grupo subversivo, mientras que los demás contingentes continuaban su andar hacia la Plaza de la Constitución.

Pero al llegar al Zócalo la marcha se tornó más violenta, los vándalos comenzaron a irrumpir en una joyería de renombre donde se robaron varios artículos, lo que originó la intervención de la policía antimotines y generó otro enfrentamiento donde varios policías resultaron con lesiones de consideración.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, afirmó que varias de las joyas saqueadas fueron recuperadas.

Vázquez y el secretario de Gobierno, César Cravioto, insistieron en que los actos violentos, protagonizados por un grupo de más de 350 integrantes del Bloque Negro, fueron una provocación contra el gobierno capitalino y la Cuarta Transformación.

"Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación", afirmó Cravioto.

Tras vandalismo y saqueos, hay 13 policías capitalinos hospitalizados

FERNANDO MERINO
fmerinor@elfinanciero.com.mx





Violencia. Un policía capitalino fue alcanzado por el fuego durante los enfrentamientos con los manifestantes.

HAY UN DETENIDO

Deja decenas de heridos marcha por 2 de octubre

Al menos 40 heridos y 13 policías hospitalizados de manera extraoficial, comercios saqueados e incendiados, así como un detenido por el robo a una joyería, fue el saldo de la violencia que marcó la marcha por los 57 años de la matanza de Tlatelolco.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, se negó a dar una cifra oficial de elementos de la policía que fueron agredidos por manifestantes.

El funcionario dijo que están trabajando para identificar a todas las personas que cometieron delitos durante la manifestación y que iniciaron carpetas de investigación.

El funcionario detalló que la marcha inició con el acompañamiento de 500 integrantes de distintas corporaciones policiales; no obstante, tuvieron que intervenir mil elementos más para contener la violencia.

En tanto, el titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, calificó los disturbios como "una gran provocación" que tenía el fin de causar represión.

El contingente, encabezado por integrantes del Comité del 68 Pro-Libertades Democráticas y madres buscadoras arrancó la marcha a las 16:30 horas a un costado de la Plaza de las Tres Culturas.

Los manifestantes avanzaron por Eje Central Lázaro Cárdenas, mientras el bloque negro rompía cristales y arrojaba objetos explosivos al Centro Cultural Universitario Tlatelolco, acto que la UNAM condenó al tratarse de un ataque a la cultura y la memoria.

Metros después, el bloque negro comenzó el saqueo a una tienda de conveniencia al llegar a la calle 5 de Mayo, ese grupo violento comenzó a arrojar cohetones a comercios y saqueó una farmacia.

Este bloque escaló la violencia al llegar al Zócalo y elementos de la SSC tuvieron que intervenir para contener los destrozos, pues los encapuchados saquearon una tienda e incluso incendiaron una joyería.

La contención inició un largo enfrentamiento entre policías y encapuchados con bombas molotov y cohetones; reporteros y fotógrafos resultaron heridos.

La marcha concluyó minutos después de las 19:00 horas con la quema de escudos a un costado del asta bandera por parte de manifestantes.

Entre las consignas de la manifestación resaltó el llamado al alto al fuego en Gaza y la liberación del pueblo palestino. Algunos integrantes pidieron al gobierno romper lazos con Israel.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 1-19 Sección: Fecha: 03/10/25



TERMINA MARCHA HISTÓRICA EN CAOS

La 57 marcha por la masacre del 2 de octubre de 1968 en el Centro Histórico cerró con enfrentamientos entre manifestantes del llamado Bloque Negro y policías. Los golpes, petardos y agresiones alcanzaron a fotoperiodistas y reporteros de varios medios; el grueso de los contingentes recordaron la fecha, exigieron justicia por Ayotzinapa, denunciaron violencia en la UNAM y apoyaron a Palestina. **Pág. 19**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 1-19 Sección: Fecha: 03/10/25

PETARDOS Y GOLPES MARCAN EL 2 DE OCTUBRE

Enfrentamientos y violencia en marcha

GLORIA LÓPEZ Y KARLA MORA

En la concentración en el Zócalo capitalino se intensificaron las agresiones de grupos de jóvenes encapuchados con artefactos explosivos

El cierre de la 57 marcha conmemorativa de la masacre estudiantil de 1968, realizada este 2 de octubre, estuvo marcada por agresiones, golpes y violencia contra elementos de la policía e integrantes de la prensa como fotógrafos y reporteros quienes realizaban su trabajo documentando el desarrollo de la protesta.

Fotoperiodistas de **El Sol de México**, **La Prensa**, *N+*, *La Jornada*, *Publimetro*, *Obturador* y *La Razón* fueron agredidos entre los intercambios de piedras y petardos de los manifestantes, en tanto, integrantes de la SSC resultaron con quemaduras en los pies, además de diversas lesiones.

Varios policías y comunicadores fueron traslados a hospitales por el nivel de urgencia, mientras que otros fueron atendidos en el momento por elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Durante los momentos de tensión que se vivieron en la calle de 5 de mayo, jóvenes encapuchados lanzaron petardos, latas de pintura y piedras en contra de policías equipados con escudos. Posteriormente los elementos avanzaron contra los manifestantes para encapsularlos y hacer que siguieran su avance hacia la plancha del Zócalo.

Porteriormente, ya en la Plaza de la Constitución, se intensificaron los enfrentamientos entre los jóvenes y los policías.

IVONNE RODRÍGUEZ



Encapuchados y elementos de la SSC se enfrentaron en el Zócalo

Algunos elementos de la SSC cayeron al suelo durante los forcejeos y fueron golpeados por grupos de personas, mientras integrantes de la Brigada Marabunta y de la Comisión de Derechos Humanos intentabas rescatarlos.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, ofreció una conferencia de prensa en donde indicó que hubo una persona detenida durante la protesta por el robo a una joyería y agregó que abrirán las investigaciones sobre los hechos ocurridos.

Sin embargo, el funcionario no ofreció el saldo de las personas o policías lesionados durante los enfrentamientos.

El titular de la SSC informó que por la presencia de encapuchados, la dependencia incrementó el estado de fuerza para la marcha, por lo que pasó de 500 a mil 500 elementos. Además se registró una asistencia de 10 mil personas.

CÉSAR CRAVIOTO
SECRETARIO DE GOBIERNO

"Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación"

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, informó que en la marcha de este 2 de octubre, hubo alrededor de 350 personas encapuchadas.

"Lo que vimos el día de hoy fue una gran provocación (...). Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación, porque hay a quien no le gusta este proyecto que está transformando el país y la ciudad", afirmó Cravioto.

PROTESTAN POR PALESTINA

El movimiento estudiantil volvió a recordar la frase, "El 2 de octubre no se olvida", pero esta vez acompañado de expresiones de solidaridad hacia Palestina y de exigencias contra la violencia que enfrenta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los colores negro, blanco y verde de la bandera Palestina se hicieron notar en los diversos contingentes de las facultades de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), las escuelas normales rurales de Ayorzinapa, madres y familiares de personas desaparecidas, comunidades zapatistas, entre otros grupos.

"Es relevante porque la ciudadanía ha sido muy apática con el tema de Palestina, muchas veces la opinión de la gente es bueno, es que a mí eso no me está pasando, pero es realmente importante que la gente sepa que no se trata solamente de qué haya una guerra, sino que hay una represión, hay un genocidio donde están matando a miles de personas", contó a **El Sol de México**, una alumna de la Facultad de filosofía, quien formó parte del contingente en apoyo a Palestina.

ACUSAN CRIMINALIZACIÓN DE ESTUDIANTES

Representantes de la Coordinación Permanente Contra la Represión acusaron que en distintas latitudes del país la persecución y criminalización contra los estudiantes de educación media superior y superior se ha profundizado.

En el marco del aniversario 57 de la matanza de Tlatelolco, a la que los manifestantes describieron como genocidio, estudiantes de dicha coordinación señalaron que en Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Michoacán, Estado de México y Ciudad de México han escalado el hostigamiento y los ataques porriles.

350 ENCAPUCHADOS MANCHAN LUCHA DEL 68; FISCALÍA VA POR ELLOS

LOS MANIFESTANTES ADEMÁS saquearon negocios y se lanzaron en contra de policías capitalinos que intentaban resguardar la zona; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que ya se busca identificar a los responsables que cometieron los delitos

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La marcha 57 para conmemorar la Matanza de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, se vio empañada por encapuchados que saquearon tiendas, rompieron vidrios, pintaron muros y atacaron a elementos policiacos. Sin embargo, también hubo denuncias de represión por parte de estos últimos contra fotoperiodistas que estaban en la zona de la movilización trabajando.

Desde el inicio de la movilización, personas encapuchadas comenzaron a mostrar una agresividad mayor a la de otros años al no solo limitarse a pintar algunas fachadas y cortinas de negocios a metros de la Plaza de las Tres Culturas, de donde salió la marcha por el 2 de octubre. En esta ocasión, se observó cómo ingresaron, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, a tiendas de abarrotes para saquearlas y lanzar su mercancía hacia afuera, además de entrar a una tienda de pinturas.

Sin embargo, la mayor violencia se vio nuevamente en el Centro Histórico, donde también saquearon al menos una joyería. En la plancha del Zócalo atacaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resguardaban especialmente las joyerías. Los encapuchados los golpearon con aparentes martillos y otros objetos, además de lanzarles bombas molotov, generando la escena de un policía tirándose al piso para intentar apagar su pierna incendiada hasta que llegaron compañeros suyos con un extintor.







EL DATO

94 POLICÍAS fueron trasladados a distintos hospitales para su atención especializada, la mayoría podrían ser dados de alta en las próximas horas y solo tres de ellos se reportan delicados y requerirán mayores cuidados. En el lugar, los servicios de atención prehospitalaria atendieron a 29 civiles.





"Fue una provocación, no caímos", aseguró el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero. Cuartoscuro

Alrededor de las 8:45 p.m., el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, ofreció una conferencia de prensa donde contó que inicialmente solo habían sido desplegados 500 integrantes de la Policía Preventiva, Policía Metropolitana, Policía Auxiliar Bancaria e Industrial y paramédicos, entre otros. Expresó que este operativo había sido pensado para acompañar, contener y encausar a los manifestantes, de modo que los elementos de seguridad solo tenían su equipo de protección personal.

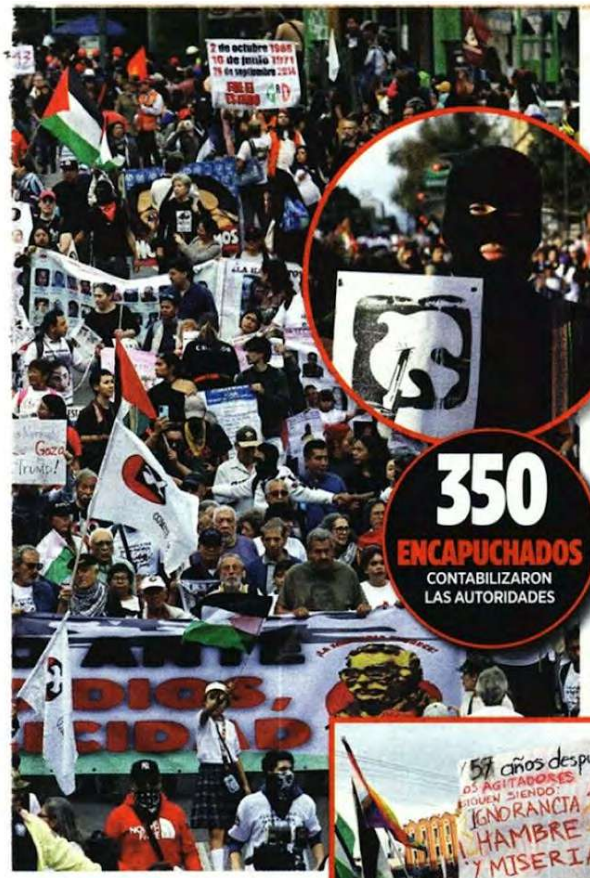
Sin embargo, subrayó que durante el desarrollo de esta manifestación un grupo de encapuchados se tornaron violentos y agredieron a los policías, por lo que fue necesario reforzar la presencia policial con 1000 elementos adicionales. Pese a ello, señaló que varios policías resultaron lesionados junto con civiles, aunque se reservó el dato, argumentando que aún se estaba haciendo el informe detallado sobre esta situación.

"Vimos cohetones, vimos bombas molotov, vimos pedazos de estructuras de madera que fueron utilizados como arietes a los que les prendieron fuego para arrojarlos. Se lanzaron piedras había alguna persona que traía una suerte como de pinza grande, entiendo dirigida a abrir comercios, y otro tipo de artefactos que constituirán parte de la investigación", narró.

En tanto, advirtió que la secretaría a su cargo y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) están trabajando ya en la identificación de todas las personas que cometieron delitos e iniciando carpetas de investigación. Informó que hasta ese momento había una persona detenida por el delito de robo a joyería, logrando recuperación de piezas sustraídas de esta y mercancía de otros comercios saqueados.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, consideró que lo visto fue una gran provocación a la policía capitalina por parte de quienes no les gusta que haya un proyecto que está transformando a la ciudad. Argumentó que mientras que en otras marchas se veían de 40 a 50 encapuchados, a esta asistieron más de 350; no obstante, subrayó que la mayoría de los 10 mil asistentes a la movilización marcharon pacíficamente para conmemorar un hecho lamentable ocurrido hace 57 años.

Finalmente, Cravioto Romero opinó que es necesario dar con los responsables de esta provocación y de la agresión a los policías, enfatizando que nunca hubo enfrentamiento policiaco contra estos "manifestantes". Sobre las denuncias de ataques de elementos policiacos a periodistas, Pablo Vázquez añadió brevemente que esto se investigará, como indican los protocolos.



CON MEMORIA

CDMX.- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el homenaje a las víctimas de la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968 desde la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, donde aprovechó para condenar el genocidio y la violencia cometida en contra del pueblo de Palestina. BERNARDO URIBE



VEN MANO NEGRA PARA PROVOCAR

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CDMX.- Autoridades de la Ciudad de México afirmaron que la agresión y los saqueos registrados en el Zócalo fueron una 'gran provocación' a la cual no respondió la Policía capitalina y confirmaron que hubo civiles y agentes heridos, pero no dieron detalles sobre el número de lesionados ni la gravedad de los mismos.

"Lo que vimos hoy fue una gran provocación, se quería que la Policía de la Ciudad de México, el Gobierno, cayera en esta gran provocación, porque hay a quien no le gusta este proyecto que está transformando al País y la Ciudad", dijo el titular de Gobernación de la capital, César Cravioto.

Expresó que en esta movilización registraron más de 350 encapuchados, cuando regularmente en marchas similares se observan entre 40 o 50 personas embozadas.

"Hay quien se muere porque ocurra otro hecho de represión policial en la Ciudad de México.

"Se quedaron con las ganas, gracias al aguante y la entereza del cuerpo policiaco que no entró en la provocación", aseveró Cravioto.

Por su parte, el titular de Seguridad local, Pablo Vázquez, informó que la dependencia realizó un despliegue operativo conformado por 500 agentes.

Afirmó que durante el transcurso de la marcha, un grupo de encapuchados con piedras y palos agredieron a los agentes, por lo que se reforzó con mil elementos más de seguridad, llegando a mil 500 policías que participaron en el operativo.

350
ENCAPUCHADOS
CONTABILIZARON LAS AUTORIDADES



> "Hay quien se muere porque ocurra otro hecho de represión policial en la Ciudad de México. Se quedaron con las ganas, gracias al aguante y la entereza del cuerpo policiaco que no entró en la provocación".
>
> ***César Cravioto,*** *secretario de Gobierno*

94
POLICÍAS
FUERON LLEVADOS A DISTINTOS HOSPITALES

OAXACA



VERACRUZ





Horas antes, estudiantes, activistas, buscadores, integrantes del Comité del 68 Pro Libertades Democráticas integraron el contingente que arrancó de la Plaza de las Tres Culturas con dirección al Zócalo capitalino, en memoria de los caídos en 1968. Su recorrido fue pacífico.

Aunque el motivo de la marcha fue conmemorar la matanza de Tlatelolco, a las exigencias se sumaron el grito de justicia por el asesinato de Jesús, estudiante del CCH Sur, y el rechazo a las amenazas hacia la comunidad estudiantil de la UNAM.

La marcha culminó con un discurso en el Zócalo, pero los destrozos y vandalismo en esa parte del Centro Histórico, a unos metros de Palacio Nacional, opacaron la conmemoración de los 57 años de la matanza en Tlatelolco.

Alfredo Moreno, Óscar Mireles, Víctor Sánchez, Jorge Luis López y Saúl Pérez

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Ordena juez a las autoridades reponer la consulta

Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa

Acusan habitantes irregularidades durante el proceso realizado en mayo

IVÁN SOSA

La consulta que se realizó el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes.

Este procedimiento había sido validado por el Gobierno local, que destacó el resultado aprobatorio con 773 votos a favor y 522 en contra, sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Capital determinó conceder el recurso.

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo indígena quejoso", determinó.

Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava.

Ante la inconformidad y debido a las impugnaciones emprendidas, ninguna obra se ha llevado cabo ni ha sido emitidauna licitación en busca de una empresa constructora.

Como parte de esta oposición, se presentó un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral, que se declaró incompetente debido a que el ejercicio no fue organizado por el Instituto Electoral local.

Esto llevó a que los habitantes buscaran un amparo.

La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales, con base en información certera y precisa sobre los detalles del proyecto.

"Una vez que lleven a cabo la reposición de la consulta en favor de la comunidad quejosa, deberán asegurarse de que se les corra traslado no sólo con folletos sintéticos y dogmáticos sobre las obras, sino con todos los documentos específicos con que cuenten con respecto al impacto ambiental, urbano, hidráulico de la Unidad de Transformación", resolvió el juez.

Los vecinos de este pueblo originario precisaron que no se oponen a la edificación destinada al Sistema de Cuidados, sino al sitio elegido, el Deportivo Castillo Ledón.

Este lugar es considerado un espacio comunitario, el cual se encuentra en el área más urbanizada de la Alcaldía: el centro de Cuajimalpa.

El Concejo del pueblo cuestionó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) sobre cómo abastecería de agua a la Utopía, en particular a la lavandería, la alberca y los sanitarios, además de cómo llegarían los usuarios en una zona congestionada y con problemas de transporte público, sin obtener respuesta.

Tras la consulta, los representantes del pueblo mantuvieron diálogo con el Secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

"Había flexibilidad para buscar un sitio alterno, pero los funcionarios dejaron de acudir", indicó la representante Jaqueline Martínez.

"Como parte de la consulta deberán dejar constancia fehaciente de que se permitió a los interesados formular cuestionamientos y preguntas sobre el impacto de la obra", puntualizó la resolución judicial.

Resolución judicial

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos".

Jaqueline Martínez, *representante*

"Nos concede la razón en que la consulta no cumplió con los estándares internacionales (...) al reponerse debe ser con base en los dictámenes".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: ,18, Sección: Fecha: 03/10/25

POR AUSENCIA DE PERMISOS

El INVEA clausura 65% obras en CdMx

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

De julio a septiembre de 2025, el INVEA revisó construcciones en las 16 alcaldías, donde colocó sellos de suspención

El Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) realizó visitas de verificación a diversas obras en las 16 alcaldías de la capital como parte de sus operativos para garantizar la legalidad en el sector de la construcción.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2025, más del 65 por ciento de las edificaciones fueron suspendidas y el resto clausuradas mediante la colocación de sellos, debido a que sus responsables no presentaron los permisos correspondientes.

Algunas de las construcciones inspeccionadas se llevaban a cabo en inmuebles catalogados como de conservación patrimonial.

Los operativos se efectuaron gracias a denuncias ciudadanas que permitieron identificar obras sin la documentación necesaria.

En los casos donde se detectó actividad pese a contar con sellos de suspensión o clausura, el personal especializado repuso dichos sellos y más de diez personas fueron presentadas ante el Ministerio Público por quebrantamiento, delito que se castiga con penas de seis a 12 años de prisión.

El INVEA recordó que la alteración o retiro de sellos constituye una falta grave y exhortó a los responsables de obras y establecimientos a evitar estas prácticas.

Asimismo, invitó a la ciudadanía a acercarse a su área de Atención Ciudadana para recibir orientación sobre los procesos de verificación.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina y el INVEA, reafirmaron su compromiso de garantizar la seguridad de la población y el ordenamiento urbano en la capital del país.

El quebrantamiento de los sellos colocados en las obras es un delito que se castiga con penas de seis a 12 años de prisión

CARECEN DE PERMISOS

Suspende Invea 65% de obras y el resto es clausurado en CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Algunas construcciones se llevaban a cabo en inmuebles catalogados como de conservación patrimonial

Durante el periodo de julio a septiembre de 2025, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) realizó visitas de verificación a diversas obras en las 16 alcaldías de la capital, como parte de sus operativos para garantizar la legalidad en el sector de la construcción.

Como resultado, más del 65% de las obras fueron suspendidas y el resto clausuradas mediante la colocación de sellos, debido a que sus responsables no presentaron los permisos correspondientes.

CORTESÍA: INVEA



En varias obras se habían violado los sellos de suspensión y clausura

En los casos donde se detectó actividad pese a contar con sellos de suspensión o clausura, el personal especializado repuso dichos sellos y más de diez personas fueron remitidas al MP por quebrantamiento

Algunas de las construcciones inspeccionadas se llevaban a cabo en inmuebles catalogados como de conservación patrimonial.

Los operativos se efectuaron gracias a denuncias ciudadanas, que permitieron identificar edificaciones sin la documentación necesaria.

HASTA 12 AÑOS DE PRISIÓN

En los casos donde se detectó actividad pese a contar con sellos de suspensión o clausura, el personal especializado repuso dichos sellos y más de diez personas fueron presentadas ante el Ministerio Público por quebrantamiento, delito que se castiga con penas de seis a 12 años de prisión.

El Instituto de Verificación Administrativa recordó que la alteración o retiro de sellos constituye una falta grave y exhortó a los responsables de obras y establecimientos a evitar estas prácticas. Asimismo, invitó a la ciudadanía a acercarse a su área de Atención Ciudadana para recibir orientación sobre los procesos de verificación.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, y el Instituto de Verificación Administrativa reafirmaron su compromiso de garantizar la seguridad de la población y el ordenamiento urbano en la capital del país.



Especial

Le bajan la cortina a bar

Tras difundirse el fin de semana videos de una agresión física a un cliente en el bar Rico Club, en la Colonia Juárez, el lugar fue suspendido ayer por la Alcaldía Cuauhtémoc, señalando el incumplimiento de medidas de protección y seguridad.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

"Dieron cheques a los no tan afectados"

Damnificados por las lluvias en La Colmena, en la alcaldía Iztapalapa, dijeron que personal les indicó que **hubo errores en los documentos y por eso no salió el pago para todos**

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Algunos vecinos de la colonia La Colmena, en la alcaldía Iztapalapa, una de las más afectadas por las lluvias del sábado, acusaron que el apoyo emergente que entregó el miércoles el Gobierno capitalino no fue como se esperaba, pues errores en los cheques no les permitió cobrarlos, además de una disparidad en las ayudas.

"Les dieron a los que no estaban tan afectados, y nosotros, que todo lo perdimos, seguimos esperando", acusó Martha Reyes Manuela, al asegurar que "perdió todo" con las lluvias del sábado 27 de septiembre, consideradas las más fuertes de toda la temporada.

Señaló que personal del Gobierno capitalino le informó que no han salido todos los cheques porque hubo error en otros. "Lo que pasa es que ayer dieron unos cheques, pero salieron con los nombres traslapados o mal las fechas, por eso mismo nos están diciendo que no han salido estos apoyos para todos".

Tras las lluvias del sábado, que alcanzaron 91 milímetros por metro cuadrado y afectaron más de 2 mil viviendas en 29 colonias de la alcaldía Iztapalapa, el Gobierno de la Ciudad de México entregó entre 8 mil y 50 mil pesos de apoyo, dependiendo de la gravedad de los daños.

Sin embargo, Martha Reyes acusó que estos apoyos no se dieron conforme debería. "A los que no estaban tan afectados, llegaron y sin llamarlos les dieron sus cheques. Entonces yo me pregunto ¿cómo hicieron esa lista?, porque los más afectados somos los de aquí [de su colonia]".

Aseguró que en su vivienda —ubicada en el número 37 B-III del andador Jesús Carrillo— se perdió el refrigerador, la estufa nueva, la sala, la cama, varios muebles y mucha ropa, por lo que "ese dinero nos vendría muy bien. Y hablo por todos".

Néstor Guzmán, vecino del mismo andador, también acusó que no recibió ese apoyo y, en cambio, "hay otras personas casi pegadas a la avenida que luego, luego les dieron el apoyo. Creo que es injusto, ¿no? Todos estamos en la situación pero hay otros que nos tocó bailar más feo".

Manifestó que incluso dieron apoyo de colchones y, aunque lo fueron a censar y le pusieron el código rojo, "es el momento que no me han dado nada".

Expresó que aunque le dieran el apoyo de 8 mil pesos sería de mucha ayuda para comprar un colchón, una estufa y, si le alcanza, un sillón. "Aunque también está muy caro todo".



FERNANDA ZAMORA/ EL UNIVERSAL

La estancia infantil Un Mundo Pequeño, en la colonia Ampliación Vicente Villada, estimó sus pérdidas en más de 80 mil pesos.

Son varios vecinos del andador Jesús Carrillo los que expresaron su molestia, y aseguraron que son los últimos que recibirán la ayuda, aún cuando son de los más afectados.

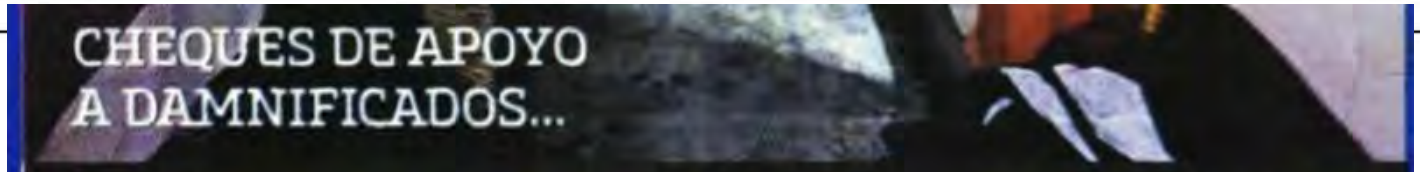
"Dijeras, es que tal vez es porque estamos muy al fondo y no nos vieron, bueno, pero desde que se puso el puesto de mando nos hemos dedicado a meter presión, hasta nos han censado. A ver si no se queda nada más en eso como la lluvia pasada", dijo Yosseline Hernández, quien lamentó que con cada lluvia es peor.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, dijo este lunes a EL UNIVERSAL que La Colmena fue la colonia donde más tardaron en retirar el agua (domingo al mediodía), pues el drenaje no permitía el desagüe. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 4 Sección: Fecha: 03/10/25



CHEQUES DE APOYO A DAMNIFICADOS...

NI LOS VIERON

Afectados de La Colmena no pudieron cobrarlos por errores o no los recibieron; acusan disparidad

RAFAEL GARCÍA

Algunos vecinos de la colonia La Colmena, en la alcaldía Iztapalapa, una de las más afectadas por las lluvias del sábado pasado, acusaron que el apoyo emergente que entregó el miércoles el Gobierno capitalino no fue como se esperaba, pues errores en los cheques no les permitió cobrarlos, además de una disparidad en las ayudas.

"Les dieron a los que no estaban tan afectados, y nosotros, que todo lo perdimos, seguimos esperando", acusó Martha Reyes Manuela, al asegurar que "perdió todo" con las lluvias del sábado 27 de septiembre, consideradas las más fuertes de toda la temporada.

Señaló que personal del Gobierno capitalino le informó que no han salido todos los cheques porque hubo errores. "Lo que pasa es que ayer dieron unos cheques, pero salieron con los nombres traslapados o mal las fechas, por eso mismo nos están diciendo que no han salido estos apoyos para todos".

El Gobierno de la CDMX entregó entre 8 mil y 50 mil pesos de apoyo, dependiendo de la gravedad de los daños.

Sin embargo, Martha Reyes acusó que estos apoyos no se dieron conforme debería. "A los que no estaban tan afectados, llegaron y sin llamarlos, les dieron sus cheques. Entonces, yo me pregunto cómo hicieron esa lista, porque los más afectados somos los de aquí [de su colonia]".

Comentó que en su vivienda —ubicada en el 37 B-III del andador Jesús Carrillo— se perdió desde el refrigerador, la estufa nueva, la sala, la cama, varios muebles y mucha ropa, por lo que "ese dinero nos vendría muy bien. Y hablo por todos".

Nestor Guzmán, vecino de ese andador, también acusó que no recibió el apoyo y, en cambio, "hay otras personas casi pegadas a la avenida que luego, luego les dieron el apoyo. Es injusto, ¿no?".

EL DATO

NO LES TOCÓ

Nestor Guzmán, damnificado de La Colmena, contó qu dieron apoyo de colchones y, aunque lo censaron y le pusieron el código rojo, "no me han dado nada". Varios vecinos del andador Jesús Carrillo se quejaron de que son los últimos que recibirán ayuda, pese a que son los más afectados.

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.

Yo lector

MANIFESTACIONES

Respeto el derecho a manifestarse, siempre lo he hecho, pero a mis años, me parece que hemos perdido el rumbo. Antes, la gente salía a la calle por causas verdaderamente graves: cuando desaparecía una persona, por un abuso contra un niño en una escuela, o para pedir justicia por algo terrible. Era algo serio. Ahora, parece que por cualquier cosa se cierran calles y se paraliza la ciudad.

En la alcaldía Cuauhtémoc, donde vivo desde hace 55 años, todos los días hay marchas, cierres, bloqueos, uno ya no puede salir a caminar porque se encuentra con que hay cortes a la circulación por alguna protesta. Lo que más me duele es ver cómo estas protestas afectan a quienes menos tienen. Los pequeños comercios que viven al día, que apenas si sacan para pagar la nómina de los empleados y los impuestos, son los primeros en sufrir. Si hay destrozos, ¿quién les repone lo que pierden?

No es justo que por una manifestación, un señor que tiene una tienda de abarrotes, que se levanta todos los días a trabajar, tenga que cerrar o ver cómo le pintan su cortina. A mi parecer, el derecho a manifestarse no puede estar por encima del derecho de los demás a trabajar y vivir en paz. Pido un poco de sentido común y empatía.

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ
CIUDAD DE MÉXICO

DUEÑOS Y MASCOTAS

Últimamente, cuando salgo a pasear con mi perro, me encuentro a un montón de gente que trae a sus mascotas, pero sin correa. ¿En serio no les da miedo que se les escapen o que se peleen con otro perro? No todos los perros son amigables, y la verdad es que es súper irresponsable poner en riesgo a nuestra mascota y a las de los demás.

Incluso me he encontrado gente que lleva a sus gatos sin correa ni placa, lo que es más irresponsable.

Pero, además, no entiendo por qué se enojan cuando les dices algo. Es de lo más normal pedir que lleves a tu perro con correa. Aparte, no es sólo por seguridad, es por respeto a los demás.

Y, por favor, si vamos a pasear a nuestros perros, no olvidemos llevar bolsas para recoger sus heces. Los parques y las banquetas no son baños públicos. El excremento de los perros es un foco de infección y nadie quiere andar esquivando las sorpresas en la calle.

Seamos dueños responsables. Es lo menos que podemos hacer por nuestras mascotas y por la sociedad.

LAURA GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

Avanza designación de Nashieli Ramírez como contralora

Comisiones unidas aprueban su nombramiento y enviarán dictamen para que el martes el pleno del Congreso lo discuta

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Transparencia y la de Rendición de Cuentas del Congreso local aprobaron el nombramiento de Nashieli Ramírez como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Con 14 votos a favor y cero en contra se avaló el nombramiento de la todavía presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

El presidente de la Comisión de Transparencia, Víctor Hugo Romo, indicó que enviarán el dictamen a la Mesa Directiva para que pueda ser aprobado por el pleno el próximo martes.

"Se designa a la ciudadana Nashieli Ramírez Hernández como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el periodo que comprende del 7 de octubre de 2025 al 6 de octubre del año 2031", señala el dictamen.

Nashieli Ramírez fue quien obtuvo la mayor calificación durante las entrevistas a los tres aspirantes realizadas el miércoles.

Alcanzó 926 puntos, muy por detrás quedaron Elena Ramos Arteaga, con 728 puntos, y Misael Martínez Vielma, con 680.

"En virtud de lo anteriormente expuesto, las diputadas y los diputados integrantes de estas comisiones dictaminadoras constataron que la C. Nashieli Ramírez Hernández cumple con los requisitos previstos en la normativa aplicable y acredita competencias profesionales y la experiencia idónea para el desempeño del cargo", añade el dictamen.



ESPECIAL

En su entrevista del miércoles ante las comisiones, Nashieli Ramírez prometió asegurar la eficiencia del gasto público, entre otras acciones.

Hace una semana, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, había enviado la terna de candidatos a la Secretaría de la Contraloría.

En agosto, los diputados locales aprobaron un dictamen para flexibilizar los requisitos para ser contralor. Antes se pedía un título profesional con antigüedad mínima de 10 años, pero ahora ya no importa la antigüedad.

Durante su entrevista ante diputados locales este miércoles 1 de octubre, Ramírez Hernández delineó que su plan de trabajo se enfocará en cinco ejes específicos, los cuales estarán ligados a los derechos humanos.

Detalló que buscará asegurar la legalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público; lucha contra la impunidad; gobierno abierto; Contraloría social y otras formas de participación ciudadana; y desarrollo organizacional y profesionalización dentro de la Secretaría de la Contraloría. Además, planteó hacer una Contraloría ciudadana en donde haya más territorio y menos escritorio.

Comentó que impulsará un banco de datos y de casos sobre prácticas discriminatorias, negligencias estructurales o violaciones a derechos detectados con auditorías, y "así, producir informes temáticos sobre corrupción con impactos diferenciados en mujeres, pueblos originarios, y grupos de atención prioritaria incluso a nivel territorial". ●

Perfilan a Ramírez para la Contraloría

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad avaló ayer en comisiones el nombramiento de Nashieli Ramírez como titular de la Contraloría General de la Capital.

Esto tras haber concluido el proceso de entrevistas que realizaron el miércoles, que fue el primer encuentro directo que tuvieron los aspirantes con los legisladores evaluadores.

Ese día se declararon en sesión permanente y ayer reanudaron las actividades con la intención de hacer una deliberación con resultados en mano.

La evaluación se hizo por medio de cédulas de calificación que fueron realizadas por los integrantes de las comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior, en las que resultó ganadora Ramírez.

De acuerdo al listado oficial, por la Comisión de Transparencia obtuvo un puntaje total de 409, de los 420 puntos posibles.

En tanto, el aspirante Misael Martínez sumó 309 puntos y la aspirante Elena Ramos 322.

En la Comisión de Rendición de Cuentas, el total de puntaje era de 540, de los cuales Ramírez alcanzó un total de 517, mientras que Martínez logró un total de 371 y Ramos de 406.

Así, con la evaluación concluida, la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad logró la designación final de las comisiones y resultó en el dictamen como la ganadora del concurso por votación unánime.

La resolución fue enviada al Pleno para su evaluación, la cual, de acuerdo con el Artículo 61 de la Constitución de la Ciudad, deberá obtener dos terceras partes de los sufragios.

De acuerdo con información de los diputados morenistas, este dictamen será puesto a votación el martes, durante la sesión ordinaria de Donceles.

Tras su entrevista ante las comisiones, Ramírez afirmó que, de resultar electa, su cargo en la CDH quedaría en manos del Primer Visitador, Iván García Garte.

Esto, al menos, mientras se designa una nueva persona titular para el órgano, algo que deberá ocurrir antes del 9 de noviembre.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

AVAL EN COMISIONES

NASHIELI RAMÍREZ AVANZA A LA CONTRALORÍA

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ayer se aprobó en comisiones del Congreso local el dictamen que establece que Nashieli Ramírez, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, fue la candidata mejor evaluada de la terna entrevistada el miércoles y que es idónea para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

El próximo martes, durante la sesión del pleno del Legislativo, se someterá a votación el dictamen de las comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Se prevé que el pleno avale a Ramírez, pues para ello se requieren 44 votos a favor y Morena y aliados suelen reunir 46 votos, mientras que la oposición sólo 20.

Además, cuenta con el apoyo de ambos grupos políticos, de acuerdo con lo que se observó en comisiones, donde diputados de todas las bancadas respaldaron el dictamen.

Su visión sobre derechos humanos la incorporó al plan de trabajo que pondría en marcha en caso de encabezar la Contraloría, expuso el miércoles pasado ante los diputados que la entrevistaron.

EL DATO

Entrevista

La aspirante a secretaria de la Contraloría General de la ciudad acudió ante comisiones el miércoles.

Propuso auditorías auditorías que "no sólo midan la eficiencia financiera, sino también la efectividad social en aspectos como acceso igualitario a servicios, inclusión, reducción de brechas y cobertura para grupos de atención prioritaria".

Además, planteó ejecutar un "modelo de prevención de la corrupción a partir de diagnósticos diferenciados para erradicar la impunidad, que dependerá de acciones de disuasión a través de la capacitación a las personas servidoras públicas y de difusión de información a personas ciudadanas para incentivar la denuncia".

En entrevista con reporteros en el Congreso local el miércoles, a Ramírez se le preguntó si no existe el riesgo de que la Contraloría sea empleada para golpear a la oposición, algo de lo que diputados de oposición acusaron al anterior contralor, Juan José Serrano.

"No va a haber (ese riesgo), no hay una consigna como tal (...) ustedes lo han visto a lo largo de los ocho años que llevo en la Comisión: no hago persecuciones políticas, no hago vendetas (...) lo que vamos a perseguir es la corrupción, lo que vamos a perseguir es la impunidad, pero eso no tiene ni distingos ni de partidos ni de colores", dijo Nashieli Ramírez.

TRAYECTORIA

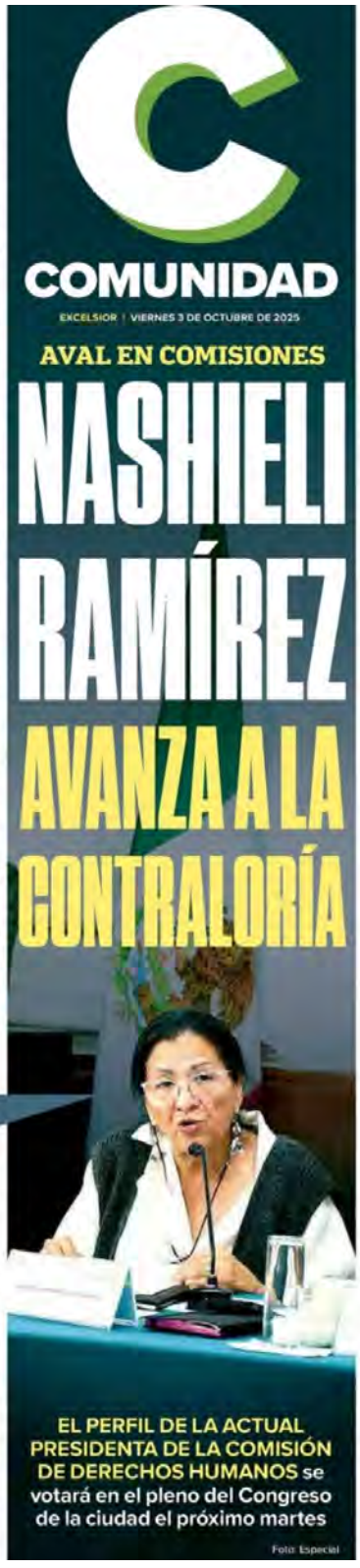
Una vida profesional en los derechos humanos

- Nashieli Ramírez tiene una trayectoria de 40 años en la defensa de los derechos humanos
- Ha sido comisionada de Derechos Humanos de la Ciudad de México desde 2017.
- El Instituto Internacional del Ombudsman, que agrupa a 200 organizaciones de derechos humanos de 100 países, la nombró como su directora en mayo de 2024
- Durante sus años de activista por los derechos humanos, colaboró activamente con la Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, Colectivo contra la Trata de Personas, Mesa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes y Espacio Social para el Diálogo Estratégico, entre otros colectivos

Agregó tajante: "Si alguien me pide hacer eso, tampoco estaría aceptando (...) tengo una legitimidad que me he ganado con un ejercicio ético".

Fueron sus palabras después de haber sido entrevistada por las comisiones unidas del Congreso, que también inquirieron a los otros dos candidatos de la terna, Elena Ramos y Misael Martínez.

Actualmente, al frente de la Contraloría está Guillermo Rocha Ramos, como encargado de despacho, quien tomó ese papel desde diciembre de 2024, cuando finalizó su encargo como secretario Juan José Serrano.



EL PERFIL DE LA ACTUAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS se votará en el pleno del Congreso de la ciudad el próximo martes

Foto: Especial

#APROBADAENCOMISIONES

Es Nashieli titular de la Contraloría

EVALUACIÓN LA DEJA MEJOR CALIFICADA

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Nashieli Ramírez fue electa como la nueva titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por las comisiones unidas de Transparencia y la de Rendición de Cuentas del Congreso capitalino.

De manera unánime, el organismo local se mostró a favor de que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México llegue a la Contraloría General, al ser la mejor calificada de los tres perfiles propuestos.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Víctor Hugo Romo, indicó que la decisión se derivó de la evaluación de las cédulas y las entrevistas que del miércoles, donde en primer lugar se ubicó Nashieli Ramírez; en segundo lugar, Elena Ramos Arteaga; y en tercer lugar, Misael Martínez Vielma.

Con ello, el dictamen aprobado en comisiones unidas será votado en el pleno el día martes 7 de octubre, para su posible aprobación, futura designación y toma de protesta ante el pleno.

Durante su entrevista, Nashieli Ramírez resaltó que su propuesta busca contribuir a gobernar desde el territorio, no desde un escritorio, con un gobierno honesto y que garantice certeza jurídica a la ciudadanía y las empresas.

Además, enfocó sus propuestas en asegurar la legalidad y eficiencia del ejercicio del gasto público, luchar contra la impunidad, lograr una relación de gobierno abierto con la ciudadanía, contraloría social, formas de participación ciudadana y desarrollo organizacional.

DESDE SU MIRADA

1. El Pleno del Congreso votará el martes para darle su aprobación y designación.
2. Ramírez quiere lograr una relación de gobierno abierto con la ciudadanía.
3. Ve necesaria una perspectiva de derechos humanos en los procesos de fiscalización.



FOTO: ESPECIAL

UNÁNIME. Los diputados estuvieron de acuerdo en la designación de Ramírez.

7 DE OCTUBRE SU POSIBLE TOMA DE PROTESTA.

Nashieli Ramírez, favorita para SCG

ARTURO R. PANSZA

La actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, es la favorita a ser la responsable de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) del Gobierno capitalino por seis años, al haber sido la mejor calificada por los diputados del Congreso local en el marco del proceso que llevan a cabo para proponer a alguien en el cargo ante el pleno del órgano deliberativo.

Ello, luego de que en sesión de las Comisiones de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso, sus integrantes aprobaron el dictamen respecto a la terna de las personas propuestas para designar a quien será titular de la Secretaría de la Contraloría General.

En sesión extraordinaria de las comisiones que se reanudó en el transcurso del jueves, el congresista de la bancada de Morena, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, en su calidad de presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, informó sobre los resultados obtenidos tras la revisión de las cédulas de evaluación de las personas aspirantes.

Resulta que en primer lugar se ubicó Nashieli Ramírez Hernández; en el segundo, Elena Ramos Arteaga; mientras que, en el tercero, Misael Martínez Vielma. Por lo anterior, el dictamen aprobado por los diputados de esas dos comisiones, será presentado ante el pleno para su votación, el próximo martes 7 de octubre, para su posible aprobación.

El martes será electo el nuevo contralor local

Nashieli Ramírez Hernández, la ombudsperson capitalina, se perfila como la próxima titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, al obtener la mayor calificación para el cargo, de acuerdo a los diputados locales.

El dictamen de la evolución de la terna que está conformada por Elena Ramos Arteaga, quien quedó en segundo lugar, y Misael Martínez Vielma, en tercero, será sometido ante el Pleno del Congreso capitalino el próximo 7 de octubre.

En sesión de comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas, así como la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso, sus integrantes aprobaron el dictamen respecto a la terna de las personas propuestas para designar a quien será titular de la contraloría capitalina.

De esta manera, los legisladores capitalinos avanzaron en el proceso para la designación de la persona titular como contralor que está acéfala desde diciembre de 2024; de acuerdo a los resultados Nashieli Ramírez se perfila para desempeñar el cargo.

/RODRIGOCEREZO



COMISIONES CDMX

FINALISTAS. Diputados locales en comisiones conformaron la terna con Nashieli Ramírez, Elena Ramos y Misael Martínez.

EL CABALLITO

Congreso capitalino avala nombramientos exprés

::::: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es **Jesús Sesma**. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez**, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. En tanto, se prevé que este viernes se avale, también en comisiones, el nombramiento de **Mónica Viétnica Alegre** al frente de la PAOT, y la próxima semana en el pleno. Nos comentan que estos nombramientos fueron exprés porque venían palomeados desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Se va el agua y llega ayuda a Neza

::::: Nos aseguran que los habitantes de Nezahualcóyotl ya pueden caminar por las calles, luego de que la administración de **Delfina Gómez**, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, pusieran a trabajar toda la maquinaria y lograran abatir 100% las inundaciones que se registraron en 112 calles del ayuntamiento. De hecho, al participar en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, doña Delfina detalló el apoyo a la población, como fue el despliegue de mil 534 brigadistas, 58 equipos especializados y 20 pipas, entre otros. Nos aseveran que la Presidenta y la gobernadora van ahora por un plan integral para evitar futuras anegaciones en la zona oriente.



Delfina Gómez

Invertirán 4 mil mdp en obras para evitar anegaciones en CDMX

::::: Nos dicen que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que, para evitar las anegaciones en la capital del país, tiene previsto invertir 4 mil millones de pesos para intervenir las redes del drenaje a fin de que la próxima temporada de lluvias la infraestructura esté lista, porque pueden presentarse precipitaciones fuertes que desborden los colectores. Doña Clara delineó que serán 50 obras que se trabajarán, las cuales empezarán a construirse en las próximas semanas.

Sacapuntas

DEFRAUDAN FACTUREROS CON $54 MIL MILLONES


GRISEL GALEANO

› Más de 54 mil millones de pesos eludieron las factureras de 2022 a la fecha, de acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**. Ayer, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que en lo que va de 2025 han defraudado con 3 mil 600 millones de pesos, pero el año en el que hicieron su agosto, fue en 2023, con 21 mil 700 millones de pesos. Por ello, indicó, han presentado 59 denuncias ante la FGR.



LUISA MARÍA ALCALDE

ESTIMAN 500 MIL EN CIERRE DE GIRA

› Elevaron Morena y sus aliados del PVEM y el PT la estimación de personas que acudirán este domingo al cierre de la gira nacional de la presidenta Sheinbaum, con motivo de su primer año de gobierno. En el partido liderado por **Luisa María Alcalde** calculan al menos 500 mil asistentes al evento, que se realizará en el Zócalo de la CDMX.



ESTEBAN VILLEGAS

NUEVO GOLPE AL CRIMEN, EN DURANGO

› Otro mega laboratorio de drogas fue desmantelado en Durango por elementos de la Marina, encabezada por **Raymundo Pedro Morales.** Fue en el poblado de Cupia, y según el informe ahí se fabricaban semanalmente 50 toneladas de metanfetaminas; presuntamente pertenecía a *Los Mayos*. En las narices del gobernador **Esteban Villegas**.



RICARDO MONREAL

ACATAN SUGERENCIA PRESIDENCIAL

› *Se cuadró* el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a la instrucción de la presidenta Sheinbaum para corregir la minuta de reforma a la Ley de Amparo, y eliminar el transitorio que puso el Senado para hacerla retroactiva. El zacatecano adelantó que, en cuanto llegue el texto, se turnará a la Comisión de Justicia para que haga el ajuste.



ROBERTO MORENO HERRERA

LE ACEPTA LA RENUNCIA

› Aceptó el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, la primera renuncia en su equipo. **Roberto Moreno Herrera**, quien formaba parte de la ponencia del ministro, se separó del cargo para enfrentar con acciones legales acusaciones por presunta corrupción durante su gestión como secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción.



AURELIO NUÑO

NUÑO REAPARECE CON MOVIMIENTO CIUDADANO

› Mucho de qué hablar está dando la asistencia de **Aurelio Nuño**, titular de la SEP en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, a un evento de Movimiento Ciudadano. Estuvo sentado junto a **Claudia Ruiz Massieu** y **Héctor Astudillo**, ambos ex priistas. En el partido de **Jorge Álvarez Máynez** no ven mal ese acercamiento.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUEDA VACANTE LA CDHCM

› Se lo adelantamos ayer aquí: **Nashieli Ramírez** fue designada como titular de la Contraloría del gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada**. El Congreso local la eligió de entre la terna que mandó la jefa de Gobierno, con lo que queda vacante la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, que ella ocupaba.

[¿SERÁ?]

Festejos criminales

Cómo estará la cosa allá en Sinaloa, que quien cobra como gobernador en ese estado, **Rubén Rocha Moya, sale a festejar que el miércoles no mataron a nadie.** Y aún así muchos **morenistas se sorprenden que haya marchas para exigir su renuncia**... Debería escuchar aquella voz que dice: **"Es muy cómodo cobrar sin trabajar"**. ¿Será?

¿Otra titulación exprés?

Como en su momento ocurrió con Ulises Lara para que **pudiera ser fiscal de la CDMX**, nos dicen que, ahora, a **la todavía titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, le apareció un *título exprés* para poder encabezar la Contraloría General de la capital del país**... Si las cosas no dan un giro imprevisto, **la citada funcionaria será nombrada en breve** en ese encargo para el que, hasta hace unos meses, **se requería un título de licenciatura con al menos diez años de antigüedad.** ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! **iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte,** en los más de 30 kilómetros que van **del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.** Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde **los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días.** ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! **iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte,** en los más de 30 kilómetros que van **del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.** Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde **los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días.** ¿Será?

No lo tome personal

Debido a la trascendencia de la resolución, **la mayoría de ministros pidieron a Lenia Batres abrir a consulta el tema de si las indemnizaciones por delitos que derivan en muerte deben pagarse en UMAS o salarios mínimos.** Los **togados pretenden robustecer el análisis** sobre el tema para **llevarlo al Pleno, por lo que Batres tuvo que aceptar -a regañadientes- que se le metiera mano a su proyecto** para mejorarlo. Ojalá que **no se tome el análisis como una cuestión personal**... ¿Será?

La violencia de la marcha

Ayer, la **marcha por el 57 aniversario del 2 de octubre del 68 se vio opacada por actos vandálicos desatados por el *bloque negro*, la más violenta de la que se tenga registro** en al menos 10 años. ¿Se acuerdan que **Trump dice que DC es más violenta que la CDMX?** Que **no nos sorprenda que en estos días hasta pida que se cambie la sede de la inauguración del Mundial.** ¿Será?

Candidato propio

Cuentan que **en el Partido Verde Ecologista en Querétaro analizan la posibilidad de ir solos** a la contienda del **2027,** cuando se **disputen las alcaldías y la gubernatura.** Según dicen los ecologistas, **su intención es tratar de ganar la capital del estado con un candidato propio**... Nos comentan que **entre los nombres que se barajan para esa encomienda están el de Ricardo Astudillo; Jorge Herrera y Gina Guzmán.** ¿Será?

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.

CDMX»
Viernes 03 de octubre de 2025

#Alcaldías

MILLONES A ASESORES Y CONSULTORES

POR DAVID MARTÍNEZ
@TuneritaDavid

Las alcaldías de la Ciudad de México no saben de austeridad cuando se trata de asesorías y consultorías: en 2024 la mayoría erogó varios millones de pesos en este fin

Solo en el año 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) gastaron casi 90 millones de pesos en asesorías y consultorías por parte de empresas y personas físicas.

Estas asesorías millonarias se pagan, la mayoría, para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas.

No obstante, la contratación de servicios de asesorías y consultorías no está normada en la Ley de Adquisiciones de la capital, ni en la Ley Orgánica de Alcaldías. Por lo anterior, no existe un límite o norma que regule la contratación de consultorías o asesorías por parte de las demarcaciones.

Gasto en asesorías

Las 16 alcaldías de la CDMX erogaron 89 millones 998 mil 238 pesos en consultorías y asesorías durante el 2024, revela información analizada por *Reporte Índigo* que fue obtenida a través de datos de los contratos firmados que se pueden consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la información obtenida, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Coyoacán, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras son las alcaldías que más pagaron en 2024 por asesorías y servicios de consultoría.

Dichas alcaldías gastaron, en conjunto, 79 millones 524 mil 132 pesos, lo que corresponde al 88 por ciento de lo que erogaron las demarcaciones para dicho fin en 2024.

Los datos arrojan que la alcaldía que más pagó por asesorías fue Álvaro Obregón con un total de 52 millones 993 mil 80 pesos.

Dicho monto fue ejercido a través de los contratos como el SERV-11-007 y el SERV-03-062 IR-S/DRMAYSG/CAAYA-012/2024.

Le sigue la alcaldía Milpa Alta con la cifra de 12 millones 269 mil 172 pesos, que fue ejercida por medio de los contratos 02-CD-12-C-149-24 y el 02-CD-12-C-117-24, entre otros.

Posteriormente está la alcaldía Coyoacán, que erogó 6 millones 952 mil 680 pesos por medio de los contratos folio S-113-24, S-061-24 y S-142-23. En cuarto lugar, figura Azcapotzalco, que erogó 3 millones 709 mil 199 pesos.

Finalmente, está Magdalena Contreras, que gastó 3 millones 600 mil pesos en la firma del contrato folio lmc/dgal/dgjyg/adc/020/2024.

Es importante mencionar que las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco no reportaron gastos en asesorías o consultorías durante el 2024. Mientras que las demás alcaldías de la capital erogaron entre 700 mil y 2.7 millones de pesos en asesorías o consultorías.

Consultorías y asesorías sin regulación

Es importante mencionar que la Ley de Austeridad local establece

Las alcaldías de la CDMX pagan asesorías millonarias para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas





Las más asesoradas

Alcaldías que más pagaron en 2024 por asesorías y servicios de consultoría

- Azcapotzalco
- Álvaro Obregón
- La Magdalena Contreras
- Coyoacán
- Milpa Alta

los criterios de economía y gasto eficiente que regirán para la elaboración, control y ejercicio anual del presupuesto que realicen las dependencias, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México.

Dicha norma también establece los criterios de gasto para el Poder Legislativo, Poder Judicial y organismos autónomos; sin embargo, en ningún artículo habla específicamente sobre las erogaciones en asesorías y consultorías.

Asimismo, el artículo 96 de esta Ley, detalla que todos los entes públicos, incluidas las alcaldías, deberán sujetar y reducir al máximo, en el gasto de los servicios de telefonía y fotocopiado, energía eléctrica, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, a lo estrictamente indispensable.

Pero no se habla sobre servicios de consultoría o asesorías, solo se menciona que la Secretaría General de la Contraloría es la encargada de revisar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad.

Tampoco en el reglamento de la ley, ni la Ley Orgánica de las alcaldías, detallan sobre la contratación de servicios de consultoría.

Por lo anterior, no existe un límite que se deba respetar en este tema y las alcaldías pueden adjudicar el monto que definan para estos propósitos.

Solo el artículo 4 de la Ley de Austeridad local sí indica que todos los entes de la administración pública deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas.

Mientras que el artículo 3 de esta norma estipula que los sujetos obligados, emitirán las disposiciones administrativas generales en materia de austeridad, que sean necesarias para dar cumplimiento a la presente ley.

Dichas disposiciones entraron en vigor en diciembre de 2018, después de que el Congreso de la Ciudad de México aprobara la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones con el fin de terminar con los excesos y privilegios dentro de la administración pública local.

El dato

89 millones 998 mil 238 pesos gastaron las 16 alcaldías de la CDMX en asesorías y consultorías en 2024

ARTE EXPOR TE/INDIGO STAFF

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25



PROMUEVEN VALOR DE AVES

Como parte del XVII Festival Alas Metropolitanas, la Secretaría del Medio Ambiente organizará pláticas, recorridos y talleres para resaltar el valor de las aves en el equilibrio de los ecosistemas.



Especial

Aves vibran en la capital con festival

Durante octubre, la capital se llenará de vida con el XVII Festival Alas Metropolitanas, un encuentro ciudadano que busca visibilizar la importancia de las aves en el equilibrio de los ecosistemas y su vínculo con la vida urbana.

El evento es organizado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la red de colectivos de avistamiento de aves, el cual invita a niños y adultos a participar en talleres, recorridos y exposiciones en espacios como el Bosque de San Juan de Aragón, el Desierto de los Leones, el Cerro de la Estrella, la Sierra de Guadalupe y la Sierra de Santa Catarina.

Las actividades incluyen observación de aves, conferencias, muestras fotográficas y dinámicas que resaltan la riqueza natural de la urbe.

Con estas acciones, la Sedema reafirmó su compromiso con la conservación de la biodiversidad y con el derecho de las futuras generaciones a un ambiente sano; reiteró que cuidar a las aves es también cuidar nuestro hogar común: la Tierra. /24 HORAS



SEDEMA

ECOLOGÍA. El evento busca resaltar el valor de las aves en el equilibrio de los ecosistemas.

RESCATAN LOMITO

Trabajadores de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial retiraron a la perrita "Pancha" de un inmueble en Álvaro Obregón, donde no recibía atención adecuada. Será resguardada por una rescatista independiente.



Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Entrevistan a aspirantes a Procuraduría Ambiental

Benjamín Alejandro Cervantes, María de Lourdes Pérez y Mónica Alegre exponen planes

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Preservación de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México entrevistó a los tres aspirantes a dirigir la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

El primero fue Benjamín Alejandro Cervantes Pérez, quien detalló que su plan de trabajo se basa en cinco ejes: justicia restaurativa medioambiental; PAOT abierta; coordinación interinstitucional para el bienestar animal; ordenamiento territorial y desarrollo urbano sustentable, y territorialización.

Explicó que buscará crear un estudio especializado sobre asentamientos irregulares para diseñar soluciones viables que respeten los derechos humanos y el medio ambiente. También planteó un mapa de ruido para la Ciudad de México y un estudio para conocer los impactos de la gentrificación.

La segunda entrevistada fue María de Lourdes Pérez Hernández, quien aseguró que su candidatura ofrece liderazgo, colaboración, experiencia y un plan de trabajo centrado en cuatro pilares interconectados que abordan las funciones esenciales de la procuraduría: investigación, cumplimiento, proximidad y eficiencia interna.

Precisó que los cuatro pilares que propone son: fortalecimiento de la justicia ambiental y la denuncia; uso de la tecnología e inteligencia territorial; proximidad ciudadana y la cultura de la legalidad; y modernización y transparencia interna. Planteó la creación de un Observatorio Ambiental Territorial.

El último turno fue de Mónica Viétnica Alegre González, quien comentó que su plan de trabajo contempla coadyuvar con la elaboración y aprobación del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), pues cuentan con personal especializado para hacerlo, "no tenemos que partir de cero, la información está ahí".

Se pronunció por montar una estrategia de coordinación interinstitucional, y con otras organizaciones, para entrarle de una forma más organizada a los problemas; por ejemplo, en el tema de ruido que sus estudios sean vinculantes y los puedan compartir con otras secretarías o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), para evitar la duplicidad en visitas de verificación.

Este viernes se prevé que la Comisión de Medio Ambiente apruebe el dictamen correspondiente. ●



ESPECIAL

Mónica Alegre propuso la coordinación interinstitucional.

Someterá Pleno designación el jueves

Comparecen para la PAOT

Inicia proceso para definir a titular de la dependencia, vacante desde 2024

EDUARDO CEDILLO

Las tres personas aspirantes a encabezar la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) fueron entrevistadas por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal del Congreso local.

Se trata del primer paso que realiza Donceles para definir quién será el o la titular de la dependencia, que está acéfala desde octubre de 2024.

La terna enviada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, está conformada por Benjamín Alejandro Cervantes, María de Lourdes Pérez y Mónica Alegre.

Cervantes, quien fue titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, inició las comparecencias.

Urgió no sólo por crear protocolos de acción, sino también desarrollar medidas de reparación para fortalecer la confianza ciudadana en la Procuraduría.

"Establecer lineamientos claros, protocolos de transparencia, de manera que los convenios restaurativos no queden en compromisos declarativos, sino que se traduzcan en acciones medibles de reparación", afirmó.

Además, propuso un sistema de datos abiertos que pueda contribuir al proceso de transparencia y la realización de foros abiertos.

En el turno de Pérez, segunda en ser entrevistada, sólo Elvia Estrada, presidenta de la Comisión y diputada por el Partido Verde y Luisa Ledesma, legisladora de MC, se encontraban presentes.

Propuso implementar innovación tecnológica para detectar talas clandestinas o invasiones al suelo de conservación.

"Cómo usar la IA (Inteligencia Artificial), de pronto hasta se me ocurre tener una figura del próximo Procurador o Procuradora, lanzarlo a las redes y decir que es un procurador virtual y decir: '¿sabes que la PAOT te puede ayudar en esto?' y eso cuesta nada", afirmó la aspirante.

La última en comparecer fue Alegre, quien era coordinadora de Asuntos Internacionales de la Conabio, y subprocuradora de Protección Ambiental de la PAOT.

La aspirante es la única que ha trabajado directamente en la PAOT, puntualizando que una de sus prioridades será coadyuvar a construir el Plan General de Desarrollo (PGD) y al Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

"Con todo el acervo que tiene la Procuraduría, esta información puede ser accesible, es una información que se puede presentar y, además, tenemos personal completamente especializado (...), no tenemos que partir de cero, la información está ahí", aseguró la candidata.

Diputados prevén votar el jueves la designación en el Pleno.

Benjamín Cervantes, *aspirante*



"Establecer lineamientos claros, protocolos de transparencia, de manera que los convenios restaurativos no queden en compromisos declarativos, sino que se traduzcan en acciones".

Lourdes Pérez, *aspirante*

"Cómo usar la IA (Inteligencia Artificial), de pronto hasta se me ocurre tener una figura del próximo Procurador o Procuradora, lanzarlo a las redes y decir que es un Procurador virtual".



Mónica Alegre, *aspirante*



"Con todo el acervo que tiene la Procuraduría, esta información puede ser accesible, es una información que se puede presentar y, además, tenemos personal completamente especializado".

Especial

La Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino concluyó las entrevistas de los perfiles propuestos por la Jefatura de Gobierno para encabezar la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

La titular de la comisión, Elvia Estrada, resaltó que quien ocupe la titularidad de esta instancia deberá procurar los principios de cero corrupción, eficiencia en los procesos, perspectiva de género y autonomía interinstitucional.

El diputado del PAN, Andrés Sánchez, señaló que la persona designada para conducir la PAOT debe tener experiencia en la materia para que "hagan propia la causa ambiental para transformar la ciudad".

El legislador morenista, Paulo Emilio García, destacó que actualmente la PAOT cuenta con un panel muy importante de investigadores, de expertos en materia ambiental y ordenamiento territorial, y agregó que el trabajo del Congreso es ayudar a que las resoluciones que emite sean tomadas en cuenta.

La emecista Luisa Fernanda Ledesma consideró que en la urbe hay retos medioambientales y de ordenamiento territorial apremiantes, por lo que es necesario implementar soluciones innovadoras.



LLAMADO. Legisladores exhortaron a quienes conforman la terna a cumplir los principios de cero corrupción, eficiencia en los procesos, perspectiva de género y autonomía interinstitucional.

Finaliza comparecencia de candidatos a la PAOT

> Hoy, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial cuenta con un panel muy importante de investigadores, de expertos en materia ambiental y ordenamiento territorial"
>
> **PAULO EMILIO GARCÍA**
> Diputado de Morena

En respuesta a los cuestionamientos de los congresistas, María de Lourdes Pérez Hernández aseveró que su candidatura ofrece liderazgo, colaboración y experiencia.

En cuanto a su plan de trabajo, dijo que está centrado en la investigación, cumplimiento, proximidad y eficiencia interna, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y aumentar la efectividad de las recomendaciones, así como la judicialización de los casos graves.

En su turno, Mónica Viétnica Alegre González propuso como líneas de trabajo generales para los siguientes cuatro años de trabajo la actualización de equipo informático de las oficinas de la PAOT, así como realizar una consulta con los pueblos originarios para la actualización de los programas y políticas. /24HORAS

EVALUARÁ CONGRESO LOS PERFILES

Aspiran a la PAOT tres exfuncionarios públicos



· Ellos buscan obtener el cargo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A un año de que se hizo el cambio de administración en la Ciudad de México, el Congreso local evaluará los perfiles de tres candidatos a dirigir la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), donde todos coinciden en provenir de instituciones de Medio Ambiente de nivel capitalino y federal, con intenciones de privatizar espacios públicos.

1 año sin titular tiene la institución

TERNA DE CANDIDATOS

La terna de candidatos a dirigir la PAOT la conforman María de Lourdes Pérez Hernández, quien fue una funcionaria que ocupo varios cargos en la administración del exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera (2012-2018).

También compite por encabezar la PAOT, Benjamín Cervantes Pérez, quien busca hacer un salto ente puestos, ya que en el último año fue designado como director general de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina (Sedema).

La última candidata es Mónica Alegre González, quien desde 2018 es subcoordinadora de Semarnart.

EL CABALLITO

Congreso capitalino avala nombramientos exprés

::::: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es **Jesús Sesma**. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez**, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. En tanto, se prevé que este viernes se avale, también en comisiones, el nombramiento de **Mónica Viétnica Alegre** al frente de la PAOT, y la próxima semana en el pleno. Nos comentan que estos nombramientos fueron exprés porque venían palomeados desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Se va el agua y llega ayuda a Neza

::::: Nos aseguran que los habitantes de Nezahualcóyotl ya pueden caminar por las calles, luego de que la administración de **Delfina Gómez**, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, pusieran a trabajar toda la maquinaria y lograran abatir 100% las inundaciones que se registraron en 112 calles del ayuntamiento. De hecho, al participar en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, doña Delfina detalló el apoyo a la población, como fue el despliegue de mil 534 brigadistas, 58 equipos especializados y 20 pipas, entre otros. Nos aseveran que la Presidenta y la gobernadora van ahora por un plan integral para evitar futuras anegaciones en la zona oriente.



Delfina Gómez

Invertirán 4 mil mdp en obras para evitar anegaciones en CDMX

::::: Nos dicen que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que, para evitar las anegaciones en la capital del país, tiene previsto invertir 4 mil millones de pesos para intervenir las redes del drenaje a fin de que la próxima temporada de lluvias la infraestructura esté lista, porque pueden presentarse precipitaciones fuertes que desborden los colectores. Doña Clara delineó que serán 50 obras que se trabajarán, las cuales empezarán a construirse en las próximas semanas.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Circulan en la CDMX 73 mil taxis obsoletos

ALEJANDRO LEÓN

Más del 60 por ciento de los taxis que circula en la Capital tiene 10 o más años de antigüedad, por lo cual, no cumple con estándares de seguridad e infringen la Ley en la materia, concluyó en un estudio la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En la Capital existen 105 mil 124 taxis registrados ante autoridades, de los cuales, 73 mil 693 son obsoletos, es decir, el 62.22 por ciento.

La dependencia estimó que el problema incrementará, pues otro 18.91 por ciento de las unidades están por concluir su vida útil.

"En contraste, el número de unidades nuevas, modelo 2024 y 2025, sólo representan 1.09 por ciento del total", explicó en Gaceta Oficial.

Añadió que cerca del 97 por ciento de todo el parque vehicular, tiene más de cinco años de antigüedad.

"Por lo que se considera que son vehículos que no cuentan con estándares de seguridad, eficiencia y accesibilidad universal", puntualizó.

Lo anterior obèdece a que los conductores acostumbran a comprar vehículos usados, como mecanismo de sustitución, cuando sus unidades se vuelven obsoletas.

Tras ello, la Semovi presentó un programa de sustitución de taxis, en el que ofreció apoyos económicos a 61 beneficiarios para adquirir vehículos.

Para autos híbridos, dará 150 mil pesos, eléctricos, 200 mil pesos y 20 mil pesos adicionales para unidades faciliten el ascenso y descenso de personas con movilidad limitada.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Dejan en vilo regulación de transporte en ÁO

ERNESTO JIMÉNEZ

A tres años de que la Secretaría de Movilidad (Semovi) anunció la extinción de las concesiones de la Ruta 57, que da servicio en el corredor Las Águilas-Mixcoac, en las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, los camiones siguen operando casi con normalidad.

Las calles Leonardo da Vinci, Murillo y Giotto lucen con lonas pidiendo la regulación del transporte público, pues son afectadas por el proceso legal de la Ruta 57.

Actualmente se encuentra operando debido a un amparo, sin embargo, no están utilizando las instalaciones del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Mixcoac, por lo que emplean las calles y avenidas como base.

Yolanda, *habitante de Murillo*

"Antes tenían su lugar en el paradero, pero se los quitaron; ahora como no tienen donde hacer base, se dan vuelta por acá, el problema es que pasan volados".

Los usuarios descienden de las unidades en la Avenida Patriotismo, de ahí los camiones avanzan por las calles Tiziano, Benvenuto Cellini, Leonardo da Vinci y Murillo hasta Avenida Revolución, dónde cargan pasaje en la lateral, afuera del Cetram de Mixcoac.

"Pasan a toda velocidad, ahí junto a la primaria (Amado Nervo), además de que provocan mucho tráfico y ruido excesivo", comentó una vecina de la Colonia Nonoalco.

Como una solución parcial, vecinos afirman que la Alcaldía Benito Juárez colocó tubos flexibles en las calles que la Ruta 57 tomó como parte de su circuito improvisado.

"Muchos ya fueron derribados por los mismos camiones; luego se dan la vuelta, le pegan a los carros y no se detienen, se van", reclamó el dueño de un comercio en la esquina de Murillo y Leonardo da Vinci.

REFORMA constató que en esta esquina ya fueron derribados siete tubos flexibles, además de que otros dos, de mayor grosor y más resistentes, que se encuentran doblados.

"Un carro, chico, no les hace eso a las protecciones, son los camiones que no caben al dar vuelta y les pegan", dijo Yolanda, habitante de la Calle Murillo.

"Antes tenían su lugar en el paradero, pero se los quitaron; ahora como no tienen donde hacer base, se dan vuelta por acá, el problema es que pasan volados", agregó.

Los usuarios de la Ruta 57 saben poco del proceso legal que enfrenta y cada mañana hacen largas filas en la lateral de Avenida Revolución para tomar los camiones; hay horas en que hay dos o tres camiones esperando para cargar pasaje.



Vecinos han expresado su rechazo a la Ruta 57.



Ernesto Jiménez

Los operadores utilizan Avenida Revolución como base para cargar pasajeros.

Piden frenar tránsito de tráileres en vías rápidas

ARTURO R. PANSZA

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía. Ante ello, el Congreso de la CdMx aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos.

En ese marco, los congresistas exhortaron a los funcionarios de las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) a llevar a cabo un trabajo conjunto dirigido a que los conductores de vehículos de carga cumplan con las restricciones de circulación que se les imponen en diversas vialidades.

La finalidad de los representantes populares del Poder Legislativo local es garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

Al respecto, el congresista Alejandro Carbajal González, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en el recinto de Donceles y Allende, al fundamentar el punto de acuerdo aprobado por la mayoría de los legisladores, expuso que en diversos tramos de la red primaria se han observado incumplimientos sistemáticos de restricciones viales con efectos negativos en seguridad vial, congestión y conservación de la infraestructura, lo que evidencia una brecha de ejecución y vigilancia.

Dejó en claro que la presencia de unidades de carga en tramos y horarios restringidos se traduce en mayores riesgos, siniestros viales, afectaciones a la movilidad cotidiana y deterioro acelerado de la infraestructura, de ahí la importancia de la intervención de las autoridades de las dos secretarías del gobierno citadino.

JOSÉ MELTON



Se busca garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

PARA 2026, LISTAS LAS 16 UTOPÍAS

Del total, 10 están en construcción; tres en preparación; una está detenida por tema legal y dos aún no tienen predio; Obras acelerará proyectos

Texto: **LAURA ARANA**

De las 16 Utopías que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) proyecta entregar en su totalidad el próximo año, 10 se encuentran en proceso constructivo, tres están en trabajos preparatorios, una está detenida debido a un proceso legal que enfrenta y dos más no tienen predio definido.

Durante diversos recorridos que realizó EL UNIVERSAL se observó que en 10 espacios se efectúa la limpia de terrenos o trabajos de albañilería, que implica estudios y primeros cimientos. Las Utopías que presentan estos avances están ubicadas en las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Coyoacán.

Las que están en trabajos preparatorios son las Utopías que estarán en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

En contraparte, las Utopías que están a la espera de que inicie el proceso de elección de predio son aquellas proyectos que se instaurarán en las demarcaciones Cuauhtémoc, de la cual aún no se tiene ubicación y Xochimilco, donde vecinos rechazaron que el proyecto estuviera en el deportivo de la demarcación, a través de una consulta vecinal.

Mientras que la Utopía que se desarrollaría en el deportivo de Cuajimalpa se encuentra detenido por un proceso de suspensión que tienen los habitantes de esta demarcación, alegando irregularidades en la consulta ciudadana que se llevó a cabo para avalar su construcción.

Los principales trabajos que se observan que tienen mayor avance son las Utopías en San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; en Ciudad Deportiva, Magdalena Mixhuca, en Iztacalco; Deportivo *Hermanos Galeana*, en Gustavo A. Madero; Centro Deportivo Ceylán en Azcapotzalco; Deportivo *Eduardo Molinz*, en la alcaldía Venustiano Carranza; Deportivo El Triángulo, en Tláhuac; Deportivo Oyamel, en Magdalena Contreras; El Parlán, en Coyoacán; El Vaso Regulador, en Iztapalapa; y Deportivo Popular Tecómitl, en Milpa Alta.

Las obras que se observaron fueron limpieza de terrenos, además de instalación de primeros cimientos para los distintos edificios que tendrán y que cubrirán ejes en materia de salud, cultural, social, económico, deportivo, entre otros.

Mientras que en la Utopía de los Jóvenes en la alcaldía Miguel Hidalgo, y Centro SCOP, en Benito Juárez, se encuentran con espacios donde comienzan las labores de limpieza.

En el caso de Álvaro Obregón, el pasado 24 de septiembre la Sobse publicó ocho licitaciones para la búsqueda de empresas constructoras.

Todas las Utopías mencionadas están tapiadas, con mantas negras, aunque vecinos de la zona informan que hay labores constantes.

Se cumplirá el compromiso

El Gobierno capitalino mantiene el compromiso de sumar 100 Utopías en esta administración, para ello emprenderá paquetes de hasta 30 o 36 proyectos a la par, aseguró en entrevista con este diario el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto.

"Las que vamos arrancando en este (...) de la mitad del año en adelante vamos a tener dos ejercicios de recursos, 2025-2026, de tal manera que se puedan entregar el próximo año entre febrero y mayo, con recursos también de 2026, y así algunas van a poder concluir en 2025, otras van a concluir en 2026", externó el funcionario capitalino.

"Estas fueron una primera tanda de 16 Utopías, pero en las siguientes tandas estamos hablando de bloques de entre 30 y 36 Utopías que vamos a estar detonando simultáneamente, o sea, pueden ser combinadas en dos ejercicios, por ejemplo, 2026 y 2027 puede haber 30o 35, es decir, tenemos en la mira que no en seis, en cinco años construyamos las 100 Utopías que el programa tiene para esta administración".

Sobre los avances, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX destacó que "particularmente podemos decir que Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztacalco son las que tienen mayor avance". ●

30 a 35
UTOPÍAS
se construirán en cuanto se entregue el primer bloque de 16, para acabar las 100 en 5 años: Sobse.

4
UTOPÍAS
en GAM, Azcapotzalco, Venustiano Carranza e Iztacalco llevan entre 40% y 50% de avance.

ÁLVARO OBREGÓN



El 24 de septiembre la Sobse publicó ocho licitaciones para la búsqueda de empresas constructoras para la Utopía en el Parque Jopón.

AZCAPOTZALCO



La Utopía del Deportivo Ceylán, en Azcapotzalco, es una de las cuatro que lleva mayores avances en su construcción.

BENITO JUÁREZ



En el Centro SCOP han iniciado ya las labores de limpieza del terreno donde se ubicará la Utopía de Benito Juárez.

COYOACÁN



En El Parlán la Utopía compartirá espacio con un Pilares, y será un centro de bienestar para todos los coyoacanenses.

XOCHIMILCO



En Xochimilco no se aceptó la construcción de la Utopía en el deportivo, por lo que las autoridades aún buscan el lugar donde podrá edificarse.

CUAJIMALPA



La construcción de la Utopía en el deportivo de la demarcación se encuentra detenida por un proceso de suspensión que tienen los habitantes.

VENUSTIANO CARRANZA



En el Deportivo Eduardo Molina se avanza en la instalación los de primeros cimientos para los distintos edificios con que contará la Utopía.

CUAUHTÉMOC



La escuela de Música Mexicana y el Kid Azteca se consideraron como primera opción para la Utopía, pero se decidió buscar otro lugar y aún no se define.

TLALPAN



La Utopía en San Miguel Topilejo va avanzando en la construcción de los edificios que albergarán las distintas actividades.

GUSTAVO A. MADERO



En el Deportivo Galeana la Utopía lleva un avance entre 40% y 50% en la construcción de las edificaciones, según el titular de la Sobse.

TLÁHUAC



El deportivo El Triángulo se encuentra cubierto con lonas negras, pero los vecinos afirman que el trabajo es constante.

IZTACALCO



La Utopía que se ubicará en la Ciudad Deportiva en Magdalena Mixhuca sigue adelante con su proceso constructivo; es de las cuatro más avanzadas.

MILPA ALTA



En el Deportivo Popular Tecómitl avanza la construcción de la Utopía, que contará con espacios culturales y canchas deportivas.

MIGUEL HIDALGO



La Utopía de los Jóvenes aún se encuentra en la primera etapa de los trabajos para iniciar con su construcción.

MAGDALENA CONTRERAS



En el Deportivo Oyamel los trabajos son constantes; el proceso constructivo avanza y ya llegó al lugar el avión que será una biblioteca.

IZTAPALAPA



El Vaso Regulador es uno de los 10 espacios en los que ya se ha avanzado en la limpieza del terreno y se cuenta con estudios y primeros cimientos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Ordena juez a las autoridades reponer la consulta

Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa

Acusan habitantes irregularidades durante el proceso realizado en mayo

IVÁN SOSA

La consulta que se realizó el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes.

Este procedimiento había sido validado por el Gobierno local, que destacó el resultado aprobatorio con 773 votos a favor y 522 en contra, sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Capital determinó conceder el recurso.

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo indígena quejoso", determinó.

Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava.

Ante la inconformidad y debido a las impugnaciones emprendidas, ninguna obra se ha llevado cabo ni ha sido emitidauna licitación en busca de una empresa constructora.

Como parte de esta oposición, se presentó un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral, que se declaró incompetente debido a que el ejercicio no fue organizado por el Instituto Electoral local.

Esto llevó a que los habitantes buscaran un amparo.

La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales, con base en información certera y precisa sobre los detalles del proyecto.

"Una vez que lleven a cabo la reposición de la consulta en favor de la comunidad quejosa, deberán asegurarse de que se les corra traslado no sólo con folletos sintéticos y dogmáticos sobre las obras, sino con todos los documentos específicos con que cuenten con respecto al impacto ambiental, urbano, hidráulico de la Unidad de Transformación", resolvió el juez.

Los vecinos de este pueblo originario precisaron que no se oponen a la edificación destinada al Sistema de Cuidados, sino al sitio elegido, el Deportivo Castillo Ledón.

Este lugar es considerado un espacio comunitario, el cual se encuentra en el área más urbanizada de la Alcaldía: el centro de Cuajimalpa.

El Concejo del pueblo cuestionó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) sobre cómo abastecería de agua a la Utopía, en particular a la lavandería, la alberca y los sanitarios, además de cómo llegarían los usuarios en una zona congestionada y con problemas de transporte público, sin obtener respuesta.

Tras la consulta, los representantes del pueblo mantuvieron diálogo con el Secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

"Había flexibilidad para buscar un sitio alterno, pero los funcionarios dejaron de acudir", indicó la representante Jaqueline Martínez.

"Como parte de la consulta deberán dejar constancia fehaciente de que se permitió a los interesados formular cuestionamientos y preguntas sobre el impacto de la obra", puntualizó la resolución judicial.

Resolución judicial

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos".

Jaqueline Martínez, *representante*

"Nos concede la razón en que la consulta no cumplió con los estándares internacionales (...) al reponerse debe ser con base en los dictámenes".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: -33- Sección: Fecha: 03/10/25

Calles rotas, autoridades negligentes y ciudadanos en estado de indefensión

EN PETIT COMITÉ
Óscar Mario Beteta
Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx
@MarioBeteta



Vivir en la Ciudad de México implica, para millones de personas, sortear diariamente y de manera involuntaria una carrera de obstáculos. Calles llenas de baches, banquetas en ruinas, coladeras destapadas y un drenaje colapsado se han convertido en parte del paisaje urbano.

Lo más grave es que estos no son meros inconvenientes, sino omisiones en el mantenimiento de servicios públicos que terminan provocando accidentes de tránsito, caídas, lesiones y, en algunos casos, hasta pérdidas de vidas humanas. Sin embargo, ni el Gobierno de la Ciudad de México ni las alcaldías se hacen responsables de los daños y lesiones que sufren peatones y automovilistas por el deplorable estado de las vialidades.

De acuerdo con datos oficiales, la Ciudad de México cuenta con más de 11 mil kilómetros de vialidades que deberían recibir mantenimiento constante. Sin embargo, entre el gobierno capitalino y las 16 alcaldías se pasan la bolita de quién es el responsable de repararlas. Un día se acusa a la administración central; al siguiente, a las demarcaciones, y, al final, ambos niveles de gobierno eluden su deber, y quienes pagan las consecuencias son la ciudadanía, los automovilistas que dañan sus vehículos en baches imposibles de esquivar y los peatones que acaban lesionados por caminar en banquetas que parecen verdaderas zonas de guerra.

La tragedia es que andar por la capital o utilizar el transporte público se ha convertido en una actividad de alto riesgo. No es exageración. Basta recorrer unas cuantas cuadras para encontrar coladeras destapadas que se convierten en trampas mortales, socavones abiertos sin señalización o banquetas tan destruidas que impiden el paso seguro de adultos mayores, niños y personas con discapacidad. En una ciudad que presume ser moderna y competitiva, lo básico —poder caminar sin riesgo de caer en un hoyo— es un verdadero lujo.

Por ejemplo, en Iztapalapa, las lluvias de la temporada volvieron a colapsar el drenaje, provocando inundaciones que dejaron calles convertidas en ríos de aguas negras, afectando a miles de familias que perdieron muebles, electrodomésticos y hasta sus viviendas. Semanas antes, en esa misma zona, la explosión de una pipa de gas —agravada por el mal estado del pavimento y el exceso de velocidad— dejó 31 personas muertas, varias heridas y cuantiosos daños materiales. Estas tragedias no son accidentes aislados, sino el resultado directo de la negligencia de un gobierno que deja a la ciudad sin mantenimiento, sin planeación y sin responsabilidad gubernamental.

El contraste con las cifras de recaudación es indignante. Por ejemplo, desde que se implementó el sistema de parquímetros en 2012 hasta la fecha, las empresas concesionarias —en una de las cuales figura el hijo de un expresidente que se ha visto involucrado en varios escándalos— se han embolsado la barbaridad de 4 mil 975 millones 919 mil pesos. De ese total, mil 458 millones 977 mil pesos fueron directamente a las arcas del Gobierno capitalino. La pregunta es inevitable: ¿dónde está ese dinero? Porque lo que vemos en nuestras calles dista mucho de reflejar una inversión seria en servicios urbanos de calidad. El ciudadano paga religiosamente el predial, la tenencia y otros impuestos, pero lo que recibe a cambio es abandono e incertidumbre. Si estos recursos no se traducen en calles seguras y servicios dignos, entonces no estamos ante una simple negligencia, sino frente a un fraude contra la ciudadanía.

Cada vez que ocurre un accidente por el pésimo estado de la infraestructura urbana, las autoridades guardan silencio. Nadie se hace responsable de reparar los daños materiales a un auto dañado por un bache o de indemnizar a un peatón lesionado tras caer en una coladera sin tapa. Esa indiferencia institucional convierte a la ciudadanía en víctima doble: primero, de la negligencia gubernamental; después, del desdén absoluto frente a sus reclamos.

La Ciudad de México no puede aspirar a ser una capital de vanguardia mientras su gente tenga miedo de caminar por sus calles. Las cifras de recaudación están ahí, los recursos existen, pero lo que falta es voluntad política y un mínimo de honestidad. El desastre urbano en el que vivimos no es producto del azar. Es el resultado de un gobierno que recauda millones mientras evade la obligación más elemental de cualquier administración pública, que es garantizar seguridad y dignidad a sus habitantes.

SOTTO VOCE

En referencia a su aparición en el documental "PRI, crónica de un fin", de la plataforma VIX, el guerrerense Félix Salgado Macedonio dijo que las imágenes donde aparece en la tribuna de San Lázaro tirando costales de boletas electorales quemadas en las elecciones de 1988 son una excelente oportunidad para que las nuevas generaciones conozcan la lucha de la izquierda en México. Sin duda, Salgado Macedonio ha sido un valioso activo en la construcción de una opción política y de Morena…

Apenas cumplió dos años al frente de la administración del Estado de México y Delfina Gómez Álvarez se consolida en el primer lugar entre las mujeres gobernadoras del país con un 65.2 por ciento de aprobación entre las y los mexiquenses por su gestión…

Luego de más de dos años de ausencia, la Semana de Yucatán vuelve a la CDMX desde hoy y hasta el 12 de octubre, en el Palacio de los Deportes. En esta edición participan más de 270 expositores y 151 stands que representan a diversos municipios de la entidad. Durante la presentación oficial, el gobernador Joaquín Díaz Mena destacó que la reactivación de la Semana de Yucatán simboliza la unión entre cultura y economía, al convertirse en una plataforma para impulsar la inversión, el turismo y la proyección nacional de la entidad.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

Planes urbanos estarán "lo más pronto posible"

Brugada descarta que salida de Encinas de la Secretaría de Planeación afecte curso de trabajos

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, confió en que el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México estarán listos "lo más pronto posible", aunque no se cumpla con el plan inicial que se tenía previsto para estos, tras la salida de Alejandro Encinas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis).

"Me parece importante decir que el Instituto de Planeación, con su inicio, con las definiciones que han tenido que tener, construir su propia estructura, en fin, también es parte de lo que ha provocado que las fechas que nosotros nos habíamos propuesto, se aplazaran un poquito", señaló.

En noviembre del año pasado, la mandataria capitalina dio inicio formal al proceso para la elaboración del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, con miras a que estuviera listo para finales del año en curso.

En la Secretaría de Planeación también se concentraron los trabajos referentes a los planes y acciones para combatir la gentrificación, como el Plan Maestro para combatir la gentrificación en un polígono que comprende nueve colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, denominadas zonas tensionadas, como el polígono de la Roma-Condesa.



ESPECIAL

Clara Brugada dijo que en los próximos días se decidirá quién se queda al frente de la Secretaría de Planeación.

En conferencia de prensa, Brugada Molina se pronunció acerca de la salida de Alejandro Encinas, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum lo nombró representante de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Nosotros le deseamos desde este gabinete un exitoso papel en su nuevo espacio, en un lugar tan importante como es la OEA. Sabemos que tiene el talento y tiene todo para que represente a nuestro país, y nos da orgullo que esté en esos espacios tan relevante", dijo.

La jefa de Gobierno afirmó que las tareas de dicha dependencia no se han detenido y adelantó que en los próximos días se decidirá quién quedará en el lugar de Encinas Rodríguez.

"En estos días se tomarán decisiones de quién queda, pero afortunadamente trabajamos bien; o sea, en las secretarías no se detuvo absolutamente nada. En este caso, todos los pendientes que estamos con respecto a la secretaría que encabezó Alejandro Encinas continúan, y vamos a concluir los pendientes muy pronto", agregó. ●

17A

Y dejan pendiente relevo de Encinas

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que aún no define quién reemplazará a Alejandro Encinas al frente de la Secretaría de Planeación, luego de que fue designado como embajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En conferencia, expresó su apoyo a Encinas por su nuevo encargo, para el cual fue ratificado por el Senado de la República.

"Nosotros le deseamos desde este Gabinete un exitoso papel en su nuevo espacio, sabemos que tiene el talento para representar a nuestro País, y nos da orgullo que esté en esos espacios tan relevantes", señaló.

"Ya próximamente en estos días tomaremos decisiones de quién queda, pero en la Secretaría no se detuvo absolutamente nada".

El miércoles Encinas se despidió del equipo que conforma la dependencia y pidió respaldar el proyecto de Brugada.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 19 Sección: Fecha: 03/10/25



Adán, como fiera herida

• No se le ve al senador espantado y se da el lujo de desafiar a todo mundo.

Como presa acorralada, **Adán Augusto López** amenaza con desnudar el complot que —según él— se gestó en su contra; dice saber quién lo organizó y amenaza con darlo a conocer cuando lo considere oportuno.

Para nada se comporta como un cadáver político —a pesar de que todo mundo lo ve así—, y se concentra en dejar muy claro que como exsecretario de Gobernación tuvo acceso a mucha información de las áreas de inteligencia del Estado, y que podría usarla si lo obligan.

Se da el lujo de amenazar al poder —venga de donde venga—, y ha dejado claro que no tiene intención de pedir licencia a su cargo como senador de la República y menos de dejar la coordinación de Morena en la Cámara alta.

¿Pero qué le da valor al notario tabasqueño que hace negocios al amparo del poder público, y no lo cita el Ministerio Público, a pesar de los evidentes nexos de sus subordinados con el crimen organizado?

Adán Augusto actúa como mafioso; dicen que lo es.

Hasta en el propio gobierno le tienen cierto *resquemor*; no sólo por la evidente protección de **Andrés Manuel López Obrador**, sino además por haber sido operador de los negocios de la familia presidencial el sexenio pasado.

¿O alguien duda a qué fue a Badiraguato cuando detuvieron a **Ovidio Guzmán** —el hijo de **El Chapo**—, que después fue extraditado a Estados Unidos? ¿Y qué hay de las inexplicables escalas del avión que trajo a México a **Hernán Bermúdez**, líder de La Barredora?

Está la parada de varias horas en un aeropuerto militar de Colombia, donde nadie sabe —bueno sí, algunos— quiénes lo vieron en ese lapso. Y la segunda, muy cerca del rancho de **López Obrador**, en donde dicen se habría pactado la *omertá* —pacto de silencio mafioso— para no implicar a nadie.

> Pasó de presa a cazador; no le molesta hacer cosas turbias, sino que se ventilen.

Afirman que no delatará ni al líder del Senado y mucho menos al expresidente o a alguien de la familia. Es más, a la propia 4T no le conviene que cante, por la salpicadura que se armaría en el movimiento.

Adán Augusto tiene como seguro de vida toda la información de los enjuagues políticos y económicos de los principales líderes de Morena, y nadie desea más manchas.

Cómo explicaría la 4T la clase de delincuentes que tienen incrustados en el Senado, o en algunas dependencias como la Secretaría de Educación Pública, por ejemplo. A menos que Estados Unidos se aferre a la cabeza de uno de los jefes.

Más de uno recomienda a **Adán** pedir una embajada ahorita que puede, para despresurizar el escándalo, pero sus compromisos son tantos, que no es tan fácil zafarse.

Además de los acuerdos que le achacan con el crimen organizado a nombre del gobierno, también involucró a varios gobernadores y hasta empresarios. Como operador de los negocios, sabe todo el teje y maneje.

Por eso no se ve espantado y se da el lujo de desafiar a todo mundo. Pasó de presa a cazador; no le molesta hacer cosas turbias, sino que se ventilen. Antes ningún cadáver político podía seguir activo; menos como líder del Senado.

Se siente intocable... quizá lo sea.

CENTAVITOS

Tras ser nombrado como embajador de México ante la OEA, **Alejandro Encinas** se despidió ayer a través de sus redes sociales de su efímero paso por el gobierno capitalino. Dijo que instruyó a su equipo para fortalecer el proyecto que coordinó, a fin de seguir apoyando la transformación de la CDMX. ¡Vaya cinismo de cuate, que en un año no hizo nada que no fuera cobrar y engordar la nómina! Se va fracasado, y deja un montón de pendientes que tienen atorada la ciudad. Quizá por ello lo despidieron por redes y no en persona.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Achaca Brugada al IPDP retraso en Planeación

BERNARDO URIBE

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el proceso que se realiza para consolidar al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) es uno de los factores que ha detenido la elaboración de los instrumentos de ordenamiento.

Se trata del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), que debían entrar en vigor en 2020 y que permiten el ordenamiento con visión para los siguientes 20 años.

En conferencia, Brugada aseguró que la salida de Alejandro Encinas de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana no representa un retroceso en el proceso.

Indicó que las labores de la dependencia continúan, pese al cambio en su titularidad.

"El Instituto de Planeación, con su inicio, con las definiciones que han tenido que tener, construir su propia estructura, en fin, también es parte de lo que ha provocado que las fechas que nosotros nos habíamos propuesto se aplazaran un poquito", señaló.

De acuerdo con la ruta de trabajo anunciada por el Gobierno local en noviembre de 2024, la consulta ciudadana para el PGD se llevaría a cabo en el segundo trimestre de este año.

Esto permitiría la elaboración del PGOT a mediados de octubre, plazos que no se han cumplido.

"Justamente cuando el Secretario Encinas y tu servidora hablamos sobre esto, todavía no estaba definido el proceso del Instituto. Entonces, ahora es el Instituto el que juega un rol muy importante.

"Lo que queremos es que sea lo más pronto posible, a lo mejor no se cumple exactamente el plan, pero ya estamos en ese proceso", reiteró Brugada.

Por su parte, el Secretario de Gobierno, César Cravioto, afirmó que la organización de las consultas tomará lo que resta del año, por lo que se prevé puedan iniciar el próximo año.

SECRETARÍA DE SALUD

Imponen multas por más de 160 mdp a Grupo Tomza

La empresa que agrupa a Silza, propietaria de la pipa que explotó en el Puente de la Concordia, **tiene 32 expedientes administrativos**, dice la ASEA; fiscalía capitalina reporta 75 querellas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos.

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, que obviamente son procedimientos que se van sustanciando y, particularmente dos de ellos ya, Presidenta [Claudia Sheinbaum], informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos", dijo Armando Ocampo Zambrano, director ejecutivo de la ASEA.

Durante la conferencia mañanera de la Mandataria, el funcionario explicó que las inspecciones a las empresas del sector se realizan de manera permanente, lo que en diversos casos ha derivado en sanciones económicas y clausuras.

El director detalló que los dos expedientes con sanciones millonarias se encuentran actualmente en proceso de resolución en el Poder Judicial federal.

La explosión de la pipa de Silza en el Puente de la Concordia ha dejado 31 personas fallecidas y decenas de heridos.

Querellas

Ayer, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján dio a conocer que hay una sola carpeta de investigación por el caso y se han presentado 75 querellas formales.

Precisó que se tiene a 74 asesores jurídicos por parte de la fiscalía para las víctimas o familiares que han aceptado este apoyo.

Bertha Alcalde dijo que si bien las víctimas tienen derecho a representación jurídica gratuita, también pueden optar por privada.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias, y eso es muy importante para nosotros; pero ellos (y) ellas, tienen el derecho también a tener representación privada. Eso no quiere decir que se les vaya a tratar distinto, de ninguna manera, tendrán todos los derechos a estar informados y a tener una comunicación constante con nosotros".

El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración.

"Sí quiero dejar muy claro que hay grupos de abogados que se acercan a los familiares y les ofrecen su apoyo a partir de cierto porcentaje. Nosotros tenemos un equipo de la ciudad con un servidor público asignado a cada una de las víctimas o familiares. Se tienen tres reuniones a la semana de seguimiento jurídico, así que cualquier tema lo atendemos directamente", enfatizó.

Este jueves, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal indicó que van muy avanzados con la integración de la carpeta de investigación del caso, en el que se tienen identificadas 90 víctimas.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que hasta este jueves 2 de octubre aún hay 13 personas hospitalizadas tras la explosión de la pipa: cinco están muy graves, una grave, tres delicadas y cuatro son reportadas como estables. ●

13
PERSONAS se encuentran hospitalizadas, de acuerdo con el reporte al 2 de octubre.



Por la explosión de la pipa de gas LP en el Puente de la Concordia hay una sola carpeta de investigación y se han presentado 75 querellas, de acuerdo con la fiscalía.



Destacó que 40 personas fueron dadas de alta pero lamentó que desafortunadamente fallecieron 31. Especial

REPORTAN CINCO INTERNADOS MUY GRAVES POR EXPLOSIÓN: SALUD

Asimismo informó que aún hay 1 persona grave, 3 más están delicadas y 4 estables

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La secretaria de Salud de Ciudad de México (CDMX), Nadine Gasman Zylbermann, informó que cinco de los 13 internados por la explosión de la pipa en la alcaldía Iztapalapa, ocurrida el pasado 10 de septiembre, se encuentran "muy graves". Por su parte, la fiscal general de Justicia de CDMX, Bertha María Alcalde Luján, difundió que al momento hay 75 querellas derivadas del caso.

En conferencia de prensa, Nadine Gasman comentó que actualmente siguen internadas 13 personas a causa de la explosión de una pipa en Iztapalapa. Al respecto, precisó que cinco están "muy graves" todavía; una es reportada como "grave"; tres están "delicadas" y cuatro están "estables".

En conferencia de prensa, Nadine Gasman comentó que actualmente siguen internadas 13 personas a causa de la explosión de una pipa en Iztapalapa. Al respecto, precisó que cinco están "muy graves" todavía; una es reportada como "grave"; tres están "delicadas" y cuatro están "estables".

La titular de la Secretaría de Salud capitalina agregó que además hay otras 40 personas lesionadas que fueron dadas de alta. En tanto, indicó que en ese momento desafortunadamente habían fallecido 31 personas que fueron afectadas por el estallido.

Por su parte, Bertha Alcalde compartió que actualmente hay 75 querellas presentadas en relación al trágico hecho, pero solo una carpeta de investigación. A la par, subrayó que aproximadamente hay 74 asesores jurídicos nombrados como apoyo a las víctimas y sus familias.

La fiscal dijo que, desafortunadamente, muchas veces cuando ocurren este tipo de tragedias, a veces existen abogados que se aprovechan de la situación.

Externó que incluso algunos engañan a las víctimas en relación a las expectativas de lo que pueden lograr. •

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 03/10/25

Celebran cuatro años de la USIPT

ESTE VIERNES la Secretaría de Salud festejará un acto protocolario por el cuarto aniversario de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, cuyo eslogan de este año es "Caminos Tranquilos y Destinos Seguros para una Vida Digna".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 03/10/25

Fiscalía indica que ataque fue indiscriminado

"Como sociedad le fallamos tanto a Lex como a Israel"

› LA SECRETARIA de Salud, Nadine Gasman, reconoce que resta por hacer para atender a jóvenes; destaca el cuidado de la salud mental de estudiantes de distintos niveles educativos

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud Pública (Sedesa), Nadine Gasman Zylbermann, reconoció que la sociedad le falló a Israel "N", así como a su presunto homicida, Lex Ashton, quien cometió el crimen en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur.

La funcionaria capitalina reconoció a *La Razón* que este hecho refleja cómo el abandono social, la falta de contención emocional y los estereotipos de género han dejado a los jóvenes en un escenario de riesgo.

"Como sociedad le fallamos tanto a Lex como a Israel. Tenemos que hacer más y estamos haciendo más", afirmó la secretaria.

Gasman Zylbermann explicó que factores como la ansiedad, la violencia entre pares, el aislamiento tras la pandemia y la presión que ejercen las redes sociales sin filtros han incidido directamente en la salud mental juvenil.

el dato

EL INSTITUTO para la Atención y Prevención de las Adicciones ofrece servicio gratuito para la atención de la salud mental mediante el chatbot de WhatsApp 55 7809 5579.

A ello se suma la construcción de masculinidades rígidas y violentas que, en casos extremos, se transforman en armas de odio en contra de las mujeres.

El pasado 22 de septiembre, Lex Ashton "N" acudió al CCH Sur y atacó a Israel "N", quien estaba con una joven, y lo asesinó. En tanto, Armando "N", trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien intentó detener al presunto agresor resultó herido.

Tras ello, el joven de 19 años intentó huir y entró a un edificio del plantel educativo, subió las escaleras y se arrojó, por lo que resultó con fracturas en ambas piernas. Posteriormente fue atendido.

El pasado 26 de septiembre este diario dio a conocer un perfil de Lex Ashton "N" realizado con base en testimonios de compañeras con quienes estudió en dicho plantel educativo.



HOY EN DÍA sabemos que en este ataque las víctimas no necesariamente eran los objetivos; al final, la elección tanto del adolescente como del empleado fue circunstancial"

BERTHA MARÍA ALCALDE LUJÁN
Fiscala capitalina

Las jóvenes dejaron ver que el presunto agresor era solitario, tranquilo, callado, hermético y misterioso. Siempre usaba cubrebocas y la capucha de sus sudaderas. Algunas personas lo intentaron incluir en sus círculos, pero no lo lograban y algunos otros incluso se burlaban de su persona.

Lex Ashton "N" supuestamente formaba parte de grupos digitales de *Incel*, es decir, de hombres que no habían tenido alguna relación sexo-afectiva con alguna mujer y por ello las culpa y muchos reproducen mensajes de odio.

Ayer, Gasman Zylbermann insistió en que la atención debe centrarse en replantear los roles de género, producir contención emocional y reforzar los programas escolares de salud mental para evitar que más jóvenes queden a la deriva y sin apoyo.

Para ello, la secretaria anunció que hay un diálogo con la UNAM para que sus planteles de nivel preparatoria sean parte del programa Vida Plena, Corazón Contento, mediante el cual psicólogos acuden a las escuelas cada 15 días.

"Tenemos 225 (psicólogos), y van cada 15 días. Tienen talleres y sesiones individuales y alguien dice, 'Oye, yo no me estoy sintiendo bien'. Han identificado casos que necesitan una referencia. Ellos no los tratan, no lo pueden hacer, pero hacen una referencia a un centro de las emociones o a un centro de salud", explicó la titular de la Sedesa.

Parte de la propuesta del programa, dijo, es trabajar las masculinidades y la diversidad, fomentando la reflexión individual y colectiva necesaria para construir colectivos escolares más saludables.

ATAQUE AL AZAR. En conferencia, la fiscala capitalina, Bertha María Alcalde Luján, aclaró que el asesinato no estaba dirigido en contra de Israel "N", el estudiante de 16 años que perdió la vida, sino que fue un acto indiscriminado.

Durante una conferencia de prensa organizada por el Gobierno de la Ciudad de México, la funcionaria precisó que las primeras investigaciones muestran que Lex Ashton "N" atacó de manera aleatoria y que tanto el adolescente como el trabajador fueron víctimas circunstanciales.

"Hoy en día sabemos que en este ataque las víctimas no necesariamente eran los objetivos; al final, la elección tanto del adolescente como del empleado fue circunstancial", subrayó Alcalde Luján.

Desde el día del ataque, Lex Ashton fue ingresado bajo custodia a un hospital por las fracturas que sufrió en las piernas. Al momento, está estable y se espera que pronto reciba el alta médica.

Alcalde Luján dijo que cuando Lex Ashton "N" salga del hospital se va a proceder con su proceso de imputación, que incluye ser detenido formalmente para luego presentarlo ante un juez.

"Él está estable, estamos esperando su alta definitiva. Tiene custodia todavía, de tal forma que cuando se le dé de alta, pueda ser detenido y conducido a proceso, hacer una imputación formal y dar inicio al juicio", indicó la fiscala.

Lex Ashton "N", de 19 años, enfrentará los cargos por presunto homicidio calificado, por el asesinato de Israel "N", y de tentativa de homicidio por las lesiones contra el trabajador Armando "N".

Además de lo ya investigado, la Fiscalía está en proceso de hacer un análisis exhaustivo sobre el entorno de Lex Ashton "N" para determinar los factores que pudieron motivar el crimen, ya sean familiares, escolares, personales o relaciones interpersonales en ambientes de redes sociales y grupos de Facebook.



Foto› David Patricio/La Razón

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

#CLARABRUGADA

IMPLEMENTAN TERRITORIOS DE PAZ

DETALLÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA. INICIA EN 23 COLONIAS Y PUEBLOS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la Ciudad de México; este programa busca atender de manera integral las causas de la violencia.

"Esta estrategia, que está encausada por la construcción de paz con la Ciudad de México, significa una coordinación institucional que nos permita de manera integral transformar territorios y atender las causas estructurales que hoy provocan desigualdades", afirmó.

16

• LÍNEAS DE ACCIÓN CONTEMPLA EL PROGRAMA.

Actualmente, se intervienen 23 colonias y pueblos, con la meta de ampliar el alcance a 70 comunidades para 2026. La mandataria explicó que el programa se inició en San Andrés Mixquic y ha avanzado con la participación de todas las dependencias capitalinas.

Brugada Molina destacó que la prioridad es trabajar con la juventud para que tengan acceso a sus derechos fundamentales: estudiar o incorporarse al empleo.

"Ningún programa social va a sustituir tener empleo en casa. Queremos garantizar que en estos territorios se generen oportunidades para la población", señaló.

Como parte de esta estrategia, el próximo año entrará en vigor un nuevo programa social para apoyar a personas mayores de 30 años en situación de desempleo, que beneficiará a mil 900 de capitalinos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que se reforzará la infraestructura en estas zonas con senderos seguros, cámaras de videovigilancia, patrullas y módulos de seguridad.

También anunció un gabinete de atención a víctimas y acciones en escuelas con mensajes de rechazo a la violencia. "Sólo habrá paz y seguridad en la medida en que se garantice el acceso a los derechos", apuntó.

Por su parte, José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, explicó que la estrategia se inspira en los principios del humanismo mexicano, enfocada en regenerar el tejido social.

La secretaria del Trabajo, Inés González Nicolás, resaltó que la creación de empleos dignos es el eje central de la política: "no hay mejor apoyo social que tener un trabajo bien remunerado. Cuando una familia cuenta con un ingreso estable, mejora su calidad de vida".

ACIÓN "TERRITORIOS DE PAZ"



MEJORES ENTORNOS

1
- Territorios de Paz e Igualdad arrancó en San Andrés Mixquic, Tláhuac.

2
- En ese lugar se han realizado más de 200 mil acciones. Delitos se redujeron 60%.

3
- Como parte del programa se instalaron mil 200 luminarias y se pintaron mil 700 fachadas.

SECRETARÍA DE VIVIENDA

CORTESÍA: SECRETARÍA DE VIVIENDA CDMX



Nuevas políticas de financiamiento del Invi buscan vivienda accesible y segura

BUSCA CDMX NIVELAR LAS DESIGUALDADES SOCIALES

Cambian las reglas de operación del Invi

HILDA ESCALONA

Modifican políticas de administración crediticia y financiera; vivienda de hasta 60 m² con créditos accesibles

La Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México emitió un aviso para dar a conocer diversas modificaciones a las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi).

Los techos de financiamiento del Programa de Vivienda en Conjunto para la adquisición de inmuebles tendrán un monto máximo de hasta 152 Unidad de Medida y Actualización (UMA) por metro cuadrado, considerando hasta 25 metros cuadrados por vivienda, siempre y cuando no rebase el 30 por ciento de un financiamiento integral.

Es decir, que no rebase la suma total de los topes de cada línea de financiamiento considerando: suelo, estudios y proyectos, demolición y edificación.

La política social de la dependencia es brindar apoyo para que las personas en situación de calle o pertenecientes a grupos de atención prioritaria cuenten con acceso a una vivienda adecuada y asequible, que les permita nivelar las desigualdades sociales.

Adquirir suelo para la producción social de vivienda, para los grupos de atención prioritaria y de menores ingresos.

Para lograr lo anterior, el Invi implementará acciones que promuevan la sustentabilidad como publicar de manera periódica, la relación de representantes, organizaciones, empresas y asesores técnicos que, como consecuencia de las irregularidades acreditadas en el desempeño de sus funciones, les han sido retirados sus registros, o que se haya interrumpido la relación de gestoría correspondiente, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Además, la unidad de medida del financiamiento que otorgue el Invi será la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que garantice la construcción de 60 metros cuadrados de producción social de vivienda.

Para optimizar el uso del suelo habitacional en alcaldías que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos Invi o provenientes de otras fuentes de financiamiento.

También se encargará del mantenimiento general de mitigación del riesgo que consiste en la rehabilitación y readecuación de las unidades de vivienda con la finalidad de aumentar su vida útil, para lo cual se otorgará un crédito inicial.

Atenderá desde el reforzamiento de los elementos estructurales hasta acciones de mantenimiento como impermeabilización, cambio de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pisos, herrería, así como para la edificación de muros de contención, relleno sanitario, losas de cimentación para zonas con riesgo mitigable.

La unidad de medida del financiamiento que otorgue el Invi será la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que garantice la construcción de 60 metros cuadrados de producción social de vivienda

MONTO MÁXIMO

LOS TECHOS de financiamiento del Programa de Vivienda en Conjunto para la adquisición de inmuebles tendrán un monto máximo de hasta 152 Unidad de Medida y Actualización (UMA) por metro cuadrado, considerando hasta 25 metros cuadrados por vivienda, siempre y cuando no rebase el 30 por ciento de un financiamiento integral

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 35 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Explosión de pipa acentuó los daños en viviendas de la unidad Ermita Zaragoza

Desde el sismo del 85 empezaron a hundirse // Algunos las han abandonado

MARA XIMENA PÉREZ

A un costado de la estación Santa Marta del Metro, donde confluyen también el Trolebús y el Cablebús, la unidad habitacional Ermita Zaragoza es una zona marcada por el abandono. Vecinos cuentan que desde el sismo de 1985 sus viviendas comenzaron a hundirse, algunas bajaron entre 15 y 40 centímetros, otras se encuentran ladeadas, separadas entre sí hasta más de 25 centímetros.

Debajo corre una falla geológica que fractura las banquetas y ha formado grietas de casa en casa. En los pasillos el piso parece una montaña rusa debido a los hundimientos. En medio de este deterioro, decenas de familias han tenido que abandonar sus hogares, otros reconstruyeron como pudieron.

En la segunda sección de la colonia habita Horacio Martínez, cuya casa se ha separado poco a poco de la de sus vecinos. Explicó que el daño se debe a la grieta que atraviesa desde la unidad Tepozanes, perteneciente al municipio de La Paz, estado de México, y que se expande hacia su condominio.

"De una o de otra forma se va deteriorando la casa, las paredes y los aplanados porque se están moviendo", contó. Dijo que conoce alrededor de 15 familias que se han desplazado. Sobre las viviendas mencionó: "varias ya las han estado tirando y aún así siguen teniendo afectaciones algunos vecinos", señaló.

La reciente explosión de la pipa de gas LP en el puente de La Concordia volvió a estremecer la zona y acentuó las fisuras, incluyendo una barda aledaña que se curva como serpiente, la cual afecta también a la escuela primaria El Seguro del Maestro.

Esto ha provocado que los niños de cuarto, quinto y sexto grados asistan alternadamente a clases por el riesgo de que la barda pueda colapsar. "Se van rolando para no ocupar esa parte de la primaria y ocupan las aulas del lado donde no corren peligro", relató Daniela, habitante de la zona.

Denunciaron que las autoridades conocen el problema desde hace años, pero sus respuestas no han sido efectivas, ni siquiera con programas implementados por el Instituto de Vivienda. "Las (casas) que han levantado son solamente de una planta, aunque hayas tenido dos o tres pisos", dijeron.

Inés Mendoza, vecina desde hace cinco décadas, señaló que apenas este año colocaron adoquín en su calle, Congreso de Chilpancingo Sur, que antes era de tierra; sin embargo, ya presenta desajustes. Su vecino, Juan López, vive entre pisos, paredes y un techo lleno de grietas por donde se filtra el agua cada que llueve. "Uno no tiene a dónde irse a vivir", expresó ante la imposibilidad de mudarse por temas económicos.

A ello se suman las inundaciones, coladeras rebasadas y el agua de color amarillento contaminada con basura, la cual llegan a filtrar hasta cinco veces para que sea utilizable.





▼▶ **Aunque algunos se han mudado, residentes de la unidad Ermita Zaragoza han vivido por años en casas agrietadas, ladeadas y hundidas que exponen su integridad, ante la falta de apoyo de autoridades.** Fotos Roberto García Ortiz

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



40
MIL LOCALES
distribuidos en tres alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez

Locales en renta en tres alcaldías los más buscados

Reportan un aumento de precio en rentas de locales

DANA ESTRADA

Los locales comerciales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo han sido los más buscados de la CdMx durante los últimos dos meses, a través de plataformas inmobiliarias en internet, en contraste con las 13 demarcaciones restantes.

De acuerdo con la plataforma Spot2.mx, las visitas al portal que recibieron entre agosto y septiembre se concentraron en el 65.1 por ciento en ofertas en estas demarcaciones, pese a que son las zonas de la ciudad con menos disponibilidad, y que en conjunto concentran 312 mil 371 metros cuadrados comerciales disponibles.

Actualmente los precios por metro cuadrado de cada local en alquilar en estas zonas va de 423 a 660 pesos por metro cuadrado, aunque la mayoría son de 539 pesos. A inicios de año estos costos eran 11.6 por ciento más baratos, es decir, entre 35 y 40 pesos menos; de acuerdo con una comparativa realizada por **El Sol de México** con anuncios de enero de este año contra los disponibles durante los últimos días de septiembre.

PABLO GADSDEN
COFUNDADOR DE LA PLATAFORMA SPOT2.MX,
"Son las tres alcaldías que hoy más flujo peatonal y turístico generan, y las que menos disponibilidad de locales tenemos"

Esas tres demarcaciones cuentan con 40 mil locales que en su mayoría están ocupados, los disponibles se distribuyen de la siguiente manera: Cuauhtémoc, tres por ciento, con alrededor de 400 espacios libres; Miguel Hidalgo y Benito Juárez con cinco y siete por ciento, respectivamente, es decir, casi mil 600 espacios entre ambas demarcaciones.

Ante las numerosas búsquedas que han generado estos espacios, Pablo Gadsden, cofundador de la plataforma inmobiliaria, prevé que en diciembre de este año y enero del 2026, la poca disponibilidad de los puntos comerciales libres cierre en 1.5 por ciento de desocupación, debido a que surgirán nuevos negocios que buscarán competir y hacerse presentes durante el Mundial de Futbol 2026.

"Son las tres alcaldías que hoy más flujo peatonal y turístico generan, y las que menos disponibilidad de locales tenemos y también son las que más impacto tendrán en el mundial el siguiente año. Por ende serán las que más afluencia recibirán con diferentes tipos de giros comerciales", detalló el especialista inmobiliario.

La ocupación en estas tres demarcaciones nunca alcanzará el 100 por ciento, apuntó, ya que habrá locales que no cumplirán con las expectativas y condiciones que los inversionistas buscan, por lo que es probable que estacionamientos y otros puntos comerciales surjan de forma emergente y con duración de algunos meses.

Pese a la poca disponibilidad, inversionistas extranjeros serán quienes más buscarán rentar los locales, e introducirán giros comerciales relacionados con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y los equipos que jugarán en la CdMx; y en segundo lugar será para empresarios mexicanos que explotarán la cultura mexicana a través de la comida y artesanías, provocando un aumento en los precios de alquiler entre el 35 y 50 por ciento, por lo que en diciembre y enero próximos el metro cuadrado podría aumentar a mil pesos.

"Va haber de todo, nacionales e internacionales, ambos buscarán zonas cerca del estadio, del transporte y de vialidades", dijo Gadsden.



Locales en renta en tres alcaldías los más buscados

40
MIL LOCALES
distribuidos en tres alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez

Reportan un aumento de precio en rentas de locales

DANA ESTRADA

Los locales comerciales ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo han sido los más buscados de la CdMx durante los últimos dos meses, a través de plataformas inmobiliarias en internet, en contraste con las 13 demarcaciones restantes.

De acuerdo con la plataforma Spot2.mx, las visitas al portal que recibieron entre agosto y septiembre se concentraron en el 65.1 por ciento en ofertas en estas demarcaciones, pese a que son las zonas de la ciudad con menos disponibilidad, y que en conjunto concentran 312 mil 371 metros cuadrados comerciales disponibles.

Actualmente los precios por metro cuadrado de cada local en alquilar en estas zonas va de 423 a 660 pesos por metro cuadrado, aunque la mayoría son de 539 pesos. A inicios de año estos costos eran 11.6 por ciento más baratos, es decir, entre 35 y 40 pesos menos, de acuerdo con una comparativa realizada por **El Sol de México** con anuncios de enero de este año contra los disponibles durante los últimos días de septiembre.

Esas tres demarcaciones cuentan con 40 mil locales que en su mayoría están ocupados, los disponibles se distribuyen de la siguiente manera: Cuauhtémoc, tres por ciento, con alrededor de 400 espacios libres; Miguel Hidalgo y Benito Juárez con cinco y siete por ciento, respectivamente, es decir, casi mil 600 espacios entre ambas demarcaciones.

Ante las numerosas búsquedas que han generado estos espacios, Pablo Gadsden, cofundador de la plataforma inmobiliaria, prevé que en diciembre de este año y enero del 2026, la poca disponibilidad de los puntos comerciales libres cierre en 1.5 por ciento de desocupación, debido a que surgirán nuevos negocios que buscarán competir y hacerse presentes durante el Mundial de Futbol 2026.

"Son las tres alcaldías que hoy más flujo peatonal y turístico generan, y las que menos disponibilidad de locales tenemos y también son las que más impacto tendrán en el mundial el siguiente año. Por ende serán las que más afluencia recibirán con diferentes tipos de giros comerciales", detalló el especialista inmobiliario.

La ocupación en estas tres demarcaciones nunca alcanzará el 100 por ciento, apuntó, ya que habrá locales que no cumplirán con las expectativas y condiciones que los inversionistas buscan, por lo que es probable que estacionamientos y otros puntos comerciales surjan de forma emergente y con duración de algunos meses.

PABLO GADSDEN
COFUNDADOR DE LA PLATAFORMA SPOT2.MX,
"Son las tres alcaldías que hoy más flujo peatonal y turístico generan, y las que menos disponibilidad de locales tenemos"

Pese a la poca disponibilidad, inversionistas extranjeros serán quienes más buscarán rentar los locales, e introducirán giros comerciales relacionados con la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) y los equipos que jugarán en la CdMx; y en segundo lugar será para empresarios mexicanos que explotarán la cultura mexicana a través de la comida y artesanías; provocando un aumento en los precios de alquiler entre el 35 y 50 por ciento, por lo que en diciembre y enero próximos el metro cuadrado podría aumentar a mil pesos.

"Va haber de todo, nacionales e internacionales, ambos buscarán zonas cerca del estadio, del transporte y de vialidades", dijo Gadsden.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD

IECM

Aprueban destrucción de materiales electorales

Documentación y material sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como de los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados, serán destruidos, así lo aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El proceso de destrucción iniciará la última semana de noviembre para concluir, a más tardar, el 5 de diciembre. **Hilda Escalona**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: 9 Sección: Fecha: 03/10/25

EL PROCESO INICIARÁ LA ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE

Acuerda IECM destrucción de documentos y material electoral

Categoría. Se trata de boletas y papelería relacionada con la elección judicial y Consulta de Presupuesto Participativo

Concluido el proceso electoral relacionado con la elección del Poder Judicial y la Consulta del Presupuesto Participativo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio el visto bueno a la destrucción y reciclaje de boletas y documentos utilizados en ambos procesos, así como de los materiales consultivos no susceptibles de ser utilizados.

El órgano detalló que este proceso iniciará la última semana de noviembre para concluir, a más tardar, el 5 de diciembre.

El Acuerdo aprobado por el Consejo General del instituto establece el procedimiento técnico a seguir por las áreas involucradas en la destrucción de la documentación señalada y los criterios establecen las directrices para la destrucción de la documentación y materiales electorales.

En este sentido, las Direcciones Distritales deberán realizar la preparación de la documentación a destruir y el Almacén de Materiales Electorales (AME), ubicado en Tláhuac, será centro de acopio y concentración, previo a su traslado para su destrucción.

En el acuerdo también se considera reservar las boletas con votos y opiniones nulos emitidos en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para utilizarse en la elaboración de un estudio en la materia y referentes a organización.



VERDE. Todo el material triturado será aprovechado para generar nuevos productos de papel reciclado, abonando a la preservación del medio ambiente, a la vez de obtener una recuperación presupuestal.

> "El Consejo General del IECM deberá acordar lo necesario para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral o ejercicio de participación ciudadana"
>
> **INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

De manera que se destruirá documentación utilizada y sobrante de los ejercicios democráticos realizados en 2025, así como materiales electorales y consultivos susceptibles de no ser reutilizados.

El Intituto Electoral de la Ciudad de México señaló que una vez triturado el papel de la documentación, el sobrante será reutilizado en nuevos productos de papel reciclado. Destacó que con ello, refrenda su compromiso de proteger la biodiversidad; además de que permitirá obtener una recuperación presupuestal.

En tanto, en la novena sesión ordinaria del Máximo Órgano de Dirección Institucional, se presentaron también los informes finales de los órganos auxiliares del Consejo General del IECM con motivo de la conclusión del periodo de integración de las comisiones provisionales de Vinculación con Organismos Externos; para el Desarrollo de Sistemas Informáticos y para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. /24 HORAS

Reciclarán materiales sobrantes de la elección al Poder Judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Tras las elecciones judiciales de este año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó destruir la documentación utilizada y sobrante de los ejercicios de este año, así como materiales electorales y consultivos susceptibles de no ser reutilizados.

La papelería que será destruida es la utilizada también en la Consulta sobre Presupuesto Participativo, tal como lo establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que el IECM deberá acordar lo necesario para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral o ejercicio de participación ciudadana, dentro de los seis meses posteriores a la conclusión del mismo, empleando métodos que protejan el medio ambiente.

Así, el proceso de destrucción iniciará la última semana de noviembre para concluir, a más tardar, el 5 de diciembre. Las direcciones distritales deberán realizar la preparación de la documentación a destruir y el Almacén de Materiales Electorales (AME), ubicado en Tláhuac, que será centro de acopio y concentración, previo a su traslado para su destrucción.

Una vez triturado el papel de la documentación éste pueda ser reutilizado en nuevos productos de papel reciclado, refrendando con ello el compromiso del IECM de proteger la biodiversidad.

Aprueban destrucción de boletas

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó la destrucción de boletas sobrante de la elección judicial.

- El proceso iniciará la última semana de diciembre y deberá concluir a más tardar el 5 de diciembre.
- Las Direcciones Distritales enviarán el material al Almacén de Materiales Electorales, en Tláhuac, donde las boletas serán acopiadas antes de su destrucción.
- El material, una vez triturado, podrá reutilizarse para otros productos de papel reciclado.
- Antes de la destrucción de boletas, el Instituto tomará una muestra para analizar votos nulos.

16.5

millones de boletas no fueron utilizadas en la elección.



Especial

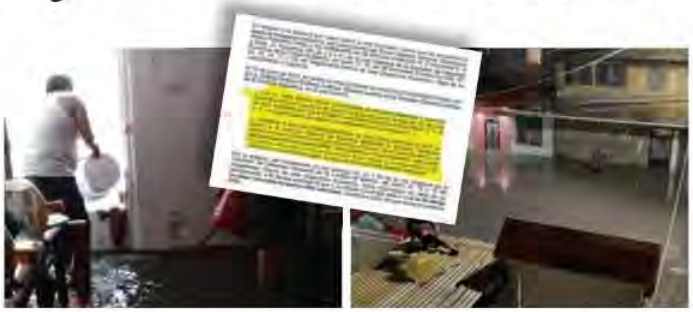
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 1 Sección: Fecha: 03/10/25

Derechos Humanos confirmó engaños con seguros y abandonó a damnificados

- Una investigación del organismo de la Ciudad de México reveló responsables, confirmó pagos incumplidos y partidas sin fondos... finalmente desamparó a las víctimas



Indefensión. Una investigación por violaciones a derechos humanos permitió conocer el trasfondo de los seguros falsos a damnificados por las inundaciones, al menos en la Ciudad de México: la falta de presupuesto destinado para ese propósito en la Secretaría de Administración y Finanzas. Autoridades anuncian pago de indemnizaciones, pero son promesas al aire. PAG. 6

← Violaciones

La CDHCM confirmó las irregularidades... pero decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna; concluyó que "se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado"

Arcas vacías, causa de seguros ficticios a damnificados por las lluvias...

Investigación de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, derivada de folios falsos desde junio de 2024, revela nombre de aseguradora y confirma pagos incumplidos y partidas sin fondos. El organismo advirtió atropellos y, pese a los hallazgos, terminó también por desamparar a las víctimas

Promesas al aire

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Una investigación por violaciones a derechos humanos permitió conocer el trasfondo de los seguros falsos a damnificados por las inundaciones, al menos en la Ciudad de México: la falta de presupuesto destinado para ese propósito en la Secretaría de Administración y Finanzas.

Tras cada desbordamiento y afectación a miles de familias, las autoridades de la Jefatura de Gobierno y de las alcaldías anuncian la activación del pago de indemnizaciones, pero en realidad se trata de promesas al aire, porque se carece de fondos programados...

El 16 de mayo de 2025 un grupo de vecinos de la Unidad Habitacional Ejército de Oriente, en Iztapalapa, irritados por la burla, presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital del país. Denunciaron la repartición de folios ficticios para el cobro de seguros y la presunta desviación de recursos a otros fines. Exigieron, además, el pago inmediato del seguro y, en caso contrario, una respuesta por escrito de las razones por las cuales no podía ser solventado.

Aunque habían padecido ya varios siniestros, con daños cuantiosos y, a cada evento, supuestos ajustadores de seguros les repartían nuevos folios, se concentraron en un caso: el proceso anómalo derivado de las afectaciones en su vivienda y pérdida de muebles y objetos personales durante las lluvias torrenciales del 26 y 27 de junio de 2024.

"El 26 de junio tuvimos pérdidas materiales por la inundación en la colonia Ejército de Oriente. Al día siguiente, un licenciado de nombre Alejandro Méndez Almanza (quien hoy es presentado en el organigrama de la alcaldía de Iztapalapa como Director General de Planeación y Participación Ciudadana) acudió con los del seguro a la zona para censar los domicilios y nos asignó un folio para cobrarlo", denunciaron, según el expediente CDHCM/III/122/IZT/25/D2855.

"El 11 de febrero de 2025 —siete meses después de aquella inundación— acudimos a la Coordinación de Desastres y Siniestros de la alcaldía, ahí otro licenciado de nombre Manuel Ramírez Rubio nos comentó que el proceso de folio de pago con la aseguradora seguía activo. El 22 de abril de 2025 nos comunicamos de nuevo con él y nos informó que el pago de la póliza ya se había realizado, pero eso nunca sucedió. Nosotros no recibimos nada".

En otro absurdo del caso, el referido funcionario Ramírez Rubio aparece en diversos documentos oficiales como Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular. "Cuando acudimos por primera vez a la alcaldía buscando respuestas, tocamos varias puertas, nadie nos hacía caso. Explicábamos que éramos afectados por las lluvias y nos habían prometido el cobro de un seguro. En una de las oficinas nos dijeron: el licenciado Ramírez Rubio es el bueno, vayan con él. Lo buscamos y sí nos atendió. Supuestamente nos ayudaría. Con el tiempo nos enteramos que era el encargado de supervisar los coches, lo tomamos con un engaño más", narraría después una de las víctimas.

A finales de mayo de 2025 la Comisión de Derechos Humanos aceptó abrir una investigación y turnó el caso a la Tercera Visitaduría, a cargo de Christopher Arpaur Pastrana Cortés.

"De la valoración preliminar de los hechos narrados se desprenden posibles violaciones al derecho a la seguridad jurídica y al derecho a un nivel de vida adecuado, imputables a servidores públicos", indicó el organismo. "Agótense todas las diligencias, acciones y gestiones conducentes para que, de ser procedente, se obtenga la restitución de los derechos humanos involucrados en los hechos materia de la petición", se ordenó en el acuerdo de admisión.

La CDHCM solicitó datos a todas las instancias involucradas. El 12 de junio recibió el oficio DGJ/DJ/524/2025 firmado por Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de Iztapalapa, quien reconoció el impago a las familias. Citó un informe elaborado por Tania Dolores Servín, Coordinadora de Recursos Materiales de la alcaldía, en el cual confirmó: "En relación a la inundación de los días 26 y 27 de junio de 2024, informo que la compañía aseguradora Seguros Azteca Daños no ha entregado pago alguno a los afectados".

Así, se ventiló el nombre de la aseguradora implicada.

El jurídico también compartió detalles de otro oficio (NA-CRMSG/2849/2024), con fecha 30 de diciembre de 2024, en el cual la alcaldía de Iztapalapa pidió a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas (cuyo titular es Juan Pablo de Botton Falcón) un ajuste presupuestal de la partida 3969: "Otros gastos por responsabilida-

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 03/10/25







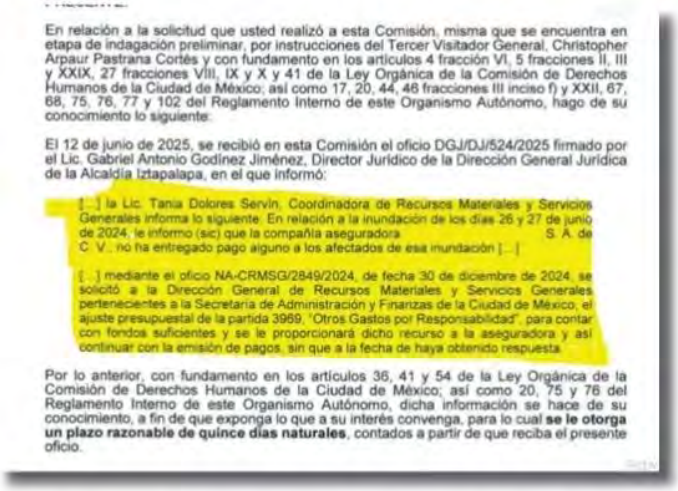
La CDHCM documenta oficio firmado por Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de Iztapalapa, en el que reconoce el impago a las familias, pero señala a la compañía aseguradora

En el mismo oficio se pide a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas un ajuste presupuestal para "contar con fondos suficientes para proporcionarle dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos", sin obtener respuesta

El informe concluye con posibles violaciones de servidores públicos

des", con el objetivo de "contar con fondos suficientes para proporcionarle dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos". Sin embargo, enfatizó Godínez Jiménez, pese a la insistencia de incrementar recursos, "a la fecha —seis meses después de la solicitud— no se ha obtenido respuesta".

El 30 de junio, mediante oficio 3-13764-25 se solicitó información complementaria a la Dirección Jurídica de Iztapalapa, pero la respuesta, 15 días más tarde, fue la misma: no se han pagado las indemnizaciones pendientes a los vecinos ni la Secretaría de Hacienda ha res-



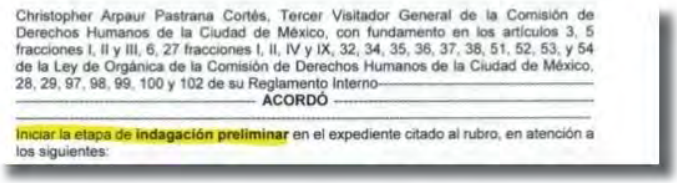
En relación a la solicitud que usted realizó a esta Comisión, misma que se encuentra en etapa de indagación preliminar, por instrucciones del Tercer Visitador General, Christopher Arpaur Pastrana Cortés y con fundamento en los artículos 4 fracción VI, 5 fracciones II, III y XXIX, 27 fracciones VIII, IX y X y 41 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como 17, 20, 44, 46 fracciones III inciso f) y XXII, 67, 68, 75, 76, 77 y 102 del Reglamento Interno de este Organismo Autónomo, hago de su conocimiento lo siguiente:

El 12 de junio de 2025, se recibió en esta Comisión el oficio DGJ/DJ/524/2025 firmado por el Lic. Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de la Dirección General Jurídica de la Alcaldía Iztapalapa, en el que informó:

[...] la Lic. Tania Dolores Servín, Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales informa lo siguiente: En relación a la inundación de los días 26 y 27 de junio de 2024, le informo (sic) que la compañía aseguradora S. A. de C. V., no ha entregado pago alguno a los afectados de esa inundación [...]

[...] mediante el oficio NA-CRMSG/2849/2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, se solicitó a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales pertenecientes a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el ajuste presupuestal de la partida 3969, "Otros Gastos por Responsabilidad", para contar con fondos suficientes y se le proporcionará dicho recurso a la aseguradora y así continuar con la emisión de pagos, sin que a la fecha de haya obtenido respuesta.

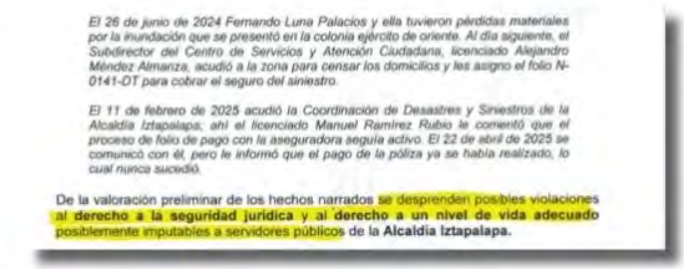
Por lo anterior, con fundamento en los artículos 36, 41 y 54 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como 20, 75 y 76 del Reglamento Interno de este Organismo Autónomo, dicha información se hace de su conocimiento, a fin de que exponga lo que a su interés convenga, para lo cual **se le otorga un plazo razonable de quince días naturales**, contados a partir de que reciba el presente oficio.



Christopher Arpaur Pastrana Cortés, Tercer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 3, 5 fracciones I, II y III, 6, 27 fracciones I, II, IV y IX, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 51, 52, 53, y 54 de la Ley de Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, 28, 29, 97, 98, 99, 100 y 102 de su Reglamento Interno

ACORDÓ

Iniciar la etapa de **indagación preliminar** en el expediente citado al rubro, en atención a los siguientes:



El 26 de junio de 2024 Fernando Luna Palacios y ella tuvieron pérdidas materiales por la inundación que se presentó en la colonia ejército de oriente. Al día siguiente, el Subdirector del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, licenciado Alejandro Méndez Almanza, acudió a la zona para censar los domicilios y les asigno el folio N-0141-DT para cobrar el seguro del siniestro.

El 11 de febrero de 2025 acudió la Coordinación de Desastres y Siniestros de la Alcaldía Iztapalapa, ahí el licenciado Manuel Ramírez Rubio le comentó que el proceso de folio de pago con la aseguradora seguía activo. El 22 de abril de 2025 se comunicó con él, pero le informó que el pago de la póliza ya se había realizado, lo cual nunca sucedió.

De la valoración preliminar de los hechos narrados se desprenden posibles violaciones al **derecho a la seguridad jurídica** y al **derecho a un nivel de vida adecuado** posiblemente imputables a servidores públicos de la **Alcaldía Iztapalapa.**



Los afectados por las lluvias torrenciales del 26 y 27 de junio de 2024 en Iztapalapa continúan a la espera de indemnizaciones, que se suman a los daños de 2025.

pondido a la petición de inyectar más dinero a la partida referida.

Según la Gaceta Oficial de la CDMX, la partida 3969 se refiere a asignaciones destinadas "a cubrir robo o extravío de recursos públicos irrecuperables", en especial relacionados con pagos "que deriven de responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran sumas aseguradas e importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, así como aquellas erogaciones distintas que impliquen afectar el presupuesto disponible de la unidad responsable del gasto".

Todo iba bien: las gestiones de la CDHCM permitieron conocer el nombre de la aseguradora, confirmaron los pagos incumplidos y sacaron a la luz la falta de presupuesto para sufragar adeudos con la entidad financiera y emitir los cheques respectivos. Sin embargo, como las cédulas levantadas por ajustadores para valuar daños en viviendas y enseres, la Comisión local —dirigida por Nashieli Ramírez Hernández— resultó al final un fiasco…

Aunque de acuerdo al artículo 100, fracción I de su Reglamento Interno, la CDHCM es competente para conocer de actos u omisiones que puedan constituir violaciones a derechos humanos reconocidos en la Constitución, cometidas por servidores públicos, e incluso puede establecer responsabilidades objetivas y directas de las autoridades, la dependencia reculó…

Apenas hace un mes, el 29 de agosto de este año (oficio 3-20309-25), decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna. En el acuerdo de cierre el visitador Pastrana Cortés consideró suficiente la solicitud de la alcaldía de Iztapalapa a Hacienda para ampliar la partida presupuestal, y así contar con recursos y pagar a los afectados.

"Se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado por las inundaciones, esto no significa una negativa para cumplir su obligación, sólo se deben esperar los trámites respectivos", justificó de manera inverosímil.

> La CDHCM confirmó las irregularidades... pero decidió cerrar la investigación sin establecer responsabilidad alguna
>
> Y concluyó que 'se debe esperar la autorización presupuestal para reparar el daño causado por las inundaciones, esto no significa una negativa para cumplir su obligación, sólo se deben esperar los trámites respectivos'

Y algo peor: como los oficios emitidos por las autoridades implicadas y todos los pormenores de la indagatoria fueron proporcionadas a los afectados en sus domicilios, argumentó, "ya tienen certeza sobre el estado procesal del trámite de su pago, el cual dependerá de la autorización del ajuste presupuestario correspondiente".

Se ordenó archivar el expediente para su resguardo y notificar a todos los actores involucrados.

—Ya se conoce cómo son los enjuagues en el gobierno y cómo manejan las cosas a modo. La Comisión se echó para atrás, ya no quiso hacer nada, pero al menos nos enteramos qué había detrás -expresó Carolina, quien a 20 meses de aquella inundación sigue a la espera del pago de seguro.

Este reportero fue en busca de los promotores de la queja, en la Unidad Habitacional Ejército de Oriente. Se encontró a Carolina, a Fernando, a Ivonne y a muchos otros afectados, todavía con sus fisuras, su humedad, sus muebles descascarados y su total desesperanza•

SUBE Y BAJA

Borsalino González Andrade
Director de Administración del IMSS



Impulsó gestiones para la construcción de tres Hospitales Generales Regionales en Sinaloa, Coahuila y Baja California Sur, con lo que se busca fortalecer la infraestructura hospitalaria en regiones estratégicas para beneficiar a 2.7 millones de derechohabientes.

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta CDHCM



Luego de atender inicialmente los reclamos de ciudadanos afectados por inundaciones por causa de las lluvias y constatar irregularidades por seguros contratados, la Ombudsperson capitalina se echó para atrás. Es el problema de ocupar ese puesto y ser amiguis de quien gobierna.

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.



Lo atribuyen a que los clientes tienen menos

EN UN 50%

Caen venta de libros en la capital

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La venta en algunas librerías formales e informales en la capital, disminuyó en una mitad durante el último año, cuestión que los comerciantes atribuyen a que los clientes tienen menos ingresos.

Karen lleva cinco años de vender obras literarias cerca del Metro Pino Suárez, y relata que aunque la cantidad de personas que visitan su puesto no disminuyeron en lo que va de 2025, las ventas en ese tiempo son de las peores que ha tenido, mientras que las mismas personas le dicen no tener los recursos suficientes.

Ella incluso refiere que dichas personas son visitantes consuetudinarios.

"El sueldo pico no les alcanza para comprar más de lo que ocupan día a día, la comida, lo indispensable, la lectura no es indispensable, para vivir, para subsistir, sino es un recurso para vivir mejor", relató la comerciante entrevistada por Diario Basta.

Mientras Karen compartió su experiencia, la inflación anual general se ubicó hace un mes en un 3.5 porciento, según estimó INEGI.

6
de cada 10 personas en México son analfabetas

14
.6 por ciento bajó la población lectora en el país

Exigen proteger a las juventudes

NADIA ROSALES
Y MAYUMI SUZUKI

A la marcha en memoria de los estudiantes asesinados hace 57 años se unieron alumnos de la UNAM, el Politécnico y de escuelas normales rurales así como la CNTE, el contingente de Ayotzinapa, el Sindicato de Electricistas, buscadoras y comerciantes.

Los distintos manifestantes coincidieron en exigir dos cosas: el regreso de las víctimas de desaparición y que paren de matar a las juventudes.

Los alumnos de la Máxima Casa de Estudios, que recién han librado ataques y amenazas a manos de grupos de choque, modificaron el característico Goya de la comunidad universitaria.

"¡Goya! ¡Goya! (...) Universidad, pública y gratuita, científica y popular sin porros", exigieron.

Guerra anticipó que los universitarios han sido objeto de ataques sistemáticos por autoridades y grupos porriles tras las demandas académicas vertidas en sus pliegos petitorios.

Mientras tanto, acusó que el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, ha aprovechado la coyuntura para suspender clases y desmovilizar al estudiantado que por años ha engrosado las filas de la marcha.

Pese a que al menos 15 planteles de la Universidad suspendieron clases hasta este 2 de octubre para acudir a la marcha, sólo contingentes de las Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Zaragoza, Veterinaria, Química, de Ciencias y Enfermería, así como los CCH Naucalpan y Azcapotzalco fueron identificados durante el trayecto.

El caso Ayotzinapa tampoco fue olvidado: el conteo inició en uno y al llegar a 43 estalló en un grito unánime de "Justicia".

Enmarcados por los atentados a las juventudes, el Comité del 68 hizo hincapié en no bajar la guardia y mantener "voluntad de lucha" sin caer en provocaciones, para afrontar los retos pendientes en la materia

A casi seis décadas de que inició el Movimiento Estudiantil que terminó en la Matanza de Tlatelolco, Víctor Guerra, integrante del Comité 68 aseguró que se ha ganado terreno en la materia.

Como en cada aniversario, el Comité del 68 reiteró en un discurso desde el Zócalo de la Ciudad de México la principal demanda: no olvidar la matanza de la que fueron víctimas los estudiantes y maestros a manos de cuerpos policiacos.

"Se puede decir que ha habido un cambio en el País, donde ya podemos de alguna manera expresarnos y manifestarnos sin tanta represión; sin embargo, aún hay momentos en los que la policía que se posiciona en los alrededores de la marcha llega a atacar a los manifestantes debido a que hay grupos que están haciendo acción directa", dijo antes de que ese bloque negro reventara la causa de este 2 de octubre.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: .9. Sección: Fecha: 03/10/25

EL DATO

Retorno

El CCH Naucalpan y el CCH Azcapotzalco anunciaron que retomarán actividades administrativas el viernes 3 de octubre.

EFECTO UNAM

Escuelas refuerzan vigilancia

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El asesinato en el CCH Sur y la ola de amenazas digitales no sólo mantienen a la UNAM con más de 30 planteles sin clases presenciales: el efecto ya alcanzó a otras universidades, que comenzaron a reforzar sus medidas de seguridad.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sustituyó a la empresa privada que se encargaba de su resguardo por la Policía Bancaria e Industrial, cuyos elementos realizarán recorridos en todas sus unidades de la Ciudad de México. También anunció la instalación de reflectores, mantenimiento de luminarias y la creación de "puntos violeta" para atender situaciones de violencia de género.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) activó protocolos de seguridad en coordinación con la policía estatal, municipal, el grupo K9 y la Fiscalía del Estado, luego de amenazas violentas difundidas en redes sociales contra la Facultad de Ciencias de la Computación. Aunque las clases continúan de manera normal, la institución reforzó rondines y habilitó un teléfono de emergencia disponible las 24 horas para su comunidad.

En la propia UNAM, facultades y escuelas también han adoptado medidas extraordinarias. La Facultad de Economía difundió un protocolo específico para enfrentar amenazas en redes sociales, mientras que la Facultad de Psicología llamó a priorizar la atención emocional y reforzar los servicios de acompañamiento psicológico.

La FES Zaragoza, por su parte, endureció el control de accesos: el ingreso de estudiantes y trabajadores será únicamente con tarjeta o identificación oficial. En la Facultad de Medicina se programó una sesión especial de la Comisión Local de Seguridad para instruir a la comunidad sobre cómo actuar ante la presencia de artefactos explosivos o armas en los recintos.

ANTE VIOLENCIA Y AMENAZAS

EN PARO MÁS DE 20 PLANTELES DE LA UNAM

Alumnos temen que la situación se alargue y están descontentos con el actuar de las autoridades universitarias

"Siento miedo de ser víctima de un acto de negligencia en una situación en la que necesite ayuda de su parte"

ENTREVISTADO UNAM

RAZÓN

· El paro fue por los recientes hechos, uno de ellos el asesinato de un estudiante en CCH Sur

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ya son más de 20 planteles de la UNAM, que tras los recientes acontecimientos violentos y amenazas a su comunidad están en paro, y algunos alumnos están preocupados porque esta suspensión de actividades pueda alargarse por mucho tiempo, mientras que consideran que las dirigencias de las escuelas reaccionaron deficientemente.

Después del primer paro ocurrido el 22 de septiembre en el CCH Sur, tras el asesinato de un alumno a manos de quien es identificado como Lex Ashton, los otros cuatro planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades ya se sumaron a la suspensión.

Hicieron lo propio las facultades de Ciencias, Política, Arquitectura, Química, Veterinaria, Filosofía y Letras, Ingeniería, Artes y Diseño, Derecho, Medicina, Odontología, Economía, y Música. También la Escuela Nacional Preparatoria 8, y las FES de Acatlán y Aragón.



La comunidad estudiantil quiere garantías de las dirigencias

Uno de los estudiantes que suspendió clases, específicamente en la FES Acatlán a cargo de Nora del Consuelo Goris Mayans, consideró en entrevista con Diario Basta, que la dirigencia en su plantel ha actuado torpemente ante la situación, consideró poca transparencia, e incluso censura.

El entrevistado de nombre Alonso, asegura también que mientras más se suspendan actividades más se mermará su formación universitaria.

"Siento miedo de ser víctima de un acto de negligencia en una situación en la que necesite ayuda de su parte. Parece que las autoridades no están tan preocupadas por cumplir los protocolos de seguridad como sí lo están por mantener la imagen de la FES.

"Hubo un incidente dentro del plantel que resultó en la detención de tres individuos (...) en cuestión de minutos se empezó a hablar de esta situación entre alumnos y a través de redes sociales, la acción que tomó la dirección de la FES fue enviar un mensaje masivo al correo institucional solicitando que no se difundiera nada de información sobre el tema", declaró.

EXIGEN SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD EN LA UNAM

Realizan estudiantes bloqueos y protestas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La UNAM vivió una jornada de protestas y bloqueos encabezados por estudiantes de diversas facultades y preparatorias, quienes cerraron vialidades aledañas a Ciudad Universitaria y en planteles como la Preparatoria 5 y la Preparatoria 7. Las movilizaciones se enmarcan en un paro que afecta a 29 de los 44 centros educativos de la institución.

Los jóvenes instalaron asambleas, pintas y mantas con consignas que reclaman mayor seguridad dentro y fuera de los planteles, la atención a denuncias de acoso y violencia, así como protocolos claros para responder ante amenazas y situaciones de riesgo. Advirtieron que han circulado mensajes intimidatorios que generan un clima de incertidumbre en la comunidad universitaria.

La protesta también tuvo un fuerte componente político y conmemorativo. En la víspera del 2 de octubre, los estudiantes recordaron la represión del movimiento de 1968 y la deuda de justicia con los 43 normalistas de Ayotzinapa. A ello sumaron la exigencia de que la UNAM fije postura frente al conflicto en Gaza, expresando su solidaridad con el pueblo palestino y condenando lo que consideran una crisis humanitaria ignorada por las autoridades internacionales.

De los 44 planteles universitarios, solo 15 mantienen actividades virtuales.



29 de 44 centros educativos fueron afectados

¿SABÍAS QUÉ?

- La Rectoría informó que no habrá retorno presencial hasta que existan condiciones de seguridad

OPINIÓN

Pepe Grillo



Está en guerra

El planteamiento dejó helados a muchos: Donald Trump informó al Congreso de su país que Estados Unidos está en conflicto armado contra los carteles de la droga.

Los expertos sostienen que Trump trata de justificar la fuerza letal usada contra embarcaciones venezolanas en el Caribe, pero hablar de un estado de guerra abre las puertas a cualquier aventura. Los carteles venezolanos son peligrosos, pero nada comparado con los mexicanos, por lo que el conflicto armado podría apuntar a otras latitudes.

Llegará el momento en que el gobierno de Trump enfrente en tribunales las ejecuciones extrajudiciales, porque hasta el momento no ha presentado ninguna prueba de que elimina narcos. Mientras tanto, el conflicto armado contra los carteles en una amenaza concreta para la soberanía de los países del área, comenzando con México.

Habrá inspección

La tragedia del Puente de la Concordia movilizó al gobierno federal para establecer nuevas reglas para el transporte y distribución del Gas LP. La idea es que no haya repetición y reducir al máximo los riesgos a la población.

Se implementarán códigos QR para la identificación plena de las unidades. Habrá un monitoreo permanente porque todas las unidades tendrán la obligación de contar con un GPS; además, ojo, de un regulador de velocidad y supervisión contante de las unidades para evitar fugas.

La aportación central en este nuevo esquema es que habrá inspección por parte de la autoridad. No solamente una inspección visual sino revisar al detalle las unidades. El centro de vigilancia del transporte Gas LP estará en la Secretaría de Energía. Nunca más otra tragedia.

No se olvida

La marcha para recordar el 2 de octubre tuvo, como en otras ocasiones, momentos emotivos de recuerdo de las víctimas del autoritarismo ciego, y también acciones disolventes de los integrantes del llamado Bloque Negro que han hecho del vandalismo un modus operandi, como si dependencias y comercios establecidos en su ruta tuvieran que pagar los platos rotos de lo ocurrido en Tlatelolco hace 57 años.

También participaron, como se preveía, contingentes de normales rurales entre ellos la de Ayotzinapa. Está en el gobierno federal un grupo político emanado, en parte, de los estudiantes de la UNAM y el IPN que participaron en aquel movimiento, lo que habla de una evolución política virtuosa, y eso es un logro que arranca en los sucesos trágicos de la Plaza de las Tres Culturas que, en efecto, nadie debe olvidar.

Liquidez a prueba

Los proveedores del gobierno empiezan a subir el tono de voz, primero se quejaban entre ellos del retraso en los pagos y ahora han comenzado a buscar a los medios para tener mayor resonancia. Lo que dicen los afectados es que la falta de pago oportuno a proveedores empieza a convertirse en una bola de nieve. ¿Es así? La respuesta está en la Secretaría de Hacienda.

El problema no es menor porque los proveedores dicen que sin liquidez se pone en riesgo la continuidad de servicios esenciales para la población, pues compromete la operación de instituciones estratégicas de salud, educación y seguridad ●

pepegrillocronica@gmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

Tlatelolco: herida abierta, compromiso presente



MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

El 2 de octubre no se olvida. Esa frase, que ha sido grito de lucha en calles, universidades y barrios de México, encierra una verdad que nos pertenece como nación: la memoria no puede borrarse, la justicia no puede ignorarse y las heridas de un pueblo no deben ser ocultadas. Han pasado más de cinco décadas de la masacre de Tlatelolco y aún hoy sigue siendo un episodio doloroso y vigente en nuestra historia.

Ese día, en 1968, estudiantes, trabajadoras, familias y ciudadanos se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas para manifestarse pacíficamente. Lo que comenzó como una expresión legítima de inconformidad fue reprimido con violencia brutal por un Estado autoritario que temía la voz de su propio pueblo. El saldo fue trágico: decenas, quizá cientos de jóvenes asesinados, desaparecidos y familias condenadas a cargar con el silencio impuesto.

El 2 de octubre no es solo un recuerdo de sangre y represión; es también un llamado permanente a la memoria colectiva. Cada año, al recordarlo, reafirmamos que el México que queremos construir es uno donde la voz ciudadana no sea perseguida, sino escuchada; un país donde el poder no se use para acallar, sino para garantizar libertades y derechos.

Como mujer que viene del barrio bravo de Tepito, sé bien lo que significa resistir. Crecer en un entorno donde la adversidad es parte de la vida diaria me ha enseñado que la dignidad no se negocia. En Tepito, como en tantas colonias populares, aprendimos que la organización, la solidaridad y la voz firme son nuestras principales herramientas frente a la injusticia. Y es esa misma voz la que nos hermana con la lucha estudiantil de 1968.

Hoy, desde mi responsabilidad como diputada federal, estoy convencida de que la política debe tener memoria. Olvidar lo ocurrido sería traicionar a quienes dieron su vida por un México democrático. Lo ocurrido en Tlatelolco nos recuerda lo que ocurre cuando el poder se divorcia del pueblo, cuando los gobernantes dejan de escuchar y optan por reprimir.

Pero también el 2 de octubre es un símbolo de esperanza, porque el movimiento estudiantil dejó sembrada una semilla que germinó en generaciones posteriores. Gracias a esa resistencia se abrieron grietas en el autoritarismo, se fortalecieron las luchas sociales y se abonó al camino de la democracia.

Hoy México es distinto, pero aún enfrenta retos enormes. La violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades siguen golpeando con fuerza a nuestros jóvenes. El recuerdo del 68 no debe quedarse solo en un homenaje, sino transformarse en acciones concretas que garanticen educación de calidad, espacios culturales, empleos dignos y seguridad para nuestra juventud.

En Tepito, como en todo México, las y los jóvenes tienen derecho a soñar y a construir un futuro sin miedo. Recordar el 2 de octubre es también comprometernos a que nunca más un estudiante, un trabajador o un ciudadano sea reprimido por alzar la voz.

Desde el Congreso de la Unión, seguiremos trabajando para consolidar un país con más justicia social, con más democracia participativa y con un Estado que sea garante de derechos, no verdugo de su gente. Porque el mejor homenaje a quienes fueron silenciados es construir un México donde ninguna voz sea callada.

El 2 de octubre no es solo una fecha del pasado: es presente y es futuro. Es la brújula ética que nos recuerda que la política debe estar al servicio del pueblo, que el poder no tiene sentido sin justicia y que la memoria es un acto de dignidad.

El 2 de octubre no se olvida, porque recordar es también transformar.

•Diputada Federal del Partido de Morena María Rosete



Especial

Silza, filial del Grupo Tomza, es propietaria de la pipa que volcó en el Puente de la Concordia en septiembre.

Multan con 160 mdp a empresa de pipazo

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Grupo Tomza, empresa vinculada a la transportadora Silza, propietaria de la pipa que se volcó y provocó el 10 de septiembre una explosión por fuga de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, ha sido multada por más de 160 millones de pesos.

Así lo informó ayer la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) durante la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en donde se explicó que la empresa tiene diversos expedientes abiertos.

"Efectivamente, parte de la competencia de la ASEA es realizar inspecciones y eso puede generar multas o inclusive clausuras. A la fecha tenemos en la ASEA 32 expedientes administrativos", informó Armando Ocampo, director del organismo.

"En el caso de Grupo Tomza, dos de ellos ya nos permitieron multar a la empresa por un poquito más de 160 millones de pesos. Esos dos expedientes se encuentran pendientes de resolución en el Poder Judicial Federal para esperar ya la resolución definitiva".

El funcionario informó que las inspecciones continúan y que, además de las multas, si se detectan incumplimientos a las normas de seguridad industrial y ambiental se pueden producir clausuras.

Detalló que los 32 expedientes abiertos contra la empresa corresponden a procedimientos que se encuentran en distintas fases, pero insistió en que la aplicación de sanciones y la supervisión seguirán reforzándose.

"Las inspecciones se van ejecutando y eso genera multas y clausuras, sería en términos generales lo que hemos venido realizando", sostuvo.

Grupo Tomza es uno de los principales distribuidores de gas LP en el País y ha sido señalado por autoridades en distintos procedimientos administrativos.

Tras la fuga de gas derivada de la volcadura de un camión cisterna el 10 de septiembre, que dejó 31 personas fallecidas, autoridades federales y de la Ciudad han anunciado nuevas medidas sobre el transporte de combustible.

Entre estas se encuentra la certificación de conductores y controles de seguridad para vehículos.

Armando Ocampo, *titular de ASEA*

> "En el caso de Grupo Tomza, dos de ellos (de los expedientes) ya nos permitieron multar a la empresa por un poquito más de 160 millones de pesos".

En la mira

La empresa se encuentra bajo la lupa tras la explosión ocurrida el mes pasado.

32
expedientes abrió ASEA en contra de la empresa.

31
personas han fallecido tras la explosión por fuga de gas.



"Si venimos (a México) es porque nos interesa estar aquí; sino, no vendríamos".

HABLA ALBERTO LONGO

Lamenta falta de apoyos del gobierno

MARTÍN AVILÉS

El director de Fórmula E dice que, pese a la falta de recursos del gobierno, el serial seguirá en México

La Fórmula E ha encontrado en México tierra fértil para echar raíces y hacer de esta plaza un fuerte desde donde seduce audiencias, tanto de Estados Unidos con su nostálgico público de habla hispana —que ya rebasa los 65 millones de habitantes—, como de el resto de Latinoamérica. Es tal ese idilio que, con nueve carreras celebradas en el Autódromo Hermanos Rodríguez y una doble sesión en Puebla por la pandemia en 2021, el país azteca es uno de los cinco que más veces ha celebrado un e-Prix.

Pero la luz que han encontrado los organizadores del serial eléctrico de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) en este país, contrasta con la nula intención gubernamental por apoyar el desarrollo de esta carrera en suelo nacional. Si bien es cierto que desde el sexenio pasado, la nueva administración dejó de invertir en magnos eventos para centrar su presupuesto en obras públicas y concentrar sus esfuerzos en incentivar la práctica del deporte, la Fórmula E ha hecho un llamado para replantear las cosas.

"No hay que echarle las culpas absolutamente a nadie. Tenemos una relación fantástica con ellos (Gobierno CDMX), no es que hablemos todos los días, pero es muy cordial y cada uno tiene su presupuesto y hace lo que le viene mejor al habitante aquí en México. No puedo culpar a nadie por no apoyarnos, lo único que digo es que hacemos una inversión multimillonaria desde hace 10 años y que dejamos en las arcas de esta ciudad unos 80 o 90 millones de euros al año, no solo por lo que gasta la Fórmula E, sino por lo que atrae la Fórmula E, de inversión extranjera, de visitantes a la ciudad", dice Alberto Longo, cofundador y director general de Formula E.

"Sí, obviamente no seremos los 200 millones que será la Fórmula 1, pero sí estamos en la mitad de lo que son ellos y no recibimos la mitad de lo que recibe la F1, dejémoslo ahí. Pero, francamente, nada que recriminar a nadie, nosotros estamos hablando privadamente con un venue como el Hermano Rodríguez que es manejado de forma privada y hacemos un acuerdo y nos encantaría tener cierto apoyo, pero a día de hoy no está pasando".

"Creo que la gran responsabilidad es nuestra porque hemos dicho pública y abiertamente que íbamos a venir a México independientemente de que se realiza esa subvención o no. Y tal vez mi transparencia ha sido una estrategia errónea porque deberíamos haberlo planteado de otra forma para buscar el favor. Ya hecho está y aquí seguiremos", dijo.

> **ALBERTO LONGO**
> DIRECTOR DE FÓRMULA E
> *Deberíamos haberlo planteado de otra forma para buscar el favor"*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OVACIONES

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

BUENAS NOTICIAS

¡La NFL volverá a México en 2026!

MARTÍN AVILÉS

El comisionado de la liga, Roger Goodell, confirma la vuelta el mejor futbol americano a nivel global

MEXSPORT



Los fans mexicanos podrán volver a disfrutar de la NFL en el Estadio Azteca.

Hace exactamente 20 años, la NFL disputó su primer partido de temporada regular fuera de territorio estadounidense cuando los San Francisco 49ers y Arizona Cardinals hicieron historia al enfrentarse en el estadio Azteca. Pero en total, la liga solo ha disputado cinco juegos en México durante dos décadas, con una sequía que se prolongará a cuatro años debido a la remodelación del Coloso de Santa Úrsula para el Mundial de 2026. Pero la espera terminó.

Ha sido el propio comisionado de la NFL, Roger Goodell, quien anunció oficialmente el regreso de la liga a México para un duelo de temporada regular. Lo aseguró durante su participación en la conferencia Leaders in Sport celebrada en el Twickenham Stadium.

"Volveremos a Ciudad de México el próximo año, lo cual nos entusiasma mucho", declaró Goodell ante los asistentes al evento. De esta manera, después de la prolongada ausencia, el mejor futbol americano profesional volverá a territorio mexicano con solo meses de diferencia del Mundial, lo que marcará un nuevo capítulo en la expansión internacional de la liga y, por mucho, el mejor año deportivo en la historia en este país.

El último partido de la NFL en México se disputó en 2022, cuando —coincidentemente— los mismos pioneros en el primer duelo internacional, San Francisco 49ers y Arizona Cardinals, midieron fuerzas en el mismo estadio Azteca, en lo que fue el cierre temporal de la presencia de la liga en el país.

Las obras para el Mundial de la FIFA en el que el país azteca compartirá como sede junto a Estados Unidos y Canadá, generan dudas sobre si el inmueble podrá albergar el partido de 2026, aunque se espera que para finales de ese año el estadio esté en perfectas condiciones para su uso como emparrillado.

Goodell no proporcionó detalles específicos sobre la fecha exacta del partido ni sobre las franquicias que se podrían enfrentar en suelo mexicano. Por lo pronto, el anuncio se produce en un contexto de expansión global acelerada de la liga, que esta temporada cuenta con siete juegos internacionales, repartidos entre seis para Europa y uno en Brasil, mismo que ocurrió en la Semana 1 de la presente campaña regular.

MUY POCOS

LOS CINCO juegos de NFL en México se disputaron en 2005, 2016, 2017, 2019 y 2022.

Mirada Indiscreta

Andy Warhol, retratos de una época



● **Casa** del Lago presenta una exposición dedicada a Andy Warhol, con obras provenientes del Luckman Fine Arts Complex de la Universidad Estatal de California. La muestra reúne serigrafías, impresiones en gelatina de plata y polaroids capturadas entre los 70 y 80, donde Warhol documentó su entorno más cercano y las figuras culturales de Nueva York. Más que retratos, estas imágenes funcionaron como materia prima para su proceso creativo, reflejando su obsesión con la vigilancia y lo cotidiano. El diseño museográfico evoca la estética pop y The Factory. FOTO: CUARTOSCURO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

CRIMEN Y CASTIGO

¿Venustiano Carranza, un fan de... Taylor Swift?

::::: Los últimos en subirse a la onda *swiftie* fue el equipo del Museo Casa Venustiano Carranza, que a finales de septiembre proyectó el concierto *The Eras Tour* de Taylor Swift. Pasan los meses y seguimos sin entender bajo qué criterios se organiza el programa de este recinto dedicado a Venustiano Carranza. Apenas en 2024 dedicó por meses sus salas a una exposición de Barbie y también dio pie a actividades dedicadas al cosplay, lucha libre y conciertos de Billie Eilish y Britney Spears. ¿Será una estrategia para crear nuevos públicos? Porque si es así, estamos seguros de que habrá mejores métodos que vayan más allá de las ocurrencias.

El Museo Olmedo arrincona una tradición



MUSEO CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA Y FRIDA KAHLO

Aspecto de la ofrenda del Olmedo.

::::: Sin pena ni gloria, la Ofrenda de Día de Muertos del Museo Dolores Olmedo se inauguró el pasado sábado en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. La tradición con 30 años de historia muere entre la oferta cultural de la ciudad. Optaron por el silencio: no hubo acto inaugural ni convocatoria a la prensa. Incluso ni el Olmedo ni el recinto en San Ángel la promueven... El desdén a una de las tradiciones más queridas de la comunidad de Xochimilco y seguidores del Olmedo sólo nos hace pensar mal. Quizá la administración del museo privado optó por mantener perfil bajo para evitar los "incómodos" cuestionamientos sobre el manejo y eventual mudanza del recinto –cerrado desde hace cinco años– que hubieran hecho no sólo la prensa, también gente de la comunidad xochimilca. ¿No se supone que el Museo Dolores Olmedo, hace no mucho tiempo, pidió a las autoridades y a la opinión pública estar abiertos al diálogo? (Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*)

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

SSC CDMX

#CLARABRUGADA

IMPLEMENTAN TERRITORIOS DE PAZ

DETALLÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA. INICIA EN 23 COLONIAS Y PUEBLOS

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la Ciudad de México; este programa busca atender de manera integral las causas de la violencia.

"Esta estrategia, que está encausada por la construcción de paz con la Ciudad de México, significa una coordinación institucional que nos permita de manera integral transformar territorios y atender las causas estructurales que hoy provocan desigualdades", afirmó.

16

• LÍNEAS DE ACCIÓN CONTEMPLA EL PROGRAMA.

Actualmente, se intervienen 23 colonias y pueblos, con la meta de ampliar el alcance a 70 comunidades para 2026. La mandataria explicó que el programa se inició en San Andrés Mixquic y ha avanzado con la participación de todas las dependencias capitalinas.

Brugada Molina destacó que la prioridad es trabajar con la juventud para que tengan acceso a sus derechos fundamentales: estudiar o incorporarse al empleo.

"Ningún programa social va a sustituir tener empleo en casa. Queremos garantizar que en estos territorios se generen oportunidades para la población", señaló.

Como parte de esta estrategia, el próximo año entrará en vigor un nuevo programa social para apoyar a personas mayores de 30 años en situación de desempleo, que beneficiará a mil 900 de capitalinos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que se reforzará la infraestructura en estas zonas con senderos seguros, cámaras de videovigilancia, patrullas y módulos de seguridad.

También anunció un gabinete de atención a víctimas y acciones en escuelas con mensajes de rechazo a la violencia. "Sólo habrá paz y seguridad en la medida en que se garantice el acceso a los derechos", apuntó.

Por su parte, José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, explicó que la estrategia se inspira en los principios del humanismo mexicano, enfocada en regenerar el tejido social.

La secretaria del Trabajo, Inés González Nicolás, resaltó que la creación de empleos dignos es el eje central de la política: "no hay mejor apoyo social que tener un trabajo bien remunerado. Cuando una familia cuenta con un ingreso estable, mejora su calidad de vida".

SSC CDMX

Anuncian estrategia integral de seguridad en territorios prioritarios

AURELIO SÁNCHEZ

Se implementa para combatir la extorsión, el despojo y el robo de autos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementará un conjunto de acciones integrales en territorios prioritarios de la capital, con el objetivo de fortalecer la infraestructura de seguridad, prevenir la violencia y garantizar la reinserción social de personas afectadas.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, detalló que la estrategia se desplegará de manera coordinada con el gabinete de la ciudad y contempla el fortalecimiento de patrullajes, instalación de cámaras de videovigilancia, módulos de seguridad y senderos seguros, así como la dotación completa de recursos necesarios para garantizar la seguridad en estas comunidades.

SERGIO VÁZQUEZ



El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, dijo que la estrategia se desplegará de manera coordinada con el gabinete de la Ciudad de México

La estrategia también incluye acciones preventivas y educativas, especialmente en escuelas y espacios públicos

"Queremos que estos territorios sean lugares donde se combata la extorsión, el despojo y el robo de vehículos, y donde existan espacios de transporte, recreación y alojamiento seguros", señaló Vázquez Camacho.

PREVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

El secretario subrayó que la estrategia también incluye acciones preventivas y educativas, especialmente en escuelas y espacios públicos. Se promoverán pláticas de prevención, asambleas vecinales y mensajes dirigidos a fomentar la cultura de paz y el rechazo a la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.

Asimismo, se buscará ofrecer modelos alternativos de realización personal, alejados del consumo exacerbado y de la violencia como vía para alcanzar metas personales. "El éxito logrado a través de la violencia es un éxito falso; queremos brindar alternativas reales de desarrollo y oportunidades para los jóvenes y las familias", enfatizó.

La SSC CdMx coordinará acciones para identificar y atender a víctimas cuyos derechos no han sido restituidos, incluyendo víctimas de violencia de género, homicidio, lesiones con arma de fuego y extorsión. Además, se implementarán mecanismos de mediación de conflictos, justicia cívica y círculos restaurativos, buscando promover la reinserción social y la reincorporación de personas previamente excluidas de la comunidad, incluyendo aquellas con antecedentes penales.

"Toda política de seguridad y criminal no tiene sentido si no tiene como objetivo último la reinserción y la reconstrucción de tejido social. Lo haremos desde la fuerza de la policía de la ciudad, pero también mediante el trabajo comunitario y la coordinación interinstitucional", afirmó Vázquez Camacho.

Gobierno presenta programa contra la desigualdad

El Gobierno de la Ciudad de México promovió una de sus principales acciones como es el Programa Territorios de Paz e Igualdad, con el cual darán recursos hasta por 8 mil 500 pesos a jóvenes y mayores de 30 años desempleados, combate a la inseguridad y atención integral a las comunidades.

El anuncio se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en donde la mandataria capitalina, Clara Brugada, explicó que estas acciones tienen como objetivo combatir las desigualdades desde sus causas estructurales y avanzar en la construcción de paz en las comunidades.

Subrayó que este programa requiere de una gran coordinación interinstitucional, en la que participarán todas las secretarías, institutos y dependencias.

Brugada explicó que se pondrá en marcha un programa especial de empleo para personas mayores de 30 años, dirigido a quienes tienen dependientes económicos y enfrentan la falta de trabajo.

Mediante Aldea Juvenil, las y los jóvenes reciben una beca de 4 mil 500 pesos mensuales,



OBJETIVOS. Desempleo e inseguridad serán los principales problemas que buscan combatir en las comunidades capitalinas.

apoyo que se amplía hasta 8 mil 500 pesos en coordinación con el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

24 comunidades y colonias ya cuentan con el Programa Territorios de Paz e Igualdad del Gobierno capitalino

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, señaló que darán prioridad a los territorios de paz. "Nos aseguraremos de que existan senderos con cámaras de videovigilancia, que cuenten con toda la dotación de patrullas y policías".

El programa arrancó en las comunidades Barrio Norte, Lomas de Becerra, San Pedro Xalpa, Pedregal de Santo Domingo, CTM Cuyautla, San Mateo Tlaltenango; así las colonias Obrera, Morelos, Tepito, Campamento 2 de octubre, San Felipe de Jesús, Chalma de Guadalupe, Infonavit Iztacalco, Desarrollo Urbano Quetzalcoatl, Tierra Unida, Tacuba, Pensión Norte y Sur, Reforma, Cuauhtémoc, San Antonio Tecomán, San Miguel Topilejo, San Gregorio Atlapulco y San Andrés Mixquic.

/RODRIGO CEREZO

DeRápido

INDAGATORIAS EN POLANCO. El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, descartó que la zona de Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, tenga problemas de inseguridad tras el asesinato del estilista Miguel de la Mora, mejor conocido como Micky's Hair. En conferencia, el funcionario refirió que este sitio de la capital es uno de los 10 sectores con menos incidencia delictiva y uno de los que menos hechos violentos registra. Vázquez Camacho indicó que, en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se creó un grupo para la investigación del homicidio ocurrido el 29 de septiembre a menos de sicarios, quienes viajaban en una moto.



Foto: Especial



VANDALISMO ENSUCIA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

La manifestación pacífica para conmemorar la matanza estudiantil de 1968 concluyó con actos vandálicos y saqueos a comercios por el llamado bloque negro, que agredió a policías y periodistas. Hubo un detenido. | NACIÓN | A8

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Marchan contra la represión; vándalos manchan protesta

Autoridades acusan que el vandalismo fue provocación del bloque negro; "¡No fue una matanza, fue un genocidio! lo del 68", aseguran



ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

A 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Comité Pro Libertades 68 salió a las calles a denunciar que la represión contra la libertad de manifestarse se mantiene a pesar de los cambios de gobierno, debido a que en todo el país y el mundo las autoridades hostigan, persiguen, acosan y castigan a quienes protestan contra un presente violento.

"¡No fue una matanza, fue un genocidio!", aseguró Félix Hernández Gamundi, al advertir que los responsables de la noche de Tlatelolco siguen sin ser juzgados por sus crímenes por la protección de las mismas personas que han criminalizado al movimiento.

Sin embargo, por lo menos cuatro grupos del llamado bloque negro, contingentes ajenos a la marcha conmemorativa, se infiltraron en el movimiento para saquear negocios —incluso joyerías— y prenderles fuego, causar destrozos, hacer pintas en bardas y paredes, y lesionar a policías y periodistas.

FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI
Integrante del Comité 68

"Tenemos que decirlo: hace 57 años en la Plaza de Tlatelolco no ocurrió una matanza, ocurrió un genocidio, y a las cosas hay que nombrarlas bien y por su nombre"

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
Secretario de Gobierno de la CDMX

"Iban a saquear, a incendiar, a aventar artefactos a la policía, eso es una provocación, iban a buscar que la policía respondiera pero no lograron su cometido"

Mientras realizaban su labor informativa, reporteros y fotógrafos fueron agredidos por el grupo de encapuchados. A golpes, pedradas, palazos y puñetazos hirieron a la prensa bajo el argumento de que no podían hacer registros de video o fotos de las agresiones en el enfrentamiento contra los agentes.

Los ataques estallaron después de que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intentaron repeler la violencia física con polvo de extintores y gases, descritos como "irritantes y picosos" por manifestantes afectados. En consecuencia, los autodenominados *Jóvenes Anarquistas* se fueron sobre los asistentes y equipos de comunicadores que laboraban en el lugar.

Al menos un caso ocurrió mientras Ramkar Cruz, de Foro TV, estaba al aire; dos encapuchadas lo golpearon. Otros periodistas heridos son Nicolás Corte, de *Publimetro MX*; David Patricio, de *La Razón*; David Deolarte, de *La Prensa*, y Juan Abundis, de Obturador.

Detenidos

La SSC capitalina informó que trabaja en la identificación de todas las personas que realizaron actos vandálicos y se apoya en la conformación de las carpetas de investigación con la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, reprobó los actos van-



GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Integrantes del llamado bloque negro provocaron a la policía y ocasionaron múltiples destrozos.



GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Un policía capitalino quedó inconsciente durante los enfrentamientos con los manifestantes.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

La mayoría de los manifestantes salió a conmemorar la matanza del 2 de octubre de 1968 con todo tipo de consignas.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

Personas con el rostro cubierto destrozaron comercios y saquearon tiendas, sin que ninguna autoridad lo impidiera.



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

Los enfrentamientos entre manifestantes y policías fueron constantes a lo largo de la marcha por el 2 de octubre.

dálicos y dijo que en las próximas horas se informará de la lista de los policías heridos; sólo hubo una persona detenida por robo a joyería.

Para el resguardo de la marcha se desplegaron 500 integrantes de la policía Preventiva, Metropolitana, Auxiliar, Bancaria e Industrial, y Tránsito, y paramédicos del ERUM.

Sin embargo, debido a la violencia que se registró en la marcha se envió a mil elementos más.

Fue una provocación

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, dijo que los actos violentos fueron una gran provocación y que las características de esta manifestación fueron distintas a marchas anteriores por el número de asistentes embozados y que participaron en actos violentos: "Ustedes que han seguido las distintas marchas en esta ciudad pues cuando mucho vemos 40, 50 personas encapuchadas, hoy vimos más de 350 encapuchados", reportó el funcionario.

Cravioto aseguró que la policía no cayó en la provocación y descartó enfrentamientos entre los uniformados y manifestantes.

Empresarios molestos

La asociación civil de empresarios y comerciantes del Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Procéntrhico, condenó el vandalismo y exigió dar con los responsables, sin criminalizar al resto de los manifestantes.

Agregó que urge garantizar la seguridad en futuras marchas, proteger el patrimonio histórico y económico, y evitar que grupos violentos secuestren causas ciudadanas.

Alertó de la necesidad de mecanismos de reparación para los comercios afectados e informes transparentes sobre la actuación de las fuerzas de seguridad.

Primeros saqueo

Antes de llegar al bajopuente de Eje Central empezaron los primeros saqueos a supermercados y farmacias, de donde los encapuchados extrajeron alimentos, artículos de aseo personal y medicinas para entregarlas a ambulantes, personas en situación vulnerable y otros de sus acompañantes.

Al llegar a 5 de Mayo la jornada violenta empezó con la explosión de cohetones caseros que provocaron la acción directa de la SSC, que intentó frenar a los encapuchados.

Mientras los enfrentamientos entre el bloque negro y policías continuaban, la vanguardia de la marcha llegó al Zócalo. Ahí realizaron un pase de lista, pidieron manifestarse de forma pacífica y procedieron a poner sobre la mesa sus demandas a cinco décadas de la noche de Tlatelolco.

En tanto, encapuchados y agentes de los agrupamientos Zorros y Ateneas se confrontaban en la parte oeste del Zócalo con el lanzamiento de cohetones y artefactos de fabricación casera que lastimaron ojos, manos, brazos y piernas de manifestantes y policías. ● **Con información de Sharon Mercado, Ulises Uribe, Fabián Evaristo y Rafael García**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

El de ayer, el 2 de octubre más violento de los años recientes





● Al "ni perdón ni olvido" por lo sucedido en el 68 se unió el clamor por la masacre en Palestina

● Unos 350 encapuchados del *bloque negro* robaron negocios, vandalizaron y atacaron a policías

● Autoridades reportan 94 agentes hospitalizados y un sujeto detenido por atraco a una joyería

● En al menos 13 entidades también hubo movilizaciones

J. LAURELES, A. VILLASEÑOR, K. RUIZ Y CORRESPONSALES / P 10 A 12

▲ Armados con palos, martillos, bombas molotov y aerosoles, encapuchados arremetieron contra los efectivos policiacos. Fotos Víctor Camacho y Alfredo Domínguez

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Encapuchados lanzan bombas Molotov a policías en la marcha del 2 de octubre

Denuncian provocación de opositores a la transformación

KEVIN RUIZ

Un sujeto identificado como integrante del llamado *bloque negro* fue detenido por el delito de robo por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de ingresar, junto con otros encapuchados, a hurtar en la joyería Bizarro, ubicada en el Centro Histórico, en el marco de la marcha por el 2 de octubre, informó el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, en conferencia de prensa al término de la manifestación.

Vázquez señaló que aproximadamente 350 personas pertenecientes al *bloque negro* participaron en los disturbios, portando palos, bombas Molotov, pinzas para forzar cerraduras y otros objetos, con los cuales cometieron actos vandálicos y agredieron a elementos policiales.

Indicó que inicialmente se desplegaron 500 policías para resguardar la protesta. Sin embargo, debido a que el grupo de encapuchados se tornó violento, fue necesario incrementar el número de efectivos hasta llegar a mil 500.

Varios policías resultaron lesionados y algunos fueron trasladados a hospitales. El titular de la SSC realizó un recorrido por distintos nosocomios, entre ellos el Hospital Álvaro Obregón, en la colonia Roma.

Asimismo, informó que ya se iniciaron las carpetas de investigación correspondientes, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia, para esclarecer los hechos violentos.

"Condenamos los hechos violentos ocurridos durante la manifestación realizada este jueves. No cabe duda de que hay quienes quisieran que nuestra policía actuara guiada por modelos del pasado, pero no", expresó Vázquez.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, calificó los disturbios de "una gran provocación", al considerar que el objetivo era hacer que la policía respondiera con violencia.

"Lo que vimos hoy fue una gran provocación. Hay quienes no están de acuerdo con este proyecto que está transformando al país", afirmó.

La SSC informó que 94 policías fueron trasladados a distintos hospitales. Tres se reportan delicados.

Desmintió que un agente haya muerto por quemaduras, como circuló en redes sociales.

Paramédicos atendieron a 29 civiles por diferentes causas.

Fueron unos 350 los violentos

Cravioto detalló que fueron 350 los participantes del *bloque negro*, mientras el resto de los asistentes acudieron de manera pacífica a recordar los hechos de 1968. "Se quedaron con las ganas, gracias a la entereza del cuerpo policiaco".

Finalmente, negó que los elementos policiales hayan respondido a las agresiones y aseguró que "no hubo ningún enfrentamiento".

Por otra parte, la UNAM condenó los actos de destrucción que un grupo de personas encapuchadas realizó contra el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Atacar un recinto que nació como un memorial del 68 es una afrenta a quienes lucharon en paz por una sociedad más justa, tolerante y democrática, expresó la máxima casa de estudios.

Los encapuchados rompieron los cristales del acceso principal y dañaron el primer piso, arrojando objetos explosivos que causaron afectaciones menores.

Tras los hechos, se inició la evaluación de los daños y se presentarán las denuncias correspondientes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 10-12 Sección: Capital Fecha: 03/10/25







◀▲ Mientras los organizadores de la marcha realizaban un mitin pacífico cerca de Palacio Nacional, en la parte opuesta del Zócalo el llamado *bloque negro* lanzó bombas Molotov contra policías. Fotos Jair Cabrera Torres y Víctor Camacho







▶▲ La marcha por el 2 de octubre transitó de Tlatelolco al Zócalo. Por la noche, agentes de tránsito bloquearon el paso de los autobuses que transportaban a normalistas de Ayotzinapa; en tanto que miembros de colectivos prestaron auxilio a un policía herido en la Plaza de la Constitución. Fotos Víctor Camacho y Jair Cabrera Torres

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 4 Sección: Fecha: 03/10/25

BLOQUE NEGRO, MANO NEGRA ● EL FISGÓN



ASALTAN, QUEMAN COMERCIOS Y LESIONAN A 94 POLICÍAS

NADIA ROSALES
Y MAYUMI SUZUKI

Centenas de encapuchados asaltaron e incendiaron comercios del Centro Histórico y arremetieron violentamente contra policías con un saldo de 94 agentes hospitalizados, tres de ellos de gravedad, y se reportaron además 29 civiles heridos.

A uno de los elementos de seguridad lo patearon en el piso hasta dejarlo inconsciente.

Al final de la marcha que conmemoró los 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, jóvenes embozados se desprendieron de la mayoría de manifestantes y atacaron a los uniformados a un costado de la Catedral Metropolitana.

Los golpearon con piedras, martillos, botellas, cadenas y otros proyectiles; también les lanzaron petardos, bombas molotov y pintura.

Los policías sólo portaban escudos, cascos y rodilleras que en muchos casos resultaron una insuficiente protección.

El Secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, calificó los hechos como "una gran provocación" que pretendía una represión contra manifestantes.

"Se quedaron con las ganas", dijo para defender que no había fallado la estrategia de contención.

El Gobierno de la CDMX identificó a un grupo de 350 personas que durante todo el trayecto de la marcha, de Tlatelolco al Zócalo, saquearon comercios, dañaron fachadas de inmuebles y prendieron fuego contra establecimientos comerciales para luego agredir durante una hora a los policías que intentaban resistir.

A partir de las 17:32 horas, tanto la marcha estudiantil como el discurso de los integrantes del Comité 68 resultaron opacados por los actos vandálicos protagonizados por los integrantes del llamado bloque negro.

Inicialmente fueron dispuestos 500 agentes policiacos, pero ante los incidentes fueron reforzados con un millar más de elementos, quienes llegaron por un costado de la Catedral Metropolitana.

Los jóvenes que vandalizaban se enfocaron en intentar abrir una tienda de conveniencia y una joyería. Uno de ellos resultó detenido cuando logró ingresar al establecimiento e intentar llevarse anillos.

También prendieron fuego a una fachada de otra joyería, lo que provocó la intervención del cuerpo de bomberos.

Horas después de la refriega, el director de la Policía de la CDMX, Pablo Vázquez, detalló que la instrucción de sus elementos era contener y encauzar a los manifestantes, portando solo escudos, cascos y rodilleras, así como extintores.

"No cabe duda que hay quien quisiera que nuestra Policía actúe con modelos del pasado, pero nuestra Policía es aliada de los ciudadanos y garantiza los derechos para todas las personas, es una Policía que acompaña y encauza, y que no cae en provocaciones ni reprime", dijo Vázquez.

La violencia también se registró en otras ciudades, como en Toluca, donde un grupo de jóvenes quemó una patrulla, después de un enfrentamiento con agentes policiacos que les impidieron continuar con la ruta de su movilización, convocada por estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

CON INFORMACIÓN DE ABIMAEL CHIMAL Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

PÁGINA 6



Cortesía: Tomás Martínez Jr.

En los ataques contra los agentes de la Ciudad de México, resultó herido casi un centenar, al menos tres de ellos de gravedad.





Alfredo Moreno

Los jóvenes embozados arremetieron con martillos, cadenas y bombas molotov contra los policías capitalinos en el Centro Histórico. Además, quemaron negocios.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: .6. Sección: Fecha: 03/10/25

CRÓNICA: REVIENTAN LA MARCHA

Memoria, justicia ...y disturbios

NADIA ROSALES, MAYUMI SUZUKI Y BENITO JIMÉNEZ

La Marcha del 2 de Octubre de este año fue marcada por los ataques de jóvenes embozados que dejaron heridos a varios policías y civiles

"¡Están gaseando a los manifestantes!", gritó una mujer al grueso del contingente que marchó al Zócalo capitalino para conmemorar el 57 aniversario de la represión estudiantil. "¿A los manifestantes o al bloque negro?", cuestionó Víctor Guerra, integrante del Comité del 68, que intentaba ofrecer un discurso al término del recorrido.

Las miradas se volcaron hacia los comercios. El llamado bloque negro integrado por jóvenes encapuchados ingresó al Zócalo tras vandalizar comercios a lo largo de su paso desde la Plaza de las Tres Culturas.

La marcha y el discurso en el que se exigió memoria y justicia para las víctimas por la represión del Movimiento Estudiantil delzz 68 se vieron opacados por un grupo de personas que embozadas y ataviadas de negro atacaron al cuerpo policial que resguardaba la zona de los portales en el Zócalo.

El bloque negro prolongó por dos horas la ofensiva contra la valla de policías, dejando heridos a al menos dos de ellos, tras una horda de puntapiés y golpes.



Óscar Mireles

Con los enfrentamientos de fondo, integrantes del Comité del 68 dieron un discurso en la plancha del Zócalo rodeado de pancartas con consignas y banderas de Palestina.

LA MARCHA

Los encapuchados hacían volar por el aire petardos, piedras, palos, latas y pintura con un destinatario: los policías, que mientras resistían con sus escudos, también respondían con polvo de extintor y gas lacrimógeno.

El primer grupo de oficiales cayó 45 minutos después de un ataque sostenido entre fuego y petardos; bañado en polvo blanco y con un elemento menos, fue replegado por los encapuchados hacia la intersección de las calles 5 de Febrero y 16 de Septiembre. Tres reporteros más también salieron heridos.

Rechiflas, aplausos y gritos marcaron el primer triunfo de la jornada para el bloque negro, pero el segundo round de la batalla siguió con la otra tanda de oficiales que desde la calle Monte de Piedad entraba a reforzar. Quince minutos después, también fue doblada.

De fondo quedó el discurso del Comité del 68 y los contingentes comenzaron a irse sobre 20 de Noviembre.

'RESISTAN, RESISTAN ...AVANCEN'

"Resistan, resistan", ordenó el mando del grupo de antimotines de la Ciudad de México, en un primer enfrentamiento en la plancha del Zócalo, entre Madero y 16 de Septiembre. Los uniformados se agazaparon en el corredor joyero para aguantar la metralla de objetos, que salían de todos lados.

"¡Escudos arriba!", insistió el mando a sus tropas, unos salpicados de pintura blanca y otros algunos golpeados de manera directa o de rebote por los impactos.

Un policía resultó con quemaduras en las piernas por uno de los cohetones que provocó llamas en su pantalón.

Los agentes exigían más extinguidores y gas lacrimógeno para tener a raya a los "hostiles".

Al menos 50 jóvenes del llamado bloque negro fueron parte de la primera línea de batalla contra los antimotines, con el lanzamiento de petardos y piedras, arrancadas de adoquines y macetones.

Otro grupo corría a calles cercanas para buscar más objetos contundentes para lanzarlos a los disminuidos policías, que ya no ofrecían una respuesta.

Este grupo, fue sacado por sus mandos por la calle de 5 de Mayo, donde fue reabastecido, con agua, más escudos, extinguidores y gas lacrimógeno.

El convoy antimotines avanzó hacia el centro, pues un grupo de radicales rompió la cortina de metal de Bizarro, un negocio de joyas, para saquear lo que encontraron a su paso.

"¡Avancen, avancen!", ordenó el mando de este grupo especial.

En ese momento se reportó otro enfrentamiento, sin embargo, los radicales comenzaron a quedarse sin pertrechos para lanzar a los uniformados. Lo único con lo que contaban en mano eran los escudos que momentos antes arrebataron a los policías.

Destrozos Más de un enfrentamiento entre policías antimotines y manifestantes fueron registrados ayer en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México.

EL DESASTRE



Especial

El Gobierno capitalino reportó que alrededor de 96 elementos de la policía resultaron heridos.



Víctor Gutiérrez

Manifestantes arrebataron escudos a elementos del equipo antimotines y luego los usaron en su contra.



Alfredo Moreno

Varios ataques con bombas molotov fueron registrados durante la marcha.





Fotos: Reuters y Especial

94 policías hospitalizados; tres de ellos son reportados en estado delicado.

29 civiles heridos, entre ellos siete reporteros, fotógrafos y camarógrafos.

Sólo una persona detenida por el robo a una joyería en el Centro Histórico.

ATACAN, VANDALIZAN, SAQUEAN...

En la marcha para conmemorar el 2 de octubre, encapuchados lanzaron fuego y piedras a policías en el Zócalo, además de irrumpir en negocios para robarlos. En Toluca y San Cristóbal de las Casas hubo enfrentamientos entre uniformados y manifestantes. / 8

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25



Foto: Héctor López

Policías antimotines oponen resistencia ante integrantes del Bloque Negro, que arribaron al Zócalo capitalino.



Foto: Alejandro Aguilar

Encapuchados lanzaron diversos objetos contra los agentes. También saquearon comercios, entre ellos una joyería.



Foto: Héctor López

Varios heridos recibieron atención médica en lugar, pero, de acuerdo con la SSC, más de 90 fueron trasladados a hospitales.

MARCHAS POR EL 2 DE OCTUBRE

Ataques, saqueos, riñas...

La movilización por los 57 años de la Matanza de Tlatelolco en la CDMX derivó en violencia que dejó 94 policías y 29 civiles lesionados, de ellos, siete periodistas



Foto: Cuartoscuro

Agentes e integrantes del Bloque Negro chocaron. Los encapuchados les lanzaron cohetones, bombas molotov, piedras y palos.

POR RICARDO VITELA E HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
nacional@gimm.com.mx

Durante la marcha de ayer, que se realizó en la Ciudad de México, con motivo del 57 aniversario de la Matanza de Tlatelolco, se desataron actos de violencia y saqueos que dejaron al menos 123 personas lesionadas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron 94 policías lesionados y 29 civiles heridos.

Entre los civiles hay al menos siete reporteros, fotógrafos y camarógrafos agredidos por los encapuchados: Nicolás Corte, fotoperiodista de *Publimetro*; Ramkar Cruz, reportero de Foro TV; David Deolarte, de *La Prensa*, Ivonne Rodríguez, de *El Sol de México*, un reportero de *La Razón*, Juan Felipe Abundis, fotoperiodista de Obturador y Cuauhtémoc Poblano, camarógrafo de **Imagen TV**.

En imágenes televisivas y de redes sociales se apreció que hubo jóvenes en el Zócalo con lesiones y sangre en la cabeza, aunque se desconoce si eran manifestantes, peatones o integrantes del bloque negro.



Ramkar Cruz, reportero de Foro TV, uno de los heridos.



Juan Felipe Abundis, fotoperiodista de Obturador.



Nicolás Corte, fotoperiodista de *Publimetro*.

La jornada de movilización inició con el arribo de diversos contingentes estudiantiles de varias partes de la República, escuelas normalistas y organizaciones sociales que se reunieron en la plaza de las Tres Culturas para que en punto de las 16:00 iniciaran la marcha encabezada por integrantes del Comité del 68 hacia la Plaza de la Constitución.

Se movilizaron sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas, llegando hacia el paso a desnivel con Paseo de la Reforma. En ese punto realizaron diversas pintas y detonaciones de petardos en el bajopuente, antes de llegar hacia la zona de Garibaldi.

Durante la marcha, un grupo de encapuchados denominados proPalestina saqueó varios establecimientos mercantiles, tiendas de conveniencia y supermercados.

Policías antimotines formó una línea de protección para evitar disturbios y los encapuchados comenzaron a atacar con petardos y cohetones a los uniformados.

Al ingresar por la calle de 5 de mayo varios establecimientos principalmente tienda de conveniencia fueron el foco de los saqueos por este grupo subversivo, mientras que los demás contingentes continuaban su andar hacia la Plaza de la Constitución.

Pero al llegar al Zócalo la marcha se tornó más violenta, los vándalos comenzaron a irrumpir en una joyería de renombre donde se robaron varios artículos, lo que originó la intervención de la policía antimotines y generó otro enfrentamiento donde varios policías resultaron con lesiones de consideración.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, afirmó que varias de las joyas saqueadas fueron recuperadas.

Vázquez y el secretario de Gobierno, César Cravioto, insistieron en que los actos violentos, protagonizados por un grupo de más de 350 integrantes del Bloque Negro, fueron una provocación contra el gobierno capitalino y la Cuarta Transformación.

"Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación", afirmó Cravioto.







¡Se les olvidó!

El genuino reclamo de justicia, exigir que nunca más se repita aquella matanza que marcó a las comunidades estudiantiles y al país entero, quedó en el pasado.

En su lugar, este 2 de octubre (a 57 años de Tlatelolco), imperó la violencia sin límite. Las imágenes de lo que ocurrió en el Zócalo capitalino dieron muestra del vandalismo sin control. Hubo heridos y pérdidas económicas cuantiosas. PAG. 5

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

Van manifestantes contra policías en la marcha del 2 de octubre



Los manifestantes de la marcha iniciaron la protesta con la finalidad de atacar a los agentes de la Policía de la Ciudad de México; iban sobre cualquiera que portara un uniforme de autoridad



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 03/10/25



Esta vez, el odio y la visibilización de la manifestación se transformaron en la destrucción de los objetos, bienes, automóviles e inmuebles.

Violencia sin límite

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Desde que comenzó la llegada de los colectivos a la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, así como al Eje Central Lázaro Cárdenas, los colectivos de estudiantes, personas en contra de violencia en los planteles de escuelas públicas, madres buscadoras y en apoyo a Palestina, no gritaban frases hacia el repudio gubernamental de que hace 57 años, las autoridades ordenaron a asesinar a jóvenes que les resultaba incómodos y de manera arbitraria y sangrienta, terminaron con sus vidas.

Esta vez, el odio y la visibilización de la manifestación se transformaron en la destrucción de los objetos, bienes, automóviles e inmuebles, así como a insultar y agredir a los policías cuyo trabajo es contener la movilización y proteger el derecho a la protesta de todos.

Nadie gritaba para recordar la memoria de los fallecidos, sus logros a favor de la comunidad estudiantil quedaron de lado, los carteles también los dejaron atrás, las banderas que en años pasados mostraban los escudos de la UNAM y el Politécnico, no se ondeaban.

Por el contrario, los gritos solamente estaban dirigidos a denostar el trabajo de los policías, golpearlos con martillos, destrozar sus escudos y gritarles frente a su cara que su labor no debería de existir.

La marcha comenzó a las 16:15, casi en silencio, las únicas voces que se escucharon fue durante la presentación del nombre de los colectivos, pero después, en el recorrido hacia el Zócalo, conversaban entre sí; en los bajo puentes no retumbaron los gritos de los alumnos y de la sociedad civil.

En el camino, los habitantes de la colonia Guerrero les gritaban desde los balcones y ventanas insultos a los manifestantes que de nada sirve destrozar el mobiliario, pues los únicos afectados son ellos.

Los protestantes les respondían con señas obscenas y les decían que eran parte del problema. Su primer objetivo fue saquear y destruir una tienda de autoservicio, aún con los empleados dentro, lanzaron martillazos a los anaqueles y guardaron en sus mochilas toda la comida que se encontraban.



Otros vecinos aprovecharon para robar productos, otros comían lo que acababan de robar.

Su segundo blanco fue una tienda de pinturas, también fueron destruidas y derramadas en el suelo.

Después, en el Centro del Eje Central no encontraron locales que destruir, por lo que en silencio siguieron su ruta.

Al llegar al Zócalo se tornaron violentos, lesionar a los policías era su única meta. Rápidamente los agentes resultaron con graves quemaduras y fuertes golpes en la cabeza, momento en que las ambulancias no se daban abasto, los más graves eran atendidos en el Zócalo.

Un policía con las piernas quemadas caminaba solo, en su desesperación por huir del humo y que más partes de su cuerpo no fueran atacadas. Otro no podía subirse a la banqueta porque un golpe en su cabeza no desorientó.

Hacia los transeúntes y medios de comunicación también fueron los ataques, los fotógrafos que se atrevían a capturar los golpes a las cortinas de las tiendas, lo amagaban con martillos o les causaban heridas en los ojos y cara, con instrumentos punzocortantes y pesados, sin importarles que realizaban su trabajo y no se podían defender.

Los manifestantes les impedían el paso a los paramédicos y fotógrafos, para bloquear su paso, abrieron las coladeras para que cayeran por ese pozo, y que en la profundidad de más de cinco metros, no entorpecieran su marcha.

Otros objetos que les resultan "incómodos" como los postes de botones de auxilio y bicicletas aparcadas en los árboles y rejas, también fueron destruidos.

Algunos solidarios rodeaban las coladeras para que no cayeran y desesperados buscaban en los alrededores las tapas.

La pintura robada en COMEX también fue derramada, hecho por el cual varios cayeron y se lesionaron. Las joyerías las abrieron, aún cuando los empleados estaban adentro, sin piedad arrojan latas y piedras al suelo.

En el ambiente el olor a humo predominaba, fotógrafos y reporteros no podían ver por el gas que les arrojaron al rostro.

El único momento de felicidad llegó cuando abrieron una cortina de una tienda autoservicio en el cruce de Plaza de la Constitución y saquearon los alimentos y los arrojaron a los asistentes, todos aplaudieron, comían lo que se robaron, fue el único tiempo de la movilización cuando los inconformes se sintieron orgullosos, se unieron y aplaudieron, ahí ya nadie recordaba a los estudiantes asesinados hace 57 años.•



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
MILENIO
Página: 10 Sección: Fecha: 03/10/25

Vándalos opacan el 2 de octubre

Violencia. *Bloque negro* deja 94 policías y 29 civiles heridos durante la conmemoración de la matanza

CARLOS VEGA Y JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 94 policías (tres de gravedad) y 29 civiles resultaron heridos por la violencia que desató el *bloque negro* durante la marcha conmemorativa por la matanza del 2 de octubre.

Los encapuchados lanzaron bombas molotov y proyectiles, además de martillazos, y vandalizaron diversos comercios del Centro Histórico. También ocho reporteros fueron heridos (siete trasladados a hospitales).

La movilización arrancó en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, que volvió a inundarse de consignas y pancartas para conmemorar el 57 aniversario de la msacre estudiantil de 1968.

Al inicio predominaba el ambiente de protesta pacífica; sin embargo, a medida que el contingente avanzaba hacia el Zócalo, el ambiente cambió.

Sobre Eje Central y la calle 5 de Mayo estalló el primer enfrentamiento serio con policías capitalinos; los uniformados fueron agredidos con piedras, palos y bombas molotov. Intentaron resistir, pero terminaron replegados en medio de la lluvia de objetos.

El caos alcanzó a los transeúntes: a un ciclista que pasaba por la zona le estalló una bomba molotov cerca de los pies y le provocó quemaduras menores.

El momento más tenso llegó al ingreso del Zócalo de la ciudad; durante casi una hora se prolongó un choque frontal entre el *bloque negro* y elementos policiales, quienes recurrieron a gas lacrimógeno y al líquido de extintores para contener a los manifestantes.

Los encapuchados respondieron con palos y piedras; a la par, hasta con martillos fueron vandalizados y saqueados diversos comercios del Centro Histórico, entre ellos tres joyerías.

Autoridades capitalinas informaron que mil 500 policías fueron desplegados durante la jornada y señalaron que más de 350 encapuchados se sumaron a la manifestación, en la que participaron alrededor de 10 mil personas. Además, hay un detenido por robar mercancía de una joyería.

Rinden minuto de silencio

En tanto, por primera vez en su historia, el pleno de la Corte guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la matanza estudiantil.

La propuesta vino de la ministra Lenia Batres y fue apoyada por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, quien dijo que es una fecha que se debe honrar.

En su conferencia la presidenta Claudia Sheinbaum envió su solidaridad con quienes fueron víctimas de la matanza estudiantil y aseguró que "2 de octubre no se olvida". Mientras que en Tlatelolco, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el 68 fue un parteaguas en el despertar social.

Con información de: A. Martínez, R. Mosso y A. P. Wong













Unas 10 mil personas participaron en la manifestación, de acuerdo con cifras de autoridades capitalinas.
JORGE CARBALLO, JAVIER RÍOS Y ARIEL OJEDA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

#OPACANMARCHA

Vándalos manchan el 2 de octubre

ENCAPUCHADOS ATACARON A POLICÍAS Y A PERIODISTAS

600
POLICÍAS FUERON DESPLEGADOS.

1
PERSONA FUE DETENIDA POR ROBO A JOYERÍA.

F. VALENCIA, V. ORTEGA Y J.M VELÁZQUEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La marcha para conmemorar el 57 aniversario de la masacre estudiantil de 1968 fue opacada por actos vandálicos por parte de encapuchados que saquearon comercios y agredieron a policías y periodistas.

Ayer, más de 10 mil personas marcharon de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo para exigir justicia por las víctimas del 68, para los 43 normalistas de Ayotzinapa y se pronunciaron en favor de la paz en Palestina.

Durante el recorrido se escucharon consignas como "Ni con tanques ni metrallas, al pueblo no lo callas" y "Ayotzinapa vive, la lucha sigue". También se pronunciaron en defensa de la educación pública.

Al llegar al Zócalo, alrededor de las 17:00 horas, personas encapuchadas se confrontaron con policías capitalinos que rodeaban la plaza. Les lanzaron explosivos, palos y piedras.

También fueron lesionados representantes de medios de comunicación. Entre los agredidos está el fotoperiodista Nicolás Corte, de *Publimetro*, y el reportero Ramkar Cruz, de *N+*.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que ya se realizan las investigaciones necesarias. "Estamos trabajando en la identificación de las personas que cometieron actos constitutivos de delitos durante la manifestación e iniciando las carpetas de investigación correspondientes".

Informó que se logró la detención de una persona por robo a una joyería, así como la recuperación de mercancía de los comercios saqueados.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el movimiento estudiantil dejó una huella indeleble, y se solidarizó con familias de víctimas y sobrevivientes. En tanto, en la Plaza de las Tres Culturas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el movimiento dejó una huella indeleble en el país y se pronunció en favor del pueblo palestino.

NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA DE LA CDMX, MUJERES Y HOBRES SIEMPRE VALIENTES'

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

FOTO: CORTESÍA



AGRESIÓN. El fotógrafo Nicolás Corte fue herido.

FOTOS: DANIEL OJEDA



• **GRESCA.** Encapuchados atacaron con artefactos explosivos, palos y piedras a los policías.

Actos violentos enmarcan protestas del 2 de octubre en la CDMX

Redacción
politica@eleconomista.mx

La conmemoración del 2 de Octubre, día en que el Movimiento Estudiantil de 1968 finalizó tras un violento acto de represión por parte del Gobierno, se ha empañado este 2025 luego de que decenas de personas encapuchadas han cometido agresiones y actos de vandalismo en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los primeros actos de violencia acontecieron en la intersección de Eje Central y Avenida Hidalgo, y prosiguieron sobre 5 de Mayo y Gante, así como en Motolinía.

Los agresores han sido identificados como integrantes del Bloque Negro, quienes armados con bombas molotov, palos, piedras y cohetones han generado lesiones a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX), así como robos y destrozos a negocios ubicados en las inmediaciones del Zócalo capitalino.



Durante las protestas en la capital, personas lanzaron bombas molotov que generaron lesiones.

FOTO EE: ÉRIC LUGO

A través de videos difundidos en redes sociales se ha logrado a preciar que los encapuchados, también conocidos como anarquistas, ingresaron a una de las plazas joyeras, a una farmacia, así como a otros negocios de conveniencia, los cuales han saqueado.

Por otro lado, también se registraron actos violentos por parte de manifestantes y autoridades en otros estados del país como en Chiapas en donde estudiantes se enfrentaron a policías o el caso de Toluca, Edomex, existieron conatos de bronca.

"Ni perdón, ni olvido": estudiantes conmemoran los 57 años de la masacre de Tlatelolco de 1968

VIERNES 3 de octubre del 2025

Grupos de estudiantes y decenas de personas se congregaron en la Plaza de las Tres Culturas para participar en la marcha. Un contingente, ajeno al Comité del 68, rompió vidrios y realizó pintas. eleconomista.mx





Manifestantes se enfrentaron con agentes de policía, en la plancha del zócalo, durante el cierre de la marcha. FOTO EE: ERIC LUGO

Algunas de las pancartas, además, aludieron a los recientes casos de violencia en la UNAM. FOTO EE: ERIC LUGO



ENFRENTAMIENTOS CON POLICÍA Y SAQUEOS EN MARCHA

CAMBIAN PROCLAMAS POR VIOLENCIA

FUERTES DISTURBIOS. La violencia marcó la marcha por los 57 años de la matanza de Tlatelolco. La SSC capitalina informó que 94 policías tuvieron que recibir atención hospitalaria.

Tras vandalismo y saqueos, hay 13 policías capitalinos hospitalizados

FERNANDO MERINO
fmerinor@elfinanciero.com.mx





Violencia. Un policía capitalino fue alcanzado por el fuego durante los enfrentamientos con los manifestantes.

HAY UN DETENIDO

Deja decenas de heridos marcha por 2 de octubre

Al menos 40 heridos y 13 policías hospitalizados de manera extraoficial, comercios saqueados e incendiados, así como un detenido por el robo a una joyería, fue el saldo de la violencia que marcó la marcha por los 57 años de la matanza de Tlatelolco.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, se negó a dar una cifra oficial de elementos de la policía que fueron agredidos por manifestantes.

El funcionario dijo que están trabajando para identificar a todas las personas que cometieron delitos durante la manifestación y que iniciaron carpetas de investigación.

El funcionario detalló que la marcha inició con el acompañamiento de 500 integrantes de distintas corporaciones policiales; no obstante, tuvieron que intervenir mil elementos más para contener la violencia.

En tanto, el titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, calificó los disturbios como "una gran provocación" que tenía el fin de causar represión.

El contingente, encabezado por integrantes del Comité del 68 Pro-Libertades Democráticas y madres buscadoras arrancó la marcha a las 16:30 horas a un costado de la Plaza de las Tres Culturas.

Los manifestantes avanzaron por Eje Central Lázaro Cárdenas, mientras el bloque negro rompía cristales y arrojaba objetos explosivos al Centro Cultural Universitario Tlatelolco, acto que la UNAM condenó al tratarse de un ataque a la cultura y la memoria.

Metros después, el bloque negro comenzó el saqueo a una tienda de conveniencia al llegar a la calle 5 de Mayo, ese grupo violento comenzó a arrojar cohetones a comercios y saqueó una farmacia.

Este bloque escaló la violencia al llegar al Zócalo y elementos de la SSC tuvieron que intervenir para contener los destrozos, pues los encapuchados saquearon una tienda e incluso incendiaron una joyería.

La contención inició un largo enfrentamiento entre policías y encapuchados con bombas molotov y cohetones; reporteros y fotógrafos resultaron heridos.

La marcha concluyó minutos después de las 19:00 horas con la quema de escudos a un costado del asta bandera por parte de manifestantes.

Entre las consignas de la manifestación resaltó el llamado al alto al fuego en Gaza y la liberación del pueblo palestino. Algunos integrantes pidieron al gobierno romper lazos con Israel.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 1-19 Sección: Fecha: 03/10/25



TERMINA MARCHA HISTÓRICA EN CAOS

La 57 marcha por la masacre del 2 de octubre de 1968 en el Centro Histórico cerró con enfrentamientos entre manifestantes del llamado Bloque Negro y policías. Los golpes, petardos y agresiones alcanzaron a fotoperiodistas y reporteros de varios medios; el grueso de los contingentes recordaron la fecha, exigieron justicia por Ayotzinapa, denunciaron violencia en la UNAM y apoyaron a Palestina. **Pág. 19**

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 1-19 Sección: Fecha: 03/10/25

PETARDOS Y GOLPES MARCAN EL 2 DE OCTUBRE

Enfrentamientos y violencia en marcha

GLORIA LÓPEZ Y KARLA MORA

En la concentración en el Zócalo capitalino se intensificaron las agresiones de grupos de jóvenes encapuchados con artefactos explosivos

El cierre de la 57 marcha conmemorativa de la masacre estudiantil de 1968, realizada este 2 de octubre, estuvo marcada por agresiones, golpes y violencia contra elementos de la policía e integrantes de la prensa como fotógrafos y reporteros quienes realizaban su trabajo documentando el desarrollo de la protesta.

Fotoperiodistas de **El Sol de México**, **La Prensa**, *N+*, *La Jornada*, *Publimetro*, *Obturador* y *La Razón* fueron agredidos entre los intercambios de piedras y petardos de los manifestantes, en tanto, integrantes de la SSC resultaron con quemaduras en los pies, además de diversas lesiones.

Varios policías y comunicadores fueron traslados a hospitales por el nivel de urgencia, mientras que otros fueron atendidos en el momento por elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Durante los momentos de tensión que se vivieron en la calle de 5 de mayo, jóvenes encapuchados lanzaron petardos, latas de pintura y piedras en contra de policías equipados con escudos. Posteriormente los elementos avanzaron contra los manifestantes para encapsularlos y hacer que siguieran su avance hacia la plancha del Zócalo.

Porteriormente, ya en la Plaza de la Constitución, se intensificaron los enfrentamientos entre los jóvenes y los policías.

IVONNE RODRÍGUEZ



Encapuchados y elementos de la SSC se enfrentaron en el Zócalo

Algunos elementos de la SSC cayeron al suelo durante los forcejeos y fueron golpeados por grupos de personas, mientras integrantes de la Brigada Marabunta y de la Comisión de Derechos Humanos intentabas rescatarlos.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, ofreció una conferencia de prensa en donde indicó que hubo una persona detenida durante la protesta por el robo a una joyería y agregó que abrirán las investigaciones sobre los hechos ocurridos.

Sin embargo, el funcionario no ofreció el saldo de las personas o policías lesionados durante los enfrentamientos.

El titular de la SSC informó que por la presencia de encapuchados, la dependencia incrementó el estado de fuerza para la marcha, por lo que pasó de 500 a mil 500 elementos. Además se registró una asistencia de 10 mil personas.

CÉSAR CRAVIOTO
SECRETARIO DE GOBIERNO

"Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación"

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, informó que en la marcha de este 2 de octubre, hubo alrededor de 350 personas encapuchadas.

"Lo que vimos el día de hoy fue una gran provocación (...). Lo que se quería era que la policía de la Ciudad de México, el gobierno de la Ciudad de México cayera en esta gran provocación, porque hay a quien no le gusta este proyecto que está transformando el país y la ciudad", afirmó Cravioto.

PROTESTAN POR PALESTINA

El movimiento estudiantil volvió a recordar la frase, "El 2 de octubre no se olvida", pero esta vez acompañado de expresiones de solidaridad hacia Palestina y de exigencias contra la violencia que enfrenta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los colores negro, blanco y verde de la bandera Palestina se hicieron notar en los diversos contingentes de las facultades de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), las escuelas normales rurales de Ayorzinapa, madres y familiares de personas desaparecidas, comunidades zapatistas, entre otros grupos.

"Es relevante porque la ciudadanía ha sido muy apática con el tema de Palestina, muchas veces la opinión de la gente es bueno, es que a mí eso no me está pasando, pero es realmente importante que la gente sepa que no se trata solamente de qué haya una guerra, sino que hay una represión, hay un genocidio donde están matando a miles de personas", contó a **El Sol de México**, una alumna de la Facultad de filosofía, quien formó parte del contingente en apoyo a Palestina.

ACUSAN CRIMINALIZACIÓN DE ESTUDIANTES

Representantes de la Coordinación Permanente Contra la Represión acusaron que en distintas latitudes del país la persecución y criminalización contra los estudiantes de educación media superior y superior se ha profundizado.

En el marco del aniversario 57 de la matanza de Tlatelolco, a la que los manifestantes describieron como genocidio, estudiantes de dicha coordinación señalaron que en Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Michoacán, Estado de México y Ciudad de México han escalado el hostigamiento y los ataques porriles.

FOTOS: DAVID DEOLARTE Y GUILLERMO PANTOJA



El estallido de los explosivos caseros se escucharon en diversos flancos, cuando el llamado bloque negro hizo su aparición

DISTURBIOS, DESTRUCCIÓN, CAOS Y RAPIÑA

Violencia del bloque negro; un detenido

RODRIGO ALARCÓN, ERICK GÓMEZ Y YENNYFER MENA

Policías de la SSC sufrieron vejaciones en la protesta del 2 de octubre; saquearon hasta joyerías

Saqueos, actos de vandalismo, destrucción y caos fue parte de lo que dejó el bloque negro a su paso en la marcha por el 2 de octubre, donde además 22 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y siete periodistas resultaron lesionados. Por lo menos 10 negocios fueron saqueados, entre ellos varias joyerías y se detuvo a un presunto implicado en el robo del negocio de objetos de oro.

Los embosados lograron romper las cortinas de comercios como Bodega Aurrerá Express, tiendas 3B y un local de Comex para ser saqueados.

Diversos productos volaban por encima de la marcha. Aguas, refrescos, papas, dulces eran sacados de los negocios, incluso, hubo gente ajena a la marcha que aprovechó para llevarse aceite comestible, papel higiénico y hasta cervezas.

Una vecina de la colonia Guerrero no perdió el momento para recibir con total devoción un horno de microondas que le entregó un sujeto cubierto del rostro.

Fue en punto de las 16:00 horas cuando arrancó la marcha, pero a su vez también dio inicio el desorden por varias células de anarquistas.

Las pintas como "2 de octubre no se olvida", "Los queremos vivos", "Anarquía es amor", fueron algunas que plasmaron a lo largo de los edificios ubicados sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas.

De igual forma, no dejaron de lado ir rompiendo cristales en las viviendas y, sobre todo, en instituciones bancarias como Inbursa y BBVA situadas en un centro comercial cercano a Tlatelolco.

ROCAZOS, COHETONES Y BOMBAS MOLOTOV

Elementos de la SSC, adscritos a la Policía Metropolitana, sufrieron diversas vejaciones en la parte poniente de la Plaza de la Constitución, su rostros a través de las caretas reflejaban frustración.

Sin embargo, los agentes llevaron a cabo sus formaciones entre varios pelotones apoyados con sus escudos y cascos para contener a los manifestantes, pero a pesar de ello recibieron un sinfín de rocazos, así como agresiones con cohetones y bombas molotov.

El estallido de los explosivos caseros se escuchaban en diversos flancos de la plancha del Zócalo capitalino, lo que avisaba que los policías eran atacados por distintas zonas, ya que los manifestantes hostiles se camuflaban entre los medios de comunicación y gente que transitaba por el sitio.

"Ya se los cargó su pu$*@ madre, pi$*@ puercos. ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", gritaba un sujeto cubierto del rostro con sudadera y shorts.

La trifulca se prolongó más allá de una hora, donde los policías guardaron demasiada cordura, se mostraron tolerantes y con gran templanza.

Los anarquistas lograron romper una puerta de las cortinas que protegen la joyería Bizzarro, esto, como si hubiese estado entre sus planes.

Se les vio entrar en pandilla, además de que taparon con unas tablas para evitar ser evidenciados por los múltiples teléfonos celulares que gerababan los momentos del robo.

"No grabes, cabrón. Si grabas vas a ver cómo te va, eh", decía una mujer encapuchada que se mostraba nerviosa, pero agresiva portando un martillo.

A escasos metros de este local, otro grupo de hostiles rompía las protecciones de un Go Mart, el cual también fue saqueado y sumamente dañado.



Ya en el Zócalo, el escenario se desbordó, bombas molotov volaban entre la multitud, prendiendo fuego en el uniforme de varios policías

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

TIENDAS SAQUEADAS EN CUESTIÓN DE SEGUNDOS

Encapuchados, con palos y piedras en mano, empezaron a lanzar proyectiles contra las filas de policías que resguardaban el recorrido, tiendas de conveniencia fueron saqueadas en cuestión de segundos; de ahí sacaban botellas, objetos metálicos y vidrios que poco después se convertirían en proyectiles improvisados.

El aire se llenó de explosiones de petardos, cada estallido hacía vibrar el pavimento y aturdía a los uniformados que, con escudos de plástico, apenas lograban resistir la embestida. "No nos cubren del todo", comentaba un policía que tras un estallido quedó momentáneamente aturdido.

Los agentes, sin órdenes de responder con violencia, intentaban contener la agresión con extintores, lanzando nubes blancas que, al contacto con ojos y boca, provocaban tos y ardor en los manifestantes.

La tensión creció al entrar a la calle 5 de Mayo, ahí, la cercanía entre encapuchados y policías convirtió la marcha en un enfrentamiento directo, entre humo, gritos y golpes.

Ya en el Zócalo, el escenario se desbordó, bombas molotov volaban entre la multitud, prendiendo fuego en el uniforme de varios policías que tuvieron que ser auxiliados con extintores completos, las barricadas improvisadas ardían en el suelo, y la plancha capitalina se convirtió en un campo de batalla.

Los policías intentaron encapsular a los grupos más violentos, pero la fuerza de los encapuchados fue mayor, algunos uniformados fueron derribados, despojados de sus escudos y arrastrados hacia la multitud, donde recibieron brutales golpizas, los brigadistas intentaban abrir paso para rescatarlos, mientras la multitud, enardecida, gritaba amenazas de linchamiento.

Con escudos arrebatados, piedras y fuego, los manifestantes lograron replegar a los metropolitanos una calle atrás.



"¡2 de octubre no se olvida!", gritaban al unísono, el eco de esas consignas se mezclaba con el sonido de tambores y las mantas que ondeaban bajo el sol, pero en Eje Central el tono de la marcha comenzó a cambiar...

Fue entonces cuando, en un acto simbólico, apilaron los escudos arrebatados a los policías en el centro de la plancha del Zócalo y les prendieron fuego.

Alrededor del fuego, los jóvenes bailaban y cantaban *La Carencia* mientras celebraban lo que para ellos era una victoria. "Las balas del 68 están reencarnadas en nosotros", gritaban, asegurando que ahora la represión recaía sobre ellos, pero que la resistencia seguía viva.

UN DETENIDO

En tanto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, Pablo Vázquez Camacho, dijo que durante la intervención de la policía a su cargo se logró la detención de una persona implicada en el saqueo de una joyería y que las investigaciones de manera coordinada con la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para detectar y detener a todos los responsables que cometieron algún delito durante la marcha y protesta por el 57 aniversario de la matanza de estudiantes de 1968.

El 2 de octubre en la Ciudad de México no es una fecha cualquiera. Cada año, miles de voces se levantan desde Tlatelolco para recordar la herida abierta que dejó la represión de 1968. La marcha conmemorativa es, a la vez, un grito de memoria, una exigencia de justicia y un recordatorio de que aquel día "no se olvida".

Desde temprano, la Plaza de las Tres Culturas comenzó a llenarse de estudiantes de distintas universidades y de normalistas de Ayotzinapa, quienes encabezaron el contingente; las pancartas, los megáfonos y los cantos marcaron el inicio de la caminata rumbo al Zócalo.

En los rostros se reflejaba indignación, coraje, pero también la convicción de mantener viva la memoria de los caídos.

"¡2 de octubre no se olvida!", gritaban al unísono, el eco de esas consignas se mezclaba con el sonido de tambores y las mantas que ondeaban bajo el sol, sin embargo, al avanzar por Eje Central, el tono de la marcha comenzó a cambiar. Detrás del contingente estudiantil, el llamado bloque negro hizo su aparición.





El 2 de octubre en la Ciudad de México no es una fecha cualquiera

CALMA...

FOTOS: DAVID DEOLARTE





350 ENCAPUCHADOS MANCHAN LUCHA DEL 68; FISCALÍA VA POR ELLOS

LOS MANIFESTANTES ADEMÁS saquearon negocios y se lanzaron en contra de policías capitalinos que intentaban resguardar la zona; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que ya se busca identificar a los responsables que cometieron los delitos

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La marcha 57 para conmemorar la Matanza de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, se vio empañada por encapuchados que saquearon tiendas, rompieron vidrios, pintaron muros y atacaron a elementos policiacos. Sin embargo, también hubo denuncias de represión por parte de estos últimos contra fotoperiodistas que estaban en la zona de la movilización trabajando.

Desde el inicio de la movilización, personas encapuchadas comenzaron a mostrar una agresividad mayor a la de otros años al no solo limitarse a pintar algunas fachadas y cortinas de negocios a metros de la Plaza de las Tres Culturas, de donde salió la marcha por el 2 de octubre. En esta ocasión, se observó cómo ingresaron, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, a tiendas de abarrotes para saquearlas y lanzar su mercancía hacia afuera, además de entrar a una tienda de pinturas.

Sin embargo, la mayor violencia se vio nuevamente en el Centro Histórico, donde también saquearon al menos una joyería. En la plancha del Zócalo atacaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resguardaban especialmente las joyerías. Los encapuchados los golpearon con aparentes martillos y otros objetos, además de lanzarles bombas molotov, generando la escena de un policía tirándose al piso para intentar apagar su pierna incendiada hasta que llegaron compañeros suyos con un extintor.







EL DATO

94 POLICÍAS fueron trasladados a distintos hospitales para su atención especializada, la mayoría podrían ser dados de alta en las próximas horas y solo tres de ellos se reportan delicados y requerirán mayores cuidados. En el lugar, los servicios de atención prehospitalaria atendieron a 29 civiles.





"Fue una provocación, no caímos", aseguró el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero. Cuartoscuro

Alrededor de las 8:45 p.m., el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, ofreció una conferencia de prensa donde contó que inicialmente solo habían sido desplegados 500 integrantes de la Policía Preventiva, Policía Metropolitana, Policía Auxiliar Bancaria e Industrial y paramédicos, entre otros. Expresó que este operativo había sido pensado para acompañar, contener y encausar a los manifestantes, de modo que los elementos de seguridad solo tenían su equipo de protección personal.

Sin embargo, subrayó que durante el desarrollo de esta manifestación un grupo de encapuchados se tornaron violentos y agredieron a los policías, por lo que fue necesario reforzar la presencia policial con 1000 elementos adicionales. Pese a ello, señaló que varios policías resultaron lesionados junto con civiles, aunque se reservó el dato, argumentando que aún se estaba haciendo el informe detallado sobre esta situación.

"Vimos cohetones, vimos bombas molotov, vimos pedazos de estructuras de madera que fueron utilizados como arietes a los que les prendieron fuego para arrojarlos. Se lanzaron piedras había alguna persona que traía una suerte como de pinza grande, entiendo dirigida a abrir comercios, y otro tipo de artefactos que constituirán parte de la investigación", narró.

En tanto, advirtió que la secretaría a su cargo y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) están trabajando ya en la identificación de todas las personas que cometieron delitos e iniciando carpetas de investigación. Informó que hasta ese momento había una persona detenida por el delito de robo a joyería, logrando recuperación de piezas sustraídas de esta y mercancía de otros comercios saqueados.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, consideró que lo visto fue una gran provocación a la policía capitalina por parte de quienes no les gusta que haya un proyecto que está transformando a la ciudad. Argumentó que mientras que en otras marchas se veían de 40 a 50 encapuchados, a esta asistieron más de 350; no obstante, subrayó que la mayoría de los 10 mil asistentes a la movilización marcharon pacíficamente para conmemorar un hecho lamentable ocurrido hace 57 años.

Finalmente, Cravioto Romero opinó que es necesario dar con los responsables de esta provocación y de la agresión a los policías, enfatizando que nunca hubo enfrentamiento policiaco contra estos "manifestantes". Sobre las denuncias de ataques de elementos policiacos a periodistas, Pablo Vázquez añadió brevemente que esto se investigará, como indican los protocolos.

...Y DISTURBIOS

Diferentes causas se apropian del 2 de octubre

REDACCIÓN / OVACIONES

Contingentes de choque, grupos pro-Palestina, sindicatos e integrantes del movimiento original se movilizan en la capital

Con motivo del 57° aniversario de la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, miles de manifestantes salieron ayer a las 16 horas a las calles de Ciudad de México bajo el grito de "2 de octubre no se olvida".

Sin embargo, la conmemoración se vio desvirtuada al estar integrada por distintos grupos y contingentes con causas diversas, que incluyeron desde estudiantes del movimiento original, madres buscadoras, sindicatos, colectivos universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), hasta grupos pro-Palestina y contingentes de choque.

Tras salir de la Plaza de las Tres Culturas, los participantes caminaron hacia el Zócalo capitalino, exigiendo justicia y verdad sobre los crímenes de Estado de 1968, denunciando la violencia y desapariciones actuales, como la de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Los sobrevivientes de la masacre, miembros del Comité 68, recordaron que desde aquel 2 de octubre, los jóvenes mexicanos han tenido que salir a las calles para exigir sus derechos y mantener viva la memoria histórica.



Policías y manifestantes de enfrentaron.



Integrantes del Comité 68 protestaron.



La consigna del 2 de octubre fue tenue.

OTRAS CAUSAS

Entre los manifestantes, estudiantes de diversas facultades de la UNAM y la UAM, así como jóvenes de preparatorias y escuelas normales, exigieron atención integral a problemas como la violencia dentro de planteles, precariedad educativa, condiciones laborales de trabajadores y apoyo a la salud mental estudiantil. Incluso se pronunciaron sobre el homicidio ocurrido en el CCH Sur, y destacaron la necesidad de soluciones estructurales.

La causa palestina también estuvo presente de manera prominente. Centenares de manifestantes portaron banderas y exigieron que el gobierno mexicano rompa relaciones con Israel, al tiempo que pidieron un corredor humanitario para la Franja de Gaza.

En tanto, la Coordinación Permanente Contra la Represión denunció que en distintas latitudes del país —como Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Michoacán, Estado de México y Ciudad de México— se ha profundizado la persecución y criminalización de estudiantes de Educación Media Superior y Superior. Señalaron que estudiantes y maestros organizados enfrentan medidas punitivas, expulsiones y violencia porriles, sumadas a condiciones de precariedad e incertidumbre.

FOTOS: ARACELY MARTÍNEZ



Grupos a favor de Palestina protagonizaron parte de la marcha.

A pesar de esto, cientos de participantes coincidieron en que la marcha es un recordatorio de la necesidad de justicia histórica, derechos estudiantiles y solidaridad internacional, combinando la memoria histórica con denuncias sociales actuales.

GRUPOS DE CHOQUE

Otro aspecto importante a destacar es que la marcha en el Zócalo se vio empañada por enfrentamientos entre la policía capitalina y el llamado bloque negro, quienes realizaron pintas en edificios y saqueos en tiendas de autoservicio y farmacias, extrayendo pintura, botes y objetos que luego fueron usados como proyectiles contra la policía.

Al llegar al Centro Histórico, frente al Palacio de Bellas Artes y la calle 5 de Mayo, los enfrentamientos se intensificaron: se lanzaron petardos, piedras, latas de pintura y lo que parecían bombas molotov, mientras los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trataban de encapsular a los manifestantes para evitar daños a monumentos y comercios.

En la Plaza de la Constitución, los disturbios alcanzaron su punto máximo. Los jóvenes encapuchados encendieron restos de árboles y lanzaron líquidos inflamables, piedras y palos contra policías equipados con escudos. Algunos agentes cayeron al suelo y fueron golpeados, mientras miembros de la Brigada Marabunta y la Comisión de Derechos Humanos intentaban rescatarlos.

Los enfrentamientos duraron cerca de noventa minutos y dejaron daños en joyerías, tiendas departamentales y edificios históricos, así como heridos entre manifestantes, policías y periodistas que cubrían la movilización.

BREVE RECUENTO

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, destacó que fueron mil 500 policías encargados de resguardar el orden durante la marcha.

Refirió en conferencia de prensa que varios elementos fueron agredidos, sin dar una cifra exacta de las personas lesionadas, aunque adelantó que hasta el momento hubo un sujeto detenido por robo en joyería y recuperación de diversos objetos extraídos de manera ilícita.

"Se investigará a fondo junto con la Fiscalía a los responsables de los disturbios, y sea abrirán carpetas de seguimiento al caso", aseveró.

Además, enfatizó: "Sabemos que se trata de un grupo de choque que quiere que regresemos a la represión de antes, pero no vamos a caer en provocaciones, nosotros -la policía- estamos para resguardar el orden y garantizar la seguridad de la ciudadanía".

Según medios nacionales, se registraron al menos dos civiles heridos, personas desmayadas con convulsiones, 14 policías lesionados y seis fotoperiodistas que fueron golpeados.



FOTO: ESPECIAL

Los uniformados aguantaron estóicos todo tipo de agresiones

AL MENOS 60 POLICÍAS FUERON LESIONADOS

VIOLENTA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

La manifestación fue catalogada como una de las más violentas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La tarde del 2 de octubre comenzó con consignas, banderas y el eco de una memoria colectiva que año con año se niega a olvidar aquella masacre cometida en 1968. Las calles de la Ciudad de México se convierten en el escenario de una de las marchas más importantes del calendario; sin embargo, la de este año fue la más violenta de las últimas que ha habido.

El día se tiñó de negro y rojo; entre los cantos y la exigencia legítima de justicia, la marcha se fue transformando en un campo de confrontación donde la violencia eclipsó el reclamo.

Lo único que se dejó ver fue la sed de una venganza que no tiene cabida, la sangre brotó por doquier, sangre de policías, manifestantes, funcionarios, integrantes de los medios de comunicación en su mayoría en la plaza más importante de la capital, el Zócalo.

Los primeros choques surgieron cuando los del llamado Bloque Negro comenzaron a lanzar piedras, petardos, botellas y hasta ladrillos en contra de los cercos policiacos. Todo era armas, martillos, mazos, palas, bastones, cadenas con candados y hasta bicicletas se usaron para violentar a quien se cruzara por su camino.

Varias patrullas fueron vandalizadas; el respeto por la autoridad se perdió. Lo único que importaba era lastimar al uniformado. Los comercios fueron saqueados e incendiados, la violencia fue desmedida; más de 60 uniformados fueron lesionados.

Ahora no se vio al bueno y al malo, ya que fotógrafos, camarógrafos y reporteros fueron víctimas de la furia de los manifestantes, entre ellos integrantes de Foro Tv, La Razón, Multimedios, Publimetro, La Prensa. El 2 de octubre no se olvidó, por tanta violencia.

18
Detenidos por lesiones y uno por robo.

60
Policías resultaron lesionados por los manifestantes.

1500
Agentes custodiaron la marcha.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 2 Sección: Fecha: 03/10/25

BLOQUE NEGRO MANCHA PROTESTA

NO SE OLVID

1,500 POLICÍAS preventivos, de la Metropolitana, Auxiliar, Bancaria e Industrial, de Transito, así como paramédicos del ERUM resguardaron la marcha.

Policías, manifestantes heridos y comercios saqueados, parte del saldo; también se movilizaron miles pacíficamente en la marcha del 2 de octubre



REDACCIÓN

A 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Comité Pro Libertades 68 salió a las calles a denunciar que la represión contra la libertad de manifestarse se mantiene, a pesar de los cambios de gobierno, debido a que en todo el país, y el mundo, las autoridades hostigan, persiguen, acosan y castigan a quienes protestan contra un presente violento.

Sin embargo, el protagonismo no estuvo en manos de los manifestantes, sino de los integrantes del Bloque Negro, quienes se infiltraron en el movimiento para saquear negocios —incluso joyerías— y prenderles fuego, causar destrozos, pintas en bardas y paredes, y herir policías y periodistas.

CONTRA LA PRENSA. Mientras realizaban su labor informativa, periodistas y fotógrafos fueron agredidos por el grupo de encapuchados.

A golpes de piedras, palos y puñetazos hirieron a la prensa bajo el argumento de que no podían hacer registros de video o fotografía del zafarrancho con los policías, sobre todo, sobre la plancha del Zócalo.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

...DAN... DE VANDALIZAR







2

DE OCTUBRE La movilización fue para conmemorar los 57 años de la matanza estudiantil de Tlatelolco. Marcharon de Las Tres Culturas al Zócalo.

300

PERSONAS encapuchadas participaron en el enfrentamiento que dejó varios heridos, entre los cuales hay policías capitalinos, periodistas y manifestantes.

DETENIDOS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina informó que trabaja en la identificación de los que vandalizaron y se apoya en la conformación de las carpetas de investigación con la fiscalía local.

Además reportaron que hay un detenido por el robo a una joyería y que pronto darán un informe de los heridos en los enfrentamientos.

" FUE GENOCIDIO". Durante el mitin en la Plaza de la Constitución, Félix Hernández Gamundi dijo que "¡No fue una matanza, fue un genocidio!".

Ante manifestantes pacíficos, advirtió que los responsables de la noche de Tlatelolco siguen sin ser juzgados por sus crímenes por la protección de las mismas personas que criminalizan el movimiento.

EMPRESARIOS MOLESTOS. Empresarios y comerciantes del Centro Histórico condenaron los actos vandálicos del Bloque Negro y pidieron dar con los responsables, sin criminalizar al resto de los manifestantes.

Además, pidieron a las autoridades reforzar la vigilancia, porque durante todo el recorrido el Bloque Negro saqueó comercios.







EN EL CENTRO DE LA CDMX

ARMAN DESMA...

29 CIVILES RECIBIERON ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

AGREDEN ENCAPUCHADOS A POLICÍAS, VANDALIZAN Y SAQUEAN DURANTE LA MARCHA POR EL 2 DE OCTUBRE





METRO /STAFF

CDMX.- El bloque negro impuso su violencia ayer durante la conmemoración del 2 de octubre de 1968, pues a su paso por las calles capitalinas dejó destrozos, pintas, saqueos y agresiones y lesiones.

Por la noche, la SSC informó que 94 policías fueron trasladados a distintos hospitales para su atención especializada, la mayoría podría ser dada de alta en las próximas horas; solo tres se reportaban delicados.

También precisó que en el lugar, los servicios de atención prehospitalaria se ocuparon de 29 civiles.

Aclaró que es falsa la información que circula en redes sociales sobre el fallecimiento de un policía por quemaduras.

Asimismo, el Gobierno capitalino contabilizó al menos 3 agresiones de encapuchados en la zona de comercios, en el extremo poniente de la Plaza de la Constitución.

En la plancha del Zócalo hubo personas heridas, entre manifestantes, reporteros y fotógrafos, quienes fueron amenazados por los integrantes del bloque negro.

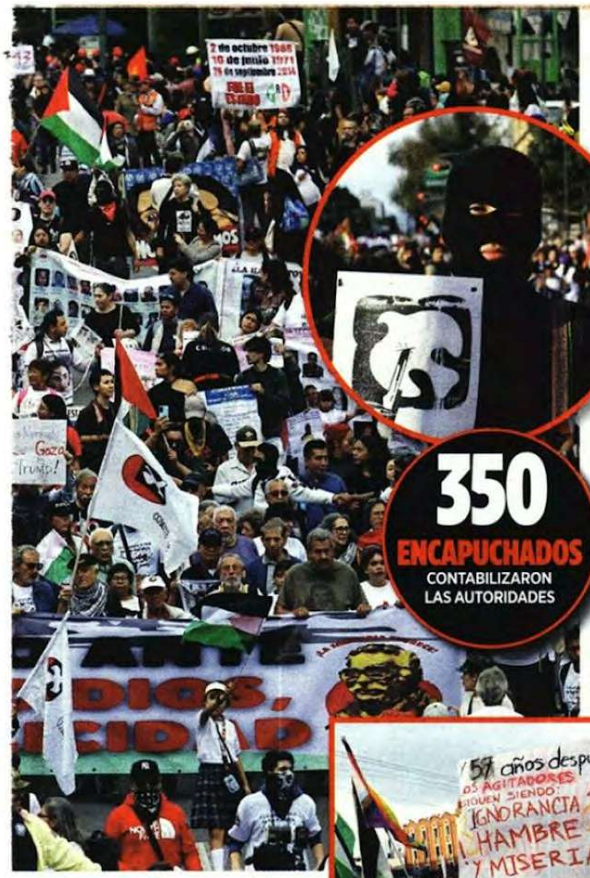
Los policías capitalinos fueron quienes sacaron la peor parte al recibir pedradas, petardos, cadenazos y pintura por parte de los integrantes del bloque negro.

Los encapuchados incendiaron el pasillo de joyeros ante un reducido número de policías, quienes lanzaron gas lacrimógeno.

A su vez, los manifestantes aventaron latas, piedras, bombas molotov y explosivos. Ante las agresiones, a la zona llegaron más elementos policiacos.

Los del bloque negro también aventaron petardos contra la Catedral Metropolitana y rompieron vidrios del Palacio Postal. En su trayecto al Zócalo, saquearon una tienda de Comex y una tienda de autoservicio.

> "Al momento se logró la detención de una persona por delito de robo a una joyería, así como la recuperación de objetos de joyería y mercancía diversa que había sido sustraída de los comercios".
>
> **Pablo Vázquez,** *titular de Seguridad local*



CON MEMORIA

CDMX.- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el homenaje a las víctimas de la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968 desde la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, donde aprovechó para condenar el genocidio y la violencia cometida en contra del pueblo de Palestina. BERNARDO URIBE



VEN MANO NEGRA PARA PROVOCAR

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CDMX.- Autoridades de la Ciudad de México afirmaron que la agresión y los saqueos registrados en el Zócalo fueron una 'gran provocación' a la cual no respondió la Policía capitalina y confirmaron que hubo civiles y agentes heridos, pero no dieron detalles sobre el número de lesionados ni la gravedad de los mismos.

"Lo que vimos hoy fue una gran provocación, se quería que la Policía de la Ciudad de México, el Gobierno, cayera en esta gran provocación, porque hay a quien no le gusta este proyecto que está transformando al País y la Ciudad", dijo el titular de Gobernación de la capital, César Cravioto.

Expresó que en esta movilización registraron más de 350 encapuchados, cuando regularmente en marchas similares se observan entre 40 o 50 personas embozadas.

"Hay quien se muere porque ocurra otro hecho de represión policial en la Ciudad de México.

"Se quedaron con las ganas, gracias al aguante y la entereza del cuerpo policiaco que no entró en la provocación", aseveró Cravioto.

Por su parte, el titular de Seguridad local, Pablo Vázquez, informó que la dependencia realizó un despliegue operativo conformado por 500 agentes.

Afirmó que durante el transcurso de la marcha, un grupo de encapuchados con piedras y palos agredieron a los agentes, por lo que se reforzó con mil elementos más de seguridad, llegando a mil 500 policías que participaron en el operativo.

350
ENCAPUCHADOS
CONTABILIZARON LAS AUTORIDADES



> "Hay quien se muere porque ocurra otro hecho de represión policial en la Ciudad de México. Se quedaron con las ganas, gracias al aguante y la entereza del cuerpo policiaco que no entró en la provocación".
>
> ***César Cravioto,*** *secretario de Gobierno*

94
POLICÍAS
FUERON LLEVADOS A DISTINTOS HOSPITALES

OAXACA



VERACRUZ





Horas antes, estudiantes, activistas, buscadores, integrantes del Comité del 68 Pro Libertades Democráticas integraron el contingente que arrancó de la Plaza de las Tres Culturas con dirección al Zócalo capitalino, en memoria de los caídos en 1968. Su recorrido fue pacífico.

Aunque el motivo de la marcha fue conmemorar la matanza de Tlatelolco, a las exigencias se sumaron el grito de justicia por el asesinato de Jesús, estudiante del CCH Sur, y el rechazo a las amenazas hacia la comunidad estudiantil de la UNAM.

La marcha culminó con un discurso en el Zócalo, pero los destrozos y vandalismo en esa parte del Centro Histórico, a unos metros de Palacio Nacional, opacaron la conmemoración de los 57 años de la matanza en Tlatelolco.

Alfredo Moreno, Óscar Mireles, Víctor Sánchez, Jorge Luis López y Saúl Pérez

BAJO RESERVA

Los grupos violentos y el temor a "reprimir"

:::: En donde se vivió una tarde complicada fue en la Ciudad de México, con el descontrol y las agresiones de vándalos contra periodistas y policías durante la marcha del 2 de octubre. Nos cuentan que entre las filas de la policía capitalina hay disgusto porque ellos saben aplicar tácticas para neutralizar a grupos como el llamado "bloque negro", pero desde hace años se topan con el mantra político de los gobiernos surgidos de Morena de que ellos "no reprimen al pueblo". Luego de los saqueos y ataques de ayer, ¿no sería hora de que reevaluaran esa posición y consideraran que controlar a grupos violentos para impedir que generen violencia en las marchas a las que se montan no equivale a reprimir?

¿Los engañó Adán con la ley de amparo?

:::: El artículo transitorio que introdujo la retroactividad en la reforma a la ley de amparo provocó choques internos en la bancada de Morena en el Senado. Nos cuentan que **Javier Corral** y **Enrique Inzunza** advirtieron desde un principio al coordinador **Adán Augusto López** que ese artículo era inconstitucional, pero sus argumentos fueron ignorados. Por eso, ambos decidieron abandonar la sesión del pleno para no votar la reforma. Otros senadores morenistas, cuando vieron que la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó la retroactividad y pidió que se elimine cuando se analice en la Cámara de Diputados, se dijeron engañados por don Adán, pues les hicieron creer que ese cambio era una instrucción de Palacio Nacional. Una vez que la mandataria se deslindó, la duda que queda es quién meció la cuna. Lo que sí está claro es que el emproblemado coordinador trae un caos en su grupo parlamentario.

Moctezuma será el enlace con EU para el T-MEC

:::: Nos cuentan que la próxima semana un equipo ampliado de la presidenta **Sheinbaum**, encabezado por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, comenzará una serie de reuniones clave sobre la inminente revisión del T-MEC. El objetivo, nos dicen, será acordar lineamientos que después se pondrán sobre la mesa en las consultas nacionales con empresarios. La instrucción es negociar sin prisas y agotar todos los tiempos, con la meta de llegar a un buen acuerdo hacia finales de año. Lo que ha sorprendido a más de uno es que el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, de quien se ha especulado desde hace meses que pronto sería relevado, será designado como el enlace directo con la administración Trump.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Esteban Moctezuma

Trabajadores judiciales alistan protesta

:::: Nos cuentan que una parte de la base trabajadora del Poder Judicial, entre los que se encuentran integrantes del Colegio de Secretarios y Actuarios y del Servicio Civil de Carrera de la Defensoría Pública Federal, darán a conocer un manifiesto por la reducción de sus prestaciones y la eliminación del seguro de gastos médicos, y además se sumarán a manifestaciones que preparan grupos de la sociedad civil contra las modificaciones a la ley de amparo. Se trata, nos hacen ver, del primer conflicto que deberá atender el Órgano de Administración Judicial (OAJ), dominado por magistrados cercanos al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

[¿SERÁ?]

Festejos criminales

Cómo estará la cosa allá en Sinaloa, que quien cobra como gobernador en ese estado, Rubén Rocha Moya, sale a festejar que el miércoles no mataron a nadie. Y aún así muchos morenistas se sorprenden que haya marchas para exigir su renuncia... Debería escuchar aquella voz que dice: "Es muy cómodo cobrar sin trabajar". ¿Será?

¿Otra titulación exprés?

Como en su momento ocurrió con Ulises Lara para que pudiera ser fiscal de la CDMX, nos dicen que, ahora, a la todavía titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, le apareció un *título exprés* para poder encabezar la Contraloría General de la capital del país... Si las cosas no dan un giro imprevisto, la citada funcionaria será nombrada en breve en ese encargo para el que, hasta hace unos meses, se requería un título de licenciatura con al menos diez años de antigüedad. ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte, en los más de 30 kilómetros que van del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días. ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte, en los más de 30 kilómetros que van del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días. ¿Será?

No lo tome personal

Debido a la trascendencia de la resolución, la mayoría de ministros pidieron a Lenia Batres abrir a consulta el tema de si las indemnizaciones por delitos que derivan en muerte deben pagarse en UMAS o salarios mínimos. Los togados pretenden robustecer el análisis sobre el tema para llevarlo al Pleno, por lo que Batres tuvo que aceptar -a regañadientes- que se le metiera mano a su proyecto para mejorarlo. Ojalá que no se tome el análisis como una cuestión personal... ¿Será?

La violencia de la marcha

Ayer, la marcha por el 57 aniversario del 2 de octubre del 68 se vio opacada por actos vandálicos desatados por el *bloque negro*, la más violenta de la que se tenga registro en al menos 10 años. ¿Se acuerdan que Trump dice que DC es más violenta que la CDMX? Que no nos sorprenda que en estos días hasta pida que se cambie la sede de la inauguración del Mundial. ¿Será?

Candidato propio

Cuentan que en el Partido Verde Ecologista en Querétaro analizan la posibilidad de ir solos a la contienda del 2027, cuando se disputen las alcaldías y la gubernatura. Según dicen los ecologistas, su intención es tratar de ganar la capital del estado con un candidato propio... Nos comentan que entre los nombres que se barajan para esa encomienda están el de Ricardo Astudillo; Jorge Herrera y Gina Guzmán. ¿Será?



BINOCULARES

DELEZNABLE. La de ayer fue una de las marchas más violentas de los últimos años, en donde infiltrados realizaron actos vandálicos en comercios y atacaron a la policía, dejando a varios de ellos heridos. Sin embargo, así como es reprobable la actitud de los presuntos manifestantes contra los uniformados, también lo es la actitud de los policías contra la prensa. Y es que, en medio de la violencia ejercida por el Bloque Negro, pareciera que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no buscaron quién se las hizo, sino quién se las pagara, y lo más fácil para ellos fue golpear representantes de los medios de comunicación. Se comparte la indignación de las autoridades por cómo actuaron los vándalos embozados, pero también deberían de censurar el actuar de algunos de sus policías.

¿Y LA INTELIGENCIA? Y todo indica que la inteligencia no se les da a las autoridades de la Ciudad de México, pues ayer los llamados "anarcos" lograron hacer destrozos sin que la policía pudiera desactivarlos antes. Incluso, se habló de que se habían designado 500 policías para atender la marcha y luego debieron sumarse cientos más, casi el triple de los que habían sido considerados, cuando las autoridades se dieron cuenta de que todo se les había salido de control. Pero ya era muy tarde.

MÁS AGRESIONES. Donde también detonó la violencia fue en el Estado de México, en particular en la ciudad de Toluca, donde también los reporteros fueron agredidos por la policía municipal. La historia fue casi la misma de la Ciudad de México, pues tras las confrontaciones entre uniformados y presuntos manifestantes, los representantes de los medios que están ahí para documentar, quedan en medio de ambos y resultan agredidos por uno u otro de los involucrados.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

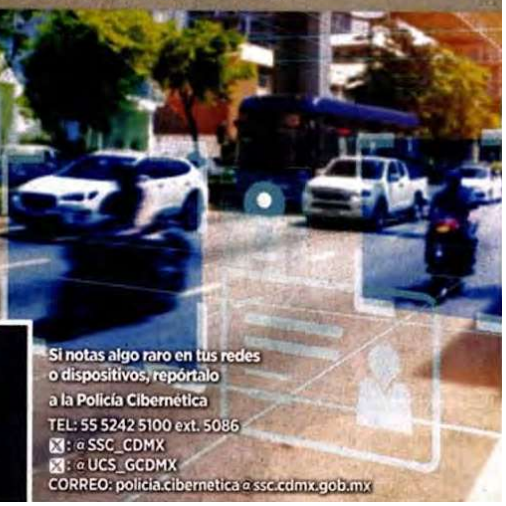
Página: Sección: Fecha: 03/10/25

¿A DÓNDE ANDAS?

La Secretaría de Seguridad Ciudadana alerta que compartir tu ubicación en tiempo real puede ponerte en riesgo.

Si bien esta función puede parecer útil para coordinarte con tus amigos, también te expones al ciberacoso, robo a casa habitación, mal uso de datos personales o incluso ciberataques. La Policía Cibernética comparte los siguientes consejos:

- Desactiva el GPS cuando no lo necesites.
- Revisa los permisos de ubicación en tus aplicaciones y redes.
- Evita publicar en tiempo real si estás en lugares sensibles (casa, trabajo, vacaciones).
- Configura quién puede ver tu ubicación.
- Usa configuraciones de privacidad ("Amigos Cercanos" o "Solo yo").
- Si no es necesario, desactiva completamente la función de ubicación.



@ReformaJusticia seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

VIERNES 3 / OCT. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

Si notas algo raro en tus redes o dispositivos, repórtalo a la Policía Cibernética

TEL: 55 5242 5100 ext. 5086
X: @SSC_CDMX
X: @UCS_GCDMX
CORREO: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

SSC ELABORA DOCUMENTO

Identifican 46 posibles riesgos para Mundial de Futbol 2026

GERARDO JIMÉNEZ

Distintos tipos de robo, inundaciones, terrorismo, trata de personas, operaciones del crimen organizado, los escenarios previstos

La policía de la Ciudad de México tiene identificados 46 posibles riesgos que pudieran presentarse durante el Campeonato Mundial de Futbol 2026, donde el estadio Azteca (Banorte) será la sede de encuentros del balompié.

En la lista de eventos denominados "catastróficos" y de riesgo, se encuentran la operación y actividades de la delincuencia organizada y el terrorismo. Estos temas serán abordados entre representantes internacionales de FIFA y representantes de México para la Copa Mundial 2026 en una reunión programada para el próximo 6 de octubre.

En el documento: "Matriz de riesgos en la CdMx rumbo a la CMF 2026", al que tuvo acceso **El Sol de México**., se identifican 22 riesgos que han sido denominados como "catastróficos" y "críticos" cada uno está detallado, así como su posible atención

"Una célula de un grupo de la delincuencia organizada o terrorista extranjera se infiltra en alguna de las ciudades sedes del mundial, lleva a cabo un secuestro de algún autobús donde se traslade la delegación extranjera y toma como rehenes a personal de alguna selección nacional, equipo técnico o directivos con el fin de exigir demandas que podrían ser rescate económico o liberación de miembros de su organización", detalla el documento elaborado por la Dirección de Asuntos Internacionales de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

22
PUNTOS SE denominan como catastróficos y críticos por parte de la SSC

Tampoco descartan posibles actos de un "lobo solitario", así como el uso de granadas, drones, carros bomba, chalecos bomba o artefactos explosivos improvisados.

Como factores de riesgo, la SSC identifica a los rehenes (personal del equipo). "Se ven afectados directamente la FIFA, el comité organizador y la estabilidad del torneo, así como la imagen y las relaciones diplomáticas de México".

Los protocolos de seguridad no adecuados por parte de agentes encargados de la seguridad del personal de los equipos., son otras posibles causas y vulnerabilidades identifica que identifica la SSC

"La concentración de los recursos de seguridad pública en los estadios podría generar ventanas de oportunidad en otros puntos de interés, donde se mueva el personal de la delegación extranjera", se abunda en el documento.

La policía capitalina plantea la presencia de cuerpos de seguridad en los perímetros de los hoteles y áreas de interés de las delegaciones extranjeras como controles existentes.

"Presencia policiaca en todo el traslado de las rutas a seguir de la delegación extranjera. Monitoreo en todo momento de los lugares donde se encuentren las delegaciones extranjeras. Personal de equipos tácticos en alerta para poder intervenir en caso de que sea necesario las 24 horas".

Dentro de la lista de eventos de riesgo crítico está la amenaza de grupos terroristas, criminales o individuos extremistas que pueden provocar un evento de riesgo con un tipo de sustancia química, biológica, radiológica, nuclear o explosiva.

Y señala como factores de riesgo a personas – estructuras (instituciones, casas, edificios, entre otros).

"Liberación de agentes químicos; contaminación de agua o alimentos; contaminación de superficies o uso de

MAPA DE LUGARES CLAVE DURANTE EL MUNDIAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó 46 posibles eventos de riesgo, 22 de ellos considerados como catastróficos o críticos.



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Gráfico: Daniel Rey

VIGILARÁN

Policías capitalinos los perímetros de los hoteles y áreas de interés de las delegaciones extranjeras las 24 hrs

artefactos improvisados y puede ocurrir por vulnerabilidad en el sistema de seguridad: estructuras vulnerables; falta de capacitación, preparación, detección y alerta", detalla el documento elaborado por la Dirección Asuntos Internacionales de Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Dentro de los controles existentes que plantea la policía capitalina para una eventual crisis, está una descontaminación masiva en conjunto con el agrupamiento Fuerza de Tarea.

Otro de los eventos de riesgo denominado catastrófico es la trata de personas.

"Delincuencia organizada o personas cercanas de niñas o mujeres, como padres o padrastros, las captan para venderlas o explotarlas sexualmente. También se utilizan menores de 18 años en actividades delictivas, matrimonio forzado y la adopción ilegal", se menciona en el documento.

En este caso identifica como factores de riesgo a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente migrantes que salen de sus regiones de origen en busca de mejores condiciones de vida. Personas con necesidad de empleo. Personas cercanas al tratante. Especialmente niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Otro riesgo catastrófico son los turistas y visitantes que acudan a grandes concentraciones en zonas turísticas, sedes de encuentros deportivos y eventos sociales con motivo de los festejos, donde la distracción por la euforia, emoción, toma de fotografías, mochilas sin asegurar, así como las personas que llevan consigo dinero en efectivo, celulares de alta gama, tarjetas internacionales, incluso pasaportes, pueden ser víctimas de los llamados carteristas que se acercan y aprovechan para robar.

"Es uno de los delitos más frecuentes en la Ciudad de México, especialmente contra turistas. Las zonas de alto riesgo para ese delito son: Centro Histórico, Roma-Condesa, Coyoacán, Estadio de la Ciudad y alrededores", se alerta en el documento.

Como factor de riesgo o posibles víctimas, la SSC identifica a turistas y visitantes, incluso vecinos y comerciantes ante posibles robos en restaurantes y bares.

La dependencia policial también considera que el actuar de personas o células delictivas dedicadas al fraude por cambio de tarjeta bancaria, con fines de efectuar compras o disposiciones de efectivo, hacia asistentes o participantes de algún evento de la CMF 2026, en recintos bancarios o lugares con cajeros automáticos, en inmediaciones del AICM, del Estadio Azteca, zonas de hospedaje, esparcimiento y corredores turísticos., es otro factor de riesgo.

Y se alerta como posibles afectados a la afición, staff de selecciones y demás asistentes a eventos relacionados a la CMF 2026.

"Asistentes desprevenidos mediante engaños son desapoderados sin violencia de su NIP y tarjetas bancarias, cuando estos intentan realizar una operación en un cajero automático al interior de una sucursal bancaria, o en ATMs ubicados en inmediaciones del AICM, zonas de hospedaje, de esparcimiento, así como en inmediaciones del Estadio Azteca", detalla el documento.

La SSC también considera como un riesgo catastrófico los fenómenos naturales, toda vez que el Mundial se realizará en plena temporada de lluvias.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 1-16-17 Sección: Fecha: 03/10/25

PREPARAN PROTOCOLOS EN CDMX

Identifican 46 riesgos rumbo al Mundial

GERARDO JIMÉNEZ

Los escenarios incluyen desde inundaciones y delincuencia organizada hasta terrorismo

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México elaboró un documento en el que identifica 46 posibles riesgos que podrían presentarse durante el Mundial de Futbol 2026, con sede en el Estadio Azteca (Banorte). Entre ellos, 22 fueron catalogados como catastróficos y críticos, destacando la operación de la delincuencia organizada y actos de terrorismo.

El reporte, titulado *Matriz de riesgos en la CdMx rumbo a la CMF 2026*, elaborado por la Dirección de Asuntos Internacionales de la SSC, detalla escenarios como el secuestro de un autobús con delegaciones extranjeras, perpetrado por células criminales o terroristas, con exigencias de rescate o liberación de miembros de su organización. También advierte sobre posibles ataques de "lobos solitarios", así como el uso de drones, granadas, carros bomba, chalecos explosivos o sustancias químicas, biológicas o radiológicas.

El documento subraya que la concentración de seguridad en los estadios podría generar vulnerabilidades en traslados y hoteles de selecciones nacionales. Como medidas de control, se contempla vigilancia permanente en rutas y hospedajes, monitoreo constante y equipos tácticos en alerta 24/7.

Estos escenarios serán discutidos el próximo 6 de octubre en una reunión entre autoridades mexicanas y representantes de la FIFA para reforzar los protocolos de seguridad. Pág. 16 y 17

SSC ELABORA DOCUMENTO

Identifican 46 posibles riesgos para Mundial de Futbol 2026

GERARDO JIMÉNEZ

Distintos tipos de robo, inundaciones, terrorismo, trata de personas, operaciones del crimen organizado, los escenarios previstos

La policía de la Ciudad de México tiene identificados 46 posibles riesgos que pudieran presentarse durante el Campeonato Mundial de Futbol 2026, donde el estadio Azteca (Banorte) será la sede de encuentros del balompié.

En la lista de eventos denominados "catastróficos" y de riesgo, se encuentran la operación y actividades de la delincuencia organizada y el terrorismo. Estos temas serán abordados entre representantes internacionales de FIFA y representantes de México para la Copa Mundial 2026 en una reunión programada para el próximo 6 de octubre.

En el documento: "Matriz de riesgos en la CdMx rumbo a la CMF 2026", al que tuvo acceso **El Sol de México**, se identifican 22 riesgos que han sido denominados como "catastróficos" y "críticos" cada uno está detallado, así como su posible atención

"Una célula de un grupo de la delincuencia organizada o terrorista extranjera se infiltra en alguna de las ciudades sedes del mundial, lleva a cabo un secuestro de algún autobús donde se traslade la delegación extranjera y toma como rehenes a personal de alguna selección nacional, equipo técnico o directivos con el fin de exigir demandas que podrían ser rescate económico o liberación de miembros de su organización", detalla el documento elaborado por la Dirección de Asuntos Internacionales de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tampoco descartan posibles actos de un "lobo solitario", así como el uso de granadas, drones, carros bomba, chalecos bomba o artefactos explosivos improvisados.

22
PUNTOS SE denominan como catastróficos y críticos por parte de la SSC

MAPA DE LUGARES CLAVE DURANTE EL MUNDIAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) identificó 46 posibles eventos de riesgo, 22 de ellos considerados como catastróficos o críticos.



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Gráfica: Daniel Rey

Como factores de riesgo, la SSC identifica a los rehenes (personal del equipo). "Se ven afectados directamente la FIFA, el comité organizador y la estabilidad del torneo, así como la imagen y las relaciones diplomáticas de México".

Los protocolos de seguridad no adecuados por parte de agentes encargados de la seguridad del personal de los equipos., son otras posibles causas y vulnerabilidades identifica que identifica la SSC

"La concentración de los recursos de seguridad pública en los estadios podría generar ventanas de oportunidad en otros puntos de interés, donde se mueva el personal de la delegación extranjera", se abunda en el documento.

La policía capitalina plantea la presencia de cuerpos de seguridad en los perímetros de los hoteles y áreas de interés de las delegaciones extranjeras como controles existentes.

"Presencia policiaca en todo el traslado de las rutas a seguir de la delegación extranjera. Monitoreo en todo momento de los lugares donde se encuentren las delegaciones extranjeras. Personal de equipos tácticos en alerta para poder intervenir en caso de que sea necesario las 24 horas".

Dentro de la lista de eventos de riesgo critico está la amenaza de grupos terroristas, criminales o individuos extremistas que pueden provocar un evento de riesgo con un tipo de sustancia química, biológica, radiológica, nuclear o explosiva.

Y señala como factores de riesgo a personas - estructuras (instituciones, casas, edificios, entre otros)

"Liberación de agentes químicos; contaminación de agua o alimentos; contaminación de superficies o uso de artefactos improvisados y puede ocurrir por vulnerabilidad en el sistema de seguridad; estructuras vulnerables; falta de capacitación, preparación, detección y alerta", detalla el documento elaborado por la Dirección Asuntos Internacionales de Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Dentro de los controles existentes



VIGILARÁN

Policías capitalinos los perímetros de los hoteles y áreas de interés de las delegaciones extranjeras las 24 hrs

que plantea la policía capitalina para una eventual crisis, está una descontaminación masiva en conjunto con el agrupamiento Fuerza de Tarea.

Otro de los eventos de riesgo denominado catastrófico es la trata de personas.

"Delincuencia organizada o personas cercanas de niñas o mujeres, como padres o padrastros, las captan para venderlas o explotarlas sexualmente. También se utilizan menores de 18 años en actividades delictivas, matrimonio forzado y la adopción ilegal", se menciona en el documento.

En este caso identifica como factores de riesgo a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente migrantes que salen de sus regiones de origen en busca de mejores condiciones de vida. Personas con necesidad de empleo. Personas cercanas al tratante. Especialmente niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Otro riesgo catastrófico son los turistas y visitantes que acudan a grandes concentraciones en zonas turísticas, sedes de encuentros deportivos y eventos sociales con motivo de los festejos, donde la distracción por la euforia, emoción, toma de fotografías, mochilas sin asegurar, así como las personas que llevan consigo dinero en efectivo, celulares de alta gama, tarjetas internacionales, incluso pasaportes, pueden ser víctimas de los llamados carteristas que se acercan y aprovechan para robar.

"Es uno de los delitos más frecuentes en la Ciudad de México, especialmente contra turistas. Las zonas de alto riesgo para ese delito son: Centro Histórico, Roma-Condesa, Coyoacán, Estadio de la Ciudad y alrededores", se alerta en el documento.

Como factor de riesgo o posibles víctimas, la SSC identifica a turistas y visitantes, incluso vecinos y comerciantes ante posibles robos en restaurantes y bares.

La dependencia policial también considera que el actuar de personas o células delictivas dedicadas al fraude por cambio de tarjeta bancaria, con fines de efectuar compras o disposiciones de efectivo, hacia asistentes o participantes de algún evento de la CMF 2026, en recintos bancarios o lugares con cajeros automáticos, en inmediaciones del AICM, del Estadio Azteca, zonas de hospedaje, esparcimiento y corredores turísticos., es otro factor de riesgo.

Y se alerta como posibles afectados a la afición, staff de selecciones y demás asistentes a eventos relacionados a la CMF 2026.

"Asistentes desprevenidos mediante engaños son desapoderados sin violencia de su NIP y tarjetas bancarias, cuando estos intentan realizar una operación en un cajero automático al interior de una sucursal bancaria, o en ATMs ubicados en inmediaciones del AICM, zonas de hospedaje, de esparcimiento, así como en inmediaciones del Estadio Azteca", detalla el documento.

La SSC también considera como un riesgo catastrófico los fenómenos naturales, toda vez que el Mundial se realizará en plena temporada de lluvias.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



El Estadio Azteca y la zona aledaña consideradas de alto riesgo para los turistas

Endurecen medidas tras explosión de pipa de gas

AURELIO SÁNCHEZ

La próxima semana comenzarán a aplicarse medidas de restricción para la circulación de camiones que transporten grandes cantidades de productos riesgosos en vías primarias de la Ciudad de México, confirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Estas acciones forman parte de un paquete de 13 medidas anunciadas el martes pasado para evitar incidentes como la explosión de la pipa de gas ocurrida en Iztapalapa. La mandataria local aseguró que habrá diálogo con las empresas afectadas, aunque subrayó la necesidad de implementar las medidas ante la preocupación de la población.

"Estoy segura de que ellos apoyarán esta situación, porque la ciudad no puede continuar como hasta ahora. Hay un clamor por establecer reglas claras. La gente tiene miedo de transitar cerca de pipas de gas.

"Por ello, se permitirá el ingreso de estas unidades únicamente a calles secundarias", explicó la jefa de Gobierno.

En conferencia de prensa, Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló que el paquete de cambios al Reglamento de Tránsito incluye sanciones más severas para quienes incumplan las nuevas medidas.

Estas disposiciones aplican únicamente para transportes que lleven más de 20 mil litros de materiales tóxicos o peligrosos.

Piden frenar tránsito de tráileres en vías rápidas

ARTURO R. PANSZA

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía. Ante ello, el Congreso de la CdMx aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos.

En ese marco, los congresistas exhortaron a los funcionarios de las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) a llevar a cabo un trabajo conjunto dirigido a que los conductores de vehículos de carga cumplan con las restricciones de circulación que se les imponen en diversas vialidades.

La finalidad de los representantes populares del Poder Legislativo local es garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

Al respecto, el congresista Alejandro Carbajal González, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en el recinto de Donceles y Allende, al fundamentar el punto de acuerdo aprobado por la mayoría de los legisladores, expuso que en diversos tramos de la red primaria se han observado incumplimientos sistemáticos de restricciones viales con efectos negativos en seguridad vial, congestión y conservación de la infraestructura, lo que evidencia una brecha de ejecución y vigilancia.

Dejó en claro que la presencia de unidades de carga en tramos y horarios restringidos se traduce en mayores riesgos, siniestros viales, afectaciones a la movilidad cotidiana y deterioro acelerado de la infraestructura, de ahí la importancia de la intervención de las autoridades de las dos secretarías del gobierno citadino.

JOSÉ MELTON



Se busca garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad

REGLAS PARA PIPAS

La Secretaría de Energía (Sener) presentó dos nuevas normas para fortalecer la regulación del transporte y la distribución del gas LP, por ello las unidades deberán contar con aditamentos de control de velocidad (gobernadores de velocidad) y GPS, además de un QR para su vigilancia. Además, serán inspeccionados y monitoreados desde un centro de vigilancia localizado en la Secretaría de Energía.





Proteger a la juventud

La violencia en las escuelas se ha convertido en una situación preocupante. En los últimos años, los casos de 'bullying' en México aparecen con mayor frecuencia en redes sociales y medios de comunicación. Por eso, la idea de que nuestros hijos e hijas puedan ser sujetos de maltrato psicológico o físico por parte de sus compañeros o compañeras es algo que inquieta mucho.

Este flagelo no sólo causa intranquilidad a padres de familia, profesores y directivos de planteles, sino también al Gobierno de la Ciudad de México. Soy madre de una joven preparatoriana y no quisiera que nadie la dañara. De ahí que aplauda el programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, que presentó nuestra mandataria capitalina, Clara Brugada, el 26 de noviembre de 2024.

El pasado 22 de septiembre causó conmoción el asesinato de un estudiante, de 16 años, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, a manos de otro alumno, de 19 años, del mismo plantel, quien permanece en cuidados intensivos en un hospital del IMSS.

Este tipo de sucesos no debe repetirse, ni dentro ni fuera de las escuelas. Por ello coincido con la Jefa de Gobierno en la importancia de garantizar ambientes libres de violencia en los centros escolares. Eso quiero para mi hija y, sin duda, para los demás padres y madres.

El programa se lleva a cabo en primaria, secundaria y nivel bachillerato, e incluye un diagnóstico sobre la salud mental de los alumnos. Hasta el momento opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH.

Gracias a Vida Plena, Corazón Contento, se han identificado casos que requieren atención especializada y se ha beneficiado a más de 250 mil personas, entre estudiantes, docentes y familias. Además, se integró una Red de Comunicadores por la Salud Mental y se crearán 100 centros de cuidados de las emociones, para brindar atención psicológica gratuita. Por si fuera poco, se mantiene el programa Auxilio Escolar, con el que han bajado 60 por ciento las incidencias fuera de las escuelas. Independientemente de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina se coordinan con la Máxima Casa de Estudios para atender este lamentable caso, la sociedad debe participar para cuidar a menores de edad, adolescentes y jóvenes. Un primer paso es que nos acerquemos a nuestros hijos e hijas; que platiquemos con ellos sobre sus sentimientos, intereses, amigos y otros aspectos de la vida, la escuela, lo que se difunde en Internet.

El programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, hasta ahora opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH

Si bien los programas lanzados por el Gobierno de la CDMX en materia de salud mental son excelentes, también es vital que como padres y madres estrechemos los vínculos en nuestra familia. Proteger a la juventud es nuestra misión.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

"Era muy accesible y responsable", recuerdan vecinos a mando asesinado

Afirman que José Jacinto Ponce atendía los llamados de los habitantes de Tlatelolco

FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Representantes vecinales de Tlatelolco recuerdan al jefe de sector José Jacinto Ponce Alfaro, asesinado el martes 30 de septiembre en el Estado de México, como un buen elemento policiaco.

"Tuve trato con él, muy accesible, muy responsable, era la persona a quien tú acudías y recibías una respuesta", dijo David Buenrostro, representante de seguridad del Comité de Participación Comunitaria de Tlatelolco (Copaco).

José Jacinto Ponce Alfaro, de 36 años y quien pertenecía a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fue asesinado a tiros la tarde del 30 de septiembre cuando viajaba en su motocicleta por calles de la colonia San Miguel Jacalones, en Chalco, Estado de México, al parecer en un asalto.

Ana Karen, esposa del jefe de sector, viajaba con él y también recibió impactos de bala, por lo que se encuentra hospitalizada, informó el jefe de la policía, Pablo Vázquez.

Leticia, otra de las representantes del Copaco, dijo que Ponce Alfaro siempre respondía a sus pedidos de vigilancia y presencia.

"Era muy bueno, uno le marcaba y al poco tiempo estaba acá. '¿Cómo está jefecita?' Así me decía", mencionó Leticia.

Recordó, "la última vez que lo vi fue en julio, cuando vinieron a anunciar la ruta Tlatelolco mi Amor, ese día él estaba allí, incluso habló".

Frente al edificio de la Policía del sector Tlatelolco, algunos de sus compañeros colocaron coronas y veladoras en un nicho, a manera de homenaje al policía segundo José Jacinto Ponce Alfaro. ●



FABIÁN EVARISTO / EL UNIVERSAL

Frente al edificio de la Policía del sector Tlatelolco, vecinos y compañeros colocaron coronas y veladoras.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Detienen a 49 en un mes por sustraer motos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Por robar motocicletas, 49 personas fueron detenidas durante septiembre, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De los detenidos, 7 son menores de edad, quienes estuvieron presuntamente involucrados en dicho ilícito en diferentes partes de la Ciudad de México.

La alcaldía que encabeza el número de aprehensiones es Iztapalapa, con 9; seguida de Tláhuac, con 7; GAM y Venustiano Carranza, con 6 cada una.

En Tlalpan fueron aprehendidas 5 personas; en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, 3, respectivamente. En Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Xochimilco, un arresto por alcaldía.

"Estas acciones forman parte de la estrategia integral para el combate al robo de motocicletas, vehículos y autopartes, delitos que afectan directamente la seguridad y el patrimonio de las y los ciudadanos", informó la SSC.

Las detenciones fueron hechas a través de labores de patrullaje e investigación de gabinete y campo, informó la dependencia.

Asimismo, están en coordinación con personal de los C2 y del C5 a fin de dar seguimiento a presuntos ladrones de ese tipo de automotor.

Policía capitalina

"Gracias a la pronta respuesta de los policías en campo y a la coordinación tecnológica de los centros de monitoreo, se logró la recuperación de varios vehículos y la puesta a disposición de los detenidos".



Especial



SSC

7

menores de edad figuran entre los detenidos, compartió la Secretaría de Seguridad Ciudadana

EQUIPO. La Policía local destacó que las detenciones se llevaron a cabo gracias a la coordinación y apoyo con personal del C2 y C5.

SSC atrapa a 49 por robo de motocicletas

Derivado de trabajos de investigación y despliegues operativos, durante el mes de septiembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendió a 49 personas, entre ellas siete menores de edad, posiblemente relacionadas con el delito de robo de motocicletas en diferentes puntos de la capital.

La dependencia detalló que en la alcaldía Iztapalapa, los oficiales detuvieron a nueve personas, en Tláhuac a siete, mientras que en Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza detuvieron a seis personas en cada demarcación.

Mediante trabajos de investigación, los uniformados detuvieron en Tlalpan a cinco sujetos; en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, a tres en cada una. En las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Xochimilco detuvieron a una persona en cada entidad.

Como resultado de la pronta respuesta y a la coordinación tecnológica de los centros de monitoreo, se recuperaron varios vehículos robados y los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, abundó.

La Policía local destacó que estas acciones forman parte de la estrategia integral de la corporación para el combate al robo de motocicletas, vehículos y autopartes, delitos que afectan directamente la seguridad y el patrimonio de las y los ciudadanos. /24HORAS

EN EL MES PATRIO

Caen 49 ladrones de motocicletas

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de 49 mañosos, entre ellos siete menores de edad, fueron detenidos por la SSC durante el mes de septiembre debido a su participación en el delito de robo de motocicletas, en distintas alcaldías.

En Iztapalapa se arrestó a nueve personas; en Tláhuac, a siete; y en Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, a seis en cada una. En Tlalpan fueron detenidos cinco sujetos, mientras que en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras fueron tres por cada alcaldía. Por su parte en Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Xochimilco se reportó la detención de una persona en cada demarcación.

Durante las acciones, se lograron recuperar varias motocicletas robadas, algunas localizadas en calles cercanas a los arrestos y otras tras seguimientos tecnológicos de GPS. Los detenidos, fueron puestos a disposición del MP.

DENUNCIA

La institución hace un llamado a reportar cualquier hecho ilícito al 911 o la aplicación Mi Policía.

ZONA ROJA

La alcaldía con más detenidos fue Iztapalapa, con 9 personas arrestadas.



CAEN 49 POR SUSTRAER MOTOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Por robar motocicletas, 49 personas fueron detenidas durante el mes de septiembre, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De los detenidos, 7 son menores de edad, quienes estuvieron presuntamente involucrados en dicho ilícito en diferentes partes de la Ciudad de México. La alcaldía que encabeza el número de aprehensiones es Iztapalapa, con 9; seguida de Tláhuac, con 7; GAM y Venustiano Carranza, con 6 cada una.

En Tlalpan fueron aprehendidas 5 personas; Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, 3, respectivamente. En Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Xochimilco, un arresto por alcaldía.

"Estas acciones forman parte de la estrategia integral para el combate al robo de motocicletas, vehículos y autopartes, delitos que afectan directamente la seguridad y el patrimonio de las y los ciudadanos", informó la SSC.

Las detenciones fueron hechas a través de labores de patrullaje e investigación de gabinete y campo, informó la dependencia.

Asimismo, están en coordinación con personal de los C2 y del C5 a fin de dar seguimiento a presuntos ladrones de ese tipo de automotor.



La alcaldía que encabeza el número de aprehensiones es Iztapalapa.



Especial

Le bajan la cortina a bar

Tras difundirse el fin de semana videos de una agresión física a un cliente en el bar Rico Club, en la Colonia Juárez, el lugar fue suspendido ayer por la Alcaldía Cuauhtémoc, señalando el incumplimiento de medidas de protección y seguridad.

Frustran robo agentes de Inteligencia de SSC

Abaten en la Juárez policías a asaltante

Repelen la agresión de menor que junto con otro amagaron a un automovilista

ELTHON GARCÍA

Édgar, un joven venezolano, y otro joven aprovecharon el tráfico de la Colonia Juárez para acercarse a la camioneta Kia Sportage azul.

Aunque ninguno alcanzaba la mayoría de edad, ya portaban un arma de fuego.

Hacia las 13:40 horas de ayer, el conductor del vehículo avanzaba por Calle Versalles en dirección al Sur.

Antes del cruce con Calle Berlín, detuvo su marcha, pues se encontró con una fila de automóviles que abarcaba casi dos cuadras.

Mientras esperaba la luz verde del semáforo de Avenida Chapultepec, los adolescentes caminaron entre los coches y lo abordaron por el costado izquierdo.

La versión oficial señala que pretendían robarle la camioneta y por eso lo amenazaron para que descendiera.

Sin embargo, quienes viven cerca estiman que en realidad iban por algo más básico, como un reloj, un celular o dinero, debido a que en los últimos meses han atestiguado varios robos en la misma calle con esa forma de operar.

Lo cierto es que Édgar, de 16 años, y su cómplice, apenas un año mayor, no advirtieron que, entre los demás automóviles, había un Nissan Sentra blanco.

A simple vista parecía uno más, pero en realidad era una patrulla.

A bordo viajaban cuatro elementos de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes se bajaron e intervinieron enseguida.

"Con los comandos verbales les marcaron el alto, en ese momento uno de los sujetos apuntó con una pistola a los oficiales que, al ver en riesgo su vida y la de los demás transeúntes en la zona, repelieron la agresión", informaron las autoridades.

El vigilante de un condominio aledaño volvía del baño y caminaba hacia la entrada, cuando escuchó dos disparos.

Luego observó que Édgar corrió para escapar, pero pronto lo sometieron y lo subieron esposado a otra patrulla.

Minutos después, paramédicos de Protección Civil confirmaron que los policías fueron certeros, pues el otro muchacho recibió los dos tiros en el pecho y había muerto.

Acabó tendido boca arriba, en medio de la camioneta que pretendía robar y el auto en el que iban los agentes que lo abatieron.



Víctor Sánchez

INCÓGNITO. El cómplice del fallecido, quien recibió dos tiros en el pecho, fue sometido por los elementos capitalinos y lo subieron esposado a otra patrulla.



En medio de la camioneta de la que pretendía apoderarse y de la patrulla encubierta, quedó el cuerpo del abatido.

¿Cuánto cuesta?

Una camioneta KIA Sportage tiene las siguientes características:

- Motor base: 2.5 L GDI.
- Potencia: 187 hp a 61000 rpm.
- Transmisión: automática 8 velocidades.
- Tracción: AWD.
- Precio en México: 643,900 a 881,900 pesos, según la versión.



BREVES

Abatieron a un presunto asaltante

Un sujeto que intentó robar una camioneta murió por disparos de un policía en calles de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio a conocer que elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial iban a bordo de una unidad sobre la calle Versalles cuando observaron que dos sujetos trataban de despojar de un vehículo a un conductor.

Los oficiales le marcaron el alto a los sospechosos, pero uno de ellos sacó una pistola, por lo que los agentes repelieron la agresión.

El otro sospechoso trató de huir, por lo que se inició una persecución, tras la cual fue detenido. Dijo llamarse Edgar "N", ser extranjero y tener 16 años.

La camioneta y su conductor fueron trasladados al MP.

— *Iván Mejía*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 13 Sección: Fecha: 03/10/25

Durango: Marina propina golpe al *narco* de 279 mdp

A. S. MÉNDEZ Y CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Personal naval localizó e inhabilitó un laboratorio clandestino presuntamente operado por *Los Mayos* en inmediaciones del poblado de Cupia, Durango.

El sitio era utilizado para la producción de metanfetamina y su desmantelamiento representa una afectación económica estimada en 279 millones 308 mil pesos para el crimen.

El laboratorio estaba dividido en dos estaciones: una para la elaboración de precursores químicos y otra para la producción de metanfetamina. Asimismo, el área tenía una superficie de 36 mil metros cuadrados y 22 mil 400 metros cuadrados, respectivamente. Según estimaciones oficiales, el lugar tenía capacidad para producir hasta 50 toneladas de metanfetamina por semana.

De acuerdo con la Secretaría de Marina (Semar), durante el operativo se aseguraron y destruyeron 2 mil 750 kilogramos de producto terminado. También se inhabilitaron diversos insumos químicos.

Robo en CdMx

Elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de Ciudad de México frustraron el robo de una camioneta en la colonia Juárez, demarcación Cuauhtémoc, cuyo saldo fue un muerto y un detenido.

Equipos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana alertaron a agentes de esta dependencia que dos sujetos trataban de despojar de su camioneta a una persona sobre la calle Versalles, por lo que los oficiales marcaron el alto.

Posteriormente, uno de los asaltantes disparó contra ellos, por lo que repelieron la agresión provocando su muerte.

El otro sujeto fue detenido y llevado ante el MP de la Fiscalía General de Justicia.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 1 de octubre de 2025

- **13** Entidades con operativos
- **18** Personas detenidas
- **2** Personas rescatadas
- **21** Armas confiscadas
- **21** Explosivos decomisados
- **1** *Narcolaboratorio* inhabilitado
- **3** Áreas de concentración de droga halladas
- **2,750 kilos** Metanfetamina asegurada
- **28,600 litros** Precursores químicos requisados
- **8** Tomas clandestinas localizadas
- **105,000 litros** Diésel recuperado

FUENTE: Gabinete de Seguridad
GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Marinos decomisan metanfetamina. ESPECIAL

#SSCCDMX

FRUSTRA ROBO

POLICÍAS EVITARON QUE DOS JÓVENES HURTARAN UNA CAMIONETA

POR FRIDA VALENCIA

Policías capitalinos frustraron un intento de robo en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados realizaban un recorrido en la zona cuando observaron que dos jóvenes obligaban a bajar al conductor de una camioneta color gris en la esquina de las calles Versalles y Berlín.

Al aproximarse y marcarles el alto, uno de los sujetos apuntó con una pistola a los oficiales que, al ver en riesgo su vida y la de los demás transeúntes en la zona, repelieron la agresión.

Derivado de dicha acción uno de los probables responsables de aproximadamente 17 años cayó al piso y, luego de ser valorado por paramédicos, fue diagnosticado sin signos vitales.

ACCIÓN RÁPIDA

1. El otro joven implicado fue detenido calles más adelante.
2. El sujeto dijo ser ciudadano extranjero y tener 16 años.

FOTO: ESPECIAL



REACCIÓN. Uno de los presuntos asaltantes fue ultimado en el lugar.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 25 Sección: Fecha: 03/10/25







El hombre abatido fue cubierto con una sábana blanca, mientras que el menor quedó a disposición del Ministerio Público

COLONIA JUÁREZ

Presunto ladrón es abatido por policías

FOTOS: LUIS A. BARRERA



La balacera terminó con un sujeto tendido sin vida sobre el pavimento

ERICK GÓMEZ

El hombre aparentemente fue partícipe de intentar despojar a una persona de un vehículo

Un hombre es abatido por uniformados y otro más es detenido por su supuesta participación en el despojo de un automóvil en la calle Versalles, casi esquina con Turín, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Era poco después del mediodía cuando vecinos de la calle Versalles presenciaron una persecución y, segundos después, la balacera que terminó con un hombre tendido sin vida sobre el pavimento.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), todo comenzó cuando policías de la Subsecretaría de Inteligencia patrullaban la zona y se toparon con dos sujetos que, con violencia, intentaban despojar de su camioneta a un automovilista.

Los uniformados les marcaron el alto, pero uno de los hombres sacó un arma y la apuntó directamente contra ellos. Los policías respondieron a la agresión, el presunto asaltante cayó muerto en plena vía pública.

El segundo implicado trató de escapar corriendo entre los vehículos, pero fue alcanzado tras varios metros. Al ser detenido, dijo tener apenas 16 años de edad y ser extranjero.

Mientras la camioneta quedó bajo resguardo, la escena se llenó de patrullas, cintas amarillas y curiosos que murmuraban lo sucedido.

La víctima mortal fue cubierta con una sábana blanca, mientras que el menor quedó a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo con las primeras versiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, personal de Inteligencia e Investigación Policial circulaba por la zona, cuando presenció cómo dos sujetos trataban de despojar de su camioneta a una persona, por lo que de inmediato les marcaron el alto.

Sin embargo, uno de los hombres sacó un arma y la apuntó directamente contra ellos. Los policías respondieron a la agresión y el presunto asaltante cayó muerto en plena vía pública.

El segundo implicado trató de escapar corriendo entre los vehículos, pero fue alcanzado tras varios metros. Al ser detenido, dijo tener apenas 16 años de edad y ser extranjero.

Mientras la camioneta quedó bajo resguardo, la escena se llenó de patrullas, cintas amarillas y curiosos que murmuraban lo sucedido.

La víctima mortal fue cubierta con una sábana blanca, mientras que el menor quedó a disposición del Ministerio Público.

Para evitar la zona afectada, el Centro de Orientación Vial de la SSC sugiere la avenida Insurgentes, así como avenida Chapultepec.

DETIENEN A UN MENOR

A mediodía y en plena Zona Rosa, ejecutan *polis* a asaltante

ERICK GÓMEZ / LA PRENSA

Un hombre de aproximadamente 35 años intentó robar un automóvil en la colonia Juárez

LUIS BARRERA / LA PRENSA



Vecinos presenciaron la persecución y la balacera; el área se llenó de patrullas.

NOTIMEX PERSONAL COPY

Un hombre de aproximadamente 35 años, quien presuntamente cometió un asalto de automóvil en calles de la colonia Juárez, fue abatido por autoridades, quienes al intentar marcarle el alto y no tener una respuesta favorable, abrieron fuego contra el imputado. Hay un segundo implicado, quien fue detenido tras una breve persecución.

Eran poco después del mediodía cuando vecinos de las calles Berlín y Versalles, de la alcaldía Cuauhtémoc, presenciaron una persecución y, segundos después, la balacera que terminó con un hombre tendido sin vida sobre el pavimento.

De acuerdo con las primeras versiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, personal de Inteligencia e Investigación Policial, circulaba por la zona, cuando presenció como dos sujetos se trataban de despojar de su camioneta a una persona, por lo que de inmediato les marcaron el alto.

Sin embargo, uno de los hombres sacó un arma y la apuntó directamente contra ellos, los policías respondieron a la agresión, el presunto asaltante cayó muerto en plena vía pública.

La SSC, en labores de inteligencia, detectó que dos sujetos intentaban despojar de su camioneta a una persona.

El segundo implicado trató de escapar corriendo entre los vehículos, pero fue alcanzado tras varios metros, al ser detenido, dijo tener apenas 16 años y ser extranjero.

Mientras la camioneta quedó bajo resguardo, la escena se llenó de patrullas, cintas amarillas y curiosos que murmuraban lo sucedido.

La víctima mortal fue cubierta con una sábana blanca, mientras que el menor quedó a disposición del Ministerio Público.

Para evitar la zona afectada, el Centro de Orientación Vial de la SSC sugiere la Avenida Insurgentes, así como Avenida Chapultepec.

INTENTABA ROBAR CAMIONETA DE LUJO

Dan de baja a rata en colonia Juárez

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un asaltante perdió la vida al intentar enfrentar a la policía, luego de ser sorprendido cuando, junto con un cómplice venezolano, intentaban despojar de su camioneta a un conductor en calles de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.



FOTO: JULIO VARGAS

Se la jugó y perdió

Los hechos ocurrieron cuando policías de la SSC descubrieron a dos jóvenes que a punta de pistola obligaban a bajar al conductor de una camioneta color gris en la esquina de las calles Versalles y Berlín.

De inmediato se aproximaron y les marcaron el alto, pero en ese momento uno de los asaltantes les apuntó con una pistola a los oficiales, quienes al ver en riesgo su vida repelieron la agresión.

Derivado de dicha acción el delincuente, de aproximadamente 17 años cayó al piso, y luego de ser valorado por paramédicos de Protección Civil, fue diagnosticado sin signos vitales.

En tanto, otros policías iniciaron la persecución del otro joven al que detuvieron y dijo ser originario de Venezuela, de 16 años de edad.

PRESENTADOS

Los efectivos policiales involucrados también fueron presentados ante las autoridades para rendir su declaración.



ABATEN A CHAVITO ASALTANTE



EN LA VER... SALLES ESQUINA BERLIN

Policías vieron a dos adolescentes cuando asaltaban a los ocupantes de una troca

YARA SILVA

Con arma en mano, dos menores de edad intentaron robar la camioneta a un conductor que esperaba el verde de un semáforo en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. Tras un enfrentamiento con policías, uno fue abatido y Rafael, de origen venezolano, fue detenido.

Ayer antes de las dos de la tarde, el conductor de la camioneta Kia y sus acompañantes quedaron atrapados en el tráfico de la calle Versalles esquina con Berlín. Ahí aguardaban al semáforo en siga.

Pero en su espera, los dos adolescentes se acercaron a las ventanillas y a punta de pistola intentaron asaltar a los viajantes. Policías de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se encontraban en un automóvil estacionado justo en ese cruce.

BALACERA. Al ver el asalto, los agentes descendieron del vehículo para enfrentar a los delincuentes. A pesar de que los policías les ordenaron que se detuvieran, los adolescentes dispararon contra ellos.

Ahí, entre comerciantes y peatones, se escucharon cuatro disparos. Uno de los tiros derribó al asaltante armado, de 17 años.

Mientras los agentes se acercaban a ver al herido, el cómplice huyó. Él corrió junto con las personas que intentaban refugiarse de los balazos en la calle Turín.





EL DATO

ES VENECO

El cómplice venezolano, de 16 años, fue detenido en la colonia Juárez.

Pero los policías dieron aviso y por medio de las cámaras de vigilancia ubicaron al venezolano Rafael, de 16 años. Junto al cadáver de su cómplice quedó el arma con la que intentaron robar a los ocupantes, que salieron ilesos.

Los colonos confirmaron que en esa esquina los delincuentes aprovechan el tráfico ocasionado por el semáforo en rojo para asaltar a los automovilistas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

EN LA COLONIA JUÁREZ

LES CAE LA TIRA

ABATEN A UN PRESUNTO ASALTANTE Y DETIENEN A SU CÓMPLICE



Algunas versiones indican que los jóvenes querían robar la troca.



El supuesto asaltante apuntó a los policías, quienes le dispararon.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Édgar, un joven venezolano, y otro chavo aprovecharon el tráfico de la Colonia Juárez para acercarse a la camioneta KIA Sportage azul.

Aunque ninguno alcanzaba la mayoría de edad, ya portaban un arma de fuego.

Ayer, alrededor de las 13:40 horas, el conductor del vehículo avanzaba por Calle Versalles en dirección al Sur.

Antes del cruce con Calle Berlín, detuvo su marcha pues se encontró con una fila automovilistas que abarcaba casi dos cuadras.

Mientras esperaba la luz verde del semáforo de Avenida Chapultepec, los adolescentes caminaron entre los coches y lo abordaron por el costado izquierdo. La versión oficial señala que pretendían robarle la camioneta y por eso lo amenazaron para que descendiera.

Sin embargo, quienes viven cerca estiman que en realidad iban por algo más básico, como un reloj, un celular o dinero, pues en los últimos meses han atestiguado varios robos en la misma calle con esa forma de operar.

Lo cierto es que Édgar, de 16 años, y su cómplice, apenas un año mayor, no advirtieron que, entre los demás automóviles, había un Nissan Sentra blanco. A simple vista parecía uno más, pero en realidad era una patrulla.

A bordo viajaban cuatro elementos de Inteligencia de la Policía capitalina, quienes se bajaron e intervinieron enseguida.

"Con los comandos verbales les marcaron el alto, en ese momento uno de los sujetos apuntó con una pistola a los oficiales que, al ver en riesgo su vida y la de los demás transeúntes en la zona, repelieron la agresión", informaron las autoridades.

El vigilante de un condominio aledaño volvía del baño y caminaba hacia la entrada, cuando escuchó dos disparos.

Luego observó que Édgar corrió para escapar, pero pronto lo sometieron y lo subieron esposado a otra patrulla.

Minutos después, paramédicos de Protección Civil confirmaron que los policías fueron certeros, pues el otro muchacho recibió los dos tiros en el pecho y había muerto.

Acabó tendido boca arriba, en medio de la camioneta que pretendía robar y el auto donde iban los agentes que lo abatieron.



Los agentes de Inteligencia iban en un coche blanco.



Vecinos denunciaron que en la Calle Versalles hay robos recurrentes.

¿Cuánto cuesta?

Una camioneta KIA Sportage tiene las siguientes características:

- Motor base: 2.5 L GDI
- Potencia: 187 hp a 61000 rpm
- Transmisión: automática 8 velocidades
- Tracción: AWD
- Precio en México: 643,900 a 881,900 pesos, según la versión.

Agreden a periodistas de La Prensa y El Sol de México

ERICK GÓMEZ

Al menos siete fotoperiodistas, entre ellos David Deolarte, de **La Prensa,** e Ivonne Rodríguez, de **El Sol de México**, resultaron heridos durante la marcha que conmemoró los 57 años de la matanza de Tlatelolco.

Los fotógrafos heridos son: David Deolarte, **La Prensa;** Ivonne Rodríguez, **El Sol de México;** Nicolás Corte, Publimetro; Iuan Abundis, Agencia ObturadorMX; Ramkar Cruz, N+; Víctor Camacho, La Jornada, y Alex David, La Razón.

En la manifestación, integrantes del bloque negro realizaron actos vandálicos en establecimientos comerciales, pintas y en su trayecto lanzaron petardos. Además de enfrentamientos con policías capitalinos.

Durante los intentos de encapsulamiento y dispersión de los manifestantes, los fotógrafos fueron agredidos.

De acuerdo con testigos, el fotógrafo David Deolarte, quien cubría la protesta para **La Prensa,** se encontraba captando imágenes de los disturbios que se desarrollaban en el Zócalo de la Ciudad de México, cuando un sujeto embozado le lanzó una piedra directamente a la pierna derecha. El proyectil le provocó una fuerte lesión que derivó en una contusión en la tibia.

La agresión desató momentos de tensión y desesperación, pues el fotógrafo cayó al suelo en medio de empujones, insultos y amenazas. Compañeros de otros medios y elementos de Protección Civil acudieron de inmediato a auxiliarlo.

Sin camilla disponible en el momento, improvisaron con un escudo de los policías, utilizándolo para cargar a David hasta la ambulancia.

La Alianza de Medios Mx condenó enérgicamente las agresiones contra los fotoperiodistas, y llamó a las autoridades para que garanticen condiciones de seguridad para la prensa durante la cobertura de manifestaciones y protestas, y exige que se investiguen los hechos y se sancione a los responsables de estas agresiones, sin importar su filiación o investidura.

CORTESÍA



El fotoperiodista cayó al suelo en medio de empujones y amenazas

INTENTÓ ROBARLE SU ESCALERA

Se electrocuta trabajador por culpa de hampón

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Por culpa de un ratero al que casi linchan, el trabajador de una empresa de telefonía sufrió una caída y una descarga eléctrica mientras realizaba labores en un poste de la colonia Álamos, en la alcaldía Benito Juárez.

El incidente ocurrió porque el ladrón intentó llevarse la escalera que lo sostenía, lo que provocó que el hombre, de unos 25 años de edad, perdiera el equilibrio y cayera desde el poste, haciendo contacto con cables de alta tensión.

Una vez que lo derribó, el ladrón aprovechó que la víctima estaba herida para despojarlo de su cartera e intentar escapar; sin embargo, fue detenido por vecinos de la zona, quienes lo retuvieron y golpearon antes de entregarlo a la policía.

A su llegada, tiras de la SSC intervinieron para resguardar al detenido y evitar un linchamiento, en donde, tras una revisión, se confirmó que el acusado llevaba la cartera de la víctima y fue puesto a disposición del Ministerio Público.

MALHERIDO

El jornalero fue trasladado a un hospital debido a las lesiones sufridas por la caída y la descarga eléctrica.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

José Salvador Crecencio Esquivel Alcántara, uno de los habitantes desalojados del edificio de República de Cuba 11, en la colonia Centro, Cuauhtémoc, está desaparecido desde el 29 de septiembre, a un mes y dos días después del caso, advirtieron sus vecinos.

La última vez que los demás habitantes de Cuba 11 vieron a Salvador Esquivel, de 77 años de edad, fue en un desayuno con él dentro del campamento instalado afuera del predio el domingo 28 de septiembre. Al siguiente día, el lunes 29 de septiembre, el hombre no regresó al campamento ni al hotel donde duermen algunos otros inquilinos.

el dato

DOS NOTARIOS del estado de Hidalgo están detrás de escrituras utilizadas para el desalojo en República de Cuba 11 y de otros casos similares en la Ciudad de México.

"El sábado para amanecer domingo estuvo aquí con nosotros, comiendo café con pan. Comió y se fue, pero ya no llegó al hotel. El domingo por la tarde ya no lo vi.

"Otro vecino dijo que lo vio salir del hotel, pero no ha recogido su llave desde el domingo", explicó Rocío Quevedo, vecina desalojada, a *La Razón*.

Ese lunes 29 de septiembre, fecha de desaparición de Salvador Esquivel Alcántara, los colonos y el abogado Arturo Aparicio ofrecieron una conferencia de prensa sobre las irregularidades del desalojo.

Rocío Quevedo relató que el hombre vivía en su departamento solo y no contaba con familiares cercanos a él, incluso después del desalojo.

"Él vivía solo. No tiene familia, esposa o hijos. Sus hermanos y sobrinos no están presentes. Estaba mucho en el billar por esta calle, pero tampoco lo han visto. Esperemos a Dios que esté bien y que aparezca", comenta.

Salvador Esquivel, adulto mayor, trabajaba lavando autos en la Avenida de los 100 Metros, a un costado del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus vecinos y amigos siguen buscándolo y exigiendo a las autoridades su localización.

Manuel Gómez, vecino desalojado, refiere que ya hicieron la denuncia por desaparición y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya emitió una ficha de búsqueda.



Foto: Especial

DISTINTOS GRUPOS publicaron en redes la desaparición de José Esquivel.

Vecinos relatan la última vez que lo vieron

Un desalojado de Cuba 11 está desaparecido

› COLONOS CUENTAN que convivieron con José Esquivel el pasado 28 de septiembre y un día después no supieron más de él; el Gobierno capitalino ya investiga a notarios por el despojo

El pasado 30 de agosto otra víctima, Adrián Montoya Camacho, fue hallado sin vida y con signos de violencia, reportó *IMER Noticias*.

El hombre desapareció el 28 de agosto, tres días después del desalojo. Por más de 50 años reparó máquinas y equipos de cómputo en República de Cuba 11.

INDAGAN A LITIGANTES. En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, declaró que el gabinete contra despojos está investigando a los notarios detrás del caso.

"Estamos en eso. El gabinete, está investigando y viendo de qué manera podemos enfrentar esto", mencionó la mandataria local.

En tanto, César Cravioto Romero, informó que la Secretaría de Vivienda capitalina está revisando la posibilidad de hacer una expropiación del inmueble y brindar apoyos de renta a los vecinos.

"Al promover la posibilidad de hacer una expropiación, saldría, como se mencionó, si fue algo fraudulento o no, el propio desalojo. Porque entonces, el dueño tendría que documentar justamente, la legítima propiedad del inmueble", comentó.

19
Familias fueron desalojadas de República de Cuba 11

Roban a peatones en segundos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sujetos en motocicleta fueron captados robando a peatones en segundos en al menos dos hechos distintos en el Municipio de Naucalpan.

En uno de los videos, de un caso ocurrido ayer, se observa que en apenas 20 segundos interceptan a tres jóvenes y con un arma los amenazan para que les den sus pertenencias, luego los ladrones, vestidos con sudaderas negras y capucha, huyen en una motocicleta roja con negro.

En otra grabación, que se presume se registró en inmediaciones de la Clínica del IMSS de la Colonia Buenavista, se aprecia a dos motoristas, con una vestimenta y una motocicleta similares, quienes se acercan a la banqueta, donde interceptan a un par de peatones para robarles sus pertenencias.



Con una moto y vestimenta similares, dos motoristas cometieron asaltos bajo un mismo modus operandi.

El conductor se acomoda y el otro cruza la calle para alcanzarlo, subirse y huir.

En ambos hechos actúan de modo similar: van dos en la moto, uno se baja de manera intempestiva con lo que parece ser un arma para sorprender y amagar a las personas, y despojarlos de sus pertenencias.

ARMADOS

Los reportes indican que los delitos se habrían cometido esta semana.

Según información extraoficial, también operan en colonias como La Mancha II, Benito Juárez y Río Hondo.



No se tentaron el corazón

17

Años de edad apenas tenía la muchachita asesinada con un mes de embarazo.

¡MALDITOS ASESINOS!

ACRIBILLAN A UNA CHAVITA EN TEPITO

La jovencita estaba embarazada y recibió tres balazos a quemarropa frente a su madre

VIOLENCIA

Habitantes reclaman que las autoridades han sido incapaces de frenar los constantes ataques contra comerciantes y vecinos

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-La negativa a entregar dinero por concepto de cobro de piso, le costó la vida a la joven Azul Darde Villalobos, quien con apenas 17 años de edad fue ejecutada mientras vendía crepas junto con su madre en el mero corazón de Tepito, sin importarle a sus verdugos que estuviera embarazada.

Tras la agresión, los responsables huyeron en una motocicleta, dejando a la menor herida en plena vía pública.

Paramédicos que arribaron al lugar tras reportes ciudadanos, confirmaron que la adolescente perdió la vida en el lugar a causa de tres balazos que le impactaron en su cuerpo, el cual contaba también con aproximadamente cuatro meses de embarazo.

Según los testigos, los moto sicarios llegaron directo al puesto, sacaron un arma y dispararon sin piedad frente a clientes y a la propia madre de la víctima.

El lugar del accidente, ubicado en la esquina de Matamoros y Toltecas, fue asegurado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes desplegaron un fuerte operativo en la colonia Morelos para ubicar a los responsables.

Además, vecinos señalaron que la familia había sido presionada por criminales que operan en el barrio para entregar parte de sus ganancias, situación que rechazaron, lo que derivó en la ejecución.

Este móvil es ya la principal línea de investigación para la Fiscalía capitalina, que analiza además mensajes y vínculos con grupos del crimen organizado que dominan la zona, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.



ESTABA EMBARAZADA

Acribillan a adolescente en Tepito

YARA SILVA

Azul tenía 17 años y un mes de embarazo. Ella ayudaba a su mamá en las ventas de un puesto ambulante de Tepito cuando dos motociclistas se acercaron a matarla.

El miércoles por la noche, la adolescente salió a trabajar en el puesto de venta de crepas que su mamá atendía.

Ahí, en la esquina de las calles Matamoros y Toltecas, los motociclistas hallaron a su víctima.

Ella se encontraba acompañada de su madre cuando los agresores se acercaron al puesto y desenfundaron una pistola para disparar contra la adolescente.

Fueron tres balazos los que se escucharon antes de que los motociclistas aceleraran para huir.

Las detonaciones alertaron a los testigos, quienes al ver a la joven herida pidieron ayuda de los paramédicos para que acudieran al Barrio de Tepito a auxiliar a la joven.

A su llegada, los paramédicos solo pudieron informar que Azul había muerto.

Ante los agentes que indagan el caso, la madre de la víctima informó que su hija tenía un mes de embarazo, pero no indicó quién era el padre. Sin embargo, extraoficialmente se informó que la víctima era novia de "El Lápiz", un miembro de la AntiUnión.

Por esta razón, las autoridades no descartan que el homicidio halla ocurrido como una venganza dirigida a este sujeto.



EN FONDA DE IZTAPALAPA

ATENDIDA POR SICAR

'La Selene' era jefa de la banda 'Los Ferrari', extorsionadores e invasores en Iztapalapa y Tláhuac

LILIANA ESPITIA

Cuando esperaba a ser atendida en una fonda de Iztapalapa, Selene fue acribillada en un ataque directo y su acompañante, un hombre con historial criminal, resultó herido.

La joven, de 24 años, presuntamente era la jefa de "Los Ferrari", una banda delictiva dedicada a las extorsiones y al despojo e invasión de predios en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac.

A las 13:59 horas de este miércoles, la pareja ocupaba una mesa en el rincón de la cocina económica ubicada en la colonia Santa Cruz Meyehualco.

Las bebidas ya estaban sobre la mesa, pero "La Selene", como le decían, y Mickel Roberto esperaban sus platillos para la hora de la comida.

Antes de que la mesera llegara con los alimentos que eligieron del menú, dos sicarios se acercaron a unos metros de la joven y le dispararon en varias ocasiones, sin decir palabra.

Las imágenes de la cámara de seguridad del negocio, situado en la Calle 31 y la avenida Santa Cruz Meyehualco, captaron cuando los matones llegaron segundos antes en una mo-



EL DATO

CON COLA

El sobreviviente del ataque, Mickel Roberto, estuvo preso en 2020 y 2021 por robo.

tocicleta negra con blanco, en la misma que escaparon.

Al percatarse de sus asesinos, que no se quitaron el casco, Selene Leonor Peréz Moreno se giró hacia la pared, pero eso no evitó que fuera alcanzada por los proyectiles en la cabeza.

SE HIZO BOLITA. Su acompañante se echó al piso y se arrastró para ponerse a salvo, sin embargo, fue herido en el pecho por las balas.

Las empleadas de la fonda "Las López" corrieron al escuchar las detonaciones. Al ver huir a los sicarios, llamaron a emergencias.

Paramédicos del SAMU acudieron a la cocina económica y confirmaron la muerte de la lideresa de "Los Ferrari", aunque sólo parecía desvanecida en la mesa en la que iba a departir.

La hermana de Mickel Roberto ya lo había llevado al Hospital General Iztapalapa "Dr. Juan Ramón de la Fuente", donde fue reportado estable.

La investigación del caso reveló que el hombre había ingresado dos veces a centros penitenciarios de la Ciudad de México, en 2020 y 2021, por el delito de robo.

Los motosicarios, uno de sudadera negra y el otro con una color rojo, abandonaron la motocicleta BMW en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, también en Iztapalapa. Hasta el momento, no habían sido detenidos.

RIOS



Alberto Neri

La pareja de motociclistas cayó al paso del camión de carga, tras ser embestidos por otro vehículo.

Fallece la copiloto tras ser atropellada

ELTHON GARCÍA

DE IMPACTO

Los siniestros en moto han cobrado vidas en el Valle de México.

196

motociclistas muertos en hechos de tránsito durante 2025.

Diana y Saúl eran pareja, tenían dos hijos pequeños y vivían en la Colonia Los Remedios, en el Municipio de Naucalpan.

La mañana de ayer salieron de casa hacia Ciudad Satélite, donde ambos trabajaban como guardias de seguridad en una empresa.

Iban a bordo de una motocicleta Vento Xpress 170 Sport y, hacia las 8:00 horas, sufrieron un accidente sobre el distribuidor vial que conecta la carretera federal Toluca-Naucalpan con Avenida Primero de Mayo.

Según la hipótesis, fueron embestidos por un automóvil al llegar a la altura de la Colonia San Luis Tlatilco.

Tras el impacto, Saúl perdió el control y ambos azotaron sobre el pavimento.

Detrás de ellos avanzaba un camión de carga de la empresa Transportes Trimex, cuyos neumáticos les pasaron por encima.

Diana quedó atorada entre las llantas traseras del vehículo y fue arrastrada unos 5 metros, hasta que el conductor frenó.

Otros motociclistas y automovilistas que pasaban por ahí se detuvieron e intentaron auxiliarlos.

Sin embargo, prefirieron llamar a los servicios de emergencia, ya que ambos lucían graves.

Los paramédicos de Protección Civil no demoraron, pero Diana ya había muerto y a Saúl lo trasladaron al Hospital de Traumatología del IMSS de Lomas Verdes.

También acudieron policías municipales, quienes detuvieron al chofer y lo trasladaron al Ministerio Público.

La hermana de Diana había salido de consulta médica, cuando su madre le llamó para avisarle.

Como estaba cerca, caminó hasta el sitio del siniestro. Así descubrió que el cadáver que yacía abajo del camión era de Diana.



Especial

El esposo de la fallecida recibió los primeros auxilios en una ambulancia y lo trasladaron al hospital.



SSC

7

menores de edad figuran entre los detenidos, compartió la Secretaría de Seguridad Ciudadana

EQUIPO. La Policía local destacó que las detenciones se llevaron a cabo gracias a la coordinación y apoyo con personal del C2 y C5.

SSC atrapa a 49 por robo de motocicletas

Derivado de trabajos de investigación y despliegues operativos, durante el mes de septiembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendió a 49 personas, entre ellas siete menores de edad, posiblemente relacionadas con el delito de robo de motocicletas en diferentes puntos de la capital.

La dependencia detalló que en la alcaldía Iztapalapa, los oficiales detuvieron a nueve personas, en Tláhuac a siete, mientras que en Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza detuvieron a seis personas en cada demarcación.

Mediante trabajos de investigación, los uniformados detuvieron en Tlalpan a cinco sujetos; en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, a tres en cada una. En las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Xochimilco detuvieron a una persona en cada entidad.

Como resultado de la pronta respuesta y a la coordinación tecnológica de los centros de monitoreo, se recuperaron varios vehículos robados y los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, abundó.

La Policía local destacó que estas acciones forman parte de la estrategia integral de la corporación para el combate al robo de motocicletas, vehículos y autopartes, delitos que afectan directamente la seguridad y el patrimonio de las y los ciudadanos. /24HORAS

INE: ¿a favor de la ley o de su supervivencia?



@adriantrejo

El PAN le puso un buen "torito" al INE, que deberá demostrar su imparcialidad en este tema.

Sucede que los diputados federales del blanquiazul interpusieron una queja (o denuncia) en contra de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por violaciones a la Constitución y a la legislación electoral.

Los panistas acusan que la mandataria "violó la Constitución con actos de propaganda disfrazados de informe de gobierno" con los cuales recorrió 20 estados de la República y concluirán, el domingo próximo, con un evento similar en el Zócalo capitalino.

Con su gira informativa, Sheinbaum rebasó el periodo legal permitido para la propaganda, que establece que se podrá hacer publicidad 7 días antes del informe presidencial y cinco días después.

La queja fue presentada ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, que encabeza **Mario Velázquez Miranda**, quien deberá resolver en breve si la denuncia tiene sustancia o no y, desde luego, establecer una sanción si se determina que, efectivamente, la mandataria violó la legislación electoral.

Justo cuando la guadaña de la reforma electoral se acerca al organismo electoral, le cae ese asuntito.

• • • •

No se vaya con la finta.

Ese asunto de incluir de última hora en el dictamen de la reforma a la Ley de Amparo la determinación de que dicha ley fuera retroactiva, es pura distracción.

Por más ignorantes que pudieran haber sido los senadores de Morena, el Verde y el PT, más de uno sabía que la determinación es contraria a un principio básico de la Constitución: ninguna ley puede ser retroactiva.

Ninguna.

Pero sucede, como en casi todos los casos de aprobación de reformas polémicas, que siempre se incluye un "buscapies" para jalar la atención de medios y sociedad, a fin de que no se cuestionen las reformas de fondo y su impacto negativo en lo general.

Ese asunto será borrado en San Lázaro; no se distraiga, el problema de la reforma aprobada no es ese, sino el hecho irrefutable de que el amparo ha sido reducido a su mínima expresión como defensa del ciudadano ante los abusos del poder gubernamental.

• • • •

¿Cómo está eso de que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no pudo demostrar que los terrenos expropiados a la mamá de **Alejandro Moreno** y un cercano colaborador fueron adquiridos mediante lavado de dinero o corrupción?

Así lo afirmó ella misma durante una entrevista con la periodista Carmen Aristegui.

Como no se puede demostrar lo anterior, según dejó entrever, en lugar de aplicar la extensión de dominio decidió la expropiación, lo que refuerza la narrativa del dirigente priista de que se trata de una persecución política antes de un acto de justicia.

Y luego decía López Obrador que "lo suyo no era la venganza".

• • • •

Parece que las autoridades de la CDMX claudicaron, hace años, en su deber de proteger a los ciudadanos y sus propiedades.

Una vez más, como cada año (o cada manifestación), grupos de porros pintarrajearon, saquearon, incendiaron negocios ante la mirada perdida de policías capitalinos que tienen órdenes de "no provocar" un enfrentamiento.

Aunque los provocadores son otros, los policías ni siquiera sirven de contención, son mirones de palo más preocupados por pasar desapercibidos que dispuestos a defender a los ciudadanos y sus propiedades.

¿El gobierno pagará todos los daños que sufrieron negocios de todo tipo en la marcha de ayer? ¿Prefiere gastar que hacer cumplir la ley?

Qué bueno que las fechas del Mundial de Futbol no empatan con ninguna conmemoración de un hecho histórico.

Si no, imagínese.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente la postura de 24 HORAS.

ACTOS DELICTIVOS FUERON UNA PROVOCACIÓN: GOBCDMX

Violencia y robos *manchan* 2 de octubre

A 57 años de la matanza de Tlatelolco, a la marcha se sumaron las protestas pro Palestina, los normalistas de Ayotzinapa y las madres buscadoras. Aunque algunos contingentes avanzaron en calma, más de 300 encapuchados del bloque negro vandalizaron, saquearon y agredieron a policías capitalinos y periodistas. Sólo se detuvo a una persona; García Harfuch reconoció a la SSC CDMX MÉXICO P. 3

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

CON BATALLA EN EL ZÓCALO RECUERDAN 2 DE OCTUBRE

Caos. La manifestación anual para conmemorar la masacre estudiantil de 1968 quedó opacada por la violencia

LUIS VALDÉS, RODRIGO CEREZO Y ALEJANDRO SALAS ROA

"Las cosas hay que nombrarlas bien y por su nombre, en Gaza no hay una guerra, lo que hay es un genocidio, una práctica de exterminio... Aquí durante décadas hemos luchado por la acción de la justicia", decía desde un templete en el Zócalo Félix Hernández Gamundi, presidente del Comité 68, este 2 de Octubre.

Con las banderas de Cuba y Palestina ondeando a su espalda, no solo su discurso recordaba a Gaza, sino los sonidos de explosiones provocadas por petardos y bombas molotov.

La marcha de este jueves se convirtió en la tormenta perfecta, al confluir diversas causas con las que se identifican grupos de choque como el bloque negro: la masacre del 68, los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y la guerra en Gaza.

Desde Tlatelolco, a las 16:00 horas salieron diversos contingentes encabezados por los sobrevivientes del movimiento del 68, madres buscadoras, familiares de los 43 de Ayotzinapa y simpatizantes de Palestina.

Entre los diversos contingentes se observaban grupos de encapuchados, con cascos, pasamontañas e incluso máscaras de gas, que arrancaron los saqueos desde la zona de Tlatelolco, cuando se abrieron paso en una Tienda 3B y un Aurrera, entre otros establecimientos.

350 encapuchados registrados

Además de dañar el Centro Cultural Tlatelolco, hecho que condenó la UNAM al considerarlo una "afrenta" al Memorial del 68.

Fue ya en el Centro Histórico donde las pintas, saqueos y vandalismo se convirtieron en un verdadero campo de batalla entre encapuchados y policías antimotines, que se disputaron cada metro del Zócalo y sus calles aledañas, donde los saqueos continuaron.

Los agentes que defendían el Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento se vieron pronto rodeados por encapuchados con bombas molotov, petardos, aerosoles, palos, piedras, martillos e incluso coladeras arrancadas del suelo.

Y mientras los oradores del Comité 68 hicieron un llamado a los participantes de la marcha para no caer "en provocaciones", el grupo de embozados mantenía un asedio constante contra los agentes del orden, quienes trataban de contener las agresiones con extintores.

Entre avances y retrocesos, los policías comenzaron a perder escudos antimotines a manos de los manifestantes, sobre todo al romper la formación en las jardineras del Zócalo.

Sobre 5 de mayo la escena se volvió icónica, cuando un grupo de jóvenes armados con escudos antimotines arrebatados a la Policía hizo su propia formación en testudo para enfrentarse a los agentes mientras las piedras volaban; en la refriega, resultaron lesionados al menos ocho miembros de la prensa.

Las bombas molotov fueron el protagonista de la jornada, provocando lesiones por quemaduras entre los policías, uno de los cuales tuvo que ser auxiliado por la brigada Marabunta para sacarlo del lugar, mientras miembros del bloque negro intentaban impedir el apoyo.

Cayó la noche y con ella brilló con mayor fuerza el fuego de una hoguera encendida al pie del asta bandera, rodeada por enmascarados vestidos de negro, mientras decenas de policías lesionados y con quemaduras eran evacuados del Zócalo.





SÍMBOLOS DE RESISTENCIA. La bandera pirata de One Piece y la máscara de Guy Fawkes aparecieron en la marcha.



8 periodistas lesionados, al menos



1500 policías participaron en el operativo





1 persona detenida por robo a joyería





10 mil manifestantes presentes


Estamos trabajando en la identificación de todas las personas que cometieron actos constitutivos de delito durante la manifestación e iniciando las carpetas de investigación correspondientes"
PABLO VÁZQUEZ, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX
Nuestro reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México, mujeres y hombres siempre valientes"
OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad federal

C5



68 y territorios de paz

COMBATIR DESIGUALDADES

Conmemorar el 2 de octubre es ejercer una memoria capaz de recordar cómo las libertades democráticas actuales se conquistaron al costo de vidas de estudiantes, docentes, trabajadores, ciudadanas y ciudadanos.

A 57 años de la represión en Tlatelolco, la Ciudad de México se afirma como territorio donde la política reconoce la dimensión histórica del crimen cometido contra quienes ejercían derechos básicos: petición, expresión, reunión, manifestación.

El movimiento estudiantil del 68 fue parte de un proceso que redefinió el espacio público y la relación entre ciudadanía e instituciones. Como señaló ayer la Jefa de Gobierno Clara Brugada: convirtió a la ciudad en territorio en disputa por derechos, esperanza y transformación. Y se tradujo en políticas públicas para erradicar la desigualdad, reparar agravios y construir paz desde lo colectivo.

Bajo esa lógica, el programa Territorios de Paz anunciado ayer por Brugada articula instituciones, comunidad y derechos en la construcción de seguridad integral. En la presentación, lo sintetizó así: todas las secretarías e instituciones estarán encaminadas a combatir desigualdades y construir paz.

Este profundo proceso exige desde el territorio identificar problemas económicos y sociales, atender la raíz de la desigualdad y desplegar políticas integrales de seguridad, cámaras del C5, educación, salud, cultura y bienestar. "Apuesta ética para transformar las condiciones estructurales que generan violencia", enfatizó José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, diseñador del programa.

Conmemorar Tlatelolco no implica mirar con nostalgia trágica, sino asumir que la violencia de Estado no puede repetirse y la seguridad no depende únicamente de la fuerza pública.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 10 Sección: Fecha: 03/10/25

Forma CdMx primera célula de buzos especializados en rescate

AURELIO SÁNCHEZ

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (HCB CdMx) inició la formación de una célula de buzos especializada en búsqueda, rescate y recuperación de personas en cuerpos de agua, integrada por seis elementos que conforman la primera generación de esta especialidad institucional.

El director general del HCB CdMx, primer superintendente Juan Manuel Pérez Cova, señaló que esta unidad cierra una brecha importante de capacitación dentro de la corporación y refuerza su capacidad operativa.

"Hemos seguido capacitando para que el Cuerpo de Bomberos sea el más avanzado en búsqueda y rescate integral. Esta célula de seis elementos es nuestra primera generación y vamos a continuar con esta formación", indicó.

La capacitación, a cargo de la Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos, tiene como objetivo modernizar y fortalecer las capacidades del personal. La instrucción durará ocho meses y se desarrollará en tres fases:

Fase 1 – Formación básica (1 de octubre): revisión de técnicas de nado, destrezas acuáticas y formación de Advanced Snorkeler. Fase 2 – Taller de Autorescate Acuático (27 de octubre): desarrollo de habilidades individuales para mejorar la seguridad acuática.

Y Fase 3 – Buceo Operativo (9 de febrero de 2026): buceo en aguas abiertas, avanzado y de rescate, con equipo completo de respiración autónoma y tareas como buceo nocturno, profundo y navegación subacuática.

Cabe destacar que estos cursos cuentan con certificación internacional por la Professional Association of Diving Instructors (PADI). Las clases teóricas se realizarán en la Academia del HCB CdMx y las prácticas en el Centro Social y Deportivo Guelatao, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Según Pérez Cova, con esta célula, la ciudadanía contará con un Cuerpo de Bomberos más capacitado, fuerte y sólido que nunca.

En el acto también estuvieron presentes representantes de seguridad nacional y protección civil, como el coronel de zapadores Manuel Adolfo Sánchez, el teniente de fragata Esau Hernández, de la Secretaría de Marina, el coronel Daniel Valanzar Olea, de la Guardia Nacional, y Alejandro Villegas Ruiz, director general del ERUM.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 36 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

PIPAS DE GAS, RIESGO LATENTE



▲ En Circuito Interior, la fuga de combustible de una pipa de la empresa Global Gas, alertó a usuarios por la nube blanca que se formó tras una falla mecánica del vehículo. Automovilistas compartieron en redes sociales el momento de angustia que vivieron. Aunque no se reportaron lesionados, elementos del Cuerpo de Bomberos acudieron al lugar para descartar riesgos. Foto *La Jornada*

ENCIENDE ALERTA HUMO POR FALLA







REFORMA / STAFF

Cuerpos de emergencia se movilizaron ayer ante denuncias por una supuesta fuga en una pipa que transitaba por Circuito Interior, sin embargo, autoridades afirmaron que el humo blanco que se registró fue provocado por una falla mecánica.

Tanto las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, como los Bomberos de la CDMX, descartaron riesgo alguno.

La pipa pertenece a la empresa Global Gas cuya unidad, de acuerdo con autoridades de la Cuauhtémoc, se encontraba descargada.

"El humo blanco observado se debió a una mala combustión del motor", informó Atención Ciudadana.



GLOBAL GAS

SUSTO POR OTRA PIPA

Servicios de emergencia fueron desplegados luego de que una pipa generara una nube de humo blanco. Protección Civil de la Miguel Hidalgo aclaró que fue una falla mecánica de la unidad y que no representó riesgo.

— De la Redacción

Foto: Especial

FUGA DE GAS LP EN PIPA MUEVE A CUERPOS DE EMERGENCIA EN CIRCUITO INTERIOR

LA TARDE DE ESTE JUEVES 2 de octubre se registró una fuga de gas LP en una pipa repartidora que circulaba sobre Circuito Interior, a la altura de la colonia Cuauhtémoc, en dirección hacia La Raza. El incidente provocó alarma entre automovilistas y transeúntes, aunque fue atendido de manera inmediata por servicios de emergencia.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México informó que la fuga fue causada por una falla mecánica en el turbo de la unidad perteneciente a la empresa Global Gas. Tras la intervención de los equipos especializados, la situación quedó bajo control sin que se reportaran personas lesionadas ni daños materiales. Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo confirmó que no existía riesgo para la población.

La emergencia ocurre en un contexto de especial sensibilidad, ya que apenas el mes pasado una explosión de pipa en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, dejó un saldo de 31 personas fallecidas y más de 40 hospitalizadas. Ese hecho detonó nuevas disposiciones del Gobierno capitalino para la circulación de vehículos que transportan materiales peligrosos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció recientemente restricciones de horarios y rutas, así como requisitos adicionales de seguridad para este tipo de transporte. Entre ellas se incluye la limitación de circulación según la capacidad de las pipas, la reducción de la velocidad máxima a 30 kilómetros por hora y la obligatoriedad de cursos especializados para operadores. Las sanciones por incumplimiento contemplan multas de hasta 22 mil 628 pesos y la pérdida de puntos en la licencia de conducir.



El incidente fue atendido inmediatamente por las autoridades. Especial

Paralelamente, el Gobierno federal presentó dos nuevas Normas Oficiales Mexicanas: la NOM-EM-006-ASEA-2025 y la NOM-EM-007-ASEA-2025, que reforzarán la regulación del transporte de gas LP con inspecciones técnicas más estrictas, instalación de sistemas GPS, gobernadores de velocidad y capacitación obligatoria. Las empresas tendrán seis meses para cumplir con las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Si bien el incidente en Circuito Interior no pasó a mayores, vecinos de la zona expresaron preocupación por el riesgo constante que representan estas unidades.

Federico Reyes

CUNDIÓ EL PÁNICO POR CULPA DE PIPA DE GAS

● El recuerdo de la tragedia ocurrida en el Puente de La Concordia, donde más de 30 personas perdieron la vida, se hizo presente en el Circuito Interior, entre Marina Nacional y Reforma, donde una fuga de gas en una pipa de Global Gas generó intensa movilización de servicios de emergencia. Se confitmó que se trató de una falla mecánica y se controló la situación.





FGJ CDMX

350 ENCAPUCHADOS MANCHAN LUCHA DEL 68; FISCALÍA VA POR ELLOS

LOS MANIFESTANTES ADEMÁS saquearon negocios y se lanzaron en contra de policías capitalinos que intentaban resguardar la zona; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, adelantó que ya se busca identificar a los responsables que cometieron los delitos

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La marcha 57 para conmemorar la Matanza de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, se vio empañada por encapuchados que saquearon tiendas, rompieron vidrios, pintaron muros y atacaron a elementos policiacos. Sin embargo, también hubo denuncias de represión por parte de estos últimos contra fotoperiodistas que estaban en la zona de la movilización trabajando.

Desde el inicio de la movilización, personas encapuchadas comenzaron a mostrar una agresividad mayor a la de otros años al no solo limitarse a pintar algunas fachadas y cortinas de negocios a metros de la Plaza de las Tres Culturas, de donde salió la marcha por el 2 de octubre. En esta ocasión, se observó cómo ingresaron, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, a tiendas de abarrotes para saquearlas y lanzar su mercancía hacia afuera, además de entrar a una tienda de pinturas.

Sin embargo, la mayor violencia se vio nuevamente en el Centro Histórico, donde también saquearon al menos una joyería. En la plancha del Zócalo atacaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resguardaban especialmente las joyerías. Los encapuchados los golpearon con aparentes martillos y otros objetos, además de lanzarles bombas molotov, generando la escena de un policía tirándose al piso para intentar apagar su pierna incendiada hasta que llegaron compañeros suyos con un extintor.







EL DATO

94 POLICÍAS fueron trasladados a distintos hospitales para su atención especializada, la mayoría podrían ser dados de alta en las próximas horas y solo tres de ellos se reportan delicados y requerirán mayores cuidados. En el lugar, los servicios de atención prehospitalaria atendieron a 29 civiles.





"Fue una provocación, no caímos", aseguró el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero. Cuartoscuro

Alrededor de las 8:45 p.m., el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, ofreció una conferencia de prensa donde contó que inicialmente solo habían sido desplegados 500 integrantes de la Policía Preventiva, Policía Metropolitana, Policía Auxiliar Bancaria e Industrial y paramédicos, entre otros. Expresó que este operativo había sido pensado para acompañar, contener y encausar a los manifestantes, de modo que los elementos de seguridad solo tenían su equipo de protección personal.

Sin embargo, subrayó que durante el desarrollo de esta manifestación un grupo de encapuchados se tornaron violentos y agredieron a los policías, por lo que fue necesario reforzar la presencia policial con 1000 elementos adicionales. Pese a ello, señaló que varios policías resultaron lesionados junto con civiles, aunque se reservó el dato, argumentando que aún se estaba haciendo el informe detallado sobre esta situación.

"Vimos cohetones, vimos bombas molotov, vimos pedazos de estructuras de madera que fueron utilizados como arietes a los que les prendieron fuego para arrojarlos. Se lanzaron piedras había alguna persona que traía una suerte como de pinza grande, entiendo dirigida a abrir comercios, y otro tipo de artefactos que constituirán parte de la investigación", narró.

En tanto, advirtió que la secretaría a su cargo y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) están trabajando ya en la identificación de todas las personas que cometieron delitos e iniciando carpetas de investigación. Informó que hasta ese momento había una persona detenida por el delito de robo a joyería, logrando recuperación de piezas sustraídas de esta y mercancía de otros comercios saqueados.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, consideró que lo visto fue una gran provocación a la policía capitalina por parte de quienes no les gusta que haya un proyecto que está transformando a la ciudad. Argumentó que mientras que en otras marchas se veían de 40 a 50 encapuchados, a esta asistieron más de 350; no obstante, subrayó que la mayoría de los 10 mil asistentes a la movilización marcharon pacíficamente para conmemorar un hecho lamentable ocurrido hace 57 años.

Finalmente, Cravioto Romero opinó que es necesario dar con los responsables de esta provocación y de la agresión a los policías, enfatizando que nunca hubo enfrentamiento policiaco contra estos "manifestantes". Sobre las denuncias de ataques de elementos policiacos a periodistas, Pablo Vázquez añadió brevemente que esto se investigará, como indican los protocolos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 2 Sección: Fecha: 03/10/25

BLOQUE NEGRO MANCHA PROTESTA

NO SE OLVID

1,500 POLICÍAS preventivos, de la Metropolitana, Auxiliar, Bancaria e Industrial, de Transito, así como paramédicos del ERUM resguardaron la marcha.

Policías, manifestantes heridos y comercios saqueados, parte del saldo; también se movilizaron miles pacíficamente en la marcha del 2 de octubre



REDACCIÓN

A 57 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Comité Pro Libertades 68 salió a las calles a denunciar que la represión contra la libertad de manifestarse se mantiene, a pesar de los cambios de gobierno, debido a que en todo el país, y el mundo, las autoridades hostigan, persiguen, acosan y castigan a quienes protestan contra un presente violento.

Sin embargo, el protagonismo no estuvo en manos de los manifestantes, sino de los integrantes del Bloque Negro, quienes se infiltraron en el movimiento para saquear negocios —incluso joyerías— y prenderles fuego, causar destrozos, pintas en bardas y paredes, y herir policías y periodistas.

CONTRA LA PRENSA. Mientras realizaban su labor informativa, periodistas y fotógrafos fueron agredidos por el grupo de encapuchados.

A golpes de piedras, palos y puñetazos hirieron a la prensa bajo el argumento de que no podían hacer registros de video o fotografía del zafarrancho con los policías, sobre todo, sobre la plancha del Zócalo.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

...DAN... DE VANDALIZAR







2

DE OCTUBRE La movilización fue para conmemorar los 57 años de la matanza estudiantil de Tlatelolco. Marcharon de Las Tres Culturas al Zócalo.

300

PERSONAS encapuchadas participaron en el enfrentamiento que dejó varios heridos, entre los cuales hay policías capitalinos, periodistas y manifestantes.

DETENIDOS. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina informó que trabaja en la identificación de los que vandalizaron y se apoya en la conformación de las carpetas de investigación con la fiscalía local.

Además reportaron que hay un detenido por el robo a una joyería y que pronto darán un informe de los heridos en los enfrentamientos.

" FUE GENOCIDIO". Durante el mitin en la Plaza de la Constitución, Félix Hernández Gamundi dijo que "¡No fue una matanza, fue un genocidio!".

Ante manifestantes pacíficos, advirtió que los responsables de la noche de Tlatelolco siguen sin ser juzgados por sus crímenes por la protección de las mismas personas que criminalizan el movimiento.

EMPRESARIOS MOLESTOS. Empresarios y comerciantes del Centro Histórico condenaron los actos vandálicos del Bloque Negro y pidieron dar con los responsables, sin criminalizar al resto de los manifestantes.

Además, pidieron a las autoridades reforzar la vigilancia, porque durante todo el recorrido el Bloque Negro saqueó comercios.

¿Justicia de género como negocio? Caso Katiria



CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Durante más de dos décadas, Ana Katiria se presentó como abogada defensora de mujeres, niñas y niños víctimas de violencia en México.

Conocida por litigar casos mediáticos bajo la bandera de la justicia de género, construyó una imagen de activista en defensa de los derechos humanos. Sin embargo, detrás de ese discurso se acumulan acusaciones que la ubican como presunta prófuga, quien se escondería en España, señalada de encabezar una red de extorsión judicial, bajo lo que llamaba un esquema de negocios contra inversionistas en empresas que cotizaran en la Bolsa de Valores.

Así la acusó la abogada penalista Olivia Rubio, quien incluso le inició una carpeta de investigación por esos hechos, mismos que la acusada le reveló.

Rubio señaló que manejaba una red con participación de ministerios públicos, ex agentes, psicólogos y peritos, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como testigos falsos que aparecen en carpetas de investigación, donde se manipula a niños y niñas para que mientan.

Diversas denuncias apuntan a que Katiria utilizaba su prestigio profesional para fabricar pruebas, manipular peritajes psicológicos y orquestar denuncias falsas en procesos de divorcio y custodia.

El mecanismo, de acuerdo con las investigaciones, era similar: presentar casos de violencia familiar o abuso sexual con testimonios y dictámenes cuestionados, lo que le permitía presionar resoluciones judiciales favorables y fijar pensiones alimenticias millonarias. Padres de familia denunciaron que fueron alejados de sus hijos como resultado de estas prácticas.

Aseguran que menores de edad fueron usados como herramienta de presión en litigios, obligados a declarar situaciones inexistentes para justificar decisiones judiciales.

La presunta red operaba en complicidad con ministerios públicos y peritos de la Fiscalía capitalina, consolidando un esquema que convertía los casos en vía de enriquecimiento.

Aunque la abogada se presentaba como defensora de víctimas y afirmaba enfrentar amenazas por su labor, su nombre aparece en carpetas de investigación por extorsión y abuso del sistema judicial. No obstante, hasta ahora no se sabe si se ha girado en su contra una orden de aprehensión ni ficha roja de Interpol, lo que ha permitido que permanezca en Europa mientras en México las denuncias siguen abiertas.

Grupos de padres afectados advierten que detrás de los casos de violencia que dice defender existe en realidad un negocio judicial. Según testimonios, se manipulaban denuncias para obtener fallos a modo, generando beneficios personales bajo el discurso de justicia de género.

Lo que en su momento fue visto como activismo en favor de mujeres víctimas, hoy es señalado como un mecanismo de extorsión que exhibe las debilidades del sistema de procuración de justicia en México.

La violencia contra las mujeres es una de las problemáticas más graves que enfrenta el país y debe ser erradicada, garantizando siempre el respeto a los derechos humanos, la libertad y la dignidad de cada mujer. Sin embargo, en medio de esta lucha legítima han surgido acusaciones que ponen en riesgo su credibilidad.

Pese a los señalamientos no hay avances en el caso.

Y Sepa la Bola pero la reforma aprobada por el Senado en materia de amparo no es solo un error legislativo: es un golpe directo contra los derechos humanos de los mexicanos, acusan diversas asociaciones civiles, trabajadores del Poder Judicial y colectivos ciudadanos que alistan acciones para frenar lo que califican como un atropello, pues debilita la única herramienta que le queda a la sociedad para defenderse del abuso de las autoridades.

Resulta contradictorio que, mientras la propia presidenta Claudia Sheinbaum reconoce que la reforma deberá ser "corregida" en la Cámara de Diputados, sus legisladores la hayan aprobado sin escuchar a quienes serán directamente afectados. No se trata de tecnicismos jurídicos, se trata de la vida de pacientes oncológicos, de la defensa de los derechos laborales, de la protección frente a la corrupción y los excesos del poder.

Las organizaciones que hoy levantan la voz entienden que este no es un asunto interno del Poder Judicial, sino un ataque a la ciudadanía en su conjunto. Por ello, anuncian movilizaciones y estrategias legales para impedir que la reforma se imponga sin cambios de fondo.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

Imponen multas por más de 160 mdp a Grupo Tomza

La empresa que agrupa a Silza, propietaria de la pipa que explotó en el Puente de la Concordia, **tiene 32 expedientes administrativos**, dice la ASEA; fiscalía capitalina reporta 75 querellas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos.

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, que obviamente son procedimientos que se van sustanciando y, particularmente dos de ellos ya, Presidenta [Claudia Sheinbaum], informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos", dijo Armando Ocampo Zambrano, director ejecutivo de la ASEA.

Durante la conferencia mañanera de la Mandataria, el funcionario explicó que las inspecciones a las empresas del sector se realizan de manera permanente, lo que en diversos casos ha derivado en sanciones económicas y clausuras.

El director detalló que los dos expedientes con sanciones millonarias se encuentran actualmente en proceso de resolución en el Poder Judicial federal.

La explosión de la pipa de Silza en el Puente de la Concordia ha dejado 31 personas fallecidas y decenas de heridos.

Querellas

Ayer, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján dio a conocer que hay una sola carpeta de investigación por el caso y se han presentado 75 querellas formales.

Precisó que se tiene a 74 asesores jurídicos por parte de la fiscalía para las víctimas o familiares que han aceptado este apoyo.

Bertha Alcalde dijo que si bien las víctimas tienen derecho a representación jurídica gratuita, también pueden optar por privada.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias, y eso es muy importante para nosotros; pero ellos (y) ellas, tienen el derecho también a tener representación privada. Eso no quiere decir que se les vaya a tratar distinto, de ninguna manera, tendrán todos los derechos a estar informados y a tener una comunicación constante con nosotros".

El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración.

"Sí quiero dejar muy claro que hay grupos de abogados que se acercan a los familiares y les ofrecen su apoyo a partir de cierto porcentaje. Nosotros tenemos un equipo de la ciudad con un servidor público asignado a cada una de las víctimas o familiares. Se tienen tres reuniones a la semana de seguimiento jurídico, así que cualquier tema lo atendemos directamente", enfatizó.

Este jueves, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal indicó que van muy avanzados con la integración de la carpeta de investigación del caso, en el que se tienen identificadas 90 víctimas.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que hasta este jueves 2 de octubre aún hay 13 personas hospitalizadas tras la explosión de la pipa: cinco están muy graves, una grave, tres delicadas y cuatro son reportadas como estables. ●

13
PERSONAS se encuentran hospitalizadas, de acuerdo con el reporte al 2 de octubre.



Por la explosión de la pipa de gas LP en el Puente de la Concordia hay una sola carpeta de investigación y se han presentado 75 querellas, de acuerdo con la fiscalía.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 35 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Sheinbaum: fallo de la FGJ determinará si se sanciona a Grupo Tomza

Ante las inconsistencias en las explicaciones que ha dado la Grupo Tomza, propietario de la pipa que causó una explosión en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, el gobierno federal esperará a que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emita la resolución definitiva sobre las causas del accidente.

A partir de ello se determinará si la empresa podría ser sancionada por alguna irregularidad o tenga responsabilidad en el mismo, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por separado, la titular de la fiscalía capitalina, Bertha Alcalde, informó que 74 familias han aceptado que los asesores jurídicos de esta dependencia sean quienes los representen sin costo alguno en el proceso legal que se lleva a cabo por la explosión ocurrida el 10 de septiembre pasado.

Abogados aprovechados

Aclaró que las víctimas y sus familiares están en su derecho de tener una representación jurídica privada, pero consideró que se debe ser cauteloso porque hay abogados que se aprovechan y engañan a las personas para quedarse con una proporción de los recursos que se obtienen por la reparación del daño.

Señaló que la fiscalía está brindando este servicio de manera gratuita, de tal forma que, a la hora de la reparación del daño, el monto total de los recursos pueda ir a las familias.

Alcalde explicó que se integró una sola carpeta de investigación sobre el caso y se han presentado 75 querellas formales por el accidente, que dejó 90 víctimas, con 31 personas fallecidas hasta ahora.

Reiteró que la próxima semana se darán a conocer los resultados de una primera etapa de la indagatoria relacionada con la explosión de la pipa, que incluye distintos peritajes, para determinar la causa del accidente.

Expedientes abiertos

En tanto, el director de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Armando Ocampo, informó que Grupo Tomza tiene abiertos 32 expedientes administrativos por un conjunto de irregularidades que en su mayoría están en la etapa de sustanciación.

Precisó que en dos casos se ha determinado imponer sanciones conjuntas por un monto de 160 millones de pesos, pero se está a la espera de la resolución definitiva en el Poder Judicial.

Alonso Urrutia, Alma E. Muñoz y Rocío González Alvarado

Hay 13 hospitalizados

Asesora FGJ a 74 víctimas de pipazo

Integran en carpeta 75 querellas por el siniestro ocurrido el 10 de septiembre

BERNARDO URIBE

Al menos 74 familias de víctimas de la explosión en el Puente de la Concordia han aceptado ser representadas por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local ante el proceso jurídico de la reparación integral del daño, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

La Fiscal capitalina, Bertha Alcalde, hizo hincapié en la importancia de recordar a las víctimas y sus familiares su derecho a una asesoría gratuita, sobre todo, para evitar fraudes.

"Hay que ser muy cauteloso porque muchas veces en este tipo de tragedias existen abogados que se aprovechan de la situación, y que engañan a las víctimas en relación con las expectativas que pudiera haber o se les cobra un porcentaje de la reparación del daño.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que, a la hora de la reparación del daño, el monto total pueda ir directo a las familias", señaló la funcionaria.

Alcalde detalló que, como parte de la investigación, se han recogido 75 querellas que conforman una sola carpeta de investigación.

Además, la Fiscal señaló que, aunque no se identificó ninguna problemática en específico, tanto en el diseño como la carpeta asfáltica como en las condiciones de la vía, que haya podido estar vinculada con el siniestro, se revisarán los reportes vecinales sobre hechos viales concurrentes en dicha zona.

El Gobierno local añadió que aún continúan hospitalizadas 13 personas que sufrieron afectaciones durante la explosión tras la volcadura de una pipa en Iztapalapa, de las cuales 5 están en condiciones de muy graves; una está grave; 3 están delicadas y 4 están estables; mientras que 40 ya se dieron de alta; además de que, hasta el momento, se ha confirmado la muerte de 31 personas.

Bertha Alcalde, *titular de la FGJ-CDMX*

> "Tenemos identificadas aproximadamente a 90 víctimas y una sola carpeta principal con 18 relacionadas".

En cuanto al trabajo de investigaciones, la Fiscalía señaló que la siguiente semana se podrían estar publicando los resultados preliminares de la primera etapa de la indagatoria.

"Parte importante del análisis pericial que se tiene que hacer, y de hecho se está concluyendo, tiene que ver no nada más con las condiciones mecánicas del vehículo, sino en general con las condiciones también de la pipa, entre estas, el rompeolas, que sabemos es un elemento fundamental de este tipo de vehículos", dijo Alcalde.

En conferencia de prensa, la Fiscal aseguró que se tiene un alto avance con las entrevistas y la documentación que se tiene recabada por parte de la empresa distribuidora.

"Tenemos identificadas aproximadamente a 90 víctimas y una sola carpeta principal con 18 relacionadas", aseguró la funcionaria.



Destacó que 40 personas fueron dadas de alta pero lamentó que desafortunadamente fallecieron 31. Especial

REPORTAN CINCO INTERNADOS MUY GRAVES POR EXPLOSIÓN: SALUD

Asimismo informó que aún hay 1 persona grave, 3 más están delicadas y 4 estables

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La secretaria de Salud de Ciudad de México (CDMX), Nadine Gasman Zylbermann, informó que cinco de los 13 internados por la explosión de la pipa en la alcaldía Iztapalapa, ocurrida el pasado 10 de septiembre, se encuentran "muy graves". Por su parte, la fiscal general de Justicia de CDMX, Bertha María Alcalde Luján, difundió que al momento hay 75 querellas derivadas del caso.

En conferencia de prensa, Nadine Gasman comentó que actualmente siguen internadas 13 personas a causa de la explosión de una pipa en Iztapalapa. Al respecto, precisó que cinco están "muy graves" todavía; una es reportada como "grave"; tres están "delicadas" y cuatro están "estables".

En conferencia de prensa, Nadine Gasman comentó que actualmente siguen internadas 13 personas a causa de la explosión de una pipa en Iztapalapa. Al respecto, precisó que cinco están "muy graves" todavía; una es reportada como "grave"; tres están "delicadas" y cuatro están "estables".

La titular de la Secretaría de Salud capitalina agregó que además hay otras 40 personas lesionadas que fueron dadas de alta. En tanto, indicó que en ese momento desafortunadamente habían fallecido 31 personas que fueron afectadas por el estallido.

Por su parte, Bertha Alcalde compartió que actualmente hay 75 querellas presentadas en relación al trágico hecho, pero solo una carpeta de investigación. A la par, subrayó que aproximadamente hay 74 asesores jurídicos nombrados como apoyo a las víctimas y sus familias.

La fiscal dijo que, desafortunadamente, muchas veces cuando ocurren este tipo de tragedias, a veces existen abogados que se aprovechan de la situación.

Externó que incluso algunos engañan a las víctimas en relación a las expectativas de lo que pueden lograr. •

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 18 Sección: Fecha: 03/10/25

ADIÓS PARA MICKY HAIR

En su negocio. ZAPOPAN, Jalisco.- En el salón de belleza de Miguel Ángel de la Mora en esta ciudad, ayer las actividades se realizaban a puerta cerrada y los vecinos mostraban tristeza e impotencia. En tanto, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, dijo que no ha recibido solicitud de colaboración en las investigaciones de la CDMX, donde *Micky Hair* fue asesinado, frente a su sucursal de Polanco.

— *Karla Méndez*



EL DATO

Despedida

Afuera del salón de belleza dejaron arreglos florales, luego de que su cuerpo fue entregado a su familia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 36 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Vincula juez a proceso a sujeto que emparedó a mujer en la Narvarte

Fue detenido en Poza Rica // Continuará preso en el Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ

Un juez de control determinó vincular a proceso a Febronio N por el delito de feminicidio en contra de la joven Alma Elena Sánchez, quien fue hallada dentro de una construcción del Instituto de Vivienda (Invi) en la colonia Narvarte.

En la audiencia inicial por cumplimiento de la orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Feminicidios presentó la imputación correspondiente, en la que refirió que el sujeto mató a la víctima y posteriormente la enterró en una pared que volvió recubrir.

Con los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la fiscalía, el juzgador determinó vincularlo a proceso, por lo que continuará interno en el Reclusorio Norte; además, fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, Alma Elena fue reportada como desaparecida en junio de este año, pero los familiares denunciaron hasta el 7 de agosto, por lo que se iniciaron las investigaciones.

Una semana después fue hallada sin vida durante una inspección realizada en un inmueble ubicado en la colonia Narvarte Oriente, alcaldía Benito Juárez, el cual había sido asegurado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Labores de búsqueda

Con la colaboración de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, en el lugar se detectó una zona de cemento de reciente creación que no estaba considerada en la construcción.

Tras labores para retirar el material, con apoyo de un binomio canino, especialistas en criminalística, fotografía, arqueología y antropología, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, fue localizado el cuerpo de la mujer, cuyo deceso ocurrió de manera violenta.

Febronio N fue detenido en Poza Rica, Veracruz, tras ser ubicado por las autoridades capitalinas, quienes solicitaron con oficios de colaboración apoyo de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

La noche del miércoles fue trasladado a la Ciudad de México e ingresado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 19 Sección: Fecha: 03/10/25

AUDIENCIA INICIAL

Vinculado a proceso feminicida de Alma

SE TRATA DEL ASESINO de la joven cuyo cuerpo fue hallado en agosto en una construcción en la colonia Narvarte, la cual estaba asegurada por el Invea

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un Juez de Control vinculó a proceso a Febronio "N" por el feminicidio de Alma Elena Sánchez, la joven cuyo cuerpo fue hallado emparedado en una construcción de la colonia Narvarte, en alcaldía Benito Juárez, en agosto.

La audiencia inicial se llevó ayer, donde el Ministerio Público formuló la imputación contra el sujeto, que fue arrestado el miércoles en Veracruz.

El juzgador determinó la existencia de elementos suficientes para iniciar el proceso penal y le dictó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Norte.

El juez fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El cadáver fue localizado el 14 de agosto en un inmueble que se encontraba asegurado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) en la colonia Narvarte Oriente.

Las investigaciones señalan que la víctima trabajaba como carpintera en el predio y fue reportada como desaparecida.



Foto: Especial

Febronio "N" fue detenido el miércoles por la noche.

Las cámaras de seguridad de la zona confirmaron que Alma Elena nunca salió del inmueble.

Durante una diligencia, las autoridades detectaron una zona de cemento de reciente creación que no correspondía a los planos de la construcción.

Tras retirar el material con apoyo de un binomio canino y especialistas en criminalística y antropología, el cuerpo fue finalmente localizado.

CRIMEN DE ALMA ELENA

Cae presunto feminicida; ocultó el cuerpo en una construcción del Invi

YENNYFER MENA

Fue capturado por autoridades de la CdMx para después llevarlo al Reclusorio Norte

Febronio "N", presunto feminicida de Alma Elena, fue capturado por autoridades de CdMx para después llevarlo al Reclusorio Norte. El detenido es acusado del crimen contra una mujer hallada sin vida dentro de una construcción en la colonia Narvarte.

A través de labores de inteligencia, agentes de la Policía de Investigación (PDI) detectaron su zona de movilidad en Poza Rica, Veracruz, y desplegaron un operativo en el que lo aprehendieron este miércoles 1o. de octubre, en colaboración con elementos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE).

Febronio "N", originario de Veracruz, fue llevado a la agencia del Ministerio Público GAM-6 para realizarle los exámenes legistas, debido a que éste se mantuvo escondido por más de un mes.

En punto de las 10 de la noche, el presunto feminicida fue sacado del lado del estacionamiento de la GAM-6 por dos elementos de Policía de Investigación a toda velocidad para que no fuera captado por ningún medio de comunicación.

El pasado 18 de agosto, el cuerpo de Alma Elena fue hallado en las paredes de la construcción de un edificio del Invi.

Alma Elena, de 30 años de edad, llegó desde Chiapas a la Ciudad de México para trabajar en la construcción; ella se comunicaba constantemente con sus familiares, hasta que de pronto dejó de tener contacto. Los familiares preocupados viajaron a la CdMx a su domicilio para buscarla, pero no la encontraron.

De acuerdo a los familiares y autoridades, el último lugar donde laboró Alma Elena fue el edificio en Zempoala, en la colonia Narvarte Oriente, donde fue hallada sin vida en el muro de la construcción.



JOSÉ MELTON

El presunto feminicida de Alma Elena se mantuvo prófugo por casi un mes

Familiares de Alma Elena comenzaron la búsqueda de la joven mujer en junio y fue hasta agosto que la hallaron sin vida.

La principal línea de investigación de la FGJ CdMx en ese momento apuntó que Febronio "N", que era la pareja sentimental de la víctima, identificada en reportes preliminares como Toño "N", quien trabajaba como vigilante en la misma obra donde fue localizado el cuerpo.

Las pesquisas señalan que este hombre se habría comunicado con la madre de Alma Elena dos meses antes del hallazgo para decirle que ella había decidido regresar a su estado natal.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Habrían facilitado autoridades posesión ilegal

Acusan en despojo complicidad de MP

Señalan que agentes permitieron retiro de sellos a personas ajenas la propiedad

IVÁN SOSA

La casa en donde murió el artista visual Richard Moszka, en Jalapa 291, en la Colonia Roma, había sido resguardada con sellos de aseguramiento, pero agentes del Ministerio Público autorizaron indebidamente la posesión del inmueble a personas ajenas, sin acreditar la propiedad, denunció la ex pareja del artista, Juan Pablo García Tamés.

El mismo personal del Ministerio Público, adscrito a la unidad territorial de Cuauhtémoc, aprobó que los particulares, quienes habrían sido los autores del despojo, retiraran los sellos de aseguramiento, sin comprobar si tenían legalmente la propiedad de la casa.

"Presentaron al Ministerio Público unos supuestos papeles de compraventa de hacia seis meses que supuestamente Richard vendió la casa por medio de un apoderado", señaló García Tamés.

En las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y Asuntos Internos de la misma, García Tamés pidió investigar a los agentes del Ministerio Público que facilitaron la invasión de la casa.



Óscar Mireles

EN DISPUTA. El inmueble de Jalapa 291, en la Colonia Roma, perteneció al artista Richard Moszka.

El personal del Ministerio Público omitió verificar si había un contrato de compra venta, protocolizado ante un notario público y si estaba inscrito en el Registro Público de la Propiedad, señaló el afectado.

El 21 de julio de 2024 falleció el artista de origen canadiense, en su casa, inmueble que fue asegurado por la FGJ, en tanto se realizaba una investigación por homicidio, debido a que Moszka murió solo.

García Tamés siguió con sus actividades, confiando en que en algún momento podría ingresar a la vivienda que compartió con Moszka durante 23 años, hasta que un mes después se enteró del despojo.

"Yo decía si está cerrado y con sellos no me preocupan ni mis cosas ni las suyas y, de repente, dos días más tarde, me hablan los vecinos y me dicen que ya hay personas que quitaron los sellos, rompieron la cadena", mencionó García Tamés.

Acudió enseguida a la casa, en donde los ocupantes se presentaron como nuevos residentes.

De inmediato, pidió la presencia de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se retiraron debido a que los invasores mostraron un papel con el que acreditaron como presumible la propiedad.

Personal del Ministerio Público autorizó la posesión de la casa a los nuevos ocupantes, sin acreditar que hubiera concluido la investigación por la cual el inmueble fue asegurado.

Al reclamar su actuación, García Tamés les indicó que hay un testamento a su favor, el cual le pidieron mostrar.

Les explicó que se encontraba dentro de la casa asegurada, por lo que solicitó autorización para ingresar, pero se la negaron, en tanto aprobaron la ocupación de los presuntos invasores.

Aplican plan para recuperar inmuebles

En julio, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia Contra el Despojo de Inmuebles.

- Se buscan penas de 11 años, mientras que la pena se elevará hasta 22 años cuando notarios participen en despojos.
- La Ciudad creó la Unidad Operativa Especializada contra el Despojo, que depende de la Secretaría de Gobierno, para atender este delito.
- Durante el primer año de Gobierno, el Gabinete especializado ha atendido 172 casos de despojo.
- Con corte al 5 de agosto, la Fiscalía capitalina logró 73 detenciones y judicializaciones en casos por este delito.



Proteger a la juventud

La violencia en las escuelas se ha convertido en una situación preocupante. En los últimos años, los casos de 'bullying' en México aparecen con mayor frecuencia en redes sociales y medios de comunicación. Por eso, la idea de que nuestros hijos e hijas puedan ser sujetos de maltrato psicológico o físico por parte de sus compañeros o compañeras es algo que inquieta mucho.

Este flagelo no sólo causa intranquilidad a padres de familia, profesores y directivos de planteles, sino también al Gobierno de la Ciudad de México. Soy madre de una joven preparatoriana y no quisiera que nadie la dañara. De ahí que aplauda el programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, que presentó nuestra mandataria capitalina, Clara Brugada, el 26 de noviembre de 2024.

El pasado 22 de septiembre causó conmoción el asesinato de un estudiante, de 16 años, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, a manos de otro alumno, de 19 años, del mismo plantel, quien permanece en cuidados intensivos en un hospital del IMSS.

Este tipo de sucesos no debe repetirse, ni dentro ni fuera de las escuelas. Por ello coincido con la Jefa de Gobierno en la importancia de garantizar ambientes libres de violencia en los centros escolares. Eso quiero para mi hija y, sin duda, para los demás padres y madres.

El programa se lleva a cabo en primaria, secundaria y nivel bachillerato, e incluye un diagnóstico sobre la salud mental de los alumnos. Hasta el momento opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH.

Gracias a Vida Plena, Corazón Contento, se han identificado casos que requieren atención especializada y se ha beneficiado a más de 250 mil personas, entre estudiantes, docentes y familias. Además, se integró una Red de Comunicadores por la Salud Mental y se crearán 100 centros de cuidados de las emociones, para brindar atención psicológica gratuita. Por si fuera poco, se mantiene el programa Auxilio Escolar, con el que han bajado 60 por ciento las incidencias fuera de las escuelas. Independientemente de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina se coordinan con la Máxima Casa de Estudios para atender este lamentable caso, la sociedad debe participar para cuidar a menores de edad, adolescentes y jóvenes. Un primer paso es que nos acerquemos a nuestros hijos e hijas; que platiquemos con ellos sobre sus sentimientos, intereses, amigos y otros aspectos de la vida, la escuela, lo que se difunde en Internet.

El programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, hasta ahora opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH

Si bien los programas lanzados por el Gobierno de la CDMX en materia de salud mental son excelentes, también es vital que como padres y madres estrechemos los vínculos en nuestra familia. Proteger a la juventud es nuestra misión.

línea10

DEMIS FUENTES

LLAMA la atención que en las dos ocasiones en las que la **Fiscal Bertha Alcalde** ha tenido que abordar el caso de los ciudadanos de nacionalidad colombiana que fueron hallados sin vida horas después de salir de un gimnasio en Polanco ha optado por, más bien, deslizar las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses.

AYER buscó subrayar que se mantiene colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero apuntó que la dependencia a su cargo se enfoca principalmente en esclarecer los hechos previos al homicidio.

NI PARECE que hubiera presión internacional tras el llamado que extendió el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ni que se busca promover un enfoque metropolitano para abordar asuntos que atañen a la Capital y al Edomex. Hay fronteras burocráticas que nada más no se mueven.

■■■

UNA MAÑANA de contrastes fue la que vivió ayer el Congreso local.

Y ES QUE mientras madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, el estruendo de trompetas, cuerdas y Las Mañanitas se escucharon también al interior de Donceles.

VAYA "timing" el del oficialismo para organizarle el festejo a su coordinadora **Xóchitl Bravo**.

demisfuentes@reforma.com

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BRUGADA PERDIÓ EL CONTROL

Pese a los avisos que había sobre los grupos que iban a participar en la marcha del 2 de octubre y que se habían identificado a por los menos cinco líderes que son altamente agresivos, el Gobierno de la CdMx optó por una estrategia de contención y se replegó como protocolo sobre las instalaciones de Palacio Nacional y la Suprema Corte de Justicia. Nos dicen que los comerciantes habían hablado en la semana con la SSC, con la Secretaría de Gobierno, con la de Desarrollo Económico, con todo mundo, advirtiendo el tamaño de la agresión que se veía venir; había dos factores que iban a influir en la marcha: la mitad de la UNAM está en paro y las facultades más agresivas andan en la calle; y en segundo lugar, hay grupos políticos radicales que quedaron marginados de los partidos políticos y están sueltos en diversas dependencias del Gobierno de la CdMx y del Gobierno federal, tienen grupos con ellos y son sumamente agresivos. Así que advertidos estaban. Ahora, nos dicen que nunca hubo una petición de ayuda al Gobierno federal porque consideraron que los protocolos de costumbre serían más que suficientes, no contaron nunca con los grupos desplazados que están buscando generarse su propio espacio, en suma, es fuego amigo y son las nuevas tribus de la CdMx, los que rompieron con Clara Brugada y con Claudia Sheinbaum, y no piensan institucionalizar su reclamo. Conste, guarde esta información para el futuro porque van a caer cabezas por esto.

El debate sobre los impuestos a productos considerados nocivos para la salud entró en una nueva etapa con el pronunciamiento de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA), que pidió no confundir a las bebidas azucaradas con aquellas endulzadas con compuestos bajos o sin calorías. El organismo, que levantó la mano para participar en el "Primer Foro internacional sobre impuestos a productos nocivos para la salud", recién anunciado por la Cámara de Diputados, recordó que estos edulcorantes cuentan con la aprobación de autoridades internacionales como la FDA y la EFSA, además de la Cofepris en México, y que su consumo puede contribuir a reducir la ingesta calórica total. Tratar ambos productos como equivalentes, advirtió, encarece alternativas más saludables y afecta directamente a los hogares con menores ingresos.

En la Comisión Nacional del Agua, que dirige Efraín Morales López, los problemas no se limitan al suministro del vital líquido. En el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, bajo la tutela de Citlalli Pereza Camacho, la falta de oficio administrativo ha derivado en un cúmulo de adeudos con proveedores. Uno de los casos que ejemplifican esto es el de Semalyn, contratada para el servicio integral de limpieza de oficinas, cuyo pago de marzo pasado, por más de 2.7 millones de pesos, no ha sido cubierto pese a que las facturas fueron entregadas en tiempo y forma. Tras seis meses sin respuesta, la empresa acudió al Órgano Interno de Control, a cargo de Marco Antonio Flores Camacho, para exigir lo que legalmente corresponde. La falta de responsabilidad pesa tanto como la escasez de agua.

Pasaron ya los 20 días de explosión del Gas LP de la pipa en el puente de la Concordia en Iztapalapa y hay varios problemas que se están enfrentando, pese a las conferencias a las que se ha convocado por parte de la Fiscalía de la CdMx. De entrada, no se termina de integrar la carpeta de investigación única del hecho y, para acabarla de amolar, aún no tenían terminados los peritajes cuando en el mismo sitio apareció el socavón de siempre. Hasta ahora son 31 personas las registradas como fallecidas y en el Congreso de la CdMx se sigue esperando que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos, lo que se presentó en la mañanera son lineamientos generales y son responsabilidad de la Secretaría de Energía, pero en la capital del país se requiere, adicionalmente, una referencia específica.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) está al borde de un colapso institucional, desatando la furia de su comunidad. Alumnos, catedráticos y trabajadores han convocado una megamarcha para exigir la destitución inmediata del rector Dámaso Anaya Alvarado. El reclamo es que padecen una escasez de recursos en todas sus áreas, prueba de una administración negligente. El rector enfrenta señalamientos directos por la mala distribución del presupuesto y, sobre todo, por el arrastre de un presunto quebranto financiero cuestionado desde hace meses.

PJCDMX

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Habrían facilitado autoridades posesión ilegal

Acusan en despojo complicidad de MP

Señalan que agentes permitieron retiro de sellos a personas ajenas la propiedad

IVÁN SOSA

La casa en donde murió el artista visual Richard Moszka, en Jalapa 291, en la Colonia Roma, había sido resguardada con sellos de aseguramiento, pero agentes del Ministerio Público autorizaron indebidamente la posesión del inmueble a personas ajenas, sin acreditar la propiedad, denunció la ex pareja del artista, Juan Pablo García Tamés.

El mismo personal del Ministerio Público, adscrito a la unidad territorial de Cuauhtémoc, aprobó que los particulares, quienes habrían sido los autores del despojo, retiraran los sellos de aseguramiento, sin comprobar si tenían legalmente la propiedad de la casa.

"Presentaron al Ministerio Público unos supuestos papeles de compraventa de hacia seis meses que supuestamente Richard vendió la casa por medio de un apoderado", señaló García Tamés.

En las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y Asuntos Internos de la misma, García Tamés pidió investigar a los agentes del Ministerio Público que facilitaron la invasión de la casa.



Óscar Mireles

EN DISPUTA. El inmueble de Jalapa 291, en la Colonia Roma, perteneció al artista Richard Moszka.

El personal del Ministerio Público omitió verificar si había un contrato de compra venta, protocolizado ante un notario público y si estaba inscrito en el Registro Público de la Propiedad, señaló el afectado.

El 21 de julio de 2024 falleció el artista de origen canadiense, en su casa, inmueble que fue asegurado por la FGJ, en tanto se realizaba una investigación por homicidio, debido a que Moszka murió solo.

García Tamés siguió con sus actividades, confiando en que en algún momento podría ingresar a la vivienda que compartió con Moszka durante 23 años, hasta que un mes después se enteró del despojo.

"Yo decía si está cerrado y con sellos no me preocupan ni mis cosas ni las suyas y, de repente, dos días más tarde, me hablan los vecinos y me dicen que ya hay personas que quitaron los sellos, rompieron la cadena", mencionó García Tamés.

Acudió enseguida a la casa, en donde los ocupantes se presentaron como nuevos residentes.

De inmediato, pidió la presencia de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se retiraron debido a que los invasores mostraron un papel con el que acreditaron como presumible la propiedad.

Personal del Ministerio Público autorizó la posesión de la casa a los nuevos ocupantes, sin acreditar que hubiera concluido la investigación por la cual el inmueble fue asegurado.

Al reclamar su actuación, García Tamés les indicó que hay un testamento a su favor, el cual le pidieron mostrar.

Les explicó que se encontraba dentro de la casa asegurada, por lo que solicitó autorización para ingresar, pero se la negaron, en tanto aprobaron la ocupación de los presuntos invasores.

Aplican plan para recuperar inmuebles

En julio, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia Contra el Despojo de Inmuebles.

- Se buscan penas de 11 años, mientras que la pena se elevará hasta 22 años cuando notarios participen en despojos.
- La Ciudad creó la Unidad Operativa Especializada contra el Despojo, que depende de la Secretaría de Gobierno, para atender este delito.
- Durante el primer año de Gobierno, el Gabinete especializado ha atendido 172 casos de despojo.
- Con corte al 5 de agosto, la Fiscalía capitalina logró 73 detenciones y judicializaciones en casos por este delito.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 02/10/25

Detienen a *El Messi* en Iztapalapa

42
BOLSAS CON COCAÍNA
tenía el acusado de narcomenudeo.

El imputado es ligado a grupo criminal que vende narcóticos y extorsiona en el oriente

FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Raúl Marcos, alias *El Messi*, señalado por autoridades de la Ciudad de México como integrante del grupo delictivo HIAI, fue detenido en posesión de varias dosis de drogas en Iztapalapa.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) este grupo criminal está dedicado al narcomenudeo, la extorsión y el cobro de piso, al oriente de la Ciudad.

El Messi es colaborador del *El Gallleta* y *El Chaparro*, personas privadas de la libertad en centros penitenciarios capitalinos.

Junto a Raúl Marcos Tapia, de 31 años, se detuvo a una mujer, de 28 años, que lo acompañaba. La detención de la pareja se logró mediante varias denuncias ciudadanas por la venta de droga en Iztapalapa.



ESPECIAL

Raúl Marcos Tapia, de 31 años, fue detenido junto con una mujer, de 28 años, que lo acompañaba.

Fue así, que en coordinación con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), se establecieron patrullajes en diversas unidades habitacionales de la alcaldía.

La SSC precisó que en un recorrido, policías ubicaron a la pareja, que actuaban "de manera inusual" a bordo de un auto, por lo que los uniformados les marcaron el alto y les realizaron una revisión, tras la cual les encontraron 42 bolsas con cocaína, seis envoltorios de papel aluminio con marihuana, un paquete con aproximadamente un kilogramo de la misma hierba, teléfonos celulares, seis cartuchos útiles y dinero en efectivo. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 34 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

PERDIÓ EL CARGO EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Juez que favoreció a Grupo Salinas ya no está en activo: Tribunal Superior

El acuerdo que lo ratificaba quedó sin efecto // Persiste opacidad en los nombres e indemnizaciones de togados que renunciaron



▲ La presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el periodo 2025-2027 será elegida por las dos terceras partes del pleno que se integró el primero de septiembre pasado. Foto Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

KEVIN RUIZ Y SANDRA HERNÁNDEZ

El juez Miguel Ángel Robles Villegas, señalado de haber favorecido a las empresas de Grupo Salinas, perdió su puesto en la pasada elección judicial, por lo que quedó sin efecto el acuerdo plenario que lo blindaba para mantenerse en el cargo por un periodo adicional de seis años.

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) señaló a este diario que Robles Villegas ya no se encuentra activo.

Testimonios señalan que el ex juzgador dejó su cargo el 29 de agosto pasado tras solicitar una licencia prejubilatoria al extinto pleno del Consejo de la Judicatura.

Ayer, este medio publicó que el ex Consejo de la Judicatura emitió un acuerdo para ratificarlo como titular del juzgado sexagésimo tercero civil de la Ciudad de México a partir del primero de octubre de este año, donde se emitieron resoluciones a favor de las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

Entre ellas la determinación de que la pandemia de covid-19 constituía un caso de fuerza mayor que impedía al empresario cumplir con el pago de intereses relacionados con una emisión de bonos en Estados Unidos.

Consultada al respecto, la magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez explicó que Miguel Ángel Robles Villegas laboró en el juzgado 63 civil, que se extinguió, y posteriormente fue asignado a un juzgado de oralidad mercantil.

Señaló desconocer su forma de trabajo y aclaró que sólo convivieron porque ella es directora del equipo de fútbol de jueces y magistrados "y él era uno de mis jugadores".

Efectos de la reforma

En otro tema, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México mantiene en opacidad los nombres y las indemnizaciones que se otorgaron a los juzgadores que renunciaron a sus cargos o que no ganaron sus puestos durante la elección judicial de julio pasado.

Justificaron que la reforma a la Ley del Poder Judicial eliminó la oficialía mayor, donde se administraba la información correspondiente, por lo que existe "una imposibilidad material jurídica" para responder a la solicitud de información hecha vía la Plataforma Nacional de Transparencia.

El TSJ se apegó a la reciente reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Ciudad de México, que otorga un plazo de 180 días naturales para la transición de las nuevas áreas del Poder Judicial, por lo que la información podrá transparentarse hasta marzo del próximo año.

"Derivado del cambio en la estructura orgánica originada por la reforma al artículo 122, apartado A, de la Constitución, se extingue la oficialía mayor, misma que tenía a su cargo la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

"Se contará con 180 días naturales para realizar la transición, en ese sentido se encuentra con una imposibilidad jurpidica para contestar la solicitud", indicaron.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 34 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Para abatir el rezago en el PJ, propone magistrada crear nuevos juzgados de oralidad y aumentar el capital humano

Rosalba Guerrero Rodríguez aspira a presidir el TSJ

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Eliminar las unidades de gestión judicial, crear nuevos juzgados de oralidad e incrementar el capital humano son algunas de las propuestas para combatir el rezago en el Poder Judicial que plantea la magistrada de la quinta sala civil, Rosalba Guerrero Rodríguez, quien aspira a presidir el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

En entrevista realizada en su oficina ubicada en las salas civiles de avenida Niños Héroes 150, destacó que todas las materias enfrentan grandes retos, en particular la familiar, la civil y la penal, que se han visto más afectadas con la implementación de dichas unidades de gestión, "que no tienen ningún fundamento constitucional, sino que fueron creadas por un acuerdo del extinto Consejo de la Judicatura". Dijo que tan sólo en la Unidad de Gestión de Exhortos hay alrededor de 7 mil documentos a los que no se les ha dado trámite.

Explicó que se extinguieron 24 juzgados civiles y 11 familiares, lo que recargó la labor en los restantes, y como consecuencia, tan sólo en el ámbito civil llegaron a concentrarse hasta 2 mil 500 expedientes por juzgado, situación que incluso provocó problemas en los traslados de archivos, algunos de los cuales se traspapelaron.

Desfase de jueces

Reiteró que en lugar de extinguir juzgados se deben crear más, ya que de acuerdo con normas internacionales, por cada 100 mil habitantes debe haber 17 jueces, y "aquí tenemos cerca de tres", por lo que se debe realizar una planeación, ya que tan sólo en materia civil tendrían que ser unos 100 juzgados y en la familiar otro tanto.

Respecto de la contratación de más empleados, mencionó que es relevante porque si la gente se jubila o fallece "no se reponen las plazas" y las cantidades exorbitantes de documentos no paran, por tal motivo ningún juzgado está al corriente.

Consideró que el actual estado en que se encuentra el órgano de administración de justicia se debe a una mala planeación; por ejemplo, "nunca había habido tantos jueces interinos como en esta gestión". Remarcó que una implementación de gran calado como es el código nacional de procedimientos civiles y familiares tiene que venir acompañada de presupuesto.

Respecto de los juzgadores que han resuelto fallos a favor de empresarios, como el caso de Miguel Angel Robles Villegas, señaló que el Tribunal de Disciplina Judicial será el encargado de revisar esos casos; sin embargo, "a mí se me ocurre tener una especie de observatorio ciudadano y que los jueces y magistrados rindamos cuentas".

MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDI

En antesala de l cárcel, recapacit

Pablo tomó como cosa sin importancia no pagar la pensi alimenticia de su hijo.

Dejó de aportar quincenalment a Jazmín, su exesposa, para la manutención de Rodrigo.

A los reclamos de Jazmín, Pabl respondía con evasivas y burlas, a que ella lo denunció ante el minist rio público, por lo que se le inició una carpeta de investigación, y fu citado ante un juez de control para ser procesado penalmente.

Pablo volvió a poner los pies en la tierra, pues el juez le hizo saber que taba en la antesala de la cárcel, a menos que... se pusiera al corriente en adeudo, comprometiéndose media te un convenio de mediación con Jazmín, en el Centro de Justicia Alterna tiva (CJA) del Poder Judicial de la CDMX (Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc).

Él y Jazmín fueron citados en la sede del CJA para recibir el servicio de facilitación penal, donde el facilitador asignado les explicó que el objetivo era garantizar la reparación del daño a la víctima (Rodrigo).

Se les dio la oportunidad de explicar a cada uno la visión que tenían del conflicto, y sus expectativas de solución. Jazmín expresó las carencias y desesperación que vivía al no contar con recursos para atender las necesidades Rodrigo y expresó su disposición a otorgar tiempo razonable para el pago.

Por su parte, Pablo tomó la decisión de hacer un plan de pagos para cumplir con el adeudo y poder continuar con su obligación alimentaria, reconociendo la disposición de Jazmín de darle la oportunidad de no seguir con el procedimiento penal.

Así, Pablo reconoció un adeudo por 35 mil pesos, de los cuales ofreció pagar el 50% en tres días, y el resto en el plazo de un mes. En esos términos firmaron el convenio que restituyó los derechos del menor y permitió a Pablo salvarse de un juicio.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

Avanza designación de Nashieli Ramírez como contralora

Comisiones unidas aprueban su nombramiento y enviarán dictamen para que el martes el pleno del Congreso lo discuta

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Transparencia y la de Rendición de Cuentas del Congreso local aprobaron el nombramiento de Nashieli Ramírez como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Con 14 votos a favor y cero en contra se avaló el nombramiento de la todavía presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

El presidente de la Comisión de Transparencia, Víctor Hugo Romo, indicó que enviarán el dictamen a la Mesa Directiva para que pueda ser aprobado por el pleno el próximo martes.

"Se designa a la ciudadana Nashieli Ramírez Hernández como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el periodo que comprende del 7 de octubre de 2025 al 6 de octubre del año 2031", señala el dictamen.

Nashieli Ramírez fue quien obtuvo la mayor calificación durante las entrevistas a los tres aspirantes realizadas el miércoles.

Alcanzó 926 puntos, muy por detrás quedaron Elena Ramos Arteaga, con 728 puntos, y Misael Martínez Vielma, con 680.

"En virtud de lo anteriormente expuesto, las diputadas y los diputados integrantes de estas comisiones dictaminadoras constataron que la C. Nashieli Ramírez Hernández cumple con los requisitos previstos en la normativa aplicable y acredita competencias profesionales y la experiencia idónea para el desempeño del cargo", añade el dictamen.



ESPECIAL

En su entrevista del miércoles ante las comisiones, Nashieli Ramírez prometió asegurar la eficiencia del gasto público, entre otras acciones.

Hace una semana, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, había enviado la terna de candidatos a la Secretaría de la Contraloría.

En agosto, los diputados locales aprobaron un dictamen para flexibilizar los requisitos para ser contralor. Antes se pedía un título profesional con antigüedad mínima de 10 años, pero ahora ya no importa la antigüedad.

Durante su entrevista ante diputados locales este miércoles 1 de octubre, Ramírez Hernández delineó que su plan de trabajo se enfocará en cinco ejes específicos, los cuales estarán ligados a los derechos humanos.

Detalló que buscará asegurar la legalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público; lucha contra la impunidad; gobierno abierto; Contraloría social y otras formas de participación ciudadana; y desarrollo organizacional y profesionalización dentro de la Secretaría de la Contraloría. Además, planteó hacer una Contraloría ciudadana en donde haya más territorio y menos escritorio.

Comentó que impulsará un banco de datos y de casos sobre prácticas discriminatorias, negligencias estructurales o violaciones a derechos detectados con auditorías, y "así, producir informes temáticos sobre corrupción con impactos diferenciados en mujeres, pueblos originarios, y grupos de atención prioritaria incluso a nivel territorial". ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 36 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Legisladores piden ampliar servicios de salud dirigidos a los jóvenes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó al gobierno local a ampliar y fortalecer los servicios de salud mental dirigidos a jóvenes, a fin de garantizar una cobertura integral en todas las alcaldías.

Tras los hechos ocurridos en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel sur, donde un alumno asesinó a un compañero y agredió a un trabajador, los legisladores pidieron a las secretarías de Gobierno y de Salud, al Instituto de la Juventud, al DIF local y a las 16 alcaldías reforzar la estrategia y garantizar una amplia difusión sobre los servicios a la población, pues la intervención sicológica permite identificar estrategias de prevención y de violencia dentro de los centros educativos.

Refirieron que los factores de agresión en las escuelas no surgen de forma espontánea, sino que son producto de factores individuales, familiares y sociales como el *bullying*, la exclusión social, familias disfuncionales, abandono, problemas de alud mental y la facilidad para acceder a un arma.

Definen al titular de la Contraloría

Por otra parte, las comisiones unidas de Transparencia y Protección de Datos Personales del Congreso propusieron designar a Nashieli Ramírez Hernández, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos, como secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Tras obtener 926 puntos en las cédulas de evaluación, con lo que superó a los aspirantes Misael Martínez y Elena Ramos, Ramírez fue elegida para estar frente a la dependencia por un periodo de seis años, es decir, hasta 2031. Se prevé que el dictamen se discuta ante el pleno el próximo martes.

Entrevistas para la PAOT

Por otra parte, ayer se realizaron las entrevistas a los aspirantes a encabezar la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

En la evaluación participaron Alejandro Cervantes, quien propuso la territorialización de las labores de la PAOT; María de Lourdes Pérez, quien propuso reducir los tiempos de respuesta y aumentar la efectividad de las recomendaciones ambientales; mientras Mónica Alegre propuso realizar una consulta a los pueblos originarios para actualizar los programas de ordenamiento territorial.

Perfilan a Ramírez para la Contraloría

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad avaló ayer en comisiones el nombramiento de Nashieli Ramírez como titular de la Contraloría General de la Capital.

Esto tras haber concluido el proceso de entrevistas que realizaron el miércoles, que fue el primer encuentro directo que tuvieron los aspirantes con los legisladores evaluadores.

Ese día se declararon en sesión permanente y ayer reanudaron las actividades con la intención de hacer una deliberación con resultados en mano.

La evaluación se hizo por medio de cédulas de calificación que fueron realizadas por los integrantes de las comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior, en las que resultó ganadora Ramírez.

De acuerdo al listado oficial, por la Comisión de Transparencia obtuvo un puntaje total de 409, de los 420 puntos posibles.

En tanto, el aspirante Misael Martínez sumó 309 puntos y la aspirante Elena Ramos 322.

En la Comisión de Rendición de Cuentas, el total de puntaje era de 540, de los cuales Ramírez alcanzó un total de 517, mientras que Martínez logró un total de 371 y Ramos de 406.

Así, con la evaluación concluida, la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad logró la designación final de las comisiones y resultó en el dictamen como la ganadora del concurso por votación unánime.

La resolución fue enviada al Pleno para su evaluación, la cual, de acuerdo con el Artículo 61 de la Constitución de la Ciudad, deberá obtener dos terceras partes de los sufragios.

De acuerdo con información de los diputados morenistas, este dictamen será puesto a votación el martes, durante la sesión ordinaria de Donceles.

Tras su entrevista ante las comisiones, Ramírez afirmó que, de resultar electa, su cargo en la CDH quedaría en manos del Primer Visitador, Iván García Garte.

Esto, al menos, mientras se designa una nueva persona titular para el órgano, algo que deberá ocurrir antes del 9 de noviembre.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025

AVAL EN COMISIONES

NASHIELI RAMÍREZ AVANZA A LA CONTRALORÍA

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ayer se aprobó en comisiones del Congreso local el dictamen que establece que Nashieli Ramírez, actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, fue la candidata mejor evaluada de la terna entrevistada el miércoles y que es idónea para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

El próximo martes, durante la sesión del pleno del Legislativo, se someterá a votación el dictamen de las comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Se prevé que el pleno avale a Ramírez, pues para ello se requieren 44 votos a favor y Morena y aliados suelen reunir 46 votos, mientras que la oposición sólo 20.

Además, cuenta con el apoyo de ambos grupos políticos, de acuerdo con lo que se observó en comisiones, donde diputados de todas las bancadas respaldaron el dictamen.

Su visión sobre derechos humanos la incorporó al plan de trabajo que pondría en marcha en caso de encabezar la Contraloría, expuso el miércoles pasado ante los diputados que la entrevistaron.

EL DATO

Entrevista

La aspirante a secretaria de la Contraloría General de la ciudad acudió ante comisiones el miércoles.

Propuso auditorías auditorías que "no sólo midan la eficiencia financiera, sino también la efectividad social en aspectos como acceso igualitario a servicios, inclusión, reducción de brechas y cobertura para grupos de atención prioritaria".

Además, planteó ejecutar un "modelo de prevención de la corrupción a partir de diagnósticos diferenciados para erradicar la impunidad, que dependerá de acciones de disuasión a través de la capacitación a las personas servidoras públicas y de difusión de información a personas ciudadanas para incentivar la denuncia".

En entrevista con reporteros en el Congreso local el miércoles, a Ramírez se le preguntó si no existe el riesgo de que la Contraloría sea empleada para golpear a la oposición, algo de lo que diputados de oposición acusaron al anterior contralor, Juan José Serrano.

"No va a haber (ese riesgo), no hay una consigna como tal (...) ustedes lo han visto a lo largo de los ocho años que llevo en la Comisión: no hago persecuciones políticas, no hago vendetas (...) lo que vamos a perseguir es la corrupción, lo que vamos a perseguir es la impunidad, pero eso no tiene ni distingos ni de partidos ni de colores", dijo Nashieli Ramírez.

TRAYECTORIA

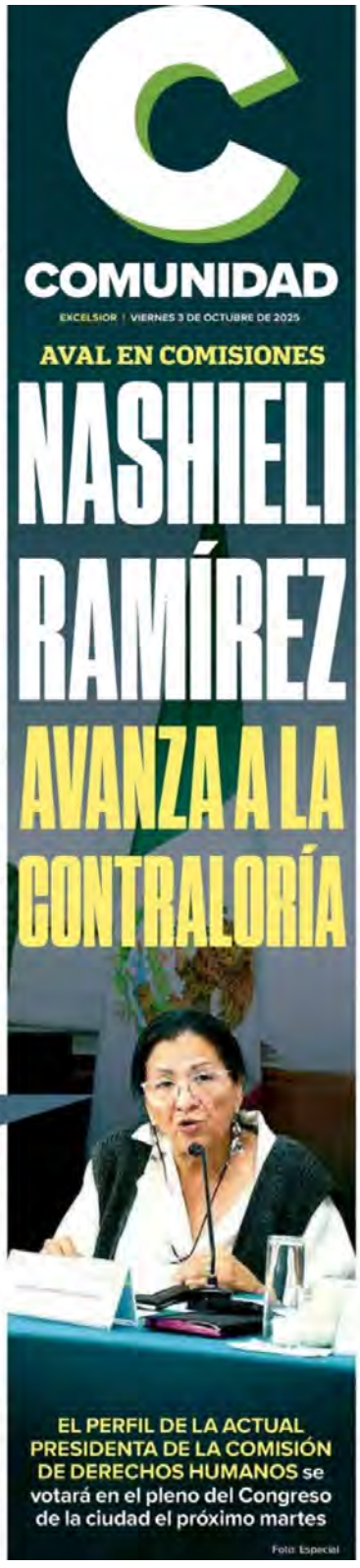
Una vida profesional en los derechos humanos

- Nashieli Ramírez tiene una trayectoria de 40 años en la defensa de los derechos humanos
- Ha sido comisionada de Derechos Humanos de la Ciudad de México desde 2017.
- El Instituto Internacional del Ombudsman, que agrupa a 200 organizaciones de derechos humanos de 100 países, la nombró como su directora en mayo de 2024
- Durante sus años de activista por los derechos humanos, colaboró activamente con la Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, Colectivo contra la Trata de Personas, Mesa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes y Espacio Social para el Diálogo Estratégico, entre otros colectivos

Agregó tajante: "Si alguien me pide hacer eso, tampoco estaría aceptando (...) tengo una legitimidad que me he ganado con un ejercicio ético".

Fueron sus palabras después de haber sido entrevistada por las comisiones unidas del Congreso, que también inquirieron a los otros dos candidatos de la terna, Elena Ramos y Misael Martínez.

Actualmente, al frente de la Contraloría está Guillermo Rocha Ramos, como encargado de despacho, quien tomó ese papel desde diciembre de 2024, cuando finalizó su encargo como secretario Juan José Serrano.



EL PERFIL DE LA ACTUAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS se votará en el pleno del Congreso de la ciudad el próximo martes

Foto: Especial

#APROBADAENCOMISIONES

Es Nashieli titular de la Contraloría

EVALUACIÓN LA DEJA MEJOR CALIFICADA

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Nashieli Ramírez fue electa como la nueva titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por las comisiones unidas de Transparencia y la de Rendición de Cuentas del Congreso capitalino.

De manera unánime, el organismo local se mostró a favor de que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México llegue a la Contraloría General, al ser la mejor calificada de los tres perfiles propuestos.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Víctor Hugo Romo, indicó que la decisión se derivó de la evaluación de las cédulas y las entrevistas que del miércoles, donde en primer lugar se ubicó Nashieli Ramírez; en segundo lugar, Elena Ramos Arteaga; y en tercer lugar, Misael Martínez Vielma.

Con ello, el dictamen aprobado en comisiones unidas será votado en el pleno el día martes 7 de octubre, para su posible aprobación, futura designación y toma de protesta ante el pleno.

Durante su entrevista, Nashieli Ramírez resaltó que su propuesta busca contribuir a gobernar desde el territorio, no desde un escritorio, con un gobierno honesto y que garantice certeza jurídica a la ciudadanía y las empresas.

Además, enfocó sus propuestas en asegurar la legalidad y eficiencia del ejercicio del gasto público, luchar contra la impunidad, lograr una relación de gobierno abierto con la ciudadanía, contraloría social, formas de participación ciudadana y desarrollo organizacional.

DESDE SU MIRADA

1. El Pleno del Congreso votará el martes para darle su aprobación y designación.
2. Ramírez quiere lograr una relación de gobierno abierto con la ciudadanía.
3. Ve necesaria una perspectiva de derechos humanos en los procesos de fiscalización.



FOTO: ESPECIAL

UNÁNIME. Los diputados estuvieron de acuerdo en la designación de Ramírez.

7 DE OCTUBRE SU POSIBLE TOMA DE PROTESTA.

El martes será electo el nuevo contralor local

Nashieli Ramírez Hernández, la ombudsperson capitalina, se perfila como la próxima titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, al obtener la mayor calificación para el cargo, de acuerdo a los diputados locales.

El dictamen de la evolución de la terna que está conformada por Elena Ramos Arteaga, quien quedó en segundo lugar, y Misael Martínez Vielma, en tercero, será sometido ante el Pleno del Congreso capitalino el próximo 7 de octubre.

En sesión de comisiones unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas, así como la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso, sus integrantes aprobaron el dictamen respecto a la terna de las personas propuestas para designar a quien será titular de la contraloría capitalina.

De esta manera, los legisladores capitalinos avanzaron en el proceso para la designación de la persona titular como contralor que está acéfala desde diciembre de 2024; de acuerdo a los resultados Nashieli Ramírez se perfila para desempeñar el cargo.

/RODRIGOCEREZO



COMISIONES CDMX

FINALISTAS. Diputados locales en comisiones conformaron la terna con Nashieli Ramírez, Elena Ramos y Misael Martínez.

EL CABALLITO

Congreso capitalino avala nombramientos exprés

::::: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es **Jesús Sesma**. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez**, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. En tanto, se prevé que este viernes se avale, también en comisiones, el nombramiento de **Mónica Viétnica Alegre** al frente de la PAOT, y la próxima semana en el pleno. Nos comentan que estos nombramientos fueron exprés porque venían palomeados desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Se va el agua y llega ayuda a Neza

::::: Nos aseguran que los habitantes de Nezahualcóyotl ya pueden caminar por las calles, luego de que la administración de **Delfina Gómez**, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, pusieran a trabajar toda la maquinaria y lograran abatir 100% las inundaciones que se registraron en 112 calles del ayuntamiento. De hecho, al participar en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, doña Delfina detalló el apoyo a la población, como fue el despliegue de mil 534 brigadistas, 58 equipos especializados y 20 pipas, entre otros. Nos aseveran que la Presidenta y la gobernadora van ahora por un plan integral para evitar futuras anegaciones en la zona oriente.



Delfina Gómez

Invertirán 4 mil mdp en obras para evitar anegaciones en CDMX

::::: Nos dicen que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que, para evitar las anegaciones en la capital del país, tiene previsto invertir 4 mil millones de pesos para intervenir las redes del drenaje a fin de que la próxima temporada de lluvias la infraestructura esté lista, porque pueden presentarse precipitaciones fuertes que desborden los colectores. Doña Clara delineó que serán 50 obras que se trabajarán, las cuales empezarán a construirse en las próximas semanas.

Sacapuntas

DEFRAUDAN FACTUREROS CON $54 MIL MILLONES


GRISEL GALEANO

› Más de 54 mil millones de pesos eludieron las factureras de 2022 a la fecha, de acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**. Ayer, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que en lo que va de 2025 han defraudado con 3 mil 600 millones de pesos, pero el año en el que hicieron su agosto, fue en 2023, con 21 mil 700 millones de pesos. Por ello, indicó, han presentado 59 denuncias ante la FGR.



LUISA MARÍA ALCALDE

ESTIMAN 500 MIL EN CIERRE DE GIRA

› Elevaron Morena y sus aliados del PVEM y el PT la estimación de personas que acudirán este domingo al cierre de la gira nacional de la presidenta Sheinbaum, con motivo de su primer año de gobierno. En el partido liderado por **Luisa María Alcalde** calculan al menos 500 mil asistentes al evento, que se realizará en el Zócalo de la CDMX.



ESTEBAN VILLEGAS

NUEVO GOLPE AL CRIMEN, EN DURANGO

› Otro mega laboratorio de drogas fue desmantelado en Durango por elementos de la Marina, encabezada por **Raymundo Pedro Morales.** Fue en el poblado de Cupia, y según el informe ahí se fabricaban semanalmente 50 toneladas de metanfetaminas; presuntamente pertenecía a *Los Mayos*. En las narices del gobernador **Esteban Villegas**.



RICARDO MONREAL

ACATAN SUGERENCIA PRESIDENCIAL

› *Se cuadró* el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a la instrucción de la presidenta Sheinbaum para corregir la minuta de reforma a la Ley de Amparo, y eliminar el transitorio que puso el Senado para hacerla retroactiva. El zacatecano adelantó que, en cuanto llegue el texto, se turnará a la Comisión de Justicia para que haga el ajuste.



ROBERTO MORENO HERRERA

LE ACEPTA LA RENUNCIA

› Aceptó el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, la primera renuncia en su equipo. **Roberto Moreno Herrera**, quien formaba parte de la ponencia del ministro, se separó del cargo para enfrentar con acciones legales acusaciones por presunta corrupción durante su gestión como secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción.



AURELIO NUÑO

NUÑO REAPARECE CON MOVIMIENTO CIUDADANO

› Mucho de qué hablar está dando la asistencia de **Aurelio Nuño**, titular de la SEP en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, a un evento de Movimiento Ciudadano. Estuvo sentado junto a **Claudia Ruiz Massieu** y **Héctor Astudillo**, ambos ex priistas. En el partido de **Jorge Álvarez Máynez** no ven mal ese acercamiento.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUEDA VACANTE LA CDHCM

› Se lo adelantamos ayer aquí: **Nashieli Ramírez** fue designada como titular de la Contraloría del gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada**. El Congreso local la eligió de entre la terna que mandó la jefa de Gobierno, con lo que queda vacante la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, que ella ocupaba.

[¿SERÁ?]

Festejos criminales

Cómo estará la cosa allá en Sinaloa, que quien cobra como gobernador en ese estado, **Rubén Rocha Moya, sale a festejar que el miércoles no mataron a nadie.** Y aún así muchos **morenistas se sorprenden que haya marchas para exigir su renuncia**... Debería escuchar aquella voz que dice: **"Es muy cómodo cobrar sin trabajar"**. ¿Será?

¿Otra titulación exprés?

Como en su momento ocurrió con Ulises Lara para que **pudiera ser fiscal de la CDMX**, nos dicen que, ahora, a **la todavía titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, le apareció un *título exprés* para poder encabezar la Contraloría General de la capital del país**... Si las cosas no dan un giro imprevisto, **la citada funcionaria será nombrada en breve** en ese encargo para el que, hasta hace unos meses, **se requería un título de licenciatura con al menos diez años de antigüedad.** ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! **iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte,** en los más de 30 kilómetros que van **del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.** Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde **los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días.** ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! **iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte,** en los más de 30 kilómetros que van **del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli.** Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde **los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días.** ¿Será?

No lo tome personal

Debido a la trascendencia de la resolución, **la mayoría de ministros pidieron a Lenia Batres abrir a consulta el tema de si las indemnizaciones por delitos que derivan en muerte deben pagarse en UMAS o salarios mínimos.** Los **togados pretenden robustecer el análisis** sobre el tema para **llevarlo al Pleno, por lo que Batres tuvo que aceptar -a regañadientes- que se le metiera mano a su proyecto** para mejorarlo. Ojalá que **no se tome el análisis como una cuestión personal**... ¿Será?

La violencia de la marcha

Ayer, la **marcha por el 57 aniversario del 2 de octubre del 68 se vio opacada por actos vandálicos desatados por el *bloque negro*, la más violenta de la que se tenga registro** en al menos 10 años. ¿Se acuerdan que **Trump dice que DC es más violenta que la CDMX?** Que **no nos sorprenda que en estos días hasta pida que se cambie la sede de la inauguración del Mundial.** ¿Será?

Candidato propio

Cuentan que **en el Partido Verde Ecologista en Querétaro analizan la posibilidad de ir solos** a la contienda del **2027,** cuando se **disputen las alcaldías y la gubernatura.** Según dicen los ecologistas, **su intención es tratar de ganar la capital del estado con un candidato propio**... Nos comentan que **entre los nombres que se barajan para esa encomienda están el de Ricardo Astudillo; Jorge Herrera y Gina Guzmán.** ¿Será?

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 17 Sección: Fecha: 03/10/25

Congreso urge a dependencias atender salud mental de jóvenes en CDMX, tras ataque en CCH

Buscan que los planteles educativos sean un verdadero entorno seguro; sinónimo de paz, confianza y aprendizaje

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México urgió a las autoridades capitalinas y a las personas titulares de las 16 alcaldías a ampliar y fortalecer los servicios de salud mental dirigidos a las y los jóvenes, garantizando una cobertura integral y con enfoque de derechos humanos, de género e inclusión social.

Lo anterior, con el fin de evitar casos de violencia extrema en las escuelas y tras el asesinato de un estudiante dentro del plantel CCH Sur, de la UNAM. Además de que los planteles educativos deben ser sinónimo de paz, confianza y aprendizaje.

Al presentar la propuesta, la diputada del PVEM, Rebeca Peralta, refirió que la adolescencia es una etapa de la vida con alta incidencia de cambios físicos, psicológicos, fisiológicos y emocionales, los cuales requieren programas de fortalecimiento personal y social.

Lamentó que los casos de agresiones, acoso y amenazas se han incrementado y en casos más graves se han cometido asesinatos dentro de los planteles, que pudieron prevenirse atendiendo la salud mental.

"Lo sucedido el pasado lunes 22 de septiembre, donde un estudiante de apenas 16 años fue asesinado dentro del plantel CCH Sur de la UNAM, nos lleva a reaccionar de manera inmediata para evitar estas catástrofes, aseguró.

La también vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, destacó que la atención psicológica a los jóvenes ya no es una alternativa, sino que tiene que ser una política pública prioritaria, "necesitamos programas de acompañamiento emocional y eliminar el estigma de que pedir ayuda es para los débiles".

Y consideró que la violencia es un reflejo del abandono en la atención de la salud mental de las y los jóvenes, quienes con sus actos "piden a gritos disfrazados de indisciplina que los escuchemos, que los volteemos a ver, que los saquemos de ese abandono".

Su punto de acuerdo llama a las distintas dependencias a garantizar campañas de difusión que acerquen estos servicios a quienes más lo necesitan.

"Ya no podemos esperar otro hecho lamentable, este es el momento de actuar y no quedarnos con los brazos cruzados, voltear para otro lado. La prevención es la clave, nuestros jóvenes necesitan ser escuchados atendidos y acompañados, las familias merecen escuelas seguras, las madres y padres deben sentirse tranquilos y seguros cuando sus hijas e hijos acuden a los planteles estudiantiles", anotó.



AGRESORES PRESENTAN PROBLEMAS EMOCIONALES

La legisladora señaló que está demostrado que las y los agresores presentan problemas emocionales, sociales o familiares que no fueron atendidos de manera oportuna.

"Estos sucesos que se pudieron prevenir no solo representan la pérdida irreparable de vidas humanas, sino el quiebre de la confianza en las instituciones educativas como entorno seguro", lamentó.

Además, añadió que la falta de acompañamiento emocional en los adolescentes incrementa la posibilidad de problemas como la depresión, la ansiedad y los trastornos de conducta, por lo que la atención psicológica es una necesidad urgente para garantizar que los jóvenes cuenten con herramientas para resolver conflictos de manera no violenta.

"Los factores de agresiones en las escuelas no surgen de forma espontánea, sino que es el resultado de factores individuales, familiares y sociales como el bullying, la exclusión social, familias disfuncionales, abandono, problemas de salud mental y lo fácil y accesible que ya es tener un arma", concluyó•

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Entrevistan a aspirantes a Procuraduría Ambiental

Benjamín Alejandro Cervantes, María de Lourdes Pérez y Mónica Alegre exponen planes

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Preservación de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México entrevistó a los tres aspirantes a dirigir la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

El primero fue Benjamín Alejandro Cervantes Pérez, quien detalló que su plan de trabajo se basa en cinco ejes: justicia restaurativa medioambiental; PAOT abierta; coordinación interinstitucional para el bienestar animal; ordenamiento territorial y desarrollo urbano sustentable, y territorialización.

Explicó que buscará crear un estudio especializado sobre asentamientos irregulares para diseñar soluciones viables que respeten los derechos humanos y el medio ambiente. También planteó un mapa de ruido para la Ciudad de México y un estudio para conocer los impactos de la gentrificación.

La segunda entrevistada fue María de Lourdes Pérez Hernández, quien aseguró que su candidatura ofrece liderazgo, colaboración, experiencia y un plan de trabajo centrado en cuatro pilares interconectados que abordan las funciones esenciales de la procuraduría: investigación, cumplimiento, proximidad y eficiencia interna.

Precisó que los cuatro pilares que propone son: fortalecimiento de la justicia ambiental y la denuncia; uso de la tecnología e inteligencia territorial; proximidad ciudadana y la cultura de la legalidad; y modernización y transparencia interna. Planteó la creación de un Observatorio Ambiental Territorial.

El último turno fue de Mónica Viétnica Alegre González, quien comentó que su plan de trabajo contempla coadyuvar con la elaboración y aprobación del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), pues cuentan con personal especializado para hacerlo, "no tenemos que partir de cero, la información está ahí".

Se pronunció por montar una estrategia de coordinación interinstitucional, y con otras organizaciones, para entrarle de una forma más organizada a los problemas; por ejemplo, en el tema de ruido que sus estudios sean vinculantes y los puedan compartir con otras secretarías o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), para evitar la duplicidad en visitas de verificación.

Este viernes se prevé que la Comisión de Medio Ambiente apruebe el dictamen correspondiente. ●



ESPECIAL

Mónica Alegre propuso la coordinación interinstitucional.

La Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino concluyó las entrevistas de los perfiles propuestos por la Jefatura de Gobierno para encabezar la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

La titular de la comisión, Elvia Estrada, resaltó que quien ocupe la titularidad de esta instancia deberá procurar los principios de cero corrupción, eficiencia en los procesos, perspectiva de género y autonomía interinstitucional.

El diputado del PAN, Andrés Sánchez, señaló que la persona designada para conducir la PAOT debe tener experiencia en la materia para que "hagan propia la causa ambiental para transformar la ciudad".

El legislador morenista, Paulo Emilio García, destacó que actualmente la PAOT cuenta con un panel muy importante de investigadores, de expertos en materia ambiental y ordenamiento territorial, y agregó que el trabajo del Congreso es ayudar a que las resoluciones que emite sean tomadas en cuenta.

La emecista Luisa Fernanda Ledesma consideró que en la urbe hay retos medioambientales y de ordenamiento territorial apremiantes, por lo que es necesario implementar soluciones innovadoras.



LLAMADO. Legisladores exhortaron a quienes conforman la terna a cumplir los principios de cero corrupción, eficiencia en los procesos, perspectiva de género y autonomía interinstitucional.

Finaliza comparecencia de candidatos a la PAOT

> Hoy, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial cuenta con un panel muy importante de investigadores, de expertos en materia ambiental y ordenamiento territorial"
>
> **PAULO EMILIO GARCÍA**
> Diputado de Morena

En respuesta a los cuestionamientos de los congresistas, María de Lourdes Pérez Hernández aseveró que su candidatura ofrece liderazgo, colaboración y experiencia.

En cuanto a su plan de trabajo, dijo que está centrado en la investigación, cumplimiento, proximidad y eficiencia interna, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y aumentar la efectividad de las recomendaciones, así como la judicialización de los casos graves.

En su turno, Mónica Viétnica Alegre González propuso como líneas de trabajo generales para los siguientes cuatro años de trabajo la actualización de equipo informático de las oficinas de la PAOT, así como realizar una consulta con los pueblos originarios para la actualización de los programas y políticas. /24HORAS

EVALUARÁ CONGRESO LOS PERFILES

Aspiran a la PAOT tres exfuncionarios públicos



· Ellos buscan obtener el cargo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A un año de que se hizo el cambio de administración en la Ciudad de México, el Congreso local evaluará los perfiles de tres candidatos a dirigir la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), donde todos coinciden en provenir de instituciones de Medio Ambiente de nivel capitalino y federal, con intenciones de privatizar espacios públicos.

1 año sin titular tiene la institución

TERNA DE CANDIDATOS

La terna de candidatos a dirigir la PAOT la conforman María de Lourdes Pérez Hernández, quien fue una funcionaria que ocupo varios cargos en la administración del exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera (2012-2018).

También compite por encabezar la PAOT, Benjamín Cervantes Pérez, quien busca hacer un salto ente puestos, ya que en el último año fue designado como director general de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina (Sedema).

La última candidata es Mónica Alegre González, quien desde 2018 es subcoordinadora de Semarnart.

Piden frenar tránsito de tráileres en vías rápidas

ARTURO R. PANSZA

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía. Ante ello, el Congreso de la CdMx aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos.

En ese marco, los congresistas exhortaron a los funcionarios de las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) a llevar a cabo un trabajo conjunto dirigido a que los conductores de vehículos de carga cumplan con las restricciones de circulación que se les imponen en diversas vialidades.

La finalidad de los representantes populares del Poder Legislativo local es garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad e igualdad.

Al respecto, el congresista Alejandro Carbajal González, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación en el recinto de Donceles y Allende, al fundamentar el punto de acuerdo aprobado por la mayoría de los legisladores, expuso que en diversos tramos de la red primaria se han observado incumplimientos sistemáticos de restricciones viales con efectos negativos en seguridad vial, congestión y conservación de la infraestructura, lo que evidencia una brecha de ejecución y vigilancia.

Dejó en claro que la presencia de unidades de carga en tramos y horarios restringidos se traduce en mayores riesgos, siniestros viales, afectaciones a la movilidad cotidiana y deterioro acelerado de la infraestructura, de ahí la importancia de la intervención de las autoridades de las dos secretarías del gobierno citadino.

JOSÉ MELTON



Se busca garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad

SESIÓN SOLEMNE

El Congreso de la CdMx recuerda el 2 de octubre

ARTURO R. PANSZA

Acepta diputado del PRI la represión de ese instituto político hacia el movimiento estudiantil

Diputados locales de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México alzaron la voz por los hechos sangrientos de 1968 contra la comunidad estudiantil y repudiaron la represión de ese entonces por parte del gobierno en turno, con una coordinadora de la bancada del PRD, Nora Arias Contreras, que aclaró que "el 2 de octubre no se olvida", no es una consigna vacía, sino un compromiso ético, político y social, así como la voz de quienes fueron silenciados.

Ese trágico pasaje de la historia del país, suscitado en su capital, fue recordado a 57 años durante una sesión solemne en el recinto de Donceles y Allende para tal fin, en la que, tras los honores a la Bandera, los congresistas lamentaron se viviera en 1968 un régimen represor en el que no había respeto a los derechos humanos y se hacían a un lado las libertades, como lo aseguró en el turno de Morena la coordinadora de ese grupo parlamentario, Xóchitl Bravo Espinosa, quien sostuvo que la lucha estudiantil de aquel entonces se gestó antes de Tlatelolco y definitivamente no murió allí.

Reconocieron los congresistas que posicionaron con la representación de las fuerzas políticas que lo acontecido llama a reflexionar, tal y como lo expusiera la vicecoordinadora del PVEM, Rebeca Peralta, quien convocó a recordar y a actuar por un país que respete la paz y los derechos humanos para todos, en tanto que el vicecoordinador de la bancada del PRI en el Poder Legislativo local, legislador Omar Alejandro García Loria, aceptó que en esa fecha histórica de represión ese partido que estaba en el poder tuvo mucho que ver y, "no rehúye a su memoria, no para cargar con culpas eternas, sino para asumir con seriedad las lecciones que México nos dejó, porque sólo quien reconoce el pasado está listo para construir un futuro mejor".

La primera en posicionar y a la que le dio uso de la palabra el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Iesús Sesma Suárez, fue la congresista Diana Sánchez Barrios, coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, quien delineó que el 2 de octubre de 1968 es uno de los hechos más dolorosos en la historia de México, pero también un símbolo de resistencia y reflexión, porque la esencia del movimiento estudiantil de esa fecha fue sembrar entre las nuevas generaciones una transformación hacia una sociedad más democrática y activa.

Diputados alzaron la voz por los hechos sangrientos de 1968 contra la comunidad estudiantil

CORTESÍA CONGRESO CDMX



El trágico pasaje de la historia del país, suscitado en la capital, fue recordado a 57 años durante una sesión solemne

CIRCUITO INTERIOR

LLAMA la atención que en las dos ocasiones en las que la **Fiscal Bertha Alcalde** ha tenido que abordar el caso de los ciudadanos de nacionalidad colombiana que fueron hallados sin vida horas después de salir de un gimnasio en Polanco ha optado por, más bien, deslizar las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses.

AYER buscó subrayar que se mantiene colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero apuntó que la dependencia a su cargo se enfoca principalmente en esclarecer los hechos previos al homicidio.

NI PARECE que hubiera presión internacional tras el llamado que extendió el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ni que se busca promover un enfoque metropolitano para abordar asuntos que atañen a la Capital y al Edomex. Hay fronteras burocráticas que nada más no se mueven.

UNA MAÑANA de contrastes fue la que vivió ayer el Congreso local.

Y ES QUE mientras madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, el estruendo de trompetas, cuerdas y Las Mañanitas se escucharon también al interior de Donceles.

VAYA "timing" el del oficialismo para organizarle el festejo a su coordinadora Xóchitl Bravo.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

LLAMA la atención que en las dos ocasiones en las que la **Fiscal Bertha Alcalde** ha tenido que abordar el caso de los ciudadanos de nacionalidad colombiana que fueron hallados sin vida horas después de salir de un gimnasio en Polanco ha optado por, más bien, deslizar las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses.

AYER buscó subrayar que se mantiene colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero apuntó que la dependencia a su cargo se enfoca principalmente en esclarecer los hechos previos al homicidio.

NI PARECE que hubiera presión internacional tras el llamado que extendió el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ni que se busca promover un enfoque metropolitano para abordar asuntos que atañen a la Capital y al Edomex. Hay fronteras burocráticas que nada más no se mueven.

■■■

UNA MAÑANA de contrastes fue la que vivió ayer el Congreso local.

Y ES QUE mientras madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, el estruendo de trompetas, cuerdas y Las Mañanitas se escucharon también al interior de Donceles.

VAYA "timing" el del oficialismo para organizarle el festejo a su coordinadora **Xóchitl Bravo**.

demisfuentes@reforma.com

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BRUGADA PERDIÓ EL CONTROL

Pese a los avisos que había sobre los grupos que iban a participar en la marcha del 2 de octubre y que se habían identificado a por los menos cinco líderes que son altamente agresivos, el Gobierno de la CdMx optó por una estrategia de contención y se replegó como protocolo sobre las instalaciones de Palacio Nacional y la Suprema Corte de Justicia. Nos dicen que los comerciantes habían hablado en la semana con la SSC, con la Secretaría de Gobierno, con la de Desarrollo Económico, con todo mundo, advirtiendo el tamaño de la agresión que se veía venir; había dos factores que iban a influir en la marcha: la mitad de la UNAM está en paro y las facultades más agresivas andan en la calle; y en segundo lugar, hay grupos políticos radicales que quedaron marginados de los partidos políticos y están sueltos en diversas dependencias del Gobierno de la CdMx y del Gobierno federal, tienen grupos con ellos y son sumamente agresivos. Así que advertidos estaban. Ahora, nos dicen que nunca hubo una petición de ayuda al Gobierno federal porque consideraron que los protocolos de costumbre serían más que suficientes, no contaron nunca con los grupos desplazados que están buscando generarse su propio espacio, en suma, es fuego amigo y son las nuevas tribus de la CdMx, los que rompieron con Clara Brugada y con Claudia Sheinbaum, y no piensan institucionalizar su reclamo. Conste, guarde esta información para el futuro porque van a caer cabezas por esto.

El debate sobre los impuestos a productos considerados nocivos para la salud entró en una nueva etapa con el pronunciamiento de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA), que pidió no confundir a las bebidas azucaradas con aquellas endulzadas con compuestos bajos o sin calorías. El organismo, que levantó la mano para participar en el "Primer Foro internacional sobre impuestos a productos nocivos para la salud", recién anunciado por la Cámara de Diputados, recordó que estos edulcorantes cuentan con la aprobación de autoridades internacionales como la FDA y la EFSA, además de la Cofepris en México, y que su consumo puede contribuir a reducir la ingesta calórica total. Tratar ambos productos como equivalentes, advirtió, encarece alternativas más saludables y afecta directamente a los hogares con menores ingresos.

En la Comisión Nacional del Agua, que dirige Efraín Morales López, los problemas no se limitan al suministro del vital líquido. En el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, bajo la tutela de Citlalli Pereza Camacho, la falta de oficio administrativo ha derivado en un cúmulo de adeudos con proveedores. Uno de los casos que ejemplifican esto es el de Semalyn, contratada para el servicio integral de limpieza de oficinas, cuyo pago de marzo pasado, por más de 2.7 millones de pesos, no ha sido cubierto pese a que las facturas fueron entregadas en tiempo y forma. Tras seis meses sin respuesta, la empresa acudió al Órgano Interno de Control, a cargo de Marco Antonio Flores Camacho, para exigir lo que legalmente corresponde. La falta de responsabilidad pesa tanto como la escasez de agua.

Pasaron ya los 20 días de explosión del Gas LP de la pipa en el puente de la Concordia en Iztapalapa y hay varios problemas que se están enfrentando, pese a las conferencias a las que se ha convocado por parte de la Fiscalía de la CdMx. De entrada, no se termina de integrar la carpeta de investigación única del hecho y, para acabarla de amolar, aún no tenían terminados los peritajes cuando en el mismo sitio apareció el socavón de siempre. Hasta ahora son 31 personas las registradas como fallecidas y en el Congreso de la CdMx se sigue esperando que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos, lo que se presentó en la mañanera son lineamientos generales y son responsabilidad de la Secretaría de Energía, pero en la capital del país se requiere, adicionalmente, una referencia específica.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) está al borde de un colapso institucional, desatando la furia de su comunidad. Alumnos, catedráticos y trabajadores han convocado una megamarcha para exigir la destitución inmediata del rector Dámaso Anaya Alvarado. El reclamo es que padecen una escasez de recursos en todas sus áreas, prueba de una administración negligente. El rector enfrenta señalamientos directos por la mala distribución del presupuesto y, sobre todo, por el arrastre de un presunto quebranto financiero cuestionado desde hace meses.

Tiraditos

EL JUGOSO NEGOCIO DEL HUACHICOL FISCAL

•Más allá de las definiciones que se pretendan manejar sobre el denominado huachicol fiscal, ayer quedó de manifiesto el tamaño del desfalco al erario público que ha dejado este delito que ha crecido en las últimas administraciones, al grado de que elementos de la Secretaría de Marina se han visto involucrados. De acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano García**, el contrabando de combustibles asciende a 600 mil millones de pesos, de los cuales sólo 16 mil millones de pesos se encuentran en denuncias. Las cifras anteriores reflejan lo jugoso que es este negocio y la forma en que se puede evadir con cierta facilidad, pues hasta en buques completos se realiza el tráfico de combustibles.

POR LAS UTOPÍAS EN LA CDMX

•En Morena de la CDMX estuvieron de manteles largos, luego de que ayer se celebró el 14 aniversario del partido político, en el que la presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo**, hizo un llamado a seguir trabajando para "alcanzar las utopías" del movimiento. En la capital del país Morena tiene un control total y el mayor reto es el de mantenerse cohesionado, porque comienzan a gestarse movimientos de grupos políticos que amenazan con esa unidad, situación que podría acrecentarse de cara al proceso electoral del 2027, donde tendrán que definirse las candidaturas

ESCÁNDALO EN CAMPECHE LLEGA A PALACIO NACIONAL

•El escándalo sobre la expropiación de predios en Campeche a la madre del dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, escaló hasta la conferencia mañanera, donde la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** expresó que dichos terrenos fueron adquiridos con recursos ilícitos. Pero en el tricolor aseguran que todos son dichos y no se han presentado ninguna prueba que diga lo contrario, incluso en las recientes declaraciones de la gobernadora **Layda Sansores**, por lo que se trata de una persecución política, en contra de quien fue a denunciar los abusos y arbitrariedades, dicen, en Estados Unidos. Aseguran que la administración estatal y federal van con todo por la construcción de la Universidad Rosario Castellanos en Campeche.

SÍNTESIS INFORMATIVA

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CDMX»
Viernes 03 de octubre de 2025

#Alcaldías

MILLONES A ASESORES Y CONSULTORES

POR DAVID MARTÍNEZ
@TuneritaDavid

Las alcaldías de la Ciudad de México no saben de austeridad cuando se trata de asesorías y consultorías: en 2024 la mayoría erogó varios millones de pesos en este fin

Solo en el año 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) gastaron casi 90 millones de pesos en asesorías y consultorías por parte de empresas y personas físicas.

Estas asesorías millonarias se pagan, la mayoría, para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas.

No obstante, la contratación de servicios de asesorías y consultorías no está normada en la Ley de Adquisiciones de la capital, ni en la Ley Orgánica de Alcaldías. Por lo anterior, no existe un límite o norma que regule la contratación de consultorías o asesorías por parte de las demarcaciones.

Gasto en asesorías

Las 16 alcaldías de la CDMX erogaron 89 millones 998 mil 238 pesos en consultorías y asesorías durante el 2024, revela información analizada por *Reporte Índigo* que fue obtenida a través de datos de los contratos firmados que se pueden consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la información obtenida, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Coyoacán, Azcapotzalco y La Magdalena Contreras son las alcaldías que más pagaron en 2024 por asesorías y servicios de consultoría.

Dichas alcaldías gastaron, en conjunto, 79 millones 524 mil 132 pesos, lo que corresponde al 88 por ciento de lo que erogaron las demarcaciones para dicho fin en 2024.

Los datos arrojan que la alcaldía que más pagó por asesorías fue Álvaro Obregón con un total de 52 millones 993 mil 80 pesos.

Dicho monto fue ejercido a través de los contratos como el SERV-11-007 y el SERV-03-062 IR-S/DRMAYSG/CAAYA-012/2024.

Le sigue la alcaldía Milpa Alta con la cifra de 12 millones 269 mil 172 pesos, que fue ejercida por medio de los contratos 02-CD-12-C-149-24 y el 02-CD-12-C-117-24, entre otros.

Posteriormente está la alcaldía Coyoacán, que erogó 6 millones 952 mil 680 pesos por medio de los contratos folio S-113-24, S-061-24 y S-142-23. En cuarto lugar, figura Azcapotzalco, que erogó 3 millones 709 mil 199 pesos.

Finalmente, está Magdalena Contreras, que gastó 3 millones 600 mil pesos en la firma del contrato folio lmc/dgal/dgjyg/adc/020/2024.

Es importante mencionar que las alcaldías Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco no reportaron gastos en asesorías o consultorías durante el 2024. Mientras que las demás alcaldías de la capital erogaron entre 700 mil y 2.7 millones de pesos en asesorías o consultorías.

Consultorías y asesorías sin regulación

Es importante mencionar que la Ley de Austeridad local establece

Las alcaldías de la CDMX pagan asesorías millonarias para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas





Las más asesoradas

Alcaldías que más pagaron en 2024 por asesorías y servicios de consultoría

- Azcapotzalco
- Álvaro Obregón
- La Magdalena Contreras
- Coyoacán
- Milpa Alta

los criterios de economía y gasto eficiente que regirán para la elaboración, control y ejercicio anual del presupuesto que realicen las dependencias, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México.

Dicha norma también establece los criterios de gasto para el Poder Legislativo, Poder Judicial y organismos autónomos; sin embargo, en ningún artículo habla específicamente sobre las erogaciones en asesorías y consultorías.

Asimismo, el artículo 96 de esta Ley, detalla que todos los entes públicos, incluidas las alcaldías, deberán sujetar y reducir al máximo, en el gasto de los servicios de telefonía y fotocopiado, energía eléctrica, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, a lo estrictamente indispensable.

Pero no se habla sobre servicios de consultoría o asesorías, solo se menciona que la Secretaría General de la Contraloría es la encargada de revisar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad.

Tampoco en el reglamento de la ley, ni la Ley Orgánica de las alcaldías, detallan sobre la contratación de servicios de consultoría.

Por lo anterior, no existe un límite que se deba respetar en este tema y las alcaldías pueden adjudicar el monto que definan para estos propósitos.

Solo el artículo 4 de la Ley de Austeridad local sí indica que todos los entes de la administración pública deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas.

Mientras que el artículo 3 de esta norma estipula que los sujetos obligados, emitirán las disposiciones administrativas generales en materia de austeridad, que sean necesarias para dar cumplimiento a la presente ley.

Dichas disposiciones entraron en vigor en diciembre de 2018, después de que el Congreso de la Ciudad de México aprobara la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones con el fin de terminar con los excesos y privilegios dentro de la administración pública local.

El dato

89 millones 998 mil 238 pesos gastaron las 16 alcaldías de la CDMX en asesorías y consultorías en 2024

ARTE EXPOR TE/INDIGO STAFF

PESE A QUEJAS POR FALTA DE SERVICIOS EN BJ

PRIORIZA MENDOZA 2.5 MDP PARA FIESTAS

El alcalde ordenó contrato para eventos masivos, mientras que la población ha reclamado el abandono de su gobierno con la seguridad

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de Benito Juárez que encabeza Luis Mendoza durante los últimos meses realizó un contrato por 2.5 millones de pesos para realizar eventos masivos, a pesar de que los ciudadanos han expresado a través de manifestaciones la falta de atención que existen en servicios urbanos, una narrativa que contradice los dichos del edil sobre que en la demarcación existe calidad de vida.

La alcaldía a través de la Subdirección de Logística y Eventos que dirige Alma Patricia González Bofill ordenó el pasado 20 de junio un contrato identificado como "Servicio de apoyo logístico" con la empresa Servicios y Eventos BK S.A.DE C.V., firma a la que se le pagó el monto de 2 millones 500 mil pesos en un contrato por invitación restringida, según indican los reportes de contrataciones del segundo trimestre de 2025.

El documento indica que la alcaldía solicitó equipo de iluminación y sonido, pero también insumos como alfombras, forros de charol, carpas, gradas, mesas, sillas, salas para ocho personas, arreglos y coronas florales, así como vestuario. Más allá de la descripción de los bienes arrendados, la alcaldía no señaló para que tipo de evento se requirió el apoyo logístico. Además de que en este periodo, la alcaldía no ha llevado ningún evento público que requiriera los bienes descritos, sólo el de la independencia, pero este ha sido un gasto que la alcaldía ha solicitado en los últimos años en contratos independientes.

Mientras la alcaldía priorizó el uso de recursos públicos para la realización de fiestas, organizaciones vecinales han reclamado al gobierno de Luis Mendoza la falta de atención en servicios urbanos debido a la presencia de baches y socavones. Asimismo, han expresado que hay una alta incidencia delictiva que no es cubierta por los elementos de Blindar BJ.

20 de junio ordenó el contrato identificado como "Servicio de apoyo logístico"

2 millones y medio comprometió para la realización de eventos



El panista ha abandonado a los vecinos de la demarcación



Especial

Le bajan la cortina a bar

Tras difundirse el fin de semana videos de una agresión física a un cliente en el bar Rico Club, en la Colonia Juárez, el lugar fue suspendido ayer por la Alcaldía Cuauhtémoc, señalando el incumplimiento de medidas de protección y seguridad.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Vigilan vecinos irregularidades de locatarios

SELENE VELASCO

Habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc formaron brigadas ciudadanas para documentar y reportar posibles irregularidades en locales y puestos ambulantes durante las noches.

Los vecinos, quienes iniciaron recorridos en calles de la Colonia Juárez, explicaron que han presentado quejas ante diversas autoridades, sin recibir respuesta o ver acciones al respecto.

Las quejas han sido por ruido, invasión al paso peatonal, obstrucción de la vía pública, ambulantaje, franeleros y violencia. Esto en especial en zonas donde operan restaurantes y bares en turnos vespertinos y nocturnos.

En la Calle Marsella, de la Colonia Juárez, contabilizaron tan sólo en una noche decenas de personas que bebían en la vía pública, pese a que la ley lo prohíbe, mientras que la música se escuchaba a alto volumen y el paso estaba obstaculizado para peatones y vehículos.

El vecino Sergio, quien ha participado en estas revisiones ciudadanas, explicó que decidieron formar estas brigadas para exponer las dificultades que enfrentan de forma cotidiana.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, abundó, han detectado decenas de locales que han sido cambiados de restaurantes a centros nocturnos y de fiestas. Los reportes por casos como estos se envían a las autoridades de Cuauhtémoc y la Ciudad de México.

Eugenia, habitante de la Colonia Juárez, dijo que cada fin de semana padece por el ruido y la concentración de personas en la calle donde vive.



Especial

Colonos buscan documentar las irregularidades en las que operan establecimientos de la zona.

Desde su departamento en un cuarto piso, a tres inmuebles de distancia de un antro en la Calle Génova, se escucha elevado el ruido.

"Imploramos el derecho al descanso, a dormir bien, tenemos derecho a la tranquilidad. Y la basura siempre hay, siempre es botellas, cigarros, vomitan", lamentó.

Cecilia, quien lleva dos años habitando la calle Marsella, dijo que ha empeorado el desorden y el ruido en el último año.

"Ya estamos hartos los vecinos, es un tema recurrente", dijo.

Especial

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Ordena juez a las autoridades reponer la consulta

Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa

Acusan habitantes irregularidades durante el proceso realizado en mayo

IVÁN SOSA

La consulta que se realizó el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes.

Este procedimiento había sido validado por el Gobierno local, que destacó el resultado aprobatorio con 773 votos a favor y 522 en contra, sin embargo, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Capital determinó conceder el recurso.

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo indígena quejoso", determinó.

Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava.

Ante la inconformidad y debido a las impugnaciones emprendidas, ninguna obra se ha llevado cabo ni ha sido emitidauna licitación en busca de una empresa constructora.

Como parte de esta oposición, se presentó un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral, que se declaró incompetente debido a que el ejercicio no fue organizado por el Instituto Electoral local.

Esto llevó a que los habitantes buscaran un amparo.

La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales, con base en información certera y precisa sobre los detalles del proyecto.

"Una vez que lleven a cabo la reposición de la consulta en favor de la comunidad quejosa, deberán asegurarse de que se les corra traslado no sólo con folletos sintéticos y dogmáticos sobre las obras, sino con todos los documentos específicos con que cuenten con respecto al impacto ambiental, urbano, hidráulico de la Unidad de Transformación", resolvió el juez.

Los vecinos de este pueblo originario precisaron que no se oponen a la edificación destinada al Sistema de Cuidados, sino al sitio elegido, el Deportivo Castillo Ledón.

Este lugar es considerado un espacio comunitario, el cual se encuentra en el área más urbanizada de la Alcaldía: el centro de Cuajimalpa.

El Concejo del pueblo cuestionó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) sobre cómo abastecería de agua a la Utopía, en particular a la lavandería, la alberca y los sanitarios, además de cómo llegarían los usuarios en una zona congestionada y con problemas de transporte público, sin obtener respuesta.

Tras la consulta, los representantes del pueblo mantuvieron diálogo con el Secretario de Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

"Había flexibilidad para buscar un sitio alterno, pero los funcionarios dejaron de acudir", indicó la representante Jaqueline Martínez.

"Como parte de la consulta deberán dejar constancia fehaciente de que se permitió a los interesados formular cuestionamientos y preguntas sobre el impacto de la obra", puntualizó la resolución judicial.

Resolución judicial

"Lo procedente es conceder el amparo para que el efecto de que las autoridades responsables: 1. Se aseguren quienes son los representantes legítimos".

Jaqueline Martínez, *representante*

"Nos concede la razón en que la consulta no cumplió con los estándares internacionales (...) al reponerse debe ser con base en los dictámenes".

DEL PROGRAMA DE ENTORNOS SALUDABLES

Olvida Iztapalapa a sus deportistas

DE ACUERDO A LO REGISTRADO POR LA ALCALDÍA ENCABEZADA POR ALEIDA ALAVEZ, EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS ES DE 0%

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Iztapalapa —administrada por Aleida Alavez— propuso el programa "Entornos Saludables en Iztapalapa 2025", el cual buscaría entregar apoyos económicos, atenciones deportivas y fomentar el deporte en los habitantes. Empero, el avance en la entrega específica de apoyos económicos se mantiene en 0%.

A seis meses del arranque del programa, —cuyos periodos informados abarcan del 1 de abril al 30 de junio—existe un abandono evidente que sufren los deportistas beneficiarios del programa en la demarcación: el indicador del porcentaje de apoyos entregados a personas beneficiarias sobre apoyos programados por entregar reportó un avance de 0%, cuando la meta era tener un avance mínimo de 80%. Por lo tanto, no existieron metas ajustadas y tampoco se registraron los apoyos prometidos.

META

0

El avance mínimo que presupuestaban era del 80 por ciento

0%

es el porcentaje que se mantiene en la entrega de apoyos económios para el programa Entorno "Saludables"



· El apoyo era de un máximo de 4 mil 859 pesos

El programa "Entornos Saludables en Acción en Iztapalapa 2025" —el cual fue establecido oficialmente en la Gaceta Oficial el 26 de marzo pasado—, buscaba mejorar la salud y calidad de vida mediante infraestructura, deporte, educación y activación física; se contempló la sensibilización, acceso a servicios médicos, fomento de hábitos saludables y apoyo al deporte con énfasis en mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad. Todo ello con metas que, en materia de dispersión de apoyos económicos, no se han cumplido.

En los lineamientos del programa, se anunció el apoyo a un máximo de 4 mil 859 personas divididas en distintos roles.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 35 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Han aparecido 232 socavones en Iztapalapa este año: Alavez; hay 4 mil 300 grietas, dice Brugada

Aún están en proceso de reparación cuatro, señala la alcaldesa // Concluyeron trabajos en La Concordia

MARA XIMENA PÉREZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, en Iztapalapa se han registrado y atendido 232 socavones, cuatro de los cuales siguen en proceso de reparación, informó la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz en entrevista para este diario.

La funcionaria explicó que la generación de estos hundimientos está estrechamente ligada a la temporada de lluvias, y que por precipitaciones como la del 27 de septiembre pasado, "se agudizan y es la gota que derrama el vaso".

La noche del miércoles, vecinos de la colonia Héroes de Churubusco alertaron sobre la aparición de una oquedad en la calle Jorge Enciso, esquina con General Radamés Gaxiola, que inicialmente media dos metros de ancho por dos de hondo.

Tras la excavación, se descubrió el daño en la red general de drenaje en un colector de 30 centímetros de diámetro, lo que amplió su dimensión a cuatro metros de profundidad, seis de largo y tres de ancho. Personal de Obras ya realiza trabajos de reparación.

Ante ello, Alavez Ruiz precisó que su administración redireccionará 38 millones de pesos para sustituir redes secundarias en colonias clave como San Lorenzo Tezonco y Santa Martha Acatitla, así como en los barrios Santa Bárbara, San Pablo y San Lucas, donde la infraestructura ha rebasado su vida útil.

Autoridades también aclararon que la oquedad reportada en calzada Ermita Iztapalapa y calle 7, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, no correspondía a un socavón, sino a una obra planificada de sustitución de la red de drenaje.

Seguridad garantizada

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que está garantizada la seguridad en el puente de La Concordia, en la zona limítrofe de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Los Reyes La Paz, estado de México, pues la grieta geológica que se formó por las lluvias se está interviniendo con una estrategia científica propuesta por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, que permite atender con eficacia este tipo de fenómenos.

La mandataria capitalina refirió que en Iztapalapa se tienen identificadas alrededor de 4 mil 300 grietas en la vía pública, que reciben este tipo de tratamiento para que no generen peligro.

Anoche, las autoridades informaron que concluyeron los trabajos de reparación de la grieta en el puente de La Concordia y fue reabierta la vialidad a la circulación.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

"Dieron cheques a los no tan afectados"

Damnificados por las lluvias en La Colmena, en la alcaldía Iztapalapa, dijeron que personal les indicó que **hubo errores en los documentos y por eso no salió el pago para todos**

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Algunos vecinos de la colonia La Colmena, en la alcaldía Iztapalapa, una de las más afectadas por las lluvias del sábado, acusaron que el apoyo emergente que entregó el miércoles el Gobierno capitalino no fue como se esperaba, pues errores en los cheques no les permitió cobrarlos, además de una disparidad en las ayudas.

"Les dieron a los que no estaban tan afectados, y nosotros, que todo lo perdimos, seguimos esperando", acusó Martha Reyes Manuela, al asegurar que "perdió todo" con las lluvias del sábado 27 de septiembre, consideradas las más fuertes de toda la temporada.

Señaló que personal del Gobierno capitalino le informó que no han salido todos los cheques porque hubo error en otros. "Lo que pasa es que ayer dieron unos cheques, pero salieron con los nombres traslapados o mal las fechas, por eso mismo nos están diciendo que no han salido estos apoyos para todos".

Tras las lluvias del sábado, que alcanzaron 91 milímetros por metro cuadrado y afectaron más de 2 mil viviendas en 29 colonias de la alcaldía Iztapalapa, el Gobierno de la Ciudad de México entregó entre 8 mil y 50 mil pesos de apoyo, dependiendo de la gravedad de los daños.

Sin embargo, Martha Reyes acusó que estos apoyos no se dieron conforme debería. "A los que no estaban tan afectados, llegaron y sin llamarlos les dieron sus cheques. Entonces yo me pregunto ¿cómo hicieron esa lista?, porque los más afectados somos los de aquí [de su colonia]".

Aseguró que en su vivienda —ubicada en el número 37 B-III del andador Jesús Carrillo— se perdió el refrigerador, la estufa nueva, la sala, la cama, varios muebles y mucha ropa, por lo que "ese dinero nos vendría muy bien. Y hablo por todos".

Néstor Guzmán, vecino del mismo andador, también acusó que no recibió ese apoyo y, en cambio, "hay otras personas casi pegadas a la avenida que luego, luego les dieron el apoyo. Creo que es injusto, ¿no? Todos estamos en la situación pero hay otros que nos tocó bailar más feo".

Manifestó que incluso dieron apoyo de colchones y, aunque lo fueron a censar y le pusieron el código rojo, "es el momento que no me han dado nada".

Expresó que aunque le dieran el apoyo de 8 mil pesos sería de mucha ayuda para comprar un colchón, una estufa y, si le alcanza, un sillón. "Aunque también está muy caro todo".



FERNANDA ZAMORA/ EL UNIVERSAL

La estancia infantil Un Mundo Pequeño, en la colonia Ampliación Vicente Villada, estimó sus pérdidas en más de 80 mil pesos.

Son varios vecinos del andador Jesús Carrillo los que expresaron su molestia, y aseguraron que son los últimos que recibirán la ayuda, aún cuando son de los más afectados.

"Dijeras, es que tal vez es porque estamos muy al fondo y no nos vieron, bueno, pero desde que se puso el puesto de mando nos hemos dedicado a meter presión, hasta nos han censado. A ver si no se queda nada más en eso como la lluvia pasada", dijo Yosseline Hernández, quien lamentó que con cada lluvia es peor.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, dijo este lunes a EL UNIVERSAL que La Colmena fue la colonia donde más tardaron en retirar el agua (domingo al mediodía), pues el drenaje no permitía el desagüe. ●

REFLEJA ASESINATO EN POLANCO CRISIS EN SEGURIDAD

INEFICAZ PROGRAMA BLINDAR MH DE TABE

- **Concejales y activistas** consideran que la incidencia delictiva sube en la zona
- **El alcalde de la demarcación** señaló que el hecho fue un ataque directo

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN



El caso más reciente fue el asesinato del estilista Miguel de la Mora

CIUDAD DE MÉXICO.- El reciente asesinato de un estilista y otras matanzas que han ocurrido en Polanco, Miguel Hidalgo, son signos de un aumento en la incidencia delictiva y un posible incremento de la presencia del crimen organizado en esta zona de gran exclusividad, lo cual refleja una ineficacia de la política "Blindar MH" del alcalde Mauricio Tabe; así lo considera el concejal Oscar Munguía.

¿Algún alcalde o funcionario no cumplió con tus demandas? Exprésate. Diario Basta! abre sus páginas para ti: 55 3721 3767

En entrevista con Diario Basta, el integrante del cabildo de Miguel Hidalgo afirmó que contrario a lo que afirmó Tabe Echartea tras el homicidio de Miguel de la Mora, independientemente de que este crimen pueda tratarse de un hecho aislado, sí hay signos de un aumento de la delincuencia en Polanco, siendo los robos con o sin violencia los que vecinos más le han reportado, sin embargo, algunas víctimas optan por no denunciar ante el Ministerio Público, por lo que las cifras presumidas por el edil son engañosas.

"No denuncian, no pasa a ser parte de sus cifras, tanto del Gobierno de la Ciudad como de la propia alcaldía, una por el tema de la tardanza y las vueltas que te da el Ministerio Público", explicó.

A su vez, el concejal considera que el programa "Blindar MH" es poco útil hoy en día para prevenir delitos, pues los elementos actúan de forma reactiva a los reportes, y lo que se requiere es una coordinación con el gobierno capitalino, para evitar que estos reportes se den.

De acuerdo con el entrevistado, hay un temor creciente de la presencia de integrantes del crimen organizado en la zona a raíz de la muerte del estilista y otros casos recientes, cuestión en la que concuerda Mayte de las Rivas, presidenta de "La Voz de Polanco".

La activista considera que características del negocio de Miguel de la Mora, el cual cobraba más de tres mil pesos por un trabajo en la estética, genera sospechas de una relación con la delincuencia organizada, de este asesinato con arma de fuego en el lugar de trabajo de la víctima en la calle Moliere.

En este tenor, el periodista Virgilio Pasotti declaró el 29 de septiembre pasado, fecha del ataque al estilista, que Tabe Echartea se encontraba "de paseo" en San Luis Potosí, a través de sus redes sociales oficiales, cuestión que no pudieron confirmar los entrevistados, pero que el concejal sí condenó en caso de ser cierta.

SE ACUMULAN CRÍMENES

Es de señalar que tras el homicidio, el alcalde afirmó que el crimen se trató de un ataque directo y no de un repunte de violencia generalizada en Polanco, cuestión en la que la entrevistada coincidió, sin embargo, un cúmulo de casos similares en la zona contrarían este diagnóstico.

En diciembre de 2024, tras el asesinato de un promotor musical, identificado como Jesús Pérez Alvear, en un restaurante de la Plaza Miyana el día 04 de ese mes, la embajada de Estados Unidos en México llamó a sus nacionales a evitar transitar por Polanco.

Posteriormente, el 23 de diciembre, los cuerpos de dos personas identificadas como Enrique Esnal Dubernard y Alejandro Ballina Ortiz, fueron hallados maniatados dentro de un vehículo abandonado en la calle Tres Picos.

La alerta de la embajada estadounidense y los homicidios ocurridos en diciembre pasado, fueron antecedidos por el hecho de que en septiembre de 2024, Manuel Beltrán Quintero, presunto líder del Cártel de Caborca, fue ultimado en su camioneta en la calle Ooliver Goldsmith.

Además de una vulnerabilidad hacia la violencia en Polanco, estos casos reflejaron la posible presencia alarmante del crimen organizado en la zona, cuestión que también sospecha la presidenta de La Voz de Polanco en el caso del estilista Miguel de la Mora, pues algunos tratamientos en la estética superaban los tres mil pesos.

¿SABÍAS QUÉ?

- Mayte de las Rivas, presidenta de "La Voz de Polanco", reconoció que hay temor de presencia de integrantes del crimen organizado

DELITOS

- Los robos con o sin violencia son los que vecinos más le han reportado



Foto: Especial

El alcalde Mauricio Tabe encabezó una ceremonia conmemorativa por el 57 aniversario de la Matanza de Tlatelolco.

CONMEMORACIÓN

Tabe llama a defender los ideales

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, llamó a seguir defendiendo los ideales de libertad, justicia y democracia.

"Dos de octubre no se olvida ni se traiciona, así que hoy, desde Miguel Hidalgo, hacemos este llamado a seguir defendiendo las libertades, a que las causas siempre muevan nuestra acción", señaló.

Al encabezar un acto conmemorativo por el 57 aniversario de la Matanza de Tlatelolco, el alcalde advirtió que "en el país, los derechos y libertades están amenazadas".

"Muchos de quienes se sentían herederos de esa lucha pasaron de ser luchadores sociales en defensa de las libertades y los derechos a convertirse en verdugos de la libertad y restauradores del autoritarismo, la censura y la represión. Se convirtieron en enemigos de la libertad y de los derechos", resaltó.

Asimismo, al cumplir un año de su segundo periodo al frente de la alcaldía, Tabe refrendó a Miguel Hidalgo como bastión de la libertad y condenó la toma de decisiones que desde el gobierno federal se han impulsado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
La Razón DE MÉXICO
Página: 18 Sección: Fecha: 03/10/25

Llama Tabe a la defensa de libertades

› Redacción

EN EL MARCO de la conmemoración del 2 de octubre, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, llamó a defender los ideales de la libertad, la justicia y la democracia.

Ante vecinos y funcionarios de la demarcación, destacó la importancia de que la ciudadanía luche por sus ideales, principalmente los antes mencionados y para así mantener la voz de la libertad en la ciudad y el país.

"Dos de octubre no se olvida ni se traiciona, así que hoy desde Miguel Hidalgo hacemos este llamado a seguir defendiendo las libertades, a que las causas siempre muevan nuestra acción, a que por ningún motivo en la circunstancia que nos encontremos traicionemos esos propósitos trascendentes.



Foto: Especial

MAURICIO TABE durante un evento, ayer, en el marco del 2 de octubre.

"La libertad se defiende, los derechos se defienden, la justicia se defiende, Miguel Hidalgo se defiende y México se defiende, que nunca callen las voces de libertad", comentó.

El político advirtió que muchos de los que hoy gobiernan y que alzaron las banderas de los ideales del movimiento estudiantil del 68', ahora le han dado la espalda a esta lucha y se han convertido en enemigos de la libertad.

"Muchos de quienes se sentían herederos de esa lucha pasaron de ser luchadores sociales en defensa de las libertades y los derechos a convertirse en verdugos de la libertad y restauradores del autoritarismo, la censura y la represión. Se convirtieron en enemigos de la libertad y de los derechos", resaltó el alcalde de Miguel Hidalgo.



Residentes de Tonantzin 69 tomaron un taller para evitar tragedias relacionadas con instalaciones de gas y eléctricas.

Mitigan riesgos con taller en unidades de MH

ALEJANDRO LEÓN

La unidad habitacional Tonantzin 69, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, tiene un riesgo en protección civil porque los vecinos de los 64 departamentos que la conforman tienen tanto tubería de gas natural como tanques que almacenan gas LP.

José Piña, director de Protección Civil de la demarcación, agregó que el problema es producto de que los habitantes no se ponen de acuerdo para tener una sola fuente de abastecimiento.

Tras lo cual, se vuelve complicado que tengan un control del mantenimiento de los tanques y se genera una acumulación del hidrocarburo en la zona.

En dicha unidad, ubicada en la Colonia Tlaxpana, funcionarios de la Alcaldía ofrecieron un taller a los residentes para evitar tragedias relacionadas con instalaciones de gas y eléctricas.

"Tienen dos fuentes de aporte de gas, de hidrocarburo, tienen tanque estacionario, entonces, la intención es decirles 'cámbiense todos ya al gas natural, ya lo tienen aquí'", señaló Piña.

En las cuatro torres con departamentos del conjunto habitacional hay tres tanques de mil 900 litros de capacidad cada uno, pero uno de ellos ha presentado averías y ha sido difícil saber si ha recibido mantenimiento adecuado debido a conflictos vecinales, explicó la inquilina Mery Alcocer.

A la problemática se suma que presentan filtraciones de agua potable en el estacionamiento desde hace tres años, sin que autoridades hayan podido auxiliarlos para encontrar una solución.

Mery Alcocer,
inquilina

"Son importantes (los talleres) porque en muchas unidades de aquí hay fugas y luego, luego se detectan porque como están tan cerquita las unidades, empezamos a percibir gas".

Los habitantes también aprendieron primeros auxilios y la respuesta que deben tener ante atragantamientos, quemaduras o hemorragias.

"Son importantes (los talleres) porque en muchas unidades de aquí hay fugas y luego luego se detectan, porque como están tan cerquita las unidades, empezamos a percibir gas", expresó Alcocer.

Gabriela Salido, directora de Planeación y Desarrollo Urbano de la Alcaldía, explicó que las visitas que han realizado en diferentes colonias les permiten hacer un mapeo de peligros en la demarcación.

"En materia de desarrollo urbano siempre hemos sostenido que la planeación tiene que ir de la mano de protección civil, porque detectamos áreas de riesgo que implican una planeación distinta", comentó Salido.



Además, Protección Civil de la Alcaldía impartió a habitantes una actualización en materia de primeros auxilios.

El programa

La iniciativa incluye capacitaciones comunitarias para prevenir eventos relacionados con instalaciones de gas y energía eléctrica.

- Personal de Protección Civil visita unidades habitacionales, condominios, viviendas, mercados y negocios para orientar sobre la importancia de revisar y dar mantenimiento a las instalaciones, que pueden convertirse en "una bomba de tiempo" si se descuidan.
- Los riesgos más frecuentes en la demarcación son fugas de gas, malas calibraciones de estufas y calentadores, cilindros deteriorados, fallas en líneas de gas natural e instalaciones eléctricas en mal estado.
- Los accidentes derivados de estas fallas suelen provocar intoxicaciones por monóxido de carbono, explosiones e incendios con graves consecuencias.
- El programa busca fortalecer la cultura de la prevención y preparar a las vecinas y vecinos para responder de manera eficaz ante una emergencia.
- Las capacitaciones incluyen prácticas como el uso adecuado de un extintor y revisiones de seguridad en viviendas o negocios.
- La Alcaldía recalcó que la resiliencia comunitaria es fundamental para garantizar la seguridad de las familias y la protección de sus bienes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 03/10/25

MARÍA TERESA EALY DÍAZ

La Miguel Hidalgo no se hereda: se trabaja

En política hay una máxima que nunca falla: el trabajo mata grilla. No es casualidad. En este oficio —como en la tierra— la pertenencia es de quien lo trabaja todos los días. Los cacicazgos debieron haberse quedado en el siglo XX, junto con esas mafias del poder que operaban en bloque, negociando a espaldas de la gente y creyéndose eternos. Pero aún hay quienes se resisten a enterrarlos, como si el pueblo hubiera olvidado sus abusos.

En la Miguel Hidalgo lo sabemos bien. Desde hace años, ciertos personajes han querido imponer la absurda idea de que la alcaldía es su "patrimonio", como si fuera una herencia privada que pueden administrar a su antojo. Hablan de su territorio, su gente, su estructura. Pues se los digo con toda claridad: Miguel Hidalgo no está en renta, no está en venta y mucho menos está sujeta a caprichos personales.

Lo más grave es que, mientras quienes sí trabajamos rendimos cuentas cara a cara con la ciudadanía, esos personajes impresentables recurren a las peores prácticas porriles del PRI de los '70s: mandar grupos de choque con lonas para amedrentar o intentar reventar asambleas. Seamos claros: quien necesita mandar agitadores es porque ya no tiene argumentos, ni trabajo, ni respaldo ciudadano.

Yo, en cambio, lo he demostrado una y otra vez: puedo caminar tranquila por las colonias porque no tengo cola que me pisen. No tengo miedo, porque mi trabajo habla por mí. Mi exigencia es simple y contundente: déjenme trabajar y no estorben. La ciudadanía no merece pleitos inventados ni shows políticos; merece resultados.

La política real no la hacen los caciques de escritorio ni los operadores de ocasión. No se construye apareciendo cada tres o seis años como cometas que brillan fugazmente para después esconderse en la comodidad del aire acondicionado. La política verdadera se hace caminando, escuchando, tocando puertas y entendiendo que cada persona no es un voto más en la lista, sino un ser humano con derechos y la esperanza legítima de vivir con dignidad.

El error más grande que puede cometer un político es tratar a la ciudadanía como piezas de ajedrez que solo se mueven cuando conviene. Esa política caduca ya no tiene cabida. Por eso recorro con convicción no solo las colonias más visibles, sino también aquellas que por décadas fueron condenadas al olvido. Ahí están las mujeres que sostienen a sus familias con esfuerzo, las y los adultos mayores que exigen atención, las juventudes que claman oportunidades reales y las familias que solo piden abrir la llave y que salga agua sin depender de favores.

Y sí, todavía hay quienes actúan como si Miguel Hidalgo fuera su hacienda personal, como si pudieran manipularla a su conveniencia. Lo peor es que ya tuvieron su oportunidad y fracasaron. Hoy también pretenden heredar el poder a fantasmas que solo aparecen en temporada electoral, como si esta alcaldía fuera un negocio familiar.

Pues no: esos tiempos se acabaron. Miguel Hidalgo no necesita capataces disfrazados de líderes. Necesita representantes con convicción, cercanía y respeto por la ciudadanía, que exige trabajo real, no trampas ni simulaciones.

Lo que aquí se construye no depende de permisos de nadie: es derecho de todas y todos. Y mientras tenga la confianza de la gente, seguiré trabajando con la misma firmeza: demostrando que la política no es un botín, ni una herencia, ni un territorio a repartir, sino un servicio público que exige transparencia, dignidad y compromiso.

Que no se confundan: la representación popular no tiene dueños. Tiene habitantes con memoria, con dignidad y con voz propia. Y esa voz siempre será más fuerte que cualquier cacicazgo disfrazado de liderazgo.

PD: Si a alguien le incomoda esta columna, quiza no sea coincidencia... tal vez es porque el saco sí le queda. ●

Diputada Federal LXVI Legislatura

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

EN CORTO

MILPA ALTA CELEBRA FERIA DEL MOLE

ARANTXA MEAVE/EL UNIVERSAL



La edición 48 de la Feria Nacional del Mole se llevará a cabo del 3 al 26 de octubre en San Pedro Atocpan, Milpa Alta, y contará con una amplia oferta cultural y gastronómica. Además, se buscará romper el Récord Guinness por la enmolada más grande del mundo.

El alcalde Octavio Rivero detalló que se destinó una inversión de 10 millones de pesos. Se prevé una derrama económica de entre 25 y 30 millones de pesos y superar los 300 mil visitantes. ● Arantxa Meave



· La edil omisa ante atención de servicios públicos

SEÑALA QUE ES UN PROGRAMA

Paga Camacho salidas a los balnearios

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras la población de la alcaldía Xochimilco que encabeza Circe Camacho, reclama la baja atención en los servicios públicos de la demarcación, la administración petista solicitó un contrato por 2.7 millones de pesos para disponer de transporte que tiene la orden de realizar viajes a destinos turísticos del interior de la república.

A partir del pasado 13 de junio la Subdirección de Servicios Generales de la alcaldía Xochimilco acordó un contrato vía invitación restringida con el proveedor Miguel Ángel Guillén González, quien en su calidad de persona física facilitó a la demarcación el servicio de "Arrendamiento de Autobuses" por un monto total de 2 millones 700 mil pesos, vigentes por dicho servicio hasta el último día de este año 2025.

La renta de autobuses se hizo con los recursos proyectados para el arrendamiento de vehículos destinados a la operación de programas públicos por funcionarios públicos.

Xochimilco dispone de un autobús foráneo que tiene pagados los viajes para un día en destinos cortos.

2.7

mdp solicitó la petista para disponer de un transporte que tiene la orden de hacer viajes

REALIZÓ

La renta de autobuses se hizo con los recursos proyectados para el arrendamiento de vehículos destinados a la operación de programas públicos por funcionarios

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

IMAGEN DEL DÍA

REGRESA SHOW DE *LA LLORONA*



FOTO: EL UNIVERSAL

En la alcaldía Xochimilco empezaron las funciones del espectáculo *La Llorona: El Último Latido del Agua*, que cumple 32 años de presentarse en la laguna de Tlilac, cercana al embarcadero de Cuemanco. La representación teatral se realiza todos los días del 3 de octubre al 16 de noviembre, en punto de las 20:30 horas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 2-52 Sección: Fecha: 03/10/25



FOTO EE: HUGO SALAZAR

La Llorona: El Último Latido del Agua regresa a los canales de Xochimilco

El espectáculo, que combina teatro, danza y música prehispánica, inicia con un recorrido en trajinera desde el embarcadero de Cuemanco para trasladarse a la laguna de Tlílac; se presentará del 3 de octubre al 16 de noviembre.

PÁG. 52

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 2-52 Sección: Fecha: 03/10/25



Nayeli Cortés interpreta a La Llorona en la puesta en escena que narra una de las más icónicas leyendas mexicanas.

FOTOS EE: HUGO SALAZAR

Para consultar los horarios y días se puede ingresar a:

www.lallorona enxochimilco cuemanco.com

Con homenaje al recurso hídrico, el espectáculo celebra 32 años

Llanto por el agua: *La Llorona* se pasea por Xochimilco

- El espectáculo multidisciplinario de música, teatro y danza, impulsado por la comunidad local como un acto de resistencia cultural, recupera instrumentos prehispánicos en vivo y la experiencia inmersiva en los canales



Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

El misticismo y la tradición reviven en los canales de Xochimilco con un espectáculo multidisciplinario que celebra su trigésimasegunda temporada ininterrumpida. Este año, la puesta en escena, con profundo arraigo local, se presenta bajo el título *La Llorona. El último latido del agua*, un homenaje al recurso hídrico que dio origen a la Cuenca de México y que hoy está en severa crisis.

La obra, que se ha convertido en un emblema del Día de Muertos en la capital, no sólo narra una de las leyendas más icónicas de México, sino que es un espectáculo creado y sostenido por la propia comunidad xochimilca, con un equipo de actores, músicos y la mayoría del staff integrado con gente local; chinamperos, agricultores y remeros que buscan preservar su herencia cultural.

Un viaje al pasado

La experiencia inmersiva comienza al abordar las trajineras en el Embarcadero Cuemanco. Los visitantes se embarcan en un recorrido nocturno de 45 minutos a través de los canales, iluminados por antorchas y rodeados de chinampas. Este viaje, entre el viento nocturno y los sonidos de la naturaleza, transporta al público a la Laguna de Tlilac, un escenario natural único que se convierte en protagonista de la leyenda.

Una vez en la isla, el Grupo Artístico Nahui Teotls fusiona música contemporánea, teatro y danza prehispánica para "remontarnos a otras épocas", creando una atmósfera mágica y casi irreal en medio de la gran urbe.

Orgullo local

El orgullo local es el motor de esta producción. José Caputitla, productor general, destacó la valiosa participación de todos los integrantes, quienes, de la mano de la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, reafirman que la obra es un "orgullo regional" y un corazón artístico de la capital.

La actriz y cantante que da vida a Nahui y La Llorona, Nayeli Cortés, enfatizó que la obra es una historia humana que llama a no olvidar el pasado y a reconocer el agua como un vínculo entre generaciones. También enfatizó el profesionalismo de las y los participantes locales: "este grupo artístico se ha consolidado con músicos, danzantes y actores de gran talento, así como personal del staff". Cortés también resaltó el carácter humano de la obra, que llama a "no olvidar los lazos que nos unen con el pasado" y a no bajar los brazos "ante la injusticia, el dolor y la indiferencia."

Un elemento central es la recuperación de la música prehispánica. El espectáculo integra en vivo el sonido de instrumentos que antes sólo se encontraban en los museos, como el huehuetl, el teponaxtle, el tambor yaqui (o de agua), caparazones de tortuga y diversos silbatos ancestrales, fusionándolos con instrumentos contemporáneos. El espectáculo de *La Llorona* es, ante todo, un acto de resistencia cultural, pues nació en 1993 de la unión de agricultores, chinamperos, remeros de trajineras y gente de la propia comunidad Xochimilca, con la meta de rescatar y difundir los valores y la cultura que heredaron de sus antepasados y hacer conciencia sobre el cuidado del ecosistema.

Por su parte, Circe Camacho, alcaldesa de Xochimilco, indicó que la zona chinampera es un "orgullo local" y esta experiencia única espera tener un gran impacto. "Xochimilco será el corazón de la capital del país con esta muestra artística", afirmó, agradeciendo el esfuerzo de la gente del embarcadero por atraer turismo y ser sede de *La Llorona* por 32 años.

Este año, la puesta en escena también está dedicada a la memoria de Román Pastor Caputitla, un hombre que dedicó su vida a las chinampas y apoyó por años esta tradición, lo que subraya la profunda conexión entre el espectáculo y la historia viva de la región.

Compromiso con la tradición y la sustentabilidad

La longevidad de *La Llorona* se explica por su doble compromiso: con la tradición ancestral y con la preservación ecológica de Xochimilco.

El espectáculo, que nació en 1993, tiene el objetivo de difundir la riqueza natural de Xochimilco —reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987, y cuyas chinampas fueron reconocidas como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) por la FAO en 2018— además de rescatar la integridad cultural e histórica. Esta temporada, dedicada a "El último latido del agua", busca hacer conciencia sobre la importancia de este recurso vital, en un sitio donde sus habitantes "se resisten a dejar morir su cultura, sus tradiciones y creencias".

Más información: eleconomista.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 -52 Sección: Fecha: 03/10/25

Exige Sheinbaum el regreso de activistas detenidos en Israel

ALMA E. MUÑOZ , ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió a Israel la repatriación inmediata de los seis mexicanos que el miércoles, como integrantes de la Global Sumud Flotilla, fueron detenidos por fuerzas armadas de ese país.

La mandataria reforzó ayer su llamado, al dar a conocer que el gobierno mexicano envió cuatro notas diplomáticas para demandar también la seguridad física integral de los connacionales cuyo objetivo era llegar a Palestina con ayuda humanitaria.

Urgió a detener el "acoso contra Gaza" y reclamó que los mexicanos Sol González Eguía, Arlín Gabriela Medrano, Carlos Pérez Osorio, Diego Vázquez Galindo, Ernesto Ledesma Arronte y Laura Alejandra Vélez Ruiz Gaitán tienen que ser "entregados de inmediato porque no cometieron ningún delito".

En la mañanera del pueblo, la Presidenta explicó que el lunes enviaron al gobierno israelí la primera nota diplomática "para solicitar las garantías físicas de nuestros connacionales"; el martes mandaron la segunda, "adelantándonos para solicitar la razón de por qué serían interceptados". Y tras ser retenidos, el gobierno exigió su seguridad física; luego hubo una cuarta, para "la repatriación inmediata de nuestros hermanos mexicanos y mexicanas".

A temprana hora, Sheinbaum Pardo señaló que ayer los seis connacionales estaban en el puerto de Ashdod y para entonces "no habían recibido apoyo consular".

Advirtió que las autoridades israelíes indicaron que los llevarían a un centro de detención. "Está nuestro consulado ahí para apoyar en lo que se requiera, y exigiendo la inmediata repatriación".

A pregunta expresa, consideró que deberían dejarlos llegar a su objetivo. "No estamos de acuerdo con esto que hizo el Estado de Israel y tiene que llegar ayuda humanitaria a Gaza", sostuvo.

–¿Romperán relaciones con Israel? –se le preguntó.

–Hasta ahora no se ha planteado... Fuimos de los primeros países que presentamos una denuncia en La Haya; todavía estaba el presidente (Andrés Manuel) López Obrador cuando se presentó esta denuncia y estamos dando seguimiento". También resaltó el reconocimiento que su gobierno dio al Estado palestino, con una embajada de ese país en México.

El Senado exhortó al gobierno de Israel a salvaguardar la integridad y seguridad de las personas que iban a bordo de GSF, entre ellos seis mexicanos.

En un posicionamiento, que leyó Laura Itzel Castillo, presidenta de la Cámara alta, pidió a las autoridades de ese país que se garantice trato digno y abstención de cualquier uso desproporcionado de la fuerza, al tiempo que se otorgue notificación y acceso consular inmediato conforme a la Convención de Viena y se favorezca la libertad de navegación y el curso seguro de la ayuda humanitaria.

El Legislativo manifestó preocupación por la intercepción y detención en aguas internacionales.

La Universidad Nacional Autónoma de México exigió a Israel la inmediata liberación y repatriación de Arlín Gabriela Medrano Guzmán, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y expresó su rechazo y preocupación ante la intercepción, abordaje y detención de los miembros de la Global Sumud Flotilla.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25

Insiste en llamado a frenar el acoso a Gaza

Gobierno exige a Israel repatriación de paisanos

› LA PRESIDENTA confirma que 6 connacionales fueron capturados cuando intentaban llevar ayuda humanitaria; suman 4 notas diplomáticas para salvaguardarlos, señala

ISRAEL FRENA FLOTILLA A GAZA
MEXICANOS DETENIDOS



Foto› AP

ACTIVISTAS que viajaban a bordo de la Flotilla Global Sumud, el pasado 1 de octubre.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25

› Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

Tras confirmar que ya son seis mexicanos capturados por Israel mientras llevaban ayuda humanitaria a Gaza, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, exigió la repatriación inmediata de los connacionales, al señalar que no cometieron ningún delito.

Este miércoles, la Flotilla Global Sumud, que navegaba sobre aguas internacionales con la misión de llevar insumos al pueblo palestino, que padece por los ataques del Ejército israelí, fue interceptada para impedir su avance y detener a los tripulantes, entre los que se encontraban siete mexicanos.

el dato

MÁS DE 400 activistas propalestinos a bordo de 41 barcos de la flotilla de ayuda humanitaria fueron detenidos por las fuerzas israelíes, declaró ayer un responsable israelí.

Los connacionales capturados son Sol González Eguía, Arlin Gabriela Medrano, Carlos Pérez Osorio, Diego Vázquez Galindo, Ernesto Ledesma Arronte y Laura Alejandra Vélez Ruiz Gaitán.

La mandataria mencionó que ya se han enviado cuatro notas diplomáticas a Israel, en dos exigen que se respete la integridad y derechos y que se permita su inmediata repatriación. Los otros dos solicitan las garantías físicas y, al prever su captura, se piden los argumentos para proceder de esta manera.

Aunque se sabe que los detenidos fueron llevados a Ashdod, uno de los principales puertos comerciales de Israel, Sheinbaum confirmó que hasta ayer (jueves) el servicio consular no había conseguido entrar en contacto con los mexicanos para asistirlos.

"En efecto, no los ha podido ver. Están detenidos en el puerto, aún no los llevan al centro de detención. Ayer fueron dos notas diplomáticas que se enviaron para exigir que, de inmediato, los liberen, no tienen por qué estar detenidos, no han cometido ningún delito; y que sean entregados a las autoridades mexicanas para su repatriación", dijo.

También remarcó su desacuerdo con la negativa por parte de Israel para permitir que las organizaciones civiles y otras iniciativas lleven ayuda a Gaza.

"Y, obviamente, estamos en contra de esta situación. La ayuda humanitaria tiene que llegar a Gaza... Y estamos permanentemente, está ahí nuestro cónsul, y exigir que llegue ayuda a Gaza por razones humanitarias", declaró.

Al recordar que México fue de los primeros países en denunciar ante La Haya la situación que se vive en esta región, aseguró que su Gobierno continuará el seguimiento al proceso, porque la postura que se mantiene es en rechazo al "acoso" cometido por Israel.

"Fuimos de los primeros que presentamos una denuncia ante La Haya, antes que muchísimos países... Todavía estaba el presidente López Obrador cuando se presentó esta denuncia y le estamos dando seguimiento. Y, obviamente, nuestro posicionamiento político permanente. Y el reconocimiento que hizo mi Gobierno, ya, del Estado palestino en pleno, al reconocer una embajada de Palestina en México, que no había sido reconocida como tal", declaró.

Por la tarde, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reportó que seis de los siete mexicanos que viajaban en la embarcación fueron trasladados a la prisión Ktzi'ot, ubicada al sur de Israel, mientras que la séptima connacional que también se embarcó en la misión se dirigía a Chipre.

La cancillería señaló que funcionarios de la Embajada de México en Israel se trasladaron al puerto de Ashdod, para verificar las condiciones en el lugar, así como solicitar que se permita a los mexicanos recibir asistencia consular y que se les respete su seguridad e integridad.

En ese contexto, el Senado fijó su postura al respecto y exhortó a Israel a salvaguardar la integridad de todas las personas a bordo de la flotilla, pero particularmente de los mexicanos.

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, expresó la preocupación del parlamento mexicano por lo ocurrido contra una "iniciativa civil, pacífica, desarmada y de carácter estrictamente humanitario".

"NO SABEMOS SI ESTÁN LASTIMADOS"

CLAUDIA LEDESMA, hermana de Ernesto Ledesma, tripulante de la Flotilla Global Sumud, señaló que, hasta el momento, familiares de los mexicanos que detenidos por el Ejército de Israel mientras navegaban rumbo a Gaza no saben si ellos están lastimados.

En entrevista para *Al Mediodía con Solórzano*, que se transmite a través del canal de YouTube de *La Razón*, aseguró: "La verdad, no sabemos cómo están, no sabemos en qué condiciones están, no sabemos si están lastimados o no están lastimados, porque ya sabemos cómo reacciona el gobierno israelita. El cuerpo consular nos está informando, pero también ellos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se tardó varias semanas en atendernos, pero a partir de que nos atendió la semana pasada, el miércoles, hemos tenido reuniones".

Además, mencionó que hoy tendrán otra reunión para saber los avances de este conflicto y tener a sus familiares de regreso, por lo que no descansarán en dar seguimiento, "porque ellos están muy en contacto con la flotilla, y a partir de que tenemos estas reuniones con los embajadores de alrededor de Grecia, de Italia, de España, ha habido mucho contacto, pero el tema es que ahorita ya están ahí detenidos y que Israel ya de entrada está haciendo cosas que no debería".

Asimismo, exhortó a la Presidenta Claudia Sheinbaum y a su Gobierno a fijar una postura "clara" y "firme", que condene el secuestro de los connacionales por parte del Estado hebreo. La hermana del periodista Ernesto Ledesma, mostró el impacto que esta detención arbitraria tiene en su familia.

"Muy preocupante, porque, de entrada, al momento que piden respetuosamente: 'que regresen sanos y salvos', como que esa manera, tan, perdón que lo diga, para nosotros descafeinada, tan simple... debe tener más firmeza la Presidenta ¿Por qué no es más clara al solicitar? Primero, al decir que es un genocidio, y hoy (ayer) dijo que es un acoso y perdón, Javier, pero lo que está pasando en Palestina no es un acoso, es un genocidio. (hay que) manifestarnos en paz, para que mi hermano y los demás familiares y connacionales que están allá regresen sanos y salvos", concluyó.

Claudia Arellano

DETENIDOS POR EL GOBIERNO DE ISRAEL

EXIGEN REPATRIACIÓN DE ACTIVISTAS MEXICANOS

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó la detención y defendió la causa humanitaria; pidió respeto a sus derechos; la UNAM se sumó

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– La presidenta Claudia Sheinbaum exigió a Israel la repatriación de seis mexicanos retenidos en una flotilla humanitaria rumbo a Gaza. Los connacionales fueron interceptados en Ashdod sin acceso consular, por lo que la condenó la detención, defendió su causa humanitaria y pidió respeto a sus derechos.

Durante La Mañanera, la mandataria mexicana señaló: "sabemos que en este momento están en el puerto de Ashdod. Todavía no ha podido entrar el apoyo consular, así que lo que dicen las autoridades israelíes es que los van a llevar a un centro de detención. Nuestro consulado está ahí para apoyarlos y exigimos que de inmediato sean repatriados", expuso Sheinbaum Pardo.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se sumó a la exigencia de libertad para los mexicanos detenidos por las autoridades israelitas, demandaron que, conforme al derecho internacional, se garantice la integridad física y psicológica de todos los detenidos, entre ellos, una estudiante universitaria.





La mandataria pide que los connacionales regresen a nuestro país

"La Universidad Nacional Autónoma de México exige a las autoridades de Israel la inmediata liberación y repatriación a nuestro país de Arlin Gabriela Medrano Guzmán, estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra institución, y expresa su rechazo y preocupación ante la intercepción, abordaje y detención de los miembros de la Flotilla Global Sumud cuando navegaban hacia Gaza como parte de una misión humanitaria", señaló la Máxima Casa de Estudios del país.

> sabemos que en este momento están en el puerto de Ashdod. Todavía no ha podido entrar el apoyo consular",
> CLAUDIA SHEINBAUM
> PRESIDENTA DE MÉXICO

La Cancillería apuntó que hasta el momento se han enviado cuatro notas diplomáticas al gobierno israelí y se han sostenido entrevistas con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, para garantizar la integridad física y el respeto a los derechos de los mexicanos.

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) también emitió un posicionamiento, exigieron la pronta liberación de todas y todos los tripulantes de esta flotilla, detenidos ilegalmente.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25



FERNANDA ROJAS EL UNIVERSAL

Durante la mañanera se dio a conocer que las empresas deberán cumplir con el programa de mantenimiento de pipas de gas LP.

Refuerzan la regulación del transporte que distribuye gas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA E IVETTE SALDAÑA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Energía (Sener) presentó dos nuevas normas para fortalecer la regulación del transporte y la distribución del gas LP, esto a tres semanas de la explosión de una pipa en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa.

La secretaria Luz Elena González Escobar explicó que el objetivo de las dos normas emergentes, que serán publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* este viernes, complementarán la regulación y serán "más específicas".

"Estamos reforzando que los conductores de las unidades tengan la capacitación y formación adecuada, no sólo manejo, sino también en seguridad industrial. Se obliga a que esta capacitación sea forzosamente técnica y práctica, y se acredite a través de un estándar de competencia específico, tanto la actividad de transporte como para la actividad de distribución de gas LP", indicó.

Las unidades deberán contar con aditamentos de control de velocidad (gobernadores de velocidad) y GPS, además de un QR para su vigilancia.

La secretaría federal afirmó que la NEOM-EM-006-ASEA-2025 de Transporte y la NEOM-EM-007-ASEA-2025 de Distribución serán obligatorias para todas las unidades de transporte y distribución de gas LP.

Así como "presentar ante la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente) la comprobación del cumplimiento de estos programas de mantenimiento a las unidades a través de un dictamen".

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que con las nuevas medidas de seguridad, todos los vehículos que transporten gas LP estarán sometidos a una inspección y serán monitoreados desde un centro de vigilancia localizado en la Sener.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Antes no había inspección, ahora va a haber inspección. (...) Antes era un inspección visual nada más, ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas"

"En pocas palabras: antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le decía a la autoridad, ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era un inspección visual nada más, ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas. Eso es lo primero", enfatizó.

El sector del autotransporte consideró acertadas las acciones para reforzar las inspecciones y vigilancia de este tipo de vehículos, pero ven como un riesgo que, además de la normatividad federal, se sumen cambios locales y se genere una sobrerregulación.

Líderes de asociaciones y cámaras de autotransportistas, reunidos en la Convención Nacional 2025 de Canacar, en Cancún, consideraron conveniente hacer ajustes para garantizar el cumplimiento de dichas acciones. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: .7. Sección: Fecha: 03/10/25

Anuncia Presidenta inspecciones obligatorias y pruebas técnicas

Endurecen controles para pipas de gas LP

Notifican normas para regulación de transporte y distribución

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

A tres semanas de la explosión registrada por la volcadura de una pipa, que dejó 31 muertos y 84 heridos en la Alcaldía Iztapalapa, el Gobierno federal anunció el endurecimiento de los controles para el transporte de gas Licuado de Petróleo (LP), los cuales incluyen inspecciones obligatorias y pruebas técnicas de seguridad.

"En pocas palabras: antes no había inspección, ahora va a haber inspección; es decir, se le creía a la empresa, de acuerdo con lo que le decía a la autoridad. Ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era una inspección visual nada más; ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas, eso es lo primero", explicó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Amplían supervisión

El Gobierno federal emitirá hoy dos normas de emergencia para fortalecer la seguridad en transporte y distribución de gas LP cuyos principales cambios son:

MANTENIMIENTO DE UNIDADES

- **Antes:** bastaba con un programa de mantenimiento.
- **Ahora:** obligación de presentar dictamen anual de cumplimiento.

PRUEBAS

- **Antes:** sólo inspecciones visuales externas y prueba de fugas.
- **Ahora:** inspecciones internas y prueba periódica de presión hidrostática obligatorias.

CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES

- **Antes:** programas internos de capacitación.
- **Ahora:** capacitación obligatoria con estándar de competencia.



CONTROL DE VELOCIDAD Y GPS

- **Antes:** no se exigían aditamentos de velocidad ni monitoreo.
- **Ahora:** obligatorio contar con control de velocidad y monitoreo satelital.

Indicó que todos los vehículos que transporten gas LP, ya sea desde centros de almacenamiento o directamente a viviendas, comercios o para transporte vehicular, deberán contar con un "gobernador de velocidad" y un sistema de geolocalización.

"Todos van a tener un GPS y va a haber un centro de monitoreo. Todos los transportes de gas LP van a tener un GPS, que ya es obligatorio, pero nadie los monitorea; entonces, hay obligatoriedad de tener control en la velocidad y un GPS que van a ser monitoreados desde un centro de vigilancia que va a estar en la Secretaría de Energía", indicó la Mandataria en su mañanera.

"Entra toda la regulación que tiene que ver con seguridad industrial, no con transporte. Esos son los tres más importantes y con ello se busca que no tengan fugas, que vayan a una velocidad controlada y que haya una vigilancia permanente".

La titular de Secretaría de Energía (Sener), Luz Elena González, informó que este viernes serán publicadas en el Diario Oficial de la Federación dos normas emergentes que regularán de manera diferenciada el transporte y la distribución de este combustible.

De acuerdo con la funcionaria, actualmente la Norma 007 regula en conjunto transporte y distribución, pero las nuevas disposiciones establecerán lineamientos específicos para cada actividad en el sector.

Entre los cambios, las empresas deberán comprobar el cumplimiento de programas de mantenimiento de sus unidades con dictámenes presentados ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

También se exigirá la realización periódica de pruebas de presión hidrostática e inspecciones visuales internas de los contenedores, medidas que antes sólo se requerían en casos de accidentes o reparaciones.

Otra obligación será la capacitación técnica y práctica de los operadores, avalada por un estándar de competencias desarrollado por la Sener, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

La Norma emergente 006 aplicará al transporte y otorgará un plazo de cuatro meses para que todas las unidades acrediten su cumplimiento.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

La Federación emite nuevas normas para regular transporte de gas LP y prevenir accidentes

Las disposiciones incluyen GPS, gobernadores de velocidad, capacitación obligatoria y pruebas de seguridad en todas las unidades

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM



Luz Elena González, secretaria de Energía, durante la conferencia Mañanera del Pueblo.

La presidenta Claudia Sheinbaum comunicó este jueves que enviarán al para su publicación este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dos nuevas normas enfocadas en reforzar la seguridad del transporte y distribución de gas LP y prevenir tragedias como la registrada el pasado 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa.

La secretaria de Energía (Sener), Luz Elena González, subrayó que las normas NOM-EM-006-ASEA-2025 para transporte de Gas LP, y la NOM-EM-007-ASEA-2025 para distribución de Gas LP, serán obligatorias para todas las unidades de transporte y distribución.

Asimismo, resaltó que ambas reglas complementarán a las normas ya existentes, serán más específicas para cada una de estas dos actividades y tendrán su propio instrumento normativo con características puntuales.

Luz Elena González refirió que entre las principales disposiciones se encuentran la obligación de realizar pruebas de seguridad, incluyendo pruebas de presión hidrostática en todos los vehículos, así como la capacitación de los conductores en manejo y seguridad industrial.

En la misma línea, destacó que las unidades en cuestión deberán contar obligatoriamente con gobernador de velocidad y sistema GPS, además de estar vinculadas a un centro de monitoreo operado por la Secretaría de Energía. Las empresas tendrán un plazo de cuatro meses para cumplir con estas disposiciones.

La funcionaria explicó que con estas nuevas medidas se va a fortalecer, primero, el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades de transporte, ya que será obligatorio presentar ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la comprobación del cumplimiento de estos programas de mantenimiento a las unidades a través de un dictamen.

Segundo, para incrementar la seguridad y disminuir el riesgo, se exigirá la acreditación de pruebas de seguridad y de inspecciones visuales externas e internas de los contenedores de los vehículos y, además, se obliga a los permisionarios a presentar, de forma periódica, las pruebas de presión hidrostática.

Tercero, los conductores de las unidades deberán tener la capacitación y formación adecuada, no solo en manejo, sino también en seguridad industrial y se acreditará a través de un estándar de competencia específico.

Cuarto, en las nuevas normas se obliga a contar en las unidades con aditamentos de control de velocidad y con un GPS.

La nueva regulación contará con la verificación conjunta de la Secretaría de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Estas dependencias tendrán a su cargo las inspecciones en las plantas de distribución, revisando condiciones físico-mecánicas de las unidades, elementos de seguridad de los contenedores, vigencia de permisos, registro en el padrón vehicular y evidencias de cumplimiento de las normas aplicables.

Luz Elena González resaltó que todas las unidades de transporte contarán con un plazo de 4 meses a partir de la entrada en vigor de las nuevas normas para demostrar su cumplimiento.

En el caso de las unidades de distribución, con capacidad mayor a 5,000 litros y antigüedad igual o mayor a 10 años, contarán con 4 meses. El resto de las unidades de distribución deberán demostrar su cumplimiento en los próximos 6 meses.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que estas medidas buscan evitar accidentes como el ocurrido en el Puente de la Concordia, lo que obligó a revisar las regulaciones vigentes y fortalecer la vigilancia y control de este sector.

Señaló también que ahora sí habrá inspecciones reales, ya que anteriormente se confiaba únicamente en la palabra de las empresas. En cuanto al sistema de códigos QR, explicó que se trata de calcomanías oficiales emitidas por la Secretaría de Energía, que deberán portar los vehículos distribuidores de gas LP. Aquellos que no lo hagan serán acreedores a multas y sanciones.

"La seguridad de la población está por encima de cualquier interés; estas normas son exclusivas y enfocadas a evitar riesgos", afirmó la mandataria.

FOTO: ANTONIO NAVA



• **MEDIDAS.** La secretaria de Energía, Luz Elena González, habló del endurecimiento en los requisitos para el transporte de gas.

EN LA MIRA

1. • Deberán presentar pruebas de presión hidrostática de las unidades.
2. • Cuatro organismos gubernamentales están a cargo de estas tareas de regulación.
3. • Hace 23 días ocurrió el accidente en el Puente de la Concordia, cuando explotó una pipa.

#GOBIERNOFEDERAL

Fijan normas a pipas de gas

INSPECCIÓN, CONTROL DE VELOCIDAD Y GPS SERÁN OBLIGATORIOS

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

35 MIL UNIDADES SERÁN REGULADAS CON EL ESQUEMA.

A causa de la explosión de una pipa de gas LP en Iztapalapa, que causó la muerte de al menos 31 personas, el Gobierno federal anunció normas emergentes para regular este transporte.

En la *mañanera* se dieron a conocer un par de normas, NOM-EM-006-ASEA-2005 para el transporte de Gas LP y la NOM-EM-007-ASEA-2005 para la distribución de Gas LP, las cuales serán publicadas hoy en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que anteriormente no había inspección para las pipas, sin embargo, van a cambiar esa modalidad, "ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le decía la autoridad; ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era una inspección visual, nada más; ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas", informó la mandataria.

Además, serán obligatorios los "gobernadores de velocidad" y el sistema de localización GPS.

"Todos los vehículos que transporten gas LP, ya sea un centro de almacenamiento o directamente a las viviendas o a los comercios o para el transporte vehicular, tienen que tener un 'gobernador de velocidad', es decir, no pueden ir a máximas velocidades más que lo que establece la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)". Además habrá un centro de monitoreo, es decir, "todos los transportes de gas LP van a tener un GPS, que ya es obligatorio, pero nadie los monitorea", dijo.

TAMBIÉN A CHOFERES

- Establecen un programa de capacitación técnica y práctica.
- Acreditarán a los operadores de las unidades en un estándar de competencia.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, informó el contenido de estas normas: se fortalecerá el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades de transporte; será obligatorio presentar ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) la comprobación del cumplimiento de estos programas a las unidades.

Para incrementar la seguridad y disminuir el riesgo se exigirá la acreditación de pruebas de seguridad: no sólo se requerirán las inspecciones visuales externas, sino también inspecciones visuales internas de los contenedores de los vehículos.

Se establece la obligatoriedad de contar con programas de capacitación técnica y práctica para acreditar a los operadores de las unidades a través de un estándar de competencia específico desarrollado por la ASEA, la SICT, la Secretaría de Energía, con el aval del Consejo Nacional de Normalización, Certificación de Competencias Laborales.

Se obliga a que las unidades cuenten con aditamentos conocidos como "gobernadores de velocidad" y con GPS.

"Se transita hacia un esquema regulatorio, en el que las cuatro instituciones reconocemos que, tanto la velocidad como las condiciones de manejo y el estado de funcionamiento de las unidades del transporte y distribución de gas licuado de petróleo, no sólo son materia de tránsito, que ya lo es, sino que también, esencialmente, son materia de seguridad industrial y operativa", agregó González Escobar.

TRAS EXPLOSIÓN

Endurece Sener revisión a pipas de gas LP



CUARTOSCURO

Coordinan. La secretaría de Energía presentó el plan de revisión.

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Como consecuencia de la explosión de una pipa de gas el pasado 10 de septiembre en Iztapalapa, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía (Sener) implementará una mayor supervisión en más de 35 mil unidades de transporte y distribución de gas LP.

"En pocas palabras, antes no había inspección, ahora va a haber inspección, antes se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le informaba a la autoridad, ahora no, va a haber una inspección, antes era una inspección visual nada más, ahora se tienen que hacer pruebas", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Para lograr este objetivo, la secretaria de Energía, Luz Elena González, adelantó que este viernes publicarán dos nuevas normas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para fortalecer la regulación del transporte y distribución del gas licuado de petróleo.

Actualmente existe la norma vigente NOM-007-SESH-2010 encargada de regular estas actividades; sin embargo, la distribución y transportación tienen diferencias importantes, por lo que se emitirán normas adicionales para fortalecerlas.

"El transporte de gas se lleva a cabo desde las refinerías o puntos de importación hasta las plantas o terminales de almacenamiento y distribución de gas LP, mientras que la distribución abarca lo que se conoce como la última milla, es decir, desde las terminales de distribución hasta su venta final a empresas o casa habitación", explicó.

Por lo tanto, las nuevas adecuaciones se concentrarán en demostrar el cumplimiento del programa de mantenimiento a las unidades vehiculares, pruebas a recipientes y elementos de seguridad de las unidades, entre otros puntos.

NACIONAL

Gobierno federal refuerza normativa para transporte de gas LP

Todos los transportes de Gas LP deberán contar con un GPS, que será vigilado por un Centro de Monitoreo coordinado por la Secretaría de Energía



4

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 12 Sección: Fecha: 03/10/25

HOY SENER PUBLICA NORMAS EN EL DOF

ENDURECEN REGLAS PARA PIPAS DE GAS LP

JUAN LUIS RAMOS Y ATZAYACATL CABRERA

Se reforzarán las inspecciones de mantenimiento y seguridad de los camiones, y se debe acreditar la capacitación del personal

A menos de un mes de la explosión de una pipa de gas en la Ciudad de México, que ocasionó la muerte de una treintena de personas, la Secretaría de Energía (Sener) anunció dos nuevas normas "de emergencia" para reforzar la seguridad en el transporte y distribución de gas Licuado de Petróleo (LP).

Luz Elena González, titular de la dependencia, informó que hasta esta semana estaba vigente la NOM-007-SESH-2010 que regula tanto el transporte como la distribución de gas LP, pero las nuevas normas, que se publican este viernes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, serán más específicas y darán a cada una de estas actividades su propio instrumento normativo, con características puntuales.

"¿Qué vamos a fortalecer con estas dos normas? Primero, el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades de transporte (...) Segundo, para incrementar la seguridad y disminuir el riesgo, las dos nuevas normas exigirán la acreditación de pruebas de seguridad", explicó la funcionaria durante la conferencia matutina de la presidente Claudia Sheinbaum este jueves.

De acuerdo con una presentación hecha por González, entre las principales diferencias entre la NOM actual y las nuevas está el hecho de que, anteriormente, se estableció un programa de mantenimiento de pipas, pero no se obligaba a las empresas a mostrar su cumplimiento. Ahora, las empresas deberán presentar un dictamen que demuestre que cumplen con el programa ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

La NOM previa establecía inspecciones visuales externas y pruebas de fuga, sólo en caso de daño de una pipa exigía pruebas de presión, ahora será obligatorio acreditar estas inspecciones de forma regular.

También, la regulación anterior obligaba a las empresas distribuidoras y transportistas a contar con programas internos de capacitación, pero ahora se deberán acreditar dichas formaciones teóricas y prácticas a los operadores, avaladas por el Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Finalmente, González refirió que la nueva normativa exigirá a las pipas contar con aditamentos de control de velocidad, así como la transmisión de información de un GPS, algo que no se consideraba en la NOM anterior.

"Antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le decía la autoridad; ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era una inspección visual, nada más; ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas", refirió la presidenta Sheinbaum sobre las nuevas normativas.



EFE

> *"Las dos nuevas normas exigirán la acreditación de pruebas de seguridad"*
>
> **LUZ ELENA GONZÁLEZ**
> TITULAR DE SENER

González explicó la nueva regulación en el transporte de gas LP en la mañanera

REFUERZAN INSPECCIÓN

LA SENER publicará las nuevas reglas para estas unidades en el DOF

- **Supervisión** del mantenimiento de las unidades de transporte
- **Se acreditarán** pruebas de seguridad a camiones
- **Capacitación** de personal (técnico y físico)
- **Se exigirá** a las pipas contar con aditamentos de control de velocidad
- **Las pipas** deberán contar con GPS
- **La SICT** y el Ejército monitorearán los autotanques que transportan LP

Las normativas se suman al acuerdo publicado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en el *DOF* el pasado 23 de septiembre el cual obliga a las pipas a portar un código QR para reforzar la trazabilidad en el transporte terrestre de hidrocarburos.

La titular de la Sener añadió que con estas medidas autoridades como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Ejército podrán monitorear a los autotanques que transportan y distribuyen LP para verificar su cumplimiento.

Este diario buscó a la industria para conocer su postura sobre el anuncio de la Sener, pero hasta el cierre de edición la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) no respondió la solicitud.

En tanto, la Asociación de Distribuidores de Gas LP del Interior (ADIGAS) dijo que esperará a conocer el contenido de las nuevas normas, que se publican en el *DOF* este viernes, para poder emitir una postura.

Para Gonzalo Monroy, experto en el sector de Energía, las normativas anunciadas traen varios retos detrás, principalmente en lo que tiene que ver con su implementación.

"Podemos tener la regulación, pero si no hay forma de implementarla de manera correcta no haremos gran cosa con ello", subrayó el especialista.

Además, señaló que para las empresas esto requerirá de más inversión en sus equipos, lo cual pone en riesgo la distribución del energético debido a que, como lo ha dicho la propia Amexgas, la situación financiera del sector se ha agravado debido a la reducción en la tarifa de distribución, que es el monto que resulta de restar al precio público el precio al que Pemex vende el gas a las empresas distribuidoras.

MANTENDRÁN GAS BIENESTAR

Además de las nuevas normas para el transporte de gas LP, la Presidenta informó que Pemex evalúa la continuidad del programa Gas Bienestar, cuyo objetivo fue contener el precio.

"Dado que su objetivo principal, que era que no aumentara el precio del gas LP, se garantizó, entonces, ya Pemex en su momento no siguió desarrollándolo. Y ahora, Pemex está estudiando la viabilidad de que continúe o no. Todavía no tiene una decisión", dijo la mandataria.

Gas Bienestar fue anunciada por el expresidente Andrés López Obrador (AMLO) en julio de 2021, como una empresa filial de Pemex cuyo objetivo era la venta directa de gas LP a precios más bajos, esto tras varios meses de incrementos en el costo del combustible, principalmente en la zona metropolitana del Valle de México.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 17 Sección: Fecha: 03/10/25

HOY SENER PUBLICA NORMAS EN EL DOF

ENDURECEN REGLAS PARA PIPAS DE GAS LP

JUAN LUIS RAMOS Y ATZAYACATL CABRERA

Se reforzarán las inspecciones de mantenimiento y seguridad de los camiones, y se debe acreditar la capacitación del personal

A menos de un mes de la explosión de una pipa de gas en la Ciudad de México, que ocasionó la muerte de una treintena de personas, la Secretaría de Energía (Sener) anunció dos nuevas normas "de emergencia" para reforzar la seguridad en el transporte y distribución de gas Licuado de Petróleo (LP).

Luz Elena González, titular de la dependencia, informó que hasta esta semana estaba vigente la NOM-007-SESH-2010 que regula tanto el transporte como la distribución de gas LP, pero las nuevas normas, que se publican este viernes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, serán más específicas y darán a cada una de estas actividades su propio instrumento normativo, con características puntuales.

"¿Qué vamos a fortalecer con estas dos normas? Primero, el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades de transporte (...) Segundo, para incrementar la seguridad y disminuir el riesgo, las dos nuevas normas exigirán la acreditación de pruebas de seguridad", explicó la funcionaria durante la conferencia matutina de la presidente Claudia Sheinbaum este jueves.

De acuerdo con una presentación hecha por González, entre las principales diferencias entre la NOM actual y las nuevas está el hecho de que, anteriormente, se estableció un programa de mantenimiento de pipas, pero no se obligaba a las empresas a mostrar su cumplimiento. Ahora, las empresas deberán presentar un dictamen que demuestre que cumplen con el programa ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

La NOM previa establecía inspecciones visuales externas y pruebas de fuga, sólo en caso de daño de una pipa exigía pruebas de presión, ahora será obligatorio acreditar estas inspecciones de forma regular.

También, la regulación anterior obligaba a las empresas distribuidoras y transportistas a contar con programas internos de capacitación, pero ahora se deberán acreditar dichas formaciones teóricas y prácticas a los operadores, avaladas por el Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Finalmente, González refirió que la nueva normativa exigirá a las pipas contar con aditamentos de control de velocidad, así como la transmisión de información de un GPS, algo que no se consideraba en la NOM anterior.

"Antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le decía la autoridad; ahora no, ahora va a haber una inspección. Antes era una inspección visual, nada más; ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas", refirió la presidenta Sheinbaum sobre las nuevas normativas.



"Las dos nuevas normas exigirán la acreditación de pruebas de seguridad"

LUZ ELENA GONZÁLEZ
TITULAR DE SENER

González explicó la nueva regulación en el transporte de gas LP en la mañanera

REFUERZAN INSPECCIÓN

LA SENER publicará las nuevas reglas para estas unidades en el DOF

- **Supervisión** del mantenimiento de las unidades de transporte
- **Se acreditarán** pruebas de seguridad a camiones
- **Capacitación** de personal (técnico y físico)
- **Se exigirá** a las pipas contar con aditamentos de control de velocidad
- **Las pipas** deberán contar con GPS
- **La SICT** y el Ejército monitorearán los autotanques que transportan LP

Las normativas se suman al acuerdo publicado por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en el *DOF* el pasado 23 de septiembre el cual obliga a las pipas a portar un código QR para reforzar la trazabilidad en el transporte terrestre de hidrocarburos.

La titular de la Sener añadió que con estas medidas autoridades como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Ejército podrán monitorear a los autotanques que transportan y distribuyen LP para verificar su cumplimiento.

Este diario buscó a la industria para conocer su postura sobre el anuncio de la Sener, pero hasta el cierre de edición la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) no respondió la solicitud.

En tanto, la Asociación de Distribuidores de Gas LP del Interior (ADIGAS) dijo que esperará a conocer el contenido de las nuevas normas, que se publican en el *DOF* este viernes, para poder emitir una postura.

Para Gonzalo Monroy, experto en el sector de Energía, las normativas anunciadas traen varios retos detrás, principalmente en lo que tiene que ver con su implementación.

"Podemos tener la regulación, pero si no hay forma de implementarla de manera correcta no haremos gran cosa con ello", subrayó el especialista.

Además, señaló que para las empresas esto requerirá de más inversión en sus equipos, lo cual pone en riesgo la distribución del energético debido a que, como lo ha dicho la propia Amexgas, la situación financiera del sector se ha agravado debido a la reducción en la tarifa de distribución, que es el monto que resulta de restar al precio público el precio al que Pemex vende el gas a las empresas distribuidoras.

MANTENDRÁN GAS BIENESTAR

Además de las nuevas normas para el transporte de gas LP, la Presidenta informó que Pemex evalúa la continuidad del programa Gas Bienestar, cuyo objetivo fue contener el precio.

"Dado que su objetivo principal, que era que no aumentara el precio del gas LP, se garantizó, entonces, ya Pemex en su momento no siguió desarrollándolo. Y ahora, Pemex está estudiando la viabilidad de que continúe o no. Todavía no tiene una decisión", dijo la mandataria.

Gas Bienestar fue anunciada por el expresidente Andrés López Obrador (AMLO) en julio de 2021, como una empresa filial de Pemex cuyo objetivo era la venta directa de gas LP a precios más bajos, esto tras varios meses de incrementos en el costo del combustible, principalmente en la zona metropolitana del Valle de México.

Todos los transportes de Gas LP deberán contar con un GPS, que será vigilado por un Centro de Monitoreo coordinado por la Secretaría de Energía

#Seguridad

Gobierno federal refuerza normativa para transporte de gas LP



Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, participó en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

POR: KARINA VARGAS

El Gobierno federal presentó el reforzamiento de la normativa que regula el transporte de gas Licuado de Petróleo (LP) luego de la explosión ocurrida en la alcaldía Iztapalapa el pasado 10 de septiembre. Como nuevas medidas, se suma la realización de inspecciones y la incorporación de un regulador de velocidad para que ningún vehículo pueda ser conducido fuera de los márgenes establecidos.

"En pocas palabras, antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa, de acuerdo con lo que le decía a la autoridad, ahora no. Ahora va a haber una inspección. Antes era una inspección visual nada más, ahora no, ahora se tienen que hacer pruebas", explicó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, todos los vehículos que transportan gas LP, ya sea a un centro de almacenamiento o directamente a las viviendas comercios o para transporte vehicular, deben tener un "gobernador de velocidad", lo que permitirá que los conductores no puedan ir a una mayor velocidad de lo que estipula la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

De igual forma, se estipula que todos los transportes de ese tipo de combustible deberán contar con un GPS, que será vigilado por un Centro de Monitoreo coordinado por la Secretaría de Energía.

"Y tercero, entra toda la regulación que tiene que ver con seguridad industrial. Con ello se busca que no tengan fugas, que vayan a una velocidad controlada y que haya una vigilancia permanente", comentó la mandataria.

Emisión de normas emergentes de transporte y distribución

Para lo anterior, el Estado mexicano emitirá dos normas emergentes para transporte (NOM-EM-006-ASEA-2025) y distribución (NOM-EM-007-ASEA-2025) de gas LP, con lo que se complementa la Norma Oficial Mexicana 007 (NOM-007-SESH-2010) vigente.

"Estas dos normas emergentes, una para distribución y otra para transportación de gas licuado de petróleo, lo que adicionan es: La certificación del cumplimiento de los programas de mantenimiento; una mejor capacitación y certificación de los operadores y la inclusión de aparatos que nos permitan regular la velocidad y contar con la ubicación a través de un GPS", subrayó la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar.

La nueva regulación obliga a las autoridades mexicanas a realizar pruebas específicas que demuestren e incrementen la seguridad de los vehículos, entre ellas, la prueba de hermeticidad y la prueba de presión hidrostática.

Dichas pruebas ya están reguladas por la ley, pero solo se presentaban en casos de algún accidente y si el permisionario lo reportaba. Ahora, se van a pedir de manera periódica para poder asegurar que las unidades estén en las condiciones necesarias.

"Esto lo que reconoce es que la velocidad y la forma de conducción, aparte de ser un problema o una materia de tránsito, también tiene que tener su vinculación con una materia de seguridad industrial. Los operadores y las empresas que manejan Gas Licuado de Petróleo tienen que asumir que su actividad también tiene repercusiones en términos de seguridad industrial y ambiental", advirtió González Escobar.



> "En pocas palabras, antes no había inspección, ahora va a haber inspección. Es decir, se le creía a la empresa, de acuerdo con lo que le decía a la autoridad, ahora no"
>
> **Claudia Sheinbaum**
> Presidenta de México

REGLAS PARA PIPAS

La Secretaría de Energía (Sener) presentó dos nuevas normas para fortalecer la regulación del transporte y la distribución del gas LP, por ello las unidades deberán contar con aditamentos de control de velocidad (gobernadores de velocidad) y GPS, además de un QR para su vigilancia. Además, serán inspeccionados y monitoreados desde un centro de vigilancia localizado en la Secretaría de Energía.



Imponen multas por más de 160 mdp a Grupo Tomza

La empresa que agrupa a Silza, propietaria de la pipa que explotó en el Puente de la Concordia, **tiene 32 expedientes administrativos**, dice la ASEA; fiscalía capitalina reporta 75 querellas

SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos.

"De manera particular en el caso del Grupo Tomza, que obviamente son procedimientos que se van sustanciando y, particularmente dos de ellos ya, Presidenta [Claudia Sheinbaum], informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos", dijo Armando Ocampo Zambrano, director ejecutivo de la ASEA.

Durante la conferencia mañanera de la Mandataria, el funcionario explicó que las inspecciones a las empresas del sector se realizan de manera permanente, lo que en diversos casos ha derivado en sanciones económicas y clausuras.

El director detalló que los dos expedientes con sanciones millonarias se encuentran actualmente en proceso de resolución en el Poder Judicial federal.

La explosión de la pipa de Silza en el Puente de la Concordia ha dejado 31 personas fallecidas y decenas de heridos.

Querellas

Ayer, la fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján dio a conocer que hay una sola carpeta de investigación por el caso y se han presentado 75 querellas formales.

Precisó que se tiene a 74 asesores jurídicos por parte de la fiscalía para las víctimas o familiares que han aceptado este apoyo.

Bertha Alcalde dijo que si bien las víctimas tienen derecho a representación jurídica gratuita, también pueden optar por privada.

"Estamos brindando ese servicio de tal forma que a la hora de la reparación del daño, el monto total de la reparación del daño pueda ir a las familias, y eso es muy importante para nosotros; pero ellos (y) ellas, tienen el derecho también a tener representación privada. Eso no quiere decir que se les vaya a tratar distinto, de ninguna manera, tendrán todos los derechos a estar informados y a tener una comunicación constante con nosotros".

El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración.

"Sí quiero dejar muy claro que hay grupos de abogados que se acercan a los familiares y les ofrecen su apoyo a partir de cierto porcentaje. Nosotros tenemos un equipo de la ciudad con un servidor público asignado a cada una de las víctimas o familiares. Se tienen tres reuniones a la semana de seguimiento jurídico, así que cualquier tema lo atendemos directamente", enfatizó.

Este jueves, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la fiscal indicó que van muy avanzados con la integración de la carpeta de investigación del caso, en el que se tienen identificadas 90 víctimas.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, detalló que hasta este jueves 2 de octubre aún hay 13 personas hospitalizadas tras la explosión de la pipa: cinco están muy graves, una grave, tres delicadas y cuatro son reportadas como estables. ●

13
PERSONAS se encuentran hospitalizadas, de acuerdo con el reporte al 2 de octubre.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Por la explosión de la pipa de gas LP en el Puente de la Concordia hay una sola carpeta de investigación y se han presentado 75 querellas, de acuerdo con la fiscalía.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 35 Sección: Capital Fecha: 03/10/25

Sheinbaum: fallo de la FGJ determinará si se sanciona a Grupo Tomza

Ante las inconsistencias en las explicaciones que ha dado la Grupo Tomza, propietario de la pipa que causó una explosión en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, el gobierno federal esperará a que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emita la resolución definitiva sobre las causas del accidente.

A partir de ello se determinará si la empresa podría ser sancionada por alguna irregularidad o tenga responsabilidad en el mismo, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por separado, la titular de la fiscalía capitalina, Bertha Alcalde, informó que 74 familias han aceptado que los asesores jurídicos de esta dependencia sean quienes los representen sin costo alguno en el proceso legal que se lleva a cabo por la explosión ocurrida el 10 de septiembre pasado.

Abogados aprovechados

Aclaró que las víctimas y sus familiares están en su derecho de tener una representación jurídica privada, pero consideró que se debe ser cauteloso porque hay abogados que se aprovechan y engañan a las personas para quedarse con una proporción de los recursos que se obtienen por la reparación del daño.

Señaló que la fiscalía está brindando este servicio de manera gratuita, de tal forma que, a la hora de la reparación del daño, el monto total de los recursos pueda ir a las familias.

Alcalde explicó que se integró una sola carpeta de investigación sobre el caso y se han presentado 75 querellas formales por el accidente, que dejó 90 víctimas, con 31 personas fallecidas hasta ahora.

Reiteró que la próxima semana se darán a conocer los resultados de una primera etapa de la indagatoria relacionada con la explosión de la pipa, que incluye distintos peritajes, para determinar la causa del accidente.

Expedientes abiertos

En tanto, el director de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), Armando Ocampo, informó que Grupo Tomza tiene abiertos 32 expedientes administrativos por un conjunto de irregularidades que en su mayoría están en la etapa de sustanciación.

Precisó que en dos casos se ha determinado imponer sanciones conjuntas por un monto de 160 millones de pesos, pero se está a la espera de la resolución definitiva en el Poder Judicial.

Alonso Urrutia, Alma E. Muñoz y Rocío González Alvarado

#GRUPOTOMZA

Adeuda 160 mdp en multas

ESTA SANCIÓN ES POR 2 DE 32 EXPEDIENTES QUE TIENE LA ASEA

2013

UNA PLANTA DE TOMZA EXPLOTÓ Y DEJÓ 6 MUERTOS.

2024

ESTALLÓ UNA DE SUS PIPAS EN SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Grupo Tomza, empresa dueña de la pipa que explotó en Iztapalapa y cobró la vida de 31 personas hasta el momento, es acusada por diversas irregularidades que derivan en multas de 160 millones de pesos por parte de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió esperar el veredicto final de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para determinar responsabilidades.

"Hay que esperar a la resolución final de la FGJCDMX, para saber. Ellos hablan de exceso de velocidad, pero tiene que salir el dictamen final para que, a partir de ahí, en todo caso, se tomen medidas administrativas", explicó en Palacio Nacional.

Durante la *mañanera* de ayer, el titular de la ASEA, Armando Ocampo, señaló que hay 32 expedientes abiertos contra esta empresa.

"Efectivamente, parte de la competencia de la ASEA es realizar los programas de inspección, y eso puede generar en multas o inclusive clausuras. A la fecha, tenemos en la ASEA 32 expedientes administrativos, ya, de manera particular en el caso de Grupo Tomza que, obviamente, son procedimientos que se van sustanciando", informó.

Sin embargo, solo dos de estos expedientes son los que sustentan las multas por 160 millones de pesos.

"Particularmente dos de ellos, informar que hemos multado a la empresa prácticamente un poquito más de 160 millones de pesos.

"Esos dos expedientes se encuentran pendiente de resolución en el Poder Judicial para esperar, digamos, ya la resolución definitiva. Pero las inspecciones se van ejecutando, y eso genera multas y clausuras", reveló.

La Fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, aseguró que "impulsaremos un proceso penal en el que se priorice la reparación integral del daño para todas las víctimas lo más pronto posible".

A la fecha, se reportan 31 personas fallecidas, siguen hospitalizadas 13 y 40 han sido dadas de alta.

LO IMPORTANTE ES LA NO REPETICIÓN; HA HABIDO MUCHOS ACCIDENTES RELACIONADOS".

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

FOTO: ANTONIO NAVA



MALA REPUTACIÓN

1. El titular de la ASEA, Armando Ocampo, dio detalles de sus expedientes.
2. El grupo cuenta con historial de incidentes, conflictos laborales y sanciones millonarias.
3. Tiene expedientes por monopolizar el servicio de gas Licuado de Petróleo.

Sheinbaum rechaza retroactividad en Ley de Amparo

SALVADOR CORONA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su rechazo a la retroactividad que incorporó el Senado —de última hora— a su reforma a la Ley de Amparo. Dijo que los diputados deben revisar la minuta, pero subrayó que su iniciativa no contenía ese agregado, pues no es necesario ya que la Constitución no establece esta figura.

Para los coordinadores de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y del PT, Reginaldo Sandoval, la retroactividad viola la Constitución, por lo que perfilan modificar la minuta que les envió el Senado.



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Enviamos una iniciativa que no tenía este agregado. Hay que respetar la Constitución, que establece que no debe haber retroactividad en las leyes"

Se opone Sheinbaum a la retroactividad en amparos

La Mandataria asegura que se debe respetar la Constitución y que **la reforma presidencial no incluía el artículo transitorio agregado en el Senado, porque no era necesario**

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Senado aprobó que la Ley de Amparo sea retroactiva, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su desacuerdo, al señalar que se debe respetar lo que establece claramente la Constitución en materia de retroactividad de las leyes.

No obstante, aclaró que será la Cámara de Diputados la que tendrá que revisar con detalle el transitorio incorporado en la minuta, a fin de precisar si respeta la disposición constitucional, "pues tiene que dejar claro que queda a salvo la retroactividad establecida en la Constitución y a qué se refiere ese transitorio", puntualizó.

Sheinbaum recordó que la iniciativa original enviada por su gobierno no contemplaba el agregado aprobado en el Senado.

"Nosotros enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero, hay que respetar la Constitución. La Constitución establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes, a menos que uno cambie la Constitución (...) Pero en las leyes, pues no puede haber retroactividad", explicó.

En ese sentido, cuestionó la pertinencia de incluir un transitorio que, a su juicio, es innecesario.

"Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio. Desde mi punto de vista, pues no era necesario poner ese transitorio, ¿no? Porque si es a partir de que se emite la ley, lo nuevo ya entra con la nueva ley, pues para qué se pone el transitorio. Es mi punto de vista, no soy abogada, pero creo que así debe ser", dijo.

La Mandataria federal insistió en que la reforma a la Ley de Amparo no elimina derechos para los ciudadanos, sino que busca agilizar procesos judiciales y garantizar mayor certeza en casos fiscales y financieros. Explicó que habrá, con la reforma a la ley, una reducción de tiempos procesales, ya que actualmente un amparo puede tardar hasta 20 años en resolverse, lo que obstaculiza la justicia expedita.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum recordó que la iniciativa original enviada por su gobierno no contemplaba el agregado aprobado en el Senado.

20 AÑOS es el tiempo que, según la Presidenta, puede tardar en resolverse actualmente un amparo.

Sobre el congelamiento de cuentas por presunción de lavado de dinero, mencionó que hoy la jurisprudencia permite que los afectados soliciten suspensiones inmediatas, con lo que vacían las cuentas congeladas.

La nueva ley establece que no habrá suspensión automática; la resolución del amparo —que ahora es más rápida— determinará si los recursos se devuelven o permanecen bloqueados. Subrayó que estas modificaciones no implican la desaparición del amparo.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Primero, la Constitución no se modifica y segundo, los cambios son para que haya mayor certeza y no abusos en el sistema judicial"

"Esto es muy importante, porque ha habido la versión de que estamos queriendo quitar el derecho de los mexicanos a tener el amparo frente a un acto de autoridad. Primero, la Constitución no se modifica y segundo, los cambios son para que haya mayor certeza y no abusos en el sistema judicial", sostuvo la Mandataria.

Reiteró que el debate central es garantizar el principio de no retroactividad de la ley, como lo establece la Constitución.

"Más allá de si se consultó o no se consultó ese transitorio, lo que se incorporó tiene que revisarse. Desde mi punto de vista, cualquier nuevo amparo, aunque sea de un juicio anterior, a partir de la aprobación de la Ley de Amparo, ya se aplica lo nuevo", concluyó la Titular del Ejecutivo. ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 -52 Sección: Fecha: 03/10/25

Sheinbaum, contra Ley de Amparo "retroactiva"

- Enmienda la plana a senadores y les pide respetar la Constitución

- Diputados de Morena anticipan que el transitorio será eliminado

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y A. BECERRIL / P 4

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

LA MISMA CONSTITUCIÓN GARANTIZA ESE DERECHO, SUBRAYA

Sheinbaum exige respetar la no retroactividad en amparo

La iniciativa que envió al Senado no tiene artículo transitorio, dice la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió respeto a la Constitución y cuestionó al Senado de la República por incluir en la nueva Ley de Amparo un artículo transitorio de retroactividad, lo que está prohibido por la misma Carta Magna.

Señaló que corresponderá a la Cámara de Diputados revisar el artículo, y si decide mantenerlo, en su argumentación debe "dejar claro que queda a salvo la retroactividad establecida en la Constitución y a qué se refiere este transitorio, para que no haya ningún problema en la aplicación de la ley".

Precisó que la enmienda que envió "no tenía este agregado que hicieron en el Senado".

Por tanto, exigió: "primero hay que respetar la Constitución, que define claramente que no debe haber retroactividad en las leyes", a menos que existan cambios en la Carta Magna "y se establezcan las condiciones para contratos previos u otras acciones.

"Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio", sentenció.

La Presidenta insistió en que en las leyes "no puede haber retroactividad... No soy abogada, pero para qué se pone (el transitorio)", criticó.

Precisó que por la Ley de Amparo no se modifica la Carta Magna, y citó tres de los principales cambios a la norma: reducción de tiempo en tribunales para resolver más rápido los casos, particularmente comerciales y de deudas fiscales.

Ante presunción de lavado de dinero no procede la suspensión por congelamiento de cuentas, sino hasta que se resuelve de fondo, y frente a resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede haber suspensión inmediata, sino hasta el proceso final. "Y si la otorga un juez, (el deudor) tiene que depositar en garantía lo que deba al fisco".

Entonces, sostuvo, "no tengo conocimiento de por qué el Senado o la comisión del Senado incorporó este transitorio; desde mi punto de vista, debe garantizarse que los juicios que hoy están en amparo y no han llegado a la Corte tienen que seguir con las leyes anteriores porque es un procedimiento previo".

El tema, afirmó, es que la nueva ley se aplicará con los nuevos amparos, aunque sea un caso del pasado. Por tanto, la Cámara de Diputados "tendrá que revisar" lo relativo a ese transitorio, como también hará la consejera jurídica, Ernestina Godoy, apuntó.

–¿Morena no consultó con la Consejería Jurídica? –se le preguntó.

–El Senado puso ese punto. Aquí es un asunto de garantizar la no retroactividad, como establece claramente la Constitución, más allá de si se consultó o no.



• **DEBATE.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que desde la reunión del Gabinete de Seguridad abordó el tema con la consejera Jurídica, Ernestina Godoy.

#LEYDEAMPARO

CORRIGE SHEINBAUM AL SENADO

PIDE A DIPUTADOS REVISAR EL ARTÍCULO POLÉMICO PARA QUE NO SEA RETROACTIVO, JUCOPO ACEPTA Y FRENA *FAST TRACK*

N. GUTIÉRREZ, C. NAVARRO, M. ZAVALA, C. STETTIN Y A. GARCÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su desacuerdo luego de que el Senado aprobó que la Ley de Amparo sea retroactiva, por lo que pidió a los diputados revisar el artículo transitorio que causó polémica.

Enfatizó que la Constitución establece la no retroactividad de las leyes.

"Ese es mi punto de vista, ahora que vaya a la Cámara de Diputados tendrán que revisar. En el Gabinete de Seguridad le pregunté a la consejera jurídica (Ernestina Godoy) y me dijo que iban a revisar en particular este transitorio", comentó.

"Más allá de si se consultó o no se consultó ese transitorio que se incorporó, pues tiene que revisarse si la redacción garantiza lo que se está planteando o no", afirmó.

La presidenta Sheinbaum Pardo dijo que ese artículo transitorio sobre la retroactividad en la Ley de Amparo no se incluyó en la iniciativa que se mandó a la Cámara alta.

"Enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero, hay que respetar la Constitución, la Constitución establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes", dijo.

Por ello, subrayó que se revisará el artículo transitorio que incluyeron y que fue aprobado la noche del miércoles.

37

• RESERVAS ALISTAN LOS DIPUTADOS DEL PRI.

Y es que el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara impulsó la modificación al tercero transitorio para que la ley sea retroactiva y aplique, incluso, a los casos que están en trámite. El transitorio fue aprobado por la mayoría de los senadores de Morena, PT y PVEM, y causó polémica entre la oposición porque la modificación va en contra de la prohibición del artículo 14 constitucional, que dice que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

El cambio había sido frenado en comisiones del Senado, ya que se corrigió el dictamen, pero fue Ladrón de Guevara quien la revivió con un transitorio.

76

• VOTOS A FAVOR TUVO DICTAMEN EN SENADO.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

"Enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero, hay que respetar la Constitución".

Ayer, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informó que la minuta de Ley de Amparo aprobada por el Senado, será revisada en la Comisión de Justicia.

Afirmó que será este grupo de trabajo quien analice lo relativo al transitorio en donde se menciona la retroactividad de la ley, y es que dejó en claro que el artículo 14 de la Constitución establece la "no aplicación de la retroactividad cuando se trata de efectos negativos o perjudiciales para la ciudadanía".

Apuntó que esta medida avalada por senadores "no es autoritaria", y todo se revisará con cuidado y con respeto a los procedimientos legislativos".

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán expresó que garantizará que el debate de esta iniciativa sea amplio, transparente y plural, advirtió que no habrá *fast track*, y adelantó que su voto será en contra si la iniciativa se mantiene como la avaló el Senado.

NORMAS A DEBATE

1. • Con la Ley de Amparo se reducen los tiempos de los juicios en los tribunales.
2. • Se implementa el uso de las tecnologías para garantizar juicios de amparo en línea.
3. • Se rechazarán suspensiones en casos de congelamiento de cuentas por lavado.
4. • Se mantiene la posibilidad de sancionar a los servidores que incumplan resoluciones.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

Recuerda la Presidenta el 2 de octubre, una de las "mayores atrocidades"

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

"2 de octubre no se olvida", resaltó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al cumplirse 57 años de la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, hecho que ha calificado de una de las "mayores atrocidades" que vivió México en la segunda mitad del siglo XX.

Ayer expresó su solidaridad con víctimas y familiares, así con todos los presos políticos de entonces y reiteró el compromiso de no repetición que estableció hace un año en su primer decreto presidencial, cuando también la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió perdón en nombre del Estado mexicano por esa represión, ordenada en 1968 por Gustavo Díaz Ordaz.

Sheinbaum Pardo resaltó que habrá "acercamiento con la Secretaría de Gobernación para todo lo que tiene que ver con el decreto", en el que se admite "políticamente que los actos de violencia gubernamental perpetrados el 2 de octubre de 1968, en contra del heroico movimiento estudiantil, fueron constitutivos de un crimen de lesa humanidad, como fue reconocido por el entonces presidente de la República y comandante supremo de las fuerzas armadas, Gustavo Díaz Ordaz, durante la lectura de su quinto Informe de gobierno". El mandatario declaró: "por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política histórica, por las decisiones del gobierno en relación a los sucesos del año pasado".

Resaltó que "la historia de represión asociada al primer periodo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) –antes del neoliberalismo–, es muy grande; hay muchos casos de represión a movimientos sociales, sindicales, mineros, ferrocarriles, presos políticos" y está también la desaparición forzada de personas por motivos políticos". Eso, sostuvo, "era autoritarismo".

También explicó que se decidió blindar Palacio Nacional y otros monumentos porque "en distintas manifestaciones, desde que fui jefa de Gobierno, hay estos grupos que se cubren la cara y hacen acciones con artefactos peligrosos y muchas veces han pretendido quemar la puerta de Palacio". Obviamente, precisó, "no se pone para la manifestación pacífica" por los hechos ocurridos hace 57 años.

CSP reitera compromiso con la no repetición de crímenes de Estado

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició la Conferencia del Pueblo recordando la fecha del 2 de octubre, al subrayar que "no se olvida" la violencia ejercida contra estudiantes en 1968. Durante su intervención, la mandataria dio lectura al acuerdo en el que se reconocen aquellos hechos como crímenes de lesa humanidad, responsabilidad que incluso fue admitida en su momento por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.

En el documento leído, se establece que en su gobierno no habrá represión ni privación ilegal de la libertad, y se rechaza el uso de las Fuerzas Armadas contra la población civil, así como la práctica de tortura, desaparición forzada y otros tratos crueles que históricamente han buscado destruir o silenciar a un sector de la sociedad mexicana.



La presidenta Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum sostuvo un compromiso solemne para que las Fuerzas Armadas nunca se utilicen en contra del pueblo de México y garantizar que hechos como los del 2 de octubre no se repitan.

La presidenta también envió un mensaje de solidaridad y afecto a los familiares de las víctimas de la represión de 1968, reiterando que su gobierno mantendrá viva la memoria histórica y trabajará por la justicia y la no repetición• *(Samantha Lamas)*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

"No me corresponde", dice Sheinbaum sobre despistes de Adán López

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Frente a la nueva polémica que envuelve al coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, ahora por estar viendo el juego de futbol de la Champions League durante la comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, ante el pleno, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cautelosa sobre el tema en su conferencia: "ya no, ya no... Eso no me corresponde."

–¿No afecta la imagen del partido?

–Ya no me voy a meter a eso.

Sobre las advertencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, de que procedería legalmente en su contra por sus afirmaciones en las que atribuye origen ilícito a las propiedades que el gobierno de Campeche ha expropiado a personas cercanas al líder priísta, entre ellas a su madre, Sheinbaum señaló que si se revisa puntualmente queda claro que ella expresó: "parece que adquirió estas propiedades con recursos ilícitos".

Sin embargo, durante su conferencia la mandataria comentó que, en su caso, el dirigente *tricolor* tiene, como cualquier otro ciudadano, el derecho a defenderse legalmente ante cualquier acto de autoridad.

> *Alito, con derecho a defenderse legalmente, como cualquier otro ciudadano, ante actos de autoridad*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

Caso Salinas Pliego en Nueva York involucra al Estado por el T-MEC

Sheinbaum explicó sus motivos para reunirse con la compañía involucrada

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que su decisión de reunirse la próxima semana con los integrantes de la empresa que promueve un juicio en contra del empresario Ricardo Salinas Pliego, en un juzgado en Nueva York, obedece principalmente a que en este proceso se involucra al Estado mexicano como parte del arbitraje.

A pregunta expresa sobre la situación legal del empresario, comentó que en el caso específico del juicio en Estados Unidos, el involucramiento del Estado mexicano tiene que ver con que de alguna manera el caso está asociado con las reglas que rigen al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

No obstante, puntualizó que los procesos legales en México y Estados Unidos son totalmente independientes, por lo que los juicios que están en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o están por llegar a esa instancia, tienen su propia ruta .

Reiteró que en su conjunto, estos largos litigios que el propietario de Grupo Azteca ha promovido representan un adeudo de 45 mil millones de pesos.

Sin embargo, insistió en que si existe disposición del deudor, como en cualquier otro caso, de liquidar lo que debe, puede acceder al beneficio de reducir las multas y los recargos correspondientes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Fecha: 03/10/25

Traslada Tel Aviv a los connacionales a prisión; todos serán repatriados

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

El gobierno de México aseguró que velará por los derechos de los connacionales que viajaban en la Global Sumud Flotilla (GSF), interceptados en aguas internacionales y detenidos por Israel.

Por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), enfatizó que procurará, "por todos los medios legales y diplomáticos posibles", su pronta repatriación.

La dependencia lamentó la intervención de la Flotilla que se dirigía a Gaza con ayuda humanitaria y remarcó que "asistencia humanitaria no significa la comisión de delito; por el contrario, constituye una obligación para todas las partes en conflictos armados y es una expresión de la solidaridad de la comunidad internacional".

Ayer, confirmó que seis mexicanos que viajaban en la GSF, al igual que el resto de los participantes en la misión, serían transferidos a la prisión de Ketziot, cerca de la frontera con Egipto. Añadió que funcionarios de la embajada de México en Israel acudieron al puerto de Ashdod "para solicitar el acceso consular y asegurar que se respete su seguridad y su integridad, de conformidad con el derecho internacional aplicable".

Una voluntaria va a Chipre

La embarcación de apoyo legal a la Flotilla, *El Shireen*, donde viaja una mexicana más, Miriam Moreno, no fue detenida y ayer navegaba rumbo a Chipre, confirmó la SRE.

La dependencia a cargo de Juan Ramón de la Fuente solicitó a Tel Aviv brindar garantías e información sobre las razones o circunstancias que se imputan a los mexicanos capturados, y con base en ello la representación diplomática de México dé la asistencia consular que permita su pronto retorno.

Israel aseguró que los integrantes de la GSF "están a salvo" y en los próximos días serán repatriados, incluidos los seis mexicanos. La embajada de esa nación en México indicó que su gobierno ha tenido comunicación directa con la embajada de nuestro país en Tel Aviv "atendiendo sus solicitudes para facilitar el acompañamiento a los ciudadanos mexicanos involucrados".

SEP: prueba PISA no sirve al país; es ajena al sistema educativo

Examen se aplicó a 7 mil 847 alumnos, informa Mario Delgado; **estandarización no retoma distintos contextos**, asegura



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

Mario Delgado durante la comparecencia que sostuvo con la Comisión de Educación de la Cámara Baja.

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que la prueba PISA ya se aplicó a alrededor de 7 mil 847 estudiantes de secundaria y bachillerato, dijo que al país no le sirve de nada compararse con pruebas estandarizadas.

"Claro que el sistema educativo necesita evaluación, pero hay que preguntarnos para qué queremos la evaluación... para compararnos internacionalmente con pruebas estandarizadas no nos sirve de nada. Una prueba estandarizada no retoma los distintos contextos y situaciones que vive un estudiante.", comentó el secretario.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, mencionó que las evaluaciones que interesan a la Nueva Escuela Mexicana tienen que ver con el aprovechamiento individual de cada estudiante, por lo que en muchas escuelas del país se están realizando ejercicios integradores de aprendizaje.

"Estamos en PISA y tendremos ahí resultados de esas pruebas estandarizadas, [pero] hay que tomar con reserva los resultados que nos da y las comparaciones que se hacen. Pero estas pruebas son ajenas al modelo educativo; sin embargo, estamos participando", expresó.

Ante los miembros de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, que encabeza la morenista María de los Ángeles Ballesteros García, el funcionario federal anunció que este mes se iniciará una consulta nacional, escuela por escuela, para que los docentes definan cuál debe ser el esquema que sustituya a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

MARIO DELGADO
Secretario de Educación

"Claro que el sistema educativo necesita evaluación, pero (...) para qué queremos la evaluación... para compararnos internacionalmente (...) no nos sirve de nada"

"¿De qué se trata? De propiciar una discusión al interior de la escuela, que todos los maestros y las maestras opinen. Vamos a desaparecer USICAMM y ¿qué vamos a tener en sustitución de eso? ¿Cómo va a ser la relación con los maestros y las maestras? Que ellos lo determinen. No se ha presentado iniciativa por parte de la Presidenta porque no queremos una iniciativa desde el escritorio, queremos una iniciativa que venga de la base".

Aseguró que los resultados de esta consulta estarán listos entre marzo y abril de 2026, y con base en ellos se elaborará un nuevo marco jurídico que responda a las verdaderas necesidades del personal docente, superando las limitaciones y deficiencias del modelo anterior. Informó también que la SEP ya realizó 73 mil cambios de adscripción de maestras y maestros, aplicando únicamente el criterio de antigüedad.

"No tenemos ahora una sola queja. Por ejemplo, en estados donde tradicionalmente había mucho conflicto, como Michoacán o Chiapas, no tenemos una sola protesta de los cambios, se hizo muy fácil. Se puso la vacancia en una pantalla en un evento público (...) y después la lista de los aspirantes a los cambios y se utilizó un criterio único, que además determinaron las y los maestros, la antigüedad", explicó.

En su encuentro con los legisladores, Delgado también solicitó aprobar el incremento de más de 50 mil millones de pesos al presupuesto de becas educativas para alcanzar un padrón de 20 millones de beneficiarias y beneficiarios de la Beca Universal *Rita Cetina*.

"Es una cantidad muy importante, probablemente sea uno de los aumentos más relevantes que se está planteando para el presupuesto del año siguiente y es para cumplir con el compromiso que hizo la Presidenta de México".

El titular de la SEP también se refirió a la campaña Vive saludable, vive feliz, para decir que 86% de los planteles de educación básica del país ya están "libres de comida *chatarra* y bebidas azucaradas", para combatir la epidemia de obesidad infantil, además de que se cuenta con un expediente digital de millones de alumnos para monitorear su salud.

Sostuvo que, de marzo a la fecha, se ha valorado a 4.6 millones de alumnas y alumnos en 5 mil 457 primarias públicas. "Les podemos decir que el 40% de los niños revisados tienen problemas de sobrepeso u obesidad". ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25



Busca la SEP flexibilizar los planes de estudio de universidades

Mario Delgado comparece en San Lázaro por la glosa del Informe

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

▲ El funcionario pidió la aprobación de 50 mil millones de pesos adicionales para becas. Foto Marco Peláez

El país debe alistarse para realizar una "transición profunda" en educación superior, de tal forma que los planes de estudio de las universidades no sean "rígidos e inmutables", y se fomente la preparación continua de los egresados, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario destacó que en las universidades "ya no es suficiente preservar los modelos heredados de siglos", sino tener métodos flexibles de enseñanza y participar en la actualización constante de los alumnos.

"Necesitamos universidades abiertas para toda la vida, donde las personas puedan volver para reaprender, recapacitarse y reinventarse", en un proceso donde se aprovechen las herramientas tecnológicas, las plataformas de inteligencia artificial y las nuevas modalidades de enseñanza, señaló.

Delgado Carrillo puntualizó que la meta de la actual administración es llegar a 55 por ciento de cobertura en la educación superior, para lo cual está el compromiso de que en los sistemas públicos federales se abran 330 mil lugares más para estudiantes.

Señaló que 86 por ciento de las escuelas de educación básica del país ya se encuentran "libres de comida chatarra y bebidas azucaradas" para combatir la epidemia de obesidad infantil en México, además de que se cuenta con un expediente digital de millones de alumnos para monitorear su estado de salud.

Ante los diputados de la Comisión de Eduación, también destacó que hay más de 13 millones de estudiantes que reciben alguna beca, para lo cual se ha destinado un presupuesto de 133 mil millones de pesos.

En ese marco, llamó a los legisladores a aprobar que se destinen 50 mil millones de pesos adicionales para el otorgamiento de becas en 2026, de tal forma que pueda sumarse a 8 millones de alumnos de primaria, y que el número total de beneficiarios supere 20 millones.

Entre las críticas que recibió Delgado en su comparecencia estuvieron las de la panista Laura Cristina Márquez, quien denunció que el funcionario destaca las cifras de los becarios y la cobertura en educación básica, pero "omite problemas estructurales graves".

Puso como ejemplos la deserción de casi un millón de alumnos en el más reciente ciclo escolar, la "crisis de aprendizaje" en diversas materias escolares y la ausencia de estudios de evaluación de las actuales políticas educativas para verificar su eficiencia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 7 Sección: Fecha: 03/10/25

Defiende Nueva Escuela Mexicana

RAFAEL RAMÍREZ

La Escuela es Nuestra cuenta con 25 mil millones para 76 mil escuelas; por primera vez, incluye 6 mil planteles de media superior

Ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, defendió la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y delineó los ejes del sector para 2025-2026: expansión de becas, fortalecimiento de la educación media superior con el Bachillerato Nacional, actualización curricular tecnológica y un enfoque de salud escolar.

Delgado enmarcó su comparecencia en la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum de una "República Educadora, humanista y científica". "La educación es un derecho, no una mercancía", dijo, tras recordar el 2 de octubre de 1968 y subrayar que el Estado debe garantizar igualdad desde la educación básica.

En el tema de salud escolar habló sobre la aplicación de la estrategia "Vive saludable, vive feliz" y lineamientos que prohíben venta y promoción de comida chatarra y bebidas azucaradas en escuelas. Agregó qye 86 por ciento de los planteles cumplen la medida.

Además las brigadas midieron y valoraron a 4.6 millones de niños, de ellos 40 por ciento presenta sobrepeso u obesidad, 76 por ciento caries y 30 por ciento requiere revisión oftálmica

Sobre las becas, afirmó hay más de 13 millones de beneficiarios con un presupuesto superior a 133 mil millones de pesos. Pidió a los diputados aprobar 50 mil millones más para que todas y todos los alumnos de primaria reciban el apoyo, con una meta de más de 20 millones de becarios.

Sobre la cobertura y materiales dijo que atienden a 23.4 millones de alumnos en educación básica, además de una distribución "en tiempo" de 155 millones de libros de texto gratuito y 107 títulos para el ciclo 2025-2026.

LAURA LOVERA



Comparecencia de Mario Delgado

Delgado afirmó que la NEM "siembra justicia, igualdad y esperanza", y pidió respaldo legislativo para consolidar la transformación educativa: "Formaremos la generación más saludable, fuerte y feliz en la historia de México".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

Derecho pleno a seguridad social, sólo para "una minoría": empleados de *apps*

JARED LAURELES

Los nuevos porcentajes de exclusión que entraron en vigor el miércoles para la segunda fase del plan piloto aplicable a trabajadores de plataformas digitales ocasionarán que sólo "una minoría" alcance el derecho pleno a la seguridad social, advirtió la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y de Reparto de México (UNTA).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó un acuerdo por el que se modificaron los factores de exclusión, los cuales son mayores a los previstos en las disposiciones difundidas en junio pasado.

Los porcentajes de exclusión representan los costos operativos que tienen los conductores y repartidores para realizar su labor, como el mantenimiento de sus vehículos o la gasolina. Este parámetro se toma en cuenta para calcular el ingreso neto mensual (INM) de los trabajadores por aplicación.

La UNTA reiteró que este criterio implica que un trabajador por aplicación digital deberá generar ingresos superiores al salario mínimo mensual de la Ciudad de México, equivalente a 8 mil 364 pesos, para poder tener acceso a los cinco seguros de la Ley del Seguro Social.

Es decir, quienes trabajan en automóvil deberán reportar ingresos de 18 mil 587 pesos mensuales; en motocicleta, de 13 mil 940, y quienes lo hacen a pie o en bicicleta tendrán que sumar al menos 9 mil 505 pesos para tener acceso a seguridad social.



▲ **Los porcentajes de exclusión representan los costos operativos que realizan los conductores y repartidores en su labor.** Foto Jorge Ángel Pablo García

Las cifras anteriores se basan en los nuevos factores, que señalan que se aplicará 55, 40 y 12 por ciento, respectivamente. El nuevo esquema está vigente desde el 1º de octubre hasta diciembre próximo.

"Este cambio aumenta significativamente las barreras para que las y los trabajadores puedan acceder a la seguridad social completa", señaló la organización.

La UNTA explicó que de acuerdo con datos del IMSS, sólo uno de cada 10 (133 mil de más de 980 mil) logró superar el umbral de ingreso neto necesario para tener acceso al régimen completo de seguridad social. El resto, la gran mayoría, quedó limitado únicamente a la cobertura de riesgos de trabajo, indicó.

"Este resultado, que consideramos vergonzoso, demostró con cifras claras que los porcentajes de exclusión no son un mecanismo técnico neutral, sino una dinámica de exclusión impulsada por las empresas de plataformas, que restringe derechos en lugar de garantizarlos", apuntó.

Ante este panorama, la UNTA exigió que se eliminen los factores de exclusión, y llamó a la STPS y al IMSS a revisar de inmediato los resultados de la prueba piloto "y a inclinarse por una amplia inclusión a la seguridad social y derechos laborales, sin condiciones ni exclusiones.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25

Desde hoy, la nueva estructura interna de Relaciones Exteriores

Publican reglamento en *Diario Oficial de la Federación*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) contará a partir de este viernes con una nueva estructura interna, luego de que ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el nuevo reglamento interior de la dependencia.

Como había adelantado este diario en semanas recientes, el nuevo reglamento establece la transformación de la Unidad para América del Norte en la Subsecretaría para América del Norte, la cual estará a cargo de Roberto Velasco Álvarez.

La nueva subsecretaría tendrá la responsabilidad de coordinar la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas con Estados Unidos, emitir lineamientos sobre asuntos políticos bilaterales en materia de límites y aguas internacionales, supervisar la aplicación de tratados fronterizos y promover el aprovechamiento equitativo de los recursos compartidos. También fungirá como enlace institucional con otras dependencias, representaciones diplomáticas y organismos binacionales.

El reglamento también crea la Jefatura de Unidad de Coordinación Intersectorial, encargada de dar seguimiento a acciones diplomáticas y de promoción económica, cultural, turística y deportiva, en coordinación con las embajadas y consulados de México.

Se eliminan o renombran varias direcciones ejecutivas y generales que existían en la versión de 2021, entre ellas la Dirección Ejecutiva de Diplomacia Cultural y Turística y la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública, con el fin de adaptar la estructura a las nuevas prioridades de la política exterior.

Otro cambio relevante es la inclusión de un nuevo artículo 2, que faculta a la SRE para conducir programas transversales de impulso e implementación de la igualdad sustantiva de género tanto dentro de la institución como en el diseño de la política exterior mexicana.

El reglamento establece que las unidades administrativas tendrán un plazo de 180 días hábiles para adecuar manuales, procedimientos y estructuras a la nueva organización, sin requerir recursos adicionales al presupuesto aprobado.

> *Subsecretaría para América del Norte estará a cargo de Roberto Velasco Álvarez*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 25 Sección: Fecha: 03/10/25

GENOCIDIO

Situación en Gaza, "intolerable" y "deshumanizante": México en la ONU

- Héctor Vasconcelos, representante permanente, urge a detener crisis "sin precedente"
- Global Sumud Flotilla denuncia intercepción ilegal de 42 barcos; uno sigue su camino
- Confirma SRE detención de seis connacionales; Sheinbaum demanda su repatriación inmediata
- La FIFA se abstiene de responder a petición para suspender a Israel

A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. MUÑOZ Y AGENCIAS / P 26, 27 Y DEPORTES

CRITICA ANTE LA ONU EL VETO A CREAR UN PLAN DE AYUDA

Intolerable, la crisis humanitaria en Palestina, denuncia México

"El Consejo de Seguridad no puede permanecer inmóvil ante la urgencia de asistencia"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES



▲ **Héctor Vasconcelos, representante permanente de México ante la ONU.** Foto tomada de su cuenta X

México afirmó ayer ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que la situación humanitaria en la franja de Gaza es "intolerable" y, ante la parálisis del Consejo de Seguridad, llamó a la comunidad internacional a emprender acciones colectivas urgentes para detener y revertir una crisis que consideró "sin precedente en décadas recientes".

En su intervención, el representante permanente de México, Héctor Vasconcelos, señaló que cada nueva reunión en la ONU se da en un contexto de cifras crecientes de muertos, heridos y desplazados, así como de personas sometidas a condiciones de hambruna. "La deshumanización de esas cifras es igualmente inquietante", advirtió.

Vasconcelos denunció que las organizaciones humanitarias enfrentan crecientes obstáculos para operar en el enclave palestino, con evacuaciones forzadas, bombardeos cercanos a instalaciones de asistencia y ataques contra centros de distribución de ayuda. Ante este escenario, expresó el reconocimiento de México a los 10 miembros electos del Consejo de Seguridad que impulsaron un proyecto de resolución con enfoque humanitario, el cual fue vetado.

"El Consejo de Seguridad no puede permanecer paralizado cuando la vida de decenas de miles de personas está en juego", sostuvo el diplomático.

Recordó que México mantiene una posición histórica de rechazo al uso del veto, al que considera un instrumento que responde a intereses particulares más que al interés colectivo. En este sentido, invitó a los estados miembros a sumarse a la iniciativa franco-mexicana que busca restringir el veto en casos de atrocidades masivas.

Ante la incapacidad del Consejo, Vasconcelos subrayó que corresponde a la Asamblea General asumir su responsabilidad en la protección de los tres pilares de la Carta de la ONU: paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos. Recordó que recientemente se adoptó una resolución que abre la puerta a medidas posteriores al uso del veto.

El embajador mexicano destacó también la importancia de la Declaración de Nueva York, aprobada hace menos de un mes, que reafirma el compromiso con la solución de dos estados y la coexistencia entre Palestina e Israel. No obstante, alertó que la población civil en Gaza carece hoy de un horizonte viable para la reconstrucción del tejido social tras la guerra.

México respaldó el llamado del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, a favor de un alto el fuego urgente, y expresó su esperanza en que el nuevo plan de paz que está bajo análisis de las partes permita avances reales hacia el fin de la guerra en Medio Oriente.

CODI: A 6 AÑOS DE SU IMPLEMENTACIÓN EN MÉXICO

CHARLENE DOMÍNGUEZ

CoDi, la plataforma desarrollada por el Banco de México (Banxico) para realizar pagos y cobros de manera digital, ha sido clave para la evolución de los pagos en el País, pero aún enfrenta retos para su adopción debido a la brecha de bancarización.

Cobro Digital (CoDi) se lanzó en septiembre de 2019 para facilitar a comercios y usuarios el envío y recepción de dinero con transferencias electrónicas sin costo y a través de los celulares, de modo que ya tiene seis años de implementación en el País.

De acuerdo con cifras de Banxico actualizadas al 8 de septiembre de 2025, CoDi tiene más de 21.7 millones de cuentas registradas con 17.7 millones de operaciones por un monto total superior a los 16 mil 720 millones de pesos.

Sin embargo, CoDi aún enfrenta el desafío de alcanzar una adopción masificada entre población y comercios debido a factores como la brecha de bancarización y el alto uso de efectivo.

"CoDi es de los pioneros en el movimiento del dinero de manera digital desde hace algunos años en México, pero todavía no acaba de despegar, igual que DiMo que se ha estado incentivando o promoviendo recientemente.

"Si bien hay una buena tasa de registros de usuarios para utilizar ese medio de pago, todavía no es muy adoptado por los comercios; a diferencia por ejemplo de PIX (el sistema de pagos instantáneos desarrollado por el Banco Central de Brasil), CoDi todavía tiene una brecha que cubrir con respecto a la adopción", comentó en entrevista Héctor Chávez, VP of Software Engineering de la plataforma de pagos empresariales Cobre.

En consideración del directivo, algunos factores que han ralentizado la implementación de CoDi entre la población y los negocios es la brecha de bancarización y la experiencia del usuario.

"A diferencia de algunos otros países de la región, el nivel de bancarización en el País todavía es menor, aunque ha estado creciendo, y el otro factor importante es la experiencia del usuario, la facilidad de utilización del canal para que lo adopten más personas y comercios", abundó Chávez.

La plataforma de pagos Cobre destacó que México tiene todavía un amplio potencial para desarrollar y crecer los métodos de pagos digitales, pero dependerá también de que se logre reducir la brecha de inclusión financiera.

"Distintos países en Latinoamérica que han crecido en la utilización de pagos digitales se han apalancado de la seguridad para incrementar su adopción, entonces en México tenemos una gran oportunidad todavía de ir mejorando la experiencia del usuario, reducir la fricción en la adopción y el incremento de la bancarización", finalizó el directivo.

Jaime Márquez Poo, socio y director ejecutivo de desarrollo de negocios de Sistema de Transferencias y Pagos (STP), destacó que la diversidad de adopción de CoDi en el País muestra cómo influye el acceso a servicios financieros el uso de este tipo de herramientas.

"La adopción muestra un patrón interesante: los usuarios de Android concentran la mayoría de dispositivos que cuentan con una app habilitada para hacer cobros con 22.3 millones, mientras que en iOS la cifra es de 9.3 millones.

"Esto refleja cómo la diversidad tecnológica también influye en el uso de servicios financieros digitales y CoDi es un ejemplo de cómo la tecnología puede abrir el acceso a servicios financieros a sectores que antes estaban excluidos", comentó.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 39 Sección: Fecha: 03/10/25

Cae jefe de plaza del cártel Jalisco en Tabasco

DE LA REDACCIÓN

Fuerzas de seguridad federal detuvieron en Villahermosa, Tabasco, a Alejandro N, alias *El Chuacheneger* o *El Diablito*, señalado como jefe de la plaza del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*) y como uno de los principales generadores de violencia en la región de la Chontalpa en esa entidad.

Los agentes de seguridad le decomisaron un arma corta, dosis de droga, además del vehículo con reporte de robo. Fue puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

El gabinete de seguridad señaló que la detención se llevó a cabo cuando uniformados realizaban recorridos de vigilancia en el municipio de Villahermosa, donde los efectivos identificaron a un sujeto que viajaba a bordo de un vehículo con reporte de robo.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detalló que en el operativo participaron autoridades federales y estatales, entre ellas la Defensa Nacional, la Marina, la Fiscalía General de la República, la propia dependencia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal.

Detienen a operador del CJNG en Tabasco

BENITO JIMÉNEZ

Fuerzas federales y estatales detuvieron al presunto jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la región de la Chontalpa, Tabasco.

El presunto delincuente, capturado en Villahermosa cuando circulaba en un vehículo robado, fue identificado como Alejando "N", alias "El Chuacheneger" y/o "El Diablito".

"El Chuacheneger" es considerado uno de los principales generadores de violencia en el estado.

"Los agentes de seguridad le hallaron un arma corta y dosis de droga. Además, aseguraron el vehículo con reporte de robo. Por lo anterior, Alejandro "N" fue detenido y fue informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado se puso a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

"El detenido es identificado como uno de los principales generadores de violencia en la región de la Chontalpa", precisó el Gabinete de Seguridad.



Especial

Según las autoridades, Alejandro "N" es uno de los principales generadores de violencia en la región de Chontalpa.

Tabasco atraviesa por una pugna entre "La Barredora" y células del CJNG por el control del narcomenudeo, extorsión y tráfico de hidrocarburos.

En los últimos meses, la entidad ha registrado ejecuciones, ataques armados y hallazgos de cuerpos en municipios como Cárdenas, Huimanguillo y Centro, hechos atribuidos a la confrontación de los dos grupos criminales.

#PETRÓLEO



FOTO: ESPECIAL

REGISTRA SU NIVEL MÁS BAJO EN 5 MESES

● Los precios del petróleo continuaron su caída hasta su nivel más bajo en cinco años, debido a la expectativa de un nuevo aumento de la producción de la OPEP+. El Brent bajó 1.9 por ciento a 64.11 dólares el barril, mientras que el WTI cayó 2.1 por ciento a 60.48 dólares . REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 39 Sección: Fecha: 03/10/25

Comparece procuradora Grisel Galeano ante diputados

Asciende a $600 mil millones el daño por el *huachicol* fiscal

- Contrabando pasa por el crimen organizado y hay servidores públicos implicados, señala
- Por mucho tiempo, las *factureras* fueron "la maquinaria del fraude y la industria del engaño"
- Entre 2022 y 2025 han causado un quebranto por 54 mil 698 mdp, explica la funcionaria

DORA VILLANUEVA / P 21

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 39 Sección: Fecha: 03/10/25

HAY ESQUEMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA: GALEANO GARCÍA

El *huachicol* fiscal causa daños por 600 mil mdp

DORA VILLANUEVA

El perjuicio al erario por contrabando de combustibles, conocido como *huachicol* fiscal, alcanza 600 mil millones de pesos, de acuerdo con los casos reportados y que están bajo investigación, informó Grisel Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación. De ese total, 16 mil millones de pesos se encuentran en denuncias, agregó.

En conversación con medios, luego de comparecer ante a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, informó que a raíz de lo reportado –y que se encuentra bajo investigación–, los daños al fisco por el ingreso de gasolinas haciéndolas pasar por otros productos para evadir el pago de impuestos podrían llegar a 600 mil millones de pesos.

"Tenemos que seguir avanzando en la integración de las investigaciones y las carpetas para saber exactamente, caso por caso, cuánto nos pueden ir reportando en recuperación, o posible recuperación, después de lo denunciado ante la Fiscalía (General de la República)", agregó.

El contrabando de gasolinas necesariamente pasa por esquemas de delincuencia organizada, enfatizó primero durante su comparecencia frente a los diputados. De ahí que las investigaciones pueden llevar más de un año, explicó en la conversación con medios.

La procuradora no dijo si en las querellas ya presentadas, y por las que se presume un quebranto de 16 mil millones de pesos al fisco, se encuentran señalados los integrantes de la Secretaría de Marina que recientemente protagonizaron el mayor escándalo de corrupción hasta ahora conocido por este ilícito.

No obstante, la procuradora fiscal sí puntualizó que hay funcionarios y ex funcionarios en los procesos ya bajo litigio.

Una parte de los esquemas de contrabando que hasta ahora no ha sido lo suficientemente visibilizada es la de los agentes aduanales, quienes pueden tener un papel importante en el paso de mercancía ilícita y no enfrentan procesos judiciales, explicó Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Aseguró que parte del incremento anual de más de 200 mil millones de pesos en la recaudación de aduanas tiene que ver con el combate al contrabando.



▲ **Grisel Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación, compareció ante diputados.** Foto Marco Peláez

"Muchos de los resultados que se están viendo y las querellas que se están integrando tienen que ver con investigaciones del pasado", enfatizó Lerma Cotera, al responder a cuestionamientos de legisladores que pidieron no soslayar el contrabando de combustibles.

Comparecen funcionarios de Hacienda en San Lázaro

Justifican que alza a IEPS es por salud

Discuten la Ley de Ingresos 2026 con comisión de Cámara baja

MARTHA MARTÍNEZ

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Carlos Gabriel Lerma Cotera, afirmó ayer que el incremento del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) al tabaco y las bebidas azucaradas previsto para 2026 es una estrategia en materia de salud, pues México se encuentra entre los tres países del mundo con mayor obesidad y diabetes.

No obstante, reconoció que tienen contemplado recaudar 40 mil millones de pesos adicionales con la medida, cifra similar a lo que actualmente se recauda.



Alfredo Morgan

Funcionarios de Hacienda se reunieron en San Lázaro con diputados, con quienes abordaron la Ley de Ingresos 2026 propuesta por el Ejecutivo federal.

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para abordar la Ley de Ingresos propuesta por el Ejecutivo federal para 2026, el funcionario dijo que esa cifra es inferior al costo que los impactos que estos productos generan a la salud pública.

"Los datos que tenemos del sector salud es que, particularmente, las enfermedades provenientes de estos productos que estamos grabando representan en el año aproximadamente 100 mil muertes de enfermedades provenientes de diabetes, cáncer y obesidad, etcétera. Y esto nos cuesta, solamente estas tres enfermedades le cuestan al erario público 180 mil millones de pesos anuales, esto sin considerar la pérdida de productividad del trabajador", advirtió.

El Paquete Económico para 2026 propone elevar el IEPS para refrescos 87 por ciento con respecto a 2025 (de 1.64 a 3.08 pesos por litro), mientras que para cigarros, se propone incrementar la cuota específica de 0.64 pesos en 2025 a 0.85 en 2026, 0.91 en 2027, 0.99 en 2028, 1.07 para 2029 y 1.15 para 2030.

Lerma subrayó la importancia de reconocer que se trata de un problema de salud pública, y rechazó las versiones de las empresas del sector, en el sentido de que la medida generará pérdida de empleo no sólo en las empresas manufactureras, sino en las que venden ese tipo de productos en establecimientos.

"Justo cuando se impone este impuesto, en 2013, nos dio la oportunidad de monitorearlo y salieron muchos estudios. En este sentido, los estudios no reflejan esa evidencia que señalan empresas. Ya se comentaba que es un producto relativamente inelástico y tenemos desde el lado del sector del Gobierno, particularmente del sector salud, los impactos que sí generan a la salud pública", señaló.

Sin hacer referencia al fondo solicitado por la oposición para garantizar que los recursos recaudados por el IEPS a refrescos y tabaco se destine al sector salud, el subsecretario afirmó que hay una instrucción expresa de la Presidenta Claudia Sheinbaum de canalizarlos para la atención de los efectos que esos productos causan.

IMPUESTO A AHORRADORES

En la reunión, en la que también participaron la subsecretaria de Hacienda, el jefe del Servicio de Administración Tributaria y la procuradora Fiscal de la Federación, Lerma rechazó que haya un incremento en el impuesto a ahorradores, pero reconoció que sí habrá un aumento en la tasa de retención que se cobra a los intereses.

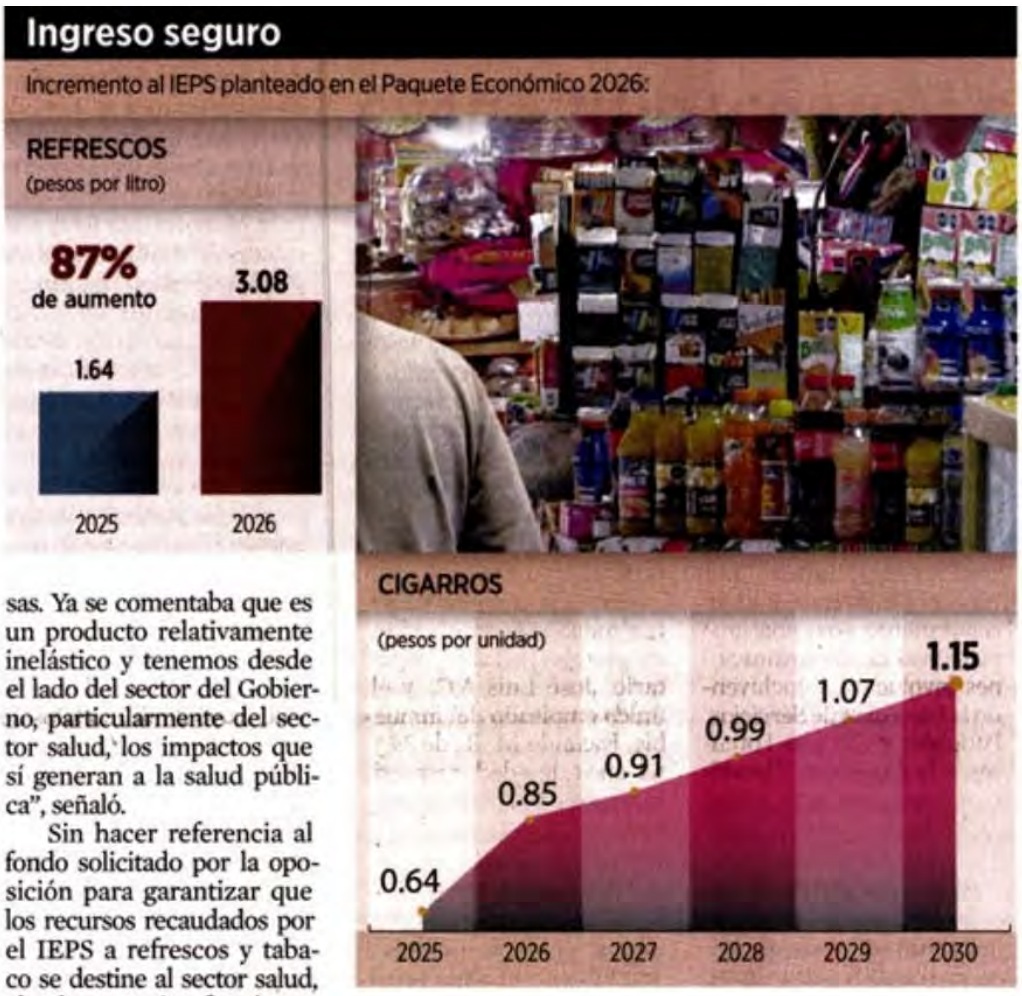
El Paquete Económico 2026, propone subir la tasa de 0.5 a 0.9 por ciento.

Afirmó que el Impuesto Sobre la Renta seguirá siendo el mismo para próximo ejercicio fiscal.

"El Impuesto Sobre la Renta no cambia, una persona que tiene cierto nivel de ingresos, dependiendo de ese rango paga cierto impuesto, que puede ser hasta el 35 por ciento; entonces una persona que este año tenía una inversión de 500 mil pesos en el banco –porque además, también reiterarlo, las inversiones que tengan abajo de 200 mil pesos están exentas de esta medida de retención– y que este año contribuyó con 15 mil pesos, el siguiente año va a contribuir con exactamente lo mismo", apuntó.

Lerma agregó que lo que buscan con el incremento en la tasa de retención es que los contribuyentes no evadan responsabilidades.

"Lo que estamos buscando es, básicamente, es la tasa de retención para que esos 15 mil pesos se den de una forma más actualizada conforme a las condiciones de mercado y, por otro lado, los contribuyentes que no te enteran al final el remanente para completar el impuesto –que nuevamente reitero permanece igual–, no evadan esa responsabilidad", dijo.



Morenistas avalan retroactividad en juicios... piden corregir iniciativa tras observación de Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su preocupación por esta situación y dijo no saber de donde salió este transitorio, pero consideró que diputados deben revisarlo

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx



La bancada de Morena, encabezada por Adán Augusto López, aprueba las reformas a la ley de Amparo.

La mayoría de Morena en el Senado aprobó la madrugada del jueves una modificación a la iniciativa a la Ley de Amparo enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, para incluir el principio de retroactividad en los juicios lo que desató el reclamo de la oposición al considerarlo una violación a la Constitución.

Ayer mismo, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó su preocupación por esta situación y dijo no saber de donde salió este transitorio pero consideró que la Cámara de Diputados debe revisarlo.

"Nosotros enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado, hay que respetar la Constitución y en ella se establece claramente que no debe haber retroactividad a menos que un cambie la Constitución y se establezcan las condiciones, pero en la s leyes no puede haber retroactividad.

"Vamos a ver poque incorporaron este transitorio, no era necesario poner ese transitorio pues lo nuevo ya entra con esa ley", aseveró.

El dictamen aprobado en comisiones establecía reglas claras sobre la aplicación de los cambios, precisando que no tendrían efectos retroactivos en perjuicio de las personas.

La medida respetaba el principio constitucional de irretroactividad de la ley, previsto en el artículo 14 de la Carta Magna, por lo que las nuevas disposiciones únicamente serían aplicables a los procedimientos que se iniciaran tras la entrada en vigor del decreto.

Fue el morenista Manuel Ladrón Guevara, quien presentó la reserva al dictamen al argumentar que el amparo ha sido utilizado para retrasar procesos y evadir responsabilidades y rechazó que algún "duende" la haya incluido en el dictamen de último momento.

"Ni duende, ni niño artillero, ni vengo a dinamitar nada, sé lo que vengo a plantear aquí y sabía que algunos iban a empezar a alegar que esta modificación implica una aplicación retroactiva a la ley, prohibida por el 14 constitucional. (...) Sin embargo, no es el caso, la regla general es que la ley se aplica desde su entrada en vigor y hacia adelante, sólo cuando afecta derechos adquiridos de manera previa puede hablarse de retroactividad violatoria", aseguró.

Recalcó que la modificación no implica retroactividad, pues no afecta derechos adquiridos ni vulnera la Constitución, sino que busca garantizar que las sentencias se cumplan de manera efectiva, en especial en materia fiscal.

> "Antes era no me vengan con que la ley es la ley, ahora es no me vengan con que hay que respetar la Constitución. El 14 de la Constitución es clarísimo, establece sin duda alguna que no se puede aplicar de manera retroactiva una ley en perjuicio de un ciudadano"

"Con esta modificación se cierran esas puertas de impunidad y se abre el camino a un cumplimiento efectivo de las sentencias. Este es el verdadero sentido de la Cuarta Transformación en la justicia, que los derechos del pueblo se cumplan sin simulaciones, que la ley no se use como escudo de privilegios y que la justicia deje de ser eterna promesa para convertirse en realidad.

Horas más tarde, algunos senadores morenistas como el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral Jurado, expresaron su confianza en que la Cámara de Diputados corrija la redacción de la reforma a la Ley de Amparo y elimine el transitorio que pretende otorgarle efectos retroactivos, al considerarlo inconstitucional.

El morenista advirtió que, a pesar de haber sido eliminado en comisiones unidas, el artículo transitorio cuestionado se reinsertó mediante una reserva que planteó Manuel Ladrón de Guevara.

"Varias veces advertí el carácter anticonstitucional de la redacción en el transitorio. Coincido con la presidenta Claudia Sheinbaum: la Constitución es clara, no hay retroactividad en las leyes, por lo tanto, no era necesaria la modificación", sostuvo.

Corral consideró positivo que la mandataria federal haya expresado la misma preocupación y confió en que la Cámara de Diputados, como cámara revisora, ajuste el proyecto en coincidencia con esa postura.

El legislador subrayó que el debate sobre la Ley de Amparo debe mantenerse abierto para perfeccionar otros aspectos pendientes y garantizar que la reforma fortalezca el Estado de derecho sin vulnerar garantías fundamentales.

A su vez, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya acusó a Morena de ignorar los límites constitucionales al aprobar esta disposición.

"Antes era no me vengan con que la ley es la ley, ahora es no me vengan con que hay que respetar la Constitución. El 14 de la Constitución es clarísimo, establece sin duda alguna que no se puede aplicar de manera retroactiva una ley en perjuicio de un ciudadano y tuvieron el descaro de aprobar un artículo transitorio que claramente contraviene la Constitución y que les va a permitir aplicar de manera retroactiva la ley", señaló.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, calificó la modificación como una violación a principios elementales del derecho y de la Constitución.

A través de sus redes sociales, denunció que la mayoría de Morena, PT y PVEM se encuentran "en el extravío total" y advirtió que la medida vulnera derechos de las personas.

En contraste, Verónica Camino, senadora de Morena y vicepresidenta del Senado, defendió la inclusión de la retroactividad y destacó que la medida será revisada por la Corte.

"Creo que los legisladores de oposición tienen todo el derecho de iniciar cualquier tipo de proceso que deseen sobre la materia. (...) Entonces esta reforma, lejos de lo que dicen que era alejar la justicia, es hacerla lo más pronta, lo más expedita y también lo más clara posible para todas las personas. Ahorita hay mucho ruido, lo entendemos, pero sabemos que con el paso de los días esto se va a ir aclarando más", declaró. •

El dictamen aprobado en comisiones establecía reglas claras sobre la aplicación de los cambios, precisando que no tendrían efectos retroactivos en perjuicio de las personas.

Ricardo Monreal, *coordinador de Morena en San Lázaro*

"Es inadecuado ese transitorio y nuestra función es revisarlo".



Alfredo Moreno

Ofrecen diputados cambiar transitorio

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados de la mayoría y de la Oposición perfilan modificar el artículo transitorio aprobado por el Senado que contempla hacer retroactiva la Ley de Amparo recién aprobada, por considerar que contraviene la Constitución.

En conferencia, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, consideró que la modificación avalada ayer a la medianoche por los senadores de la mayoría debe ser modificada, porque de acuerdo con la Constitución, no se le pueden dar efectos retroactivos a ninguna ley.

Aunque el morenista dijo hablar a título personal y como constitucionalista, confió en que en la Comisión de Justicia, a la que será turnada la minuta, y en la Cámara de Diputados prevalecerá el buen juicio, ya que la disposición "altera" el contenido de la Constitución.

"Sostengo personalmente que es inadecuado ese transitorio y nuestra función es revisarlo. En esa parte diría: no estoy de acuerdo, porque no puedes someter a un justiciable a acatar la ley que estás creando sin tomar en cuenta que antes había iniciado su juicio con normas distintas", refirió.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, dijo que desde su punto de vista, la reforma está en la ruta correcta, a excepción del transitorio que calificó como inconstitucional.

"Primero, tendríamos que modificar la Constitución y luego, aprobar la ley secundaria de esas características, que no está y no es la pretensión", indicó.

El vocero del PAN, Federico Döring, se manifestó a favor de modificar el artículo transitorio, aunque afirmó que no es suficiente, porque la reforma a la Ley de Amparo es una "canallada" que le arrebata a los ciudadanos medios de defensa.

"Lo que está haciendo el Gobierno es trampa. El Gobierno, los juicios que sabe que ya tiene perdidos o que no pudo convencer a la autoridad de que le asistía la razón jurídica los quiere ganar a la mala, lo que o pudo cuando sí existía Estado de Derecho y la autonomía judicial", afirmó.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, afirmó que el polémico transitorio de la reforma a la Ley de Amparo, deberá ser corregido.

Adelantó que será necesario desahogar "un debate amplio, plural, transparente, público y es lo que garantizo como presidenta de la Cámara de Diputados: esta necesidad clara de mostrarle a los ciudadanos cuáles son las posiciones públicas de los grupos parlamentarios".



• **RECUERDO.** Ministros, ayer, al guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del 68.

#PRIMERAVEZENNUEVAERA

Sesiona SCJN en sede alterna

CAMBIO, POR EVENTOS CONMEMORATIVOS DEL 2 DE OCTUBRE

DEMANDA DE AÑOS

1 Los jubilados exigen la devolución de recursos del seguro de cesantía en edad avanzada.

2 La atracción es una revisión del amparo directo 246/2024.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por primera vez, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación sesionó en su sede alterna.

Debido a las actividades programadas en el Centro Histórico en memoria de las víctimas del 2 de octubre de 1968, los ministros celebraron la sesión en el inmueble del Poder Judicial de la Federación ubicado en Avenida Revolución 1508, Guadalupe Inn, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Al concluir el debate de los asuntos, la ministra Lenia Batres les propuso realizar un homenaje a las víctimas de la represión ocurrida hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

"Me parece importante que pudiéramos y si el Pleno lo acepta, pues guardar ese minuto de silencio por la memoria de quienes murieron y por la no repetición de un acto de represión como ese, que ha sido reconocido de lesa humanidad", indicó Batres.

El ministro presidente Hugo Aguilar consideró que debían honrar esta fecha porque la Corte no puede olvidar este tipo de acontecimientos, en su búsqueda permanente por hacer justicia en el país.

La propuesta de Batres fue respaldada, los ministros se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio.

Además, la Corte atrajo su primer caso derivado de una audiencia de atención ciudadana. ●

LOS ACUERDOS

ENTRE LOS ASUNTOS REVISADOS ESTUVIERON:

1 • Uno relacionado con los derechos de personas refugiadas.

2 • Otro es un caso sobre derechos de las personas trans.

3 • También uno relacionado con jubilados del IMSS.

10 DÍAS DE LA MANIFESTACIÓN DE JUBILADOS.

7 VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA EN EL CASO.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 17 Sección: Fecha: 03/10/25

Piden a diputados desistirse de crear Grupo de Amistad México–Nicaragua

Exiliados resumen en una carta las violaciones a sus derechos humanos

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

Un grupo de personas exiliadas y desnacionalizadas nicaragüenses –entre ellos ex comandantes revolucionarios– llamaron a los diputados federales mexicanos a desistirse de la conformación del Grupo de Amistad México-Nicaragua, que se prevé instalar el próximo 7 de octubre.

En una misiva enviada ayer a la Cámara de Diputados, hicieron un resumen de las violaciones a derechos humanos cometidas por "la dictadura Ortega-Murillo", documentadas por organismos internacionales, así como la "farsa electoral" con la que se religió Ortega en 2021, y la entrada en vigor de una nueva Constitución que permite que el Poder Ejecutivo sea ejercido "de facto por dos copresidentes: Ortega y Murillo".

Agregaron que los otros poderes del Estado, el Judicial, el Legislativo y el Electoral, "fueron eliminados y convertidos en órganos, con menor rango que un ministerio y subordinados a los copresidentes dictadores".

La carta es firmada por 74 nicaragüenses perseguidos por el gobierno actual de su nación, como Claudia Vargas –defensora de derechos humanos, feminista y viuda de Roberto Samcam, antiguo partidario del sandinismo que fue asesinado en junio pasado en Costa Rica–; Mónica Baltodano y Dora María Téllez, ex comandantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN); Luis Carrión, ex comandante de la revolución, ex miembro de la dirección nacional sandinista; Ligia I. Gómez Sandoval, ex secretaria política del FSLN; Moisés Hassan, ex integrante de la Junta de Reconstrucción Nacional, el primer gobierno después de la revolución, entre otros, así como por cuatro organizaciones civiles de ese país.



▲ **La carta enviada a los legisladores mexicanos fue firmada por 74 nicaragüenses perseguidos.** Foto María Luisa Severiano

Cuestionan que los legisladores de un país como México, que ha sido generoso con los perseguidos políticos y solidario con la libertad "tiendan la mano" a un régimen como el de Daniel Ortega y Rosario Murillo que "ha cometido crímenes de lesa humanidad".

Insistieron que los diputados mexicanos deben desistir de la conformación del Grupo de Amistad México-Nicaragua, "que ofende al pueblo de Nicaragua y contribuye a lavarle la cara a una de las dictaduras más crueles y feroces que han conocido en la historia de nuestro continente".

Además, solicitaron reorientar las acciones legislativas para promover la defensa de los derechos humanos en la nación centroamericana, exigiendo la liberación de todos los presos políticos.

> *Documentan la "farsa electoral" con la que se religió Ortega en 2021 y la nueva Constitución*



Especial

PARTICIPA HIJO DE AMLO EN PARLAMENTO

MAYOLO LÓPEZ

Jesús Ernesto López Gutiérrez, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la escritora Beatriz Gutiérrez Muller, participa desde el miércoles en un Parlamento de Jóvenes organizado por legisladores en la antigua sede de la Cámara alta.

El hijo del ex Mandatario morenista conoció de primera mano las prácticas de los parlamentarios. Ayer, se involucró en el trabajo que se realiza en las comisiones legislativas, para preparar un dictamen de iniciativa y luego ocupar un escaño.

Jesús Ernesto cursa la carrera de Derecho en la Universidad Intercontinental, cuyos estudiantes fueron invitados a participar en el Parlamento por el senador morenista Saúl Monreal.

El patio de la antigua sede parlamentaria, donde se instalaron ocho mesas de trabajo, ha albergado las prácticas de los jóvenes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 11 Sección: Fecha: 03/10/25

Movilizaciones en al menos 13 entidades

DE LOS CORRESPONSALES

Estudiantes, maestros e integrantes de diversos colectivos realizaron movilizaciones en al menos 13 estados para recordar la matanza estudiantil del 2 de octubre.

En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, alumnos de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek se enfrentaron con policías municipales cuando estaban por concluir su marcha. "Nosotros llegamos de manera pacífica, pero ellos nos negaron el paso y nos empezaron a lanzar gases lacrimógenos", señaló uno de los jóvenes.

La alcaldesa morenista Fabiola Ricci Diestel afirmó que los agentes actuaron "bajo protocolos de protección ciudadana".

Por separado, maestros de educación indígena se manifestaron para pedir que no haya "ni perdón, ni olvido".

En Toluca, estado de México, jóvenes encapuchados se enfrentaron con miembros de la policía municipal, quienes al mediodía les impidieron el paso hacia el primer cuadro de la ciudad, por órdenes del edil morenista Ricardo Moreno. El saldo de la reyerta fue de cinco estudiantes lesionados, a los cuales se atendió en el lugar, así como varios efectivos con heridas leves y rociados de pintura.

Más tarde, inconformes se congregaron afuera del edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México y quemaron una patrulla de la policía local, lo que generó una redada en la que fueron detenidas cinco personas.

Integrantes del denominado Enjambre Estudiantil Unificado, que mantienen *tomado* el inmueble, denunciaron la aprehensión arbitraria de cinco alumnos de la Facultad de Arquitectura.

En Cuernavaca, Morelos, a pesar de la lluvia, una docena mujeres y hombres se acostaron en el piso de la Plaza de Armas para representar a los estudiantes asesinados en 1968.

Además, se pronunciaron a favor de Palestina e hicieron pase de lista de los 43 alumnos de la escuela normal rural de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014; algunos asistentes rompieron vidrios en el palacio municipal.

También hubo marchas en Chihuahua, Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.



▲ En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, agentes de seguridad arremetieron con toletes y gases contra los participantes en la marcha por el 2 de octubre. Foto Afp

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 31 Sección: Fecha: 03/10/25

SE DESTINARON A 2 OBRAS "INSIGNIA" DE CUITLÁHUAC GARCÍA

Detectan daño patrimonial en Veracruz por $241.7 millones

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Las remodelaciones del estadio de futbol Luis Pirata Fuentes, en el municipio de Boca del Río, y del Aquarium, en el puerto de Veracruz, dos de las obras más emblemáticas del gobierno del morenista Cuitláhuac García Jiménez (2018-2024) representaron daño patrimonial al erario por 241 millones 712 mil 371 pesos, luego de la revisión de la cuenta pública 2024.

De acuerdo con las observaciones del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis), a cargo de la auditora general Delia González Cobos, la restauración del recinto deportivo tiene irregularidades por 160 millones 331 mil 371 pesos, correspondientes a la segunda y tercera etapas de la obra.

El Orfis detalló que los trabajos, adjudicados a Grupo AEM México JF, tienen serias deficiencias, pues algunas torres en la zona de palcos hay roturas, los barandales de acero inoxidable están oxidados y los módulos comerciales muestran filtraciones en la techumbre, entre otros desperfectos.

Además, se han documentado problemas en su diseño debido a la ubicación y trazo de las cuatro torres de palcos, lo cual limita la visibilidad de la totalidad de la cancha.

Asimismo se observó una separación entre las torres con los cuerpos (edificio A, B, C y D) que componen la estructura del graderío, por lo que el área de plateas se encuentra expuesta a objetos y cuando llueve se inunda esa zona.



▲ **Obras de remodelación en el estadio de futbol Luis Pirata Fuentes, municipio de Boca del Río, Veracruz, en las cuales se detectaron irregularidades por 160 millones de pesos.** Foto *La Jornada*

También se revelaron costos elevados, incluidos los presupuestos base y contrato, al encontrarlos fuera de rango del mercado, sobre todo en la colocación de butacas, mingitorios y en el suministro e instalación de equipo de video y fotografía, entre otros.

El Pirata Fuentes, que fue el estadio del ya desaparecido equipo Tiburones Rojos de Veracruz, fue remodelado luego de que durante algún tiempo estuvo sin uso ante la falta de una escuadra de primera división en la entidad y se hizo con la intención de atraer un nuevo equipo que reviviera la afición por este deporte, lo que a la fecha no ha ocurrido.

Además, del viejo campo de futbol se retiraron las esculturas en forma de cabezas de tiburón, las cuales, por órdenes de García Jiménez –actual director del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas)–, fueron colocadas en el Aquarium de Veracruz.

La instalación de dichas figuras también causó daño patrimonial por un millón 325 mil 454 pesos, que se suman a otras observaciones del Orfis, para dar un total de 81 millones 381 mil pesos.

Entre las deficiencias descubiertas en la remodelación del acuario se enlistan bombas de agua que no cumplen especificaciones técnicas, fallas en los trabajos de reforzamiento y fijación de fibra de vidrio de las cabezas de tiburón, así como desprendimiento de material, acumulación de grumos y terminaciones deficientes en estanques.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 39 Sección: Fecha: 03/10/25

Vinculan a proceso a 3 detenidos en Michoacán; son ligados a *CJNG*

CÉSAR ARELLANO GARCÍA E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un juez federal de Almoloya vinculó a proceso a César Iván Valencia Medina, Miguel Ángel Ceja Silva y Alberto Reyes Hernández Leyva por su probable responsabilidad en los delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina y clorhidrato de cocaína, y portación de artefacto explosivo improvisado.

El Ministerio Público aportó los datos de prueba para obtener del togado del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, dicha vinculación; además, dictó prisión preventiva oficiosa y tres meses para la investigación complementaria. A los acusados se les relacionó con el cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*).

De acuerdo con la indagatoria, autoridades estatales en coordinación con el gabinete de seguridad, detuvieron a los procesados hace unos días a bordo de un vehículo en Jiquilpan de Juárez, Michoacán. Les aseguraron tres armas de fuego largas y dos cortas abastecidas, una granada de fragmentación, cinco cargadores, 67 cartuchos, así como metanfetamina y clorhidrato de cocaína.

Encarcelan a 8 en Sinaloa por posesión de armas

Por otra parte, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional en Sinaloa, obtuvo de un juez la vinculación a proceso en contra de Carlos Rodríguez, José Velázquez, Juan Bajeca, Óscar Riojas, Leonel Valdés, Jesús González, Juan López y Ángel García por su probable responsabilidad en los delitos de posesión de armas de fuego, cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Asimismo se dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada y dos meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con la carpeta de investigación, a raíz de un reporte ciudadano vía C4, en una de diversas acciones, elementos de la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con el gabinete de seguridad, se trasladaron a un inmueble en Culiacán, Sinaloa, donde aprehendieron a los procesados, quienes se encontraban armados, asegurándoles ocho armas de fuego tipo fusil, mil 962 cartuchos, 30 cargadores de diferentes calibres, ocho chalecos tácticos con sus respectivas placas balísticas y cuatro vehículos, tres de ellos con reporte de robo.

> *En ambas acciones, los jueces dictaron la prisión preventiva*

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 7 Sección: Fecha: 03/10/25

Profesores del CCH Sur no volverán a clases presenciales por inseguridad

Unos 300 docentes exigen al rector un cronograma de acciones para reanudar labores

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Alrededor de 300 profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur llevaron a cabo una asamblea virtual que duró cerca de cinco horas, en la que acordaron que no regresarán a clases presenciales hasta que cuenten con mínimas condiciones de seguridad, por lo que hoy llevarán su pliego petitorio a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En dicho documento, del cual *La Jornada* tiene una copia, advierten que desde abril de este año ya habían demandado reforzar la vigilancia en el plantel, lo cual prácticamente fue ignorado por la directora Susana Lira.

Entre los 13 puntos del pliego petitorio destaca establecer medidas rigurosas para evitar la venta de drogas, impedir el consumo de bebidas alcohólicas dentro del plantel, aumentar el personal de vigilancia y que esté capacitado ante cualquier contingencia, instalar torniquetes y detectores de metales en el acceso para alumnos e impedir el ingreso de los estudiantes por el estacionamiento de docentes.

En el texto, dirigido al rector Leonardo Lomelí, señalan que el 4 de abril entregaron un documento en el que advertían sobre el clima de violencia que se manifestaba de diferentes formas y la urgencia de instalar más cámaras de videovigilancia en cada uno de los edificios y que funcionaran adecuadamente, pues sabían que varias no servían.

Aunque el punto de la revisión de mochilas generó debate, fue incluido en el pliego, sin embargo, varios opinaron que atenta contra los derechos de los estudiantes.

Ya habían advertido sobre el riesgo

Los docentes coincidieron en que no van a regresar a clases presenciales mientras no se cuente con un cronograma de obras y acciones para reforzar la seguridad, pues recordaron que en mayo de este año volvieron a exigir respuestas al documento que entregaron el 4 de abril para "eliminar la violencia e inseguridad".

Al señalar que estas dos advertencias buscaban evitar una tragedia, al final no se pudo evitar, ya que el pasado 22 de septiembre, el alumno Jesús Israel fue asesinado, lo cual muestra que "la falta de respuesta es un silencio doloroso".

También exigen aumentar los recursos humanos y materiales del servicio médico y del departamento de sicopedagogía, y que la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino esté en comunicación con las autoridades del plantel para vigilar las redes sociales de los alumnos.



▲ Estudiantes hacen una ofrenda en memoria del compañero que fue asesinado. Foto Alfredo Domínguez

Por otro lado, alumnos de la Facultad de Derecho manifestaron que no permitirán la instalación de torniquetes como medida de seguridad tras el atentado ocurrido dentro del CCH Sur.

Lo anterior, luego de que un comunicado de la dirección de esta preparatoria mencionó que se había considerado la medida, aunque la misma autoridad señala que no es factible.

Se reúnen alumnos y autoridades de Medicina

En otro hecho relacionado con la seguridad, la Facultad de Medicina llevó a cabo una primera mesa de diálogo con sus alumnos, en la que acordaron la instalación de luminarias en el área de Pumabus y el pasillo de Odontología.

Además, hoy viernes llevarán a cabo la revisión de su protocolo en caso del uso de arma blanca o de fuego dentro de las instalaciones o ante un posible artefacto explosivo, por lo que se solicitó a toda la comunidad universitaria de Medicina participar en estas revisiones.

En tanto, la Facultad de Economía difundió entre sus estudiantes y docentes el protocolo que se debe seguir ante amenazas por redes sociales, en el que señala que de presentarse una situación de esta naturaleza, deben mantener la calma, no actuar de manera impulsiva y dar aviso de inmediato a la oficina jurídica del plantel, pero si una agresión es inminente, tienen que colocarse en un lugar seguro, comunicarse con las autoridades universitarias y llamar a números de emergencia.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

ANTE VIOLENCIA Y AMENAZAS

EN PARO MÁS DE 20 PLANTELES DE LA UNAM

Alumnos temen que la situación se alargue y están descontentos con el actuar de las autoridades universitarias

"Siento miedo de ser víctima de un acto de negligencia en una situación en la que necesite ayuda de su parte"

ENTREVISTADO
UNAM

RAZÓN

- El paro fue por los recientes hechos, uno de ellos el asesinato de un estudiante en CCH Sur

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ya son más de 20 planteles de la UNAM, que tras los recientes acontecimientos violentos y amenazas a su comunidad están en paro, y algunos alumnos están preocupados porque esta suspensión de actividades pueda alargarse por mucho tiempo, mientras que consideran que las dirigencias de las escuelas reaccionaron deficientemente.

Después del primer paro ocurrido el 22 de septiembre en el CCH Sur, tras el asesinato de un alumno a manos de quien es identificado como Lex Ashton, los otros cuatro planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades ya se sumaron a la suspensión.

Hicieron lo propio las facultades de Ciencias, Política, Arquitectura, Química, Veterinaria, Filosofía y Letras, Ingeniería, Artes y Diseño, Derecho, Medicina, Odontología, Economía, y Música. También la Escuela Nacional Preparatoria 8, y las FES de Acatlán y Aragón.



La comunidad estudiantil quiere garantías de las dirigencias

Uno de los estudiantes que suspendió clases, específicamente en la FES Acatlán a cargo de Nora del Consuelo Goris Mayans, consideró en entrevista con Diario Basta, que la dirigencia en su plantel ha actuado torpemente ante la situación, consideró poca transparencia, e incluso censura.

El entrevistado de nombre Alonso, asegura también que mientras más se suspendan actividades más se mermará su formación universitaria.

"Siento miedo de ser víctima de un acto de negligencia en una situación en la que necesite ayuda de su parte. Parece que las autoridades no están tan preocupadas por cumplir los protocolos de seguridad como sí lo están por mantener la imagen de la FES.

"Hubo un incidente dentro del plantel que resultó en la detención de tres individuos (...) en cuestión de minutos se empezó a hablar de esta situación entre alumnos y a través de redes sociales, la acción que tomó la dirección de la FES fue enviar un mensaje masivo al correo institucional solicitando que no se difundiera nada de información sobre el tema", declaró.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: .9. Sección: Fecha: 03/10/25

EL DATO

Retorno

El CCH Naucalpan y el CCH Azcapotzalco anunciaron que retomarán actividades administrativas el viernes 3 de octubre.

EFECTO UNAM

Escuelas refuerzan vigilancia

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El asesinato en el CCH Sur y la ola de amenazas digitales no sólo mantienen a la UNAM con más de 30 planteles sin clases presenciales: el efecto ya alcanzó a otras universidades, que comenzaron a reforzar sus medidas de seguridad.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sustituyó a la empresa privada que se encargaba de su resguardo por la Policía Bancaria e Industrial, cuyos elementos realizarán recorridos en todas sus unidades de la Ciudad de México. También anunció la instalación de reflectores, mantenimiento de luminarias y la creación de "puntos violeta" para atender situaciones de violencia de género.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) activó protocolos de seguridad en coordinación con la policía estatal, municipal, el grupo K9 y la Fiscalía del Estado, luego de amenazas violentas difundidas en redes sociales contra la Facultad de Ciencias de la Computación. Aunque las clases continúan de manera normal, la institución reforzó rondines y habilitó un teléfono de emergencia disponible las 24 horas para su comunidad.

En la propia UNAM, facultades y escuelas también han adoptado medidas extraordinarias. La Facultad de Economía difundió un protocolo específico para enfrentar amenazas en redes sociales, mientras que la Facultad de Psicología llamó a priorizar la atención emocional y reforzar los servicios de acompañamiento psicológico.

La FES Zaragoza, por su parte, endureció el control de accesos: el ingreso de estudiantes y trabajadores será únicamente con tarjeta o identificación oficial. En la Facultad de Medicina se programó una sesión especial de la Comisión Local de Seguridad para instruir a la comunidad sobre cómo actuar ante la presencia de artefactos explosivos o armas en los recintos.

EXIGEN SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD EN LA UNAM

Realizan estudiantes bloqueos y protestas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La UNAM vivió una jornada de protestas y bloqueos encabezados por estudiantes de diversas facultades y preparatorias, quienes cerraron vialidades aledañas a Ciudad Universitaria y en planteles como la Preparatoria 5 y la Preparatoria 7. Las movilizaciones se enmarcan en un paro que afecta a 29 de los 44 centros educativos de la institución.

Los jóvenes instalaron asambleas, pintas y mantas con consignas que reclaman mayor seguridad dentro y fuera de los planteles, la atención a denuncias de acoso y violencia, así como protocolos claros para responder ante amenazas y situaciones de riesgo. Advirtieron que han circulado mensajes intimidatorios que generan un clima de incertidumbre en la comunidad universitaria.

La protesta también tuvo un fuerte componente político y conmemorativo. En la víspera del 2 de octubre, los estudiantes recordaron la represión del movimiento de 1968 y la deuda de justicia con los 43 normalistas de Ayotzinapa. A ello sumaron la exigencia de que la UNAM fije postura frente al conflicto en Gaza, expresando su solidaridad con el pueblo palestino y condenando lo que consideran una crisis humanitaria ignorada por las autoridades internacionales.

De los 44 planteles universitarios, solo 15 mantienen actividades virtuales.



29 de 44 centros educativos fueron afectados

¿SABÍAS QUÉ?

- La Rectoría informó que no habrá retorno presencial hasta que existan condiciones de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

Avanza caravana de migrantes a la Ciudad de México o Monterrey

En Tapachula no hay trabajo, señalan extranjeros

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
HUIXTLA, CHIS.

La caravana migrante autodenominada *Por la libertad* siguió su camino en busca de llegar a la Ciudad de México o urbes como Monterrey, Nuevo León, donde haya más opciones laborales. Ayer arribó al municipio de Huixtla, Chiapas, a 45 kilómetros de la fronteriza Tapachula, de donde partió el miércoles.

Durante su escala en Huehuetán, donde pernoctaron la noche del miércoles, los extranjeros fueron atendidos por brigadas de organizaciones de la sociedad civil y de salud estatal que les brindaron asistencia médica, sicológica y orientación jurídica.

El haitiano Styvin Jean Baptiste contó que se sumó al contingente porque no vio respuesta a su petición de asilo ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y por falta de un empleo que le permitiera costear su estancia en el país.

"En Tapachula estábamos en una vida muy difícil; no hay trabajo, y cuando uno va a Migración lo dejan botado, no entregan papeles", reprochó en el poco español que ha aprendido.

El joven, de 25 años de edad, considera que en el centro del país o el norte podría encontrar mejores oportunidades laborales en lo que continúa su proceso en busca de una estancia legal en México.

Aunque el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha endurecido las políticas contra los migrantes, con mayor seguridad en la frontera con México y deportaciones masivas, el caribeño dice que no pierde la esperanza de algún día alcanzar el *sueño americano;* mientras, analiza quedarse un tiempo en territorio mexicano y ahorrar.

"Vamos caminando, luchando para llegar a la Ciudad de México; allá es mejor. Hoy Donald Trump puede cerrar la frontera, pero mañana quién sabe", expresó.

El haitiano viaja con un hermano y un primo; salieron de la isla porque allá las condiciones de vida empeoran cada vez más desde el terremoto de 2010 y tras el asesinato, en 2021, del entonces presidente Jovenel Moïse.

Decidieron emprender la marcha luego de denunciar condiciones precarias de estancia en Tapachula y falta de respuesta a sus trámites migratorios. Por ahora, la mayoría no busca llegar a Estados Unidos por el endurecimiento de las políticas de Trump.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Arancel de EU elevaría precio de unidades nuevas y usadas

Prevén tarifa de 12% a camiones pesados

Gremio transportista acusó que amenazas de Trump impactan a la confianza de IP

NALLELY HERNÁNDEZ
Y SARAÍ CERVANTES

Con una participación de entre 60 y 65 por ciento de contenido regional en unidades de transporte de carga fabricadas en México, el arancel efectivo aplicado por Estados Unidos sería de alrededor de 12 por ciento, de acuerdo con cálculos de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

"Aunque estamos integrados en más del 65 por ciento del contenido de origen, tendríamos un golpe importante si se implementa dicho impuesto.

"El arancel pegaría en la parte que no tiene contenido de origen, entonces sería alrededor del 11 o 12 por ciento, pero es mucho dinero", explicó ayer Alejandro Malagón, presidente del organismo empresarial, tras participar en la edición 22 de Expo Rail.

En el acumulado de los primeros seis meses del año, los envíos de México de vehículos pesados hacia la economía estadounidense se ubicaron en cerca de 26 mil millones de dólares.

Si bien el arancel sería menor al 25 por ciento anunciado originalmente por el Presidente Donald Trump, Malagón reconoció que sería una afectación económica sobre los resultados financieros.

Sin embargo, el anuncio de Trump sobre nuevos aranceles aún no se ha concretado.

"La palabra certeza en el Gobierno de Donald Trump no la vamos a tener durante los cuatro años.

"Vamos a esperar, esto supuestamente entró ayer, hay que ver cómo se van a acomodar las fronteras, qué información tenemos, porque no hay nada en concreto", expresó el líder empresarial.

Por su parte, el gremio transportista alertó sobre un incremento en el costo de las unidades pesadas en caso de materializarse el gravamen planteado por el Mandatario Trump hacia los vehículos nacionales de carga.

Manuel Sotelo, vicepresidente de la zona norte de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), comentó que la intención de implementar este arancel a los camiones impactaría a ambas economías.

Consultado durante el marco de la Convención Nacional de Canacar, en Cancún, Sotelo explicó que los fabricantes necesitan tener sus costos de operación cubiertos, por ello existe la posibilidad de que las unidades pesadas registren un aumento de precio tanto en Estados Unidos como en México.

A lo anterior, se suma la incertidumbre por los amagos de Trump.

Recordó que en los últimos años las empresas transportistas han padecido el alza en el precio de las unidades con un mayor impacto a raíz de la pandemia, ya que enfrentaron un incremento en el precio de los camiones de hasta 50 por ciento.

Actualmente, indicó Sotelo, un tractocamión tiene un precio de alrededor de 3.8 millones de pesos, cuando antes de la pandemia el precio rondaba en menos de 2 millones.

"Se encareció el precio, con todo y que entraron camiones de origen chino", dijo el vicepresidente de Canacar.

GOLPE DIRECTO

La aplicación de aranceles de EU a las importaciones de unidades para carga afecta a México más que a cualquier otro socio comercial, debido a que las compras al País representan el 80 por ciento del total.

IMPORTACIÓN DE EU DE VEHÍCULOS PESADOS
(Millones de dólares, de enero a julio 2025)



Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 16 Sección: Fecha: 03/10/25

EN LA REGIÓN, SUFREN HAMBRE 41 MILLONES DE PERSONAS

Cada año se pierden 931 millones de toneladas de alimentos en AL y el Caribe

En México se desperdicia 40% de la producción de comestibles: Alaiab

ALEXIA VILLASEÑOR

En América Latina y el Caribe se pierden cada año 13 por ciento de los alimentos, equivalente a 931 millones de toneladas, desde la cadena de suministro hasta llegar a los anaqueles de los establecimientos comerciales. En México se desperdicia 40 por ciento de la producción de alimentos (30 millones de toneladas), indicó la Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (Alaiab).

A la vez, cifras del *Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024* de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) mostraron que 41 millones de personas sufrieron hambre en la región y 187.6 millones (28.2 por ciento de la población) padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave.

Durante la conferencia virtual Innovar para no desperdiciar: tecnología y procesos que transforman el aprovechamiento alimentario, la Alaiab señaló como fundamental la participación del sector privado para buscar producción de economía circular durante toda la cadena de elaboración e incorporar nuevos métodos basados en innovación y colaboración entre gobiernos, industria, academia y ciudadanía.

> *La solución, con alianzas entre IP, gobiernos, academia y sociedad civil*

Atender el reto del desperdicio responde a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas. Expertos enfatizaron que no es sólo una cuestión económica, sino que tiene impacto directo en la seguridad alimentaria, el bienestar social y el medio ambiente.

Nicol Barahona, especialista de la FAO, explicó que para enfrentar este reto se deben buscar alianzas estratégicas, "porque el tema de pérdidas de alimentos no se soluciona solamente con un actor. Necesitamos soluciones complejas y multiactores, entre gobiernos, privados, academia y sociedad civil, en especial los consumidores", ya que 19 por ciento del desperdicio de alimentos que se produce a escala global se da en el ámbito del comercio minorista, los servicios de comidas o los hogares.

En la conferencia precisaron que entre las soluciones tecnológicas que permiten optimizar recursos, mejorar la eficiencia y transformar lo que antes era residuo en valor están los tableros digitales y sistemas de trazabilidad, que detectan pérdidas en tiempo real, así como envasado inteligente y tecnologías de conservación, para extender la vida útil de los productos. También, la valorización de subproductos para transformar residuos en insumos, además de plataformas colaborativas y campañas digitales y de educación alimentaria con el fin de promover hábitos de compra y consumo consciente.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 12 a Sección: Fecha: 03/10/25

Luis López da el tercer oro para México en Nueva Delhi

DE LA REDACCIÓN

El paratleta mexicano Luis Carlos López conquistó medalla de oro en la prueba de lanzamiento de disco F37, al alcanzar una distancia de 56.59 metros para imponer récord en el Campeonato Mundial, que se disputa en Nueva Delhi.

"Me esperaba el oro, pero no romper el récord del certamen. Estoy muy emocionado. No tengo ni palabras. Agradezco a Dios, a mi familia, amigos y a todo el equipo que está atrás del resultado", declaró tras la prueba.

En el podio lo acompañaron el japonés Shimbo Yamato (plata) y el ucranio Mykola Zhabnyak (bronce).

El sinaloense le dio la tercera presea dorada a México en la justa, tras las conseguidas por Osiris Machado y Gloria Zarza. En total, la delegación tricolor suma seis metales (tres oros, una plata y dos bronces). Además mejoró la marca anterior de 55.71 metros, que tenía 12 años vigente, en el segundo de sus seis lanzamientos. En la misma prueba, Bryan Leonel Enríquez concluyó en el peldaño 12, con un registro de 41.47.

Por otra parte, la multimedallista María de los Ángeles Ortiz se acercó al podio, tras finalizar en el cuarto sitio en la final de impulso de bala F57, con un registro de 10.15 metros, su mejor marca de la temporada, que hizo válida en su segundo intento. En lanzamiento de clava F51, Mario Santana Ramos Hernández acarició las medallas, al concluir en la cuarta posición, con una marca de 28.50 metros.

En tanto, la peleadora Andrea Salazar ganó plata en la división peso pluma del Mundial de Artes Marciales Mixtas, tras caer en la final con la sudafricana Charmaine Rabbolini.



FOTO: REUTERS

Carlos López rompió récord y se llevó el oro en Mundial de Paralímpicos

El atleta sinaloense rompió el récord del Campeonato Mundial de Paratletismo en la final de lanzamiento de disco F37 y se coronó con la presea de oro con un registro de 56.59 metros, en Nueva Delhi, India.

eleconomista.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Israel deportará a Europa a activistas de flotilla

La SRE informa que los mexicanos llegaron al puerto de Ashdod y de ahí serán transferidos al centro de detención de Ketziot; Netanyahu elogia a su fuerza naval

Jerusalén. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, elogió ayer a su fuerza naval por interceptar la flotilla de ayuda dirigida a Gaza y las autoridades del país anunciaron que deportarán a Europa a cientos de los activistas propalestinos que iban a bordo.

La flotilla Global Sumud, palabra que significa "resiliencia" en árabe, partió de Barcelona a finales de agosto con unos 45 navíos y centenares de activistas de más de 45 países, varios de ellos latinoamericanos, incluidos seis de México.

La Marina israelí comenzó el miércoles a interceptar los barcos tras advertirles que no entraran en aguas que, según Israel, están bajo su bloqueo naval a Gaza.

"Felicito a los soldados y comandantes de la Armada que llevaron a cabo su misión en el Yom Kipur [festividad judía] de la manera más profesional y eficiente", declaró Netanyahu en un comunicado. "Su importante acción impidió que decenas de embarcaciones entraran en la zona de guerra y repelió una campaña de deslegitimación contra Israel", añadió el premier.

Un representante israelí informó que más de 400 activistas a bordo de los barcos habían sido detenidos y trasladados al puerto de Ashdod, en el sur de Israel. "Durante una operación que duró unas 12 horas, el personal de la Marina israelí frustró un intento de incursión a gran escala por parte de cientos de personas a bordo de 41 navíos, que habían declarado su intención de violar el bloqueo marítimo legal en la Franja de Gaza", dijo. El objetivo de la flota, según sus organizadores, era "abrir un corredor humanitario y poner fin al genocidio en curso del pueblo palestino" en Gaza donde, según Naciones Unidas, la población sufre hambruna.

Israel anunció que los activistas, entre los que se encuentran la sueca Greta Thunberg o la exalcaldesa de Barcelona Ada Colau, serán deportados a Europa, pero no especificó a qué países.

Sheinbaum exige liberar y repatriar a mexicanos que iban en navíos

Mientras, la presidenta Claudia Sheinbaum exigió la liberación y repatriación inmediata de las seis personas mexicanas.

"Hay seis mexicanos en esta flotilla que iban a llegar. Como saben, fueron interceptados por el Estado de Israel", dijo al indicar que se encuentran en el puerto de Ashdod.

Sheinbaum expresó su desacuerdo con las acciones de Israel y mencionó que debe llegar ayuda humanitaria a Gaza.

Indicó además que a Israel se han enviado cuatro notas diplomáticas: para solicitar las garantías físicas de las y los connacionales; la razón por la que serían interceptados; exigir su seguridad física e integral, y para la repatriación inmediata. "¡Que los liberen, no tienen por qué estar detenidos, no han cometido ningún delito!", expresó la Mandataria mexicana.

"Lo que dicen las autoridades israelíes es que los van a llevar a un centro de detención, está nuestro consulado ahí para poderlos apoyar en lo que se requiera, exigiendo que de inmediato sean repatriados nuestros connacionales.

CLAUDIA SHEINBAUM
Mandataria mexicana

"Lo que dicen las autoridades israelíes es que los van a llevar a un centro de detención, está nuestro consulado ahí para poderlos apoyar en lo que se requiera"

REPRESENTANTE ISRAELÍ

"Durante una operación que duró unas 12 horas, personal de la Marina israelí frustró un intento de incursión a gran escala por parte de cientos de personas a bordo de 41 navíos"

"Y obviamente estamos en contra de esta situación, la ayuda humanitaria tiene que llegar a Gaza y nuestros hermanos mexicanos, todos, pero en particular los connacionales tienen que ser repatriados de manera inmediata porque no cometieron ningún delito", sostuvo. Recordó que su gobierno ya reconoció al Estado palestino, al reconocer una embajada de Palestina en México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó por su lado que los seis mexicanos llegaron al puerto de Ashdod y de ahí serán transferidos al centro de detención de Ketziot.

Destacó que se estuvo en contacto permanente con todas las personas mexicanas desde que zarpó la flotilla, además de que hay comunicación con sus familiares.

La SRE indicó que personal de la Embajada de México en Israel acudió al puerto de Ashdod, al sur de Tel Aviv, para verificar de manera directa las condiciones en el terreno, solicitar el acceso consular y asegurar que se respete la seguridad e integridad de los connacionales, de conformidad con el derecho internacional aplicable.

La Embajada de Israel en México dijo que "Israel ha mantenido comunicación directa con las autoridades mexicanas y con la Embajada de México en Israel, atendiendo sus solicitudes para facilitar el acompañamiento a los ciudadanos mexicanos involucrados". La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigió también a Israel la inmediata liberación y repatriación a México de Arlin Medrano, estudiante de la licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que integró la flotilla. ● Con información de Eduardo Dina y Pedro Villa y Caña



Ilustración IA: Grupo REFORMA

Organizan deportación de detenidos por Israel

REFORMA / STAFF

JERUSALÉN.- Cientos de policías israelíes fueron desplegados ayer en el puerto de Ashdod para procesar a unos 450 activistas internacionales detenidos por las fuerzas navales de Israel horas antes en el Mar Mediterráneo, informaron las autoridades.

Los activistas formaban parte de una caravana que intentaba romper el bloqueo israelí a la Franja de Gaza cuando sus embarcaciones fueron interceptadas, lo que provocó una condena generalizada y desató protestas en todo el mundo.

La Flotilla Global Sumud fue la más grande hasta la fecha en intentar acceder al enclave palestino, y se produce en un momento de crecientes críticas a la conducta de Tel Aviv en Gaza, donde su ofensiva ha causado la muerte de miles de personas.

El grupo, que partió con más de 40 barcos y unos 450 activistas, transportaba una cantidad simbólica de ayuda humanitaria a la zona.

ESTÁN A SALVO MEXICANOS

La Embajada de Israel en México confirmó que los seis mexicanos que iban rumbo a la Franja de Gaza, al igual que el resto de tripulantes, fueron trasladados al puerto de Ashdod y posteriormente llevados a un centro de detención en Ketziot, donde "se encuentran sanos y salvos".

Agregó que, en colaboración con personal consular, se lleva a cabo un proceso coordinado para su pronta repatriación, que se espera concluya en los próximos días.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que su Administración envió cuatro notas diplomáticas para solicitar garantías físicas y la pronta liberación de los mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 23 Sección: Fecha: 03/10/25

Hamas evalúa condiciones de tregua

Crisis marítima y propuesta de paz agitan conflicto en Gaza

ISRAEL FRENA FLOTILLA A GAZA
500 ACTIVISTAS INTERNACIONALES A BORDO

› ISRAEL DETIENE a más de 400 activistas de 40 países; la Franja denuncia escalada de ataques de Tel Aviv y aumento de víctimas; Egipto y Catar trabajan para convencer al grupo terrorista de aceptar el plan

› Redacción

La crisis en torno a Gaza vive horas decisivas en dos frentes: el marítimo y el político. Por un lado, la marina israelí interceptó casi toda la Flotilla Global Sumud, capturando a más de 450 activistas internacionales que se dirigían con ayuda humanitaria hacia el enclave palestino. Por otro, Hamas confirmó que evalúa la propuesta de alto al fuego presentada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que establece un calendario para el fin de la guerra iniciada hace casi dos años.

el dato

DOS HOMBRES murieron ayer cuando un sujeto atropelló con su coche a peatones y apuñaló a un guardia de seguridad en un ataque en una sinagoga en Manchester.

Sólo un barco, el Marinette, de bandera polaca y con seis pasajeros a bordo, sigue en ruta a Gaza. Su imagen navegando lentamente en aguas internacionales ha sido descrita por los organizadores de la Flotilla Global Sumud como un "acto de firmeza frente al bloqueo". Sin embargo, la atención de la comunidad internacional se concentra también en la respuesta que dará Hamas al plan de paz impulsado por Washington.

Mohammed Nazzal, miembro de la oficina política de Hamas, declaró a Al Jazeera Arabic que el grupo examina cuidadosamente la iniciativa estadounidense y responderá "pronto". El dirigente sostuvo que el movimiento islamista tiene derecho a expresar sus posiciones "de manera que sirvan a los intereses del pueblo palestino" y recalcó que no actúan bajo la lógica de la prisa impuesta desde el exterior.

El documento de la Casa Blanca incluye 20 puntos: un alto al fuego inmediato, intercambio de prisioneros entre Israel y Hamas, retirada gradual de tropas israelíes de Gaza, desarme del grupo y un gobierno de transición supervisado por un organismo internacional. El magnate dio a Hamas entre tres y cuatro días para aceptar los términos.

Si bien el plan ha sido presentado como una "oportunidad histórica" para la paz, las críticas no se han hecho esperar. Muchos palestinos lo consideran un esquema desequilibrado que favorece a Israel, ya que limita la resistencia armada, condiciona el retorno de desplazados y establece un modelo de gobernanza externo. Hamas, por su parte, ha insistido en anteriores negociaciones en que sólo aceptará un alto al fuego permanente y una retirada total de Israel, con garantías de que las familias desplazadas podrán volver a sus hogares en el norte de Gaza.

PRESIONES Y MEDIACIONES. Egipto se sumó a los esfuerzos internacionales para persuadir a Hamas. El ministro de Exteriores, Badr Abdelatty, señaló que su país trabaja con Qatar y Turquía para convencer al grupo terrorista de aceptar la propuesta de Trump. "No demos ninguna excusa para continuar con la matanza diaria de civiles. Esto es más que venganza; es limpieza étnica", dijo.

El diplomático subrayó que Egipto rechaza cualquier escenario de desplazamiento forzado, al considerarlo "el fin de la causa palestina". En la misma línea, Rusia expresó disposición a apoyar el plan siempre que lleve a una solución de dos Estados, mientras la Unión Europea instó a Hamas a liberar rehenes y deponer las armas. Francia, en cambio, sostuvo que el movimiento "ha perdido" y debe aceptar su rendición política a cambio de amnistía o salida segura.

Analistas advierten que la iniciativa de Trump recuerda a anteriores intentos occidentales de imponer fórmulas en Medio Oriente sin participación local. La inclusión de figuras como Tony Blair, exprimer ministro británico asociado a la guerra de Irak, refuerza la desconfianza en la región.

ACTIVISTAS EN ASHDOD. Mientras tanto, la Flotilla Global Sumud se convirtió en un nuevo punto de fricción. Israel interceptó más de 40 embarcaciones, trasladando a los pasajeros al puerto de Ashdod. El ministro de Exteriores de Italia, Antonio Tajani, confirmó que los activistas serán repatriados en vuelos chárter a Londres y Madrid a partir del lunes 6 de octubre.

Entre los detenidos figuran políticos europeos como Benedetta Scuderi y Marco Croatti, ya en centros de identificación israelíes. Otros, como Arturo Scotto y Annalisa Corrado, desembarcaron voluntariamente tras autorización oficial.

Los organizadores denunciaron que cientos de participantes siguen incomunicados, que fueron atacados con cañones de agua contaminada y que sufrieron interferencias en sus comunicaciones. Israel asegura, en cambio, que los abordajes fueron "pacíficos y sin violencia", con la participación de más de 16 buques de su marina.

En tanto, el jefe de prensa del Gobierno de Gaza, Ismail al-Thawabta, acusó a Israel de "piratería" y agradeció a los activistas por llevar la causa palestina al mundo. "Puede que no hayan llegado físicamente, pero alcanzaron nuestros corazones con su solidaridad", escribió en redes sociales.

Mientras tanto, el Ministerio de Salud palestino calcula más de 66 mil 225 muertos desde octubre de 2023, la mayoría mujeres y niños. Sólo en la última jornada murieron 53 personas en bombardeos israelíes, entre ellas 13 que esperaban ayuda humanitaria en el sur del enclave.

Israel ha intensificado sus operaciones en la ciudad de Gaza, ordenando evacuaciones masivas bajo amenaza de considerar "terroristas" a quienes permanezcan. Testimonios locales indican que los corredores de escape se convierten en objetivos militares, generando pánico entre la población desplazada.

Organizaciones internacionales como Médicos Sin Fronteras y el Comité Internacional de la Cruz Roja han suspendido parcialmente sus operaciones debido a la inseguridad. "No hay dónde ir ni dónde quedarse", relató una trabajadora humanitaria que huyó tras ver bombardeada la casa contigua a la suya.

AUMENTA TENSIÓN EN ENCLAVE PALESTINO

El yate Marinette de la Flotilla Global Sumud continúa firme su camino a territorio gazatí



HUMO SE ELEVA tras una ofensiva militar israelí en la ciudad de Gaza, el pasado 1 de octubre.

> **PUEDE QUE NO** hayan llegado a nosotros con sus cuerpos, pero llegaron a nuestros corazones incluso antes de zarpar, con su solidaridad humanitaria y la pureza de sus nobles y prístinas intenciones"
>
> **ISMAIL AL-THAWABTA**
> Jefe de la Oficina de Medios del Gobierno de Gaza

> **ESTO NO ES SÓLO** un barco. Marinette es sumud: firmeza ante el miedo, el bloqueo y la brutalidad"
>
> **FLOTILLA GLOBAL SUMUD**



Foto: Captura de video y AP

CAPTURA DE VIDEO de la transmisión en vivo de Marinette, ayer.

13
Mil 357 gazatíes fueron asesinados del 18 de marzo al 2 de octubre

440
Palestinos han muerto por falta de alimentos

el tip

LA CONFEDERACIÓN General del Trabajo de Italia anunció una huelga general este viernes en apoyo de la Flotilla Global Sumud.

SOBRE REVISIÓN DEL T-MEC

Canadá remarca unión con México

EFE

El ministro de relaciones comerciales aseguró que el país "sigue siendo un aliado estratégico"

TORONTO. El Gobierno canadiense afirmó ayer que México "sigue siendo un aliado estratégico" en el contexto de la "redefinición" de la relación económica de Canadá con Estados Unidos y la revisión del tratado T-MEC en 2026.

En una comparecencia ante un comité del Senado canadiense, el ministro responsable de las relaciones comerciales entre Canadá y EU, Dominic LeBlanc, declaró que "como socio comercial de Canadá y parte del T-MEC, México sigue siendo un aliado estratégico".

Las declaraciones de LeBlanc se producen en un momento en que Canadá intenta recomponer sus relaciones con México, tras comentarios de autoridades canadienses a principios de año en los que se sugirió expulsar al país latinoamericano del T-MEC para evitar aranceles de EU.

LeBlanc, que se reunió a mediados de septiembre con el secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, durante la visita del primer ministro canadiense, Mark Carney, a México, reveló que en los próximos meses volverá al país al frente de una misión comercial.

"Encabezaré una misión comercial a México en los próximos meses con empresas canadienses, pequeñas y grandes, que son muy entusiastas sobre la profundización de las relaciones bilaterales con México", explicó.

CORTESÍA @CONSEILPATRONAT



LeBlanc durante una conferencia de comercio global

El ministro canadiense inició su declaración afirmando que la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, a principios de este año, ha transformado la asociación que los países norteamericanos mantienen desde hace décadas.

"La imposición de aranceles injustificados por parte de Estados Unidos ha introducido incertidumbre, y el viejo modelo, basado en una integración creciente y en una estabilidad asumida, ya no puede darse por sentado", indicó.

"Debemos replantearnos profundamente nuestra economía: fortaleciendo la producción interna y diversificando nuestras relaciones comerciales en el exterior", añadió.

LeBlanc justificó la decisión de su Gobierno de eliminar a finales de agosto los aranceles impuestos a Estados Unidos, en represalia por la decisión de Trump de gravar las exportaciones canadienses no incluidas en el T-MEC.

DOMINIC LEBLANC
MINISTRO COMERCIAL DE CANADÁ

"Encabezaré una misión comercial a México en los próximos meses con empresas canadienses que son muy entusiastas sobre la profundización de las relaciones bilaterales con México"

Canadá refrenda su confianza en México

EFE

Toronto.- El gobierno canadiense afirmó ayer que México "sigue siendo un aliado estratégico" en el contexto de la "redefinición" de la relación económica de Canadá con Estados Unidos y la revisión del tratado T-MEC en 2026.

En una comparecencia ante un comité del Senado canadiense, el ministro responsable de las relaciones comerciales entre Canadá y EU, Dominic LeBlanc, declaró que "como socio comercial de Canadá y parte del T-MEC, México sigue siendo un aliado estratégico".

Las declaraciones de LeBlanc se producen en un momento en que Canadá intenta recomponer sus relaciones con México, tras comentarios de autoridades canadienses a principios de año en los que se sugirió expulsar al país latinoamericano del T-MEC para evitar aranceles de EU.

LeBlanc, que se reunió a mediados de septiembre con el secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, durante la visita del primer ministro canadiense, Mark Carney, a México, reveló que en los próximos meses volverá al país al frente de una misión comercial.

"Encabezaré una misión comercial a México en los próximos meses con empresas canadienses, pequeñas y grandes, que son muy entusiastas sobre la profundización de las relaciones bilaterales con México", explicó.

El ministro canadiense inició su declaración afirmando que la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, a principios de este año, ha transformado la asociación que los países norteamericanos mantienen desde hace décadas.

"Las dinámicas del comercio mundial están siendo cuestionadas. La imposición de aranceles injustificados por parte de Estados Unidos ha introducido incertidumbre, y el viejo modelo, basado en una integración creciente y en una estabilidad asumida, ya no puede darse por sentado", indicó.

"Debemos replantearnos profundamente nuestra economía: fortaleciendo la producción interna y diversificando nuestras relaciones comerciales en el exterior", añadió.

LeBlanc también justificó la decisión de su Gobierno de eliminar a finales de agosto los aranceles que había impuesto a Estados Unidos, en represalia por la decisión de Trump de gravar las exportaciones canadienses no incluidas en el T-MEC, para igualar la política mexicana.

"Ha llegado el momento ahora, a la espera de la revisión del T-MEC".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

NFL

Confirman el regreso de la Liga para 2026; sería Cowboys

Londres.— El comisionado de la NFL, Roger Goodell, anunció el regreso de la Liga a México para la temporada 2026. Luego de su más reciente visita, en 2022, el país se había quedado sin partido por la remodelación del estadio Banorte para la Copa Mundial.

"Estaremos de regreso en la Ciudad de México el próximo año, y estamos muy emocionados", dijo Goodell, en el marco del partido entre los Vikings de Minnesota y los Browns de Cleveland.

Fue precisamente en México donde inició el proyecto de globalización de la NFL.

En 2005, se disputó el primer juego de temporada regular fuera de Estados Unidos y el mítico *Coloso de Santa Úrsula* ya está agendado para recibir su sexto encuentro oficial. Este año, la NFL calendarizó partidos en Alemania, Brasil, Inglaterra, Irlanda y España.

Con Australia ya anunciada como otra sede para 2026, el plan de la Liga es tener —en algún punto— 16 juegos de temporada regular fuera del territorio estadounidense.

"Si quieres ser global, tienes que hacerlo más allá de Europa, más allá de las Américas. Necesitas llegar a otras áreas y territorios, y el año que viene iremos a Australia. Tenemos planes de ir a Asia poco después", aseguró Goodell.

Es prácticamente un hecho que los Cowboys de Dallas estarán en Santa Úrsula. ● **Redacción**



Será el sexto duelo de temporada regular en México.

ROGER GOODELL
Comisionado de la NFL

"Estaremos de regreso en la Ciudad de México el próximo año"

Regresará después de 4 años

NFL incluye a México en su plan internacional 2026

Futbol Americano | NFL

Marisol Rojas
deportes@eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

Cada año desde el 2022, la pregunta obligada desde México para la NFL era conocer la nueva fecha del partido en el Estadio Azteca. Durante cuatro años, las palabras del Comisionado de la NFL, Roger Goodell sobre la agenda internacional fueron observadas con lupa por la audiencia mexicana. Aparecieron fechas en otros territorios del mundo y la reiteración de entrar al mercado asiático. Con el fenómeno del japonés Shohei Othani y el éxito de la Tokyo Series 2025, parecía que México estaba siendo desplazado.

"Volveremos a la Ciudad de México el próximo año, lo cual nos entusiasma", dijo Roger Goodell, durante la conferencia Leaders in Sport en el Twickenham Stadium de Londres.

La Ciudad de México ha estado fuera de la rotación de sedes de la NFL para partidos internacionales mientras el Estadio Azteca se encontraba en remodelación antes del Mundial de 2026. La liga cumple con el contrato con el estadio Azteca. La liga registra una base de fans de 40 millones en México, que representa su principal mercado internacional.

"Volveremos a la Ciudad de México el próximo año, lo cual nos entusiasma", dijo Goodell.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 12 Sección: Fecha: 03/10/25

"Ataques a cárteles pueden extenderse a suelo mexicano"

Expertos ven consecuencias en el derecho internacional humanitario, luego de que Trump notificara al Congreso que EU está en "conflicto armado" contra estas organizaciones

MAX AUB

Miami.— El presidente estadounidense, Donald Trump, notificó al Congreso que su país está involucrado en un "conflicto armado no internacional" contra los cárteles del narcotráfico, a los que calificó de "combatientes ilegales"; expertos como Jaime Ortiz, abogado internacionalista, dicen a EL UNIVERSAL que al nombrarlos de esta forma, "aunque los primeros ataques se concentraron en el Caribe, la lógica de considerarlos así podría extenderse a organizaciones con base en territorio mexicano". Además, alertan por las consecuencias de la decisión en el derecho internacional humanitario.

En el aviso, que se envió a varios comités del Congreso, lo que reportaron *The New York Times*, la agencia The Associated Press y Fox News, se añaden detalles a la justificación legal de la administración para justificar los ataques contra presuntas *narcolanchas* en el Caribe.

Ortiz añade a este medio "que lo que en apariencia comenzó como una serie de operaciones militares discretas en el Caribe contra embarcaciones vinculadas al narcotráfico se ha transformado en un reajuste legal e institucional que redefine la relación del gobierno estadounidense con los cárteles y abre un debate inevitable sobre los límites del poder presidencial frente al Congreso".

El memorándum al Congreso justificó el más reciente ataque divulgado a una lancha en el Caribe cerca de las costas venezolanas, en septiembre pasado.

"La comunidad de inteligencia estadounidense evaluó que el buque estaba afiliado a una organización terrorista designada y, en ese momento, se dedicaba al tráfico de drogas ilícitas, que podrían utilizarse para asesinar a estadounidenses", indicó el aviso. "Este ataque resultó en la destrucción del buque, los narcóticos ilícitos y la muerte de aproximadamente tres combatientes ilegales", dijo el memorándum.

León Krauze, periodista y columnista en EL UNIVERSAL, posteó en X que "es importante recordar el derecho internacional y la historia, sobre todo la conducta de EEUU en la guerra contra el terror"|.

"No existe la figura de combatiente ilegal". O eres prisionero de guerra o eres civil, y en ambos casos tienes derechos. Inventar categorías intermedias abre vacíos legales peligrosos. A menos, claro, de que no nos importe el derecho internacional", manifestó Krauze en X.

Guillermo Alberto Hidalgo, especialista en seguridad binacional, dijo a este medio que "más allá de los anuncios oficiales, existen operaciones que nunca serán reconocidas ni difundidas. Su carácter encubierto es parte de su naturaleza: acciones de inteligencia, infiltración y cooperación internacional que se desarrollan fuera del escrutinio mediático y que, por definición, no buscan aprobación pública; que eventualmente se llevan o se llevaran a cabo en territorio mexicano y donde haga falta".

MEMORÁNDUM ENVIADO AL CONGRESO ESTADOUNIDENSE

"Este ataque resultó en la destrucción del buque, los narcóticos ilícitos y la muerte de aproximadamente tres combatientes ilegales"

Krauze concuerda en que "esto abre la puerta a ataques como los que se han visto en aguas internacionales y, por supuesto, la posibilidad de incursiones en territorio mexicano". Además, "es la misma designación que Estados Unidos utilizó dentro de la llamada "guerra contra el terror" después de los atentados del 11 de septiembre, y se presta a una larga y alarmante lista de abusos".

Ortiz cuestiona que "esto abre un dilema diplomático: ¿podría Estados Unidos justificar incursiones militares transfronterizas sin autorización del gobierno mexicano, bajo el argumento de estar en guerra contra un enemigo armado? La presión para aceptar operaciones conjuntas o una cooperación más estrecha en materia de seguridad será inevitable, y con ello se tensará la relación bilateral".

Y coincide en que "el reconocimiento de un conflicto armado contra cárteles introduce además una zona gris en el derecho internacional humanitario. Al aplicarles el marco de la guerra, EU difumina la frontera entre crimen organizado y conflicto armado, lo que podría sentar un precedente global: otros Estados podrían invocar la misma doctrina para enfrentar pandillas, insurgencias locales o incluso movimientos políticos armados. El riesgo es que la categoría de "enemigo armado" se convierta en un instrumento flexible para justificar la violencia de Estado más allá de los límites tradicionales".

Alberto Hidalgo destaca a este medio que "la estrategia apunta a golpear a los cárteles mexicanos que operan dentro de EU, sin afectar a actores internos estadounidenses; presionar a los cárteles asentados en México, Colombia y Venezuela; y, al mismo tiempo, utilizar esos movimientos para tejer vínculos indirectos con el gobierno de Nicolás Maduro y con redes criminales mexicanas, lo que permitiría a Washington ampliar su margen de maniobra en la región".

Además, "por un lado, se busca reposicionar a Estados Unidos como actor central en la lucha contra el crimen organizado transnacional, con capacidad de proyectar su poder más allá de sus fronteras. Por otro, existe un componente personal y político: Trump es consciente de que el tiempo juega en su contra y que su legado depende de acciones de gran impacto. En esa lógica, la confrontación con los cárteles no es sólo un tema de seguridad, sino también un proyecto de trascendencia política, diseñado para dejar una huella duradera en la narrativa de poder estadounidense". ●

Venezuela denunciará ante ONU incursión de cazas estadounidenses

● **Caracas** — El gobierno de Venezuela dijo este jueves que denunciará ante el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, la "incursión ilegal de aeronaves de combate" de Estados Unidos que, señaló, fueron detectadas a 75 kilómetros de sus costas, lo que puso "en serio riesgo la seguridad operacional de la aviación civil y comercial" en el Caribe. El ministro de Defensa, Vladimir Padrino, dijo que el sistema de defensa aérea venezolano "detectó más de cinco vectores", que definió como "aviones de combate". ● Agencias

A 75
KILÓMETROS DE SUS COSTAS
Venezuela dijo que detectó una "incursión ilegal de aeronaves de combate" de EU.



El presidente Donald Trump, en la Oficina Oval de la Casa Blanca el martes pasado en Washington.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 29 Sección: Fecha: 03/10/25

Notifica el republicano al Congreso que Estados Unidos se encuentra en un "conflicto armado activo"

Declara Trump la guerra a cárteles *terroristas*

- Expande su poder para emplear la fuerza militar donde desee y cuando quiera alrededor del mundo
- El aviso oficial, pero no público, abarca al hemisferio occidental, aunque no menciona a países particulares

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 29

USARÁ AL EJÉRCITO EN CUALQUIER PARTE

Viene la guerra de Trump contra cárteles de México y otros países

Peligrosa notificación de la Casa Blanca al Congreso sobre los "enemigos *narcos*", advierten politólogos y legisladores





▲▶ Una escultura de protesta que representa al presidente Trump y a Jeffrey Epstein, el criminal sexual fallecido y amigo del magnate, apareció esta semana cerca del Capitolio, y fue retirada horas después. En la imagen de la derecha, la Oficina de Prensa del gobernador demócrata de California, Gavin Newsom, puso como avatar una imagen de IA del republicano vestido de María Antonieta, la monarca francesa criticada por su frivolidad. Foto Ap y captura de pantalla de la red social del gobernador

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 1 - 29 Sección: Fecha: 03/10/25

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La notificación formal al Congreso del presidente Donald Trump de que Estados Unidos está "en guerra" con los principales cárteles de droga "a través del hemisferio occidental" –lo cual incluye a México– expande dramáticamente su poder para emplear la fuerza militar donde desee y cuando quiera alrededor del mundo, matar a "enemigos" incluso si no representan una amenaza inmediata a este país o para detener a individuos sin cargos de manera indefinida.

"Esta es una expansión mayor y sin precedente para que los militares actúen", afirmó a *La Jornada* Adam Isacson, director sobre asuntos militares en el Washington Office on Latin America (WOLA). "Si se permite al gobierno llevar el asunto a su conclusión lógica, hace que casi todo lugar en el hemisferio –pero especialmente a un país mayor de producción y tránsito de droga como México– se pueda volver un teatro de batalla".

Trump notificó al Congreso que ahora Estados Unidos se encuentra en un "conflicto armado activo" con los cárteles, reportó primero *The New York Times* este jueves.

"Basado en los efectos acumulativos de estos actos hostiles contra los ciudadanos e intereses de Estados Unidos y naciones extranjeras amistosas, el presidente ha determinado que su gobierno está en un conflicto armado no internacional frente a estas organizaciones designadas terroristas", afirma la notificación oficial en referencia a varias asociaciones delictivas dedicadas al tráfico de estupefacientes recién clasificados así por la Casa Blanca.

> *El Pentágono tendría amplia licencia para matar incluso a inocentes*

El contexto es la serie de ataques estadunidenses con drones militares contra lanchas venezolanas en el Caribe, que el gobierno estadunidense alega –sin ofrecer pruebas en público– que trasegaban drogas ilícitas rumbo a Estados Unidos.

El senador federal por Rhode Island Jack Reed, el demócrata de mayor rango del Comité sobre Fuerzas Armadas, comentó a la publicación *The Intercept* que Washington "no ha ofrecido ninguna justificación legal creíble, pruebas, o inteligencia para la ofensiva en el Caribe ataques". De hecho, la DEA ha informado que la mayoría de drogas ilícitas llegan a Estados Unidos por el Pacífico, no por el Caribe.

Sin embargo, la nueva "determinación" enviada al Congreso, y la designación de algunos de los principales cárteles de la droga como el enemigo de Estados Unidos en un "conflicto armado no internacional", permite que el Pentágono puedan tomar acciones letales en cualquier parte del mundo donde decida que es necesario enfrentar esa amenaza.

Asegura sin pruebas que atacan a estadunidenses

"Estados Unidos ha llegado a un punto crítico en el que tenemos que usar fuerza en la autodefensa y la defensa de otros contra los ataques continuos de estas organizaciones designadas terroristas", declara la notificación al Congreso, reporta *The Intercept*.

La notificación oficial, pero no pública, no menciona a países particulares –según medios que han tenido a la vista el documento– pero queda claro que todo país en el hemisferio occidental podría estar incluido cuando lo decida el jefe de la Casa Blanca. "Naciones extranjeras amistosas han hecho esfuerzos significativos para combatir a estas organizaciones", afirma el documento, de acuerdo con el reporte de la agencia estadunidense de noticias Ap, pero agrega que los cárteles "ahora son transnacionales que conducen ataques continuos a través del hemisferio occidental como criminales organizados".

Brian Finucane, un ex abogado del Departamento de Estado, explicó que Trump está intentando aplicar el marco legal que tanto presidentes republicanos como demócratas emplearon después del 11 de septiembre de 2001 para justificar miles de acciones militares en más de 40 países bajo el rubro de la "guerra contra el terror".

"El problema fundamental al abordarlo de esa manera es que en los hechos no se sostiene. Estados Unidos no ha sufrido un ataque armado. El documento ni identifica cuáles son los grupos que está enfrentando en ese "conflicto bélico". Algunos de ellos –como el *Tren de Aragua*– casi seguramente no son entes armados organizados con los que el Pentágono podría sostener una conflagración", comentó a *The Intercept*.

"Para darle la vuelta a estos problemas fundamentales, el gobierno depende de que el presidente haga tanto las determinaciones de hecho como las legales por puro decreto. Al hacerlo, Trump se está dando licencia para matar basado en sus propias determinaciones y designaciones", afirma.

Geoffrey S. Corn, un juez retirado quien fue el asesor senior del ejército de Estados Unidos para asuntos de leyes de guerra, es uno de varios expertos que hoy refutaron la idea de que los cárteles de drogas están "atacando" a Estados Unidos.

En entrevista con *The New York Times*, consideró que la notificación al Congreso es "un abuso" y agregó: "esto no es estirar el sobre... esto es deshacerlo".

Isacson, de WOLA, coincide con esa opinión. "Este es un 'enemigo' casi imposible de identificar. Suele ser que apenas hay una jerarquía de mando, no hay emblemas u otros indicadores de membresía, y una línea muy borrosa entre quiénes son los 'combatientes' reales", declaró a *La Jornada*.

"Hay gente que (muchas veces sin quererlo) forma parte de sus redes de apoyo, o son espectadores. ¿Un cultivador de coca ahora es un objetivo militar? ¿Alguien que les vende combustible para sus barcos? ¿Alguien que sencillamente está viviendo en un pueblo controlado por el crimen organizado? ¿Un teniente o sargento sobornados?".

Agregó que "con tan poca claridad sobre quién es el adversario, la posibilidad de que mueran civiles inocentes es enorme".

En Estados Unidos, expertos en narcotráfico han declarado repetidamente al Congreso que designar a los cárteles de la droga como organizaciones "terroristas" no tiene sentido. Estas organizaciones de narcotráfico, dicen expertos, son más bien empresas de negocios que están realizando operaciones comerciales para producir, transportar y vender un producto a consumidores en Estados Unidos. La única manera efectiva para abordar este problema es tratarlo como asunto comercial y controlarlo.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
MILENIO
Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

Trump al Capitolio: ya estamos en guerra contra los cárteles

Narco. Notifica del "conflicto armado no internacional" para justificar ataques militares; ordena al Pentágono a actuar ya

DIEGO SALCEDO Y EFE
WASHINGTON Y CARACAS

En una escalada para justificar su ofensiva contra los cárteles de las drogas designados como "organizaciones terroristas extranjeras", el presidente Donald Trump notificó formalmente al Congreso que EU se encuentra involucrado en un "conflicto armado no internacional" contra "combatientes ilegales" que pertenecen a "grupos armados no estatales".

"Con base en los efectos acumulativos de estos actos hostiles contra los ciudadanos e intereses de Estados Unidos y de naciones extranjeras amigas, el presidente determinó que Estados Unidos está en un conflicto armado no internacional con estas organizaciones terroristas designadas", señala la notificación. Estos grupos son ahora trasnacionales y llevan a cabo ataques continuos en todo el hemisferio occidental como cárteles organizados", afirma el aviso.

Originalmente reportada por *The New York Times*, la notificación representa la justificación oficial de la administración Trump "de la ofensiva militar de destructores, cazabombarderos y marines" de EU en aguas del Caribe cerca de Venezuela, que ha dejado un saldo de 17 supuestos narcotraficantes —ahora designados como "combatientes ilegales"— como si fueran miembros de organizaciones como, por ejemplo, la extremista islámica Al-Qaeda.



FUENTE: Gabinete de Seguridad
GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

"El presidente ordenó al Departamento de Guerra que llevara a cabo operaciones contra ellas de conformidad con la ley de conflictos armados", agrega el aviso.

La vaguedad de la administración Trump para identificar a los grupos blanco de la notificación causó consternación entre los legisladores que integran los comités clave del Congreso.

"Si bien países aliados han realizado importantes esfuerzos para combatir a estas organizaciones, sufriendo importantes pérdidas humanas, estos grupos ahora son trasnacionales", establece el aviso.

Hasta ahora, seis grupos mexicanos, dos venezolanos y un salvadoreño han sido etiquetados como grupos terroristas foráneos en su segundo mandato.

Denuncian "acoso militar"

Caracas exigió ayer a EU cesar lo que califica de postura "guerrerista", tras denunciar una "incursión ilegal de aeronaves de combate" del Pentágono a 75 kilómetros de sus costas, en el mar Caribe, un hecho que, anunció, denunciará ante el secretario general de la ONU, António Guterres, y otras instancias como la Celac.

"Venezuela exige al secretario de Guerra de EU, Pete Hegseth, que cese de inmediato en su postura temeraria, aventurera y guerrerista, que pretende socavar la zona de paz de América Latina y el Caribe y pone en peligro la estabilidad regional", sostuvo la presidencia de Nicolás Maduro en un comunicado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
MILENIO
Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25



Parodia sobre el nexo del mandatario republicano y Jeffrey Epstein en Washington. AP

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

Denuncia 'guerra psicológica' y 'asedio' en mar Caribe

Prepara Venezuela tropas... ¡y Navidad!

Ultima Maduro medidas para recibir poderes especiales en caso de invasión

AFP

CARACAS.- Venezuela anticipa la Navidad, alista sus tropas y se prepara para decretar un estado de excepción con poderes especiales para el Presidente Nicolás Maduro mientras buques de guerra estadounidenses recorren el Caribe, lo que el chavismo considera una "amenaza militar".

El Gobierno de Maduro ha denunciado las siete semanas de "guerra psicológica" y "asedio" por el despliegue naval que, según Washington, busca combatir una red de narcotráfico supuestamente liderada por el Mandatario venezolano.

Cuatro lanchas de presuntos narcotraficantes han sido destruidas por ataques estadounidenses en las últimas semanas.

Caracas, que acusa la aplicación de una "pena de muerte" en alta mar, cree que el Presidente Donald Trump utiliza el narcotráfico como pretexto para derrocar a Maduro y apoderarse de las mayores reservas de petróleo del mundo.

Maduro respondió con la movilización de milicias y ejercicios militares. Pero también adelantó por decreto el inicio de la Navidad para el 1 de octubre a fin de defender "el derecho a la felicidad".

Lo mismo hizo el año pasado, tras protestas postelectorales que dejaron 28 muertos y 2 mil 400 detenidos



La gente festejó con banderas venezolanas el adelanto de la Navidad en el país sudamericano.

Denuncian cazas de EU cerca de su costa

REUTERS

CARACAS.- El Ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, acusó ayer que fueron detectados cinco aviones de combate cerca de la costa del país sudamericano, un hecho que calificó como una "amenaza" y "provocación" por parte de Estados Unidos.

"Son aviones de combate, el imperialismo se ha atrevido a acercarse a las costas venezolanas", señaló Padrino durante una transmisión de la televisión estatal desde una base aérea, en la cual agregó que la información sobre las aeronaves fue reportada por una aerolínea internacional a una torre de control.

"La presencia de esos aviones volando en las cercanías de nuestro Mar Caribe es una grosería, una provocación, una amenaza contra la seguridad de la nación".

Al menos dos de ellas fueron detectadas ayer a 75 kilómetros de las costas venezolanas y fueron identificadas por el Comando de la Defensa Aeroespacial venezolano, así como "avistadas" por la aerolínea colombiana Avianca, dijo el Gobierno en un comunicado.

Avianca no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

Caracas agregó en su nota que exigió al Secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, el "cese inmediato de su postura temeraria, aventurera y belicista".

Washington ha desplegado una flota de buques de guerra en el Caribe, la cual, afirma, tiene como objetivo combatir el narcotráfico en la región, y también ha disparado a embarcaciones que, asevera, transportaban drogas desde Venezuela, y ha matado a sus ocupantes.

Expertos han cuestionado la legalidad de la ofensiva de Estados Unidos.

La Administración del Presidente estadounidense, Donald Trump, niega las insinuaciones de que pretende un cambio de régimen en Caracas, pero acusa a Maduro de liderar un cártel de narcotráfico.

torales que dejaron 28 muertos y 2 mil 400 detenidos.

CONMOCIÓN EXTERIOR

La presencia de ocho buques de guerra en el Caribe constituye una "amenaza desmesurada" e "injustificable", según el Mandatario, quien prepara un decreto de conmoción exterior, una medida excepcional para conflictos armados que amplía sus poderes.

"Podrá decretarse en caso de conflicto externo, que ponga seriamente en peligro la seguridad de la Nación, de sus ciudadanos y ciudadanas, o de sus instituciones", indica el texto.

"Es una medida de defensa, que es una atribución exclusiva del Presidente de la República para lograr tomar acciones, medidas extraordinarias ante una amenaza inminente. Venezuela no es un narcoestado, es un estado petrolero que tiene mucha riqueza", explicó la diputada oficialista Iris Varela.

El alcance de la condición de conmoción exterior no está claro. Nunca se ha aplicado antes y podría llevar a la suspensión de ciertas garantías constitucionales.

Juan Carlos Apitz, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, aclaró que "no pueden ser limitados" derechos fundamentales como la vida, igualdad o información.

'ETAPA DISUASIVA'

Aunque se habla de una eventual invasión extranjera en redes sociales y reuniones familiares, los venezolanos están más preocupados por la inflación y los bajos ingresos, pero la mayoría teme hablar en público del tema.

"Tenemos tal cantidad de problemas en nuestra cotidianidad que no sentimos ese conflicto: la devaluación, la contracción económica, son situaciones que no permiten que los venezolanos volteen la mirada a otras situaciones", indicó Apitz.

Para Benigno Alarcón, analista político especializado en conflicto y negociación, "hay una operación que está en etapa disuasiva, pero las etapas disuasivas se pueden desgastar muy rápidamente".

Fuentes militares citadas por la cadena estadounidense NBC News señalaron que Washington prepara ataques a narcotraficantes en territorio venezolano.

"Venezuela es objeto de un bloqueo naval real, aún cuando pretenden disfrazarlo como una lucha antinarcóticos. Estamos en una situación de preguerra", denunció el diputado de oposición Timoteo Zambrano.



Adornos navideños, incluido un árbol, fueron colocados en la Plaza Bolívar de Caracas.

Caracas acusa a Trump de burlarse de las capacidades militares del país sudamericano y alentar una guerra en el Caribe, al tiempo que lo insta a negociar. Maduro incluso envió una carta a su homólogo estadounidense para llamar al diálogo.

La Casa Blanca descartó cambiar su posición. Figuras claves del Gobierno venezolano, como el Ministro de Interior, Diosdado Cabello, reconocen que Venezuela está muy lejos del poder militar de Estados Unidos.

"¿Quién dijo que nosotros tenemos una Fuerza Armada igual a la de Estados Unidos? (...) ¿Quién dijo que nosotros tenemos la aviación que tiene Estados Unidos? Nadie ha dicho eso. Es estúpido pensarlo", comentó Cabello.

El llamado número dos del chavismo también equiparó el poder militar de Washington con el de China, Rusia e Irán, aliados de Caracas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Fecha: 03/10/25

Denuncia Venezuela que cinco aviones de combate de EU volaron cerca de sus costas

Vladimir Padrino, ministro de Defensa, advierte que "no cometan el error" de una agresión militar, "quiero que sepan que eso no nos intimida"

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*
CARACAS

El ministro de Defensa de Venezuela, general Vladimir Padrino López, denunció este jueves que al menos cinco aviones de combate estadunidenses sobrevolaron cerca de aguas venezolanas al norte del estado La Guaira.

El máximo jefe militar bolivariano informó en una conferencia de prensa que el sistema integrado de defensa aérea de Venezuela "detectó más de cinco vectores con características de vuelo de 400 nudos y a una altura de 35 mil pies" dentro de la región de información de vuelo de Maiquetía.

"¿Qué indica eso? Son aviones de combate con los que el imperialismo estadunidense se ha atrevido a acercarse a las costas venezolanas", expresó.

Más tarde, el gobierno publicó un comunicado conjunto de los ministerios de Defensa y Exteriores que ofreció detalles del suceso.

Los aviones estadunidenses volaron a una distancia de 75 kilómetros de la costa venezolana y fueron avistados por personal de la aerolínea colombiana Avianca. Éstos reportaron lo sucedido a la torre de control del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, la principal terminal aérea del país, en el estado venezolano de La Guaira.

"Esta acción puso en serio riesgo la seguridad operacional de la aviación civil y comercial en el mar Caribe", señala el texto.

Informa el documento que elevarán la denuncia ante el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, la Organización de Aviación Civil Internacional y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Padrino aseguró que nunca se había visto tal despliegue de aviones de la clase F-35, que es el modelo de aviones que apostó Estados Unidos hace semanas en Puerto Rico como parte de la movilización militar que desde agosto se ejecuta en el Caribe sur con el objetivo declarado de perseguir a traficantes de droga latinoamericanos.

"Los estamos viendo, quiero que lo sepan, y quiero que sepan que eso no nos intimida", señaló el general. Calificó la presencia de esos aviones volando "en la cercanía de nuestra área de influencia" como una grosería, una provocación y una amenaza contra la seguridad de la nación.

También hizo un llamado a la comunidad internacional a pronunciarse frente a la situación de amenaza de la potencia de Washington contra el país caribeño. "Denuncio ante el mundo el acoso militar del gobierno de Estados Unidos sobre Venezuela", dijo.

Además, manifestó que Venezuela está preparada para defenderse y que las "órdenes ya están dadas" en este sentido.

"No cometan el error de agredir militarmente a Venezuela; piensen bien, investiguen bien y lean el espíritu nacional", advirtió.

El 14 de agosto Estados Unidos ordenó un despliegue bélico en el sur del Caribe, activando barcos y aviones de guerra con el pretexto de combatir el narcotráfico. Una semana después se informó que había movilizado 4 mil 500 militares y ocho buques destructores, además de un submarino nuclear.

En septiembre hubo al menos tres ataques aéreos a lanchas rápidas en aguas caribeñas.

Venezuela denunció los hechos como un acoso militar estadunidense y una "guerra no declarada".

> *Personal de la aerolínea colombiana Avianca reportó el avistamiento*

En respuesta, los venezolanos activaron un registro voluntario de la Milicia Nacional Bolivariana, ejercicios militares aéreos, navales y terrestres y entrenamiento de la población civil con tácticas de guerra de resistencia.

En días pasados, medios de comunicación estadunidenses reportaron que en la Casa Blanca se barajan planes para atacar por vía aérea territorio venezolano, aunque el presidente Donald Trump aún no ha aprobado tales órdenes.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 23 Sección: Fecha: 03/10/25

Venezuela alerta por vuelos de EU

EL MINISTRO Padrino López denunció cinco aviones cerca del Caribe como amenaza de Estados Unidos, reportados por Avianca a 75 km de la costa. Maduro advierte sobre cambios de régimen y reitera disposición al diálogo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Fecha: 03/10/25



El navío *Marinette* burla intercepción israelí; 42 barcos fueron confiscados

Flotilla de la Libertad también se dirige al asolado enclave // Albanese cuestiona por qué ningún país ha intentado romper el cerco de Tel Aviv

▲ Militares apuntan con sus armas a integrantes de la Global Sumud Flotilla al ser remolcados a un puerto, tras su intercepción en aguas internacionales. El ministro ultraderechista, Ben Gvir, calificó a los voluntarios como "terroristas". Foto Ap

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Fecha: 03/10/25

AFP, AP, PRENSA LATINA, XINHUA, DPA Y REUTERS
JERUSALÉN

La Global Sumud Flotilla (GSF) acusó ayer que 42 de sus embarcaciones fueron interceptadas y sus pasajeros secuestrados por el ejército israelí, ambas acciones de forma ilegal. También informó que la embarcación *Marinette* "sigue navegando y continuará su rumbo para romper el sitio impuesto por Israel contra la franja de Gaza en marzo pasado".

Horas después, trascendió que la Coalición de la Flotilla de la Libertad –que se formó tras el ataque de Tel Aviv en 2010 a la Flotilla de la Libertad de Gaza, en el que fueron asesinados nueve activistas en aguas internacionales– navega desde el 27 de septiembre rumbo al enclave palestino con nueve barcos que llevan ayuda humanitaria.

La GSF afirmó en sus redes sociales que el *Marinette* "se niega a dar marcha atrás. Esto no es sólo un barco, es *sumud*: firmeza ante el miedo, el bloqueo y la brutalidad". Y proclamó: "Gaza no está sola. Palestina no ha sido olvidada. No nos iremos a ninguna parte".

Las autoridades israelíes anunciaron que deportarán a los más de 450 activistas de la GSF detenidos en aguas internacionales y trasladados al centro de detención *Ketziot*, cerca de la frontera con Egipto, aunque sin especificar a qué países. Tel Aviv aseguró que "ninguna embarcación logró cruzar la zona de combate activa ni romper el bloqueo naval legal" impuesto al territorio palestino, pese a que el derecho internacional es claro al permitir el paso de la ayuda humanitaria.

La cancillería añadió que "un último navío de esta provocación se mantiene a distancia. Si se acerca, se impedirá también que entren a una zona activa de combate" y rompan el bloqueo". El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, felicitó a la armada por desmontar lo que describió como una "campaña de deslegitimación".

Al cierre de esta edición, el medio Quds News Network informó que el ministro israelí de seguridad, el ultranacionalista Itamar Ben Gvir, visitó el puerto militar israelí de Ashdod e insultó a los activistas de la GSF, a quienes calificó como "terroristas", pese a que sólo llevaban fórmula para bebés y ayuda para la vapuleada población del enclave.

La GSF zarpó de Barcelona a inicios de septiembre con unos 50 navíos y centenares de activistas de más de 44 países, con el objetivo de llevar ayuda humanitaria a un millón 600 mil gazatíes al borde de la hambruna.

La marina israelí comenzó antier la intercepción de dichos barcos, tras advertirles que no entraran en territorio marítimo que, según Israel, se encuentra en un bloqueo naval y forma parte de aguas internacionales.

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre los territorios palestinos ocupados, Francesca Albanese, puso en duda el motivo por el cual naciones de todo el mundo no han intentado romper con sus armadas el bloqueo naval militar israelí a Gaza, cuando la GSF, integrada por civiles, ya lo hizo. La cita textual se puede encontrar en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/mved8jv7

La ONU aseveró que su prioridad es evitar "cualquier daño" a los integrantes detenidos de la GSF, mientras que Amnistía Internacional tachó de "asalto descarado" y "acto calculado de intimidación" la agresión israelí.

Ayer se realizaron nuevas protestas contra la agresión israelí a la GSF en Alemania, Francia, Grecia, Italia, Suiza, Turquía, Brasil, Venezuela, Libia, Túnez, Malasia y Bélgica, donde un grupo de eurodiputados exigió la liberación de los activistas secuestrados. En Turquía, la fiscalía informó la apertura de una investigación por el arresto de 24 de sus connacionales que iban a bordo de la flotilla.

En las principales ciudades de España también se reportaron más de 160 movilizaciones en las principales ciudades; las más multitudinarias ocurrieron en Madrid, Barcelona y Bilbao, reportó el corresponsal de esta casa editorial, Armando G. Tejeda. La fiscalía general española recabará información sobre las circunstancias de la intercepción de la flotilla, y la incluiría en la investigación abierta sobre los presuntos crímenes de Israel en Gaza.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 27 Sección: Fecha: 03/10/25

Tanques impiden que palestinos regresen a la ciudad de Gaza

Con discapacidad por ataques, al menos 42 mil habitantes: OMS

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
EL CAIRO

Tanques israelíes bloquearon ayer la principal carretera de acceso a la ciudad de Gaza para impedir el regreso de los residentes que abandonaron la asediada localidad, al continuar la cruenta ofensiva con saldo de al menos 77 palestinos asesinados y 220 heridos.

"Esta es la última oportunidad para que los residentes que lo deseen se desplacen hacia el sur, y dejen a los operativos de Hamas aislados en la ciudad ante las continuas operaciones a gran escala de las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel)", afirmó el ministro de Defensa, Israel Katz.

Agregó que los gazatíes que no se marchen serán sometidos a control por parte del ejército, y precisó que si bien se permitió la evacuación de los habitantes, a quienes estaban en busca de alimentos o refugio temporal ya no se les permitiría volver, por lo que la determinación de los gazatíes para quedarse aumentó.

Residentes declararon a Reuters que los vehículos de combate levantaron barreras de arena en la principal carretera de salida que se encuentra en el sur.

Médicos reportaron que uno de los diversos embates mató a nueve personas, entre ellas cinco de una misma familia, cerca de un comedor comunitario en Al Mawasi, zona costera del sur que Israel designó "sitio humanitario" para cientos de miles de habitantes obligados a huir de otras partes del enclave palestino.

En un nuevo informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que cerca de 42 mil personas en la franja de Gaza, un cuarto de ellas niños, sufren "lesiones incapacitantes" a causa del conflicto en curso, y necesitarán atención médica durante años.

También señaló que una cuarta parte de los 167 mil 376 heridos registrados desde octubre de 2023 presentan traumatismos permanentes, entre los cuales más de 5 mil sufrieron una amputación.

Unrwa denuncia matanzas planificadas a gran escala

En redes sociales, el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, lamentó la "horrible pérdida" de Omar Hayek, miembro del personal de Médicos Sin Fronteras (MSF) que fue asesinado por un ataque israelí en Deir al Balah mientras esperaba un autobús que lo llevara al hospital de campaña de MSF.

Aseguró que "todo el personal llevaba chalecos de la organización que los identificaban claramente como trabajadores médico-humanitarios".

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa) denunció en su cuenta de X que matar a más mujeres, niños, ancianos y personas vulnerables que no pueden salir porque están atrapadas, sugiere matanzas planificadas a gran escala.

El ministerio de Salud gazatí indicó que "la cifra de víctimas por la agresión israelí ha aumentado a 66 mil 225 mártires y 168 mil 938 heridos desde el 7 de octubre de 2023".

Con saldo de un abatido y un detenido, las fuerzas de Tel Aviv arremetieron contra dos "terroristas" palestinos que intentaron atacar un puesto militar ubicado al oeste de Ramallah, en Cisjordania reocupada, donde la maquinaria israelí empezó a remover tierra para crear nuevas rutas y establecer más asentamientos ilegales.

Deja ataque 2 muertos en sinagoga de Manchester

Calienta atentado relación GB-Israel

Critica Netanyahu 'debilidad' británica para enfrentar al terrorismo

REFORMA / STAFF

MANCHESTER.- Un hombre embistió con su coche a varias personas que estaban afuera de una sinagoga en esta ciudad de Inglaterra, y luego realizó una serie de apuñalamientos, lo que dejó un saldo de dos muertos y elevó las tensiones entre el Gobierno británico y el israelí.

El hecho fue calificado por la Policía de acto terrorista en Yom Kippur, el día más



AFP

Agentes de Policía se desplegaron cerca de la sinagoga de la Congregación Hebrea de Heaton Park en Manchester luego del atentado.

sagrado del calendario judío.

Las autoridades indicaron que los agentes respondieron en cuestión de minutos y dispararon y mataron al agresor, a quien identificaron como Jihad al-Shamie, de 35 años, ciudadano británico de ascendencia siria.

Si bien la Policía calificó el hecho como un atentado terrorista, también indicó que los investigadores antiterroristas "trabajan para comprender la motivación".

El incidente centrará la atención en las ya tensas relaciones comunitarias de Reino Unido y en su enfoque para combatir el terrorismo y el antisemitismo.

El Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, criticó veladamente al Premier británico, Keir Starmer, en redes sociales.

"La debilidad ante el terrorismo sólo genera más terrorismo", subrayó el líder de Israel.

Netanyahu criticó previamente a Starmer por su decisión de reconocer un Estado palestino el mes pasado.

El Premier británico calificó el ataque de "absolutamente impactante" y describió al agresor como "un individuo vil que quería atacar a los judíos por el mero hecho de ser judíos". Acortó un viaje a Copenhague, donde asistía a una conferencia de líderes europeos, para presidir una reunión de un comité gubernamental encargado de emergencias nacionales.

Starmer expresó que Reino Unido fue golpeado por un "odio que está aumentando una vez más".

Otras tres personas fueron arrestadas, dijo la Policía, bajo sospecha de comisión, preparación e instigación de actos de terrorismo en relación con el asalto fuera de la sinagoga de la Congregación Hebrea de Heaton Park.

La Policía no reveló los nombres de los arrestados, respetando las normas de privacidad, pero indicó que se trata de dos hombres de unos 30 años y una mujer de unos 60.

Las autoridades británicas informaron que el atacante, al-Shamie, entró a Reino Unido siendo "muy pequeño" y que obtuvo la ciudadanía británica en 2006.

La violencia en Manchester se produce en medio de crecientes temores en Europa y EU por la seguridad de los judíos en medio de un aumento del antisemitismo relacionado con la guerra de Israel y Hamas en Gaza.

CON INFORMACIÓN DE NYT



Miembros de las Fuerzas Armadas realizaron un operativo para detectar bombas en la zona.



Las personas se abrazaron y lloraron por las víctimas del atentado en la sinagoga de Manchester.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Fecha: 03/10/25

"Europa va contra Rusia sólo para cumplir su compra de armas a EU": Vladimir Putin

Confía el jefe del Kremlin en que Ucrania se rendirá // Denuncia que Washington aprovecha e importa uranio ruso, pero prohíbe a otros comprarle petróleo y gas

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ



▲ **El presidente ruso, Vladimir Putin, durante una reunión con expertos en política exterior en el Club de Debate Valdái, en el balneario de Sochi, en el mar Negro.** Foto Kremlin vía Ap

"Europa escala la tensión con Rusia de modo artificial para cumplir las instrucciones de la Casa Blanca y comprar más armas (estadunidenses) 'para frenar' la supuesta amenaza rusa", señaló este jueves el titular del Kremlin, Vladimir Putin, en relación con las acusaciones de que drones y aviones de su ejército violan el espacio aéreo de vecinos.

Y advirtió: "Es un juego peligroso que puede provocar conflictos armados y, en todo caso, la respuesta de Moscú a la militarización de Europa no se hará esperar y será contundente".

El presidente ruso intervino en la sesión final del Club Internacional de Debate de Valdái, que se reunió en el balneario de Sochi, en la costa del mar Negro, del 29 de septiembre al 2 de octubre.

Para el jefe del Kremlin, el eventual uso de misiles de crucero *Tomahawk* de fabricación estadunidense por parte de las tropas ucranias "va a dañar las relaciones entre Moscú y Washington porque es imposible lanzar ese tipo de proyectiles sin participación de militares estadunidenses", lo cual significaría "una nueva y cualitativa etapa de la escalada en la relación bilateral".

A la vez, indicó que el hecho de tener esos misiles, "poderosos pero algo anticuados, nada va a cambiar en los campos de batalla y nuestros sistemas de defensa antiaérea encontrarán la forma de derribarlos", aparte de que las declaraciones sobre su posible entrega a Ucrania –agregó– "podrían ser una manera de desviar la atención de los problemas internos" en Estados Unidos.

En el análisis de Putin, Europa no tiene futuro debido a que "los pilares esenciales de su identidad se desvanecen", hay una erosión interna, la migración descontrolada carcome los cimientos y, cuando la base de valores deja de existir, también desaparece "esa Europa que todos tanto amábamos".

Calificó de "acto de piratería" la detención por Francia, en aguas internacionales, de un petrolero con bandera de un tercer país, para "acusar a Rusia sin pruebas, a fin de provocar una reacción violenta de Moscú y argumentar: 'nos ataca Rusia', y así distraer la atención de los graves problemas que hay en sus economías, los cuales causan creciente malestar entre la población de sus países".

Respecto a la prohibición de comprar hidrocarburos rusos que Estados Unidos quiere imponer a otros como plan de presión, subrayó que China e India, los principales compradores de su petróleo y gas, son países que "aprecian su soberanía y no permiten que nadie les diga qué pueden o no hacer".

Estados Unidos "sigue comprando a Rusia uranio, que de hecho también es un combustible, para sus centrales atómicas. ¿Por qué lo hace? Porque le conviene y a nosotros también. Y como decían los latinos: 'Lo que se permite a Júpiter no se le permite al toro', pero China e India no son ninguno de los toros ni borregos, de los que sí hay alguno en Europa".

Tras decir que "el mundo multipolar es ya un hecho consumado", Putin destacó: "paradójicamente, la multipolaridad surgió a consecuencia directa de los intentos de establecer y mantener la hegemonía global, una respuesta del sistema internacional y de la propia historia a la aspiración insistente de ordenar a todos en una sola jerarquía encabezada por Occidente".

Y enfatizó: "Ya nadie quiere jugar con las reglas creadas por alguien bien lejos, allende los mares", en alusión a Estados Unidos.

El líder ruso rechazó que su nación sea un "tigre de papel", como la tildó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y se preguntó cómo puede serlo si "estamos en guerra con toda la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y, a pesar de eso, nuestro ejército avanza en todas la direcciones del frente" en Ucrania.

Putin está convencido de que más temprano que tarde acabará por rendirse Ucrania y aseveró que "ya ahora (Kiev) tiene un gran déficit de soldados, nadie quiere combatir a la fuerza y es muy elevado el número de desertores".

Respecto a ese "evento terrible en la historia contemporánea de la humanidad", como catalogó la situación en la franja de Gaza, afirmó: "Quizá les resulte inesperado, pero la Federación Rusa, en general, está dispuesta a respaldar las propuestas del presidente (Donald) Trump, siempre y cuando, después de un análisis detenido, lleguemos a la conclusión de que el objetivo final es la creación de dos estados, Israel y Palestina, que coexistan en paz de forma permanente".

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 40 Sección: Fecha: 03/10/25

AFP

Esquemas ilícitos

La UE señala a las redes chinas de fraude aduanero

El fiscal jefe de la Unión Europea (UE) advirtió el jueves que bandas criminales, especialmente chinas, estaban cometiendo fraudes generalizados en materia de aduanas y de IVA en toda la UE.

"Vemos en los últimos cuatro años y medio que estamos invadidos por grupos criminales pertenecientes a terceros países, especialmente chinos", afirmó Laura Kovesi, jefa de la Fiscalía Europea (EPPO).

"Los grupos del crimen organizado han llevado el fraude del IVA y de las aduanas a un nivel industrial. Tenemos que luchar", advirtió Kovesi.

"¿Crees que solo el narcotráfico es violento? Ya no. Tenemos escuchas telefónicas de gente muy desagradable que planea asesinatos por fraude de IVA y aduanas", dijo Kovesi en el puerto griego de El Pireo.

Desde el 2016, la naviera china Cosco es el accionista mayoritario de El Pireo, el puerto más grande de Grecia, en el que tiene una participación de dos tercios.

"Los grupos peligrosos del crimen organizado" han "creado un ecosistema criminal respaldado por la corrupción de funcionarios de aduanas y de impuestos, agentes de aduanas y personal bancario", afirmó Kovesi.

El mes pasado la Fiscalía Europea anunció la mayor incautación de contenedores jamás realizada en la UE, cuando al menos 293 millones de dólares fueron confiscados en El Pireo.

En el marco de la "Operación Calipso", se detuvo a seis personas, entre ellas dos agentes de aduanas. Se enfrentan a acusaciones de fraude en el pago de derechos de aduana y del IVA sobre mercancías que entran en la UE.

Se incautaron unos 2,435 contenedores, la mayoría con bicicletas eléctricas, textiles y calzado. Muchas de las mercancías no habían sido declaradas, estaban mal identificadas o infravaloradas para evitar el pago de aranceles más elevados.

Se cree que el esquema fraudulento ha estado operando durante al menos ocho años, resultando en una pérdida estimada de al menos 350 millones de euros en derechos de aduana y 450 millones de euros en IVA, según la Fiscalía Europea.

El organismo se creó en junio de 2021 para investigar y perseguir penalmente los delitos que puedan perjudicar los intereses financieros de la UE.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA

BAJO RESERVA

Los grupos violentos y el temor a "reprimir"

:::: En donde se vivió una tarde complicada fue en la Ciudad de México, con el descontrol y las agresiones de vándalos contra periodistas y policías durante la marcha del 2 de octubre. Nos cuentan que entre las filas de la policía capitalina hay disgusto porque ellos saben aplicar tácticas para neutralizar a grupos como el llamado "bloque negro", pero desde hace años se topan con el mantra político de los gobiernos surgidos de Morena de que ellos "no reprimen al pueblo". Luego de los saqueos y ataques de ayer, ¿no sería hora de que reevaluaran esa posición y consideraran que controlar a grupos violentos para impedir que generen violencia en las marchas a las que se montan no equivale a reprimir?

¿Los engañó Adán con la ley de amparo?

:::: El artículo transitorio que introdujo la retroactividad en la reforma a la ley de amparo provocó choques internos en la bancada de Morena en el Senado. Nos cuentan que **Javier Corral** y **Enrique Inzunza** advirtieron desde un principio al coordinador **Adán Augusto López** que ese artículo era inconstitucional, pero sus argumentos fueron ignorados. Por eso, ambos decidieron abandonar la sesión del pleno para no votar la reforma. Otros senadores morenistas, cuando vieron que la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó la retroactividad y pidió que se elimine cuando se analice en la Cámara de Diputados, se dijeron engañados por don Adán, pues les hicieron creer que ese cambio era una instrucción de Palacio Nacional. Una vez que la mandataria se deslindó, la duda que queda es quién meció la cuna. Lo que sí está claro es que el emproblemado coordinador trae un caos en su grupo parlamentario.

Moctezuma será el enlace con EU para el T-MEC

:::: Nos cuentan que la próxima semana un equipo ampliado de la presidenta **Sheinbaum**, encabezado por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, comenzará una serie de reuniones clave sobre la inminente revisión del T-MEC. El objetivo, nos dicen, será acordar lineamientos que después se pondrán sobre la mesa en las consultas nacionales con empresarios. La instrucción es negociar sin prisas y agotar todos los tiempos, con la meta de llegar a un buen acuerdo hacia finales de año. Lo que ha sorprendido a más de uno es que el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, de quien se ha especulado desde hace meses que pronto sería relevado, será designado como el enlace directo con la administración Trump.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Esteban Moctezuma

Trabajadores judiciales alistan protesta

:::: Nos cuentan que una parte de la base trabajadora del Poder Judicial, entre los que se encuentran integrantes del Colegio de Secretarios y Actuarios y del Servicio Civil de Carrera de la Defensoría Pública Federal, darán a conocer un manifiesto por la reducción de sus prestaciones y la eliminación del seguro de gastos médicos, y además se sumarán a manifestaciones que preparan grupos de la sociedad civil contra las modificaciones a la ley de amparo. Se trata, nos hacen ver, del primer conflicto que deberá atender el Órgano de Administración Judicial (OAJ), dominado por magistrados cercanos al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

EL CABALLITO

Congreso capitalino avala nombramientos exprés

::::: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es **Jesús Sesma**. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, **Nashieli Ramírez**, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. En tanto, se prevé que este viernes se avale, también en comisiones, el nombramiento de **Mónica Viétnica Alegre** al frente de la PAOT, y la próxima semana en el pleno. Nos comentan que estos nombramientos fueron exprés porque venían palomeados desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Se va el agua y llega ayuda a Neza

::::: Nos aseguran que los habitantes de Nezahualcóyotl ya pueden caminar por las calles, luego de que la administración de **Delfina Gómez**, en coordinación con los gobiernos federal y municipal, pusieran a trabajar toda la maquinaria y lograran abatir 100% las inundaciones que se registraron en 112 calles del ayuntamiento. De hecho, al participar en la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, doña Delfina detalló el apoyo a la población, como fue el despliegue de mil 534 brigadistas, 58 equipos especializados y 20 pipas, entre otros. Nos aseveran que la Presidenta y la gobernadora van ahora por un plan integral para evitar futuras anegaciones en la zona oriente.



Delfina Gómez

Invertirán 4 mil mdp en obras para evitar anegaciones en CDMX

::::: Nos dicen que ayer la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comentó que, para evitar las anegaciones en la capital del país, tiene previsto invertir 4 mil millones de pesos para intervenir las redes del drenaje a fin de que la próxima temporada de lluvias la infraestructura esté lista, porque pueden presentarse precipitaciones fuertes que desborden los colectores. Doña Clara delineó que serán 50 obras que se trabajarán, las cuales empezarán a construirse en las próximas semanas.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

DESBALANCE

Pemex: contrato clave

:::: Nos comentan que el sector energético arrancará la siguiente semana con intensidad, pues comenzarán las deliberaciones con miras actualizar el contrato colectivo entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), de **Ricardo Aldana**, y Petróleos Mexicanos (Pemex), comandada por **Víctor Rodríguez Padilla**. Uno de los temas clave por resolver es que el sindicato quiere mantener las mismas prestaciones y conseguir incrementos salariales para sus 130 mil trabajadores, mientras que, por el otro lado, la empresa ya no quiere contar con una nómina tan abultada, pues puede afectar su operación y reflejarse en productividad, nos dicen. A la espera de un acuerdo, la subida de calificación por parte de Fitch alivió el ánimo en Pemex, donde ya urgía una buena noticia.



FOTO: RICARDO H. CRUZ/EL UNIVERSAL

Víctor Rodríguez

Huelga cuestionada

:::: Nos cuentan que ha llamado la atención el argumento del sindicato del Nacional Monte de Piedad para estallar la huelga este 1 de octubre, lo que incluso ha sido cuestionado por autoridades laborales. Y es que nos recuerdan que el sindicato ya había aceptado cambios en el contrato colectivo de trabajo en 2024, por lo que su exigencia actual sobre nuevas plazas no pareciera suficiente para cerrar 300 sucursales. Al parecer, esta vez la administración del Monte no pretende ceder ante la postura del sindicato, argumentando que está sometido a intereses particulares de la dirigencia. Habrá que ver hasta dónde llega la huelga, en un momento en que el Monte de Piedad apenas se está recuperando y trata de competir con financieras que han sabido atraer a la población no bancarizada del país.



Huelga en el Nacional Monte de Piedad

Arranca relevo en Canacar

:::: Nos dicen que hace unas semanas comenzaron a levantar las manos los aspirantes a presidir la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), posición que actualmente está en manos de **Miguel Ángel Martínez**. Entre los interesados están **Augusto Ramos Melo**, de Coahuila; **Rómulo Mejía**, de Monterrey, y **Ramiro Montemayor**, también regiomontano, quien buscaba ser el candidato de unidad, pero no se logró porque hay más aspirantes. Entre los temas clave por abordar del sector destaca la inseguridad carretera, así como la tramitología, pues son problemas que enfrentan a diario los transportistas. Será hasta marzo de 2026 cuando se lleve a cabo la elección, pero desde el miércoles y hasta el sábado, en la Convención Nacional de Canacar 2025, que se lleva a cabo en Cancún, arrancó el proselitismo.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 03/10/25

CRIMEN Y CASTIGO

¿Venustiano Carranza, un fan de... Taylor Swift?

::::: Los últimos en subirse a la onda *swiftie* fue el equipo del Museo Casa Venustiano Carranza, que a finales de septiembre proyectó el concierto *The Eras Tour* de Taylor Swift. Pasan los meses y seguimos sin entender bajo qué criterios se organiza el programa de este recinto dedicado a Venustiano Carranza. Apenas en 2024 dedicó por meses sus salas a una exposición de Barbie y también dio pie a actividades dedicadas al cosplay, lucha libre y conciertos de Billie Eilish y Britney Spears. ¿Será una estrategia para crear nuevos públicos? Porque si es así, estamos seguros de que habrá mejores métodos que vayan más allá de las ocurrencias.

El Museo Olmedo arrincona una tradición



MUSEO CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA Y FRIDA KAHLO

Aspecto de la ofrenda del Olmedo.

::::: Sin pena ni gloria, la Ofrenda de Día de Muertos del Museo Dolores Olmedo se inauguró el pasado sábado en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. La tradición con 30 años de historia muere entre la oferta cultural de la ciudad. Optaron por el silencio: no hubo acto inaugural ni convocatoria a la prensa. Incluso ni el Olmedo ni el recinto en San Ángel la promueven... El desdén a una de las tradiciones más queridas de la comunidad de Xochimilco y seguidores del Olmedo sólo nos hace pensar mal. Quizá la administración del museo privado optó por mantener perfil bajo para evitar los "incómodos" cuestionamientos sobre el manejo y eventual mudanza del recinto –cerrado desde hace cinco años– que hubieran hecho no sólo la prensa, también gente de la comunidad xochimilca. ¿No se supone que el Museo Dolores Olmedo, hace no mucho tiempo, pidió a las autoridades y a la opinión pública estar abiertos al diálogo? (Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*)

KIOSKO

Alcaldesa de San Felipe minimiza accidente de juego mecánico

::::: Desde Guanajuato, nos platican que la alcaldesa de San Felipe, **Sarai Lepe Monjarás** (PAN), levantó suspicacias en su afán de minimizar la falla del juego mecánico Booster en la Feria de San Miguel Arcángel, que dejó cuatro personas lesionadas. Nos señalan que, en un video en sus redes sociales, doña Sarai salió en defensa del propietario del juego, identificado como **José Gallardo**, a quien presentó como su amigo y afirmó que el juego es originario de República Checa, que no es viejo, pues era la tercera feria en la que se presentaba, que tiene seguro y se cubrirían los gastos de las personas afectadas, pero remarcó que fue un accidente y que a lo ocurrido sólo se le puede llamar así (o lo que es lo mismo "ni investiguen"). Habrá que ver qué dice la fiscalía si es que hizo un peritaje, ¿o no?



Sarai Lepe Monjarás

"Patada al hígado" a morenistas



María Eugenia Campos

::::: Nos comparten que más de un morenista en Chihuahua tuvo que aplicar la vieja máxima de: "tragar sapos sin hacer gestos", luego de la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la entidad. Nos señalan que en Ciudad Juárez, la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN) recibió "el espaldarazo" de doña Claudia, por lo que no hubo abucheos y, por el contrario, se escucharon los aplausos y "harta porra" cuando la Mandataria federal indicó que "podemos venir de partidos políticos diferentes, pero cuando se trata de gobernar Chihuahua, las dos gobernamos Chihuahua", lo que ocasionó que los detractores de doña Maru "se retorcieran" del coraje y fue peor ayer cuando confirmó que asistirá al evento de la Presidenta en CDMX. ¡Sóbese!

"Arropan" a alcalde de Monterrey

::::: El que fue "bien arropado" en Nuevo León, nos cuentan, fue el alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza Santos** (PRI) para su primer Informe de Gobierno, pues contó con buena parte de "la crema y nata" del priismo y panismo. Nos detallan que entre los asistentes estuvieron la mayoría de los alcaldes metropolitanos, el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas** (PRI), el presidente del Consejo Político del PAN, **Santiago Creel Miranda**, y los exgobernadores priistas **Benjamín Clariond Reyes-Retana**, **Sócrates Rizzo García** y **Natividad González Parás**, lo que dejó en claro quién es "el tapado-destapado" para buscar la gubernatura. ¡Qué tal!



Adrián de la Garza Santos

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios, comuníquese al 5700 1917, extensión 2471 o al email editor@eluniversal.com.mx



Alito, el otro damnificado de la caída de Adán Augusto

Durante buena parte del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Moreno (Alito), se convirtió en un aliado estratégico de Adán Augusto López, primero como senador y luego como secretario de Gobernación. Fotos de abrazos, reuniones en Palacio Nacional, acuerdos parlamentarios y hasta votaciones del PRI a favor de Morena para sacar reformas que exigían mayoría calificada daban cuenta de esa relación. Fue en ese periodo cuando Alito se ufanaba de ser un factor de equilibrio y, en privado, presumía interlocución directa con el círculo cercano de AMLO.

La alianza PRI-Morena, bautizada con el mote de "Primor", se sostuvo en los años críticos en que López Obrador perdió la mayoría calificada en San Lázaro. Adán Augusto y Alito encontraron en esto una complicidad muy conveniente para ambos: votos priistas a cambio de protección política y judicial. Incluso el propio López Obrador, en una de sus mañaneras, dejó escapar que a Moreno se le conocía ya como "Amlito", en alusión a su papel en esa complicidad. El líder tricolor se volvió un operador útil para el régimen.

Pero la caída de Adán Augusto cambió la ecuación. En la sucesión presidencial, su derrota frente a Claudia Sheinbaum significó para Alito la pérdida del manto protector. La "alianza intolerable" se rompió abruptamente. La realidad es que Sheinbaum nunca toleró esa cercanía y, apenas asumió la Presidencia, buscó marcar distancia. Además, tras las elecciones del 2024 el PRI dejó de serle útil al bloque en el poder, pues logró la mayoría calificada. Alito quedó expuesto y sin una red de protección.

El cerco en su contra se ha endurecido en tres frentes. Primero, el político. El proceso de desafuero solicitado por la Fiscalía de Campeche se remonta a agosto de 2022. Se congeló durante meses en la Cámara de Diputados y volvió a la agenda este año tras las presiones de Sansores y del bloque morenista.

El segundo frente es el judicial. Y aquí la propia Presidenta elevó la temperatura. En su conferencia matutina del miércoles, al hablar de la expropiación de terrenos ligados a Alito por parte de la gobernadora Layda Sansores, Sheinbaum dijo: "lo que entiendo es que son propiedades adquiridas por lavado de dinero de la corrupción y que por eso viene este esquema". Un día después, al ser cuestionada por la firmeza de sus pa-

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 5 Sección: Fecha: 03/10/25



Más allá del ring: el legado de José Sulaimán

A 11 años de su partida, el Centro Libanés de la Ciudad de México rindió homenaje a José Sulaimán Chagnón, un miembro emblemático de la comunidad libanesa y una figura irrepetible en el mundo del boxeo. Familiares, amigos, boxeadores, periodistas y deportistas se reunieron para recordar a quien, con su visión, pasión y compromiso, cambió para siempre la historia del pugilismo.

Tamaulipeco de nacimiento, José Sulaimán conoció cada rincón del ring y, paso a paso, ascendió hasta convertirse en presidente del Consejo Mundial de Boxeo; peleó, fue réferi, juez, comisionado local, y estatal; pero, sobre todo, fue siempre un apasionado del deporte y de las personas que lo hacen posible. Durante más de tres décadas al frente del Consejo, lo consolidó como el organismo más importante del boxeo a nivel mundial, con 176 países afiliados.

Fue reconocido en la ONU por su papel en la lucha contra el apartheid a través del deporte, miembro del Salón de la Fama, y poseedor de un récord Guinness por su tiempo al frente del CMB. Pero, más allá de los títulos y distinciones, lo que realmente lo definió fue su grandeza humana: una empatía genuina y una cercanía que lo hicieron capaz de conectar con todos por igual, desde los campeones consagrados hasta los jóvenes que apenas comenzaban su carrera.

El boxeo como lo conocemos hoy no podría entenderse sin José Sulaimán. Fue un reformador que transformó un deporte peligroso y desprotegido en uno más seguro y humano. Desde el CMB logró la reducción de los combates de 15 a 12 rounds, la incorporación de una cuarta cuerda en el ring, el pesaje 24 horas antes para cuidar la salud de los peleadores, pruebas antidopaje, divisiones intermedias, exámenes médicos obligatorios, guantes con pulgar adherido para prevenir lesiones, así como la repetición instantánea. También promovió pensiones y seguros médicos para boxeadores, sentando las bases de un deporte más justo y protector. Y con la misma convicción, abrió camino a la dignificación y reconocimiento del boxeo femenil.

José Sulaimán cuidó de los boxeadores más allá de los títulos o los reflectores. Se ocupó de quienes habían caído, los ayudó a levantarse, los acompañó a rehabilitación cuando fue necesario, y siempre estuvo presente, en triunfos y derrotas. Su grandeza no se mide solo en distinciones y éxitos deportivos, sino en la humanidad con la que vivió. Porque, si algo lo definió, fue su capacidad de ver en cada boxeador no solo a un atleta, sino a un ser humano.

Su visión hizo del boxeo una gran familia, unida por el respeto, la solidaridad y una pasión compartida. En esa familia, Martha Saldívar fue un pilar esencial. Madre de Héctor, José, Fernando, Mauricio, Lucy y Claudia, es recordada en el mundo del boxeo por su bondad y fortaleza, así como por recibir siempre con los brazos abiertos —y la mesa servida— a los incontables boxeadores que pasaban por su hogar. En el homenaje, las palabras de su hija Lucy reflejaron la pasión, la entrega y el profundo respeto que José Sulaimán siempre tuvo por el boxeo: "Los boxeadores fueron nuestros hermanos, nuestros compañeros de crecimiento y de vida, porque los veíamos como si fueran parte... porque eran parte de la familia".

Tengo el privilegio de formar parte de esa gran familia que han construido los Sulaimán, a través del programa Knockout: no tires la toalla. Junto con Mauricio, quien continúa el legado de su padre transmitiendo valores que transforman vidas, llevamos más de 10 años trabajando en la reinserción de personas privadas de la libertad (PPL) que han encontrado en el boxeo no solo una forma de redención, sino también un espacio que les da identidad y pertenencia.

Las palabras de Carlos, participante del programa, lo dicen todo: "no tengo visita familiar ni apoyo desde afuera, quizás por eso me sentía solo, triste y abandonado. Pero cuando mi condición de PPL me da para abajo, recuerdo que pertenezco a la familia del WBC. Con Knockout he aprendido que de rocas feas y deformes se extraen hermosos diamantes". Ese es el legado de José Sulaimán: un CMB que es un hogar para quienes encuentran en el boxeo una forma de vida, ya sea para pelear por un cinturón, salir adelante o construir una segunda oportunidad. ●

@EuniceRendon

Su legado: un 'hogar' para quienes encuentran en el boxeo una forma de vida.

labras, matizó pero insistió en el fondo de la acusación: "Yo dije, 'parece que', ... 'parece que adquirió estas propiedades con recursos ilícitos'".

La Fiscalía de Campeche y también la FGR tienen carpetas abiertas con base en las revelaciones de Sansores y las denuncias, entre estas audios comprometedores que exhiben supuestas extorsiones a empresarios, uso irregular de recursos partidistas y enriquecimiento ilícito. Nadie duda que hay elementos, aunque también está claro que la gobernadora ha convertido la persecución en venganza política personal.

El tercer frente es, precisamente, el patrimonial. El gobierno de Campeche, mediante decretos firmados por Sansores, ya expropió al menos cuatro predios vinculados a la familia y allegados de Moreno. Uno de ellos a nombre de su madre, Yolanda Mercedes Cárdenas, y otros tres registrados a nombre del arquitecto Juan José Salazar. En total, se trata de terrenos que van desde poco más de mil metros cuadrados hasta más de cinco hectáreas, y que el gobierno estatal declaró de "utilidad pública" para construir una universidad. Alito denunció públicamente que estas expropiaciones son parte de una persecución política en su contra.

Frente a este panorama, Moreno ha buscado auxilio en Estados Unidos, en una especie de operación de rescate internacional en la que se muestra como un perseguido del régimen, víctima de la 4T, pero su supuesta relación con el secretario Marco Rubio parece no ser tan real.

El golpe es definitivo. Palacio Nacional ha enviado mensajes contundentes. La FGR prepara órdenes de aprehensión contra su círculo más cercano, mientras que varios priistas y expriistas observan, entre el miedo y el regocijo, el desmoronamiento de su líder. ●

@MonioMol

Mientras la FGR prepara órdenes de aprehensión, varios priistas y expriistas observan, entre el miedo y el regocijo, el desmoronamiento de su líder.



Comercio + Seguridad

Los tiempos para las definiciones están cercando el margen de maniobra presidencial. Morena está en una situación permanente de inestabilidad y tensión interna ante la cruenta batalla por el control del manto de impunidad. El escándalo del huachicol fiscal está fuera del perímetro de administrar los daños para evitar que la nube tóxica arrastre a los verdaderos responsables.

La ruta bilateral para desmantelar el contrabando de combustible da visos del tamaño de la hidra política criminal en el millonario negocio que es prioritario en la agenda del presidente Trump. No sorprende que, ante el cierre gubernamental en los Estados Unidos por desacuerdos en materia de presupuesto, el magnate haya aducido que su administración se encuentra "en un conflicto armado no internacional" contra los cárteles de la droga a quienes ha declarado como "combatientes ilegales".

Las acciones militares llevadas a cabo en el Caribe contra embarcaciones venezolanas presuntamente transportando droga, son punta de lanza de una narrativa para influir en cómo se interpreta el hecho e ir marcando el marco interpretativo dominante.

El uso del lenguaje y las emociones que Trump despierta entre su base y la opinión pública legitima sus decisiones políticas. Utilizará el pilar de esa narrativa contra la dictadura de Maduro definiéndolo como epicentro de operaciones de crimen trasnacional para pavimentar el camino contra el gobierno de Sheinbaum que ha sido señalado por mantener una "alianza intolerable" con el crimen organizado que se comporta como actor armado no estatal.

Luego entonces esas organizaciones criminales traspasan fronteras y finalmente puede insinuarse que México podría ser "el próximo frente" para erradicar esas organizaciones terroristas.

¿Descabellado?

No necesariamente si se leen con cautela todas las señales y acciones que de facto se llevan a cabo diariamente.

Las operaciones de inteligencia estadounidenses están en absoluta coordinación con ciertas áreas del gobierno mexicano.

Los decomisos, anuncios y de-

tenciones de objetivos prioritarios han sucedido por el intercambio de información y la presión de la Casa Blanca. El hedor del relato de un narco-gobierno durante los pasados seis años asocia al narcotráfico mexicano como una amenaza hemisférica que necesita una fuerte intervención.

La hoja de ruta de los pasos previos ha sido tomada; la construcción de narrativa de amenaza, la designación de organizaciones terroristas, operaciones militares en zonas limítrofes y la firmeza internacional de Trump para exigencias políticas y comerciales.

No habrá una revisión del T-MEC sino una manipulación de la negociación comercial. Gracias a los abrazos de Palenque y la runfla morena de funcionarios corruptos —muchos refugiados en el legislativo y otros en el gabinete de Sheinbaum— y su hilo conductor con organizaciones criminales, Trump ha convertido el tema económico bilateral en un instrumento de política de seguridad.

Y ello conlleva a que se podrían incorporar en el Tratado bilateral cláusulas de seguridad y quizá evaluaciones periódicas en el desempeño del gobierno mexicano con la exigencia de extradiciones específicas y la negociación de "paquetes" vinculados; comercio + seguridad en un solo paquete.

Todas las evidencias apuntan a esa dirección de una negociación muy compleja. Y en ese camino el partido Morena con la mira estadounidense para ser designado como eje estratégico en apoyo de organizaciones terroristas. ●

@GomezZoke

No habrá una revisión del T-MEC sino una manipulación de la negociación comercial. Donald Trump ha convertido el tema económico bilateral en un instrumento de política de seguridad.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Turbulencias y riesgos en el control del tránsito aéreo

Mientras participaba el lunes pasado en Montreal, Canadá, en una reunión de la Organización de Aviación Internacional (OACI), el general de ala piloto aviador en retiro Miguel Enrique Vallín Osuna, fue destituido de la dirección general de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) entre señalamientos de corrupción, ineficiencia operativa y, acaso, de su presunta relación con el protagonista de un escándalo político en curso.

Al día siguiente, martes 30 de septiembre, cuando personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hacía un inventario en sus oficinas del edificio Las Flores, en San Ángel, CDMX, Vallín notificó a sus colaboradores más cercanos que su ciclo en la AFAC había concluido, sin que conociera —les dijo— las razones de la decisión llegada desde el despacho principal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) que encabeza Jesús Esteva Molina.

Se supo, sin que lo haya confirmado la SICT, que junto con el general Vallín Osuna, también fueron cesados el capitán de navío José Luis Montiel Orea, director adjunto de Seguridad Operacional, y el ingeniero Javier Hernández López, director adjunto de Aviación Comercial.

Vallín Osuna fue nombrado director de la AFAC el 17 de octubre de 2022. AMLO lo designó a propuesta del entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien hoy como senador protagoniza el escándalo político en curso al que nos referíamos líneas arriba y a quien se le considera mentor del general cesado.

Llegó con la encomienda de recuperar para el país la categoría uno en materia de aviación civil que, precisamente por presuntos actos de corrupción e ineficiencia operativa, le había retirado a México la Administración Federal de Aviación de EU (FAA) en marzo de 2021.

Si bien consiguió la devolución del grado el 14 de septiembre de 2023, no cesaron los señalamientos de corrupción y limitaciones operativas hechos por empleados de la agencia, prestadores de servicios aeronáuticos y fuentes internacionales. Entre los primeros están: autorizaciones irregulares de vuelos chárter con indocumentados, cobro de "moches", irregularidades en contratos y adjudicaciones, robo de exámenes para licencias de pilotos y excesos personales en el desempeño del cargo. Y entre los segundos: el aumento en 53% de los incidentes aéreos en el primer cuatrimestre del año, que la autoridad aeronáutica dejó de reportar en mayo y las crecientes fallas en el Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).

Pareciera que, en la crucial tarea de los controladores aéreos, la autoridad no quiere o no puede intervenir. Al frente del SENEAM sigue sin ser tocado con el pétalo de una rosa el ingeniero Javier Alonso Vega Dour, a quien sus empleados atribuyen incapacidad y arrogancia.

Una muestra de que parece no querer enfrentar problemas acuciantes como la saturación del AICM, la presión por aumentar horarios de despegues y aterrizajes en el contexto de los desacuerdos de Estados Unidos respecto al Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos y el disparo en la demanda de servicios seguros y eficientes para el Mundial de Futbol 2026, es que las plazas autorizadas por Hacienda para aliviar la carga de trabajo de los controladores de tránsito aéreo, las entregó —en acuerdo con el Sindicato— para el área de ingeniería y, de ribete, a personal sin el perfil adecuado, improvisando capacitaciones fugaces de tres meses a ingenieros en programación para que desarrollen tareas de comunicación aeronáutica.

Esto nos pone en un peligro sin precedente. ●

@RaulRodriguezC

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El Amparo: el escudo ciudadano

La madrugada de ayer, el Senado de la República aprobó una reforma que modifica, sustancialmente, una figura de la cual los mexicanos nos encontramos especialmente orgullosos: el Amparo.

En nuestro país, pocas herramientas jurídicas han demostrado tanta vigencia, utilidad y cercanía con los mexicanos como el juicio de amparo. Nació en Yucatán en 1841 y ha servido como instrumento para proteger los derechos humanos de las personas frente a los abusos del poder. El amparo es un pilar fundamental del Estado de derecho y ha sido un producto de exportación, toda vez que ha servido como base para implementar figuras similares en otros países.

Su trascendencia radica en que toda persona, al verse afectada en sus derechos, puede interponerlo. Su vigencia no es un tema exclusivo de abogados, ya que ha servido para proteger a cientos de miles de personas. Gracias a él, mujeres, personas con discapacidad, indígenas, entre muchos otros, han visto restituidos sus derechos en temas tan sensibles como la vida, la libertad, la propiedad, la salud, la educación, y demás derechos fundamentales.

La cifra habla por sí misma: durante 2024 se interpusieron 825,281 amparos ante el Poder Judicial de la Federación, conforme a la información del Consejo de la Judicatura Federal. Tan sólo la Cámara de Diputados fue señalada como autoridad responsable en 7,827 ocasiones. Esto demuestra que sigue siendo el medio de defensa más noble y bondadoso en nuestro país.

El amparo se ha ido actualizando a través de los años de forma progresiva, es decir, su protección se ha ido ampliando a favor de la ciudadanía. Por ello, como diputada he informado que, en caso de que se mantenga en sus términos, lo aprobado por el Senado de la República, votaré en contra, ya que disminuye la fortaleza del amparo.

El Senado reformó 36 artículos en 3 leyes y ahora será el turno de la Cámara de Diputados, como cámara revisora, de entrar a la discusión, aprobación o en su caso, devolución de la reforma a la colegisladora.

Uno de los temas que más preocupa, con razón, es el hecho de que se incluyó que todos los amparos que se encuentren en trámite deberán seguir su proceso con las nuevas reglas, lo que es inconstitucional por ir en contra del artículo 14 de nuestra Carta Magna, ya que está prohibido hacer retroactiva una Ley en perjuicio de persona alguna.

Como Presidenta de la Cámara de Diputados y conforme a mis atribuciones, me comprometo a que no haya una discusión "fast track". En el debate se escucharán las voces de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara. Su deliberación debe ser con pluralidad y con certeza, para garantizar al pueblo de México que este proceso parlamentario sea pulcro y apegado a la legalidad. ●

Diputada Presidenta de la Cámara de Diputados. @kenialopezr

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

JOSÉ RUBINSTEIN

Puertas derribadas, democracia traspasada

Pretextando el aniversario de la tragedia de Ayotzinapa, padres de los desaparecidos embistieron la puerta de acceso al Campo Militar Número Uno, con un camión que luego fue incendiado. No se trató de una acción trivial, se vulneró la seguridad de la instalación más resguardada del país, donde está la residencia del secretario de la Defensa. La Presidenta calificó los hechos como "una provocación", asegurando que "no caería en represalias". Pero la prudencia retórica no sustituye la aplicación de la ley. Porque derribar portones no es sólo un acto de vandalismo, es traspasar el umbral de la democracia, el límite donde la protesta legítima se convierte en delito y donde la tolerancia oficial comienza a parecer complicidad.

Si la protesta es grito y pancarta, la prudencia puede ser sensata. Si la protesta utiliza un vehículo como ariete, prende fuego a una unidad y arriesga a terceros, hablamos de un delito. El agresor que sabe que no pasa nada, tiende a repetir el ilícito.

Apenas rememoramos el 2 de octubre de 1968 y los sucesos acaecidos durante la revuelta estudiantil. El 30 de julio de dicho año, el Ejército accionó bazucas contra los portones de la preparatoria 1 de San Ildefonso y de la preparatoria 3 de la UNAM, también hubo disparos contra un portón de Palacio Nacional. Las puertas destrozadas de entonces fueron la antesala de una ruptura histórica entre el Estado y una generación.

De entonces a la fecha, el simbolismo de la puerta ha seguido vigente. Los portones han sido blanco físico y emblemático de la confrontación política mexicana. En marzo de 2024, la memoria reciente fue sacudida otra vez, normalistas de Ayotzinapa utilizaron una camioneta de la CFE como ariete contra la puerta que da acceso a Palacio Nacional por la calle de Moneda. La madera cedió, vidrios rotos, pintas, petardos y el intento de irrumpir en el recinto presidencial en transmisión abierta. El presidente calificó aquello como una provocación. No hubo detenidos. El daño fue material, pero la herida fue simbólica: la sensación de que las puertas del poder podían ceder frente al golpe.

Y ahora, en torno a otro aniversario, volvemos a lo mismo en el Campo Militar Número Uno, una puerta tirada, un vehículo incendiado, un delito a plena luz del día y la reiteración del argumento de la provocación. ¿Por qué la tolerancia hacia revoltosos que de manera agresiva destruyen bienes de la Nación? Si usted o yo cometemos un ilícito, habremos de pagar daños y perjuicios y de proceder, pena corporal. Quien delinque no es un provocador, es un delincuente.

Cada puerta derribada es una advertencia que no conviene ignorar. No vaya a ser que de seguir tolerando el derribo de portones, seamos testigos del derribo de la puerta de la democracia. No procede el decir: "No voy a caer en provocaciones", la ley se aplica al parejo. Y menos procede procede aquello de que: "Y no me vengan con que la ley es la ley". Que Ayotzinapa no tenga una resolución, no legitima convertir su memoria en pretexto para vandalizar la vía pública. Exigir justicia no es incendiar, es perseguir responsabilidades, de ningún modo pretexto para delinquir. ●

Analista político

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

IRENE TELLO ARISTA

Anticorrupción: del discurso al reto del segundo año

La corrupción sigue siendo el talón de Aquiles del actual gobierno. No sólo por el énfasis que se puso desde el inicio del sexenio en seguir la estrategia de "cero impunidad para actos de corrupción", sino por las redes de corrupción que se afianzaron en el sexenio pasado y que hoy empiezan a cobrar factura política. Lo que queda claro es que la actual administración plantea una estrategia distinta respecto al combate a la corrupción que la que vimos anteriormente; el tema es analizar qué falta para que sea exitosa. Para eso realizo un recuento de lo que se prometió, lo que se ha cumplido, lo que se dio y lo que falta por analizarse para afianzar la estrategia anticorrupción.

El gobierno de Claudia Sheinbaum arrancó con una ambiciosa política anticorrupción alrededor de 8 ejes entre los que se mencionaba crear una agencia federal anticorrupción (que no se ha creado); el rediseño de la Secretaría de la Función Pública (que sólo cambió de nombre); un modelo nacional de investigación (que no existe), así como mejores contrataciones públicas para cerrar el frente a la corrupción (falta empezar por traer transparencia a todas las compras). Sin embargo, excepto por el renombramiento de la SFP a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, no parece haber avance respecto al resto de los ejes.

Esto no quiere decir que no haya habido avances en el tema anticorrupción en el actual gobierno, ya que gracias a la investigación del Huachicol Fiscal hoy sabemos que es posible realizar investigaciones en nuestro país sobre los casos de corrupción que han llegado a los más altos niveles y a las instituciones que se consideraban incorruptibles como la Marina.

Sin embargo, este caso revela lo que hace falta para afianzar la agenda anticorrupción en el gobierno: la falta de una estrategia nacional anticorrupción que haga visible cuáles serán los principios y formas de investigar para que este caso y otros más se investiguen hasta dar con todos los responsables.

Otro de los temas que deja ver el huachicol fiscal tiene que ver con uno de los puntos del plan de 8 ejes anticorrupción que se presentó al inicio y no se ha cumplido: la protección para denunciantes de corrupción. Y es que el fallecimiento de 7 personas ligadas al caso del Huachicol Fiscal nos recuerda la importancia de contar con verdaderos sistemas de protección a denunciantes.

Por último, conviene analizar lo que no se ha visto de este caso a la luz de la agenda anticorrupción: el poner a marinos en puestos clave de aduanas fue una de las estrategias del anterior gobierno para evitar la corrupción. El caso del Huachicol Fiscal corroboró que la corrupción llegó a altas esferas de la Marina. Sin embargo, otra de las propuestas para luchar contra la corrupción fue la reforma al poder judicial y aunque se advirtió sobre el riesgo de que personas con vínculos al crimen organizado estaban compitiendo por un puesto, se permitió la selección de estos candidatos. Tener un poder judicial expuesto a vínculos de corrupción puede ser el punto débil de la cadena para luchar contra la impunidad en estos casos.

Se requiere una estrategia anticorrupción con metas claras y una coordinación efectiva.

En suma, si el segundo año de gobierno quiere consolidar una verdadera agenda anticorrupción, no basta con casos aislados ni con renombrar instituciones: se requiere construir una estrategia nacional anticorrupción con metas claras, indicadores verificables y una coordinación efectiva entre instancias. Es urgente también aprobar y poner en marcha un sistema de protección robusto para denunciantes, periodistas y alertadores, pues sin voces seguras que expongan la corrupción, los casos difícilmente saldrán a la luz. Finalmente, resulta indispensable blindar al Poder Judicial frente a la infiltración de intereses criminales y garantizar su independencia, porque sin jueces confiables cualquier política anticorrupción se vuelve letra muerta. Sólo con estos tres pilares se podrá pasar del discurso a los resultados y transformar la narrativa anticorrupción en una política de Estado sostenida. ●

Analista

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

ASTILLERO

El 68 y Gaza, en las calles // Oficialismo y marchas // Trump "legaliza" ataques // Sigue crimen en el Edomex

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CONFLUYERON EN LAS calles y las plazas de México las manifestaciones correspondientes a hechos del pasado que no deben olvidarse (la masacre de Tlatelolco, con Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría como corresponsables históricos) y a hechos del presente que deben denunciarse y ser impugnados (el genocidio en Gaza y la política en general de Estados Unidos e Israel contra el pueblo palestino).

EL RECUERDO DE lo sucedido en 1968 en la Plaza de las Tres Culturas tuvo este año mayor solidaridad retórica de miembros de los poderes guinda, no sólo la Presidencia de la República y diputados y senadores, sino también personas juzgadoras, entre éstas los ministros de la Corte, quienes guardaron en sesión un minuto de silencio.

EN LAS CALLES, sin embargo, esas posturas oficiales no tuvieron gran eco entre las masas manifestantes, mucho menos en el llamado *bloque negro* que, como en otras ocasiones, generó violencia que terminó dando nota periodística de escándalo, disminuyendo la importancia de la marcha pacífica en sí.

SON DE RECONOCERSE los gestos de rechazo desde poderes institucionales al autoritarismo criminal de 1968. Pero son incompletos, insuficientes, en cuanto se les rememora sin el pleno contexto, que incluye la violencia represiva de las fuerzas armadas, en aquella ocasión y en muchas más, y las complicidades mediáticas y políticas, algunas aún subsistentes.

EN EL TEMA de Gaza hubo insistencia en exigir al gobierno federal, en específico a la presidenta Sheinbaum, que se asuman posturas más firmes de rechazo a las acciones de Israel contra el pueblo palestino, y en particular, contra el secuestro de activistas que navegaban con la intención de llevar ayuda humanitaria a los habitantes de la zona devastada.

THE NEW YORK Times publicó ayer que el presidente Trump envió al Congreso de su país un "aviso confidencial" para "determinar" que está formalmente en un "conflicto armado" con cárteles de las drogas a los que considera puede atacar, incluso mortalmente, al amparo de esa declaratoria. Aun cuando el contexto se relaciona con los ataques a lanchas en el mar Caribe, en inmediaciones de Venezuela, el "aviso" es extensivo a los narcotraficantes en general, que son clasificados como "grupos armados no estatales", cuyas actividades "constituyen un ataque armado contra Estados Unidos". Te lo digo, Venezuela, para que lo escuchen... ¿quiénes más?

EN VARIOS LUGARES del estado de México (como sucede en otras regiones del país) los grupos criminales actúan de manera abierta y recurrente, aunque las autoridades pronuncien solemnes discursos y difundan estadísticas en sentido contrario. En Santa María del Monte, del municipio de Zinacantepec, se viven cotidianamente hechos delictivos que las agencias del Ministerio Público se niegan a registrar y dar seguimiento. Hace días se produjeron robos e intentos de robo con violencia de vehículos automotores en calles transitadas; a pesar de las videograbaciones y las intenciones ciudadanas de solicitar acción penal contra los delincuentes, las autoridades eluden investigar y castigar. Difícil la situación (también) en la entidad gobernada por Delfina Gómez.

Astillas

RICARDO SALINAS PLIEGO ya escucha tintineos palaciegos que no tienen 74 mil millones de pesos como referencia, sino más de la mitad (48 mil mdp), menos descuentos y rebajas... Adán parece estar más a gusto que en días anteriores, aunque habrá de verse si la "defensa" mañanera es genuina o más bien una treta para eludir costos políticos de siguientes traqueteos... Ayer se publicó aquí una información equivocada, al mencionar a Finamex como la institución involucrada en 2012 en financiamiento irregular de campañas electorales del PRI; la referencia debió haberse dirigido a Monex, acusada de maniobras con monederos electrónicos. El autor de esta columna presenta sus disculpas a Finamex y a los lectores... ¡Hasta el próximo lunes!

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

MATANZA DE TLATELOLCO, HERIDA ABIERTA



▲ Estudiantes, maestros y colectivos se movilizaron ayer en al menos 13 estados para recordar la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. En Chiapas (imagen), normalistas se enfrentaron con policías cuando estaban por terminar la movilización. Foto Afp

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25

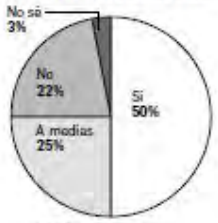
DINERO

Morena debe combatir con más fuerza la corrupción // Ha abierto la puerta a muchos prianistas // Volver a los principios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿ESTÁ COMBATIENDO MORENA la corrupción en sus filas? Es el tema del sondeo de esta semana en redes sociales. Los resultados aparecen en la gráfica.

¿Está combatiendo Morena la corrupción en sus filas?



4,580 participantes

Metodología

EL SONDEO REGISTRÓ 4,580 participantes. De X (Twitter) 1,235; de Facebook 1,115; de El Foro México 280; de Instagram 332; de Threads 118 y de YouTube 1,500. Utilizamos la *app* SurveyMonkey. Enseguida, algunas opiniones.

X

LAMENTABLEMENTE, LA CORRUPCIÓN es muy grande.
Juan Carlos Salazar/Matehuala

ESTÁN COMETIENDO LOS peores errores algunos morenos y la va a pagar toda la plantilla. Ojalá enderecen su rumbo. Depende de ellos. Porque el pueblo ni ciego ni tonto es.
@Elvira Valladares/Edomex

DESAFORTUNADAMENTE, PERSONAS COMO @RicardoMonreal y @AdánAugusto, por nombrar algunos, y las fortunas que poseen familias incrustadas como Taddei, "dato protegido" y esposo, etcétera, hace que se dude de los que rodean a @claudiashein, PresidentA incorruptible. Necesita limpiar su gabinete.
@Copenhague2008/Hidalgo

Facebook

HACE FALTA RIGOR y transparencia en los filtros para nuevos integrantes y en las sanciones a corruptos al interior del partido/movimiento.
Ernesto Gasca Macedo/Ciudad de México

AL PRINCIPIO SE formó el partido para que fuera un partido del pueblo y caminar en sus principios, pero llegaron los ideólogos del priismo corrupto al comité central como Mario Delgado y otros, y abrieron las puertas a todos los colores de gente corrupta.
Juan Manuel Dueñas Alba/Ciudad Sahagún

YA NO MÁS personas de otros partidos a Morena porque desprestigian al movimiento.
Catalino Juárez Sánchez/Pachuca

SI DE VERDAD la combatieran, Monreal estaría en el *bote* y Sergio Mayer no habría llegado a la Cámara de Diputados como *pluri*.
Margarita Sierra/Roma, Italia

El Foro México

LA CORRUPCIÓN ES un mal que se practicó por décadas y que se encuentra dentro de muchas instituciones y personas, definitivamente se está combatiendo, hoy hay menos corruptos, pero no se puede desaparecer este mal por decreto.
Fernando Quiroz/Ciudad de México

EL COMBATE A la corrupción no se da de la noche a la mañana, ni admite soluciones mágicas.
Francisco González López/Coacalco

HAY DEMASIADOS CHAPULINES y se les deja hacer lo que antes se hacía. Mucha demagogia y pocas acciones o mal hechas.
Juan Borbón/La Paz

Instagram

LA COMBATE MEJOR que los gobiernos neoliberales.
Alfredo Recillas/Ciudad de México

ESTÁN TRABAJANDO PARA el bienestar de los mexicanos...
Amador Rodríguez/Coacalco

SE COMBATE A unos corruptos, pero se aceptan chapulines del *Prian*, así ¿cuándo?
Juan Ignacio López Espinosa/Estado de México

URGE HACER UNA limpia en Morena porque hay mucho corrupto.
Francisco Leal/Guadalajara

SE REQUIERE VOLVER a recordar qué significa MORENA: MOvimiento de REgeneración NAcional. Nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y la gente lo tenemos presente, pero, ¿lo tendrán presente los dirigentes del partido, Poder Legislativo, Poder Judicial y autoridades ejecutivas en cada estado? Lo esperado es que no exista ninguna duda respecto de continuar con la regeneración nacional.
David Luviano/Cuernavaca

Threads

AL ACEPTAR A tanto impresentable se repite el ciclo de la corrupción, pues estos personajes no dejan sus mañas.
Martha Isaza/Apodaca

MORENA CONSIDERA LA lucha anticorrupción como la principal forma de lucha revolucionaria.
Sergio González-Rojo/Chihuahua

DESEAMOS FERVIENTEMENTE QUE así sea, ya que no ayuda a organizar al pueblo para poder coadyuvar para tener un gobierno emanado de Morena que sí está cumpliendo con sus obligaciones.
Misael Javier Hernández/Tlatelpa

NO SE ESTÁ aplicando el reglamento a cabalidad, más allá de que sean personalidades muy mediáticas, no debe haber trato diferenciado.
Bladimir Serna/Apodaca

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 25 Sección: Fecha: 03/10/25

MÉXICO SA

¿México romperá con Israel? // "Hasta ahora, no": Sheinbaum // ¿Temor a represalias de Trump?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANUNCIA LA PRESIDENTA Sheinbaum que "hasta ahora" su gobierno "no se ha planteado" la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel, aunque sobran motivos para proceder en tal sentido: genocidio, permanente violación de los derechos humanos e internacional, más de 66 mil asesinatos (la mayoría niños y mujeres; la relatora especial de la ONU para los Territorios Palestinos ocupados, Francesca Albanese, ha denunciado que el número real sería de 680 mil), hambruna inducida por el régimen de Tel Aviv y utilizada como arma de exterminio, anexionismo, delitos de lesa humanidad, limpieza étnica, represión, destrucción y mucho más, es decir, razones más que suficientes para que Palacio Nacional cancele cualquier trato con el régimen asesino de Benjamín Netanyahu.

ES PATENTE EL repudio internacional (más de los ciudadanos del mundo que de sus gobiernos, que no escuchan a quienes los votaron) al régimen genocida de Netanyahu, pero pocos países han roto relaciones diplomáticas con Israel. Cierto es que la Constitución mexicana (artículo 89) establece "principios normativos" en política exterior que, a la letra disponen: autodeterminación de los pueblos; no intervención; solución pacífica de controversias; proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; igualdad jurídica de los Estados; cooperación internacional para el desarrollo; respeto, protección y promoción de los derechos humanos y lucha por la paz y la seguridad internacionales.

BIEN, PERO, RESPETANDO esos "principios normativos", sin violar la Constitución, el presidente Lázaro Cárdenas ofreció ayuda humanitaria, diplomática y militar a la República Española, y rompió relaciones diplomáticas con el régimen golpista y asesino de Francisco Franco. Así, el actual gobierno debería cancelar cualquier trato con Tel Aviv, aunque todo indica que la "cautela", por llamarle así, mostrada "hasta ahora" por Palacio Nacional no depende de la probable reacción de Israel, sino por las eventuales represalias de Washington.

LA RUPTURA DE relaciones diplomáticas con Israel no viola ninguno de los citados "principios normativos", especialmente cuando se trata de responder a la brutalidad del régimen de Netanyahu, quien se dice "guiado por Dios", al ser el israelí, según dice, "el pueblo elegido" por esa entelequia (muy en línea del "destino manifiesto" gringo).

CIERTO ES QUE el gobierno mexicano ha reconocido al Estado de Palestina y, en la Organización de las Naciones Unidas, ha denunciado que "la situación humanitaria en la Franja de Gaza es intolerable y ha hecho un llamado a la comunidad internacional "a emprender acciones colectivas urgentes para detener y revertir una crisis sin precedentes en décadas recientes; el Consejo de Seguridad no puede permanecer paralizado cuando la vida de decenas de miles de personas está en juego; cada nueva reunión en la ONU se da en un contexto de cifras crecientes de muertos, heridos y desplazados, así como de personas sometidas a condiciones de hambruna; la deshumanización de esas cifras es igualmente inquietante" (embajador Héctor Vasconcelos *dixit*). Bien, pero no es suficiente, porque la masacre de palestinos, la destrucción y el robo de su territorio (sostenido por la Casa Blanca) no tiene para cuando concluir, si no se le pone freno a ese par de bestias que alimentan esta ignominia.

"HASTA AHORA", OCHO países latinoamericanos han retirado a sus embajadores en Tel Aviv y/o roto relaciones diplomáticas con Israel. México no está entre ellos.



▲ Manifestantes protestan en París en solidaridad con los palestinos y para condenar la interceptación de la Global Sumud Flotilla por parte de Israel. Foto AFP

EL ENANISMO MENTAL de Netanyahu es inversamente proporcional a su perversidad y es vil copia de Adolfo Hitler, quien presumía la "supremacía aria" y su "derecho a dominar el mundo" (Joseph Goebbels calificaba a los no arios como "animales primitivos, una oscura ola de inmundicia"). Pues bien, el genocida israelí no es diferente: "lo dice la Biblia, quien bendiga a Israel será bendecido y quien maldiga a Israel será maldecido. Queremos las bendiciones divinas de Israel y por eso estamos haciendo mucho para acabar con los malditos".

PERO A PESAR de todos esos elementos, "hasta ahora, no".

Las rebanadas del pastel

DIECIOCHO AÑOS INTENTANDO borrarla del mapa, a ella y al Sindicato Minero en su conjunto, y el tóxico cuán desesperado Germán Larrea y su Grupo México de plano no puede: un tribunal colegiado le negó un amparo con el que pretendía desaparecer la sección 65 de Cananea, Sonora, donde los trabajadores mantienen una huelga (junto a los de Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero) desde el 30 de julio de 2007. Ergo, los derechos constitucionales de los mineros están vigentes.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25

1968: tragedia y resistencia

A 57 años de la masacre de Tlatelolco, el recuerdo de la tragedia sigue siendo tan doloroso como inspirador. Hoy está más claro que nunca el fracaso del régimen autoritario en su intento de extirpar las aspiraciones colectivas de democracia real y una vida pública más justa e incluyente que era, a final de cuentas, la promesa de la Revolución Mexicana, traicionada por cacicazgos y burocracias.

El movimiento sofocado por las balas en 1968 encontró nuevas formas de expresión en las décadas posteriores, desde los grupos guerrilleros aplastados por la *guerra sucia* hasta el sorpresivo Consejo Estudiantil Universitario de 1986, en el cual nació políticamente la primera mujer en gobernar el país, Claudia Sheinbaum Pardo. El espíritu de 1968 también animó al amplio frente opositor que en 1988 derrotó en las urnas al Partido Revolucionario Institucional, cuando esta formación autoritaria ya había renunciado a las banderas de justicia social con las que se legitimó por mucho tiempo. Como la protesta estudiantil de 20 años atrás, la movilización ciudadana de 1988 expresaba la resistencia de una sociedad que no estaba dispuesta a aceptar el despojo de sus derechos ni la cancelación de sus expectativas de justicia.

El fraude electoral de 1988, operado por el salinismo y convalidado por el Partido Acción Nacional, abrió paso a una aciaga etapa de cogobierno entre lo peor del priísmo y la derecha desembozada. Esa simbiosis consolidó un sistema que, bajo la fachada de democracia representativa, operaba en realidad como un mecanismo de exclusión social. Se construyó un cascarón institucional adornado con órganos electorales, comisiones y tribunales presuntamente independientes, pero cuyo objetivo central no era materializar la voluntad popular, sino neutralizarla y sustituirla con la lógica de los mercados.

Ese poder tecnocrático, que se mostró incapaz de atender el reclamo social, fue en cambio sumiso ante los intereses financieros internacionales y los grandes capitales nacionales, a los cuales entregó recursos estratégicos, bienes públicos y empresas construidas con el esfuerzo de generaciones. El saldo fue una democracia de cartón, en la que se votaba con regularidad, pero las decisiones fundamentales eran tomadas por élites insensibles, corruptas y profundamente alejadas del pueblo.

La tecnocracia volvió a recurrir al fraude electoral en 2006 para impedir la llegada de una opción de cambio. Sin embargo, el país ya no era el mismo. La sociedad, golpeada por el empobrecimiento masivo, la inseguridad desbordada y la ruptura del tejido comunitario causados por cuatro décadas de neoliberalismo, se organizó para rechazar de manera pacífica y multitudinaria a un *prianismo* en pleno colapso moral. En 2018 se abrió un nuevo periodo histórico en el que, con aciertos y errores, el Estado ha buscado conjugar la democracia formal con su sentido más profundo: la justicia social.

Por supuesto, la tarea está lejos de haberse cumplido y el México por el que dieron su vida los estudiantes de 1968 aún no existe plenamente. Sin embargo, a diferencia de décadas anteriores, hoy el país parece avanzar en la dirección de ese ideal en lugar de alejarse de él. Con las dificultades y contradicciones del presente, existe una oportunidad inédita para retomar las banderas de aquellos jóvenes cuya memoria sólo puede honrarse trabajando para que la justicia y la democracia sean realidades palpables para cada habitante del país.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LO OCURRIDO AYER en el **Zócalo** es una muy seria **advertencia** de que algo está fallando en el gobierno capitalino, y también de que los humores y problemas entre los **jóvenes** de la ciudad obligan a una atención urgente.

EL PRETEXTO era la marcha sobre el 2 de octubre, pero los ingredientes que estaban alrededor ya indicaban que esa manifestación tendría **violencia**, no sólo por los hechos cruentos que ha habido en preparatorias, que han caldeado el ambiente en las escuelas, sino por la **radicalización** de grupos que cobija la **4T**.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, **César Cravioto**, dijo que lo ocurrido fue una "provocación". Puede ser. Pero había formas de disuadirla sin llegar a una represión indiscriminada y menos bajando los brazos. El **saqueo e incendio** de negocios, la destrucción de mobiliario público, las **agresiones a policías** a los que se les ordena no responder, nada tiene que ver con una manifestación política.

DESDE HACE AÑOS los gobernantes mexicanos han evitado confrontar estas provocaciones. Obviamente, si lo que se recuerda es una **represión de Estado** como la de 1968, lo que menos se quiere es repetirla.

SIN EMBARGO, esa laxitud se ha venido convirtiendo en una debilidad institucional. Ver a agentes uniformados apaleados por una turba o envueltos en llamas por ataques de encapuchados sin que se castigue a nadie, abona en el ninguneo de la institución policial.

POR ESO CRECEN las agresiones que luego se hacen virales de personas que **no respetan a policías** y los agreden. A fin de cuentas, no se trata de reprimir, sino simplemente de poner orden. Y de reaccionar a tiempo.

• • •

LAS COMPARECENCIAS de **secretarios** del gabinete para la glosa del informe en la **Cámara de Diputados** han transcurrido con relativa calma y respeto. Quizás porque la presidenta de la Mesa no es de **Morena** y resulta un poco más **tolerante** o porque los legisladores han aprendido que no tiene sentido llevar los debates al punto de la **trifulca**.

POR ESO llama la atención que la comparecencia del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se realice hasta el 27 de octubre y no ante el pleno de **San Lázaro** sino sólo con la **Junta de Coordinación Política**. ¿Cuál será la razón de hacerlo en petit comité?

• • •

POR SI ALGUIEN tenía dudas de que la **elección judicial** bailó al ritmo del **acordeón** con múltiples irregularidades, los observadores internacionales que participaron en el inédito proceso ya lo confirmaron. El resumen de su reporte es que los acordeones fueron todo lo contrario a un voto libre, en los comicios en los que se eligió a la **Suprema Corte** y a la mitad de los integrantes del **Poder Judicial** federal.

LA LISTA DE IRREGULARIDADES es larga, pero el tema de la **inducción del voto** desde el poder es fundamental para revisarse ante una próxima elección.

CIRCUITO INTERIOR

LLAMA la atención que en las dos ocasiones en las que la **Fiscal Bertha Alcalde** ha tenido que abordar el caso de los ciudadanos de nacionalidad colombiana que fueron hallados sin vida horas después de salir de un gimnasio en Polanco ha optado por, más bien, deslizar las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses.

AYER buscó subrayar que se mantiene colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero apuntó que la dependencia a su cargo se enfoca principalmente en esclarecer los hechos previos al homicidio.

NI PARECE que hubiera presión internacional tras el llamado que extendió el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ni que se busca promover un enfoque metropolitano para abordar asuntos que atañen a la Capital y al Edomex. Hay fronteras burocráticas que nada más no se mueven.

...

UNA MAÑANA de contrastes fue la que vivió ayer el Congreso local.

Y ES QUE mientras madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, el estruendo de trompetas, cuerdas y Las Mañanitas se escucharon también al interior de Donceles.

VAYA "timing" el del oficialismo para organizarle el festejo a su coordinadora Xóchitl Bravo.

circuitointerior@reforma.com

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Aun sin el error garrafal de la retroactividad, la nueva Ley de Amparo es regresiva porque debilita derechos ya reconocidos.

Ley retroactiva

"El espíritu del amparo es proteger a las personas frente al poder del Estado. Esta reforma fortalece al poderoso y debilita a los vulnerables".

Luis Donaldo Colosio Riojas

Dice la presidenta Sheinbaum que México es "el país más democrático sobre la faz de la tierra", pero en los países democráticos no se legisla como aquí. El gobierno busca hoy debilitar la Ley de Amparo, una medida regresiva, pero además con prisas, errores y sin considerar las opiniones de los juristas o la oposición.

En la madrugada de este 2 de octubre, la mayoría oficialista aprobó por la vía rápida la iniciativa presidencial de reforma de la Ley de Amparo. No solo no se llevó a cabo el parlamento abierto que prometió el senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, sino que todo el proceso se hizo de manera desaseada, como en un régimen autoritario.

Apenas el miércoles 1 de octubre se dictaminó la iniciativa en las comisiones de Justicia, Hacienda y Estudios Legislativos. Lo habitual es que los dictámenes se publiquen por lo menos 24 horas antes de pasar al pleno, pero la presidenta de la mesa directiva, la morenista Laura Itzel Castillo, pidió una "votación económica", esto es, a mano alzada, para "dispensar el requisito de la publicación de 24 horas" y proceder a la discusión y votación.

No solo se saltaron el trámite, sino que a una iniciativa ya cuestionable le hicieron una burrada de cambio. El artículo tercero transitorio original decía: "Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio". Con el cambio, quedó: "... conforme a las disposiciones que establece este Decreto". Así, la nueva ley se aplicaría de manera retroactiva violando el artículo 14 de la Constitución que dice: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna".

La propia Presidenta se asombró ayer en la mañanera de la barbaridad aprobada por sus senadores. La iniciativa inicial, dijo, "no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero hay que respetar la Constitución, que establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes... No puede haber retroactividad y hay que respetar la Constitución. Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio".

¿Por qué? Por las prisas, porque querían quedar bien con la señora Presidenta, por ignorancia, por arrogancia. Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, siempre deseoso de quedar bien con Palacio Nacional, tuvo que salir ayer mismo a declarar: "El transitorio debería decir que en el caso de los juicios anteriores tiene que aplicarse la norma jurídica que inició el proceso, no la nueva que se está reformando, precisamente para que no se aplique retroactivamente la ley en perjuicio de las personas que están intentando por la vía jurisdiccional algún medio de defensa". Lo mismo señalaron los senadores de la oposición, pero en ese momento la línea era aprobar la retroactividad en *fast track*.

Por lo pronto, las prisas se reflejarán en un retraso en el golpe al derecho de amparo. Si los diputados modifican el transitorio inconstitucional, la iniciativa tendrá que regresar al Senado. Lo relevante, sin embargo, es que el episodio nos demuestra que, en "el país más democrático sobre la faz de la Tierra", los senadores simplemente levantan el dedo sin escuchar a la oposición ni a los expertos.

• REGRESIVA

Aun sin el error garrafal de la retroactividad, la nueva Ley de Amparo es regresiva porque debilita derechos ya reconocidos. Limita a quienes tienen el "interés legítimo" de promover un amparo, elimina las suspensiones provisionales en casos fiscales o de congelamiento de cuentas bancarias, y restringe las definitivas. Da más poderes al Estado y debilita los derechos de las personas. Viola así el principio de progresividad del artículo primero de la Constitución.

Los beneficios científicos de una expedición humana serían indudables, pero a Trump solo le importa tener una bandera estadounidense ondeando en Marte.



ANTONIO LAZCANO ARAUJO

El quinto cielo

El 4 de octubre de 1957 la Unión Soviética abrió un frente insospechado en la Guerra Fría al anunciar la puesta en órbita del primer satélite artificial. Unos días más tarde, Arthur C. Clarke resumió la dimensión política del lanzamiento al afirmar que el Sputnik demostraba que Estados Unidos se había convertido en una potencia de segunda clase. La mezcla de temor y sorpresa de los estadounidenses se intensificó un mes después cuando la URSS lanzó el Sputnik 2, un satélite que llevaba a bordo a Laika, una perrita bolchevique recogida en las calles de Moscú que se convirtió en el primer animal en órbita.

Gracias a Wernher von Braun, un talentoso ingeniero aeroespacial alemán que junto con sus colaboradores se había entregado en 1945 al ejército estadounidense, Estados Unidos disponía desde mediados de 1955 de cohetes capaces de poner satélites en órbita. Las rivalidades internas de las Fuerzas Armadas norteamericanas y el temor del presidente Eisenhower a la reacción de la opinión pública si se difundían el pasado nazi y los crímenes de guerra de Von Braun fueron retrasando los lanzamientos. Una mezcla de intereses sociopolíticos, científicos y militares llevó al gobierno de EU a cambiar de actitud, y en julio de 1958 Eisenhower firmó el decreto que creaba a la NASA como la agencia espacial estadounidense. Como bien dice James Strick, la historia de la NASA es un resumen de lo luminoso y lo obscuro de las instituciones científicas creadas durante la Guerra Fría.

El presidente Kennedy, escribió Gerard DeGroot, afirmaba en privado que la carrera espacial era un desperdicio de dinero. Sin embargo, era un político sagaz y en 1961 hizo de la llegada a la Luna un objetivo central de la NASA. La meta se alcanzó en 1969, cuando los astronautas desplegaron una bandera en la superficie lunar. Debido a que la Luna carece de atmósfera la bandera nunca ondeará, pero el impacto propagandístico aún perdura. Como lo muestra el desarrollo de la astronomía planetaria, los programas espaciales han traído consigo un conocimiento extraordinario del espacio exterior y nos han permitido comprender mejor el pasado, el presente y el futuro del Sistema Solar y de la Tierra misma.

La posibilidad de viajar a Marte siempre ha sido un objetivo de la NASA. Aunque a veces han sido víctimas de imposiciones propagandísticas, errores de perspectiva y lentitud burocrática, desde hace muchos años se han desarrollado programas a mediano y largo plazo para explorar la superficie del planeta. Hoy esos proyectos están en riesgo no solo por los conflictos entre la Casa Blanca y Elon Musk, sino también por los recortes presupuestales y los cambios bruscos de la nueva política científica de EU. La falta de recursos está obligando a la NASA a jubilar burócratas, cancelar proyectos e intercambios académicos, despedir técnicos y científicos y acabar con sus programas de entrenamiento estudiantil.

Desconocemos los detalles del programa espacial jarocho anunciado por una diputada local de Veracruz por Morena. De acuerdo con la NASA, el viaje a Marte se podría reducir a unos ocho o diez meses, siempre y cuando se disponga de un sistema de redes satelitales que provean insumos, combustible y materias primas durante los trayectos de ida y vuelta (suponiendo, por supuesto, que a los astronautas les gustaría regresar a casa). En todo caso, se necesitarán naves de dimensiones considerables provistas de combustible, aire, agua, alimentos y... ¿café de Córdoba? Los riesgos son múltiples e incluyen, además de los efectos biológicos de los rayos cósmicos y las ráfagas solares, alteraciones de la microbiota y los peligros de la microgravedad, que provoca pérdida de densidad ósea, trastornos renales y deterioro de la visión.

Misiones como las Viking, Perseverance, Curiosity y la Zhurong nos han permitido explorar y analizar ambientes extraterrestres donde los humanos aún no hemos llegado. Tengo amigos y colegas que estudian en sus laboratorios muestras de asteroides y polvo de cometas traídos a la Tierra gracias a naves espaciales no tripuladas. Los beneficios científicos de una expedición humana a Marte son indudables, pero no es lo que le interesa al presidente Trump. Al igual que Kennedy, lo que él quiere ver es una bandera estadounidense ondeando en Marte de la mano de un astronauta, y no atada a la antena de un robot.

MANUEL J. JÁUREGUI

Trump podría usar la "guerra armada" contra los cárteles como "bluff" para presionar a México, o bien ejecutar ataques reales.

En guerra

Amigos, por si no tuviésemos suficientes problemas en la familia mexicana, ahora resulta que parió la abuela... y el padre del lío que viene se llama Donald Trump. Todo indica que el Presidente norteamericano prepara ATAQUES, con drones o misiles, a instalaciones de los cárteles de la droga EN MÉXICO.

La declaración formal que hiciera Trump al Congreso norteamericano, de que "estamos en guerra armada con los cárteles de la droga", es un preámbulo que le otorga "poderes extraordinarios" para actuar BÉLICAMENTE contra el objetivo nombrado. Primero pudiera partirle la crisma a Nicolás Maduro; simultáneamente o después puede emprender ofensivas que hagan añicos los túneles, laboratorios, casas de seguridad, armerías o cualquier instalación estratégica del Cártel de Sinaloa o del Jalisco Nueva Generación.

Así como puede este anuncio ser un "bluff", una presión para que nuestro Gobierno acate algún acuerdo que no ha cumplido (quizá entregar a cierta gente o lanzar órdenes de aprehensión en contra de objetivos nombrados por los norteamericanos), también es posible que no lo sea y que, al igual que en 1846, "un extraño enemigo profanará con su planta" nuestro suelo. Como decía el inmortal "Mago" Septién: "¡No se vayan, fanáticos, que esto se va a poner bueno!".

Mientras sobre nuestra "soberanía" pende esta espada de Damocles, a nuestra Presidenta le corrieron el toro al revés en el Congreso y "alguien" (que afirman que fue un próspero ganadero tabasqueño) pretendió ¡hacer retroactiva la nueva Ley de Amparo! Lo cual, obviamente, resulta totalmente INCONSTITUCIONAL. Por lo mismo, Ricardo Monreal, líder morenista de la Cámara baja, ofreció enmendar, y la propia Presidenta solicitó que se hiciera.

Por si no fuesen suficientes problemas los que enfrenta la Presidenta, ahora resulta que el inmaculado Alito Moreno, presidente de lo que queda del PRI, amenaza con denunciarla por "difamación". No nos consta que haya sido el "bróder" del Mesías Macuspeño el que quiso pasarse de listo incluyendo el artículo que tornaba retroactiva la nueva Ley de Amparo, pero lo que sí queda claro es que don Adán no sólo es fifi, sino RETEFIFÍ.

Como ganadero que dice ser, gana en dos años 79 millones de pesos, pero además tiene antepasados riquísimos que le heredan fortunas. Qué tan fifi no será que, en lugar de ver los juegos del América-Chivas, sólo se entretiene con la Champions League, mirando al Paris Saint-Germain contra el Barcelona. Ello cuando está en plena sesión el Senado y debería estarle prestando atención a eso.

Gustos muy sofisticados los que tiene este ganadero tabasqueño, que también fue Gobernador, Secretario de Gobernación, notario y ahora Senador... ¡Ah, y jefe de Bermúdez Requena, el "Comandante H", presunto jefe del cártel La Barredora! (¿La guerra contra los cárteles que declaró Trump incluye a este cártel también?).

¡Quién hubiera pensado que cuando el inquilino de "La Chingada" tildaba de fifi a medio mundo se estaba refiriendo a su "hermano"... y a otros correligionarios con casas de campo en Tepoztlán que gustan de viajar! Mas no sólo eso, sino a uno que otro de sus hijos que disfrutan de periplos lujosos al Oriente y de cenas de 47 mil pesos. Hablar no cuesta; lo que quiebra es cumplir.

Múltiples broncas enfrenta nuestra Presidenta, quien no dudamos que también esté siendo presionada ante la GUERRA recién declarada por Trump, que potencialmente torna inminente un ataque a los cárteles en territorio nacional... a menos que nuestro Gobierno se movilice en la dirección que le han solicitado los vecinos al norte del Bravo.

Numerosos rumbos puede tomar esta "línea de investigación", pues dudamos mucho que los vecinos hayan quitado el dedo del renglón del megahuachicol que involucra a la Marina, a funcionarios y a políticos influyentes que los protegían. Pudiera ser también, por otro lado, relacionado con Gobernadores protegenarcos, o quizás ellos y otros funcionarios actuales o pasados de la misma calaña. Algo nos dice que no pasará mucho tiempo y que algo más grueso se destapará.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Con la reforma al amparo, la 4T vulnera los derechos que sustentan la democracia y la libertad.

Desamparo

"Creo que mi esposo me engaña con mi mejor amiga". Eso le dijo, llorosa y afligida, la señora a su mucama. "No lo creo –respondió la fámula–. Lo dice usted sólo para ponerme celosa"... Los recién casados tuvieron su primer pleito. Iban en automóvil por el campo, y en el camino vieron dos jumentos. Preguntó él con sorna: "¿Son tus parientes?". "Sí –contestó ella–. Parientes políticos"... Al término de la reunión de parejas doña Parlota se quejó con su marido: "Qué gente tan mal educada. Todos bostezaban cuando yo estaba hablando". "No bostezaban –la corrigió el esposo–. Intentaban decir algo"... Un hombre en evidente estado etílico caminaba por la calle haciendo más eses que las que en su nombre tiene el ISSSTE. El gendarme del barrio lo detuvo. Tartajeó el temulento: "Estoy celebrando la independencia". Acotó el guardia: "Esa celebración ya pasó hace más de 15 días". "No –precisó el briago–. Mi independencia. Hoy me divorcié de mi mujer"... Uglicia le reclamó a Bragueto: "Te casaste conmigo porque yo tenía dinero". "Todo lo contrario –replicó el sujeto–. Me casé contigo porque yo no lo tenía"... Las reformas hechas por la 4T al recurso de amparo dejan desamparado al ciudadano. El amparo fue una valiosa aportación jurídica de México. Tenía como fin proteger al individuo frente a los abusos de poder del Estado. Su enseñanza y práctica fueron durante muchos años parte fundamental de la preparación de los juristas en nuestro país. Cursé en la Facultad de Derecho de la UNAM la asignatura llamada Garantías y Amparo. Mi maestro fue el más insigne profesor de la materia: don Ignacio Burgoa. Quién me iba a decir que al paso de los años tendría amistad con él, y que en noches de bohemia cantaríamos a dúo canciones de Lara y José Alfredo. En ocasión inolvidable dio una conferencia en el teatro de cámara de Radio Concierto, en mi ciudad, Saltillo. Ahí por primera vez –lo dijo él mismo– habló de sus memorias de niñez y juventud, y de su carrera de abogado y de maestro, en vez de hablar de temas puramente jurídicos. Seguramente el maestro Burgoa habría protestado con vehemencia por el inconsulto ataque del régimen actual a una institución que fue orgullo de México y defensa de los mexicanos ante los excesos de la autoridad. Con las reformas hechas al amparo la 4T confirma su vocación totalitaria, y conculca los derechos que derivan de la democracia y de la libertad. Vamos por mal camino: el que conduce a la instauración de un sistema en el cual el Estado predomina sobre la persona, y los detentadores del poder convierten en súbditos a los ciudadanos. Cada día aparece más clara la certidumbre de que México se jodió cuando López Obrador llegó a la Presidencia... En el Bar Ahúnda dos compadres entraron después de varias copas en el terreno de las confidencias. Reveló uno: "Hice el amor con mi esposa antes de casarnos". "Yo también –dijo el otro–. No sabía que se iba a casar contigo"... Me contaron un cuento que no entendí, así de cortas son mis entendederas. Lo pongo aquí ahora, aunque oí decir que es de color sumamente subido. Por si las dudas, las personas de moral escrupulosa deben suspender en este punto la lectura... El joven repartidor de la panadería de la esquina fue a entregar la barra de pan que pidió por teléfono la vecina del 14. La exuberante mujer recibió al muchacho cubierta sólo por vaporoso negligé que dejaba a la vista todos sus encantos, incluso los más encantadores. Recibió el pan la voluptuosa fémina y preguntó: "¿Cuánto tarda en endurecerse?". El repartidor contestó apenado: "Ya lo estoy, señora". (No le entendí)... FIN.

CAPITANES



ANTONIO COSÍO PANDO...

Es el nuevo presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y director general de Grupo Brisas. Tiene como reto una mayor atracción de viajeros en un contexto marcado por la creciente inseguridad en destinos turísticos y la falta de presupuesto gubernamental para promoción.

Viene Relevo

En marzo de 2026, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), que actualmente preside Miguel Ángel Martínez Millán, renovará su consejo directivo y se tendrá que elegir al nuevo presidente del organismo.

Sin embargo, los aspirantes a ocupar el cargo han iniciado ya sus campañas, incluso antes de la Convención Nacional de Canacar que lleva a cabo esta semana en Cancún, Quintana Roo.

Entre los aspirantes se encuentra **Rómulo Mejía Durán**, de Transportes Rodemu y delegado de Canacar en Monterrey; **Ramiro Montemayor García**, actual vicepresidente general de la cámara.

Otro de los aspirantes es **Augusto Ramos Melo,** joven empresario de Grupo Rame, en Coahuila, y actual secretario general de la Cámara. Adicionalmente, se ha mencionado que **Israel Delgado**, vicepresidente de la región noroeste de Canacar también podría entrar a la contienda.

En la gestión de Martínez Millán se han tomado decisiones que no han sido del agrado del gremio, como modificar el tabulador de las empresas del gremio ante el IMSS sin consultar al consejo directivo.

Tampoco gustó la salida sorpresiva de **Claudia Sánchez Porras** de la dirección general del organismo, quien fue sustituida por **Luis Roberto Lastiri Quirós**.

No obstante, se reconocen puntos positivos como la capacitación de operadores, la profesionalización de empresas, la reestructuración de las delegaciones, entre otros.

Buscan inversión

La empresa de electromovilidad, Megaflux, creadora del primer autobús 100 por ciento eléctrico del País, Taruk, ahora lanzará un nuevo modelo de uso comercial

Capitaneada por **Roberto S. Gottfried**, se busca una inversión de 100 millones de pesos por el 10 por ciento de la empresa, la cual se destinará a capital de trabajo y a seguir desarrollando unidades eléctricas.

Actualmente, 50 por ciento de los mexicanos se trasladan en autobús diariamente y tan solo en la CDMX ya representa 40 por ciento de las emisiones de CO_2. Aunque México es el quinto productor mundial de vehículos, no destaca en electromovilidad.

Con el apoyo de las empresas Dina y Marco Polo, ambas enfocadas al diseño y fabricación de autobuses de pasajeros y camiones de carga, prevén tener listo el primer e-bus de 12 metros para 2026. A largo plazo, planean ampliar alianzas para aumentar proveedores nacionales.

De 2019 a 2025 ha comercializado 924 unidades, eléctricas e híbridas, por 8 mil 500 millones de pesos. Este año, prevén cerrar con 500 camiones construidos.

Prueba tecnología

La Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tecnológico de Monterrey apostará por su propia tecnología autónoma al participar en la Carrera Panamericana 2025 junto con Maserati y el Politécnico de Milán (Polimi).

Será la primera vez que una institución educativa mexicana se involucre en un evento de este tipo.

La carrera es uno de los eventos deportivos más largos y desafiantes del mundo con más de 3 mil kilómetros de extensión, así como por ser la oportunidad perfecta para nuevas tecnologías y pilotos.

El Tec probará un vehículo Maserati, al que nombraron "El Fantástico", cuyo diseño está inspirado en los famosos alebrijes.

Dicho auto, completamente autónomo, servirá como guía para el diseñado en Milán.

Durante el recorrido, ambos recopilarán información con radares y sensores láser, que posteriormente serán utilizados para el desarrollo de vehículos en el País.

El Proyecto Insignia en Movilidad, a cargo de **Jorge de Jesús Lozoya**, integra a 40 especialistas en áreas como la navegación autónoma, dinámica de vehículos, electrificación, gestión de baterías y políticas públicas de movilidad.

Previamente, la institución académica ha realizado exámenes a sus prototipos de autos autónomos, que van integrados con sistemas de estacionamiento inteligente y protocolos de comunicación.

capitanes@reforma.com

TU OPINIÓN

cartas@reforma.com REFORMA



COMEDIANTES

Esta es la nueva cara de la legalidad: expropiación de predios sin intervención de un juez y sin haber corroborado que se adquirieron con recursos fraudulentos, concesión de amparo a un hampón castrense implicado en robo de gasolina, desorientación en cuanto a los temas a tratar por Lenia Batres, deshonestidad del juez que participa a distancia en las sesiones de la Corte leyendo una definición de IA, petición de paciencia para los ministros de la Suprema Corte por el catedrático Monreal.

La profesionalidad, seriedad y competitividad de los Ministros retirados contrasta notablemente con los actuales, que parecen ser comediantes.

JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ / CDMX

El fuero

Tener fuero legislativo no es el problema, pues su existencia puede justificarse de diversas maneras y evita caer en venganzas políticas, sobre todo por la expresión de ideas opositoras a un régimen determinado. Pero eso no implica que el que lo posee puede hacer lo que le venga en gana.

El problema radica en el procedimiento para retirarlo. Las mayorías, por razones políticas y no jurídicas, protegen a los suyos e impiden retirarlo sin un análisis de procedencia imparcial, objetivo e independiente. Y eso se llama impunidad.

NORBERTO ARANZÁBAL RIVERA / M. Contreras, CDMX

Juego político

No han pasado dos meses de la reunión en Alaska entre los hombres más armados del planeta y ya se disolvieron los apretones de manos y los elogios mutuos.

Donald Trump y Vladimir Putin han iniciado un camino peligroso de amenazas y burlas que nos pueden llevar a situaciones mayores.

La otra opción es que se trate de una coreografía previamente acordada para llegar a un mismo objetivo.

FRANCISCO GUZMÁN / CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

AGREDEN A POLICÍAS UNOS ENCAPUCHADOS

¿Qué dice Clau?
Hechos aislados...
AMO AL PUEBLO BUENO

AUMENTAN CONTROLES A TRANSPORTE DE GAS LP

¿Y el control de baches?
YA NO LES VOY A CONTESTAR

EVADIERON FACTURERAS 54.6 MIL MDP DESDE 2022

¡Y no agarran a uno!
¿No conviene verdad?
CIUDADANOMX

NOTIFICA TRUMP GUERRA CON CÁRTELES

¿Y por qué no está en guerra contra el consumo?
GASPARO

LLEVARÍAN A LA LUNA ¡UN REACTOR NUCLEAR!

Que hablen con los veracruzanos que van a llevar el café a Marte. **CHECO PURATA**

FRENAN EN LA NÁPOLES INTENTO DE DESPOJO

Se nota que el joven, con sus ahorros, compró la casa.
TETÉ



JUAN VILLORO

A 25 años del estreno de Amores perros, *su director regresa a ella con una instalación que capta la incierta atmósfera de una época.*

El olor del tiempo

Quien se aventura en el tráfico capitalino descubre que la Ciudad de México está a dos horas... ¡de la Ciudad de México! Sólo los fugitivos pretenden ir a toda velocidad. Aceleras cuando alguien te dispara, como ocurre en la escena inicial de *Amores perros*, que desemboca en un accidente aparatoso: avanzar era una vana ilusión.

La película se estrenó en el canónico año 2000, poco antes de que Fox ganara las elecciones. En el "momento del cambio", la economía informal representaba el 64.3 por ciento de la fuerza de trabajo (en forma lógica, las transacciones de la cinta se hacen en efectivo) y el país era un paraíso de multimillonarios (el 10 por ciento más acaudalado ganaba 30 veces más que el 50 por ciento más pobre). En *Amores perros*, ese mundo roto, desigual, busca escape en la religiosidad, el dinero rápido del crimen, las pasiones destructivas.

La película estalló en las pantallas con la fuerza del choque donde se intersectan sus tres historias. El novelista Guillermo Arriaga creó una poderosa trama de hermanos en disputa, padres ausentes y perros que acompañan en el bien y el mal. Por su parte, el fotógrafo Rodrigo Prieto transformó el hiriente sol de la Ciudad de México en un clima único, de asfixiante veracidad.

Formado en el cuarto de máquinas de la radio y la publicidad, González Iñárritu sabía cómo manejar las cámaras y los sonidos, pero carecía de experiencia con actores. Tomó clases con el director polaco Ludwik Margules, que le dio un consejo minimalista sin quitarse la pipa de los labios: "Hay tres posibilidades para un actor: sentado, parado o acostado". Ubicar a los cuerpos en el espacio decide lo que pasará después.

No hay arte sin desperdicio. Para llegar a la versión final de 2 horas y 34 minutos, González Iñárritu filmó 280 horas, equivalentes a 300 kilómetros de película, la distancia entre México y Orizaba.

Ese material fue custodiado por la UNAM. El director acaba de regresar a su película, no con afán nostálgico, sino en pos de la materia viva que no se había utilizado. El resultado fue la instalación *Sueño perro*, que el 5 de octubre se inaugura en la galería Lago Algo.

González Iñárritu hizo a un lado la trama para realzar la gramática visual, reforzada por los sugerentes sonidos urbanos que diseñó Martín Hernández. La instalación pone de relieve una obsesión del director: ¿Es posible acceder al más íntimo de los sentidos a través del oído y la vista? En otras palabras: ¿A qué huele una película?

González Iñárritu no quiso retratar un México de tarjeta postal. En *Amores perros* no hay monumentos reconocibles ni sitios emblemáticos. La ciudad se conoce por sus espacios ocultos: traspatios, azoteas, pasillos húmedos, cuartos sofocantes. Una urbe sensorial, íntima.

La locación principal fue encontrada gracias a una de nuestras conflictivas costumbres. El director hablaba por teléfono afuera del sitio donde quería escenificar las peleas de perros cuando fue asaltado. Como tantos chilangos, tuvo que colgar diciendo: "Te hablo luego porque me están robando". Después de entregar lo que tenía, se enteró de que los ladrones eran dueños del sitio donde deseaba filmar y les propuso que trabajaran de extras. Esa inmersión en la realidad le reveló que el mejor acuerdo se sella con adversarios.

Durante el rodaje, el director veía las paredes descarapeladas y se preguntaba si podría transmitir ese desgaste de un modo casi olfativo. El dramaturgo y director argentino Mauricio Kartun piensa de modo parecido: "Los artistas no trabajamos con el plato del día. Trabajamos sobre el olor que sale por el extractor de la cocina. Lo que le llega al artista es lo que está flotando".

Eso fue lo que buscó González Iñárritu en la película y lo que explora en su reciente instalación. Quien capta la incierta atmósfera de una época transforma ese momento en algo definitivo.

En su novela *Oryx y Crake*, Margaret Atwood explica que los sapos hacen ruidos para aparearse. Los más estruendosos consiguen las mejores parejas. ¿Qué hacen los sapos ingeniosos? Uno de ellos descubrió que, si croaba sobre una tubería, el sonido se expandía con fuerza inusual. Es el truco del arte.

A 25 años de su *opera prima*, González Iñárritu sigue buscando un singular trasvase de los sentidos, lograr que las imágenes y los sonidos se respiren y transmitan la inasible sustancia del tiempo.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Dijo el rey Cleto:

–Antes las pelotas eran redondas por obra de nuestros adversarios.

Así diciendo ordenó que en adelante las pelotas fueran cuadradas. Declaró, ufano:

–Eso es parte de la Transformación del Reino.

Sucedió, sin embargo, que las pelotas no botaban bien. El rey culpó de eso a los monarcas anteriores, y el ministro de Propaganda empezó a repetir una y otra vez que nunca las pelotas habían botado mejor.

Una mañana el soberano desfiló ante sus vasallos. A todos los mantenía, así que todos gritaban:

–¡Arriba las pelotas de la Transformación!

Un niño dijo:

–No botan bien. Son cuadradas.

Los vasallos no lo oyeron. Seguían gritando, pues si no gritan no comen. El rey Cleto reina todavía. Ahora se dispone a ordenar que la luna también sea cuadrada.

¡Hasta mañana!...

EL LECTOR ESCRIBE

Aberrante amparo

El amparo, para evitar ser encarcelado, concedido por la jueza Emma Cristina Carlos Ávalos al delincuente y traidor a la patria Fernando Farías Laguna, que facilitó, utilizando su posición, el paso del huachicol fiscal con un costo millonario para el país, no es más que la evidencia de lo que va a ser a partir de ahora nuestro "nuevo" Poder Judicial: gente sin preparación, pero eso sí, muy leales y protectores de delincuentes que estén vinculados al actual gobierno.

Felicito a Claudia Sheinbaum que pide la revisión de este aberrante amparo.

Pilar Sañudo
Cuajimalpa, Ciudad de México

FRENTES POLÍTICOS

1. Bajo presión. Tras la explosión en el puente La Concordia, el gobierno federal tomó medidas. La secretaria de Energía, **Luz Elena González**, presentó nuevas regulaciones para pipas de gas LP, con pruebas obligatorias de seguridad y capacitación especializada para conductores. Además, la ASEA impuso una multa de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, vinculada al siniestro. Y mientras en la ciudad gobernada por Clara Brugada se endurecen normas, Pemex, bajo la dirección de **Víctor Rodríguez**, evalúa la viabilidad de continuar con Gas Bienestar. La prioridad es evitar otra tragedia. Todos los demás son cálculos sin importancia.

---

2. Corrección en puerta. La presidenta **Claudia Sheinbaum** marcó distancia con su propio partido en el Senado por aprobar un transitorio que permitiría aplicar retroactivamente la nueva Ley de Amparo. "Hay que respetar la Constitución", expresó. La Cámara de Diputados enmendará el error. El constitucionalista **Javier Martín Reyes** celebró que la mandataria reconozca la inconstitucionalidad del transitorio, pero advirtió que hay más artículos regresivos en la reforma. Morena debe aprender que legislar al vapor sólo genera retrocesos jurídicos y fracturas internas. Rectificar es de demócratas. Y escuchar, de sabios.

---

3. Modo disidente. **Ricardo Monreal** levanta la voz contra el artículo transitorio de la reforma a la Ley de Amparo que pretende aplicar retroactividad en juicios ya iniciados. Advierte que esa disposición es inconstitucional y que no habrá *fast track* en su aprobación. Aunque niega dolo en el Senado, señala que el texto genera confusión y puede abrir la puerta a abusos. Coincide con la presidenta **Claudia Sheinbaum** en que debe respetarse el debido proceso. Morena necesita más perfiles con solvencia jurídica y menos sumisión legislativa. No olviden que si alguien sabe de qué trata la política, es él. ¿Lo escucharán?

4. Con esos amigos... Morena en Baja California enfrenta un episodio de fuego amigo que busca sembrar la idea de fractura interna rumbo a 2027. Los ataques no sólo se enfocan en Tijuana y la labor política de **Arnulfo** *El Fufo* **Guerrero**, operador clave en la cohesión municipal, sino que también buscan desgastar a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**. Se trata de una estrategia que pretende desestabilizar al estado entero, minando la confianza ciudadana en un proyecto que ha mostrado resultados y pretende abrir grietas para quienes intentan regresar a sus viejos espacios de poder. No lo permitan.

---

5. No caben. La ministra **Lenia Batres**, abanderada de la austeridad y crítica de los excesos en el Poder Judicial, ahora solicita más metros cuadrados en la SCJN... porque sus 79 colaboradores no caben. Asegura que no son asesores, sino "personal jurisdiccional". ¿El problema? Predicar recortes y exigir ampliaciones no se llevan. En un país con justicia lenta, violencia al alza y cortes colapsadas, su urgencia es tener una oficina más grande. Todo mientras insiste en que hay que "transformar" al Poder Judicial, hoy a cargo de **Hugo Aguilar Ortiz**. Para algunos la prioridad es dar justicia, para otros... los metros cuadrados.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: .13. Sección: Fecha: 03/10/25



Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

Durango y CCH Sur

Imaginemos qué significó crecer en un ambiente escolar y familiar hostiles. El *bullying*, la violencia y la discriminación son heridas cotidianas que afectan la vida. Sumemos que, en ambos casos, vivieron la pandemia de covid-19, una a los nueve años; otro, a los quince.

Desde la tristeza, por Paloma, Jesús Israel y Lex.

La antes "callada y tranquila ciudad colonial" de Durango se sacudió. Aunque reporta un alto índice de violencias contra las mujeres, décimo lugar nacional en llamadas de auxilio, la muerte de una adolescente tras una cirugía estética, conmocionó al país.

Las quinceañeras, no todas, han modificado deseos. Prefieren una cirugía estética, y luego, una fiesta. Para no debatirse entre estereotipos de *La Cenicienta*, deber de madres y padres sería ver en Prime Video *La hermanastra fea*, y su obsesión por calzarse el zapatito de cristal, metáfora de intentar (vanamente) "encajar toda yo en la belleza". Violencia estética.

La Sociedad Estadunidense de Cirujanos Plásticos y Reconstructivos publicó un informe en 2024 que señala que se practicaron 286 mil 690 procedimientos estéticos en menores mexicanos. Muchos, necesarios.

Para Arlie Hochschild, socióloga de las emociones, "la expresión y el manejo de la emoción son procesos sociales. Lo que las personas sienten y expresan depende de las normas sociales, la categoría social y la posición de uno, y los factores culturales". No es suficiente, aunque sea muy necesario, judicializar el caso. Hay que reflexionar sobre adolescencias, estereotipos y responsabilidades maternas y paternas.

A casi mil kilómetros de distancia, en el CCH del Sur, calificado como uno de los mejores en su nivel, un joven apuñaló y asesinó sin motivo a un compañero. Intentó suicidarse, se fracturó las dos piernas. Antes, declaró en sus redes, que su vida carecía de sentido, que ninguna mujer lo había amado, que despreciaba a todas. Lo hizo con un lenguaje conocido como Incel (célibes involuntarios, ver *Adolescencia*). Violencia autoinflingida y misoginia, ¿qué dice la violencia Incel sobre la masculinidad? Soledad y machismo.

Imaginemos qué significó crecer en un ambiente escolar y familiar hostiles. El *bullying*, la violencia y la discriminación son heridas cotidianas que afectan la vida. Sumemos que, en ambos casos, vivieron la pandemia de covid-19, una a los nueve años; otro, a los quince. Algunos estudios señalaron que el confinamiento prolongado afecta el bienestar social y emocional de la niñez y la adolescencia; es posible que se presenten cuadros de ansiedad, depresión y estrés.

Erika Barrera, Opinión 51: "Importa acompañar sin parálisis ni prejuicios, a entender que hablar con cuidado, sin minimizar ni juzgar, puede ser el comienzo de un camino distinto. Incluso en medio de contextos hostiles, siempre es posible construir espacios de apoyo y aceptación".

> **Los fantasmas del pasado se esfuerzan por permanecer. ¿Se tambalean los estereotipos?**

Mientras el feminismo avanza, el patriarcado se sofistica mediante la adopción de una y mil maneras de "defenderse, adaptarse y reproducirse". Por un lado, esa manósfera, cargada de odio, los Incel y, por otro, el debate violento que encabezan algun@s integrantes de la comunidad transgénero. Los fantasmas del pasado se esfuerzan por permanecer. ¿Se tambalean los estereotipos?

Lo anterior hace más urgente crear un sistema de cuidados, que permita tejer redes, incluidas las emocionales. En contextos de polarización emocional, la racionalidad pierde fuerza. La contrapedagogía de la crueldad, de Rita Segato, sugiere la revisión del mandato de masculinidad, modificar la forma de pensar y actuar colectivamente, hablar del dolor, recobrar la reciprocidad. Las adolescencias requieren acercamiento afectivo: escuchar y preguntar desde el vínculo emocional.

Arlie Hochschild: "Hablar de un sistema de cuidados es no es sólo una batalla contra la desigualdad de género o sobre las estructuras patriarcales. Es, sobre todo, cómo colectivamente reorganizamos los cuidados y la reproducción social, frente a un capital que nos roba la vida".

(https://portal.amelica.org/).

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: .15. Sección: Fecha: 03/10/25



Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz

Por fin, un nuevo marco legal para el agua en México

La situación del país en materia de agua es compleja, como pudimos constatar en los últimos meses en distintas regiones del territorio nacional. Enfrentamos desde sequías prolongadas hasta lluvias con récords históricos. Pero la problemática va mucho más allá: se manifiesta también en la sobreexplotación de acuíferos —de los 757 existentes, 104, los más importantes, están gravemente afectados— y en una distribución desigual del recurso. Cerca de 80% de los municipios padecen algún nivel de estrés hídrico, siendo las comunidades rurales y marginadas las más vulnerables. Esta inequidad limita el desarrollo social y económico de millones de personas y perpetúa condiciones de pobreza.

A ello se suma un modelo de administración del agua basado en concesiones que permite entre particulares, incluso a empresas, transferir derechos de uso, bajo la premisa de que el mercado —mediante la oferta y la demanda— sería capaz de regular el acceso y el aprovechamiento del recurso. Sin embargo, el tiempo ha demostrado que esta lógica condujo al acaparamiento, al abuso de concesiones, a la sobreexplotación y, sobre todo, a una falta de control institucional. Hoy existen concesiones vencidas, permisos irregulares y situaciones fuera de norma que no han sido corregidas ni revocadas.

Frente a esta realidad, es indispensable que la atención al tema del agua deje de ser una promesa discursiva y se convierta en una prioridad real dentro de la agenda pública. Esto implica aumentar sustancialmente los recursos fiscales asignados por los tres órdenes de gobierno para construir y renovar infraestructura. Se requiere también establecer tarifas que garanticen, al menos, la autosuficiencia operativa de los servicios, fortalecer a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), avanzar de forma sostenida hacia mayores niveles de eficiencia en todos los procesos del sector, y contar con un marco legal sólido que sirva de base para alcanzar estos objetivos.

El marco jurídico vigente presenta serias deficiencias que obstaculizan la implementación de políticas públicas eficaces. Corregir estas fallas no resolverá por sí solo todos los problemas del sector, pero representa un paso fundamental para construir bases sólidas hacia una mejora estructural. Con un mínimo de voluntad política, esta acción podría ser, además, la más sencilla de implementar y prácticamente sin costo.

Resulta entonces inconcebible que una reforma tan necesaria haya sufrido un retraso tan prolongado. El 18 de enero de 2012 se modificó el artículo 4º constitucional para establecer el derecho humano al agua. El texto señala:

"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos".

Asimismo, el artículo transitorio tercero establecía que el Congreso de la Unión debía emitir una Ley General de Aguas en un plazo de 360 días. Han pasado más de 12 años sin que dicha ley haya sido promulgada.

No se trata únicamente de garantizar en la legislación el derecho humano al agua. Es igualmente imprescindible modificar la Ley de Aguas Nacionales, reglamentaria del artículo 27 constitucional, que regula la administración del recurso hídrico a nivel nacional.

Las iniciativas de ley enviadas por la Presidenta de México al Congreso el pasado 1º de octubre representan un paso relevante para consolidar el derecho humano al agua, fortalecer la rectoría del Estado sobre las aguas nacionales, robustecer a la Conagua y dotarla de mayores instrumentos jurídicos para el cumplimiento de sus funciones. Sobre el contenido y alcance de estas propuestas abundaremos en futuras entregas.



Cooperación militar de Norteamérica ante amenazas comunes

En agosto, los tres socios comerciales de Norteamérica —México, Estados Unidos y Canadá— sostuvieron encuentros militares de alto nivel que revelan la urgencia de atender retos comunes en sus fronteras. Entre los mayores desafíos destacan el narcotráfico, con cárteles cada vez mejor armados; el tráfico de personas y la migración irregular que son aprovechados por redes criminales transnacionales; la ciberseguridad, con ataques crecientes contra infraestructura crítica, y las amenazas en el espacio aéreo y marítimo, donde proliferan vuelos no identificados, drones y embarcaciones ligadas al contrabando.

En ese contexto, del 5 al 7 de agosto se llevó a cabo en Ensenada, Baja California, la Junta Regional de Comandantes Fronterizos, encabezada por el general de División **José Roberto Flores Montes de Oca**, de la II Región Militar, y el teniente general **Allan M. Pepin**, comandante del Ejército Norte de EU. No fue un simple ejercicio protocolario, sino una reunión clave que refrendó la voluntad de ambos países de coordinar acciones para contener amenazas en la frontera.

Uno de los problemas más graves que enfrenta México en esta relación es el tráfico ilegal de armas provenientes de EU que alimenta directamente el poder de fuego de los cárteles. Desde rifles de asalto AR-15 hasta fusiles Barrett calibre .50, capaces incluso de derribar helicópteros, este contrabando dota a la delincuencia organizada de un arsenal que supera con creces a las policías locales, muchas de ellas debilitadas o desmanteladas. Así, el Ejército mexicano se ve obligado a enfrentar no a bandas improvisadas, sino a verdaderos ejércitos irregulares que desafían la autoridad del Estado. Un claro ejemplo es lo que ocurre en Michoacán, donde el uso de bombas lanzadas por drones y las minas terrestres, se ha convertido en un verdadero problema y una amenaza para la población civil.



Adán, como fiera herida

• No se le ve al senador espantado y se da el lujo de desafiar a todo mundo.

Como presa acorralada, **Adán Augusto López** amenaza con desnudar el complot que —según él— se gestó en su contra; dice saber quién lo organizó y amenaza con darlo a conocer cuando lo considere oportuno.

Para nada se comporta como un cadáver político —a pesar de que todo mundo lo ve así—, y se concentra en dejar muy claro que como exsecretario de Gobernación tuvo acceso a mucha información de las áreas de inteligencia del Estado, y que podría usarla si lo obligan.

Se da el lujo de amenazar al poder —venga de donde venga—, y ha dejado claro que no tiene intención de pedir licencia a su cargo como senador de la República y menos de dejar la coordinación de Morena en la Cámara alta.

¿Pero qué le da valor al notario tabasqueño que hace negocios al amparo del poder público, y no lo cita el Ministerio Público, a pesar de los evidentes nexos de sus subordinados con el crimen organizado?

Adán Augusto actúa como mafioso; dicen que lo es.

Hasta en el propio gobierno le tienen cierto *resquemor*; no sólo por la evidente protección de **Andrés Manuel López Obrador**, sino además por haber sido operador de los negocios de la familia presidencial el sexenio pasado.

¿O alguien duda a qué fue a Badiraguato cuando detuvieron a **Ovidio Guzmán** —el hijo de **El Chapo**—, que después fue extraditado a Estados Unidos? ¿Y qué hay de las inexplicables escalas del avión que trajo a México a **Hernán Bermúdez**, líder de La Barredora?

> Pasó de presa a cazador; no le molesta hacer cosas turbias, sino que se ventilen.

Está la parada de varias horas en un aeropuerto militar de Colombia, donde nadie sabe —bueno sí, algunos— quiénes lo vieron en ese lapso. Y la segunda, muy cerca del rancho de **López Obrador**, en donde dicen se habría pactado la *omertá* —pacto de silencio mafioso— para no implicar a nadie.

Afirman que no delatará ni al líder del Senado y mucho menos al expresidente o a alguien de la familia. Es más, a la propia 4T no le conviene que cante, por la salpicadura que se armaría en el movimiento.

Adán Augusto tiene como seguro de vida toda la información de los enjuagues políticos y económicos de los principales líderes de Morena, y nadie desea más manchas.

Cómo explicaría la 4T la clase de delincuentes que tienen incrustados en el Senado, o en algunas dependencias como la Secretaría de Educación Pública, por ejemplo. A menos que Estados Unidos se aferre a la cabeza de uno de los jefes.

Más de uno recomienda a **Adán** pedir una embajada ahorita que puede, para despresurizar el escándalo, pero sus compromisos son tantos, que no es tan fácil zafarse.

Además de los acuerdos que le achacan con el crimen organizado a nombre del gobierno, también involucró a varios gobernadores y hasta empresarios. Como operador de los negocios, sabe todo el teje y maneje.

Por eso no se ve espantado y se da el lujo de desafiar a todo mundo. Pasó de presa a cazador; no le molesta hacer cosas turbias, sino que se ventilen. Antes ningún cadáver político podía seguir activo; menos como líder del Senado.

Se siente intocable... quizá lo sea.

CENTAVITOS

Tras ser nombrado como embajador de México ante la OEA, **Alejandro Encinas** se despidió ayer a través de sus redes sociales de su efímero paso por el gobierno capitalino. Dijo que instruyó a su equipo para fortalecer el proyecto que coordinó, a fin de seguir apoyando la transformación de la CDMX. ¡Vaya cinismo de cuate, que en un año no hizo nada que no fuera cobrar y engordar la nómina! Se va fracasado, y deja un montón de pendientes que tienen atorada la ciudad. Quizá por ello lo despidieron por redes y no en persona.



Alerta IP limitaciones en amparo; seguridad para transporte de gas

Organismos del sector privado, como la Coparmex y la Canacintra, mostraron fuerte preocupación por las reformas a la Ley de Amparo, aprobadas en el Senado. Consideran que las micro, pequeñas y medianas empresas verán minadas sus defensas ante actos de autoridad. Y parece ser cierto.

COPARMEX: BLOQUEO EN CUENTAS Y ¿QUIÉN TE DEFIENDE?

Por ejemplo, la Coparmex recuerda que habrá casos como el bloqueo de cuentas bancarias o créditos tributarios, que impedirán a las empresas seguir operando.

O el absurdo de exigir depósitos en efectivos o cartas de crédito, como garantías de crédito, dejando fuera a las micro y pequeñas empresas para poder poner como garantía inmuebles, prendas o negocios en marcha.

En cuanto a la sentencia a autoridades, hay una tomadura de pelo, porque las autoridades podrán incumplir las sentencias alegando imposibilidad jurídica o material.

Y ya ni se diga del artículo transitorio de retroactividad, que hasta a la misma presidenta **Claudia Sheinbaum** escandalizó.

CANACINTRA, NO HABRÁ SUSPENSIÓN

La Canacintra, siendo la cámara con mayores afiliados en el país, también mostró toda su preocupación por la iniciativa de ley de amparo.

A la Canacintra le preocupó, al igual que a la Coparmex, la redefinición del interés legítimo, sólo limitándolo a quienes acrediten una lesión jurídica real, actual y diferenciada. Esto restringe la defensa de derechos colectivos, dificulta a cámaras y empresas proteger normas de interés común, por ejemplo, en materia ambiental o competencia. Se entorpece la admisión de amparos.

Y aquí vale una acotación: los abogados insisten en que esta acotación se debe a la lluvia de amparos colectivos contra el Tren Maya y sus daños ambientales.

La Canacintra también está preocupada por la limitación de la suspensión inmediata. Imagínese, bloquean cuentas, o hay problemas que resolver en telecomunicaciones y competencia, pero la acusación ya se cumplió sin poder defenderse.

Se limitan amparos en temas fiscales de ejecución. Deja a las empresas menos vías para defenderse.

REFORMA JUDICIAL Y AHORA AMPARO, CUIDADO CON LA INVERSIÓN

La inversión privada no está despegando en el país, entre otras razones, por la incertidumbre jurídica de la reforma judicial (preocupa que el gobierno sea juez y parte, al tener a los jueces de su lado). Y ahora, con las limitaciones para ampararse, las inversiones todavía verán otro obstáculo más.

MÁS METIDO EN EL JUEGO QUE ADÁN AUGUSTO

Edgar Amador, secretario de Hacienda, tiró gol en el Senado. Cuando le cuestionaron que era un mal neoliberal, conservador y tapadera de obras faraónicas, vio el balón y lo aprovechó: "Quiero agradecerle a la senadora **Viggiano**, que me diga que soy muy mal neoliberal, creo que soy un pésimo neoliberal, creo que soy un economista de la Cuarta Transformación".

El secretario pintó su raya con el neoliberalismo de antaño, aunque, claro, hay un reconocimiento a mantener las finanzas públicas sanas, como lo hacían los neoliberales y tecnócratas. De hecho, éste es el mensaje que trató de enviar el secretario de Hacienda, que había cuidado de finanzas públicas, pero con mayor gasto en desarrollo social.

Claro que para la oposición fue poco entendible el dinero que se le sigue dando al Tren Maya, y aprovecharon para recordar que durante el sexenio obradorista se descuidaron las finanzas, con endeudamiento.

Amador parecía que estaba más metido en el partido que **Adán Augusto** viendo la Champions, y se cuidó de no meterse al tú por tú por el balón. Salió bien librado.

GPS, CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES, LÍMITES DE VELOCIDAD

Después de la tragedia de la explosión de una pipa de gas LP en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, que ha dejado más de 29 muertos, **Luz Elena González**, secretaria de Energía, presentó en la mañanera con la presidenta **Sheinbaum**, la nueva regulación de seguridad para el transporte de la distribución de gas LP.

Y hay cambios. Habrá certificación para los conductores, que hoy en día tienen cualquier licencia de conducir sin la menor idea de lo que transportan ni de qué hacer para prevenir emergencias. También habrá control de velocidad e instalación de GPS para monitorearlos. Habrá un QR para certificar la trazabilidad. Qué bueno, la distribución de gas LP, tradicionalmente, ha sido privada y no en buenas condiciones. Aquí podrían retomarse estímulos para regresar al gas natural, con instalaciones en las calles.



Siguen perdiendo

Hay quienes están contentos y casi ven como un éxito que Estados Unidos no esté endureciendo las políticas en contra de la exportación de ganado en pie y, en arranques de optimismo, dicen que es por la buena relación entre **Julio Berdegué** y **Brooke Rollins** o no sé cuántas fantasías más.

La realidad es que el Departamento de Agricultura de EU tiene total control de la negociación puesto que, por un lado, está cumpliendo con los ganaderos de su país y, por el otro, está teniendo control sobre lo que hace la Secretaría de Agricultura en México, ya que que parece que los enviados de **Rollins** mandan sobre los funcionarios mexicanos.

REMATE DISPERSO

Los miembros de la ABM, presididos por **Emilio Romano**, simple y sencillamente no acaban de ponerse de acuerdo en cómo procesar la solicitud de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de utilizar de una manera más intensiva el CoDi del Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez**.

En una esquina están los bancos medianos, quienes están en favor, puesto que son evidentes las ventajas: aumenta la trazabilidad de los recursos, lo que no sólo conviene fiscalmente, sino además la posibilidad de incrementar mayores cantidades de financiamientos.

En la otra esquina están los grandes bancos que se encuentran dentro del G7, a quienes no les conviene desde el punto de vista de los negocios que haya un mayor desarrollo de CoDi, puesto que sus redes obtienen mayor rentabilidad utilizando sistemas propios; sin embargo, reconocen que es necesario que haya una mayor bancarización.

El director general de BBVA México, **Eduardo Osuna**, dijo en el programa del *Padre del Análisis Superior* en **Imagen Radio** que ciertamente a todos conviene una mayor bancarización y que el CoDi funcione bien, pero que es labor de los bancos seguir realizando inversiones en tecnología al servicio de sus clientes. De hecho, BBVA México es la institución que más invierte en tecnología para dar con los mejores caminos para atraer y dar servicios a sus clientes.

Como le ha venido documentando el *PAS* hay otros quienes aseguran que el Banco de México, específicamente **Othón Moreno**, director general de Sistemas de Pagos e Infraestructuras, no han hecho lo suficiente para impulsar el CoDi. En entrevista en **Imagen Radio**, la gobernadora **Victoria Rodríguez** le dijo al *PAS* que Banxico está trabajando permanentemente en modernizar los sistemas de pago electrónico mediante los mejores estándares.

Así, es fácil suponer que tienen sobre la mesa la fusión de CoDi con DiMo, puesto que tendrían un solo sistema complementario. Entre las dos posiciones están los usuarios de servicios financieros que, según parece, no resultan prioritarios para la gestión de **Romano** y de ahí que estén atorados en un complejísimo proceso de evaluación.

REMATE INTENCIONADO

Sin duda, hay buenas intenciones de secretaría de Energía, **Luz Elena González**, con las dos normas oficiales que buscan regular el transporte de gas LP en todo el país y que serán publicadas hoy en el *Diario Oficial de la Federación*. Se establecen obligaciones que deberían ser de sentido común, como fortalecer el cumplimiento de medidas de seguridad a través de la ASEA, que encabeza **Armando Ocampo**, que deberá verificar que se cumplan las medidas de mantenimiento, no sólo en papel, sino también de manera física, así como de presión de las válvulas.

En estas medidas se establece que los conductores y operadores deberán tener capacitación y formación adecuada a través no sólo de la conducción de los vehículos, sino de seguridad industrial y atención a urgencias. Entre estas medidas destaca que las unidades deberán tener aditamentos que controlen la velocidad, así como sistemas de GPS para un mejor control sobre la forma de conducción de las unidades.

Estas normas están en el sentido correcto, el reto estará en su implementación, no sólo a través de la ASEA, sino también de la SICT, encabezada por **Jesús Antonio Esteva**, y la Comisión Nacional de Energía, presidida por **Juan Carlos Solís**.

Si no se logra dar seguimiento adecuado y constante a estas unidades de transporte, las dos Normas Oficiales Mexicanas serán sólo un compendio de buenas intenciones, como reacción política a la tragedia y no disminuirá el peligro que representan los vehículos distribuidores de gas LP.

REMATE ASEGURADO

El alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, concentró su primer año de gobierno en mejorar la seguridad y la estrategia ha resultado. Estableció que ningún policía tuviera un sueldo mensual menor a los 35 mil pesos, así como más de 105 para su formación. Además de los salarios, ha implementado más de siete mil cámaras que se conectan con las autoridades estatales y federales de una manera mucho más efectiva; sin duda, **De la Garza** entiende muy bien hacia dónde debe enfocar sus baterías.



Veranda

Carlos Velázquez

Sectur cierra acuerdos para traer más viajeros de España

Dice una regla de la mercadotecnia turística que, si un país o empresa busca tener resultados positivos específicos al tener una participación protagónica en una feria, como sucederá en enero con México siendo País Socio de Fitur Madrid 2026, debe hacer en el destino una inversión de, al menos, una vez y de preferencia dos por el monto comprometido en el evento.

Ha habido ejemplos sobresalientes, como cuando México fue país socio del WTM Londres, pues México logró con esa fórmula en 2014 que en los años posteriores se alcanzaran cifras récord en la llegada de viajeros del Reino Unido a los destinos nacionales.

No es opinión ni es ideología: son datos.

Por ello a los profesionales del turismo les gustó que, en su visita de la semana pasada a Madrid, la titular de Turismo **Josefina Rodríguez** se comprometiera a realizar una serie de acciones promocionales, que no podría concretar con el escaso presupuesto que tuvo este año.

> Es posible que para 2026 Sectur contaría con una bolsa de mil 800 millones de pesos.

Ello refrenda la perspectiva de que para 2026 contará con una ampliación de la bolsa federal que, extraoficialmente, rondará los mil 800 millones de pesos; es decir, poco menos de 100 millones de dólares al tipo de cambio actual, presupuesto que anualmente ejercen varios destinos como Las Vegas u Orlando.

Por lo pronto, parece evidente el hecho de que Crea, la filial de CIE y la empresa que tiene el contrato para la organización del pabellón de México en Fitur, fue el responsable de garantizar el millón de dólares que se requirió para que México jugara como País Asociado.

El espacio de 2026 no desmerecerá, pues tendrá mil 700 metros cuadrados, que es 50% mayor al que tuvo México en la edición de Fitur de 2025.

Sin duda, éste es un momento importante para que aumente la llegada de viajeros españoles a México, debido a la creciente conectividad aérea, ya no sólo desde la Ciudad de México con Aeroméxico e Iberia a Madrid, sino de otras ciudades, como Guadalajara y Monterrey, donde también opera la aerolínea mexicana, sin olvidar otras españolas que conectan desde Cancún.

El hecho inusitado de que ya estén yendo desde México a España más de un millón de viajeros al año, es la confirmación del poder del turismo, más allá de que el sexenio pasado el gobierno federal mexicano haya hecho el papelón de exigirle a los españoles una disculpa por los hechos ocurridos durante la conquista hace más de cinco siglos.

En cambio, lo que sigue sin hacer mucho sentido, fue el siguiente viaje de **Josefina Rodríguez**, quien de España voló a China con el propósito de incrementar la llegada de viajeros de ese país, cuando será casi imposible lograrlo sin conectividad aérea, por el idioma y también debido a las costumbres de sus viajeros.

A lo anterior, hay que añadir que muchas de las tarjetas bancarias emitidas por ese país no funcionan en México.

DIVISADERO

¿Recuperación? Quizá todavía es pronto para echar las "campanas al vuelo", pero en julio la llegada de visitantes por vía aérea registró variaciones anuales positivas.

Los destinos turísticos de playa, que habían presentado caídas anuales desde la segunda mitad del año pasado, mostraron un aumento anual de 2.3% respecto al mismo mes de 2024 y en las ciudades también subió 2.9%, según el Reporte Gemes de **Héctor Flores Santana** que, como siempre, cita fuentes oficiales.



Cuenta corriente

Alicia Salgado

Agentes estadunidenses en las aduanas

Audaz la propuesta de **Antonio Arranz**, director general de DHL Express, sobre establecer una aduana sin frontera, permitiendo la presencia de agentes estadunidenses en el proceso de revisión de las aduanas en México, dada la agilidad que esto supondría.

Es una opción, más cuando en México se permite la asistencia de personal de la USDA en el proceso de certificación de embarques de aguacate, por ejemplo, hacia EU, para agilizar el paso. Con tanto arancel en ambos lados de la frontera, sobre todo, con tanto maloso involucrado en el proceso de contrabando técnico y tráfico ilegal de armas y drogas, deberían estar activas y transitables las revisiones binacionales.

El término "aduanas fronterizas sin costuras" no es un concepto oficial en la regulación aduanera ni tampoco ha sido incluido en la propuesta de reforma a la Ley de Aduanas que es procesada en la Cámara de Diputados; supone un despacho aduanero ágil y eficiente, sin trámites engorrosos para mercancías y pasajeros, porque éstos se digitalizan; para la inspección se usan herramientas tecnológicas; además, hay colaboración entre las autoridades de ambos países y dentro, para simplificar entrada o salida de bienes y personas, buscando un flujo de comercio y tránsito más fluido.

A eso se refiere **Arraz**, pero sin falsos nacionalismos, podría ser una propuesta interesante. No se trata de usurpar o eliminar las funciones de vigilancia y supervisión de las autoridades aduanales, sino de compartir la responsabilidad binacional del despacho aduanero, el que se ha vuelto, dicen, muy tortuoso con cada cambio de director general en la ANAM.

En aranceles, aunque se dice que en la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, no se revisó el impacto en el costo de bienes intermedios importados —para producción final—, que podrían tener los aranceles que se impondrán a los países sin tratado de libre comercio.

Hablamos de mil 463 fracciones y las más de 600 del decreto previo. En la secretaría de **Ebrard** sí se revisó cada una de las fracciones, y el análisis de inteligencia comercial aseguró que, en cada caso, al menos hay otro proveedor en el mundo de ese bien o insumo intermedio y, muchas veces, el insumo puede proveerlo un país con tratado.

Diversificar importaciones también puede apoyar la reducción del déficit comercial de México con Asia y aumentar la relocalización productiva de empresas hacia nuestro país para proveer no sólo al mercado de exportación norteamericano, sino a la cantidad de bienes que se consumen en México, con mínimo contenido mexicano incorporado.

El caso del acero es clave. EU no puede proveer la cantidad de acero que reclaman los procesos productivos del sector automotriz e industrias como la de construcción y la metalmecánica, pero en las reglas de origen negociadas en el T-MEC en 2016 y su posterior revisión, nunca se incorporó el cómo debe considerarse dicha regla si los tres socios son incapaces, en un momento dado, de proveer el bien considerado vital para establecer la regla.

El punto es el costo de la logística, pero a reserva de probarlo, puede ser no tan costoso traer planchón de China frente al que elabora una empresa estadunidense en Sudáfrica; el capital de una empresa no cuenta para que sea considerado en el porcentaje de las reglas de origen inscritas en el T-MEC, tampoco para el plan de industrialización mexicano.

Los aranceles en ambos países buscan reacomodar la política de encadenamiento productivo global para generar más planta productiva nacional y retomar la capacidad de innovación y expansión económica, mejorando la estructura del empleo, aunque signifique un mayor costo laboral para las empresas.

DE FONDOS A FONDO

•CNBV... A unos días de que se venza el tercer plazo del FinCEN para que ninguna institución financiera estadunidense o empresa pueda tener operaciones de corresponsalía con Intercam, CIBanco y Vector, la CNBV, que preside **Ángel Cabrera**, se ocupa más del remate de bienes apoyado en los interventores gerentes, que en determinar si se cometieron actos de lavado de dinero en estas tres instituciones, y si se comprobó que sí, ¿por qué no hay denuncias formales hacia los responsables? Creo que las tres licencias bancarias y bursátiles serán formalmente revocadas y liquidadas. Sólo hay activos y plataformas en venta.



Adán se aferra al Edén

Para ser un hombre acorralado por sus propios dichos, el senador **Adán Augusto López Hernández** no parece ser presa de congoja alguna.

El miércoles, durante la comparecencia del secretario de Hacienda, el jefe de la bancada de Morena veía un partido de la Champions, hasta con los audífonos puestos, muy quitado de la pena.

Ninguna mella parece haberle hecho la advertencia de la secretaria de Gobernación, quien, apenas un día antes y en el mismo escenario, dijo que "si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias, trátese de quien se trate" (qué lejos están los tiempos en que la voz del titular de Bucareli tronaba como un relámpago del Olimpo).

O don **Adán** se sabe protegido por una fuerza superior o, de plano, ha decidido ir por la vida sin preocupación alguna, confiado en que su defenestración sería tan costosa para el gobierno y su partido que nadie se atreverá a empinarlo.

Mientras tanto, su presencia sigue envenenando a la autodenominada Cuarta Transformación. Es un recordatorio de que está muy distante de la santidad política y de que su mandamiento de "no robar, no mentir y no traicionar" es un bonito lema de campaña, pero nada más.

López Hernández es una espina en el costado del oficialismo, y cada día que pasa se entierra más, y se vuelve más complicado sacarla.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** se ha negado a asumir públicamente la decisión de removerlo. Cuando le preguntaron esta semana si el exgobernador de Tabasco seguía aportando algo a la Cuatroté, respondió: "Eso no es algo que tenga que decidir yo. Están acostumbrados todos al viejo priismo (...) al dedazo, al te quito, te pongo, muevo, jalo, a que el Presidente decida todo".

Pero si no lo decide ella, ¿quién? De los integrantes de la bancada de Morena difícilmente saldrá la decisión, pues habría que poner a muchos de acuerdo y a su coordinador le sobran recursos para mantener a la mayoría de su lado. "Mis compañeros tuvieron a bien designarme por seis años", presumió el lunes, en una de las conferencias de prensa que ha convocado para tratar de explicar el origen de sus ingresos, uno de los escándalos que enfrenta.

Adán Augusto es como uno de esos muebles de los que la familia no quiere deshacerse, aunque se vean horribles, pero tampoco sabe qué hacer con él. Entonces prefiere hacer como que no está, como que no estorba.

Veremos qué ocurre el domingo, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabece un nuevo acto multitudinario en el Zócalo; esta vez, para marcar el primer aniversario de su llegada al poder. Normalmente en ese tipo de encuentros, el oficialismo reserva un espacio para sus integrantes VIP –no tome usted literalmente eso de "primero los pobres"– y la nota, horas antes de su realización, es si irá o no irá **Adán Augusto** y en que parte de ese exclusivo corral lo colocarán.

El 9 de marzo, la vez anterior que **Sheinbaum** dirigió un mensaje en esa plaza, **López Hernández** protagonizó un desaire a la Presidenta, cuando él y otros miembros de la élite morenista se tomaban una foto con **Andy**, el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, y no estuvieron atentos al momento en que ella pasaba a su lado, en el trayecto entre la puerta de Palacio Nacional y el templete del mitin.

El domingo habrá más atención pública en qué hace o no hace **Adán** –para comenzar, si va o no va al Zócalo– que en lo que diga **Sheinbaum**.

BUSCAPIÉS

En junio de 2008, el entonces jefe nacional panista **Germán Martínez** pidió la pelota al coordinador de la bancada senatorial, **Santiago Creel**, y mandó traer del bullpen a **Gustavo Madero**. Igual que **Adán Augusto**, **Creel** había sido secretario de Gobernación el sexenio anterior y también contendiente por la candidatura presidencial. Aunque el líder del partido operó el relevo –como correspondía estatutariamente–, la orden vino de Palacio Nacional (o, bueno, de Los Pinos, la entonces residencia oficial, que era el centro del universo político).



El gran desmadre

¿Quién se hace cargo del desmadre que armaron los senadores oficialistas? Se lo pregunto a asesores del gobierno al tiempo que la presidenta **Sheinbaum** reprueba el, al parecer, error garrafal de los senadores 4T que, desconcentrados, por ignorancia o mala leche, votaron por acabar con la no retroactividad en la nueva Ley de Amparo. Lo lamentan. Me responden con tesis de la Suprema Corte (2009 y 2011). Uno de ellos escribe: "No hay aplicación retroactiva en materia procesal. La nueva ley se aplica a las etapas posteriores, sin poder tocar las etapas anteriores". ¿No lo sabían los 76 senadores que aprobaron ese tercer transitorio sinsentido: "Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones vigentes a su inicio"? ¿Qué demonios es eso? Los asesores no le dan vueltas, coinciden que la Cámara de Diputados tiene que rechazar la iniciativa y devolverla al Senado. Salta incluso el líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, sube el volumen y dicta sentencia, así diga que habla como constitucionalista, nada más: el transitorio que contempla hacer retroactiva la Ley de Amparo es violatorio de la Constitución. Para que no quede duda de lo que ocurrirá. ¿Quién entonces y por qué armó este desmadre?

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: '5' Sección: Fecha: 03/10/25



Abro hilo

Marcelo Vázquez Garza

Populismo: atajo a ninguna parte

- El líder encarna la pureza del pueblo frente a élites

Financiada por la Unión Europea, una investigación estudia la estrategia de **AMLO** en un intento de profundizar en el populismo y sus antídotos. El caso mexicano no es una anomalía (aunque, desgraciadamente, sí un referente). Como han mostrado **Cas Mudde** y **Rovira Kaltwasser**, el populismo es transversal: aparece cuando se acumulan fracturas democráticas —desconfianza hacia élites políticas, hartazgo de los partidos y brechas de desigualdad, por ejemplo— y convierte esa fatiga en combustible político.

El populismo opera como una lógica engañosa que despolitiza al tiempo que parece politizarlo todo: absorbe las crisis y demandas para volverlas un discurso combativo sin necesidad de pasar por la ingeniería institucional que resuelva el problema. La queja se integra al relato, se exhibe cercanía con los agraviados, se promete reparación y se administra la urgencia con parches. Tapamos baches en lugar de planear ciudades; respondemos a inundaciones con presencia y narrativa, no con diagnóstico y cronogramas verificables. En su *Bitácora* de ayer, **Pascal Beltrán del Río** escribió: "El país debe dejar de gestionar las crisis e invertir en prevenirlas. El costo de esta negligencia es la hipoteca más onerosa..." y, si bien concuerdo, agregaría, es también la más redituable en un sentido político-electoral. La falta de estrategias claras, estudios de necesidades y visión de futuro hacen de la crisis, campaña. Se pretende igualar, peligrosamente, lo político con la política.

Ampliando el foco, el caso mexicano dialoga con una historia política esclarecedora. Tras décadas de "gobiernos de expertos" y una administración pública técnica, mientras la democracia era apenas una joven promesa, el péndulo se movió hacia el líder que promete devolverle la voz al pueblo, un mesías en quien representar lo que creemos ser y no somos. **Loris Zanatta** ha descrito el populismo latinoamericano como una religión secular: un relato de redención en el que el líder encarna la pureza del pueblo frente a élites corruptas. Y México, creyó.

Ese relato religioso, que dio legitimidad a los liderazgos carismáticos, desembocó en una nueva trampa: la dicotomía entre carisma y técnica, proximidad o planeación, populismo o democracia. Como si la gestión basada en evidencia fuera, por definición, insensible; como si el liderazgo empático estuviera peleado con la administración eficiente. La democracia, recordó **Norberto Bobbio**, vive entre promesas y límites: promete igualdad, participación y control del poder, pero sólo se sostiene si traduce esas promesas en reglas, contrapesos y capacidades estatales. El reto fue que, ante su natural demora para resolver estas promesas, nos tentó el "atajo" de la utópica inmediatez: el populismo y la despolitización.

Si a algunos alienta, el último informe de Latinobarómetro reportó un aumento en el apoyo a la democracia, siendo que, desde 2010, su legitimidad se deterioraba. Quizá, más que entusiasmo, sea la oscilación de un péndulo; en todo caso, habría que ver si esa democracia se entiende como la adhesión a reglas antes que a personalidades políticas. En ese caso, es quizá **Adam Przeworski** quien devuelve la calma, arguyendo que la democracia no garantiza gobiernos eficientes ni virtuosos, sino que los conflictos se procesen dentro de reglas que todos aceptan, aun cuando nadie tenga certeza de ganar siempre. En esa incertidumbre está su fuerza: obliga a que las diferencias políticas se tramiten en las instituciones, no mediante mesías y caudillos. El riesgo del populismo es que desplaza esas reglas y promete resolver los conflictos directamente a través de la voz del líder y de una vez por todas.

Ahí la democracia deja de ser un procedimiento para convertirse en eufemismo, y el conflicto ya no se resuelve: se simplifica, se absorbe y se capitaliza.

Éste no es un alegato contra el carisma. La política necesita líderes; lo político, en cambio, instituciones. La democracia necesita superar el voto y recuperar candados. Éste es un alegato contra el populismo, aquel que presenta personajes que dicen ser "la democracia" más no democráticos y que al absorber todo en la figura del líder termina por despolitizar lo que debería resolverse con planeación.



Huachicol fiscal: no es sólo lo que entró por mar, es mucho más lo que llegó por tierra

La investigación sobre el huachicol fiscal, calificado como el "robo del siglo" por el panista **Ricardo Anaya**, se perfila para escalar más allá de los siete marinos, tres empresarios y tres funcionarios implicados hasta ahora. Fuentes de inteligencia nos aseguran que en todas las operaciones de contrabando de combustible "siempre aparece un operador político de alto nivel". Señalan también que es falsa la versión del oficialismo, en el sentido de que el almirante **Rafael Ojeda**, secretario de Marina con **López Obrador**, destapó el millonario negocio del contrabando de combustible.

"La difundieron para lavarle la cara", aseveran.

Es público que los sobrinos políticos del secretario: el vicealmirante **Roberto Farías Laguna** y su hermano contralmirante, **Fernando**, encabezaban la red operativa del huachicol fiscal, pero hay políticos y funcionarios de alto rango que se beneficiaron de ese contrabando.

Durante su comparecencia ante senadores, el titular de Hacienda, **Edgar Amador**, dijo que su secretaría presentó ya 102 denuncias contra personas físicas y morales por huachicol fiscal. El daño al erario, en su conjunto, representa un daño al erario por 16 mil millones de pesos. Las fuentes nos dejaron claro que no hemos acabado con el tema. Hay mucho más que averiguar.

"No es sólo lo que entró por mar. Es mucho más lo que llegó por tierra. Hay comandantes de la Guardia Nacional que están involucrados", aseveran.

Las fuentes afirman categóricas que **Claudia Sheinbaum** acabó con los acuerdos con el narco, pero dicen que el problema con el crimen organizado rebasa a su gobierno por "la gran inacción" registrada durante los seis años de **López Obrador**.

"Ahora la línea es confrontar a los cárteles. No se puede de otra manera. Mucho menos con la presión de Estados Unidos", puntualizan. Pronostican que **Sheinbaum** se irá separando gradualmente de **López Obrador**. "Ahorita no puede romper con él, porque trae el control de Morena", acotan.

—¿Y qué va a pasar con **Adán Augusto**?, preguntamos

—Legalmente no va a pasar nada. Lo van a remover de la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, en el mediano plazo.

En 2027 tiene la oportunidad.

* Metieron la pata los senadores del oficialismo. En abierta violación al artículo 14 de la Constitución, incorporaron a la Ley de Amparo un transitorio que valida la retroactividad en asuntos que ya están en los tribunales. El cambio no le gustó nadita a **Claudia Sheinbaum**. La Presidenta no sólo aclaró que el transitorio no lo propuso en la iniciativa que mandó al Congreso, sino que además lo criticó por inconstitucional.

"Nosotros enviamos una iniciativa que no tenía este agregado que le hicieron en el Senado. Primero hay que respetar la Constitución que establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes. Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio", adelantó.

La iniciativa pasó a la Cámara de Diputados, donde **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría de Morena, dejó entrever que le van a quitar el cuestionado transitorio. "De acuerdo con el 14 constitucional, no se le pueden dar efectos retroactivos a ninguna ley en perjuicio de persona alguna", advirtió el zacatecano.

El artículo 14 de la Carta Magna dice textual: "A ninguna ley se le podrá dar un efecto retroactivo que perjudique a una persona. Esto significa que una ley no puede aplicarse a hechos ocurridos antes de su promulgación, si esa aplicación genera un perjuicio. Sin embargo, si una nueva ley beneficia al imputado, sí se le puede aplicar.

Expertos en derecho saludan la intención de eliminar la retroactividad, pero siguen considerando regresiva la reforma a la Ley de Amparo. Tienen dos preocupaciones fundamentales derivadas de la nueva ley:

1.- Faculta a las autoridades para no cumplir la sentencia de amparo, si acreditan que no tienen la capacidad económica y jurídica para hacerlo.

2.- Limita las suspensiones, que ya no se darán en automático.

* Al correo de *Arsenal* nos llegó copia de la carta que **Arturo Salcido Beltrán**, exdiputado federal por el extinto Partido Comunista Mexicano, le envió a **Víctor Manuel Castro**, gobernador de Baja California Sur. Dice: "Me dirijo a usted en una situación de profunda angustia personal y familiar: el 25 de septiembre, mi hijo **Rodrigo Salcido** fue privado de su libertad. Hasta este momento no cuento con información clara ni confirmada, sobre su paradero. El único dato que me ha llegado, sin certeza, es la posible intervención de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), pero no he recibido comunicación oficial que lo confirme. Recurro a usted con la esperanza de que pueda intervenir de manera inmediata, con toda la fuerza de su autoridad, para esclarecer lo sucedido y garantizar la integridad de mi hijo", puntualiza.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 10 Sección: Fecha: 03/10/25



Razones

Jorge Fernández Menéndez

Leyes retroactivas, un desafío a CSP

+ Artículo 14: ninguna ley puede ser aplicada en forma retroactiva.

Nunca, desde que se promulgó la Constitución de 1917, un gobierno se había atrevido a vulnerar la piedra angular del derecho en México y en cualquier democracia ni siquiera en los años de mayor autoritarismo priista: la imposibilidad legal de establecer la retroactividad de las leyes.

Lo hicieron el miércoles los senadores de Morena con las reformas a la ley de amparo, una reforma que ya de por sí vulnera derechos individuales y colectivos, pero que con su retroactividad, impuesta en un transitorio que no había sido incluido en la reforma original, termina vulnerando toda posibilidad de seguridad jurídica en el país. Como se dijo en el debate del miércoles en la noche en la Cámara alta, ese transitorio es más grave para los derechos de personas, colectivos y empresas, que todo el resto de la reforma aprobada.

El artículo 14 constitucional establece con toda claridad que ninguna ley puede ser aplicada en forma retroactiva porque ello atenta contra el principio de seguridad jurídica, afecta la certeza y previsibilidad sobre los derechos y obligaciones de las personas, los colectivos y las empresas.

La retroactividad aprobada modifica y elimina derechos ya adquiridos e impone nuevas obligaciones a actos realizados bajo un marco legal anterior, lo que genera incertidumbre y desconfianza. Nadie puede prever cómo sus actos pasados serán tratados legalmente, a partir de nuevas disposiciones. Hay unos 700 mil amparos a los que podría aplicarse esa retroactividad aprobada en el senado.

La retroactividad, establecen la Constitución y las leyes, sólo puede aplicarse si beneficia directamente a la persona afectada, por ejemplo, reduciendo penas o ampliando derechos. Si se la admite en perjuicio del Estado, como se votó, se abre la puerta a la arbitrariedad y manipulación desde el poder.

La pregunta es por qué el Senado pudo aprobar semejante barbaridad. La primera respuesta es porque puede hacerlo, como una exhibición de poder de ese grupo senatorial. Segundo, porque está confiado en que la Constitución puede ser ignorada a placer porque hay una Suprema Corte que puede mover a su antojo. Tercero, porque se quiere ajustar cuentas pasando por encima de la ley.

Y cuarto, porque una vez más se pone de manifiesto que en el Senado la que manda no es la presidenta **Sheinbaum**, sino un grupo de personajes enquistados por la pasada administración que responden, comenzando por el líder de Morena, **Adán Augusto López**, al expresidente **López Obrador** y no a la presidenta **Sheinbaum**. Y el transitorio con el que aprobaron la retroactividad de las reformas sirve para recordarle a la mandataria que no se disciplinan a ella. Que pese a todas las acusaciones y sospechas en su contra, que ahí permanezca **Adán Augusto**, es una demostración palpable de ese hecho. Que la propuesta haya sido presentada por **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, un viejo militante de Morena en Veracruz, muy cercano a **Adán Augusto** también.

La presidenta **Sheinbaum** insistió en que esa retroactividad de las reformas no eran parte de su iniciativa y pidió que se revise en diputados. **Ricardo Monreal**, líder de Morena en la Cámara baja, más allá de su carrera partidaria, es un reconocido profesor de derecho constitucional en la UNAM. Pese a sus diferencias con la presidenta **Sheinbaum** ha buscado mostrarse como un interlocutor válido con ella. Reformar la reforma a la ley de amparo y sobre todo acabar con ese nefasto transitorio, es una oportunidad de demostrarlo.

Porque toda la reforma significa un retroceso. La redefinición del "interés legítimo" impedirá que colectivos litiguen en defensa de bienes comunes o derechos colectivos. Las restricciones a las suspensiones de actos reclamados dificultarán que se frenen megaproyectos y actos impugnados por la ciudadanía. La exigencia de exhibir daños concretos, reales y diferenciados, impide la protección de intereses generales. Aumentan los requisitos probatorios, se reduce el margen para suspender actos del gobierno y se dificulta el acceso colectivo o preventivo a la protección judicial.

Pero nada es tan perjudicial para la sociedad como establecer la retroactividad de las leyes.

CONFLICTO ARMADO ACTIVO

Según el *New York Times*, el presidente **Trump** informó al Congreso que su país está en un "conflicto armado activo", en una situación de guerra, contra los cárteles del narcotráfico a los que considera terroristas, a partir de la movilización de tropas realizada en el Caribe y el hundimiento de tres embarcaciones que transportaban drogas.

Que **Trump** considere que su lucha contra los cárteles, designados como terroristas, es parte de un "conflicto armado activo" implica que piensa que se trata de una situación de guerra y está reclamando lo que se llama poderes extraordinarios en tiempos de guerra. En un conflicto armado, tal como se define en el derecho internacional, un país puede matar legalmente a combatientes enemigos incluso cuando no representan una amenaza, detenerlos indefinidamente sin juicios y procesarlos en tribunales militares. Y los cárteles considerados como terroristas son además del Tren de Aragua, venezolano, los mexicanos de Sinaloa con sus distintas vertientes, el Jalisco Nueva Generación, el del Golfo, el del Noreste y la Nueva Familia Michoacana. Imaginemos lo que esto implica en capacidad de reacción de EU contra estos grupos, dentro o fuera de México.

Yo lector

MANIFESTACIONES

Respeto el derecho a manifestarse, siempre lo he hecho, pero a mis años, me parece que hemos perdido el rumbo. Antes, la gente salía a la calle por causas verdaderamente graves: cuando desaparecía una persona, por un abuso contra un niño en una escuela, o para pedir justicia por algo terrible. Era algo serio. Ahora, parece que por cualquier cosa se cierran calles y se paraliza la ciudad.

En la alcaldía Cuauhtémoc, donde vivo desde hace 55 años, todos los días hay marchas, cierres, bloqueos, uno ya no puede salir a caminar porque se encuentra con que hay cortes a la circulación por alguna protesta. Lo que más me duele es ver cómo estas protestas afectan a quienes menos tienen. Los pequeños comercios que viven al día, que apenas si sacan para pagar la nómina de los empleados y los impuestos, son los primeros en sufrir. Si hay destrozos, ¿quién les repone lo que pierden?

No es justo que por una manifestación, un señor que tiene una tienda de abarrotes, que se levanta todos los días a trabajar, tenga que cerrar o ver cómo le pintan su cortina. A mi parecer, el derecho a manifestarse no puede estar por encima del derecho de los demás a trabajar y vivir en paz. Pido un poco de sentido común y empatía.

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ
CIUDAD DE MÉXICO

DUEÑOS Y MASCOTAS

Últimamente, cuando salgo a pasear con mi perro, me encuentro a un montón de gente que trae a sus mascotas, pero sin correa. ¿En serio no les da miedo que se les escapen o que se peleen con otro perro? No todos los perros son amigables, y la verdad es que es súper irresponsable poner en riesgo a nuestra mascota y a las de los demás.

Incluso me he encontrado gente que lleva a sus gatos sin correa ni placa, lo que es más irresponsable.

Pero, además, no entiendo por qué se enojan cuando les dices algo. Es de lo más normal pedir que lleves a tu perro con correa. Aparte, no es sólo por seguridad, es por respeto a los demás.

Y, por favor, si vamos a pasear a nuestros perros, no olvidemos llevar bolsas para recoger sus heces. Los parques y las banquetas no son baños públicos. El excremento de los perros es un foco de infección y nadie quiere andar esquivando las sorpresas en la calle.

Seamos dueños responsables. Es lo menos que podemos hacer por nuestras mascotas y por la sociedad.

LAURA GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO

TRASCENDIÓ

Que en sus 100 compromisos de campaña, la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció una nueva legislación en materia de concesiones de agua y a un año de gobierno puede ponerle palomita a esa tarea, porque se presentó una iniciativa para ordenarlas, además de que hubo pluralidad de voces en los 13 foros nacionales en la materia que perfilan consenso. El tema hídrico, por lo demás, está en la agenda por las lluvias que han azotado el centro del país, lo que ha movilizado a diversas autoridades, como a la propia mandataria y a la Conagua, a las zonas afectadas.

Que el secretario de Educación, **Mario Delgado,** tuvo ayer un día de campo durante su comparecencia ante la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, pues no solo fue previsiblemente arropado por los legisladores de la cuarta transformación, incluido el coordinador morenista **Ricardo Monreal,** sino que, al final de la presentación, tanto oficialistas como opositores posaron sonrientes para la foto con el funcionario, quien, eso sí, rehuyó a los representantes de los medios de comunicación, escudado por el personal de seguridad en el Palacio de San Lázaro.

Que este jueves en el Foro América Libre, organizado por partidos cristianos del mundo, destacó la asistencia de **Polimnia Romana,** ex *gacela* de **AMLO,** y el ex perredista **Fernando Belaunzarán,** quienes atendieron la exposición de **Jorge Romero,** líder nacional del PAN, quien habló sobre "romper la moda por las izquierdas" y que aquí no hay una **Angela Merkel.** ¿Andarán en busca de chamba? No. ¿O sí?

Que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM le puso sabor al debate sobre la reforma electoral, uno que no ha podido ofrecer la comisión presidencial en la que se reúnen a recitar monólogos. Esta semana estuvieron en el mismo salón la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei,** y su antecesor, **Lorenzo Córdova,** y hubo lluvia de pedradas, la primera criticando los intereses personales en la oposición a los cambios y el segundo exhibiendo "la incapacidad de construir consensos" de la actual cabeza del órgano.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La sospechosa impunidad de los encapuchados

No les llegan las ideas y de llegarles, les llegan tarde.
Florestán

A lo largo de los gobiernos, desde Enrique Peña Nieto hasta Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, jamás han detenido a uno solo de los encapuchados que con una violencia brutal y creciente han reventado todas las marchas, ya sean de mujeres, desaparecidos, los 43, 10 de junio, 2 de octubre, como ayer, mas son las y los mismos que asaltan las manifestaciones pacíficas, se hacen de ellas, las marcan con su brutalidad y desvían la atención de su mensaje-objetivo.

Esto no es nuevo.

Los encapuchados que la noche del 8 de noviembre de 2014, se incrustaron entre los que marchaban para manifestar su solidaridad con los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, al llegar al Zócalo, quemaron la puerta Mariana de Palacio.

Fueron provocadores violentos que diciéndose seguidores del *black bloc* surgido en Alemania en los ochenta, vestidos de negro y encapuchados, chocaban con la policía, bloque que se extendió a Europa y saltó a México.

Durante la larga huelga de la UNAM, 1999-2000, aparecieron en Ciudad Universitaria los que se hicieron llamar b*loque negro*. En México operaron en Oaxaca durante el movimiento contra Ulises Ruiz en 2006 y en la Ciudad de México durante los destrozos del uno de diciembre de 2012 en la toma de posesión de Peña Nieto.

Desde entonces se hicieron presentes en todas las manifestaciones, como la de ayer, donde, como siempre, agredieron, vandalizaron, atacaron, robaron, saquearon, golpearon sin piedad a periodistas y policías, dejando un saldo de más de 20 heridos y todo en la impunidad total.

Hoy solo puedo endosar la actuación permanentemente impune de este bloque, que deben tener perfectamente identificado y ubicado, por el patrocinio de los gobiernos en turno que saben quiénes son, cómo operan, dónde y cómo, y nunca han detenido a uno solo.

Esa inmunidad solo la entiendo siendo ese bloque de ellos, de los gobiernos.

RETALES

1. RETROACTIVA. Morena, en el Senado, agregó a la iniciativa presidencial de la reforma judicial el tema de retroactividad del amparo, de lo que la Presidenta se desmarcó. *No iba en el proyecto*, dijo. ¿Quién se lo agregó? Los diputados la eliminarán de la minuta y regresará al Senado;

2. CRIMEN. Pemex anunció que en agosto tuvo su nivel de ventas de gasolinas más bajo desde 2022: 665 mil barriles. Esto se debe, y no lo dice, a que el resto de la demanda la atiende el crimen organizado vía el contrabando de combustibles. De ese nivel el negocio;

3. AJUSTE. Alfonso Ramírez Cuéllar me dijo que ya está en comisiones su iniciativa para que la consulta de revocación del mandato presidencial se lleve a cabo en las elecciones intermedias de 2027, como quería López Obrador y la oposición, entonces, se lo impidió. Yo estoy en desacuerdo y es una señal para Claudia Sheinbaum, otra.

Nos vemos el martes, pero en privado

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El dos en tres

1 "Hijos del 68" se dicen los empoderados, pero vaya paradoja: *la 4T cerca la Plaza de la Constitución* para impedir el paso de marchistas en protesta, en especial a quienes conmemoran el 2 de octubre.

Arguyen que el amurallamiento es "para no reprimir", cuando lo requerido son medidas elementales de *prevención, contención y aptitud para impedir que se cometan delitos* y capturen en flagrancia a los perpetradores.

Otra vez ayer los violentos de siempre hicieron de las suyas.

Ellos no, pero tampoco la mayoría pacífica de manifestantes parece tener idea del significado del 68 que desde luego *no es la muerte*.

Con seis demandas que hoy parecieran "tibias", esa gesta *propició las libertades cotidianas y democráticas* que ahora, valido de sus *mayorías legislativas inconstitucionales y reformas estructurales regresivas*, el obradorato se empeña en limitar: 57 años después no se celebra una fiesta. Se insiste en reducir el éxito a la sangrienta represión diazordacista.

2. Con el 2 de octubre sucede algo parecido a lo que Héctor Aguilar Camín, en su columna en *MILENIO* durante las fiestas patrias, hizo notar: que el 15 de septiembre de 1810 iniciaron los acontecimientos que *once años después desembocaron en la verdadera Independencia*, y que los fracasados (Hidalgo y sus seguidores) lucharon por desconocer a José Bonaparte (*Pepe Botella*), pero *reconocían como su rey* al derrocado Fernando Séptimo.

> Con la pena entonces, pero no: *la única fiesta* fue la que se dio el impune *bloque negro*...

La Independencia, escribió el historiador, debiera conmemorarse el *28 de septiembre*, cuando Agustín de Iturbide, *en 1821*, consiguió que todas las fuerzas independentistas (y hasta el virrey O'Donojú) firmaran el *Acta de Independencia del Imperio Mexicano* de cualquier otra monarquía... que no fuera la suya, y en 1824 terminó fusilado.

3. Uno de los más brillantes líderes de Consejo Nacional de Huelga, Luis González de Alba (pronto se arrepintió de ponerle al Justo Sierra *Auditorio Che Guevara*), pensaba que el 2 de octubre debe recordarse alegre, festivamente.

Su última columna en *MILENIO* (2016), comenzó así: "Escribo esta predicción la noche del 4 de agosto. Cuando se publique será domingo 2 de octubre. Habrá una manifestación de *chavos que no saben qué es lo que 'no se olvida', porque ya lo olvidaron o nunca lo han sabido. Habrá hordas de vándalos robando, quemando, golpeando*. Si no los detiene la policía serán infiltrados al servicio de la policía y pretexto para reprimir a los ordenados manifestantes. Pero, si logra detener a algunos, mágicamente se transformarán en 'presos políticos', chivos expiatorios del vandalismo de los infiltrados por la policía (...). Tendré hoy el imborrable recuerdo de la manifestación por los primeros 10 años, cuando volví a la Plaza de las Tres Culturas (...). Ya es 5 de agosto en la madrugada. *El 2 de octubre será como describo...*".

Y *en el mero pinche aniversario, Lábaro* (como le decía mi comadre laica *La China* Mendoza) se suicidó.

Con la pena entonces, pero no: *la única fiesta* fue la que se dio el impune *bloque negro*...

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
MILENIO
Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



En las aguas sulfurosas del primer año

Durante sólo siete años en el poder, la vieja/nueva clase política que manda en México cavó dos grandes hoyos de ingobernabilidad. No que no existieran: crecieron.

Me refiero a la corrupción y a la violencia. Hay más corrupción y más violencia que nunca en la historia reciente del país. La presidenta Sheinbaum, que se dice orgullosa heredera del presidente anterior, lo piensa tres veces antes de tocar con el pétalo de una crítica la herencia recibida.

Pero la herencia rebosa. Es evidente dentro y fuera del gobierno, dentro y fuera de México. La Presidenta ha tenido que investigar escándalos que no puede ocultar, nacidos en las altas oficinas del gobierno anterior.

Estamos ahora en unas aguas mixtas, sulfurosas, de difícil lectura, en las que, como dice Carlos Loret de Mola, la presidenta Sheinbaum defiende por la mañana a su antecesor y el resto del día deja que las investigaciones arrimen la lumbre hasta las inmediaciones de Palenque, donde vive El Previo.

La mixtura sulfurosa de las aguas excita las creencias de que la presidenta Sheinbaum romperá dramáticamente con López Obrador.

Se trata de una expectativa muy mexicana, muy presidencialista a la mexicana, la cual, por tradición política, es siempre favorable a la Presidencia Nueva.

Nada goza tanto el presidencialista pueblo de México como que la Presidencia Nueva le cobre las cuentas a la Presidencia Vieja: un ajuste allá arriba que salde los agravios de acá abajo, y reinstaure la frescura de la Presidencia entrante, con su nuevo menú de clientelas y beneficiarios.

La presidenta Sheinbaum ha instalado ya el pleito de la presidencia que entra con la que sale, pero tiene una continuidad estructural con su antecesor: comparte el proyecto autocrático de AMLO.

> El pleito en la cúpula de Sheinbaum y López es episódico

Creo que el pleito en la cúpula de Sheinbaum y López es episódico, aunque puede crear un gran remolino político, de fracturas impredecibles.

Creo, también, que la continuidad entre Sheinbaum y López es estructural. Los dos quieren tener un gobierno incontrolable para su sociedad.

Ojalá la presidenta Sheinbaum le gane el pleito a López en las alturas. Ojalá ese pleito fracture el proyecto de los dos, que es gobernarnos a todos a manos libres, sin que podamos decir ni pío.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG
@puigcarlos



Los políticos, la violencia y el reacomodo

La criminalidad y la violencia en México lleva muchos años cambiando, reacomodándose. Diferentes "negocios", nuevas maneras de ejercer la violencia y las amenazas. Aquellos que llevan años mirándolo y estudiándolo lo han explicado hace tiempo. Lejos estamos de aquello que Calderón vio en 2006.

Una cosa, sin embargo, se mantiene y si en algo cambia es que crece. En presencia y en violencia. Me refiero a la complicidad con la política y los gobiernos. Sobre todo los locales, estatales y municipales, pero esto no exenta, ni mucho menos, a las instituciones federales.

Los dos casos que hoy inundan los medios, las redes, las mañaneras, los comentarios por todas partes son el mejor ejemplo. Lo sucedido en Tabasco con *La Barredora*, su líder y sus cómplices y encubridores. Imposible sin complicidad u omisión muy voluntaria de los políticos en turno. El asunto del *huachicol* involucra a la Marina, gravísimo, pero imposible sin gobernadores o presidentes municipales de esos puertos.

Por eso, como lo he dicho varias veces, es invaluable el trabajo que viene haciendo Data Cívica en su ejercicio *Votar entre balas*, donde se concentran en la violencia contra políticos y gobernantes.

Los datos de *Votar entre balas* nos dan el mapa donde cosas —las malas— están sucediendo. Donde habría que poner atención. Va el más reciente resumen de Data Cívica:

"A nivel nacional, registramos 39 eventos de violencia dirigida contra personas del ámbito de la política durante el mes de agosto, esto representó un descenso del -2.5% de hechos violentos respecto a julio. Hasta el momento registramos 386 eventos de violencia político-criminal en lo que va de 2025. Estos casos se concentran principalmente en Veracruz, Sinaloa y Guerrero".

Y una alerta en un estado: "En agosto se registraron ataques contra dos alcaldesas y un síndico en Michoacán. Irma Moreno Mendoza, alcaldesa de Buenavista, recibió amenazas y posteriormente fue atacada a balazos. También fueron atacadas e incendiadas las casas de Melchor García Barajas, síndico de Queréndaro, y de Diana Caballero Romero, alcaldesa del mismo municipio. Según nuestra base de datos *Votar entre balas*, Michoacán es el quinto estado con más ataques a personas políticas desde 2018, y en lo que va del año hemos documentado 22 casos de violencia política en la entidad".

Hasta que no terminemos la relación entre políticos y criminales con su violencia, esto no se pondrá mejor.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 2 Sección: Fecha: 03/10/25

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
@acvilleda



Alejandro Magno en Gaza

Una extraordinaria nota de Orfeo Suárez en *El Mundo*, sobre el asedio de Alejandro Magno a Gaza, me precipitó a un par de biografías de cabecera sobre el conquistador: *Alexander The Great*, de Jacob Abbott (Harper & Brothers Publishers, 1902), y *Alessandro Magno*, de Pietro Citati (Adelphi Edizioni, 2004), para cavar en aquel episodio de la campaña del macedonio en Medio Oriente camino a Egipto.

Aunque los historiadores griegos quisieron poner en duda el paso de Alejandro por Jerusalén y la invasión a Gaza, el historiador judeorromano Flavio Josefo cuenta que en aquel punto no había duda sobre la acción a seguir en el terreno, atisbando el Mediterráneo a unos kilómetros y su rica vida comercial, con un gobernador en Gaza, Betis, impuesto por el enemigo del monarca, Darío.

La resistencia de dos meses a la rendición desesperó al conquistador, que por lo demás sufría por la herida de una flecha que atravesó su armadura en el pecho. Harto del suspenso, nos cuenta Abbott de la mano de Josefo, Alejandro se transformó en Aquiles y tomó la ciudad con una crueldad desmedida, ajusticiando a Betis con un tormento similar al que padeció Héctor en Troya y vendiendo a los gazatíes como esclavos.

> La resistencia de 2 meses a la rendición desesperó al conquistador

Alejandro halló una gran variedad de tesoros, que robó y mandó a su madre, Olimpia, a Macedonia, donde él había pasado su infancia bajo la tutela académica de Aristóteles hasta que fue asesinado el padre, Filipo II, en un complot en el que no se descarta aún la participación de Demóstenes, el orador tartamudo.

Una vez tomada la ciudad, hurtados sus tesoros, ejecutado el gobernante y vendida la población, Alejandro tomó la misma ruta que hoy sigue el ejército israelí, hacia el sur, sobre la costa, adonde no tardaron en llegar los emisarios egipcios, horrorizados por las noticias de la crueldad que se había abatido ya sobre Tebas en Grecia, Tiro en Líbano y Gaza.

Pietro Citati relata que, en el otoño de 332, por supuesto antes de Cristo, Darío propuso a Alejandro un trato de paz consistente en la entrega de todos los territorios al occidente del Éufrates, que el macedonio rechazó en el curso de la campaña en Tiro, a la que siguió la ocupación de Gaza en su camino a Egipto, donde el discípulo del estagirita acabó fundando Alejandría.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres



Brugada, el 68 y la herencia

¿Puede regresar a México la disposición autoritaria generadora del 2 de octubre de 1968? Parece imposible.

Frente al montaje represor del autoritarismo de aquellos años de predominancia del tricolor y de instrumentalización del Ejército mexicano contra el movimiento estudiantil y popular con el cual inicia paradójicamente un conjunto de iniciativas impulsoras del cambio democrático, tenemos una larga estela de avances y también etapas de controversiales tropezones.

Aquella tarde del miércoles 2 de octubre del 68 desde el tercer piso de edificio Chihuahua, elementos del Batallón Olimpia, elite de las fuerzas armadas, tras la bengala lanzada por un helicóptero del gobierno de entonces, dispararon contra integrantes del Ejército quienes, se dice, interpretaron eso como agresión detonando el avance de los soldados a tiros sobre la multitud estudiantil localizada así entre dos fuegos.

Compromiso contra la desigualdad encarnado en políticas públicas; conciencia activa para la promoción de la justicia; ratificación de un presente y futuro humanista y al lado de la comunidad; herencia de una voz y una lucha viva, enumera en su mejor discurso político del primer año de la administración la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Y también en la acción. Ante las provocaciones lesivas y violentas del bloque negro se impuso ayer, en plena concordancia ideológica, el equilibrio de la respuesta de seguridad; debe haber reconocimiento a la Policía resistiendo tan profesional como estoicamente.

> Ante provocaciones del bloque negro se impuso el equilibrio de la respuesta de seguridad

La población gobernada por la presidenta Claudia Sheinbaum, lideresa estudiantil de mediados de los 80 y promotora, como la jefa de Gobierno, de una memoria libre de nostalgias y heredera de tradición de lucha, opuesta tanto a los autoritarismos priistas como al sectarismo de algunas izquierdas en desesperación guerrillera, defiende a la nación entera como un territorio de paz.

La verdadera herencia del 68 será de izquierda o no será.

La democracia mexicana es hija parcial de la matanza de Tlatelolco. Cuando Sheinbaum mencionó "2 de octubre no se olvida" en su conferencia matutina subrayó la no repetición de crímenes de Estado. Desde el 2024 hay reconocimiento gubernamental de la masacre como crimen de lesa humanidad. Brugada retoma la estafeta en la Plaza de las Tres Culturas. Compromete ultimar los casos pendientes desde hace 57 años —300 estudiantes con una bala "mataron" a un soldado cuyo cuerpo nunca se presentó—, evocó a Palestina, al genocidio en Gaza, a las y los jóvenes del 68 como parte de una ética conectando pasado y presente.

En Tlatelolco, Marcia Gutiérrez Cárdenas recordó al movimiento "democrático, libertario y popular". Félix Hernández Gamundi hizo el puente explícito: así como en 1968 el mundo se movilizó contra Vietnam y los autoritarismos, hoy debe hacerlo para detener la guerra en Gaza.

Sheinbaum y Brugada son herederas de la memoria transformada. El 68 no fue del PRI. Que nunca lo sea.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: 3 Sección: Fecha: 03/10/25

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY



rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Hablar

Hace algún tiempo comí con Jesús Ramírez-Bermúdez. Inteligente y culto, me cuenta de varios casos de depresión a propósito de uno de sus libros dedicado a ese sol negro.

No tristeza ni melancolía: depresión, esa pesada sombra que cae sobre hombres y mujeres haciéndolos inútiles, oscureciendo sus pensamientos y postrándolos en la cama sin el mayor asomo de esperanza, cuando la mente se convierte en nuestra enemiga.

Un caso depresivo: en su autobiografía, Virginia Woolf cuenta que fue en 1895, a los trece años, cuando tuvo su primer episodio depresivo debido a la muerte de su madre. Apenas dos años después su hermana Stella murió a consecuencia de una peritonitis. Agobiado por la muerte de su esposa, el padre de Virgina, sir Leslie Stephen, cayó en un progresivo periodo de desesperanza; su carácter hermético y duro llevó a la familia a no hablar jamás de ambas tragedias. Aquel silencio actuó de forma definitiva sobre el carácter y las condiciones emocionales de Woolf.

A los treinta años, a Virginia le diagnosticaron neurastenia. Su esposo, Leonard Woolf, escribió que padecía constantemente de episodios maníaco-depresivos. Más allá de las precisiones clínicas, la vida de Woolf estuvo marcada por la melancolía, el agotamiento, las sensaciones de ahogo, la inconformidad, la falta de apetito y la frustración.

Como en una larga asociación libre apareció en mi cabeza la autobiografía de Juan Gustavo Cobo Borda. Trascribo: "Desde hace quince años por lo menos mi amigo José Emilio Pacheco me anuncia el apocalipsis inminente. Ahora lo comprendo: el apocalipsis ya pasó y somos sus sobrevivientes o, por lo menos, el apocalipsis se repite todos los días: basta leer los titulares del periódico. Una agonía tan larga resulta incómoda o por lo menos requiere de la elegancia que tenía la abuela de Borges pidiendo disculpas por morir tan despacio".

> "El apocalipsis ya pasó y somos sus sobrevivientes"

Nunca he sido depresivo, sí, en cambio, melancólico y angustiado. A los once años hablaba muy poco. Mi madre me llamaba "el mudo". Un día, preocupada, le consultó a mi hermano:

—Rafa no habla, ¿qué hacemos?

—Habla para adentro —le respondió.

En alguna ocasión, mi hermano se acercó y me dijo:

—Tienes ciudades adentro de ti. Deja salir alguna de ellas.

Y empecé a hablar poco a poco.

Sacapuntas

DEFRAUDAN FACTUREROS CON $54 MIL MILLONES


GRISEL GALEANO

› Más de 54 mil millones de pesos eludieron las factureras de 2022 a la fecha, de acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**. Ayer, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que en lo que va de 2025 han defraudado con 5 mil 600 millones de pesos, pero el año en el que hicieron su agosto, fue en 2023, con 21 mil 700 millones de pesos. Por ello, indicó, han presentado 59 denuncias ante la FGR.



LUISA MARÍA ALCALDE

ESTIMAN 500 MIL EN CIERRE DE GIRA

› Elevaron Morena y sus aliados del PVEM y el PT la estimación de personas que acudirán este domingo al cierre de la gira nacional de la presidenta Sheinbaum, con motivo de su primer año de gobierno. En el patido liderado por **Luisa María Alcalde** calculan al menos 500 mil asistentes al evento, que se realizará en el Zócalo de la CDMX.



ESTEBAN VILLEGAS

NUEVO GOLPE AL CRIMEN, EN DURANGO

› Otro mega laboratorio de drogas fue desmantelado en Durango por elementos de la Marina, encabezada por **Raymundo Pedro Morales.** Fue en el poblado de Cupia, y según el informe ahí se fabricaban semanalmente 50 toneladas de metanfetaminas; presuntamente pertenecía a *Los Mayos*. En las narices del gobernador **Esteban Villegas**.



RICARDO MONREAL

ACATAN SUGERENCIA PRESIDENCIAL

› *Se cuadró* el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, a la instrucción de la presidenta Sheinbaum para corregir la minuta de reforma a la Ley de Amparo, y eliminar el transitorio que puso el Senado para hacerla retroactiva. El zacatecano adelantó que, en cuanto llegue el texto, se turnará a la Comisión de Justicia para que haga el ajuste.



ROBERTO MORENO HERRERA

LE ACEPTA LA RENUNCIA

› Aceptó el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**, la primera renuncia en su equipo. **Roberto Moreno Herrera**, quien formaba parte de la ponencia del ministro, se separó del cargo para enfrentar con acciones legales acusaciones por presunta corrupción durante su gestión como secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción.



AURELIO NUÑO

NUÑO REAPARECE CON MOVIMIENTO CIUDADANO

› Mucho de qué hablar está dando la asistencia de **Aurelio Nuño**, titular de la SEP en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, a un evento de Movimiento Ciudadano. Estuvo sentado junto a **Claudia Ruiz Massieu** y **Héctor Astudillo**, ambos ex priistas. En el partido de **Jorge Álvarez Máynez** no ven mal ese acercamiento.



NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

QUEDA VACANTE LA CDHCM

› Se lo adelantamos ayer aquí: **Nashieli Ramírez** fue designada como titular de la Contraloría del gobierno capitalino, encabezado por **Clara Brugada**. El Congreso local la eligió de entre la terna que mandó la jefa de Gobierno, con lo que queda vacante la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad, que ella ocupaba.

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



OTRA DE DAIMLER

GRUPO TAB TIENE más de 25 años de experiencia en la comercialización de vehículos de transporte de carga y pasajeros, con una presencia actual en los estados de Guanajuato, Jalisco y Estado de México.

Hasta 2020, Grupo TAB comercializaba tractocamiones de la marca Volvo.

Sin embargo, tras la salida de Volvo del mercado mexicano de tractocamiones en 2020, se entró en comunicación con Daimler Vehículos Comerciales México, que dirige **Marcela Barreiro**.

El objetivo era analizar la posibilidad de distribuir tractocamiones de la marca Freightliner y autobuses de la firma Mercedes-Benz.

Después de llevar a cabo un minucioso *due diligence*, Daimler aprobó la inclusión de Grupo TAB como un distribuidor autorizado de las empresas Freightliner y Mercedes-Benz Autobuses.

En noviembre de 2021, Daimler y la persona moral de Grupo TAB por su nombre comercial, suscribieron dos contratos de distribución.

El primero para distribuir tractocamiones Freightliner; y el segundo para distribuir autobuses de la marca Mercedes-Benz.

Importante señalar que, para poder obtener las distribuciones antes señaladas, Grupo TAB tuvo que cumplir con un plan de negocios que impuso Daimler, el cual contempla realizar importantes inversiones en instalaciones, identidad corporativa, herramientas, inventario de refacciones, unidades utilitarias, contratación del personal y capacitación del mismo, entre otras inversiones.

QUIENES PENSABAN QUE el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, había perdido ya toda capacidad de operación en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, podrían estar equivocados, porque el también exlíder nacional del partido Morena está a punto de colocar a uno de sus cercanos en una posición clave dentro de la Secretaría de Hacienda. Se trata de **Gabriel Farfán Mares**, cuyo nombre suena muy fuerte para llegar a la Unidad de Política de Ingresos Tributarios. En esta *avalancha* de cambios dentro de la dependencia que encabeza **Édgar Amador**, que inició con la llegada de **María del Carmen Bonilla** a la Subsecretaría de Hacienda, también se habla del *aterrizaje* a la dependencia de **Mario Petricioli Ruiz** a la Unidad de Crédito Público que dejó vacante en su momento la propia subsecretaria. No les pierda la pista a esos funcionarios.



MARIO DELGADO

CON CONTRATOS PÚBLICOS por casi dos mil millones y medio de pesos, el Grupo Vitalmex, propiedad de **Jaime Cervantes Hernández**, ha logrado mantenerse entre los proveedores fuertes de la 4T. Y la situación se pondrá mejor por la autorización de la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que dirige **Armida Zúñiga**, del primer corazón artificial diseñado, desarrollado y fabricado totalmente en el país y que se coloca como una alternativa para pacientes con insuficiencia cardíaca avanzada. Vitacor, que implicó al grupo 25 años de investigación y una inversión de 300 millones de pesos a fondo perdido, de la cual 13% la aportó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), logró un costo 70% por debajo de sus similares de Alemania y Estados Unidos.



ARMIDA ZÚÑIGA

PUEBLA AFIANZA SU lugar como polo de innovación. Según el Inegi, de las cerca de 405 mil empresas que operan ahí, 90.5% ya emplea herramientas digitales, lo que lo ubica en el tercer lugar nacional en digitalización. A ello se suma la reserva de 600 hectáreas para nuevas inversiones, de las que 300 corresponden a la Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad, donde se construye una subestación eléctrica con más de 178 millones de pesos de inversión. El ecosistema se complementa con el CERHAN, especializado en mecatrónica y automotriz, y el CIITA del IPN, con laboratorios de punta. En este contexto, el diputado **Eruviel Ávila** reconoció el impulso del gobernador **Alejandro Armenta** para consolidar el proyecto y subrayó que esta visión ya coloca a Puebla en el mapa latinoamericano. A la par, desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que preside, se impulsa una propuesta de reforma para aprovechar al máximo la inteligencia artificial y darle un marco legal y ético.

CÓMO LE HA costado a la 4T legitimar la narrativa de que el incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas es para mejorar la salud de los mexicanos. La Asociación Internacional de Edulcorantes, que dirige **Laurent Oger**, ya salió a decir que los edulcorantes no calóricos han sido evaluados por agencias científicas internacionales como la FDA, garantizando su seguridad para el consumo humano. De hecho los mismos estudios comprueban que éstos ayudan al control de la diabetes y resultan favorables para la salud bucodental, ya que no causan caries. Aunque el impuesto se está vendiendo como una política de salud pública, en la práctica tiene un claro tinte recaudatorio, sobre todo, porque la mayoría de las industrias de comida *chatarra* en México no se *tocaron*. Así, lo que debería ser una estrategia de bienestar termina como una medida fiscal, improvisada y con un probable alto costo político.



LAURENT OGER

EL FAMOSO CUARTO de junto tenía como objetivo cumplir con la formalidad de que en caso de duda en el curso de una negociación se consultaría a sus integrantes para orientar la posición negociadora de los funcionarios del gobierno. Pero en realidad, nuestros negociadores ya llevan una línea establecida con objetivos que frecuentemente no coinciden con las opiniones de los sectores consultados. Se obtienen los resultados posibles y no necesariamente los deseados. Y, en esta ocasión, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, ya dijo que no habrá cuarto de junto. Se recordará que en las anteriores negociaciones, desde el GATT hasta el T-MEC pasando por TLC y otros acuerdos con la Unión Europea, quienes asistieron al cuarto de junto no fueron consultados durante las negociaciones y en esta ocasión parece que no será diferente. Sobre todo cuando se habla hasta de 30 sectores industriales.



MARCELO EBRARD

CARLOS SALINAS DE Gortari solía decir: "Mire, cuando uno es Presidente le hacen favores que no pide, pero que se agradecen...". En medio de la crisis política que vive **Andy López Beltrán**, que inició el 20 de julio pasado, cuando no asistió al Consejo Nacional de Morena, y que después se fue como *tobogán*, primero, con la exhibición de su viaje a Tokio y terminó *reventando* con los supuestos señalamientos de su nombre en una carpeta de investigación por delitos de contrabando de hidrocarburos, léase *huachicol* fiscal. Gente de su entorno ve en la actual presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, como la artífice de la caída del hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** por una serie de acciones que fueron *minando* al actual secretario de Organización del partido guinda, empezando con la convocatoria de ese Consejo cuando aquél, prácticamente, estaba pisando Japón. Y, luego, la idea de poner su silla vacía en el estrado principal.



ARTICULISTA INVITADO

ARTURO MORELL*
@arturomorell

Diplomacia cultural en acción: la apuesta de México y la Unión Europea

El primer retiro de planeación estratégica entre México y la Unión Europea, celebrado recientemente en San Miguel de Allende, no fue un encuentro más en la agenda diplomática. Su carácter inédito –un ejercicio piloto concebido para pensar juntos el futuro de la relación birregional– marcó un precedente. La cita ocurre justo cuando se afinan los detalles del Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea, un instrumento que actualizará la cooperación birregional en materia política, económica, social y cultural.

La Unión Europea está integrada por 27 países, de los cuales 23 cuentan con representación diplomática en México, lo que refleja la importancia estratégica de esta relación. La firma del acuerdo está prevista para enero de 2026 y abrirá la puerta a un entendimiento más amplio, donde la cultura tiene un papel central. El retiro se organizó en tres grupos de trabajo: uno enfocado en economía y política, otro en sostenibilidad, y un tercero en cultura y diplomacia. En este último participé activamente, agradeciendo la oportunidad de sumar en el análisis y proponer estrategias y proyectos concretos que permitan traducir los consensos en acciones tangibles.

Destaqué la importancia de fomentar la participación activa de los agregados culturales como verdaderos gestores, no solo como enlaces diplomáticos. Asimismo, subrayé que la experiencia en gestoría cultural resulta clave para construir proyectos viables, capaces de transformar ideas en programas efectivos de cooperación.

El embajador de la Unión Europea en México, Francisco André, lo sintetizó con precisión: "la cultura es un eje indispensable para cimentar un futuro común basado en la comprensión, el respeto y la admiración mutua".

Más allá de la agenda formal, lo que destacó fue la diversidad de voces. Conformamos un grupo heterogéneo y complementario donde coincidimos en que la diplomacia cultural debe dejar de ser un complemento para convertirse en un eje articulador. Los proyectos que allí se discutieron apuntan a construir puentes no sólo entre gobiernos, sino también entre sociedades.

Agradezco profundamente la invitación a este primer retiro estratégico y felicito al equipo de la Embajada de la Unión Europea en México, cuya organización impecable y visión hicieron posible un espacio de escucha innovador, donde la diplomacia y la cultura dialogaron en igualdad de condiciones.

Este retiro fue mucho más que un encuentro: fue un laboratorio de ideas donde quedó claro que la cultura puede ser la tinta con la que se escriba el nuevo capítulo de la relación entre México y la Unión Europea. Y haber podido contribuir en ese grupo, proponiendo rutas de acción concretas –desde el fortalecimiento del rol de los agregados culturales hasta la profesionalización de la gestoría cultural como herramienta diplomática– confirma que la diplomacia cultural es hoy una de las apuestas más sólidas para tender puentes duraderos.

*Colaborador



Proteger a la juventud

La violencia en las escuelas se ha convertido en una situación preocupante. En los últimos años, los casos de 'bullying' en México aparecen con mayor frecuencia en redes sociales y medios de comunicación. Por eso, la idea de que nuestros hijos e hijas puedan ser sujetos de maltrato psicológico o físico por parte de sus compañeros o compañeras es algo que inquieta mucho.

Este flagelo no sólo causa intranquilidad a padres de familia, profesores y directivos de planteles, sino también al Gobierno de la Ciudad de México. Soy madre de una joven preparatoriana y no quisiera que nadie la dañara. De ahí que aplauda el programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, que presentó nuestra mandataria capitalina, Clara Brugada, el 26 de noviembre de 2024.

El pasado 22 de septiembre causó conmoción el asesinato de un estudiante, de 16 años, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, a manos de otro alumno, de 19 años, del mismo plantel, quien permanece en cuidados intensivos en un hospital del IMSS.

Este tipo de sucesos no debe repetirse, ni dentro ni fuera de las escuelas. Por ello coincido con la Jefa de Gobierno en la importancia de garantizar ambientes libres de violencia en los centros escolares. Eso quiero para mi hija y, sin duda, para los demás padres y madres.

El programa se lleva a cabo en primaria, secundaria y nivel bachillerato, e incluye un diagnóstico sobre la salud mental de los alumnos. Hasta el momento opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH.

Gracias a Vida Plena, Corazón Contento, se han identificado casos que requieren atención especializada y se ha beneficiado a más de 250 mil personas, entre estudiantes, docentes y familias. Además, se integró una Red de Comunicadores por la Salud Mental y se crearán 100 centros de cuidados de las emociones, para brindar atención psicológica gratuita. Por si fuera poco, se mantiene el programa Auxilio Escolar, con el que han bajado 60 por ciento las incidencias fuera de las escuelas. Independientemente de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina se coordinan con la Máxima Casa de Estudios para atender este lamentable caso, la sociedad debe participar para cuidar a menores de edad, adolescentes y jóvenes. Un primer paso es que nos acerquemos a nuestros hijos e hijas; que platiquemos con ellos sobre sus sentimientos, intereses, amigos y otros aspectos de la vida, la escuela, lo que se difunde en Internet.

El programa Ciudad con Salud Emocional: Vida Plena, Corazón Contento, hasta ahora opera en 153 planteles de nivel medio superior y se gestiona su extensión a los CCH

Si bien los programas lanzados por el Gobierno de la CDMX en materia de salud mental son excelentes, también es vital que como padres y madres estrechemos los vínculos en nuestra familia. Proteger a la juventud es nuestra misión.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Está en guerra

El planteamiento dejó helados a muchos: Donald Trump informó al Congreso de su país que Estados Unidos está en conflicto armado contra los carteles de la droga.

Los expertos sostienen que Trump trata de justificar la fuerza letal usada contra embarcaciones venezolanas en el Caribe, pero hablar de un estado de guerra abre las puertas a cualquier aventura. Los carteles venezolanos son peligrosos, pero nada comparado con los mexicanos, por lo que el conflicto armado podría apuntar a otras latitudes.

Llegará el momento en que el gobierno de Trump enfrente en tribunales las ejecuciones extrajudiciales, porque hasta el momento no ha presentado ninguna prueba de que elimina narcos. Mientras tanto, el conflicto armado contra los carteles en una amenaza concreta para la soberanía de los países del área, comenzando con México.

Habrá inspección

La tragedia del Puente de la Concordia movilizó al gobierno federal para establecer nuevas reglas para el transporte y distribución del Gas LP. La idea es que no haya repetición y reducir al máximo los riesgos a la población.

Se implementarán códigos QR para la identificación plena de las unidades. Habrá un monitoreo permanente porque todas las unidades tendrán la obligación de contar con un GPS; además, ojo, de un regulador de velocidad y supervisión contante de las unidades para evitar fugas.

La aportación central en este nuevo esquema es que habrá inspección por parte de la autoridad. No solamente una inspección visual sino revisar al detalle las unidades. El centro de vigilancia del transporte Gas LP estará en la Secretaría de Energía. Nunca más otra tragedia.

No se olvida

La marcha para recordar el 2 de octubre tuvo, como en otras ocasiones, momentos emotivos de recuerdo de las víctimas del autoritarismo ciego, y también acciones disolventes de los integrantes del llamado Bloque Negro que han hecho del vandalismo un modus operandi, como si dependencias y comercios establecidos en su ruta tuvieran que pagar los platos rotos de lo ocurrido en Tlatelolco hace 57 años.

También participaron, como se preveía, contingentes de normales rurales entre ellos la de Ayotzinapa. Está en el gobierno federal un grupo político emanado, en parte, de los estudiantes de la UNAM y el IPN que participaron en aquel movimiento, lo que habla de una evolución política virtuosa, y eso es un logro que arranca en los sucesos trágicos de la Plaza de las Tres Culturas que, en efecto, nadie debe olvidar.

Liquidez a prueba

Los proveedores del gobierno empiezan a subir el tono de voz, primero se quejaban entre ellos del retraso en los pagos y ahora han comenzado a buscar a los medios para tener mayor resonancia. Lo que dicen los afectados es que la falta de pago oportuno a proveedores empieza a convertirse en una bola de nieve. ¿Es así? La respuesta está en la Secretaría de Hacienda.

El problema no es menor porque los proveedores dicen que sin liquidez se pone en riesgo la continuidad de servicios esenciales para la población, pues compromete la operación de instituciones estratégicas de salud, educación y seguridad ●

pepegrillocronica@gmail.com

EL CRISTALAZO SEMANAL

El portero de Adán detiene los penales

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx





GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

El senador Adán Augusto López observa el partido de la Champions League entre Barcelona y PSG, durante la comparecencia del secretario de Hacienda el pasado 1 de octubre en el Senado.

Encendido el estadio de Montjuic el partido del miércoles se desarrollaba como narra el cronista...

"...La sincronización de los pases de Lamine con los desmarques de Ferran desestabilizaban a la zaga dispuesta por Luis Enrique. Zabarnyi, que ocupó la plaza del lastimado Marquinhos, sacó la pelota antes de que rebasara la línea de meta después de un excelente toque exterior de Lamine y el tiro posterior de Ferran. El valenciano acertó a la tercera cuando recibió de Rashford una pelota ganada por Lamine a Vitinha en la medular y conducida por Pedri...

"...La velocidad en las transiciones y la calidad de los atacantes barcelonistas marcaba la diferencia en un partido extraordinario por abierto, igualado e intenso, tan concentrado en la divisoria que las jugadas más explosivas llegaban por las bandas, preferentemente la ocupada por Lamine y Nuno Mendes..."

El mundo del futbol, literalmente, estaba colgado de los hilos de la emoción, pero a fin de cuentas el Barcelona miró cómo —con la victoria del PSG— sus ilusiones se venían abajo tal cae la luvia vertical sobre las piedras gaudianas de la Sagrada Familia.

Mientras tanto, en el otro lado del mundo, en México, el Poder Legislativo, cuyo Senado le asestaba un furibundo tiro de castigo "desde la distancia de los once pasos", a los ciudadanos del país entre otras cosas porque Manuel Huerta Ladrón de Guevara (ese es su apellido, no su fama), presentó otra vez una reserva para reintroducir un transitorio emponzoñado, tan vil como la limitativa reforma al juicio de Amparo, cuya benéfica naturaleza de protección ciudadana se tornó defensiva de los intereses del gobierno, los burocráticos, los administrativos y los políticos.

El nuevo amparo cuatroteista, "mete el camión" en el área chica del régimen. No deja ni un rincón ni para alojar el nido de las arañas, según dice Bermúdez el bueno, con visible licencia de entomólogo microfoneado. El otro es Hernán, el malo.

Mientras tanto, en medio del bullicio pendenciero de la discusión legislativa, el líder del Senado —coordinador de la mayoría aplastante de sorda obediencia— clavaba su nariz en la pantalla del i.pad, atento al incesante ballet de Lamine.

—"Ejtos cabronej ya noj metieron un gol, carajo", pudo haber dicho con acento tabasqueño, porque quizá esa sí valga como grave preocupación de estos días. No cuentan los cuentos ni las cuentas fiscales, ni tampoco las preparadas declaraciones del otro Bermúdez, Hernán de primer nombre quien con su Barredora iba a limpiar de corrupción las escaleras de arriba para abajo y terminó con aherrojado viaje desde Sudamérica para recibir a bordo del avión, un curso intensivo de cómo declarar y cuando callar para detener los tiros de castigo en su arco (rima con narco) y el de su jefe.

Tampoco eran materia de preocupación para el señor senador, los interrumpidos pero fructíferos (en cuanto a la recolección financiera) servicios jurídicos con cualquier significado para esa amplitud servicial tan poco descriptiva, ni mucho menos las andanzas ganaderas lejos de la amenaza para el ganado en pie del gusano barrenador a lomos de mosca desde Chiapas sin pasar de seguro por Palenque.

La crónica futbolera catalana seguía: "La tensión pudo con el Barça, desinflado y derrotado por vez primera, sorprendido por su inferioridad y por la fiereza del PSG..."

El notario, senador, ex gobernador, ex secretario de Gobernación, asesor, senador y ganadero, cerró su tableta. Maldijo en voz muy queda y recordó una de muchas llamadas:

—Ya estuvieron los embarques. Ciento treinta. Sí, gracias".

—No ejtá mal, no ejta mal, murmuró.

Días atrás había informado con toda ética, pero quizá con poca aritmética:

"Me concentré en el asunto de la ganadería precisamente para evitar la posibilidad de un conflicto de interés".

Todo eso fue en la conferencia aclaratoria de su fórmula para hacerse millonario, más millonario, mientras al gallo de intacto plumaje nadie le quita una pluma.

Pero mientras todo eso ocurría el derecho de resistencia, como les llama la jurista Gabriela Beltrán Hernández, a las posibilidades defensivas del ciudadano, en su ensayo "El derecho natural de resistencia como un Derecho Humano", se ven mermados como si el árbitro mismo derribara al delantero adversario en el área con cínica plancha en el tobillo.

Pero todo eso se ha acabado como el partido cuando el árbitro pita su silbato. Estas palabras de la ya dicha especialista, se quedan para el olvido:

"... el proceso de amparo reglamentado en los artículos 103 y 107 de la propia Constitución (la otra Constitución, pre IV-T.2.P), es un medio de control, constitucional y convencional con que cuenta el Estado para la tutela de la Constitución, y, con ello de los derechos fundamentales, en el cual el órgano de defensa de la constitución es un tribunal constitucional."

Hoy ya no tenemos ni amparo favorable, ni tribunal constitucional sino un templo para rezarle a Quetzalcóatl, mientras en el país florece el "Huachicóatl".

Sólo quedan en la vitrina de las advertencias proféticas, estas palabras de Crescencio Rejón, padre del amparo y defensor de la República:

"...Por eso os propone se revista a la Corte suprema de justicia de un poder suficiente, para oponerse a las providencias anticonstitucionales del Congreso, y a las ilegales del Poder ejecutivo, en las ofensas que hagan a los derechos políticos y civiles de los habitantes del Estado; y que los jueces se arreglen en sus fallos a lo prevenido en el código fundamental, prescindiendo de las leyes y decretos posteriores, que de cualquiera manera lo contraríen.

"Se hará también INNECESARIA LA CREACIÓN DE UN PODER CONSERVADOR MONSTRUOSO, QUE DESTRUYA LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES Á PRETEXTO DE CONSERVARLAS, Y QUE REVESTIDO DE UNA OMNIPOTENCIA POLÍTICA SEA EL ÁRBITRO DE LOS DESTINOS DEL ESTADO, SIN QUE HAYA AUTORIDAD QUE MODERE SUS ABUSOS".

Un poder monstruoso que destruye las instituciones fundamentales...

Me suena, me suena...•

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 11 Sección: Fecha: 03/10/25

OPINIÓN

Ulises Lara
nacional@cronica.com.mx



Un año de gobierno, un año de logros

El primer año del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido un periodo de transformaciones significativas que marcan una etapa inédita en la historia reciente de México. Aunque es difícil resumir todo lo alcanzado en tan solo doce meses, los logros más destacados dan muestra de un gobierno que ha apostado por reformas estructurales, justicia social y una relación más soberana con el resto del mundo.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido la continuidad de la notable reducción de la pobreza que entre 2018 y 2024 disminuyó del 41.9% al 29.5%, lo que marca el nivel más bajo de los últimos 40 años. Este resultado no solo tiene implicaciones en términos económicos, sino también en la dignidad de millones de mexicanos que durante años vieron sus derechos vulnerados por un sistema profundamente desigual. La mejora en el Coeficiente de Gini, que pasó de 0.426 a 0.391, coloca a México como el segundo país con menor desigualdad en América, incluso después de Canadá. Esta es una muestra tangible de que el camino hacia una mayor justicia social está siendo recorrido con pasos firmes.

La reforma al Poder Judicial, aprobada en junio de 2025, es un ejemplo fundamental en la vida política del país. Por primera vez, las y los ciudadanos tuvieron la oportunidad de elegir, de forma democrática, a las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistradas, magistrados, jueces y juezas. La era de los privilegios, el nepotismo y la corrupción, tan asociada con las instituciones judiciales, parece haber llegado a su fin. Este es un paso crucial para consolidar un verdadero Estado de Derecho, donde la justicia no sea un privilegio para unos pocos, sino un derecho accesible para todas y todos.

En este mismo sentido, las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que buscan recuperar a Pemex y a la CFE como empresas públicas, son una respuesta a años de debilitamiento de sectores estratégicos del país. La nacionalización de estos recursos esenciales está alineada con la promesa de recuperar la soberanía energética de México y, al mismo tiempo, generar empleos de calidad y fortalecer la economía nacional.

Una de las reformas más emblemáticas de este gobierno es la incorporación de los Programas de Bienestar como derechos sociales constitucionales. El hecho de que estos programas ahora estén garantizados por la Constitución representa un avance sustancial en la lucha contra la pobreza y la marginación. El fortalecimiento de estos programas, además de la reforma al artículo 123 para reconocer el derecho a la vivienda para las y los trabajadores, refuerza el compromiso de Sheinbaum con los sectores más vulnerables del país.

Asimismo, las reformas en favor de la igualdad sustantiva de las mujeres, como la eliminación de la brecha salarial y la creación de un entorno más seguro para ellas, son un paso importante para garantizar que las mujeres mexicanas puedan vivir en un país donde sus derechos sean respetados y promovidos de manera activa.

La presidenta ha buscado fortalecer la relación de México con otros países, promoviendo una política exterior que respete la soberanía nacional. La firma de acuerdos de entendimiento con Brasil, la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la firma de acuerdos con Estados Unidos son ejemplos claros de cómo México ha logrado una presencia activa en el escenario internacional sin renunciar a su independencia.El enfoque de la presidente hacia la migración, a través del programa "México te abraza", que brinda apoyo a los migrantes deportados desde Estados Unidos, es otro aspecto digno de destacarse. El programa ha permitido atender a más de 86,000 compatriotas, brindándoles apoyo integral, acceso a servicios de salud, vivienda y empleo, y mostrando un rostro más humano de la política migratoria.

En el campo de la innovación, México ha dado pasos sólidos hacia el futuro. Los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que involucran a universidades y centros de investigación del país están dando frutos importantes. Desde vehículos eléctricos como el Olinia hasta satélites de observación como Ixtli, el gobierno ha puesto un énfasis crucial en la tecnología nacional y la investigación científica. A través de una inversión de 193% en apoyos a proyectos de investigación y un incremento de 70% en las becas para estudios en el extranjero, el país se proyecta como un líder en la era digital y de innovación.

Por otro lado, no podemos dejar de ver la ampliación de los programas en sentido vertical, en especial en las opciones de creación de asociaciones de profesionales egresados de las universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos, así como de nuevos proyectos de desarrollo económico cómo la red de trenes.

Por supuesto, la presente gestión no ha estado exenta de retos. La consolidación de un sistema judicial más democrático, el fortalecimiento de las empresas públicas y la modernización de la infraestructura del país requieren tiempo y compromiso. Sin embargo, el primer año de su presidencia demuestra que está dispuesta a afrontar estos desafíos con determinación.

En resumen, en estos 12 meses se ha dado al país una nueva perspectiva de lo que puede ser un gobierno comprometido con la justicia social, la soberanía y la igualdad. A través de reformas profundas y la implementación de políticas orientadas hacia el bienestar colectivo, ha comenzado un camino de transformación que, si se mantiene en la misma dirección, puede colocar a México en una senda de prosperidad, justicia y respeto por los derechos humanos.

OPINIÓN

La Iglesia de la Luz del Mundo

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx





La Iglesia La Luz del Mundo surgió en 1926, en el contexto de la guerra Cristera en México, cuando el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles restringió el culto y las propiedades de la Iglesia. Su idea era suprimir el poder de la Iglesia católica. Varios sectores católicos y conservadores se levantaron en armas. El enfrentamiento duró tres años. La Iglesia de la luz del Mundo la fundó Eusebio Joaquín González. Cristo, decía, directamente lo había nombrado apostol. Luego, su hijo, Samuel Joaquín Flores, de 1964 hasta el año 2014 en que murió, heredó el apostolado. Lo sucedió Naason Joaquín García, otro apostol "por gracia divina" , detenido en los Estados Unidos en 2019 y condenado por abuso sexual a menores de edad. Peniley Ramírez en su columna del Reforma dio cuenta del selecto grupo de mujeres seguidoras de la luz del mundo que, como la madre de Naason Joaquín, conseguían niñas para ser violadas de todas las formas posibles por el apostol Naason y anteriormente por su padre. ¡Un horror! Apenas el 24 de septiembre, autoridades mexicanas detuvieron a 38 hombres, "guardias de La Luz del Mundo", en Michoacán, que tenían entrenamiento táctico, armas, explosivos para prepararse ante el Apocalipsis, pero tres días después fueron liberados. El asunto no debe tomarse a la ligera. Hay fanáticos de esta Iglesia también en otros países y habría que ubicarlos y saber en qué andan. Las sectas suelen ser peligrosas. Por cierto, no olvidemos que funcionarios del régimen de Morena han estado en contacto con la Iglesia de la Luz del Mundo. Recuerdo muy bien a Martí Batres en una foto entrando feliz al Palacio de Bellas Artes, donde al final de un concierto (eso no lo recuerdo bien) le rindieron homenaje a Naason Joaquín García (de esto me acuerdo muy bien) hoy preso en Estados Unidos.

La tumba de Hernán Cortés

En el New York Times, que ya no le tiene que pagar 15 millones de dólares a Donald Trump que lo demandó y un juez impidió la demanda, apareció el jueves 25, en la sección Internacional un reportaje sobre la tumba de Hernán Cortés, que se encuentra en la Iglesia de Jesús el Nazareno, en la Ciudad de México. El hombre que cambió la historia de México y de España es despreciado, odiado por muchos mexicanos, que son justamente producto de las dos culturas, de las dos razas. El escritor José Luis Martínez escribió un libro extraordinario y documentadísimo sobre el conquistador, titulado Hernán Cortés (México: 1990, Fondo de Cultura Económica). Hacia el final del volumen escribió el gran don José Luis:

Acaso alguna vez consigamos librarlo (a Cortés) de las ideologías y estudiarlo con la cruel objetividad de la historia, para descubrir con luces y sombras una personalidad excepcional. Ignorar o mutilar la historia no cambia nada.

Nada más cierto y es lo que logra don José Luis en su libro, lo cual contrasta con la forma en que la Cuarta Transformación quiere ver la historia. A propuesta de Beatriz Gutiérrez Müller, la esposa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno morenista solicitó al rey de España, Felipe VI, que su gobierno pidiera perdón a México por la Conquista. La presidente (A) ha exigido lo mismo. Muy extraños actos dizque indígenas se han puesto en marcha como el bastón de mando y la limpia de la Suprema Corte de Justicia para recuperar un pasado que no es ya y que no nos significa a los mexicanos en el presente. A Cortés se le odia y su tumba es ignorada.

> ¡Un horror! Apenas el 24 de septiembre, autoridades mexicanas detuvieron a 38 hombres, "guardias de La Luz del Mundo", en Michoacán, que tenían entrenamiento táctico, armas, explosivos para prepararse ante el Apocalipsis, pero tres días después fueron liberados.

Allí mismo, Hernán Cortés fundó un hospital, en frente de la iglesia. En la plaza entre iglesia y el antiguo hospital se reúnen entusiastas de la marihuana y fuman libremente.

Los restos de Cortés se hallan adentro de un muro y no se nota siquiera la tumba. Dice el párroco de la Iglesia, el padre Trejo, que uno que otro despistado visita la iglesia por el conquistador. Casi siempre son turistas españoles. El casi invisible recinto a perpetuidad de Hernán Cortés en esa iglesia no fue el primero. Murió en 1547 en España, donde lo enterraron, pero su familia desenterró sus huesos y los trajo a México, donde han buscado la paz en múltiples lugares. Por lo menos ahora descansan en la iglesia frente al hospital que él mandó construir, el hospital de Jesús, donde hay un busto en bronce del conquistador, una inmensa pintura en la que quedó retratado junto a uno de sus hijos y una estatua, en la que tiene en una mano un modelo en miniatura de la iglesia en la que sus restos duermen el sueño de la muerte.

Apá

"Oye, apá, ¿y el dinero del Huachicol?"

Adriana Pérez Cañedo

La conocida locutora, que por varios años transmitió la noticias en el canal 11, se despidió este 25 de septiembre de su espacio radiofónico Enfoque Noticias, porque la empresa decidió terminar la relación laboral con ella. Esto es de lamentarse, dado que Adriana Pérez Cañedo es extraordinaria conductora y, sí, absolutamente sí, muy crítica.

¿Se tratará de un manotazo a libre expresión?

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 4 Sección: Fecha: 03/10/25

OPINIÓN

EEUU: lo que sí puede pasar

Edgardo Bermejo
nacional@cronica.com.mx



En 1935 el escritor estadunidense Sinclair Lewis (1885-1951) publicó una novela cuyo título parecía una inocentada contra la ingenuidad política de su país: *It Can't Happen Here* (traducida al español como *Eso no puede pasar aquí*). Lo que no podía pasar, según el sentido común de los estadounidenses de entonces, era la llegada del fascismo a la tierra de las libertades.

Lewis, con la intuición corrosiva de los grandes satíricos, decidió demostrar lo contrario: no sólo podía pasar, sino que podía suceder de la manera más banal, de la forma menos épica, con un líder que mezclaba la fanfarronería de un predicador de feria con la astucia de un caudillo dispuesto a torcer la democracia desde dentro.

El experimento literario fue, en su tiempo, leído como sátira política y como advertencia. Hoy, casi un siglo después, se lee como una especie de crónica anticipada.

La trama no necesita mayor sofisticación para inquietar al lector: un senador llamado Berzelius "Buzz" Windrip, personaje grotesco y carismático, gana la presidencia de Estados Unidos con un programa de exaltación patriótica, mano dura contra los inmigrantes y promesas de prosperidad para los olvidados.

Sus discursos son un festival de ocurrencias, prejuicios y bravatas que, sin embargo, conectan con la rabia de una sociedad golpeada por la Gran Depresión. Contra todo pronóstico, Windrip derrota al mismísimo Franklin D. Roosevelt y, una vez en la Casa Blanca, procede a demoler las instituciones: disuelve el Congreso, crea milicias paramilitares, amordaza a la prensa y persigue a los disidentes.

El país se desliza, con asombrosa rapidez, hacia un régimen autoritario de corte fascista. Lo más inquietante no es la brutalidad de Windrip, sino la docilidad con que buena parte de la sociedad acepta el nuevo orden, convencida de que, al fin y al cabo, eso no podía pasar en América, las cosas, pasadas un poco de tono, tendrían que volver a la normalidad más temprano que tarde.

El espejo histórico en el que Lewis escribió su sátira era el de los años treinta. Europa asistía al ascenso de Hitler y Mussolini, mientras la democracia liberal parecía una especie en vías de extinción.



En Estados Unidos, figuras como Huey Long, el carismático gobernador de Luisiana, y el sacerdote radiofónico Charles Coughlin, demostraban que también en suelo americano podía prosperar un populismo autoritario con ribetes antisemitas y vocación mesiánica. Long, de hecho, fue la inspiración más obvia de Buzz Windrip; un político con ambiciones presidenciales que fue asesinado poco antes de que la novela viera la luz.

El mensaje de Lewis era inequívoco: la democracia estadounidense no era una excepción en el mundo, no estaba blindada contra la tentación del fascismo. Podía ocurrir ahí al igual que había ocurrido en Berlín o en Roma.

Lo notable es cómo esa ficción, escrita para conjurar un temor inmediato, se ha convertido en un texto profético para el presente. Desde la elección de Donald Trump en 2016, la novela volvió a circular con entusiasmo entre lectores, críticos y periodistas que encontraban en Buzz Windrip un retrato caricaturesco pero certero del nuevo presidente. Y durante su segunda presidencia, la comparación ha dejado de ser un ejercicio de ingenio literario para convertirse en una constatación incómoda.

Trump, como Windrip, llegó al poder presentándose como un outsider, un hombre ajeno a la política profesional, capaz de hablar el lenguaje del ciudadano común y dispuesto a dinamitar las convenciones del establishment.

Como Windrip, construyó su capital político a partir de la rabia, el resentimiento y la nostalgia de un pasado glorioso que había que restaurar. Como Windrip, identificó enemigos internos y externos para unificar a su base: inmigrantes mexicanos, musulmanes, periodistas críticos, intelectuales, jueces, funcionarios de su propio gobierno. Y como Windrip, convirtió la política en espectáculo permanente, un show de bravatas y desplantes cuyo efecto fue naturalizar lo impensable.

La novela de Lewis insiste en la rapidez con que las instituciones se doblegan ante un liderazgo autoritario. El Congreso que abdica, la prensa que se autocensura, los jueces que se pliegan, los ciudadanos que deciden mirar hacia otro lado. La erosión no ocurre en un estallido, sino en un goteo constante.

Lo mismo ha ocurrido con Trump: su estilo no ha sido el de un dictador clásico, sino el de un presidente que empuja, cada día, los límites de lo permisible. La negativa a aceptar la derrota electoral en 2020, la incitación a la turba que asaltó el Capitolio, las amenazas reiteradas contra la prensa, los intentos de convertir al Departamento de Justicia y a las fuerzas armadas en un brazo de persecución política: todos estos episodios han mostrado hasta qué punto la democracia estadounidense puede ser más frágil de lo que se cree.

La polarización extrema de la sociedad norteamericana, otro de los temas centrales de la novela, se ha vuelto una realidad asfixiante. Lewis describe a un país dividido entre fanáticos seguidores de Windrip y ciudadanos incrédulos que no terminan de reaccionar hasta que es demasiado tarde. Hoy, la división entre republicanos y demócratas ha alcanzado un nivel que bordea la incomunicación total: ya no se discuten políticas, sino identidades irreconciliables. La mitad del país percibe a la otra mitad como enemiga de la nación. En esa fractura emocional y tribal se incuban los autoritarismos.

El discurso del odio, motor fundamental de Windrip, se refleja también en la retórica de Trump. Lewis pone en boca de su dictador imaginario las descalificaciones más brutales contra judíos, inmigrantes y disidentes. Trump, en su estilo contemporáneo, ha dicho cosas semejantes sin rubor: ha criminalizado a los migrantes, se ha burlado de mujeres, ha deslegitimado a minorías enteras. El resultado ha sido una normalización del odio que se refleja en un aumento documentado de los crímenes motivados por racismo y xenofobia en los años de su mandato.

Lo inquietante, al leer hoy la novela de Lewis, no es la exageración satírica, sino la sensación de familiaridad. El fascismo americano que él imaginó era una pesadilla improbable; el populismo autoritario que Trump encarna es ya parte del paisaje político. No ha sido necesario un golpe de Estado, ni milicias paramilitares desfilando en Washington: basta con una erosión paciente de las normas, con un lenguaje agresivo que legitima la violencia, con una polarización que convierte al adversario político en enemigo absoluto.

Eso no puede pasar aquí es una advertencia sobre la fragilidad de la democracia. El personaje de Doremus Jessup, periodista que se resiste a aceptar la tiranía como normalidad, representa esa reserva moral que todavía puede salvar a una sociedad si actúa a tiempo. Pero el precio de la complacencia es alto: dejar que el miedo, la indiferencia o el cálculo de corto plazo abran el camino a un poder sin límites.

El eco de Sinclair Lewis resuena en la América de Trump como una campana que nadie quiere escuchar: sí puede pasar aquí. Puede pasar en Vermont, en Texas, en Florida. Puede pasar en 1935 y en 2025. La tentación autoritaria no es un accidente, sino una posibilidad siempre latente en cualquier democracia.

La novela nos recuerda que el mayor riesgo no es el tirano caricaturesco, sino la sociedad que decide tolerarlo porque cree que nada grave puede ocurrir. Lewis nos obligó a imaginar lo impensable y Trump nos ha obligado a descubrir que lo impensable ya no es materia de la ficción literaria.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 30 Sección: Fecha: 03/10/25

PARA ENTENDER EL DEPORTE

El museo de medallas oxidadas

Dr. Mario Antonio Ramírez Barajas
deportes@cronica.com.mx



Las vitrinas del deporte parecen templos. Pero son cementerios. El polvo no cae: se posa como si rezara. Las medallas, esas monedas falsas de la gloria, se manchan en silencio, como si supieran que ya no hay misa. El espectáculo no termina en la ovación. Termina en Tepito, donde un campeón como Rubén "Púas" Olivares ofrece sus cinturones de campeón mundial para sobrevivir. La vitrina se convierte en tianguis. El héroe, en vendedor ambulante de sí mismo.



RELIQUIAS EN SALDO

Un cinturón que fue símbolo de un país entero se coloca sobre la mesa como mercancía. No hay luces. No hay presentador.

Hay regateo. Hay necesidad. El "Púas" Rubén Olivares, que alguna vez fue dueño del ring y de los aplausos, vende las reliquias que lo coronaron.

Y el comprador, más que coleccionista, parece enterrador: adquiere recuerdos que ya no arden, que solo pesan. Trofeos que no brillan: estorban.

No es caso único. Hay clavadistas que, sin beca, ofrecen trajes y preseas como si fueran licuadoras usadas. Hay futbolistas retirados que subastan camisetas firmadas para pagar cuentas atrasadas. Hay entrenadores que venden medallas escolares como si fueran estampitas. Hay corredores que cambian sus trofeos por vales de despensa. Reliquias que nacieron como símbolos se degradan en inventario de segunda mano.

El museo de la gloria se transforma en bodega de empeño. Y el oro, en remate.

LA MEMORIA OXIDADA

Algunos venden por necesidad. Otros por olvido. Y otros porque ya nadie pregunta. La vitrina se convierte en caja de cartón. El trofeo, en estorbo. La gloria, en saldo. En el fondo, todo objeto deportivo parece condenado a un mismo destino: terminar en el anaquel polvoso de una casa de empeño, entre guitarras rotas y televisores que ya no prenden. La medalla se vuelve chatarra. El diploma, papel reciclado. El uniforme, trapo de cocina.

Lo cruel no es que las medallas se manchen. Lo cruel es que la memoria se borra más rápido. El récord que arrancó titulares se olvida antes de que amarillee la tinta. El trofeo, que en la vitrina parecía eterno, termina en cajas de cartón, junto a fotografías desteñidas y diplomas que ya no impresionan ni a un niño. El héroe sobrevive. Pero su símbolo muere dos veces: primero cuando deja de importar al público, después cuando se pone en venta.

EL OLVIDO COMO DESTINO

El aplauso es un préstamo sin contrato. Y cuando se extingue, el campeón queda con los restos: chatarra sentimental que nadie sabe dónde guardar. En el fondo, los trofeos siempre fueron de cartón disfrazado de oro.

Lo único que brillaba era el reflejo de la multitud. Y la multitud ya no está.

La memoria deportiva tiene fecha de caducidad. Y no viene impresa: se nota cuando el nombre ya no aparece en las quinielas, cuando el rostro ya no se reconoce en la calle, cuando el trofeo ya no cabe ni en la sala. El olvido no llega con silencio: llega con indiferencia. Y cuando llega, no pregunta. Solo barre.

EL DEPORTE PROMETE ETERNIDAD

Las vitrinas son altares del olvido. Ahí descansan medallas que ya nadie mira, trofeos que ya no pesan, cinturones que se cambian por billetes arrugados. El deporte promete eternidad. Pero entrega desgaste. Y el héroe, que alguna vez creyó ser eterno, termina regateando con su propia biografía. No vende objetos: vende capítulos ●

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 24 Sección: Fecha: 03/10/25

Andy Warhol y su obturador fugaz inundan de arte pop la Casa del Lago

Son 61 polaroids realizadas durante la segunda mitad de los años 70 y principios de los 80, además de una serie de libros

Exposición

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Llegan 61 polaroids, 32 plata gelatina, 9 serigrafías y algunos libros del emblemático artista pop, Andy Warhol, a la Casa del Lago UNAM. "Warhol y su obturador fugaz" se puede visitar en Sala 4, a partir de este 3 de octubre y hasta el 9 de noviembre 2025.

La muestra reúne producciones de Warhol durante la segunda mitad de los años setenta y principios de los ochenta. Se trata de imágenes íntimas de miembros de su entorno más cercano, entre los cuales se cuentan tanto personajes clave de la vida artística y cultural neoyorquina -como Carolina Herrera- y otras imágenes que se añaden de personas que no son conocidas en la escena del arte.

Destacan una serigrafía de la famosa sopa Campbell (titulada Black Bean Soup, 1968); "Madre e hijo", de la serie de 10 piezas Cowboys and Indians; y un autorretrato del propio Warhol posando como Tío Sam, entre otras piezas.

Esta selección de obras proviene del Luckman Fine Arts Complex de la Universidad Estatal de California (Cal State University), Los Ángeles. Fue adquirida por medio de The Andy Warhol Foundation for the Visual Arts y el Photographic Legacy Project.

"La universidad ya tiene 77 años de trayectoria y la colección 33. A pesar de que llevan tres décadas funcionando, es la primera vez que tienen una colaboración internacional", comentó el director ejecutivo de The Luckman Fine Arts Complex, Nicholas Mestas.

Por su parte, la directora de Casa del Lago, Cynthia García Leyva destacó que la colección viene por primera vez a México y por ello durante las últimas semanas, el equipo estuvo en constante diálogo, "sobre todo pensando en el contexto de una figura tan grande, con tantas dimensiones, en tantos niveles como Andy Warhol. Cómo trabajarla, cómo pensarla en el contexto mexicano, en primera instancia, en el contexto nacional en 2025, en la Universidad y en un espacio como Chapultepec".

"En todas estas dimensiones hubo un trabajo interno de diálogo con el equipo coordinador, con el equipo de programación y con el equipo de artes visuales para saber de qué manera podíamos presentar una exposición que trabajara con una etapa temprana de Andy Warhol, digamos una etapa pre-grand Warhol y a la vez pudiera mostrar una faceta que no se ha visto de este de este artista. Así que eso es lo que hemos intentado hacer", compartió.



La muestra se exhibe en Sala 4, a partir de este 3 de octubre y hasta el 9 de noviembre.

Uno de los retos e intenciones más grandes, al trabajar con una figura tan famosa como Andy Warhol está en acotar bien el discurso que se muestra. Por ello, esta exposición se enfoca en el artista detrás de la cámara, en particular la faceta del artista que caminó por la calle y se puso detrás de un obturador.

RECORRIDO

Los coordinadores de esta exposición, Adalberto Charvel y Beruz Herrero consideran que la muestra es un cuerpo de obra de una etapa muy interesante, en diferentes formatos aunque con la foto al centro.

"La mayoría del cuerpo de obra es imagen en formato Polaroid o plata gelatina. Queríamos centralizar en la exhibición la idea del proceso de Warhol como artista y cuál era su relación con la imagen", comentó Adalberto Charvel.

Desde su perspectiva, se puede percibir la dedicación de Warhol para fotografiar la vida diaria y también utilizar la fotografía como un proceso creativo.

"Tenemos muchos personajes que conocemos, mecenas del arte, personas no identificadas y sin embargo, todos estos sujetos fueron parte del proceso creativo del artista para llegar a otro tipo de obra", ahondó sobre los retratos.

Respecto del montaje de obra, Beruz Herrero explicó que el metal como material de soporte y el color brillante de la alfombra fueron elegidos para aludir al pop de la época.

"En un momento Warhol empapeló su taller de aluminio, un poco desde ahí en el concepto del montaje general de la museografía", añadió.

EXHIBICIÓN

"Warhol y su obturador fugaz" pretende dar a conocer un cuerpo de obra de Warhol "un poco más íntimo" para enfocar su relación con la imagen en general y el uso de la fotografía cotidiana como parte de su proceso creativo.

La inauguración será este viernes a las 6pm. En la Terraza de Casa del Lago, Juanfran Maldonado presentará un "ensayo performático" titulado "Las criaturas iridiscentes".

"Juan Francisco Maldonado tiene una trayectoria interesante que puntualiza relaciones de género, artes visuales, performatividad y lenguaje. Es un poco lo que va a trabajar en su conferencia performática, que abre la exposición", invitó Beruz Herrero.

Para más información sobre la muestra visita la página y redes de Casa del Lago UNAM.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 24 Sección: Fecha: 03/10/25

"La gobernanza de IA no puede quedar en manos de unos pocos"

La IA no puede entenderse simplemente como un avance tecnológico: Lorena Rodríguez, directora de la FE de la UNAM

Conversatorio

Redacción
academia@cronica.com.mx



El encuentro fue titulado: "La pentahélice ante los retos de la inteligencia artificial...".

La inteligencia artificial (IA) es una tecnología que transforma procesos y redefine las bases sobre las que se construyen nuestras economías, instituciones educativas y hasta la manera en la que concebimos los derechos humanos en el siglo XXI, consideró la directora de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM, Lorena Rodríguez León.

Nuestro país, continuó, se enfrenta a desafíos estructurales urgentes, brechas educativas persistentes, capacidades científicas limitadas, vacíos normativos y una infraestructura que aún es insuficiente para sostener una verdadera soberanía tecnológica.

Al participar en el Conversatorio Iberoamericano "La pentahélice ante los retos de la inteligencia artificial: diagnóstico y rutas para una gobernanza inclusiva y sostenible", coorganizado por esta entidad académica, la Secretaría de Economía (SE) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en México, puntualizó:

"En esta encrucijada la IA no puede entenderse simplemente como un avance tecnológico; es, sobre todo, una decisión política, una oportunidad para la civilización y también es un compromiso ético".

En la sede de la SE, la universitaria llamó a construir una gobernanza de la IA que sea inclusiva y sostenible. No es una tecnología neutral, ni un simple instrumento es, en esencia, una transformación que va más allá de lo tecnológico, que impacta nuestras decisiones, sesgos, prioridades y, en última instancia, nuestros valores.

"Por eso su gobernanza no puede quedar en manos de unos pocos, debe ser el resultado de deliberaciones colectivas, informadas, plurales y, por supuesto, también éticas", subrayó.

CAPACIDAD

En su oportunidad, Sergio Silva Castañeda, titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico de la SE, estimó que esta innovación cambia los procesos productivos conforme se integra, crea nuevas formas de producción y seguramente productos y oportunidades.

"Pienso en los retos de la IA y me es difícil imaginar un campo en el que no vaya a ajustar, ahí hay un reto; si nos queremos subir a esta ola, tenemos que ser capaces, por ejemplo, de generar energía y, de ser posible, sin destruir al planeta en el camino", compartió.

Xóchitl Patricia Aldana Maldonado, representante permanente de la OEI en México, manifestó que esta herramienta junto con el cambio climático y la automatización representan los mayores vectores de irrupción de nuestro tiempo.

"La llegada de la tecnología basada en la IA nos ha recordado que el futuro ya está aquí, lleno de progresos, de prosperidad sin precedentes, pero también de profundos desafíos éticos, laborales y sociales", apuntó.

Es por ello, abundó, hoy más que nunca debemos unir esfuerzos. "La complejidad de estos retos no puede ser abordada por un solo sector. Necesitamos también la visión de la academia para entender y guiar el desarrollo científico, el marco regulatorio del gobierno para proteger a los ciudadanos, la capacidad innovadora de la industria para generar soluciones, así como la perspectiva ética de la sociedad civil para asegurar la equidad y la labor crucial de los medios de comunicación para informar también y generar conciencia".

EN LA UAM

Por otra parte, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se dio a conocer que la institución participa como miembro fundador del Observatorio Interinstitucional de Inteligencia Artificial (IA) en la Educación Superior en México.

Esta iniciativa de carácter asociativo entre instituciones de educación superior tiene como propósito analizar, investigar y difundir la evolución e impacto de la IA en los ámbitos de la docencia, la investigación, la formación de profesionales y docentes, la innovación educativa y en todas aquellas dimensiones que transforman las prácticas académicas.

Luis Enrique Gómez Quiroz, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, signó el acta de integración del primer Consejo Rector del Observatorio y atestiguó la designación de su presidenta, la doctora Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Este acto simboliza el inicio formal de los trabajos del Observatorio que representa un hito en la consolidación de un esfuerzo interinstitucional impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) a través de la UPN.

Como parte de la jornada celebrada en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, también se llevaron a cabo tres mesas de diálogo en las que se abordaron de manera integral las preocupaciones y acciones iniciales de las instituciones en relación con la IA, los procesos de actualización docente y su incorporación a la práctica educativa, así como la integración de la IA en los programas de formación profesional.

En la mesa 3 titulada Programas educativos que integran IA en su formación, el doctor Luis Jorge Soto Walls, profesor del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo habló sobre la Licenciatura en Inteligencia Artificial impulsada por la Unidad Azcapotzalco de la UAM, la cual constituye una nueva opción académica alineada con las necesidades actuales, tanto en términos formativos como metodológicos, basada en contenidos y procesos de enseñanza aprendizaje que tendrán como elementos esenciales la interdisciplinariedad,

"Es, sobre todo, una decisión política, una oportunidad para la civilización y también es un compromiso ético"

Como parte de la jornada celebrada en la ANUIES, también se llevaron a cabo tres mesas de diálogo

SUBE Y BAJA

Borsalino González Andrade
Director de Administración del IMSS



Impulsó gestiones para la construcción de tres Hospitales Generales Regionales en Sinaloa, Coahuila y Baja California Sur, con lo que se busca fortalecer la infraestructura hospitalaria en regiones estratégicas para beneficiar a 2.7 millones de derechohabientes.

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta CDHCM



Luego de atender inicialmente los reclamos de ciudadanos afectados por inundaciones por causa de las lluvias y constatar irregularidades por seguros contratados, la Ombudsperson capitalina se echó para atrás. Es el problema de ocupar ese puesto y ser amiguis de quien gobierna.



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Aduanas seguras?

Por las malas razones —léase el huachicol fiscal—, las Aduanas de México están bajo escrutinio. La actualización de los sistemas tecnológicos quedó trunca, desde el sexenio calderonista. Y ahora, con el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, su modernización definitiva definitiva podría instrumentarse... por la vía de una reforma lega.

El 9 de septiembre de 2025, en la Mañanera de Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo presentó su iniciativa de reforma de la Ley Aduanera, que entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, salvo sus transitorios.

¿Mejorar la recaudación, a costa de la competitividad? El énfasis de la propuesta gubernamental, en el control tecnológico y la digitalización. En el último mes, empero, se han escuchado voces de expertos en comercio exterior y sistemas computacionales que coinciden en reconocer que los cambios podrían frenar el dinamismo del comercio exterior y desalentar inversiones clave, especialmente en el contexto del *nearshoring*.

Las voces más críticas provienen de sectores estratégicos como el automotriz, químico, farmacéutico y de alta tecnología, donde advierten que los nuevos procesos, verificaciones adicionales y aranceles de hasta 50% para ciertos bienes encarecerían las operaciones de importación y exportación.

La imposición de sanciones a importadores, exportadores, transportistas y agentes aduanales —quienes podrían exponerse a la suspensión o cancelación de patentes— para incentivar las buenas prácticas y la adopción de estándares internacionales. Además de una política arancelaria restrictiva, podría derivar en el encarecimiento de insumos esenciales y afectar la producción nacional irremediablemente.

El fortalecimiento de la institución para indudablemente por el combate férreo al contrabando. La instauración de una Ventanilla Única de Comercio Exterior sigue siendo uno de los grandes pendientes.

Cualquier ajuste legal debe buscar un equilibrio entre la seguridad, la recaudación y la competitividad internacional de México, opinó el capítulo local de la International Chamber of Commerce.

Efectos secundarios

ATORADOS. Además de la gestión del caudal hídrico para el Valle de México, la delegación de Conagua encabezada por **Citlalli Pereza Camacho** arrastra adeudos con varios proveedores y cuestionamientos por falta de pericia administrativa. Uno de los casos más representativos es el de Semalyn, S.A. de C.V., que prestó el servicio integral de limpieza de los inmuebles del organismo bajo el contrato 2024-B20-B03-RF-ITP-N-9-0010. La empresa cumplió, entregó facturas en tiempo y forma, pero seis meses después no ha recibido el pago correspondiente a marzo pasado. Ante la negativa de respuesta, el pasado 17 de septiembre solicitó la intervención del Órgano Interno de Control.

PETICIÓN. Bajo la premisa de que cualquier iniciativa fiscal debe considerar el impacto real en la salud, la economía familiar y la comprensión del consumidor fue que la ISA, Asociación Internacional de Edulcorantes, pidió abrir un debate técnico antes de gravar bebidas "nocivas". La discusión no puede equiparar azúcares con edulcorantes bajos o sin calorías, que cuentan con evaluaciones de seguridad de Cofepris, FDA, EFSA y JECFA. Aplicarles el mismo impuesto podría generar confusión y encarecer opciones accesibles. La asociación solicita mesas de trabajo con consumidores, autoridades, academia y especialistas, así como estrategias integrales que incluyan reformulación de productos, etiquetado claro y educación al consumidor. Las decisiones sobre impuestos requieren evidencia sólida y diálogo plural para no afectar decisiones informadas de la población.

ESTRENO. Justo en seis días será lanzado "La revolución de la libertad", un documental que conjuga la voz del empresario **Ricardo Salinas Pliego** y el guión del académico **Juan Miguel Zunzunegui**, ambos bajo la dirección de **Ricardo Ruiz Jáuregui**, con una idea original de **Nacho Suárez** para "reflexionar sobre el futuro de México y la importancia de proteger los derechos".



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Moscas veloces, contrabando y corrupción explican el brote

La noticia difundida ayer es preocupante: del 17 de agosto al 13 de septiembre los casos de gusano barrenador en México aumentaron 32%, al pasar de 5,086 animales contagiados a 6,703, según el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

La plaga llegó por dos vías: la dispersión natural de la mosca barrenadora y el contrabando de reses centroamericanas.

Las hembras barrenadoras vuelan 1.2 a 1.9 km por día y, con viento favorable, hasta 20 km lo que explica cómo la plaga hizo escalas desde Panamá —donde explotó en 2023— hasta alcanzar México en 2024.

El modo en que enferma al ganado es brutal: una hembra deposita hasta 400 huevos en heridas abiertas o cordones umbilicales; en 24 horas nacen larvas que devoran tejido vivo, abriendo perforaciones o barrenaduras que provocan pérdida de peso, infecciones y, en casos graves, la muerte.

El contrabando es otro motor del brote. El estudio "Estrategias y retos frente al resurgimiento del gusano barrenador del ganado", publicado el 2 de julio de 2025 por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado, estima que cada año entran ilegalmente hasta 800,000 reses desde Centroamérica, muchas con aretes falsos del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado. Ese mercado negro mueve 360 millones de pesos y solo prospera por la corrupción en aduanas y rastros.

La historia también pesa. En 2013, México y Estados Unidos, mediante la Comisión México-Estados Unidos para la Erradicación del Gusano Barrenador, cerraron de común acuerdo la planta productora de moscas estériles en Metapa, Chiapas, porque en 2003 el país había sido declarado libre. Hoy se corrige el error: la planta es rehabilitada y operará en el primer semestre de 2026 con capacidad para producir 100 millones de machos estériles semanales. La inversión asciende a 51 millones de dólares, 30 de México y 21 de EU.

El costo económico es enorme. Las exportaciones de ganado en pie a EU —más de un millón de cabezas en 2024— se desplomaron más de 80% este año tras el cierre fronterizo decretado en mayo. Para México, las pérdidas ya son de cientos de millones de dólares. En EU, el Departamento de Agricultura calcula que un brote interno costaría 4,300 millones de dólares.

En EU, la secretaria de Agricultura **Brooke Rollins**, ganaderos y legisladores acusan a México de negligencia y lo responsabilizan del brote. Olvidan, sin embargo, que el cierre de Metapa en 2013 fue una decisión binacional y que la mosca avanzó desde Panamá mucho antes de llegar a nuestro país. El caso es un nuevo motivo de fricción diplomática.

¿Cuánto tardará México en erradicar el brote? Con Metapa en operación y coordinación efectiva, el escenario optimista apunta a control en 2026 y erradicación entre 2027 y 2028. El realista la proyecta a 2029, y el pesimista advierte que el país jamás podrá erradicarlo si persisten la corrupción, la falta de disciplina y el cambio climático que favorece la reproducción del insecto.

En el gobierno de AMLO el brote se dejó crecer por desidia; con el de la presidenta **Claudia Sheinbaum** la reacción mejoró, pero aún está lejos de la contundencia necesaria porque el gusano barrenador se mueve más rápido que los burócratas de las instituciones que deberían frenarlo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



La Gran Depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Parálisis en Washington, el precio de la radicalidad

Hoy los mercados amanecen sin poder conocer el comportamiento de las Nóminas No Agrícolas de septiembre pasado. El cierre gubernamental (*Shutdown*) hace imposible que la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos publique este dato fundamental.

Ese es el dato faltante de hoy, pero mientras se mantenga la parálisis gubernamental no hay ni procesamiento ni publicación de datos tan importantes como ventas minoristas, balanza de pagos, estadísticas inmobiliarias, reportes de inflación o incluso el propio Producto Interno Bruto (PIB).

Suspenden servicios no esenciales en materia de salud pública o asistencia alimentaria.

Y al final, la falta de información para los mercados y, de hecho, para la toma de decisiones de la propia Reserva Federal, es tan solo parte de las graves consecuencias de este momento.

Los daños económicos internos, a todos los niveles entre los agentes económicos, y el golpe a la confianza son parte de los daños que provoca la clase política de ese país, pero con marcada responsabilidad del presidente Donald Trump.

La Casa Blanca puede decir que esos son temas del Congreso y por supuesto que responsabilizan a los demócratas del parón gubernamental, pero en realidad, quien ha llevado a este grado de radicalidad la vida política estadounidense es Donald Trump.

Es como en México, cuando desde el más alto nivel de la autollamada Cuarta Transformación se ha manipulado a las instituciones para construir una mayoría legislativa ilegítima que después logra desarticular la autonomía del Poder Judicial que ahora se apresta a avalar una ley que plantea la retroactividad, como la Ley de Amparo, que viola la Constitución, y que después lo niegan todo.

Mientras más tiempo se mantenga el *shutdown* en Estados Unidos, peores son las consecuencias.

Dicen desde diferentes instancias gubernamentales en Estados Unidos que realmente no hay problema porque la suspensión es en actividades no esenciales.

Lo cierto es que los burócratas que se ven obligados a trabajar lo hacen sin cobrar.

Por ejemplo, los controladores aéreos, los agentes de seguridad o incluso hasta los militares trabajan sin remuneración, lo que genera malestar y una clara baja en la moral.

Mientras que otros servicios considerados como no esenciales en materia de salud pública o asistencia alimentaria están suspendidos.

De acuerdo con Morgan Stanley y IHS Global, el costo para la economía estadounidense podría rondar los 300 millones de dólares por día, mientras que Nationwide calcula una afectación de 0.2 puntos porcentuales del PIB por cada semana de cierre.

Y aunque hay el argumento de que el daño es temporal, porque los empleados detenidos cobrarán de manera retroactiva, lo cierto es que hay daños al consumo, las empresas privadas con contratos públicos no recuperan los servicios no prestados y hay retrasos operativos y regulatorios por la falta de actividad gubernamental.

Este cierre gubernamental es, al final, una muestra de inestabilidad en la gobernanza de la principal economía del mundo. Esto afecta la confianza de los inversionistas y de las agencias calificadoras que podrían seguir con sus rebajas en las notas crediticias, con el consecuente costo para la economía global.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Gas bienestar, fracaso insostenible

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** anunció ayer una buena noticia: la eventual desaparición de la empresa Gas Bienestar, creada en el sexenio lopezobradorista, como muchas otras más de las ocurrencias que se concretaron en ese periodo.

La Jefa del Ejecutivo dijo que Petróleos Mexicanos revisa si continuará o no, con la distribución de Gas Bienestar.

Mencionó que esa empresa contribuyó a estabilizar el precio del gas LP, el energético de mayor consumo entre los mexicanos.

Aseveró que Gas Bienestar y la política de precios máximos al gas LP –que sigue vigente– evitaron el alza en los precios del gas LP.

Explicó que en virtud del control de precios en beneficio de los consumidores, Pemex ya no siguió desarrollando a Gas Bienestar y ahora analiza la viabilidad de continuar o no.

El discurso presidencial, evidentemente, está orientado a dar una "salida suave" a un fracaso insostenible: Gas Bienestar.

La eventual extinción de este oneroso "elefante blanco" parece ser una señal adicional del giro y marca personal que está dando la Presidenta de México a la política energética.

Hay que recordar que Gas Bienestar y los precios máximos al gas LP se constituyeron y dispusieron en paralelo.

La coincidencia de fechas, entre la constitución de Gas Bienestar y la política de precios máximos, deja claro que ésta última sí logró reducir el precio, mientras que la empresa estatal sólo dejó un enorme despilfarro.

Gas Bienestar –no se puede ocultar–, es un fracaso absoluto, con enormes pérdidas operativas acumuladas y su dependencia total de subsidios federales, a través de Petróleos Mexicanos.

No realizó la expansión nacional que pretendía; siempre se mantuvo en 9 alcaldías de la Ciudad de México.

Y no hay evidencia clara de que la deficiente y limitada distribución de Gas Bienestar haya incentivado una mayor competencia o una reducción en los precios.

La prolongación de los precios tope –que originalmente serían temporales– refleja justamente lo contrario: que es inexistente, la competencia en ese mercado.

Por otra parte, la Jefa del Ejecutivo no refirió las enormes pérdidas que ha representado para el erario federal la ocurrencia lopezobradorista.

De acuerdo con diversas investigaciones periodísticas –escasea la información oficial al respecto– Gas del Bienestar requirió una inversión inicial de al menos 11,000 millones de pesos (mdp) para infraestructura como pipas, tanques y cilindros.

Respecto del control de precios en beneficio de los consumidores, de acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), su entrada en vigor a partir del 1 de agosto de 2021, logró una reducción promedio del 31% en el precio del gas LP a nivel nacional.

El mismo análisis señala que los precios tope han evitado la especulación y han tenido un impacto positivo en el poder adquisitivo, al reducir el gasto familiar en energía en un 15.1% en promedio.

Entre los efectos negativos, los precios máximos, han incentivado el mercado negro y el robo; amparos y litigos contra los precios máximos; y aumentos en los precios recientes, en algunas entidades pese el precio tope.

En síntesis, podría decirse que el precio tope ha logrado estabilizar y reducir costos para los consumidores, pero también ha provocado distorsiones en el mercado, como menor inversión en distribución y mayor informalidad.

Y Gas Bienestar resultó como se dijo desde un principio, un oneroso e inservible elefante blanco.

Gas Bienestar, según datos no oficiales, acumula gastos por alrededor de 5,000 millones de pesos, frente a ingresos por alrededor de 1,200 millones de pesos

Lo que es evidente, es que, seguramente, la racionalidad económica, está obligando a la presidenta Sheinbaum a tomar la decisión de cerrar las operaciones de Gas del Bienestar por su marcada contribución a las pérdidas que registra Petróleos Mexicanos.

Bienvenida la racionalidad económica y la extinción de empresas estatales inservibles.

Al tiempo

Atisbos

La Coparmex, prácticamente la única organización empresarial que siempre eleva su voz ante lo que desde su juicio atenta contra el país, aseguró que la reforma a la Ley de Amparo aprobada en el Senado de la República pone en riesgo la justicia y la inversión en México y representa un grave retroceso.

Se pronunció contra la aplicación retroactiva de la reforma, porque impactaría incluso a los juicios actualmente en trámite.

Por su parte, la presidenta Sheinbaum se pronunció en contra de la retroactividad en la reforma.

Veremos.



Desde la cancha

Demetrio Sodi

Un año de regresión democrática

No nos vayamos con la finta de las encuestas o con los resultados buenos o malos del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, estos 12 meses han sido un proceso de desmantelamiento de la división de poderes y una regresión democrática.

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha logrado consolidar un gobierno autoritario, eliminar los organismos autónomos es un paso hacia el autoritarismo en donde el gobierno tendrá la última palabra en cualquier disputa. El manipular la elección del Poder Judicial para imponer a través de los acordeones a sus incondicionales es no solo un golpe a la división de poderes, sino sobre todo un golpe al Estado de Derecho. La recién aprobada ley de amparo que acaba con la no retroactividad de la ley pasa por encima de nuestra Constitución.

Es probable, sin embargo, que falte lo peor, una reforma electoral que debilite a los partidos de oposición garantice una mayoría ficticia a Morena eliminando o reduciendo los plurinominales, busque controlar el INE a través de la elección directa de los consejeros como sucedió con ministros, magistrados y jueces y como consecuencia acabe con nuestra democracia electoral.

No nos vayamos con que la presidente tiene 73% de popularidad, desgraciadamente la gente no entiende el riesgo que representa darle tanto poder al Estado y tardará mucho tiempo en darse cuenta. El gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido de claroscuros, es una buena administradora, pero el liderazgo del movimiento lo sigue teniendo López Obrador. No es cómplice de los escándalos de corrupción que se han destapado últimamente, pero si es tapadera de los responsables. Dice la presidenta que el país va bien y vamos a ir mejor, como puede decir eso cuando diariamente asesinan a 60 personas y desaparecen un número similar. Su estrategia de seguridad está dando resultados, pero está muy lejos de convertir a México en un país seguro.

Cómo puede decir que vamos bien cuando después de un año de gobierno no ha podido acabar con el desabasto de medicinas o cuando nuestra economía va a crecer solo 0.7% y la estimación para el próximo año es de 1.5 por ciento. Toda su apuesta es el Plan México, pero todas las medidas que ha tomado para fortalecer al Estado en contra de los derechos ciudadanos y el Estado de Derecho no ayudan a crear la confianza entre el sector privado nacional y extranjero para invertir.

Cada sexenio oímos lo mismo "el país va bien y vamos a ir mejor" y se dejan de lado los profundos problemas que enfrenta el país en educación, salud, empleo, pobreza, infraestructura. Problemas que venimos acarreando desde hace muchas décadas y que en el fondo no se hace nada para resolverlos.

Como van las cosas, el gobierno de Claudia Sheinbaum va a ser otro sexenio perdido en materia económica y empleo. Durante la administración pasada el país creció menos del 1% en promedio anual y como pintan las cosas algo similar va a pasar en ésta.

Para que nuestro país pueda crecer a un ritmo mucho mayor se requiere de mayor inversión privada, la inversión pública está limitada por lo apretado de las finanzas públicas. La inversión privada no se decide por encuestas de popularidad, se rige por condiciones de oportunidad para hacer negocios y por la garantía del Estado de Derecho. La realidad es que el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido un golpe para nuestra democracia y para la seguridad jurídica de los empresarios y de todos los mexicanos.



Números, Opinión y Política (NOP)

Ray Campos
Twitter:@RayCampos

Tres momentos que cambiaron la historia de México

Teóricamente todo evento, sea fortuito o planeado cambia la historia, cada decisión de gobierno, cada acto de corrupción, cada tragedia natural, modifica en mayor o menor medida el futuro, pero más allá de eso, hay eventos trascendentes que cambian radicalmente el rumbo de un gobierno y consecuentemente de un país y de sus habitantes; en ese sentido, entre la fecha del triunfo de **Claudia Sheinbaum** en junio de 2024 y antes de cumplir un año en el gobierno identifico tres momentos que por su importancia movieron la agenda pública y las estructuras de poder.

1) 26 de agosto de 2024: la llave de las mayorías calificadas.

Después de la elección y después de muchos argumentos de la oposición que se oponían a una interpretación textual de la ley, el tribunal electoral otorga suficientes diputados a la coalición oficialista (Morena-PV-PT) para que en conjunto formaran una mayoría calificada; si consideramos además que Morena tenía más de 17 congresos locales de mayoría, solamente le faltaba un eslabón pero cerrar la pinza, el senado. La elección le había otorgado a la coalición ganadora 83 senadores y requería 86, es decir necesitaba tres. Los primeros dos fueron relativamente fáciles, al desaparecer el PRD por no lograr llegar al umbral del 3%, dejó dos senadores "huérfanos de partido" que al haber quedado en segundo lugar en sus estado podían ocupar escaños pero no tenían bancada, casi de inmediato anuncian su incorporación a la 4T (a pesar de que su campaña se basaba en atacarla), aun le faltaba uno para llegar a 86 y este tenía que salir por fuerza del PRI, de MC o del PAN, estos partidos cerraban filas, prometían unidad para evitar esa mayoría, llegaron al extremo de anunciar que todos sus integrantes se concentrarían en un hotel para evitar deserciones, discursos de promesas, etc. La opinión publicada especulaba de donde podía provenir esa "traición" a sus campañas (no le llamo traición al pueblo porque en la 4T aseguran que fue lo contrario); la mayoría coincidía que ese senador podía venir del PRI y prácticamente nadie pensaba en un panista. Pero a la hora de la votación por la Reforma Judicial, se presenta no una sino dos sorpresas: un senador del PAN anuncia su decisión de votar con Morena y otro, pero del MC anuncia que por motivos personales no estará en la sesión; cualquiera de las dos decisiones hubieran bastado para lograr esa mayoría pero la más sonada fue la del panista **Miguel Ángel Yunes** por un pasado en el que su familia había sido acérrimo adversario de López Obrador. Ese momento, la construcción de su mayoría calificada en el Senado constituye un momento que cambia la historia porque permite a la 4T en la práctica constituirse en un constituyente que podría modificar la constitución sin límite.

Efecto: con números para reformar la Constitución, el oficialismo dejó de administrar mayorías simples y pasó a diseñar reglas. A partir de ahí, la discusión ya no era si habría cambios, sino qué tan profundos.

2) 11 de septiembre de 2024: reforma judicial, el punto de inflexión.

Una vez brincado el obstáculo del senado, la votación en la cámara de diputados fue de mero trámite y las votaciones en los congresos locales fue un proceso prácticamente de fast track, y de esta forma el 11 de septiembre, así como se derrumbaron las torres gemelas en 2001, vimos como se derrumbaba un régimen político, días antes de irse López Obrador se cumplió su sueño y destruía un modelo de gobierno en el que no creía y dejaba otro en el que los tres poderes podrían compartir la misma ideología y no obstaculizar sus programas:

Efecto: más allá de simpatías o reservas, el sistema político salió de su zona conocida; el control constitucional y la percepción de independencia entraron a revisión. En adelante, cada sentencia relevante será leída también como un test de credibilidad del nuevo diseño.

3) 20 de enero de 2025: la vuelta de Trump y la agenda binacional.

El retorno de **Donald Trump** a la Casa Blanca movió las placas: amagos arancelarios, seguridad y migración volvieron a fusionarse en un solo expediente. Se reinstaló el lenguaje de tarifas, inspecciones, redadas, cooperación condicionada. Consecuencia inmediata: secretarías económicas y de seguridad mexicanas con agenda permanente en Washington más reactive que propositivo

Efecto: la política interna en México se "norteamericaniza" en tiempos y prioridades. El *nearshoring* prometedor compite con la incertidumbre regulatoria; y la seguridad pública, con la seguridad fronteriza como criterio dominante.

Riesgos y oportunidades

- Riesgo: que la capacidad de cambiar reglas se traduzca en exceso de confianza del régimen; si no hay resultados medibles (seguridad, justicia, crecimiento), podemos ver un régimen poderoso pero impopular.
- Oportunidad: usar la ventana de gobernabilidad para ordenar prioridades, blindar políticas públicas con evidencia y anclar expectativas realistas. Expulsar los vicios y modernizar el Estado.



Columna Invitada

Marina Robles García*
X: @mroblesg

Por la conservación del jaguar

El mundial de futbol usará como mascota a Zayu, una imagen inspirada en el jaguar; una de las especies icónicas de México y de 17 países más de América Latina donde se distribuye.

El jaguar es el felino más grande del continente americano y el tercero en el mundo, después del león y del tigre. Llega a medir entre uno y dos metros, medidos desde el hocico hasta la punta de la cola y pesar entre 45 y 160 kilos. Es un animal solitario, que se reúne solo para aparearse.

A los organismos como el jaguar se les conoce como depredadores tope porque nadie más se los come, mientras que ellos consumen una amplia variedad de organismos: caimanes, venados, tapires, aves, peces e incluso animales de crianza como vacas, borregos, chivos, entre otros.

Son también organismos considerados "sombrilla". Una forma de nombrar a su acción depredadora que controla el tamaño de otras poblaciones de especies que, sin su control, podrían acaparar el alimento o el hábitat y con eso disminuir la diversidad de especies que habitan en un ecosistema. A eso en el lenguaje ecológico se le llama "modelar" el paisaje.

En México, el jaguar tiene además un valor simbólico por su fuerza, su belleza, su habilidad para la caza, tanto en tierra como en el agua lo que lo hace un felino particularmente peligroso para sus presas.

Se sabe que, si en un sitio hay jaguar, el ecosistema puede considerarse saludable. Por ello es que su protección se ha convertido en una de las prioridades de los países en los que se distribuye, que va desde Argentina hasta el norte de México.

En la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza el jaguar se ha clasificado como una especie "Casi Amenazada" y desde 1973 la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) lo incluyó como parte de su Apéndice 1 que prohíbe el comercio de esta especie y de cualquiera de sus partes.

Hace apenas unos días en México se dieron cita 19 países de la región para diseñar un Plan de Acción conjunto para la Conservación del Jaguar. El planteamiento es que cada país desarrolle acciones de protección en coordinación con el resto, sumen recursos y conocimiento para mantener corredores biológicos que permitan el mejor tránsito de esta especie y también que sume colaboración para cambiar los problemas de coexistencia de esta especie con los humanos.

Desafortunadamente todavía, el jaguar se caza furtivamente para traficar con su piel, sus dientes, sus garras y otras partes. Aún también, es víctima de la caza de rancheros que ven amenazado a su ganado y también son víctimas del avance de pueblos y ciudades, caminos y actividades productivas que transforman su hábitat.

Coexistir con la vida silvestre sigue siendo un reto para los humanos, particularmente para quienes, despegados de nuestra condición natural, se atemorizan incluso de la presencia de hormigas en sus casas. Largo camino para convencer que, en realidad, la amenaza somos nosotros.

* Subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México.

Confidencial

Caso Alito impacta... ¿hasta a los mercados?

Frente al primer equipo de la Secretaría de Hacienda, el diputado del PRI **Emilio Suárez** reclamó ayer a gritos que el deterioro institucional impide el crecimiento económico. Es por sobrerrepresentación legislativa de Morena, la reforma judicial, la electoral y ahora la Ley de Amparo, les reprochó en reunión en San Lázaro. Pero lo más grave, dijo, "es la persecución política desde el poder al presidente de un partido político". El suyo, Alejandro Moreno. "Expropiación a modo es lo que perjudica la labor hacendaria, es lo que les quita confianza a los mercados", acusó. ¿Será?

Revancha de la '4T' tras pleito Noroña vs. Moreno

Los tres partidos de la autodenominada 'cuarta transformación' en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Morena, PVEM y PT, tienen en la mirilla al joven diputado federal capitalino plurinominal del PRI **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla.** Es uno de los que golpearon directamente y por la espalda al senador Gerardo Fernández Noroña y al fotógrafo del Senado, Emiliano González. Lo relevarán de la presidencia de la Comisión de Juventud. Se quejan de que, además de ser un golpeador, es de los menos productivos. Aseguran que ya tienen listo el acuerdo y que será destituido.

Los apuntes tardíos de la misión de observación

La misión internacional para la observación de la elección judicial descubrió lo evidente y cuatro meses después: que la presencia de acordeones pudo afectar el proceso electoral. La misión presentó ayer su informe, con un público mermado, pues sus conclusiones llegan cuando los juzgadores ya rindieron protesta y asumieron el cargo. La misión también concluyó que los comités tuvieron deficiencias en el filtro de candidatos, otra situación que ya era obvia y demostrarla a estas alturas carece de todo sentido, más que el de documentar el pesimismo.

A qué le tiras cuando sueñas, consejera

La consejera **Claudia Zavala** propuso que en caso de aprobarse la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum el próximo año, se someta a un referéndum de confirmación bajo reglas precisas. La propuesta de la funcionaria electoral busca que la ciudadanía exprese su opinión sobre las nuevas leyes electorales y no sólo se justifique el cambio constitucional en la mayoría que tiene Morena en el Congreso que, a decir de muchos, se obtuvo de manera ilegal. De antemano anticipamos que la consejera puede esperar sentada una respuesta favorable.

Pininos en la política

Uno de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador apareció en el Senado. El más joven de la 'dinastía', **Jesús Ernesto López Gutiérrez**, asistió a un parlamento juvenil, como parte del grupo de la Universidad Intercontinental, que fue invitada al evento. Nos cuentan que tomó un curso inicial sobre derecho parlamentario y que ya hizo prácticas sobre el trabajo en comisiones. Parece que lo trae en la sangre, ¿qué no?

La SCJN, en sede alterna

La Suprema Corte tomó ayer dos decisiones: una inédita y otra muy poco usual. La primera fue que, para evitar contratiempos en el desarrollo de la sesión por la marcha anual conmemorativa por la matanza estudiantil de 1968, los ministros decidieron salir del salón de plenos y sesionar en una sede alterna. Sería la primera sesión fuera de la sede oficial, en una integración que prometió ser itinerante. Y lo segundo es el minuto de silencio por este evento histórico que se guardó, a propuesta de la ministra **Lenia Batres.**

Futbol, el juez Falcone, Saviano y Adán Augusto

Miércoles. Mediodía. Juego de Champions. Barcelona contra Paris St-Germain. En plena sesión del Senado, el líder de la bancada morenista, Adán Augusto López Hernández, sigue atento el juego en un dispositivo electrónico.

No falta quien destaque la foto que le toman a Adán Augusto como muestra del poco agobio que parece tener quien es reclamado por haber puesto en la policía de Tabasco a alguien procesado por graves delitos. Lo que pocos notan es el libro que también aparece en la foto.

Es *Los valientes están solos*, de Roberto Saviano, editorial Anagrama, 2023. La fantástica novela histórica, o historia novelada, sobre Giovanni Falcone, juez asesinado por perseguir a la mafia de su país.

Si esto fuera club de lectura, aquí van algunos de mis subrayados del libro del afamado escritor italiano. Los entrecomillados no son citas del juez Falcone.

"Para que todo funcione, para que podamos caminar por la calle con la frente alta, la espalda recta y alguna esperanza, basta con que la justicia no pierda".

"Yo, fíjese bien, no digo que vaya a vencer, a derrotar a la mafia, pero sí voy a contenerla. Me fío de mi profesionalidad, estoy convencido de que con una hábil y paciente labor psicológica podemos quitar poder a la mafia. He entendido una cosa, muy simple pero acaso decisiva: gran parte de la protección, de los privilegios que ofrece la mafia, que desde luego pagan los ciudadanos, no son más que derechos elementales de esos ciudadanos. Garanticémoselos, quitémosle este poder a la mafia, hagamos que los que dependan de ella sean nuestros aliados".

"Hay un tribunal de vivos que, luchando contra olvidos providenciales y oportunos retrasos, trata de administrar justicia, y otro tribunal de muertos en espera que se la hagan".

"El verdadero drama no son estas ruinas humeantes. La señal de la derrota no son estos escombros. Hay un drama, sí, el drama de una familia destruida, de un hombre bueno, honesto y

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



servicial que ha sido barrido de la faz de la tierra, hecho pedazos; el de los carabineros de la escolta que llevaban a casa un sueldo del Estado y han sido asesinados también a sangre fría (...), el de los heridos, el de los dos niños, el de las tiendas destrozadas, los cristales rotos, el cráter en el asfalto y los árboles caídos. (...) El verdadero drama es que, mientras el humo se eleva de estas ruinas, mientras el templo envuelto en llamas se hunde con todos los fieles dentro y el hedor de los cuerpos quemados se extiende en forma de nube negra sobre las cabezas de un pueblo desdichado, aún hay quien crea que en esta Babilonia se puede vivir bien, puede buscarse un rinconcito tranquilo, un refugio al que las llamas nunca lleguen y, sí algún día llegan, no pasa nada, bastará con mirar para otra parte".

"Se acabó la posibilidad de que Tano Badalamenti colabore con la justicia. Al padrino de Cinisi se le han pasado las ganas de hablar con los jueces, si es que alguna vez las tuvo. Treinta años de actividad mafiosa se quedarán encerrados en la cabeza del capo. (...)

"Y hay que volver a empezar, replantearse juicios, reelaborar estrategias. Hay poco tiempo y buena parte de ese tiempo se pierde en disputas intestinas, en rescatar investigaciones que están repartidas por distintas fiscalías, en defenderse de acusaciones y críticas que llegan de todos lados, de la política, de la prensa, de los colegas, de los superiores, del órgano supremo de los jueces. Falcone se siente como un muñeco de vudú en el que todos, aunque sólo sea por gusto, clavan su alfiler".

Ese, más o menos, fue el libro que yo leí. Quienes de ustedes hayan también repasado el volumen, ¿qué leyeron en él?, ¿qué destacan de la historia de un hombre que, a pesar de la confabulación de poderes, algunos del propio Estado, intentó hacer justicia, incluso a costa de su vida?

La pregunta aplica también para el senador López Hernández, ahora que lee sobre mafia, pueblos atenazados por el poder criminal y un puñado de jueces valientes, ¿qué partes subrayó? Qué ganas de que comparta eso, así sea en el medio tiempo de un juego de la Champions.

Paris St-Germain gana con gol de último minuto. Nada mal para aquellos que alguna vez estudiaron en Francia, ¿augurio para quien sueñe con una súbita embajada europea como solución *deus ex machina* a una situación política cada vez más insostenible?

La revisión del T-MEC nos va a sacar canas

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



La renegociación del Tratado Comercial de Norteamérica (T-MEC) ya comenzó… por si usted no se había dado cuenta.

Aunque el calendario del acuerdo fija el comienzo hasta el 1 de julio de 2026, la legislación de implementación de Estados Unidos y la coordinación con sus dos socios, **ha detonado ya el proceso de consultas públicas respecto al tratado.**

De hecho, el miércoles pasado ocurrió una reunión muy amplia del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** con representantes empresariales de donde salió un esquema de coordinación de la consultas entre 30 sectores y en las 32 entidades del país. Es buen avance.

El reto de la revisión es más grande de lo que a veces parece.

He percibido entre algunos empresarios la percepción de que México es tan esencial para la economía norteamericana, que la revisión será exitosa y piensan que **casi en automático va a salir bien.**

No será tan sencillo.

Un artículo que aparece en la edición de The Economist de esta semana, en la sección The Americas, describe precisamente que **la revisión del T-MEC ya empezó,** de facto, y lo ha hecho bajo un entorno de aranceles expansivos en EU y con **la tentación de "destrilateralizar" la negociación.**

Ese contexto obliga a México a leer bien las señales y a preparar una posición que proteja cadenas productivas y certidumbre regulatoria, no sólo acceso arancelario.

En los últimos días, **Jamieson Greer,** representante comercial estadounidense, dejó entrever que la revisión será **"más bilateral que trilateral",** es decir, dos pistas separadas: Washington–México y Washington–Canadá. Esa idea ya circula en foros empresariales y de política pública en Nueva York y Washington.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, matizó: sí habrá alto contenido bilateral —con EU y con Canadá—, pero recordó que **hay capítulos que necesariamente son trilaterales,** como solución de controversias. Es una precisión relevante: el alma institucional del T-MEC no es un amasijo de acuerdos de sector; descansa en **disciplinas comunes y en un sistema de cumplimiento compartido.**

¿Cuáles son los riesgos de virar a lo bilateral?

Primero, la fragmentación. Abrir expedientes por país facilita que EU "seccione" las presiones (reglas de origen, energía, trabajo, agro) y coloque a México y Canadá en un juego favorable a los estadounidenses.

Segundo, la asimetría. En una mesa de dos, el poder relativo de Estados Unidos crece y el costo político de ceder se vuelve nacional —ya no "norteamericano"—, lo que debilita la defensa conjunta.

Tercero, la incoherencia regulatoria. Si se pactan ajustes diferenciados por vía bilateral, aumenta la probabilidad de roces en paneles y en el ámbito regulatorio a lo largo de las cadenas regionales.

Hay, por supuesto, oportunidades en lo bilateral: destrabar cuellos de botella quirúrgicos (por ejemplo, metodologías de verificación en reglas de origen automotrices; procedimientos aduaneros; plazos de certificación sanitaria; o listas de insumos críticos) y pactar calendarios realistas de cumplimiento.

Para algunos sectores **una agenda bilateral bien diseñada** podría evitar disrupciones y preservar inversiones en curso… pero también pueden dar lugar a una regulación confusa.

La experiencia reciente lo demuestra. Las medidas arancelarias unilaterales en EU convivieron con exenciones y "blindajes" parciales bajo el T-MEC; el resultado ha sido un mosaico difícil de navegar y con costos de cumplimiento crecientes.

Por eso, si México acepta una negociación predominantemente bilateral, debe exigir salvaguardas explícitas que aseguren que **cualquier ajuste se incorpore luego al marco trilateral,** evitando lo que podría verse como una especie de **"T-MEC de dos velocidades".**

¿Qué hacer desde México?

Uno, enfatizar que **la discusión debe basarse en la competitividad regional:** seguridad de suministro energético y de insumos críticos; facilitación fronteriza; estándares laborales y ambientales que sean aplicables y verificables sin frenar el comercio.

Dos, llevar **una carpeta de "microacuerdos" sectoriales** listos para cerrar en formato bilateral —pero con cláusulas de incorporación trilateral.

Tres, coordinar con Canadá una lista común de "intangibles" que no deben erosionarse (capítulo 31 de solución de controversias; buenas prácticas regulatorias; compras públicas; digital).

Cuatro, activar ya el cabildeo empresarial y sindical en EU y Canadá. La USTR abrió una consulta pública que define el guion de la revisión; quien llegue sin evidencia y sin argumentos sector por sector, perderá terreno.

Más vale que calibremos bien el desafío y que le dediquemos inteligencia, tiempo y energía, para que luego no nos vayan a tomar por sorpresa.

Corrupción en Capufe

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Dentro de Morena siguen los jaloneos, entre quienes quieren poner las cosas en orden y acabar con la galopante corrupción que les heredó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y quienes quieren mantener los privilegios que les dio el régimen a sus cercanos y amigos. La presidenta Claudia Sheinbaum dice estar comprometida con el combate a la corrupción, pero barrer el primer piso de la transformación está resultando más difícil de lo que podría haberse imaginado. Otro caso de cómo el fenómeno se mantiene sin castigos ejemplares en el primer tramo del segundo piso es el de Capufe, el acrónimo de Caminos y Puentes Federales, por donde se escurren anualmente, sin que nadie lo note, 10 mil millones de pesos.

Esa cifra es la merma que existe por el pago en efectivo en las casetas de las autopistas y carreteras, donde se realizan alrededor de 900 millones de cruces al año. Si se toma en cuenta que sólo 9.7% del parque vehicular tiene un TAG, se puede ver la dimensión del total de las transacciones con dinero constante y sonante. Deficiencias tecnológicas en los equipos afectan el telepeaje –como la baja velocidad con la que tienen que pasar los vehículos para que lean la tarjeta– y la logística en el país se agregan a las operaciones manuales, en donde se concentra la corrupción.

En las últimas semanas se ha dado una purga en Capufe, derivada de las querellas de varias empresas por el resultado de la licitación de los equipos de cobro en las vías de Capufe, la Red de Autopistas Concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura y la autopista México-Puebla, que se entregó el 31 de julio. El columnista Alberto Aguilar publicó en su momento que los postores mencionaron indicios de corrupción en el proceso, que abarcó 18 partidas, de las cuales se adjudicaron 11 y siete fueron declaradas desiertas.

Aguilar dijo que cuatro empresas con capacidad probada –incluida una que tiene buena parte del sistema de telepeaje en Estados Unidos– fueron descalificadas, mientras OfiStore, sin experiencia en el ramo –de acuerdo con expertos– y dedicada a servicios de papelería y rentas de equipo de cómputo, se llevó seis partidas, pese a que su oferta estuvo 140% por arriba del precio de las actuales proveedoras y 322% por encima de las propuestas más bajas.

La adjudicación a OfiStore provocó un escándalo, aunque intramuros, con denuncias penales contra una decena de funcionarios de Capufe por los posibles delitos de fraude y corrupción, uso ilícito de atribuciones y facultades, abuso de autoridad, ejercicio ilícito del servicio público y usurpación de funciones. Uno de ellos es Óscar Ramírez Cruz, que era subintendente de la Subdirección de Sistemas Electrónicos de Peaje, a quien OfiStore acreditó ante las autoridades de Comunicaciones y de Capufe mismo –donde estaba en la nómina– como el experto en los servicios que estaban licitando.

No se sabe si la trampa e ilegalidad en la que incurrieron fue un descuido, cinismo, o porque tenían un padrinazgo que les permitiría salirse con la suya; pero la molestia de los postores que perdieron se incrementó y las quejas llegaron a los más altos niveles de las dos secretarías. Lo que escucharon de viva voz se amplió en una de las denuncias penales, donde una de las empresas inconformes, Controles Electromecánicos, S.A. de C.V., detalló una serie de irregularidades de pruebas en que, a su juicio, incurrieron funcionarios de Capufe para beneficiar a OfiStore, porque al mismo tiempo, la reprogramación de pruebas que le concedieron a esa empresa se la negaron a otras, como Telemática, pese a tener fallas similares.

Entre las irregularidades en la reprogramación de pruebas, documentaron:

1. Uso de un aplicativo no autorizado, que son aplicaciones informáticas o *software*. Según la denuncia, OfiStore declaró que usaría el aplicativo proporcionado por Capufe, pero utilizó su propio *software*, lo que contradecía los protocolos establecidos en los apéndices de la convocatoria.

2. Pruebas incompletas o simuladas en las plazas seleccionadas para las pruebas, donde registraron falta de evidencias de lectura de TAG con los tres protocolos requeridos, como la clasificación vehicular incompleta, usando sólo una categoría cuando se requerían hasta nueve, y utilizaron el mismo vehículo para simular diferentes clases vehiculares.

3. Horarios irregulares, permitiendo que las pruebas se iniciaran fuera del horario establecido.

4. Similitud sospechosa entre dos pruebas, que se realizaron en días distintos y plazas diferentes, que tuvieron horarios idénticos de inicio y cierre; además de que se utilizaron los mismos vehículos y matrículas en los cruces.

5. Falta de supervisión transparente. En algunas pruebas no hubo testigo social ni personal del OIC, el Órgano de Control Interno de Capufe. Las actas tampoco incluyen identificaciones del personal que supervisó.

Las dos denuncias presentadas: una penal –denuncia de hechos– y otra ante el OIC de Capufe –por faltas administrativas– fueron presentadas en Morelos, donde está el organismo público descentralizado, a mediados de agosto, y provocaron una sacudida dentro de las áreas competentes en el gobierno federal. Al menos cuatro personas fueron llamadas a declarar y, de acuerdo con lo que ha trascendido, coincidieron en señalar que actuaron por "instrucciones superiores".

Después de los testimonios, varios funcionarios de Capufe fueron despedidos, entre ellos Martha Elena Meza Olivares, subdirectora de Sistemas Electrónicos de Peaje, imputada en la querella que presentó Controles Electromecánicos, S.A. de C.V. ante el Ministerio Público Federal. El director del OIC de Capufe, José Álvaro Vaqueiro, fue removido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Un funcionario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dijo que las investigaciones siguen su curso y "van muy bien", y en el OIC de la secretaría piensan que tienen un expediente "contundente".

Sin embargo, ejecutivos de algunas de las empresas que reclamaron el fallo del concurso son menos optimistas. La controvertida licitación era el primer paso, detalló Aguilar, para transitar hacia el uso obligatorio del TAG, de manera gradual, a partir de enero del próximo año, e ir reduciendo la merma anual de 10 mil millones de pesos. Pero, para que ese camino sea exitoso, necesitarían limpiar la casa de corrupción, algo que en este momento no parece avanzar.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Seguridad aérea, principal reto de la AFAC

Las lluvias de los últimos meses no sólo han puesto al **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)** en el centro de atención, ya que ante el cierre de pistas, la desviación a aeropuertos alternos, incluso al mismo **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, que ha recibido una cantidad menor de vuelos a lo esperado en estos casos de emergencia, derivado de la baja cantidad de personal y operaciones que tiene, lo que ha provocado que en algunas ocasiones soliciten que ya no se les envíen más aeronaves porque no hay la capacidad de atenderlas.



Emilio Avendaño



Jesús Esteva

Pero lo más grave ha sido la falla en la torre de control , lo que ha puesto en la mira los riesgos que enfrenta el sector aéreo y que a decir de todos los que están en la industria no terminan con el relevo del titular de la **Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)**, ahora a cargo del general en retiro **Emilio Avendaño**.

Para conocedores del tema, es claro que la AFAC enfrenta en lo inmediato al menos tres grandes retos: el primero es garantizar la seguridad aérea de las operaciones de aerolíneas de pasajeros, carga, taxis aéreos, helicópteros y todo tipo de aeronaves con permisos para volar en el país.

Este reto implica tanto por la capacitación del personal técnico aeronáutico de la AFAC, como por el monto de los recursos presupuestales para realizar estos trabajos y la erradicación de la corrupción. Si no hay certeza de que las operaciones aéreas son seguras, no disminuirán los incidentes y accidentes aéreos, ni se cumpliremos con los estándares internacionales en esta materia.

El segundo es cumplir con todos los acuerdos aéreos bilaterales que tiene México con otros países, con especial atención en el caso de Estados Unidos cuyo incumplimiento detonó el fin de la alianza entre **Aeroméxico y Delta** y congeló la alianza en ciernes de **Vivaaerobus** con Allegiant. En el caso de los señalamientos del Departamento del Transporte de Estados Unidos en contra de la alianza entre Aeroméxico y Delta, señalan que más bien la presión es por recuperar *slots* en el AICM con miras al Mundial, y donde buscan que otras aerolíneas de ese país tengan espacio ahí y no en el AIFA, y que, si el gobierno mexicano cede y da más espacios a las demás aerolíneas, esta decisión podría ser dejada de lado, ya veremos si eso sucede.

El tercer reto, que no es menos importante es el administrativo, mediante el cual la AFAC autoriza nuevos vuelos, rutas, frecuencias, incorporación de aviones, así como la regulación de los títulos de concesión de los grupos aeroportuarios, algo en lo que muy poco se avanzó por cierto, en la gestión de **Miguel Vallín Osuna**.

Por supuesto que existen otros desafíos como la coordinación con el **Seneam**, los aeropuertos públicos como el AICM y el AIFA, **Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Aduanas, Migración** y la mejora de la seguridad y la movilidad con más opciones de transporte como los Uber, tal como operan en Estados Unidos.

Mientras, pueden darse un vuelta por el AICM en remodelación a paso veloz rumbo al Mundial, además de la lentitud en los controles de seguridad, y una larga lista de problemas que la nueva seguridad a cargo de la Armada nada más no ha podido mejorar, son parte de los muchos frentes abiertos en el principal aeropuerto del centro del país.

Por lo pronto, la duda en el sector empresarial es si Avendaño logrará estar a la altura de estos retos y tomar en serio la importancia de su responsabilidad, la integración de los equipos, la participación de otras dependencias y si la misma **Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes** a cargo de **Jesús Esteva** toma también una mayor responsabilidad en todos estos temas.

¿Podrá la Sener supervisar?

La **Secretaría de Energía (SENER)** que lleva **Luz Elena González** revisará a más de 35 mil unidades de transporte y distribución de gas LP, lo que parece imposible dado la escasez de personal y la falta de tecnología en las dependencias. Recordemos que desde el sexenio pasado se dejó de invertir en estos rubros, y sumado a la corrupción que no se ha erradicado, hace pensar que el reto autoimpuesto tras los lamentables hechos en el puente de la Concordia será difícil de cumplir.



Luz Elena González

Eso sí, todo indica que podrían haber más daños colaterales, y que ante el anuncio de más inspecciones y cumplimientos de trámites adicionales, el costo del gas LP podría tener un incremento, ya que el costo de asumir los nuevos marcos regulatorios alguien lo tendrá que pagar.

Por lo pronto, si bien suena positivo de que se harán ya no sólo inspecciones visuales sino físicas, además de que se emitirán normas adicionales para fortalecer el traslado, ya que actualmente el transporte de gas se lleva a cabo desde las refinerías o puntos de importación hasta las plantas o terminales de almacenamiento y distribución de gas LP, mientras que la distribución abarca lo que se conoce como la última milla, es decir, desde las terminales de distribución hasta su venta final a empresas o casa habitación y es donde se han generado los accidentes.

Los próximos cuatro meses serán claves para que se revise y esté todo en línea y se prevé inspeccionen a seis unidades diarias, el reto es difícil por donde se le vea, pero la buena intención está y por el bien de todos, que esto sí funcione adecuadamente, y que ver en las calles una unidad transportadora de estos elementos deje de repreentar un peligro para todos.

Industria electrónica con futuro en Chihuahua

Fue una de las primeras entidades del país que recibió los beneficios del tratado comercial. La instalación de empresas internacionales que ubicaron a **Chihuahua**, hoy gobernado por **Maru Campos**, en convertirse de ser el centro de las maquiladoras a fortalecer la industria electrónica.



Maru Campos

Jabil es una de las mayores empresas de manufactura electrónica a nivel global y cumplió un cuarto de siglo operando en Chihuahua. La empresa liderada por **Michael Dastoor**, cuyo cuartel central se encuentra en Florida, se dedica a la fabricación de componentes electrónicos para firmas como **Apple, Cisco, Tesla**, y en México ha encontrado una de sus plataformas estratégicas más rentables: genera empleo para diez mil personas, y según datos oficiales, desde sus plantas se producen 4 de cada 10 circuitos electrónicos en el país.

La **gobernadora Maru Campos** estuvo presente en el aniversario y aprovechó la ocasión para señalar que la inversión no es un privilegio sino el sustento de miles de familias, por lo que anunció la creación de **"Jabil Academy"** una alianza de capacitación técnica entre la empresa, la Universidad Tecnológica de Chihuahua y su propia administración y con ello seguir encaminando nuevas generaciones de profesionistas especializados en esas áreas.

Lo importante, es que las inversiones de este tipo no sólo van por mano de obra más calificada, sino que generan empleos directos e impactan también en áreas como la proveeduría, transporte, educación técnica y servicios asociados. Por lo pronto, Chihuahua ha sabido consolidarse como un referente nacional en la industria electrónica avanzada, el reto es sostener este impulso a largo plazo, sobre todo con los cambios que se avecinan y ahí estará la competencia.

Tecnológico Acapulco de fiesta

Son 50 años que cumple este viernes el Tecnológico de Acapulco, a cargo de **Salvador Herrera**, actualmente conocido como **Tecnológico Nacional de México campus Acapulco**, en el que han egresado cientos de generaciones de ingenieros, contadores, administradores que han logrado posicionarse en todo el país en cargos de primer nivel y destacados empresarios, algo sin duda para festejar consierando que Guerreo es una de las entidades más pobres del país, un gran logro el trabajo realizado por todos los profesores en cincuenta años, felicidades a todos ellos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Adiós luna de miel... de León XIV

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opina usted: amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoa



Los datos del Popularómetro que publicó EL FINANCIERO esta semana dan mucho de qué hablar sobre las dinámicas del cambio de opinión sobre diversos personajes públicos, entre ellos el notable deterioro en la imagen de políticos como Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y *Alito* Moreno, entre otros.

No obstante, un cambio negativo muy marcado que registró la encuesta tiene que ver con el papa León XIV, un cambio de opinión que muestra un significativo aumento de sus negativos y que no recuerdo haber visto con otros sumos pontífices, que por lo general han gozado de buena popularidad en el país.

Llama la atención que, mientras que los negativos de Adán Augusto se duplicaron y los de *Alito* estuvieron cerca de duplicarse con respecto de su medición previa, la cual fue en 2024, en el caso del líder priista, y de 2023, en el caso del senador morenista, los negativos del papa prácticamente se quintuplicaron en apenas cuatro meses, al pasar de 7 por ciento en junio a 34 por ciento en septiembre.

Cierto, la opinión positiva acerca del sumo pontífice sigue siendo mayor, cosa que no sucede con los mencionados políticos mexicanos (Adán Augusto suma 53 por ciento de opiniones negativas y *Alito* 71 por ciento), pero la opinión favorable del papa dejó de ser mayoritaria: comenzó con 69 por ciento de opinión muy buena o buena en mayo de este año; bajó a 51 por ciento en junio y a 44 por ciento en septiembre.

Una caída de 25 puntos porcentuales en cuatro meses. Siempre es difícil establecer una causalidad de estos movimientos en el sentir popular, pero una posible explicación es que el papa, a pesar de los canales y plataformas digitales del Vaticano, ha estado fuera de la discusión pública o ha mantenido un bajo perfil.

De acuerdo con la serie de encuestas de EL FINANCIERO, el rápido deterioro en la imagen el papa es mucho más marcada entre el segmento de edad de 18 a 44 años, que comprende las generaciones Y y Z, los llamados *millennials* y *centennials*.

Entre ese grupo de edad, la popularidad de León XIV registró 73 por ciento de opiniones favorables en mayo pasado, justo después de su designación, pero en tan sólo un mes esa cifra bajó a 45 por ciento, lo observado en junio; para septiembre, sus opiniones positivas estaban en 40 por ciento.

La tendencia entre el grupo de edad de 45 años o más también ha sido a la baja, pero más atenuada. Entre ese segmento, que básicamente se compone de la Generación X y de la Generación de *Baby Boomers*, el nivel de popularidad del papa inició con 64 por ciento de opinión favorable en mayo, bajó a 58 por ciento en junio y a 50 por ciento en septiembre. Se trata de 14 puntos a la baja en ese periodo de cuatro meses, notable pero mucho menos que lo observado entre las generaciones más jóvenes y más digitalizadas.

Sumo pontífice, a la baja

¿Cuál es su opinión acerca del papa León XIV? (% 'muy buena' o 'buena')



Fuente: EL FINANCIERO, serie de encuestas nacionales: mayo (n=1000), junio (n=1000) y septiembre (n=1000).

Precisamente, la división generacional resulta importante para ver que quizás lo más notable no es la caída tan rápida en la popularidad papal, sino el entusiasmo inicial con su nombramiento entre esas generaciones digitalizadas.

De acuerdo con las encuestas nacionales de valores sociales que examino en el libro *La evolución cultural* (descargable aquí: fomentoculturalbanamex.org), las generaciones de *millennials* y *centennials* han mostrado un rápido proceso de secularización, por llamarle de una manera genérica a su creciente abandono de las cuestiones religiosas, distinguiéndolos marcadamente de las dos generaciones previas.

Por ejemplo, en 2023 48 por ciento de *Baby Boomers* dijo asistir a servicios religiosos por lo menos una vez a la semana, así como 37 por ciento de la Generación X. En contraste, las proporciones de asistencia a servicios religiosos fueron de 30 y 22 por ciento entre *Gen Y* y *Gen Z*, respectivamente.

Otro contraste notable es el porcentaje que dice que la religión es muy importante en su vida: en 2023, esa respuesta la dio 59 por ciento de *Baby Boomers* y 56 por ciento de la Generación X. Pero los porcentajes fueron más bajos entre las generaciones jóvenes: 41 por ciento entre *millennials* y 33 por ciento entre *centennials*.

Luego de considerar estos números, lo sorprendente no es la caída en la popularidad del papa entre las generaciones jóvenes, sino el inicio tan alto de su popularidad.

Al parecer, León XIV generó entusiasmo al inicio, pero se apagó y sus *ratings* de popularidad disminuyeron. La luna de miel con la opinión pública mexicana quedó atrás. ¿Cree usted que el papa recupere sus bonos entre las nuevas generaciones? Ya veremos.

De jefes



Cancelar a la cancelación

La cultura de la cancelación, que nació para exigir justicia y responsabilidad, se transformó en un fenómeno polarizante que amenaza a las empresas. En un mundo donde las redes sociales amplifican las opiniones y reacciones, cualquier postura o acción puede convertirse en el detonante de boicots, vandalismo o pérdidas económicas significativas.

Un botón de muestra es el caso de Elon Musk, CEO de Tesla, SpaceX y propietario de la red social X, quien es conocido por sus declaraciones controversiales que afectaron las ventas de sus vehículos Tesla, llegando al extremo de que algunos propietarios de unidades de la marca sufrieron actos de vandalismo debido a las opiniones políticas del empresario.

Pese a experimentar su propia 'cancelación', ayer el empresario llamó a "cancelar Netflix" por sus políticas de diversidad, lo que provocó una caída de hasta 2 por ciento en las acciones de la compañía que tiene como codirectores ejecutivos a **Ted Sarandos** y **Greg Peters**.

Este episodio refleja cómo las empresas pueden convertirse en blanco de críticas o ataques, ya sea por adoptar políticas inclusivas o por no hacerlo, quedando atrapadas en un dilema con consecuencias inevitables.

Otro ejemplo es el de J.K. Rowling, autora de la saga Harry Potter, quien ha enfrentado fuertes críticas y llamados al boicot por sus opiniones controvertidas sobre la identidad de género. Sus comentarios generaron en el pasado un amplio rechazo y colocaron a Warner Bros, estudio responsable de las adaptaciones cinematográficas y otros proyectos del universo Potter, en una situación incómoda.

Incluso Emma Watson, intérprete de Hermione Granger, se deslindó en su momento de las posturas de la escritora. Recientemente, Rowling le dedicó a la actriz duras palabras —"ignora lo ignorante que es"—, luego de que Watson declarara en una entrevista: "Mi mayor deseo es que quienes no comparten mi opinión me quieran, y espero poder seguir queriendo a quienes no necesariamente comparten la mía".

> *"... las empresas pueden convertirse en blanco de críticas o ataques"*

La cultura de la cancelación ha demostrado ser un arma de doble filo, para las empresas, esto significa enfrentar presiones desde todos los frentes: activistas que exigen cambios, consumidores que piden neutralidad y grupos que amenazan con boicots por cualquier decisión que no se alinee con sus creencias. La cancelación no puede ser la respuesta automática a posturas con las que no estamos de acuerdo. Es necesario fomentar el diálogo, la tolerancia y el entendimiento, en lugar de profundizar la polarización.

Cancelar la cancelación no se trata de ignorar las injusticias, sino de buscar un equilibrio que permita construir un espacio donde las diferencias puedan coexistir sin destruirnos mutuamente.

¿Salud o recaudación?

En el debate legislativo que se avecina sobre los impuestos a productos nocivos, la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA) fijó postura y envió el mensaje a la Cámara de Diputados para pedir que no se legisle a ciegas ni con fines meramente recaudatorios. La organización cuestionó que se pretenda gravar de la misma forma a las bebidas azucaradas y a aquellas con edulcorantes bajos o sin calorías. De aprobarse sin matices, advirtió ISA, la medida terminaría golpeando más a los consumidores de menores ingresos, quienes perderían acceso a alternativas menos calóricas y más asequibles. Al abrir la discusión en mesas transparentes, los legisladores tendrían que decidir si realmente buscan mejorar la salud de la población o si, en el fondo, se trata de un nuevo impuesto disfrazado.

Camarena hace historia

Octavio Camarena, CEO de KIO, fue nombrado Líder del Año en los DCD LATAM Awards, uno de los reconocimientos más prestigiosos del sector, que destaca su papel como ejecutivo influyente y referente en la industria de centros de datos en América Latina.

KIO asegura que Camarena ha sido clave para consolidar a México como un referente en transformación digital, en un mercado global de data centers que rebasó los 213 mil millones de dólares en 2024 y que podría llegar a casi 495 mil millones de dólares en 2033, según IMARC Group.

KIO se ha consolidado como jugador clave en el sector tecnológico con 15 campus en operación, seis *data centers* en desarrollo y una meta de triplicar su capacidad actual. Actualmente, KIO tiene presencia en México, Panamá, Colombia, Guatemala y República Dominicana.

¿Importa la corrupción?



DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggh98@icloud.com

@pologg

El primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum cierra marcado por escándalos de corrupción heredados del sexenio pasado. Para un movimiento que hizo de la honestidad una de sus banderas centrales, resulta paradójico que hoy los casos del "huachicol fiscal", que alcanza a la cúpula de la Marina, y el de Hernán Bermúdez y "*La Barredora*", que tiene arrinconado a Adán Augusto López, dominen la discusión pública. Ambos exhiben cómo la corrupción y el crimen organizado penetraron las instituciones más sensibles del gobierno anterior, en niveles que recuerdan a lo peor del pasado.

Aunque la presidenta ha intentado cambiar la narrativa desde la mañanera, los temas siguen vivos, sobre todo por el flanco de Adán Augusto. El reportaje de N+ sobre los ingresos no declarados del senador morenista lo dejó en una posición insostenible, con justificaciones que abren más dudas de las que aclaran. Casi a diario surge información que refuerza la percepción de corrupción o, al menos, de que "la justa medianía" no aplica a todos los morenistas por igual. Nada bueno para la 4T.

> *"El blindaje de Sheinbaum puede bastarle para mantener su aprobación, pero no necesariamente para sostener a Morena"*

Lo difícil de entender es cómo estos escándalos no han impactado las evaluaciones sobre la presidenta. Según la más reciente encuesta de El Financiero, la aprobación presidencial se mantiene en setenta y tres por ciento, al mismo tiempo que tres cuartas partes de los entrevistados califican negativamente el desempeño de su gobierno en el combate a la corrupción. Este fenómeno ya se observaba al final del sexenio anterior, cuando la aprobación de López Obrador rondaba el sesenta y cinco por ciento, mientras casi seis de cada diez encuestados desaprobaban su gestión en materia de corrupción.

El contraste con el pasado es revelador. Al cierre del sexenio de Enrique Peña Nieto, más de ochenta por ciento de los ciudadanos reprobaba la lucha contra la corrupción, y esa percepción negativa se reflejaba en una aprobación presidencial que estaba por debajo del treinta por ciento. Mientras en gobiernos anteriores el desgaste por la corrupción se traducía directamente en pérdida de respaldo, con López Obrador y ahora con Sheinbaum esa relación se ha roto.

La clave es que ahora la ciudadanía distingue entre el desempeño del gobierno y la honestidad personal del líder. En este último rubro, Sheinbaum conserva un sólido sesenta y cuatro por ciento de opiniones favorables. Se reprueba al gobierno, pero se aprueba a la persona. A esto se suma que las encuestas registran calificaciones muy altas sobre el manejo de los apoyos sociales. Nada tiene el peso de los programas sociales en la aprobación presidencial y en las decisiones de los electores.

¿Hasta cuándo podrá sostenerse este blindaje? La tendencia no es buena: al final de 2019, solo el treinta y siete por ciento evaluaba negativamente el combate a la corrupción; al cierre del sexenio pasado, la cifra ya era de cincuenta y nueve por ciento; hoy alcanza el setenta y cinco por ciento. Incluso entre los propios simpatizantes de Morena, las calificaciones han empeorado de manera sostenida. Si la curva continúa, el desgaste podría terminar alcanzando a la presidenta o, cuando menos, a Morena, con lo que eso implica para las elecciones intermedias del próximo año.

El peor escenario para Morena es que los ciudadanos dejen de percibirlo como distinto a sus opositores. Hoy las opiniones positivas hacia este partido triplican o cuadruplican las que reciben el PRI o el PAN, pero esa ventaja puede diluirse con rapidez.

El blindaje de Sheinbaum puede bastarle para mantener su aprobación, pero no necesariamente para sostener a Morena. Las opiniones hacia cualquier partido son menos consistentes que las que reciben los líderes. Además, a nivel local, la cara de Morena ante los electores son figuras no siempre conocidas por las mejores razones. En la ecuación electoral, Morena es el eslabón más débil.

Y así regresamos a los escándalos del huachicol fiscal y el de Hernán Bermúdez. La presidenta ha logrado que no afecten directamente a su imagen. Lo que sí han provocado son tensiones al interior de Morena, acompañadas de intentos cada vez más evidentes de la mandataria por sacar de la línea de fuego al exsecretario de Marina, a Adán Augusto López y, por supuesto, a López Obrador. Es claro que busca enfriar estos asuntos, quizá bajo la fuerte presión de su propio movimiento para no sacudir más el avispero.

Ya que los casos estallaron, el verdadero peligro para la presidenta no está en que avancen, sino en que el intento de enfriarlos termine siendo percibido como encubrimiento. En ese escenario, ni el blindaje presidencial alcanzará para impedir que el desgaste golpee a Morena. El límite es claro: si, a fuerza de escándalos o maniobras para taparlos, los ciudadanos dejan de ver a la 4T como una opción distinta a las del pasado, el castigo electoral a su partido acabará siendo inevitable.



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted: lumendoza@icloud.com
@lumendoz



¿Las "lavadoras" de La Barredora?

Déjenme contarles que el que hayan atrapado en Paraguay a Hernán Bermúdez Requena, líder de *La Barredora*, no fue ninguna coincidencia.

FUERTE DOBLE

Se fue a refugiar ahí porque –redoble de tambores– tenía varios casinos, los cuales eran administrados por su sobrino, quien –inhale y exhale– también fue aprehendido en aquel país sudamericano meses antes por operar apuestas deportivas sin autorización. **¡Les digo: de tal palo, tal astilla!**

Sin duda alguna, la captura de algún capo siempre será una noticia que se lleve los reflectores, pero se sabe y hemos vivido que descabezar a los líderes de una organización criminal no resuelve el problema en sí, porque son reemplazados y continúa operando con normalidad.

Luego entonces, una de las formas más efectivas para combatirlos **es pegándoles financieramente**, yendo tras las empresas *fachada* que utilizan para lavar el dinero proveniente de las actividades relacionadas con el crimen organizado.

LEÍDO LO ANTERIOR, REFLECTORES AL CIELO

Y qué mejor forma de lavar dinero **¡que un casino!**

Según se puede constatar en la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas, fechada el 10 de enero de 2013 en el aún Distrito Federal, **Humberto Bermúdez Requena, hermano** del presunto líder de *La Barredora*, aparece como accionista de la empresa **Crown City Premium, S.A. de C.V.** ¡Así como lo están leyendo!

Desde hace meses, todo lo relacionado con este capo está bajo la lupa y los casinos no han sido la excepción.

De hecho, el pasado 25 de julio, el gobierno federal emitió una nota informándonos sobre el **bloqueo de las cuentas bancarias** de Hernán Bermúdez Requena, así como de empresas relacionadas, socios y familiares.



ESPECIAL

En dicho comunicado, también se podía leer que, "de manera simultánea, la **Secretaría de Gobernación ha suspendido las actividades** de otras empresas que llevaban a cabo actividades de **juegos y apuestas**, también vinculadas a familiares del exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco".

PERO, FUERTE A PICO DE BOTELLA

Propios y extraños se preguntan **¿por qué siguen abiertos los casinos de los Bermúdez Requena al día de hoy?**

La respuesta podría estar en Adán Augusto López Hernández.

Pues, en su momento, los Bermúdez Requena cambiaron todos sus casinos durante el sexenio de López Obrador a una permisionaria, **Compañía Operadora Megasport**, con el apoyo y complicidad del entonces secretario de Gobernación, López Hernández, quien logró reactivar los permisos de la empresa bajo la cual operan los 12 casinos con los que cuenta actualmente en nuestro país.

Ojo, a esta permisionaria **le habían revocaron sus permisos en los tiempos de EPN**, y aunque había logrado en tribunales la reposición de los permisos, esto no sucedió hasta que llegó Adán Augusto, su exjefe, a Bucareli.

De hecho, trascendió que éste les ofreció restituirle el permiso a cambio de quedarse con algunas licencias para su amigo y socio Humberto Bermúdez Requena, tal y como sucedió.

OVACIÓN DE PIE

Mientras estaba Adán Augusto como secretario, y Manuel Marcué como director de Juegos y Sorteos en Gobernación, **revivieron el permiso** de la empresa en cuestión con el pretexto de que se trataba de un mandato judicial.

De esta forma, **pudieron brincarse mañosamente la instrucción del propio AMLO**, de no entregar más permisos para casinos durante su sexenio.

Finalmente, el cambio de los casinos de los Bermúdez Requena fue otorgado en **septiembre de 2024** por Luisa Alcalde, actual líder de Morena, y fue **Adán Augusto quien se quedó con el jugoso negocio previamente pactado**, razón por la cual repentinamente sus negocios se **cambiaron** hacia la Compañía Operadora Megasport, donde operan hasta el día de hoy.

Estamos hablando de casinos que continúan abiertos a pesar del comunicado hecho por las propias autoridades de la '4T', y a pesar también de la reciente captura del conocido como *El Abuelo* en Paraguay.

POR NO DEJAR...

Cuando se destapó el escándalo, **los casinos de la marca Royalty, propiedad de Crown City Premium, empezaron a retirar extrañamente los logotipos** de las fachadas de sus establecimientos por un momento, pero continúan operando con normalidad hasta el día de hoy.

Leído lo anterior, sólo nos podemos preguntar, **¿hasta cuándo sus casinos seguirán trabajando a todo lo que dan como "lavadoras"?**



#DeliencuenteProtegido. Presidenta Sheinbaum, van cinco años, un mes y 13 días sin que Lozoya y su familia (Gilda Austin y Gilda Lozoya) enfrenten las consecuencias de sus delitos.

La retroactividad del amparo la elaboró un duende

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Ahora resulta que nadie agregó el transitorio que señale que la retroactividad en la Ley de Amparo es procedente, aun cuando el artículo 14 constitucional señale lo contrario.

Parece que fue un duende y no alguien de la oficina de Arturo Zaldívar o de Ernestina Godoy y menos de Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, Javier Corral o alguien más.

A la misma presidenta de la República le sorprendió que una barrabasada como ésta la hubieran aprobado los senadores del oficialismo, sin reparar la grave contradicción que existe con la Carta Magna.

La mandataria dio un jalón de orejas a los legisladores de Morena, PT y PVEM. Seguramente excluirán ese transitorio, aunque ello es pecata minuta ante el dictamen aprobado de la nueva Ley de Amparo. En esta ley se hace pedazos a una figura jurídica que era la envidia de todo el mundo, pero que ahora servirá para proteger al Estado ante las inconformidades de los ciudadanos por acciones arbitrarias del gobierno, como una expropiación, daños ambientales o afectación de derechos a comunidades indígenas.

El error de los senadores del oficialismo en torno a la retroactividad de una ley por encima de lo que señala la Carta Magna pinta de cuerpo entero a estos legisladores, quienes ni siquiera se toman la molestia de leer lo que aprueban o desaprueban.

El dictamen de la Ley de Amparo fue turnado a la Cámara de Diputados y se espera que en esa instancia se modifiquen algunos rubros que son violatorios incluso del T-MEC y otros artículos que son propios de una dictadura como la cubana o la venezolana.

Mientras tanto, el Senado de la República aprobó el dictamen con proyecto de decreto para reformar la Ley de Amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y lo envió a la Cámara de Diputados para que continúe con el proceso legislativo.

El Grupo Parlamentario de MC insistió en el debate parlamentario que la reforma es regresiva. Desnaturaliza el amparo y forma parte de un proceso de aniquilación de los mecanismos de defensa de las personas, los colectivos y los derechos humanos. Además, se debilita la figura ante abusos de autoridad.

La emecista Alejandra Barrales Magdaleno advirtió que esta reforma aleja a los ciudadanos de los mecanismos de defensa y protección de sus derechos que tenían con la Ley de Amparo y, por el contrario, la modificación fortalece el abuso, los excesos y la arbitrariedad de las autoridades.

Carolina Viggiano Austria, del PRI, dijo que los últimos cambios al dictamen no hicieron ninguna modificación importante, lo que busca debilitar al Poder Judicial, eliminar los controles constitucionales y dar "manos libres" al Ejecutivo para "consolidar un régimen autoritario que desprecia las libertades y que no tolera límites".

Por el PAN, María Guadalupe Murguía Gutiérrez afirmó que la reforma contraviene la Constitución en materia de progresividad de los derechos humanos. Debilita la suspensión del acto reclamado, cuando el amparo nació para poner un alto al abuso del poder. Por ello, no fortalece al amparo, sino que favorece la concentración de poder en las autoridades y reduce los contrapesos ciudadanos.

En tanto, con la reforma se implementa el uso de las tecnologías de la información para garantizar un juicio de amparo en línea. Esto se consigue mediante reglas más claras y obligatorias que fortalezcan la confianza de las partes sobre el valor y la equivalencia de los documentos electrónicos y físicos.

En materia de cumplimiento de las ejecutorias de amparo, se recobró el texto de la ley vigente para que se mantenga la posibilidad de sancionar a los servidores públicos que incumplan las resoluciones de las y los órganos jurisdiccionales con la intención de velar por la certeza, pues la iniciativa proponía cobrarle al Estado o a la sociedad el pago de la multa.

Aunque en el mismo texto aprobado se menciona que, si carecen de los recursos económicos esos servidores públicos, no tendrán obligación de subsanar los daños.

Al final del día, de nada sirvieron las aportaciones que hicieron los expertos en las audiencias públicas que convocó el Senado y menos los reclamos de los legisladores del PAN, PRI y MC.

La figura del amparo de la 4T avasalla los derechos humanos de los mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: -35- Sección: Fecha: 03/10/25



FOTOARTE/OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso1



Pie en firme

A lo largo del año transcurrido, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo gala de temple y serenidad, pero sobre todo de un complicado equilibrio hacia dentro y fuera del país.

Tal arte, por fortuna, permitió a la mandataria sortear medianamente problemas heredados, aflojar las cuñas dejadas por su antecesor, encarar el asedio de Donald Trump y, en algunas áreas —no en todas—, ensayar ajustes al proyecto en el cual cree y milita.

En tal circunstancia, lo mejor del primer año de su gestión es no haber perdido el equilibrio; lo peor, no haber puesto pie en firme. Dicho de otro modo, no soltó las riendas del poder, pero tampoco acabó de tomarlas. Razón por la cual el reto del segundo año es atender el mandato, al tiempo de asegurar el mando, o sea, estampar su sello o dar contenido a su idea de continuidad con cambio.

•••

El 17 de enero pasado, el *Sobreaviso* intitulado "Funabulismo" consignaba lo siguiente:

"La mandataria habrá de encarar al bárbaro del norte no solo más tiempo, sino también en una circunstancia más compleja que la de sus antecesores. Sin recursos económicos y con un legado político comprometedor; atenazada por el reparto del poder, diseñado por López Obrador; con los resabios dejados por la política de polarización; justo cuando Trump, más empoderado y ofensivo, se sabe ante la última oportunidad de sustanciar su eslogan —'Haz América grande otra vez'— y se muestra resuelto a intentarlo, concibiendo a México no como un socio, sino como un vecino abominable al cual es preciso someter.

"Ante ese cuadro, la presidenta de la República está obligada a poner en práctica el funambulismo. La 'habilidad —dice el diccionario— para desenvolverse ventajosamente entre diversas tendencias u opiniones opuestas, especialmente en política'. Su desafío, pues, es convertir la adversidad en la oportunidad de cobrar impulso y ampliar su margen de maniobra hacia dentro y fuera, a partir y a pesar del peso, la fuerza y la presión de Donald Trump."

La cita tiene por propósito señalar que esa percepción de la circunstancia prevalece.

•••

Perdura esa impresión, pero hay avances.

En su primer año en la Presidencia, Claudia Sheinbaum consiguió —y ese es un mérito— mantener la estabilidad de las finanzas públicas y los índices macroeconómicos, aunque más adelante la deuda puede convertirse en un serio problema, sobre todo si el crecimiento es prácticamente nulo. Sin crecimiento no hay desarrollo y menos aún bienestar social.

El desafío económico se mantiene y, en la posibilidad de resolverlo, dos factores serán determinantes. Uno, el resultado de la negociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá —el cual Donald Trump vincula con el combate al crimen y sus asociados políticos, así como con el freno a la migración—. Otro, el efecto del giro dado en la relación del gobierno con el sector privado, reponiendo con límites y horizontes la economía mixta. La mandataria se apartó con cuidado del dogma de identificar al capital como "la mafia en el poder".

Punto clave en este último aspecto será ver si la mandataria logra generar la confianza necesaria para promover y garantizar la inversión, valor contra el cual rema el haber instrumentado en sus términos y sin matices la reforma judicial, la virtual desaparición de los órganos constitucionales autónomos y la modificación del derecho al amparo. En esos ámbitos la continuidad fue sin cambio.

•••

Un asunto donde la presidenta mostró gana de ampliar el margen para ejercer el poder, pero también dejó ver titubeo, es el concerniente a su relación con quienes compitieron por la candidatura presidencial que, al final, fue suya.

Por mareos, prudencia, intereses o enredos de quienes le disputaron la candidatura, curiosamente, solo Marcelo Ebrard se mantiene como un activo del equipo de la mandataria. Gerardo Fernández Noroña se mareó y perdió piso sin conseguir levantarse, hasta ahora; Ricardo Monreal se retrajo prudentemente; fiel a sus intereses, Manuel Velasco actúa con discreción y conforme a su conveniencia; y el impresentable, además de versátil y efectivo ganadero, prestador de servicios, heredero, empresario, plomero político, promotor de delincuentes como policías, legislador y fan del futbol, Adán Augusto López se resiste a asumir, al menos, la consecuencia política de los crasos errores, incongruencias y escándalos que protagoniza.

Ante ellos y salvo la excepción hecha, la mandataria a veces los deja con sus enredos y a veces los cobija, dejando en duda qué quiere y qué puede. Asombra ella, y no menos la indefinición de Morena ante el desprestigio que esos cuadros le acarrean tanto al movimiento como al gobierno.

•••

Entre los aciertos del primer año de la mandataria está, sin duda, contener sin confrontar al presidente estadounidense, Donald Trump, y aprovechar su reclamo de combatir al crimen y sus asociados políticos para dar un giro a la política de seguridad y atender el clamor nacional.

Ese giro le arroja dividendos dentro y fuera, al tiempo que, de continuar esa política, la coloca ante una situación que, desde ahora, se perfila en dos asuntos: el combate al *huachicol* que involucra a altos mandos de la Marina, pero también a cuadros políticos del propio movimiento que la soportan, y el enjuiciamiento del jefe del cártel de *La Barredora* que fungió como secretario de Seguridad en Tabasco, nombrado por Adán Augusto López cuando gobernó esa entidad.

Esa política plantea una interrogante: ¿la mandataria llegará hasta donde tiene que ir o frenará antes?

•••

Sí, hay un avance, pero no al punto en que la presidenta Claudia Sheinbaum haya conseguido estampar su sello. En el segundo año de su gobierno se juega eso: fortalecer o debilitar su autoridad y credibilidad.

En su primer año, la presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo el equilibrio, pero no puso pie en firme. En el segundo se juega fortalecer o debilitar su autoridad y credibilidad.

A LA SOMBRA

El texto en cuestión establece que los asuntos en trámite a la entrada en vigor del decreto se resolverán conforme a las nuevas disposiciones, lo que "en términos constitucionales no es posible", coincidió el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**. "Someter a la nueva ley a juicios ya iniciados sí es violatorio, desde mi punto de vista como constitucionalista", subrayó. La Comisión de Justicia de San Lázaro ya tiene en sus manos el dictamen aprobado en el Senado, que será discutido la próxima semana.

***

Más que incómodo resultó para el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presidido por **Mónica Soto**, el informe presentado ayer por observadores del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). El reporte concluye que los llamados *acordeones* detectados durante la elección judicial del pasado 1 de junio sí habrían contaminado el proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Si bien los resultados ya son cosa juzgada, la sombra que dejaron aquellos vivales que intentaron torcer el voto permanecerá. Ahora, además, la señal está respaldada por observadores internacionales que no pueden ser tachados de parciales.

***

Y donde no hay a quién irle es en la disputa que se traen en Campeche la gobernadora **Layda Sansores** y el líder nacional del PRI, **Alejandro** *Alito* **Moreno**, por la expropiación de terrenos con presunto origen de dinero mal habido. El espaldarazo que ya le dio la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** a la controvertida mandataria campechana, parecería haber allanado el terreno para una disputa política de gran calado, a la que el priista sólo ha podido responder con amenazas de denuncias internacionales, más inocuas que nada.

***

Dominga Gutiérrez Flores, en representación de artesanas de Santiago Mexquititlán, Querétaro, solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que dirige **Santiago Nieto**, la Declaración de Protección de Indicación Geográfica para la "Muñeca Lele", símbolo de la comunidad otomí que por generaciones ha elaborado esta pieza, hoy amenazada por imitaciones producidas en Asia y otros mercados.

"La Constitución establece claramente que no debe haber retroactividad en las leyes", advirtió la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, horas después de que el Senado aprobara, de último momento, cambios a la Ley de Amparo que incorporan un artículo transitorio con efectos retroactivos, aspecto que no figuraba en la iniciativa enviada por la mandataria. "Vamos a ver exactamente por qué incorporaron este transitorio", señaló.



RODOLFO GÓMEZ

La petición se suma a al menos otras 17 solicitudes registradas en el último año, entre ellas la de la muñeca artesanal *Dönxu*, elaborada en San Ildefonso Tultepec, Amealco. En paralelo, ya existen 17 declaratorias de protección que abarcan productos tan diversos como las esferas de vidrio soplado de Tlalpujahua, el comiteco de Comitán, el café de Tenajapa, los molcajetes de San Nicolás Obispo, el chorizo de Malpaso o la sidra de Huejotzingo. En conjunto, estas iniciativas trazan una estrategia clave para dar a las artesanías mexicanas un sello distintivo que les permita competir en los mercados internacionales.



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Italia como obra de arte viva

ROMA. "Somos un pueblo hambriento de grandes desafíos, que sabe asombrar al mundo porque todavía sabemos asombrarnos. Vemos cada día como un lienzo en blanco sobre el que pintar una nueva obra maestra. Y aspiramos a ser esa obra maestra: el destino privilegiado para todos los que buscan un sueño, entre la historia y la imaginación, entre la antigüedad y el futuro".

Con estas palabras **Giorgia Meloni** cerró su intervención en la 25ª Cumbre Mundial del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), un foro al que llegaron más de 300 líderes internacionales del sector y que por primera vez se realiza en Italia. Roma fue el escenario en el que la primera ministra convirtió un discurso turístico en un manifiesto de identidad nacional.

Meloni se aferró a la idea de que el turismo es mucho más que economía. "El turismo no es solo economía; es identidad, valores y estilo de vida. Es la forma más poderosa con la que los italianos hablamos al mundo", dijo frente a un auditorio que escuchaba cómo la mandataria buscaba proyectar la marca-país. "Quiero pensar en este encuentro, antes que nada, como un reconocimiento a la fuerza y al prestigio del sector turístico italiano, pero también como un reconocimiento al compromiso de este gobierno en apoyar una de las industrias más dinámicas del planeta".

Consciente de que el turismo representa el 13 por ciento del PIB, **Meloni** recordó que en el pasado este sector fue "descuidado" e incluso "menospreciado". Por eso, enfatizó, su gobierno lo elevó a un ministerio autónomo. "Decidimos invertir en el turismo como uno de los principales motores de nuestro crecimiento y de nuestra posición en el mundo", afirmó, para luego presumir una lista de medidas: propinas libres de impuestos, apoyos económicos a trabajadores en turnos nocturnos y festivos, inversiones en vivienda para el personal, reformas para los guías turísticos y regulaciones pioneras en Europa contra las reseñas falsas en línea. "Combatimos con determinación las prácticas ilegales, defendimos a los operadores honestos y dimos mayor calidad a los visitantes", subrayó.

El relato se detuvo en la diversificación de la oferta y la revitalización de áreas marginadas. "Extender la temporada y diversificar la oferta significa para un país como el nuestro valorizar y revitalizar pueblos y áreas interiores que preservan la identidad más auténtica de nuestra Nación", dijo, con especial mención a las montañas "demasiado a menudo penalizadas por la estacionalidad forzada y por las condiciones climáticas adversas". A la par, situó a los grandes eventos como motores de atracción: "Estamos viviendo el histórico Jubileo. Nos preparamos para los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina y los Juegos Mediterráneos de 2026, así como para el Campeonato Europeo de Futbol. Estos eventos traerán millones de turistas más a Italia, a quienes queremos ofrecer experiencias más extraordinarias de lo que esperan".

La modernización de infraestructuras y servicios fue otro eje. "Queremos que sea más fácil y rápido llegar a Italia y viajar dentro de nuestro territorio. Estamos fortaleciendo las conexiones existentes y creando nuevas, por aire, por tren y por mar", dijo, al tiempo que anunciaba "inversiones en la digitalización de agencias y operadores, en wifi gratuito en puertos públicos a través del portal Italia.it, y en la expansión del sistema de gestión de destinos que integra información, hospitalidad y promoción".

Meloni exhibió cifras que le dan oxígeno: "Hoy Italia ocupa el primer lugar en Europa en competitividad turística regional y el segundo en llegadas. Con casi 58 millones de llegadas internacionales, ocupamos el quinto lugar mundial entre los países más visitados, y estamos listos para escalar aún más alto". Pero la premier no quiso sonar satisfecha: "Estos números nos enorgullecen, pero no bastan. Porque somos italianos, y estar conformes no está en nuestro ADN".

La premier italiana arrancó la cumbre con datos, reformas y planes de infraestructura, pero decidió cerrarla con un himno a la nación. En Roma no habló solo de turismo. Había en su discurso la construcción de un relato mayor. Italia como obra de arte viva, como país que se vende al mundo no solo con su historia, sino con la promesa de un futuro que quiere pintar de nuevo, a brochazos de identidad y *soft power*.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Anticipan más bajas a expectativas del PIB 2026, ajuste a Ley de Amparo zozobra y menos crédito por cambios fiscales

Aún no termina el año y los expertos ya comenzaron a ajustar la expectativa de crecimiento del PIB del 2026 a sólo 1.3% desde 1.4%, pero se cree que la baja será mayor dada la incertidumbre en la IP.

Desde EU no ceja la andanada de aranceles por **Donald Trump** y esta semana **Jamieson Greer** del USTR deslizó la posibilidad de que la negociación del T-MEC sea bilateral, lo cual no sería lo mejor.

En lo interno siguen las políticas públicas orientadas al predominio de un Estado sin cortapisas: el miércoles el Senado avaló la reforma a la Ley de Amparo. Faltan los diputados, pero no hay muchas esperanzas.

Agregue el acto expropiatorio que se consumó en Campeche contra **Alejandro Moreno** dirigente del PRI por **Layda Sansores** quien festinó que ya no valdrán los amparos.

Quizá fue un ejercicio de sombra que puede reproducirse en otras entidades incluida la CDMX.

Tampoco el Paquete Económico 2026 entusiasma en exceso porque el 73% de los ingresos tributarios están comprometidos. Sume el rescate a Pemex de **Víctor Rodríguez** con una transferencia de su pasivo al gobierno federal con el riesgo a la nota soberana.

De por sí para 2026 la SHCP que lleva **Edgar Amador** ya trepó el déficit público a 4.1% del PIB, y a 4.3% para este año vs el 3.9% comprometido previamente y que era inconsistente.

También el nivel de la deuda (SHRFSP) subirá este año al 52.3% vs el PIB vs 51.3% del 2024 y con el peligro de que siga su avance a 57% o 58% para el fin del sexenio de **Claudia Sheinbaum**.

Obviamente la inversión privada el próximo año no tendrá gran cambio y la estrechez en la infraestructura eléctrica continuará como factor disuasivo. **Gabriela Gutiérrez Mora**, presidenta del IMEF, advierte al respecto máxime los rezagos en transmisión.

Tampoco el empleo formal mejorará demasiado, al igual que el crédito máxime los cambios fiscales en la mesa que lastimarán a la banca: menos deducibilidad para las aportaciones al IPAB y el fin al "tratamiento fiscal especial" para créditos incobrables. **Víctor Manuel Herrera** cabeza Estudios Económicos del IMEF anticipó un golpe a la colocación de financiamientos.

Así que 2026 otro año complicado, como fue también con **AMLO**.

MISIÓN DE COPARMEX EN ALEMANIA Y ÚNICOS DE MÉXICO EN ANUGA

La plana mayor de Coparmex que preside **Juan José Sierra** realiza una misión a Alemania para promover la inversión hacia México. Ayer jueves y el miércoles participaron en el Latin American Day, previo al inicio "ANUGA 2025" la feria de alimentos más importante del mundo que se realiza en Colonia. Pese a los magros números de la IED el sindicato patronal es el único participante de México. Para mañana también hay una agenda concertada en Hamburgo con diversas empresas.

DECRECEN VENTAS DE GM, VW, STELLANTIS Y HONDA HASTA EL 3T

Aunque las ventas internas de autos subieron ligeramente en septiembre, el saldo negativo en los primeros 9 meses se mantiene con un 0.6%, en línea con las expectativas de la AMDA que preside **Guillermo Rosales**. Llama la atención la caída de las transacciones de algunas de las armadoras líderes como GM de **Francisco Garza** con 5.6%, VW de **Holger Nestler** 3.4% o Stellantis de **Daniel González** 9.3% y Honda de **Yuichi Murata** 9.1%. Toyota de **Takaaki Kuga** está estática con 0.1% igual que Ford de **Lucien Pinto** con 0.6%. Año para el olvido.

INEVITABLE IMPUESTOS A BEBIDAS ENERGIZANTES EN EL CONGRESO

Más allá de los esfuerzos de cabildeo de las firmas energizantes como Electrolit de PISA de **Carlos Álvarez Bermejillo** o Gatorade de PEPSI de **Isaías Martínez** es inevitable el que les apliquen el IEPS y el IVA como el que pagan los refrescos. Amén de la enorme necesidad de recurso del gobierno, se ve como obligado detener el abuso del consumo de esas bebidas no diseñadas para el día a día. Ni hablar.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Minas de Guerrero o la invitación al desastre

¿Qué está pasando en Guerrero donde el crimen organizado tiene a la minería peor que a los productores de aguacate de Michoacán? Bueno, el asunto es tan grave que la gobernadora Evelyn Salgado tomó la decisión, muy soberana por supuesto, de hacerse a un lado y de aventar la bronca a la Secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, que no tiene más opción que buscar al Gabinete de Seguridad Federal que no puede hacer nada. Nada.

La minería en Guerrero se enfrenta a una paradoja compleja: mientras constituye una fuente significativa de desarrollo económico, también opera en un entorno de inseguridad y violencia.

Información del gobierno estatal indica que la minería en Guerrero aportó una derrama económica cercana a 3,400 millones de pesos en 2023, generando más de 4,500 empleos directos y 22 mil indirectos. Estas cifras reflejan el potencial del sector para impulsar la economía local. Sin embargo, el contexto de inseguridad limita toda actividad económica, incluida la minería.

El estado ha sido identificado como uno de los más afectados por la violencia en México. En 2023, se registraron 3,746 homicidios, de los cuales el 36.6% corresponden a jóvenes entre 12 y 29 años. Además, el 81% de la población se siente insegura, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023.

La violencia en Guerrero no solo se limita a enfrentamientos entre grupos criminales porque todo indica que se acabó la tregua de dos años que establecieron los grupos de delincuentes con más presencia en el estado, sino que también impacta en la vida cotidiana de los habitantes.

Como en otras entidades de México, la población enfrenta extorsiones y desplazamientos forzados. Hasta ahora no se sabe que el fenómeno impacte directamente a las empresas mineras, porque cada vez invierten más recursos en la seguridad de su personal y sus activos, pero sí afecta a sus proveedores y a la población aledaña, incluidos sus trabajadores y trabajadoras, a quienes les piden "derecho de piso".

Ante este panorama, es importante la colaboración entre el sector privado, las autoridades estatales y federales, y las comunidades locales para construir un entorno de confianza y estabilidad.

A CIELO ABIERTO

1.-Se supone que hay al menos seis empresas interesadas en comprar activos o partes de lo que fue AHMSA, hasta ahora tenemos conocimiento de apenas tres:Arcelor Mittal, Ternium. Oficialmente el juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles inició el proceso de quiebra para la enajenación de bienes y es por eso que los interesados pueden revisar el menú.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 21 Sección: Fecha: 03/10/25



Saúl Monreal Ávila

La Presidenta en un México machista

Este 1 de octubre se cumplió el primer año de gobierno de la primera mujer en gobernar México, en poco más de 200 años de historia independiente, mediante el voto popular.

La legitimidad con que llegó la tiene hoy con una aprobación del 76 por ciento ante el asombro de la frágil oposición y, hasta de propios y extraños. Estamos hablando de la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo que, entre sus logros está abrirse paso en un país aún con notorios rasgos machistas.

Por ello, como miembro del Senado de la República reconocemos los esfuerzos de la doctora. El espacio es poco, pero, buscaremos explicar a los lectores la importancia de este primer año de gobierno de una mujer mexicana que ha mostrado nacionalismo, entereza, carácter e inteligencia frente a los retos y desafíos.

Sin duda, uno de sus principales logros que, incluso ha traspasado las fronteras está la determinación y el carácter que ha mostrado ante el presidente más poderoso del mundo, Donald Trump, quien desde que llegó el 20 de enero ha presionado al gobierno mexicano. Sin embargo, se ha topado con una mujer que ha privilegiado la colaboración sobre la sumisión que quisiera el país vecino. Este logro de la doctora Sheinbaum es reconocido por países europeos, asiáticos y de América Latina, justo, por la entereza de enfrentar con resultados a Trump. Nadie ha dicho que ha sido sencillo.

Otro logro de la Presidenta en su primer año de gobierno es la estabilidad económica que, a pesar de la guerra en Rusia y Ucrania, de los drásticos cambios en los mercados, en México, el peso ha resistido los embates que impone Estados Unidos y países de Europa. El Banco de México (BM) ha tenido inteligencia para contribuir a la estabilidad económica con medidas inteligentes que imperan en el mercado mundial y tratando de proteger a la economía mexicana.

En medio de está discusión no omitimos que aún hay grandes pendientes por resolver en este país de más de 130 millones de habitantes, pero, no hay duda, de que el gobierno que encabeza nuestra Presidenta todos los días trabaja en lograr una solución de forma y fondo. Estamos hablando de los problemas heredados y de nuevos que han surgido en tiempos de la *Cuarta Transformación* en este mundo globalizador que, al contrario del pasado, en este gobierno no se niegan, se atienden.

Cómo no reconocer en este primer año de gobierno, el fortalecimiento de la política social que comenzó con el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que, la presidenta Claudia Sheinbaum ha fortalecido para sacar de la pobreza a más de 13 millones de mexicanos y mexicanas. Subrayar que hay pendientes en asuntos como seguridad los hay, pero, dicho sea de paso, el trabajo del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ha logrado golpes al crimen organizado en un año, nunca visto. Este enorme reclamo de la sociedad se atiende con toda la fuerza del Estado y con resultados a la vista. Nadie está aventando las campanas al vuelo, la Presidenta ha pedido triplicar los esfuerzos.

A MEJORAR ESTE SEGUNDO AÑO

En cuanto a política exterior hay esfuerzos importantes con el doctor Juan Ramón de la Fuente. El país está bien representado en todos los foros que participa. La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, también ha logrado los acuerdos para la estabilidad con los actores políticos, económicos y sociales hasta donde se ha podido y, como ya consignamos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Édgar Amador Zamora, el país ha encontrado una estabilidad, con un peso mexicano fuerte.

Senador de Zacatecas por Morena
saul.monreal@senado.gob.mx

ROZONES

› Alto grado de violencia

El grado de violencia que se suscitó ayer durante la marcha del 2 de Octubre fue alto con relación a otras movilizaciones del pasado reciente, nos comentan quienes la cubren con regularidad. Imágenes y videos dan cuenta de encapuchados lanzando piedras y objetos a la Policía con un claro afán de provocar daño. El dato de uniformados atendidos, 94, confirma que en gran medida lo consiguieron. De ellos, tres se encuentran en un estado delicado. Igual resultaron heridos fotorreporteros que cubrían los hechos, algunos por objetos que fueron lanzados a diestra y siniestra y en otros casos por algún agente que se descontroló. La capacidad de violencia que mostraron personas embozadas y sus acciones abiertamente delictivas (saqueos y vandalismo), han llevado a que el Gobierno de la Ciudad considere que se trató de "una gran provocación". Lo necesario ahora es que quede claro a razón de qué tuvo esa dimensión y que no quede impune. Pendientes.

› Ese apoyo no se vio

Varias cejas se levantaron ayer entre quienes siguen de cerca el acontecer legislativo cuando vieron los tableros de votación ayer en la Cámara alta. Y es que resulta que varios senadores de Morena no apoyaron las reformas a la Ley de Amparo promovidas por la Presidencia cuando se votó en lo particular. Entre ellos están el tamaulipeco **José Ramón Gómez**, quien, se sabe, anda más que interesado en la gubernatura de su entidad natal. O **Anahí González**, legisladora por Quintana Roo, o el guanajuatense **Ricardo Sheffield**, quien parece, nos comentan, que sigue algo enojado con algunas cosas que pasan en la Cuarta Transformación. Los que detectaron la situación primero pensaron que era alguna falla electrónica, luego no faltó quien atribuyera el hecho a que en el momento menos oportuno a esos morenistas la congruencia se les esfumó o a que decidieron priorizar su agenda. Y es que en tales casos sí lo registrarían en el entorno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Uf.

› Huachicol fiscal en la mira

Relevante, nos comentan, la información que dio a conocer ayer la procuradora fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**. Y es que la dependencia a su cargo estima daños por ese ilícito por un monto que ronda los 600 mil millones de pesos. El dato no es menor, nos hacen ver, pero tampoco las acciones que ya se están emprendiendo para combatirlo, pues hay ya querellas por más de 16 mil millones de pesos. "Tenemos 102 querellas vivas hoy y que estamos tratando de recuperar estas cantidades para el fisco, no solamente es aislado en 16 mil millones, seguramente podremos recuperar cantidades extraordinarias por los diversos esquemas de defraudación fiscal ligados a personas físicas y a diversas empresas morales cuyos resultados podremos ir visibilizando con el paso del tiempo conforme podamos ir judicializando estas querellas", refirió ante legisladores de la Comisión de Hacienda. La otra vertiente de acción en el tema de la evasión es de las factureras donde se calculan daños por 54 mil millones de pesos que derivaron en 59 denuncias. Ahí los datos.

› ONU, buscadoras y CNDH en pugna

Y nos piden no perder de vista el trabajo que realiza el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada en nuestro país. Y es que resulta que se ha informado que integrantes de éste llevaron a cabo recopilación de información para determinar si el fenómeno es algo sistemático o generalizado, además de que madres buscadoras han señalado que esperan que con base en dicha información se presente un resultado contundente. Sin embargo, el caso podría sacar chispas, porque ya saltó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a cargo de **Rosario Piedra**. "Nos llama la atención lo que parece ser un esfuerzo concertado desde algunos espacios mediáticos y de opinión para generar una visión acotada y políticamente interesada sobre las causas de las desapariciones, el actuar de las instancias del Estado mexicano y el papel que deben tener las organizaciones internacionales", sostuvo. Y expresó preocupación de que se pretenda imponer la idea de que las respuestas a los problemas de México sea la intervención de organismos extranjeros. Pendientes de lo que venga.

› Miradas sobre la flotilla

Nos comentan que el caso de la Flotilla Global Sumud, que llevaba ayuda humanitaria a Gaza, pero fue interceptada por el Ejército de Israel, ha detonado una serie de respuestas de países e instituciones vinculadas a los activistas que la conformaban, reacciones que pese a la captura de éstos, estarían dando cuenta de que uno de sus propósitos —el de que se volvieran las miradas hacia la situación en la Franja— se empieza a lograr. Ayer el Gobierno de México requirió la inmediata repatriación de los connacionales que fueron capturados. Fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien así lo expresó en la mañanera, tras dar cuenta también de las notas diplomáticas que se enviaron al gobierno de Israel para la protección de los connacionales. Luego la UNAM exigió en un comunicado la inmediata liberación de **Arlin Gabriela Medrano Guzmán**, estudiante de la licenciatura de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas. "Demandamos que conforme al derecho internacional se garantice la integridad física y psicológica de nuestra estudiante y de los otros cinco connacionales detenidos", señaló la institución de educación superior.

› El litigio de Farías

Con la novedad de que el contralmirante **Fernando Farías,** señalado por el caso de huachicol fiscal que salpicó a mandos de la Marina, quien había obtenido una suspensión con la que frenaba su detención, ayer volvió a quedar como prófugo de la justicia y en posibilidad de ser detenido. Esto porque una jueza penal revocó su trámite al dar cuenta que había ya un antecedente de solicitud de amparo. Según se informó, ese antecedente no era otro que el amparo que en su momento se intentó tramitar en bloque en el que se incluían los nombres de los hijos del expresidente **López Obrador**, pero que ellos mismos rechazaron haber promovido. Y como esa petición ya no tuvo ratificación, el contralmirante quedó desprotegido, según se informó anoche. Apenas esta misma semana se conoció que Farías, —cuyo hermano, **Manuel Roberto**, sí se encuentra preso— obtuvo la postergación de una audiencia en el Altiplano. Se había señalado que en esa diligencia no iba a ser detenido por tener la suspensión de amparo, la misma que ayer quedó sin efecto. Uf.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
La Razón DE MÉXICO
Página: 2 Sección: Fecha: 03/10/25

QUEBRADERO



EL FUTURO QUE PASA POR MORENA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

En la construcción del nuevo régimen, lo cual no es un hecho, muchas cosas se han venido haciendo de manera brutalmente unilateral, lo cual, en algunos casos, no presagia un destino favorable a la sociedad, por más que ahora sea el gran triunfo de quienes detentan el poder.

Lo más delicado es que hay signos claros de que dentro de la legitimidad se han llevado a cabo actos que se vuelven unilaterales que carecen de los consensos necesarios para cualquier gobernabilidad fundada en democracia.

Las críticas no proceden sólo del exterior. Están pasando muchas cosas que están terminando por generar desilusiones entre personajes que encontraron como la gran opción para la democracia mexicana de su historia reciente, el triunfo de la autollamada 4T.

Es necesario que la mayoría revise lo que para algunos de sus militantes está sucediendo al interior. No se puede menospreciar o soslayar la voz de muchas personas que, sin pertenecer a Morena, son abiertamente simpatizantes del proyecto.

Son quienes desde el ámbito de la opinión pública; universidades; trabajo intelectual y empatía e identidad con lo que consideran "la izquierda", van encontrando signos de cerrazón a la participación y apertura. Pareciera que en muchos casos sólo por pensar distinto o ser crítico se les hace a un lado, los señalan y además se les desacredita sólo por pensar distinto dentro de un movimiento que, delicadamente, están convirtiendo en un ente político obsesivamente homogéneo.

El llamado "nuevo régimen" no puede constituirse bajo ideas que sigan tendiendo como una de sus bases, por momentos única, la mirada crítica del pasado. Lo llamado "nuevo" se debiera desarrollar a través de derroteros propios y no bajo la explicación del presente en función del pasado; lo paradójico es que por momentos se repiten muchos moldes del pasado, porque en ocasiones no necesariamente son diferentes.

Cerrar los espacios a la crítica en lo interno y seguir colocando todos nuestros males presentes por responsabilidad del pasado neoliberal, está dejando de responder lo que ya pasa por las ventanillas de quienes desde hace siete años gobiernan el país, y en el caso de la CDMX desde 1997.

Hemos podido conversar con militantes y simpatizantes de Morena quienes nos han pedido guardarnos sus nombres, que nos dicen que van viendo con enorme preocupación cómo se cierran espacios y cómo se va creando una narrativa en contra de quienes ejercen la crítica y cómo por ello se les califica como enemigos, en tiempos que, se dice, "hay que cerrar filas".

POCO TIEMPO falta para darnos cuenta de que los problemas políticos están y sólo se podrá resolver con lo que decida Morena

El concepto es una constante desde la creación del movimiento, "estás conmigo o estás contra mí". Las cosas hoy adquieren otra dimensión. El Gobierno y Morena tienen una capacidad de maniobra que les permite moverse a modo.

Su problema no está siendo la crítica, sino cómo los grupos al interior están peleándose el poder y cómo la herencia del pasado sexenio influye de manera directa en la lucha precisamente por el poder.

Abrir la puerta en todos los sentidos es lo que le dará una fortaleza, porque el movimiento, con el poco tiempo que lleva fundado, aparece por momentos cerrado, intransigente, ortodoxo y con añoranzas de una izquierda que en los tiempos de hoy ya no cabe.

La Presidenta es un personaje político abierto. Ha radicalizado algunas de sus luchas, pero ahora desde el poder por momentos muestra representar lo que serían formas de gobierno incluyente.

Poco tiempo falta para darnos cuenta de que los problemas políticos están y sólo se podrá resolver con lo que decida Morena.

RESQUCIOS.

Sitio Abierto, transmitido en Radio Congreso y el Canal del Congreso, cumplió ayer tres años. Tenemos la fortuna de conducirlo con un extraordinario equipo de trabajo. Ha logrado conjuntar una fórmula idónea en donde todo es importante, pero lo más destacado es la agradecible voluntad de las y los legisladores para participar, respetarse y, sobre todo, comportarse como decididos demócratas.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Fecha: 03/10/25

PULSO POLÍTICO



MODIFICA SENADO LEY DE AMPARO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por parte de quién sabe quién, el senador veracruzano de Morena Manuel Huerta presentó antenoche, a última hora, un artículo transitorio a la Ley de Amparo para hacerla retroactiva, lo que no contemplaba la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que justificadamente molesta pidió investigar por qué se agregó ese texto y pidió suprimirlo por ser inconstitucional, al tiempo que el líder de la bancada en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que se hará la corrección por ser violatorio del artículo 14 de la Constitución.

En su conferencia mañanera, la mandataria dijo que su iniciativa no contenía ese transitorio porque no debe haber retroactividad en las leyes y urgió a corregir esa enmienda por inconstitucional, que inexplicablemente fue aprobada en la sede senatorial, en la que el coordinador de la bancada guinda, Adán Augusto López Hernández, apareció antier más interesado en juegos de futbol que en evitar ese yerro en una iniciativa tan importante.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El enésimo hallazgo de 750 mil litros de huachicol en cinco ferrotanques, decomisados a principios de esta semana en las aduanas de Matamoros y Nuevo Laredo, confirma que el contrabando de combustible sigue, ahora por parte de una empresa de EU con sede en CDMX, cuyos dueños son empresarios de ese país, lo que coincide con el anuncio, ayer, de la Presidenta Sheinbaum de que a partir del día 15 de este mes habrá un Plan Integral a través de QR obligatorio a transporte de combustible.

En otra de sus ya habituales declaraciones bélicas, el presidente Donald Trump anunció haber notificado al Congreso de EU que su gobierno está en un "conflicto armado" con cárteles de la droga, declarados Organizaciones Terroristas Internacionales, decisión que le da derecho a "poderes extraordinarios en tiempos de guerra" contra grupos armados no estatales que podrán iniciar en cualquier momento.

Después de que en su mañanera del miércoles la Presidenta Sheinbaum declaró que las propiedades expropiadas en Campeche al líder y senador priista Alejandro Moreno "fueron adquiridas con recursos de lavado de dinero y corrupción", ayer aclaró que ella sólo dijo que "parece" que así fue, tras de que el también exgobernador de esa entidad respondió que presentará una denuncia.

La marcha por el 2 de octubre se convirtió en uno acto de vandalismo por parte del llamado "grupo negro" de anarquistas, que causó destrozos a su paso en el Centro Histórico y agredió impunemente a contingentes policiacos en el Zócalo, de que medio centenar de ellos y otras personas resultaron con serias quemaduras y golpes.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 6 Sección: Fecha: 03/10/25

MARCAJE PERSONAL



LOS ECOS DEL 2 DE OCTUBRE: MEMORIA Y POLÍTICA

POR JULIÁN ANDRADE

Las vueltas del 2 de octubre, la tarde trágica de 1968 que sigue gravitando en la vida política de México. Esto es así, en parte, porque los 34 muertos por disparo de arma de fuego en Tlatelolco son una barbaridad, inclusive para los flexibles estándares del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, quien siempre se sintió orgulloso de sus decisiones y comportamiento.

Pero una cosa es la historia, acreditada por las investigaciones judiciales y periodísticas, y otra es la que proviene de la memoria.

En esta última variable coloco mi amistad y admiración por algunos de los dirigentes estudiantiles de aquellos años.

Luis González de Alba, Marcelino Perelló y Sócrates Campos Lemus, ya fallecidos, son un trío al que conviene recordar, por sus diferencias, por supuesto, pero también porque convergían en esa vitalidad que los hizo poner en aprietos a un gobierno que no percibió con claridad las pulsaciones de cambio que ya presionaban desde el subsuelo de la sociedad.

González de Alba y Perelló eran representantes de la UNAM por las facultades de Psicología y de Ciencias, y Campos Lemus por Economía del Instituto Politécnico Nacional. Pronto se convirtieron en un referente y ganaron el liderazgo del complejo, y no pocas veces inquietante, Consejo Nacional de Huelga, la instancia de deliberación y construcción de acuerdos del Movimiento Estudiantil.

El mitin en Tlatelolco los marcó y, en alguna medida, definió su propio futuro. González de Alba y Campos Lemus fueron detenidos en el edificio Chihuahua y luego internados en la penitenciaría de Lecumberri.

Perelló, en cambio, quien en ese momento no se encontraba en la Plaza de las Tres Culturas, partió a un largo exilio, que se prolongó por décadas y en donde pasó una larga temporada en Rumanía.

Sí, el viejo régimen, ese que desvaneció por las diversas reformas democráticas, encarcelaba o expulsaba a los estudiantes.

Vale la pena tener presente esa cuestión ahora que nos encontramos en el proceso de cambio de régimen que, todo indica ya, no será un avance en lo que respecta a lo que teníamos, sino una involución a un territorio, en parte conocido, pero impredecible porque el país ya es otro de aquel en que disolver de modo violento una concentración estudiantil y encarcelar a los participantes parecían una medida razonable.

González de Alba, Perelló y Campos Lemus ya no están para rebatir o aceptar, pero creo que partiendo de sus escritos y de lo que afirmaron a lo largo de los años estarían sorprendidos con lo que está ocurriendo.

Pero sí hay una certeza, eran unos convencidos de las libertades de democráticas, y en ello fueron consecuentes. Lo muestran sus biografías, sus luces y sus sombras, pero sobre todo, la enorme curiosidad con la que seguían mirado el mundo hasta que murieron, sí, como aquellos jóvenes que ayudaron al derrumbe de los cimientos autoritarios y que pagaron el precio por ello.

@jandradej

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 10 Sección: Fecha: 03/10/25

ANTINOMIAS



LA REFORMA NOTARIAL NECESARIA SEGUNDA PARTE

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Después de las propuestas de reformas notariales comentadas anteriormente, y ante el entorno de inseguridad jurídica en el que vivimos, considero indispensable una reforma integral del sistema notarial. El objetivo debe ser corregir diversas deficiencias y homologar la profesionalización del servicio notarial a nivel nacional. Para ello, deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

Primero. Federalización del notariado. Es necesaria una reforma constitucional que federalice el notariado, derogue todas las leyes locales y lo regule a través de una sola ley nacional; con ello se eliminaría el poder de los gobernadores en el otorgamiento de patentes y se profesionalizaría el servicio en todo el país. Actualmente, sólo algunos estados —Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México— cuentan con sistemas de acceso serios y profesionales, donde la obtención de la patente depende de aprobar exámenes rigurosos, y no de pagos de favores políticos, premios partidistas o compraventa de patentes.

Segundo. Autoridad reguladora y supervisión estricta. La institución encargada de controlar el notariado, ya sea la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Gobernación o la Secretaría de Economía, debe regular y supervisar de manera profunda y rigurosa la actividad notarial. Dado que se trata de una función que involucra importantes intereses económicos, es indispensable que brinde la máxima seguridad jurídica y que, en caso de conflictos, se proceda judicialmente y con responsabilidades serias.

Tercero. Acceso transparente y exámenes objetivos. El ingreso al notariado debe estar mejor regulado. Los exámenes deben evitar la subjetividad y fomentar la transparencia. En el sistema actual (en los estados donde existen exámenes de oposición) persisten problemas de parcialidad y poca claridad, entre ellos: (a) el sinodal goza de amplia discrecionalidad para formular preguntas sobre la materia y nivel de dificultad, lo que genera él pueda preguntar de forma desigual entre sustentantes; (b) los temas de los exámenes prácticos carecen de soluciones predeterminadas por los propios autores, lo que permite respuestas subjetivas y ajustadas a intereses particulares; (c) existe un posible conflicto de interés con los sinodales notarios y los sustentantes familiares de notarios miembros del mismo colegio. Para evitar el conflicto de intereses, el jurado en dichos casos debería integrarse con profesores de universidades prestigiosas, ajenos al colegio de notarios.

Como referencia, puede tomarse el modelo español, en el cual los exámenes constan de varias etapas: en una primera fase, el sustentante expone oralmente un tema elegido al azar de un temario; en una etapa posterior, realiza una prueba práctica redactando una escritura sobre un caso real que requiere un análisis profundo y una solución jurídica, todo de forma objetiva y sólo tras aprobar todas las etapas se obtiene la patente de notario.

Cuarto. Honorarios notariales. Otro aspecto relevante, objeto de debate constante, son los honorarios. Sobre ellos existen mitos y realidades, pero es claro que deben reorganizarse para ofrecer costos accesibles en los trámites más comunes —como testamentos, poderes y aceptaciones de herencia— que realiza la mayoría de la población. Para ello, sería necesario realizar un estudio económico profundo que permita fijar tarifas adecuadas.

Ante una posible reforma debe evitarse convertir al notario en un funcionario público más, o la creación de un notario del bienestar cuyo servicio fuera gratuito, pero ineficiente e inseguro, pues ello significaría un golpe severo a la ya frágil seguridad jurídica.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 12 Sección: Fecha: 03/10/25

LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS



LA MORINGA

POR DANIEL SANTOS

Es como le apodan al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, porque según nos dicen tiene demasiadas propiedades.

Dice la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que el senador y destructor del PRI adquirió un gran número de predios a precio de burla, y que además cuenta con casas, departamentos y edificios, motivo por el cual ya le andan expropiando algunos que tenía a nombre de otras personas. Como muestra de su desesperación se molestó con la periodista Azucena Uresti sólo por leer textualmente en su programa de radio una nota periodística del tema. A ver si no lo dejan como la cizaña, que se parece al trigo, pero no tiene propiedad alguna.

Se fajó Rosa Icela

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dejó con la boca abierta, con los ojos cuadrados y con la sangre fría a más de un legislador, y es que durante su comparecencia en la Cámara alta se dejó caer con las palabras que dio durante su intervención: "...no tenemos compromisos mafiosos, ni pactos con criminales. Estamos del lado correcto, del lado del pueblo, y decimos: cero corrupción y cero impunidad. Y si alguien cruza la línea del cumplimiento de la ley, asumirá las consecuencias. Trátese de quien se trate...".

Habrá quien diga que no llevaba dedicatoria, pero entre los mismos legisladores, el comentario generalizado fue que sí.

Muchas pérdidas

Fue lo que tuvo el cómico de la televisión Carlos Pozos o Lord Molecula (?). No sólo perdió una vez más la dignidad, sino que también unos cuantos de miles de pesos en gastos de traslado, comidas y hospedaje. Resulta que al personaje que integró la barra cómica de las mañaneras en el sexenio pasado, se le ocurrió la brillante idea de ir hasta La Chingada, el rancho en el que supuestamente vive el expresidente AMLO, y esto para entregarle una copia de su tesis. Y como no le bastó la humillación de no ser recibido, también publicó en sus cuentas oficiales una imagen creada con IA en la que se le ve muy sonriente junto a una especie de AMLO digital, simulando la entrega de su documento. ¿Alguien que le regale tantita autoestima?

Cada quien sus prioridades

Estaba concentrado el flamante senador y presidente de la Jucopo del Senado, Adán Augusto López. Mientras se daba la poco importante comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, don Adán estaba viendo un partido de fútbol entre el Barcelona y el PSG. Para nada vaya a creer usted que no le importa el rumbo económico del país, sólo que lo suyo son las barridas y las patadas... y eso sí, las defensas no son su especialidad. Buen nivel de fútbol, bajo nivel de política.

La última...

Y como cierto senador anda filoso, resulta que le quiso complicar el tema de la Ley de Amparo a la Presidenta Sheinbaum, pues de último minuto en el Senado modificaron y aprobaron que la ley fuera retroactiva. Con esto se buscó mover el humor social en contra para que la conversación afectara a la primera autoridad. Sin embargo, la Cámara de Diputados es la que tendrá que revisar a detalle el transitorio que le incorporaron en la minuta, esto para precisar si respeta la disposición constitucional.

"... tiene que dejar claro que queda a salvo la retroactividad establecida en la Constitución y a qué se refiere ese transitorio", dijo la Presidenta.

¿Será que quieren seguir jugando a las luchitas?

... Y nos vamos.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
La Razón DE MÉXICO
Página: 20 Sección: Fecha: 03/10/25

PESOS Y CONTRAPESOS



PRIMER AÑO

POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Cómo le fue a la economía mexicana durante el primer año del gobierno de CSP?

Comienzo por los buenos resultados, aceptando que lo son el alza en la bolsa de valores, la baja en el tipo de cambio y la reducción en la tasa de interés.

Entre el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores pasó de 52,477.30 unidades a 62,915.57 puntos, lo cual dio como resultado una ganancia de 10,438.27 unidades, el 19.89%.

Entre el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre del 2025 el tipo de cambio (tomo referencia el Fix), bajó de 19.6440 pesos por dólar a 18.3342, una reducción de 1.3098 pesos, lo cual dio como resultado una apreciación del peso frente al dólar de 6.67%.

Entre el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre del 2025 la tasa de fondeo interbancario (que es la tasa a la que los bancos se prestan dinero entre sí), pasó de 10.50% a 7.50%, una reducción de 3 puntos porcentuales, el 28.57%.

Continúo con los malos resultados, empezando por la confianza de los empresarios para invertir directamente, inversiones directas de las que dependen la producción de bienes y servicios, y por lo tanto el crecimiento de la economía, así como la creación de empleos y la generación de ingresos, y por ello el bienestar de las personas, confianza que, en escala de cero (total desconfianza), a cien (confianza total), en septiembre de 2024 fue de 33.8 puntos (muy baja, malo), y que en septiembre de 2025 fue de 32.1 puntos (más baja, peor).

La baja confianza empresarial para realizar inversiones directas ya se tradujo en una preocupante caída en las mismas, medidas por las inversiones en instalaciones y maquinaria y equipo, que, por proporcionar la infraestructura física para llevar a cabo la producción, son un buen indicador de la inversión directa. En términos anuales, en septiembre de 2024, dichas inversiones decrecieron 2.1%. En junio pasado, último mes para el que tenemos información, decrecieron 6.8%, 4.7 puntos porcentuales más, el 223.81%, sumándose 10 meses consecutivos de decrecimiento de las inversiones en instalaciones y maquinaria y equipo, 5.00% en promedio mensual.

Ese decrecimiento en las inversiones directas, de las cuales depende el crecimiento de la economía, medido por la producción de bienes y servicios, ya lo está afectando. Según el Indicador Global de la Actividad Económica, en términos anuales, en septiembre de 2024, la economía creció 0.6% (muy bajo, malo). En julio pasado, último mes para el que contamos con información, decreció 1.2% (negativo, peor).

Durante los doce meses anteriores al inicio de la presidencia de CSP, de octubre de 2023 a septiembre de 2024, el crecimiento promedio mensual de la economía fue 1.94%. Durante los primeros diez meses de su gobierno, de octubre de 2024 a julio de 2025, fue 0.18%, 1.76 puntos porcentuales menor, el 90.72%.

Lo malo: menor confianza para invertir directamente, decrecimiento de las inversiones directas, crecimiento de la producción de bienes y servicios cada vez menor, lo cual se traduce en menos oportunidades para, por medio de la creación de empleos y la generación de ingresos, elevar el bienestar de las personas, que es el fin de la economía.

Así un primer balance, en materia de economía, del primer año de CSP.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Fecha: 03/10/25



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SUPREMA CORTE FALLA CONTRA ACTINVER

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El pasado miércoles, en uno de sus primeros fallos en temas financieros emitidos por la actual Suprema Corte, resolvió en contra de Actinver: el banco dirigido por Luis Hernández Rangel presentó en 2024 un impedimento contra de la ministra Loreta Ortiz Ahlf, alegando que no podía conocer del asunto principal a resolver —un juicio de amparo en torno a una multa de mil millones de pesos por el fraude que hace 6 años se acusó hubo en Infonavit— porque, supuestamente, uno de los familiares de la ministra trabaja con la contraparte. Empero, todos los ministros coincidieron que Ortiz Ahlf puede conocer y votar el asunto.

Actinver también había solicitado que se excusaran de conocer del asunto los ministros Luis González Alcántara Carrancá y Jorge Maño Pardo Rebolledo, quienes ya no ostentan ese cargo desde agosto pasado.

Lo relevante es que los ministros coincidieron que no hay razones ni pruebas de que Abel Chávez Salinas (yerno de Ortiz Ahlf) presuntamente fue contratado por Rafael Zaga Tawil para representarlo en el litigio contra el banco quejoso.

Adicionalmente, decidieron imponer una multa a Actinver señalando que "la promovente ha causado un perjuicio grave al proceso del que deriva, lo que provocó retraso injustificado en la impartición de justicia y la necesidad de realizar actuaciones judiciales injustificadas" por parte de la Corte.

Ello porque, se anotó, "este Pleno de la SCJN considera que la promovente actuó de mala fe al momento de interponer el presente incidente, como si se tratase de una estrategia procesal correcta, a sabiendas de su evidente improcedencia"

En torno a ello, el ministro Giovanni Figueroa enfatizó que coincidía con imponer una multa al banco, argumentando que se pretendió solamente entorpecer la resolución del asunto principal. Así, lo del pasado miércoles se agrega a una larga lista de asuntos en los que grandes despachos de abogados presentan recursos y escritos con el objetivo de alargar y obstaculizar los juicios... lo que redunda en un inútil trabajo judicial y un desperdicio de recursos públicos.

Por cierto, se sabe que existe otro litigio bancario en la Corte en el que buscan excluir a Loretta Ortiz con los mismos argumentos que hoy fueron desechados. Habrá que ver si de igual manera se califica al quejoso de proceder de mala fe, a fin de entorpecer el proceso.

CRT: Lágrimas y Prisas. La muerte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la entrada en función de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) tienen tantos pasajes que daría para una película de *Los Polivoces*, o de perdis para un acto de una obra de teatro bufo si no resultara trágico: el miércoles pasado, al extinguir al IFT, el presidente saliente, Javier Juárez Mojica, soltó lagrimones tipo caguama, como si le doliera de verdad la destrucción de un órgano autónomo, destrucción a la que alegremente contribuyó. Lloró como miedoso lo que no supo defender con gallardía, parafraseando a la Sultana Aixa.

Y en esas prisas de tomar el control, el jefe fáctico de Juárez Mojica, José Peña Merino, primero, la semana pasada, mandó quitarles las *laptops* de trabajo a 800 trabajadores del extinto IFT para dárselas a sus incondicionales en la recién estrenada CRT..., pero luego se las tuvo que devolver porque no había quien sacara la chamba..., pero otra vez, esta semana, se las quitarán porque ahora sí llegaban "los leales al régimen" pero no hay quien saque la chamba.

De remate, a 800 exempleados del IFT los están recontratando como "eventuales", pero —como aquí se informó— sin saber cómo Peña Merino le sacará una lana extra a la SHCP de Édgar Amador a días que se cierre el ejercicio presupuestal 2025 y se apruebe (a la fuerza) el proyecto de gasto 2026.

Mientras tanto, en la Secretaría de Gobernación, se supo que el senador hoy *chapulinista* Javier Corral, anda queriéndole comerle el mandado a Peña Merino, a fin de que se nombre uno o una comisionada(o) a su gusto y así endurecer sus venganzas contra las televisoras del país... como bien podría ser su aliada Clara Luz Álvarez.

A ver en qué termina la opereta del CRT, entidad que la USTR, a cargo de Jamieson Greer, categoriza como una de las barreras no arancelarias de México que afectan la continuidad del T-MEC.

Último *sketch*: triste, ojeroso y desaliñado, al mejor estilo del Chompiras, Javier Juárez pasea como ánima en pena por la ciudad.

Puntea Gami en Tren Saltillo-Nuevo Laredo. Hoy, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, a cargo de Andrés Lajous, definirá quien diseñará y construirá los 136.48 kilómetros del tramo Saltillo-Nuevo Laredo conforme a la licitación a precio alzado con evaluación doble (puntos y porcentajes) número LO-09-D00-009D00999-I-32-2025.

En cuanto a precio, la mejor oferta es la de Gami Ingeniería, que dirige Manuel Muñozcano, en alianza con Azvi, Recal y Construcciones Urales, por 10,992.1 millones de pesos. Esa oferta está por debajo en 29% promedio de lo propuesto por Comsa-Vise, ICA, Caabsa y Cicsa que ofrecieron ejecutar la obra por arriba de los 15 mil millones de pesos.

Veremos como equilibra la ARTF precios y efectividad de los concursantes en tiempo de escasez presupuestal.

IMCO: apertura inversión privada en gas. La propuesta del Instituto Mexicano para la Competitividad, de Valeria Moy, para que el actual Gobierno permita la participación de la iniciativa privada para duplicar su red de gasoductos, es un elemento central para la reindustrialización de México como integrante del bloque de América del Norte. En su propuesta, el Imco apunta que el acceso a gas natural es clave para que funcione el Plan México, pues asegura energía a precio competitivo, respalda la transición a fuentes limpias y fortalece la atracción de nuevas industrias que buscan que sus productos registren la menor huella de carbón posible.

Tome nota.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 22 Sección: Fecha: 03/10/25



SPLIT FINANCIERO

INICIAN CONSULTAS RUMBO A LA REVISIÓN DEL T-MEC

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se dice más que listo para lo que será una de las negociaciones más complejas que haya tenido nuestro país, por ello, quiere tener el respaldo de absolutamente todos los sectores económicos, y otros, de los que componen la economía mexicana. La misión es enorme, que México salga fortalecido de esto de pronóstico reservado.

El diálogo con senadoras y senadores de las comisiones de Economía y de Seguimiento a la revisión e implementación del T-MEC, se ha dado en el que se abordó el estado actual de las negociaciones comerciales con Estados Unidos y el inicio de consultas internas hacia la revisión del tratado en 2026. Ebrard sabe que el 85 por ciento del comercio entre México y Estados Unidos está libre de aranceles, lo que coloca al país en una posición competitiva frente a otros socios internacionales. También sabe de la importancia del Senado de la República en el proceso de consultas públicas y reiteró la confianza que existe en México como destino de inversión, mencionando los avances del Portafolio de Inversión para la Prosperidad Compartida y la estrategia nacional frente al nuevo orden comercial. En esta reunión participaron Vidal Llerenas, subsecretario de Industria y Comercio; Ximena Escobedo, titular de la Unidad de Desarrollo Productivo; Deborah Alcocer, titular de la Unidad de Prácticas Comerciales, y Daniel Millán, director general de Comunicación Social. De manera paralela, la octava reunión ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, acompañado por el diputado Miguel Ángel Salim. En este encuentro se destacó la relevancia de proteger al sector automotriz y los empleos que genera, así como priorizar la relación con los principales socios comerciales. Legisladores y autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer el mercado interno, dar cumplimiento al Plan México, proteger sectores estratégicos y asegurar que el comercio internacional se traduzca en beneficios directos para los trabajadores.

Pero uno de los puntos relevantes, es que Secretaría de Economía, con el respaldo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ha iniciado un proceso de consultas con 30 sectores productivos clave para el comercio con América del Norte. Estas reuniones, que se llevarán a cabo durante octubre, buscan obtener un diagnóstico integral sobre prioridades y estrategias rumbo a la revisión del T-MEC en 2026. Además de las consultas en la sede de la dependencia, se realizarán foros en las 32 entidades federativas con apoyo de los gobiernos estatales y los Comités Promotores de Inversiones, teniendo a Ebrard y Francisco Cervantes, presidente del CCE, como actores principales en donde la misión es fortalecer la coordinación público-privada y garantizar que las consultas sean amplias y representativas. Se tiene claro que se trata de un mecanismo inédito al integrar visiones de la iniciativa privada, el sector obrero y las entidades federativas. Cervantes agregó que la revisión del tratado es una oportunidad para consolidar la competitividad y fortalecer las cadenas de valor de México en América del Norte.

Los sectores convocados incluyen vehículos pesados, logística, lácteos, químico, servicios profesionales, bebidas y alimentos procesados, minería, muebles y papel, plásticos y juguetes, servicios financieros, TICs, agroindustria, acero y aluminio, vehículos ligeros, energía y petroquímica, metálico y metalmecánica, economía circular, aeroespacial, calzado, textil y vestido, cemento, vidrio y cerámica, manufacturas eléctricas, agrícola, cadenas productivas, industrias creativas, electrónica, turismo, construcción, farmacéutica y autopartes. Entre los representantes empresariales respaldando este acto están Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin); Luis Miguel Pando y Judith Garza del CCE; Ana María Aguilar del Consejo Mexicano de Negocios (CMN); Rogelio Arzate, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT); Iker Jiménez, presidente de la Asociación Mexicana de Industriales de Galletas y Pastas (Amexigapa); Rogelio Garza, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA); Guillermo Funes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma); Rafael Zaga, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex); Artemisa Alba, directora general del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL); Francisco González, presidente ejecutivo de la Industria Nacional de Autopartes (INA); Karen Flores, directora general de la Cámara Minera de México (Camimex); Ernesto de la Puente de Dispositivos Médicos; Alejandro Salas, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Luis Lizcano, presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA); José Vergara de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero); Alfredo Pacheco, director general de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti); Montserrat Melgarejo de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ); Jorge Morales de la Cámara de Papel y Juan Pablo Rosas, director de Rassini. Esa es la magnitud de lo que tiene Marcelo Ebrard de respaldo, frente al equipo que presentarán Canadá, pero sobre todo Estados Unidos, que se dice listo con el presidente Donald Trump, para enfrentar este acontecimiento del que se espera todos salgan satisfechos en las negociaciones que se den.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 24 Sección: Fecha: 03/10/25

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



¿PAZ EN GAZA?

POR GABRIEL MORALES SOD

Es posible que en pocos días comience un proceso histórico que no sólo ponga fin a la guerra en Gaza, sino que también sea el catalizador de la paz entre Israel y Palestina e incluso culmine en el establecimiento de un Estado palestino.

El plan que el presidente Trump presentó la semana pasada, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, contempla 22 pasos para alcanzar este objetivo. Entre ellos: poner fin a la guerra; garantizar la liberación de los rehenes israelíes, la retirada paulatina de las tropas de Israel de Gaza, el desarme y la disolución de Hamas, la salida de sus miembros del territorio, la entrada masiva de ayuda humanitaria y el inicio de la reconstrucción. El plan también garantiza que ningún palestino será expulsado de la franja en contra de su voluntad y prevé la instauración de un gobierno transitorio de expertos internacionales y líderes palestinos locales, como primer paso hacia el restablecimiento de la Autoridad Palestina en Gaza. Además, contempla la presencia de tropas de países árabes que liderarían la formación de una policía local para contener el terrorismo. El éxito de este proceso podría sentar las bases para el reconocimiento de un Estado palestino.

El plan no es innovador; en realidad es casi idéntico al que presentó hace año y medio el presidente Biden. Miles de vidas palestinas, decenas de rehenes israelíes y la devastación de Gaza pudieron haberse evitado si Netanyahu y Hamas hubieran aceptado aquel acuerdo. Lo novedoso, sin embargo, es la maniobra política de Trump y de Occidente para obligar a Netanyahu a aceptar estas condiciones. Primero, Francia, Gran Bretaña y otros líderes occidentales se encargaron de aislarlo diplomáticamente. Después, según reportes de la prensa israelí, Trump le advirtió que quedaría completamente solo si no aceptaba el acuerdo. A regañadientes, y en una conferencia de prensa conjunta en la que prácticamente permaneció en silencio mientras Trump explicaba los términos, Netanyahu terminó cediendo. Este hecho probablemente signifique la ruptura de su coalición y elecciones anticipadas en Israel.

Sin embargo, en todo pacto hay dos partes, y hasta ahora no sabemos si Hamas aceptará lo propuesto. Para la organización, el acuerdo representa prácticamente una sentencia de muerte —aunque no necesariamente para sus líderes. Si lo rechazan, no obstante, saben que Trump dará carta blanca a Netanyahu para conquistar Gaza.

La presión internacional –diplomática, económica y en las calles del mundo— logró arrinconar al gobierno israelí y forzarlo, al menos de palabra, a aceptar el plan de Trump. Ahora, esa misma presión del mundo árabe y de la comunidad internacional debe intensificarse para obligar a Hamas a ceder. Esto es algo que a los activistas pro palestinos se les pierde de la mira. Sin ella, Hamás no firmará y en lugar de paz, lo que seguirá será más y más guerra.

gmoralessod@gmail.com / @gabriel_msod

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

BRUGADA PERDIÓ EL CONTROL

Pese a los avisos que había sobre los grupos que iban a participar en la marcha del 2 de octubre y que se habían identificado a por los menos cinco líderes que son altamente agresivos, el Gobierno de la CdMx optó por una estrategia de contención y se replegó como protocolo sobre las instalaciones de Palacio Nacional y la Suprema Corte de Justicia. Nos dicen que los comerciantes habían hablado en la semana con la SSC, con la Secretaría de Gobierno, con la de Desarrollo Económico, con todo mundo, advirtiendo el tamaño de la agresión que se veía venir; había dos factores que iban a influir en la marcha: la mitad de la UNAM está en paro y las facultades más agresivas andan en la calle; y en segundo lugar, hay grupos políticos radicales que quedaron marginados de los partidos políticos y están sueltos en diversas dependencias del Gobierno de la CdMx y del Gobierno federal, tienen grupos con ellos y son sumamente agresivos. Así que advertidos estaban. Ahora, nos dicen que nunca hubo una petición de ayuda al Gobierno federal porque consideraron que los protocolos de costumbre serían más que suficientes, no contaron nunca con los grupos desplazados que están buscando generarse su propio espacio, en suma, es fuego amigo y son las nuevas tribus de la CdMx, los que rompieron con Clara Brugada y con Claudia Sheinbaum, y no piensan institucionalizar su reclamo. Conste, guarde esta información para el futuro porque van a caer cabezas por esto.

El debate sobre los impuestos a productos considerados nocivos para la salud entró en una nueva etapa con el pronunciamiento de la Asociación Internacional de Edulcorantes (ISA), que pidió no confundir a las bebidas azucaradas con aquellas endulzadas con compuestos bajos o sin calorías. El organismo, que levantó la mano para participar en el "Primer Foro internacional sobre impuestos a productos nocivos para la salud", recién anunciado por la Cámara de Diputados, recordó que estos edulcorantes cuentan con la aprobación de autoridades internacionales como la FDA y la EFSA, además de la Cofepris en México, y que su consumo puede contribuir a reducir la ingesta calórica total. Tratar ambos productos como equivalentes, advirtió, encarece alternativas más saludables y afecta directamente a los hogares con menores ingresos.

En la Comisión Nacional del Agua, que dirige Efraín Morales López, los problemas no se limitan al suministro del vital líquido. En el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, bajo la tutela de Citlalli Pereza Camacho, la falta de oficio administrativo ha derivado en un cúmulo de adeudos con proveedores. Uno de los casos que ejemplifican esto es el de Semalyn, contratada para el servicio integral de limpieza de oficinas, cuyo pago de marzo pasado, por más de 2.7 millones de pesos, no ha sido cubierto pese a que las facturas fueron entregadas en tiempo y forma. Tras seis meses sin respuesta, la empresa acudió al Órgano Interno de Control, a cargo de Marco Antonio Flores Camacho, para exigir lo que legalmente corresponde. La falta de responsabilidad pesa tanto como la escasez de agua.

Pasaron ya los 20 días de explosión del Gas LP de la pipa en el puente de la Concordia en Iztapalapa y hay varios problemas que se están enfrentando, pese a las conferencias a las que se ha convocado por parte de la Fiscalía de la CdMx. De entrada, no se termina de integrar la carpeta de investigación única del hecho y, para acabarla de amolar, aún no tenían terminados los peritajes cuando en el mismo sitio apareció el socavón de siempre. Hasta ahora son 31 personas las registradas como fallecidas y en el Congreso de la CdMx se sigue esperando que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos, lo que se presentó en la mañanera son lineamientos generales y son responsabilidad de la Secretaría de Energía, pero en la capital del país se requiere, adicionalmente, una referencia específica.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) está al borde de un colapso institucional, desatando la furia de su comunidad. Alumnos, catedráticos y trabajadores han convocado una megamarcha para exigir la destitución inmediata del rector Dámaso Anaya Alvarado. El reclamo es que padecen una escasez de recursos en todas sus áreas, prueba de una administración negligente. El rector enfrenta señalamientos directos por la mala distribución del presupuesto y, sobre todo, por el arrastre de un presunto quebranto financiero cuestionado desde hace meses.

TRES TRISTES HISTORIAS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Primera. Si me preguntan por un personaje que no merece que a una calle se le asigne su nombre, respondo sin dudar: Alexander von Humboldt. Un vulgar espía que, amparado bajo el manto de la academia y la investigación, recorrió y documentó el país.

Al salir de la Nueva España, y rumbo a su país, hizo escala en Washington, donde fue recibido por Thomas Jefferson, entonces presidente de la nueva nación. El gringo lo invitó a quedarse con todos los gastos pagados durante tres semanas. Mientras el germano se divertía de lo lindo, el secretario del Tesoro copiaba mapas y demás documentos que contenían santo y seña del "cuerno de la abundancia".

Años después, los norteamericanos tomaría gran parte del territorio nacional, y los documentos de Humboldt les sirvieron para alentar su codicia y, en muchos casos, para gular a los ejércitos invasores.

Segunda. El "Napoleón del oeste", así de ridículo era el apodo de Santa Anna, se adentró en Texas para reprimir el movimiento separatista. En lugar de trasladar a la tropa por barco, se los llevó a golpe de calcetín a dónde llegaron con la lengua de fuera. El estratega nacido en Veracruz, experto en jugar gallos y acosar mujeres, arremetió y derrotó a los revoltosos en San Antonio, Gonzales y Goliad. Todo iba perfecto hasta que lo encontraron durmiendo en calzones en San Jacinto y lo apresaron.

Allí surge la historia de Emily Morgan, la Rosa Amarilla de Texas, una mulata que en una batalla cuerpo a cuerpo dejó extenuado y sin sus calzones a nuestro campeón. La moderna Dalila presumía ser el arma secreta que derrotó a los mexicanos.

Tercera. Cerca de Saltillo, en un lugar llamado la Angostura, se enfrentaron dos ejércitos: el norteamericano conducido por Zacarías Taylor y el mexicano por el inepto Antonio López de Santa Anna. La batalla terminó con una inexplicable retirada de los nuestros.

Hay muchos relatos sobre esos días aciagos. Uno de ellos es el de Samuel E. Chamberlain, soldado, pintor y rufián, que se fue al infierno en 1908. Ese tipo, al cual se le acusa de buen número de atrocidades, es el autor de un churro llamado "My Confession". En el libro hay un capítulo dedicado a la intervención en la batalla de la "señorita" Carolina Porter.

Relata el rufián que la Porter conocía de tiempo atrás a uno de nuestros generales y que se batió con él de manera formidable entre las sábanas para evitar que entrara en combate. Miñón, se apellidaba el inútil; tenía la misión de rodear al enemigo y atacarlo desde la retaguardia. Sin embargo, en un lugar conocido como la "Aurora", le tendieron una camita y llegó sin fuerza a la cita.

Pienso en historias presentes que van a leer nuestros tataranietos: la nave espacial veracruzana o el tren sin pasajeros del mesías tropical.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25

JUSTICIA SELECTIVA

LA POPULARIDAD NO SIRVE SIN SALUD, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN

GABRIELA SALIDO

Hay que ser claros y directos, mientras un gobierno, cualquiera que sea, sin importar siglas o colores, no sea capaz de garantizar tres aspectos fundamentales a sus gobernados, es un fracaso.

Sin seguridad, sin salud digna, ni educación de calidad, lo demás es humo.

A un año de la investidura de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el panorama político mexicano se define por una contradicción central: una gestión con una popularidad, que oscila entre el 71% y el 75% de aprobación, frente a los rezagos críticos en las áreas vitales que determinan la calidad de vida de la nación: seguridad, salud y educación.

La alta popularidad es innegable, pero el análisis profesional nos obliga a cuestionar la eficacia del Gobierno en los sectores que no se resuelven con una narrativa armada o continuidad política, sino con gestión técnica y resultados cuantificables.

El Gobierno celebra la reducción de homicidios dolosos, señalando un descenso de alrededor del 32% en el promedio diario de asesinatos respecto al año anterior (de 87 a 59.2, según datos presentados por la Administración). No obstante, este logro estadístico contrasta con la realidad.

La percepción no cede: la inseguridad y la delincuencia siguen siendo el principal problema del país para el 45.9% de los ciudadanos, y de acuerdo a la última encuesta, el 63.2% de los mexicanos se sienten inseguros en sus lugares de residencia.

A esto hay que decir que mientras bajan los números de homicidios, el número de desaparecidos aumenta. O están maquillando las cifras o están convirtiendo la nación en una gran fosa común.

La estrategia de seguridad aún no logra desmantelar las estructuras criminales que generan miedo y control territorial. La extorsión y el cobro de piso, no muestran la misma tendencia a la baja o, peor aún, se han disparado en regiones clave.

En lo que se refiere a la promesa de un Sistema de Salud universal como el de Dinamarca, sigue siendo una fantasía administrativa. El 52% de los mexicanos considera que los servicios de salud han empeorado.

El desabasto de medicamento es brutal, mientras el gobierno ahora se quiere quitar la responsabilidad y acusa a los laboratorios de no entregar los insumos. ¿No fue Morena quien al inicio del sexenio de López Obrador acusó a las farmacéuticas de corruptas?

Y les quitó todos los contratos a empresas serias, para repartirlos, ahora sabemos, a empresas de la India y farmacéuticas creadas al vapor, sin la capacidad logística de poder cumplir. Crearon un hueco enorme de desabasto que en siete años no han podido arreglar.

Un sistema de salud no se profesionaliza por decreto, sino por el acceso universal, oportuno y de calidad. El desabasto y la fragmentación del servicio son un lastre.

La carencia de infraestructura adecuada y la saturación hospitalaria limitan el acceso efectivo a la atención.

En materia Educativa, la administración ha enfocado su capital en la expansión de las becas y la creación de nuevas instituciones de educación superior. Sin embargo, la atención a la calidad y la profesionalización ha quedado rezagada.

La inversión y la estrategia para la formación continua y la evaluación rigurosa del magisterio, claves para elevar el nivel educativo, no han sido prioritarias.

Basta recordar como la CNTE estranguló por semanas la capital del país, hasta que les cumplieran sus peticiones. Ese es el modelo de educación de la 4T.

La falta de un modelo adecuado para la educación media superior y la discontinuidad de programas efectivos de profesionalización docente indican que el foco está en la matrícula, y no en la excelencia.

La educación de calidad es un derecho que se ejerce en aulas dignas y con personal capacitado, para que quienes egresen sean competitivo en el mercado laboral.

Las Universidades del Bienestar, han sido una burla y unos elefantes blancos que en nada han aportado a mejorar la calidad de la educación.

El verdadero desafío del segundo año de Claudia Sheinbaum es alinear la alta aprobación con una realidad social mejorada.

La historia del sexenio no se narrará por el porcentaje de la aprobación, sino por la superación de estos déficits estructurales. La historia no se escribe con encuestas.

OPINIÓN



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Anticipan más bajas a expectativas del PIB 2026, ajuste a Ley de Amparo zozobra y menos crédito por cambios fiscales

Aún no termina el año y los expertos ya comenzaron a ajustar la expectativa de crecimiento del PIB del 2026 a sólo 1.3% desde 1.4%, pero se cree que la baja será mayor dada la incertidumbre en la IP.

Desde EU no ceja la andanada de aranceles por **Donald Trump** y esta semana **Jamieson Greer** del USTR deslizó la posibilidad de que la negociación del T-MEC sea bilateral, lo cual no sería lo mejor.

En lo interno siguen las políticas públicas orientadas al predominio de un Estado sin cortapisas: el miércoles el Senado avaló la reforma a la Ley de Amparo. Faltan los diputados, pero no hay muchas esperanzas.

Agregue el acto expropiatorio que se consumó en Campeche contra **Alejandro Moreno** dirigente del PRI por **Layda Sansores** quien festinó que ya no valdrán los amparos.

Quizá fue un ejercicio de sombra que puede reproducirse en otras entidades incluida la CDMX.

Tampoco el Paquete Económico 2026 entusiasma en exceso porque el 73% de los ingresos tributarios están comprometidos. Sume el rescate a Pemex de **Víctor Rodríguez** con una transferencia de su pasivo al gobierno federal con el riesgo a la nota soberana.

De por sí para 2026 la SHCP que lleva **Edgar Amador** ya trepó el déficit público a 4.1% del PIB, y a 4.3% para este año vs el 3.9% comprometido previamente y que era inconsistente.

También el nivel de la deuda (SHRFSP) subirá este año al 52.3% vs el PIB vs 51.3% del 2024 y con el peligro de que siga su avance a 57% o 58% para el fin del sexenio de **Claudia Sheinbaum**.

Obviamente la inversión privada el próximo año no tendrá gran cambio y la estrechez en la infraestructura eléctrica continuará como factor disuasivo. **Gabriela Gutiérrez Mora,** presidenta del IMEF, advierte al respecto máxime los rezagos en transmisión.

Tampoco el empleo formal mejorará demasiado, al igual que el crédito máxime los cambios fiscales en la mesa que lastimarán a la banca: menos deducibilidad para las aportaciones al IPAB y el fin al "tratamiento fiscal especial" para créditos incobrables. **Víctor Manuel Herrera** cabeza Estudios Económicos del IMEF anticipó un golpe a la colocación de financiamientos.

Así que 2026 otro año complicado, como fue también con **AMLO**.

MISIÓN DE COPARMEX EN ALEMANIA Y ÚNICOS DE MÉXICO EN ANUGA

La plana mayor de Coparmex que preside **Juan José Sierra** realiza una misión a Alemania para promover la inversión hacia México. Ayer jueves y el miércoles participaron en el Latin American Day, previo al inicio "ANUGA 2025" la feria de alimentos más importante del mundo que se realiza en Colonia. Pese a los magros números de la IED el sindicato patronal es el único participante de Mexico. Para mañana también hay una agenda concertada en Hamburgo con diversas empresas.

DECRECEN VENTAS DE GM, VW, STELLANTIS Y HONDA HASTA EL 3T

Aunque las ventas internas de autos subieron ligeramente en septiembre, el saldo negativo en los primeros 9 meses se mantiene con un 0.6%, en línea con las expectativas de la AMDA que preside **Guillermo Rosales**. Llama la atención la caída de las transacciones de algunas de las armadoras líderes como GM de **Francisco Garza** con 5.6%, VW de **Holger Nestler** 3.4% o Stellantis de **Daniel González** 9.3% y Honda de **Yuichi Murata** 9.1%. Toyota de **Takaaki Kuga** está estática con 0.1% igual que Ford de **Lucien Pinto** con 0.6%. Año para el olvido.

INEVITABLE IMPUESTOS A BEBIDAS ENERGIZANTES EN EL CONGRESO

Más allá de los esfuerzos de cabildeo de las firmas energizantes como Electrolit de PISA de **Carlos Álvarez Bermejillo** o Gatorade PEPSI de **Isaías Martínez** es inevitable el les apliquen el IEPS y el IVA como el que pagan los refrescos. Amén de la enorme necesidad de recurso del gobierno, se ve como obligado detener el abuso del consumo de esas bebidas no diseñadas para el día a día. Ni hablar.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

[¿SERÁ?]

Festejos criminales

Cómo estará la cosa allá en Sinaloa, que quien cobra como gobernador en ese estado, Rubén Rocha Moya, sale a festejar que el miércoles no mataron a nadie. Y aún así muchos morenistas se sorprenden que haya marchas para exigir su renuncia... Debería escuchar aquella voz que dice: "Es muy cómodo cobrar sin trabajar". ¿Será?

¿Otra titulación exprés?

Como en su momento ocurrió con Ulises Lara para que pudiera ser fiscal de la CDMX, nos dicen que, ahora, a la todavía titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, le apareció un *título exprés* para poder encabezar la Contraloría General de la capital del país... Si las cosas no dan un giro imprevisto, la citada funcionaria será nombrada en breve en ese encargo para el que, hasta hace unos meses, se requería un título de licenciatura con al menos diez años de antigüedad. ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte, en los más de 30 kilómetros que van del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días. ¿Será?

Bachean Periférico

¡Por fin! iniciaron las obras de bacheo en las laterales de la autopista México-Querétaro y Periférico Norte, en los más de 30 kilómetros que van del Toreo en Naucalpan, hasta la caseta de cobro de Tepotzotlán, pasando por Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Ahora la gran pregunta es: ¿para cuándo los carriles centrales?, donde los enormes hoyos ocasionan tráfico y accidentes todos los días. ¿Será?

No lo tome personal

Debido a la trascendencia de la resolución, la mayoría de ministros pidieron a Lenia Batres abrir a consulta el tema de si las indemnizaciones por delitos que derivan en muerte deben pagarse en UMAS o salarios mínimos. Los togados pretenden robustecer el análisis sobre el tema para llevarlo al Pleno, por lo que Batres tuvo que aceptar -a regañadientes- que se le metiera mano a su proyecto para mejorarlo. Ojalá que no se tome el análisis como una cuestión personal... ¿Será?

La violencia de la marcha

Ayer, la marcha por el 57 aniversario del 2 de octubre del 68 se vio opacada por actos vandálicos desatados por el *bloque negro*, la más violenta de la que se tenga registro en al menos 10 años. ¿Se acuerdan que Trump dice que DC es más violenta que la CDMX? Que no nos sorprenda que en estos días hasta pida que se cambie la sede de la inauguración del Mundial. ¿Será?

Candidato propio

Cuentan que en el Partido Verde Ecologista en Querétaro analizan la posibilidad de ir solos a la contienda del 2027, cuando se disputen las alcaldías y la gubernatura. Según dicen los ecologistas, su intención es tratar de ganar la capital del estado con un candidato propio... Nos comentan que entre los nombres que se barajan para esa encomienda están el de Ricardo Astudillo; Jorge Herrera y Gina Guzmán. ¿Será?

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Enojan soberbia y actitud retadora de Adán Augusto



joseureña2001@yahoo.com.mx

La mala fama podría pasar a segundo término.

Y quién sabe.

Pero ahora el problema mayor de **Adán Augusto López Hernández** es la soberbia con la cual se ha conducido de tiempo acá.

Específicamente desde hace siete días, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo conminó a explicar los orígenes de su fortuna y sus enormes ingresos.

En específico de los 79 millones de pesos ganados en dos años y descubiertos, y difundidos por ***N+*** de ***TelevisaUnivision***.

De momento ocultó el escándalo por haber designado a **Hernán Bermúdez Requena** como secretario de Seguridad Pública de Tabasco y desconocer, dice, su jerarquía en el *cartel* de ***La Barredora***.

Más lleva una semana con una actitud retadora desagradable a Palacio Nacional porque no ha mostrado humildad ni arrepentimiento por hechos supuestos o reales.

Había mantenido un perfil discreto ante los medios aunque mostraba su activismo con el gran aparato publicitario a favor de la senadora **Andrea Chávez Treviño** para candidata a gobernadora de Chihuahua.

Ya no es así.

RESERVA DEL GABINETE

No tiene simpatías del poder.

Aquí dimos cuenta el lunes pasado sobre la decisión del secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, de posponer su comparecencia en el Senado de la República.

El morbo, dijimos ese día, sería ver el comportamiento del almirante ante el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política.

Ya no es necesario.

La respuesta nos la dio a media semana la actitud de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien evitó un saludo afectuoso a **Adán Augusto López**.

No hubo beso ni abrazo.

Y peor aún: el tabasqueño faltó al respeto al secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, cuando comparecía para explicar la marcha de las finanzas públicas.

Adán Augusto veía emocionado en su escaño el partido correspondiente a la primera fase de la Champions entre el Barcelona y el París Saint-Germain, ganado por los franceses de visita.

La curiosidad está en saber cuánto tiempo soportará esta altanería la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dado el gran apoyo proveniente de Palenque para el ***hermano o brody*** de **Andrés Manuel López Obrador**, como lo ha calificado el expresidente.

OTRA DESOBEDIENCIA

Toma aparte es la reforma a la Ley de Amparo.

La retroactividad de su aplicación, expresamente prohibida por la Constitución General de la República, fue fustigada ayer en Palacio Nacional con una dedicatoria:

La Cámara de Diputados, bajo el mando de **Ricardo Monreal Ávila**, debe corregir ese entuerto para luego regresar la minuta al Senado de la República.

¿Por qué dejó pasar esa disposición en un transitorio **Adán Augusto López** y comandó la votación de las bancadas oficialistas de Morena, PT y Verde?

No es la primera vez.

Recordemos la reforma contra el nepotismo, ideada por **Claudia Sheinbaum** para aplicarse en 2027 pero **Adán Augusto** la plasmó en la Constitución hasta el 2030 so pretexto de conseguir el respaldo del PT y el Verde, y no romper la alianza legislativa.

En San Lázaro pasó en esos términos y no pudo frenarlos **Ricardo Monreal**, quien ahora está ante la oportunidad de aplicar sus principios jurídicos y congraciarse con la Presidenta.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

INE: ¿a favor de la ley o de su supervivencia?



enestanes@yahoo.com.mx / @adriantrejo

El PAN le puso un buen "torito" al INE, que deberá demostrar su imparcialidad en este tema.

Sucede que los diputados federales del blanquiazul interpusieron una queja (o denuncia) en contra de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por violaciones a la Constitución y a la legislación electoral.

Los panistas acusan que la mandataria "violó la Constitución con actos de propaganda disfrazados de informe de gobierno" con los cuales recorrió 20 estados de la República y concluirán, el domingo próximo, con un evento similar en el Zócalo capitalino.

Con su gira informativa, Sheinbaum rebasó el periodo legal permitido para la propaganda, que establece que se podrá hacer publicidad 7 días antes del informe presidencial y cinco días después.

La queja fue presentada ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, que encabeza **Mario Velázquez Miranda**, quien deberá resolver en breve si la denuncia tiene sustancia o no y, desde luego, establecer una sanción si se determina que, efectivamente, la mandataria violó la legislación electoral.

Justo cuando la guadaña de la reforma electoral se acerca al organismo electoral, le cae ese asuntito.

• • • •

No se vaya con la finta.

Ese asunto de incluir de última hora en el dictamen de la reforma a la Ley de Amparo la determinación de que dicha ley fuera retroactiva, es pura distracción.

Por más ignorantes que pudieran haber sido los senadores de Morena, el Verde y el PT, más de uno sabía que la determinación es contraria a un principio básico de la Constitución: ninguna ley puede ser retroactiva.

Ninguna.

Pero sucede, como en casi todos los casos de aprobación de reformas polémicas, que siempre se incluye un "buscapies" para jalar la atención de medios y sociedad, a fin de que no se cuestionen las reformas de fondo y su impacto negativo en lo general.

Ese asunto será borrado en San Lázaro; no se distraiga, el problema de la reforma aprobada no es ese, sino el hecho irrefutable de que el amparo ha sido reducido a su mínima expresión como defensa del ciudadano ante los abusos del poder gubernamental.

• • • •

¿Cómo está eso de que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no pudo demostrar que los terrenos expropiados a la mamá de **Alejandro Moreno** y un cercano colaborador fueron adquiridos mediante lavado de dinero o corrupción?

Así lo afirmó ella misma durante una entrevista con la periodista Carmen Aristegui.

Como no se puede demostrar lo anterior, según dejó entrever, en lugar de aplicar la extensión de dominio decidió la expropiación, lo que refuerza la narrativa del dirigente priista de que se trata de una persecución política antes de un acto de justicia.

Y luego decía López Obrador que "lo suyo no era la venganza".

• • • •

Parece que las autoridades de la CDMX claudicaron, hace años, en su deber de proteger a los ciudadanos y sus propiedades.

Una vez más, como cada año (o cada manifestación), grupos de porros pintarrajearon, saquearon, incendiaron negocios ante la mirada perdida de policías capitalinos que tienen órdenes de "no provocar" un enfrentamiento.

Aunque los provocadores son otros, los policías ni siquiera sirven de contención, son mirones de palo más preocupados por pasar desapercibidos que dispuestos a defender a los ciudadanos y sus propiedades.

¿El gobierno pagará todos los daños que sufrieron negocios de todo tipo en la marcha de ayer? ¿Prefiere gastar que hacer cumplir la ley?

Qué bueno que las fechas del Mundial de Futbol no empatan con ninguna conmemoración de un hecho histórico.

Si no, imagínese.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente la postura de 24 HORAS.

Movimiento Ciudadano: De esquirol a tapete



Los naranjas ya se aburrieron de ser unos meros esquiroles del morenismo para convertirse en un tapete. O como dijera el siempre célebre Groucho Marx: "Estos son mis principios. Si no te gustan... tengo otros".

De cara a las próximas elecciones intermedias, en Movimiento Ciudadano (MC), el "partido político" fundado por el veracruzano Dante Delgado Rannauro en 1999 bajo el nombre de Convergencia por la Democracia y que ahora encabeza *#LordCervecitas* Jorge Álvarez Máynez, en vista de que carecen de los cuadros necesarios para hacer un papel digno en el 2027, han decidido finalmente mostrarse como lo que verdaderamente son (unos meros súbditos del régimen) y sin pudor alguno por fin se despojan de la máscara de la dizque "nueva política" con la que se vendieron durante los años recientes para finalmente "ponerse a las órdenes" de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, si los de MC piensan que a la Presidenta ya se le olvidaron todas las afrentas que le han hecho los *Yuawi Boys* durante el pasado reciente están muy, pero muy equivocados.

En la 4T si algo tienen muy bien definido es quienes son sus aliados (el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México), por lo que en el corto plazo yo no veo al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) abriéndole las puertas a un nuevo socio, sobre todo si se trata de un partido que durante su corta existencia (26 años) se ha caracterizado por su conveniente bipolaridad.

Por lo tanto, si algo tienen que hacer de entrada los de *emecé* para granjearse las simpatías de la Presidenta es purgarse de determinados personajes cuya convicción política no está muy bien definida que digamos y, por lo tanto, tampoco pesan en la arena política nacional. Y de esos MC tiene muchísimos: Salomón Chertorivski, Patricia Mercado, Alejandra Barrales, Amalia García, Ivonne Ortega y, por supuesto, su líder nacional, el ya mencionado Álvarez Máynez. Todos, sin excepción, están a un millón de años luz de ser referentes dentro de la *mexican politik*. Da lo mismo si están o no están. Así que, ¿quién querría contar con su apoyo?

Sí, MC es gobierno en dos de las principales entidades de México, en Jalisco y en Nuevo León, con Pablo Lemus y Samuel García, respectivamente. Pero si en estos momentos hubiera elecciones para gobernador en ambos estados, lo más seguro es que perderían ambas gubernaturas. Y los naranjas lo saben. Es por eso que desde su foro "México tiene futuro: Una alternativa a siete años de Morena", el cual se llevó a cabo este miércoles en el Centro Libanés de la Ciudad de México, lanzaron el anzuelo de ponerse a las órdenes de la Presidenta Sheinbaum, según ellos porque su intención está encaminada a que le vaya bien a la Primera Mandataria y al país, pero la realidad es que su apuesta va encaminada a salvar el pellejo en el 2027 porque eso de que son la segunda fuerza electoral en México sólo es parte de una narrativa fantasiosa inventada por ellos.

Así que ni se hagan ilusiones, chamacos naranjas, porque Morena y la presidenta Sheinbaum los van *a mandar por un tubo*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

REDES DE PODER



NUÑO EN EVENTO NARANJA

Quien sorprendió el día de ayer fue el **exsecretario** de **Educación** durante el **sexenio** de **Enrique Peña Nieto**, **Aurelio Nuño**, quien acudió a un **evento** del partido **Movimiento Ciudadano** y se **sentó junto** a **Claudia Ruiz Massieu** y **Héctor Astudillo**, **expriistas** y hoy en las **filas** del **partido naranja**. También, quien se acercó a **saludarlo** muy **efusivamente** fue el **coordinador nacional emecista**, **Jorge Álvarez Máynez**, y todo en conjunto contribuyó a que comenzaran las **especulaciones** por un acercamiento con **Movimiento Ciudadano**. Cierto es que los naranja han sido incongruentes, **criticando** primero a los **integrantes** de lo que llaman **"la vieja política"** y luego **sumándolos** a sus **filas**, pero con **Aurelio Nuño** no hay que olvidar que uno de sus **principales críticos** fue precisamente **Jorge Álvarez Máynez**, cuando éste era **coordinador emecista** en **San Lázaro** y el **primero titular de la SEP**. Veremos si hay algo más.



FOTO: CUARTOSCURO

EL INCÓMODO TRANSITORIO

Como si la mera aprobación de la **reforma** a la **Ley de Amparo** no fuera lo suficientemente espinosa, la **inclusión** de última hora, y sin que estuviera en el **dictamen original**, del transitorio **"retroactivo"** para la **normativa**, **generó** todavía **mayores oleadas** en todos los **frentes**, e incluso fue **señalado** por la **presidenta Claudia Sheinbaum**. Cuesta creer que entre todos los **senadores oficialistas** nadie **advirtiera** de la **inconstitucionalidad** de esta inclusión de última hora, por lo que la **percepción** es que esta **maniobra** tiene otras **intenciones políticas** y nuevamente las **miradas voltearon** al **coordinador** de la **bancada guinda**, **Adán Augusto López**, quien no deja de estar **en medio** de la **polémica**. Ahora, tras los **señalamientos** desde **Palacio Nacional** y los mensajes que llegan desde **San Lázaro**, lo que seguramente ocurra es que los **diputados** vayan a tener que **corregir** la **plana**. Pero lo que pasó la noche del miércoles 1 de octubre en la **Cámara alta**, los **probables protagonistas** y las **motivaciones**, quizá no se olviden tan fácil. Atentos.

EL AMPARO SE MODERNIZA: BENEFICIOS Y ALCANCES DE LA REFORMA

Por Ulises Mejía Haro
Doctor en Administración Pública y Diputado Federal por Zacatecas.

La reforma a la Ley de Amparo, junto con adecuaciones al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, constituye uno de los cambios más relevantes en el marco jurídico mexicano de los últimos años. El dictamen, aprobado por el Senado de la República y remitido a la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación, responde a la necesidad de modernizar y armonizar el juicio de amparo con las nuevas exigencias sociales, políticas y tecnológicas del país.

El amparo, figura emblemática del constitucionalismo mexicano desde 1917, ha sido pieza central en la protección de los derechos fundamentales frente a actos de autoridad. No obstante, la práctica ha mostrado limitaciones: dilaciones injustificadas, suspensiones que se utilizan para obstaculizar políticas públicas, ampliaciones de demanda sin sustento real y ausencia de reglas claras para el entorno digital. La reforma busca atender esas deficiencias con una visión integral que coloca en el centro tanto a las personas como al interés colectivo.

Uno de los aspectos más relevantes es la precisión del interés legítimo. Con la nueva regulación se establece que este debe implicar una lesión real, actual y diferenciada, lo que permitirá que solo quienes efectivamente sufran un daño directo puedan acudir al amparo, cerrando la puerta a litigios basados en pretensiones abstractas. Se trata de un ajuste que fortalece el acceso a la justicia sin desnaturalizar la figura y evita que se use con fines dilatorios o políticos.

En materia de suspensión de actos reclamados, la reforma incorpora criterios más estrictos que obligan a ponderar el interés social y el orden público frente al interés individual. Esto significa que ya no podrá emplearse el amparo para frenar indebidamente políticas esenciales como el combate al lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo, el pago de la deuda pública o la ejecución de obras estratégicas de infraestructura. Al mismo tiempo, se salvaguarda el mínimo vital de las personas afectadas, de modo que nadie quede sin acceso a recursos básicos como salario o pensión.

El dictamen también introduce medidas para agilizar los procesos. Se fijan plazos concretos en etapas donde antes no existían, se sancionan las conductas dilatorias y se establece la obligación de resolver en tiempos definidos. Estos ajustes abaten la tardanza, uno de los males más señalados de los procedimientos judiciales, y fortalecen el principio constitucional de justicia pronta y expedita.

Uno de los cambios más innovadores es la incorporación del amparo digital. Por primera vez se reconoce expresamente la validez de las promociones electrónicas, la firma digital y la integración de expedientes en línea. Esto permitirá reducir la carga de trámites físicos, optimizar los recursos del Poder Judicial y ampliar el acceso a la justicia a quienes se encuentran en condiciones de lejanía geográfica o limitaciones de movilidad. El esquema será opcional, lo que garantiza que nadie se vea excluido por falta de conectividad o medios tecnológicos.

Otro punto clave es la mayor claridad en la ejecución de sentencias. La reforma prevé que, en casos de imposibilidad material o jurídica, las autoridades puedan demostrarlo fundadamente sin que ello implique sanciones automáticas. Esto otorga certeza tanto a la ciudadanía como a las instituciones, evitando que las resoluciones queden entrampadas en formalismos que en los hechos impidan la restitución de derechos.

En el ámbito fiscal, la iniciativa armoniza la Ley de Amparo con el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se limita el uso de recursos que históricamente se han empleado para retrasar el pago de créditos fiscales firmes, algunos de los cuales podían prolongarse hasta una década en litigio. Al cerrar esa puerta se fortalece la capacidad recaudatoria del Estado, garantizando que los recursos públicos lleguen de manera oportuna al financiamiento de servicios y programas sociales.

Un aspecto central del texto propuesto es la reforma al artículo 3º de la Ley de Amparo, como ya he mencionado, esta iniciativa de refirma reconoce la presentación de promociones tanto en formato impreso como electrónico. Con ello, se da validez legal plena a la firma digital y se establece la obligación de que los expedientes electrónicos y físicos coincidan íntegramente, asegurando certeza jurídica y facilitando la consulta para todas las partes. El proyecto también mandata al Órgano de Administración Judicial a emitir acuerdos generales para regular la integración de expedientes digitales, consolidando así la transición hacia la justicia en línea.

De igual forma, en materia de suspensión, se proponen cambios en los artículos 128, 129, 135, 138, 146, 148, 166 y 168 de la Ley de Amparo. Destaca la incorporación de causales de improcedencia para casos vinculados con actividades ilícitas como el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la continuidad de operaciones que requieran permisos revocados, con lo cual se evita que la figura de la suspensión se utilice como escudo de prácticas que lesionan el interés social o contravienen disposiciones de orden público. Estas modificaciones, además de proteger la estabilidad del sistema financiero y la seguridad del Estado, garantizan que el amparo no sea un obstáculo para la efectividad de las políticas públicas.

La reforma también alinea el marco normativo mexicano con los compromisos internacionales asumidos por el Estado. El artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos obliga a contar con un recurso judicial efectivo y expedito, mientras que la Agenda 2030 de la ONU establece como meta construir instituciones sólidas e inclusivas y garantizar acceso igualitario a la justicia. Con estas modificaciones, México se coloca a la vanguardia regional en materia de tutela judicial efectiva.

En suma, el dictamen aprobado en el Senado no es únicamente un ajuste técnico a la legislación, sino una reforma de fondo que busca equilibrar derechos individuales y colectivos, garantizar mayor celeridad en los procesos, aprovechar los beneficios de la digitalización y reforzar la capacidad del Estado frente a delitos financieros y rezagos fiscales. Más allá de la técnica legislativa, se trata de una medida que refuerza la confianza en las instituciones, fortalece la vida democrática y consolida un modelo de justicia más humano, ágil y accesible.

La próxima semana será la Cámara de Diputados, en su carácter de cámara revisora, la que discuta y en su caso apruebe este dictamen. Como integrante de la Cámara de Diputados del Grupo Parlamentario de Morena defenderemos esta reforma que representa un paso decisivo hacia un sistema judicial renovado, en sintonía con los retos del siglo XXI y con la convicción de que la justicia debe ser un derecho tangible y no un privilegio.

Reporte Empresarial

PAQUETE DE INGRESOS 2026 PROYECTA RECAUDACIÓN RÉCORD CON 8.7 BILLONES DE PESOS



Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Ante la Cámara de Diputados compareció un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en nombre del titular Édgar Amador Zamora, para presentar los elementos que conforman el Paquete de Ingresos 2026 y las disposiciones fiscales que lo acompañan, pero lo que llamó la atención en este acto, es que las palabras que quiso que resonaran fueron las de: "Vamos a sorprender con el crecimiento de la economía". El documento plantea ingresos totales por 8.7 billones de pesos, lo que significa un crecimiento de 6.3 por ciento en términos reales respecto al cierre estimado de 2025 de 8.2 billones. De aprobarse, representaría un máximo histórico en recaudación federal.

La Ley de Ingresos de la Federación contempla ingresos petroleros por 1.2 billones de pesos, un aumento de 1.9 por ciento en comparación con lo previsto en 2025, sustentados en una plataforma de producción de 1.79 millones de barriles diarios, 4.7 por ciento superior al estimado de cierre, y con un precio promedio de 54.9 dólares por barril. Los ingresos tributarios se proyectan en 5.8 billones de pesos, un aumento de 5.7 por ciento en términos reales, lo que equivaldría al 15.1 por ciento del Producto Interno Bruto. Este incremento se apoya en un desempeño económico positivo, comercio exterior robusto y un consumo interno fuerte, impulsado por aumentos salariales de más de 130 por ciento en términos reales en los últimos seis años y una tasa de desempleo en mínimos históricos. Los ingresos no tributarios, integrados por derechos, productos y aprovechamientos, se estiman en 377 mil millones de pesos, 11.2 por ciento mayores en términos reales, sin considerar ingresos extraordinarios como los remanentes del Banco de México o la extinción de fideicomisos.

Dentro de las medidas administrativas planteadas se incluyen la no deducibilidad de las cuotas que los bancos pagan al Fobaproa, la obligación para las instituciones de financiamiento colectivo o fintech de retener el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre la Renta en operaciones de intereses, la homologación de tasas de retención en plataformas digitales con una tasa de 2.5 por ciento para personas físicas y 4 por ciento para personas morales, la actualización de las tasas provisionales de retención de intereses y de recargos por créditos fiscales, además de la ampliación del programa de regularización fiscal para empresas con ingresos de hasta 300 millones de pesos, en comparación con los 35 millones establecidos en la medida vigente.

En la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se propone la actualización de cuotas en bebidas saborizadas y tabacos, ajustes en la tasa aplicable a juegos con apuestas y sorteos, y la inclusión de productos como bolsas de nicotina y videojuegos violentos no aptos para menores de 18 años. El Código Fiscal de la Federación incorpora nuevas disposiciones contra factureras y esquemas de simulación, refuerza la fiscalización digital, fortalece el proceso de facturación, los mecanismos de comprobación y las sanciones para quienes organicen o participen en operaciones ficticias. La Ley Federal de Derechos contempla la actualización de cuotas por inflación, incrementos en los cobros del Instituto Nacional de Migración por servicios a extranjeros que ingresen como turistas o residentes, y aumentos en las cuotas de acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas para visitantes no nacionales.

El Paquete de Ingresos 2026 refleja la convicción de mantener un rumbo de estabilidad y responsabilidad, garantizando justicia tributaria al no crear nuevos impuestos y combatiendo la evasión y la simulación fiscal, fortaleciendo la política de salud mediante medidas en el IEPS y promoviendo la competitividad con la modernización de procesos y facilidades para sectores estratégicos. Con ello se asegura suficiencia de recursos para programas sociales, infraestructura y servicios públicos, al tiempo que se busca consolidar un marco de ingresos como motor de crecimiento, equidad y desarrollo para el país.

Tiraditos

EL JUGOSO NEGOCIO DEL HUACHICOL FISCAL

•Más allá de las definiciones que se pretendan manejar sobre el denominado huachicol fiscal, ayer quedó de manifiesto el tamaño del desfalco al erario público que ha dejado este delito que ha crecido en las últimas administraciones, al grado de que elementos de la Secretaría de Marina se han visto involucrados. De acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, **Grisel Galeano García**, el contrabando de combustibles asciende a 600 mil millones de pesos, de los cuales sólo 16 mil millones de pesos se encuentran en denuncias. Las cifras anteriores reflejan lo jugoso que es este negocio y la forma en que se puede evadir con cierta facilidad, pues hasta en buques completos se realiza el tráfico de combustibles.

POR LAS UTOPÍAS EN LA CDMX

•En Morena de la CDMX estuvieron de manteles largos, luego de que ayer se celebró el 14 aniversario del partido político, en el que la presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo**, hizo un llamado a seguir trabajando para "alcanzar las utopías" del movimiento. En la capital del país Morena tiene un control total y el mayor reto es el de mantenerse cohesionado, porque comienzan a gestarse movimientos de grupos políticos que amenazan con esa unidad, situación que podría acrecentarse de cara al proceso electoral del 2027, donde tendrán que definirse las candidaturas

ESCÁNDALO EN CAMPECHE LLEGA A PALACIO NACIONAL

•El escándalo sobre la expropiación de predios en Campeche a la madre del dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, escaló hasta la conferencia mañanera, donde la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** expresó que dichos terrenos fueron adquiridos con recursos ilícitos. Pero en el tricolor aseguran que todos son dichos y no se han presentado ninguna prueba que diga lo contrario, incluso en las recientes declaraciones de la gobernadora **Layda Sansores**, por lo que se trata de una persecución política, en contra de quien fue a denunciar los abusos y arbitrariedades, dicen, en Estados Unidos. Aseguran que la administración estatal y federal van con todo por la construcción de la Universidad Rosario Castellanos en Campeche.

Línea 13

MANCHAN LA MEMORIA DEL 2 DE OCTUBRE DEL 68

•Los actos violentos registrados ayer por la tarde en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México sólo mancharon la memoria de lo que sucedió el 2 de Octubre de 1968. La presencia de grupos de choque con armas blancas que rompieron cristales, lanzaron petardos, vandalizaron y saquearon comercios nada tienen que ver con la demanda legítima de lo sucedido hace 57 años en la Plaza de las Tres Culturas. Lo peor es que los embozados arremetieron en contra de las y los policías (que aguantaron como saco de box las agresiones) y hasta les prendieron fuego a las agentes. El secretario de Gobierno, **César Cravioto,** argumentó diciendo que no cayeron en la provocación. No, no fue provocación, fue un acto de violencia y agresión del que todas esas personas salieron impunes y dando un mal mensaje a la ciudadanía: Que cualquiera puede agredir a los policías sin tener ninguna repercusión.

SIN SOBRESALTOS, AVANZA NOMBRE DE NASHIELI RARMÍREZ

•En comisiones, finalmente, salió la propuesta de nombrar a **Nashieli Ramírez,** como la próxima contralora de la Ciudad de México. No hubo sobresalto alguno ni nada que cambiara el rumbo del proceso, pues desde un principio se sabía que traía todo el apoyo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y la instrucción bajó al poder legislativo de la capital del país. Ahora sólo falta que la propuesta se suba al pleno; Morena y sus aliados tienen la fuerza suficiente para que pase la propuesta. Lo cierto es que en la oposición no ven algún motivo de impedimento para aprobar a la nueva contralora, algo que ya urge en el gobierno capitalino para dar rumbo y certidumbre a los procesos internos de evaluación de los funcionarios públicos.

LAS PIPAS DE GAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

•Los que no terminan de entender sobre la importancia y obligatoriedad de mantener sus unidades en las mejores condiciones son las empresas gaseras que recorren todos los días las calles de la capital del país. Ayer estuvo a punto de ocurrir una nueva desgracia en Circuito Interior, en la colonia Cuauhtémoc, debido a que una pipa de gas registró una fuerte fuga. Rápidamente una nube comenzó a cubrir parte de la importante vialidad, lo que generó el temor de los vecinos, quienes trajeron a la mente lo sucedido en el puente La Concordia, donde hasta el momento han perdido la vida 31 personas. Ojalá y las medidas anunciadas por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** las ponga en orden, pero se ve complicado.

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 8 Sección: Fecha: 03/10/25

Tlatelolco: herida abierta, compromiso presente



MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

El 2 de octubre no se olvida. Esa frase, que ha sido grito de lucha en calles, universidades y barrios de México, encierra una verdad que nos pertenece como nación: la memoria no puede borrarse, la justicia no puede ignorarse y las heridas de un pueblo no deben ser ocultadas. Han pasado más de cinco décadas de la masacre de Tlatelolco y aún hoy sigue siendo un episodio doloroso y vigente en nuestra historia.

Ese día, en 1968, estudiantes, trabajadoras, familias y ciudadanos se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas para manifestarse pacíficamente. Lo que comenzó como una expresión legítima de inconformidad fue reprimido con violencia brutal por un Estado autoritario que temía la voz de su propio pueblo. El saldo fue trágico: decenas, quizá cientos de jóvenes asesinados, desaparecidos y familias condenadas a cargar con el silencio impuesto.

El 2 de octubre no es solo un recuerdo de sangre y represión; es también un llamado permanente a la memoria colectiva. Cada año, al recordarlo, reafirmamos que el México que queremos construir es uno donde la voz ciudadana no sea perseguida, sino escuchada; un país donde el poder no se use para acallar, sino para garantizar libertades y derechos.

Como mujer que viene del barrio bravo de Tepito, sé bien lo que significa resistir. Crecer en un entorno donde la adversidad es parte de la vida diaria me ha enseñado que la dignidad no se negocia. En Tepito, como en tantas colonias populares, aprendimos que la organización, la solidaridad y la voz firme son nuestras principales herramientas frente a la injusticia. Y es esa misma voz la que nos hermana con la lucha estudiantil de 1968.

Hoy, desde mi responsabilidad como diputada federal, estoy convencida de que la política debe tener memoria. Olvidar lo ocurrido sería traicionar a quienes dieron su vida por un México democrático. Lo ocurrido en Tlatelolco nos recuerda lo que ocurre cuando el poder se divorcia del pueblo, cuando los gobernantes dejan de escuchar y optan por reprimir.

Pero también el 2 de octubre es un símbolo de esperanza, porque el movimiento estudiantil dejó sembrada una semilla que germinó en generaciones posteriores. Gracias a esa resistencia se abrieron grietas en el autoritarismo, se fortalecieron las luchas sociales y se abonó al camino de la democracia.

Hoy México es distinto, pero aún enfrenta retos enormes. La violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades siguen golpeando con fuerza a nuestros jóvenes. El recuerdo del 68 no debe quedarse solo en un homenaje, sino transformarse en acciones concretas que garanticen educación de calidad, espacios culturales, empleos dignos y seguridad para nuestra juventud.

En Tepito, como en todo México, las y los jóvenes tienen derecho a soñar y a construir un futuro sin miedo. Recordar el 2 de octubre es también comprometernos a que nunca más un estudiante, un trabajador o un ciudadano sea reprimido por alzar la voz.

Desde el Congreso de la Unión, seguiremos trabajando para consolidar un país con más justicia social, con más democracia participativa y con un Estado que sea garante de derechos, no verdugo de su gente. Porque el mejor homenaje a quienes fueron silenciados es construir un México donde ninguna voz sea callada.

El 2 de octubre no es solo una fecha del pasado: es presente y es futuro. Es la brújula ética que nos recuerda que la política debe estar al servicio del pueblo, que el poder no tiene sentido sin justicia y que la memoria es un acto de dignidad.

El 2 de octubre no se olvida, porque recordar es también transformar.

•Diputada Federal del Partido de Morena María Rosete



OPINIÓN

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Los idealistas

Propio de la ciencia moderna, es su composición a partir de nociones hipotéticas, cuya arquitectura lógica y procedimientos, le confieren a esta una estructura capaz de ser discutida en el ambiente especializado de su ámbito. Hablamos no de la posesión de "verdad" de la noción, sino de "corrección", esto es, una estructura metodológica adecuada, en permanente confrontación. La verdad, en su sola noción, abarca un absoluto al que la ciencia moderna renunció en sus inicios.

Los universitarios aprendemos en las aulas un montón de teorías propias de nuestras respectivas áreas de estudio, se nos enseña a comprenderlas, utilizarlas y, en el mejor de los casos, a validar o negar críticamente sus alcances, para no adjudicarles propiedades fuera de su alcance. Desgraciadamente, no todos los procesos de enseñanza científica son tan críticos como desde el inicio de la ciencia advirtieron sus grandes edificadores, de Galileo a Descartes, comprendiendo no sólo la característica artificial del saber, sino que, al ser un artificio, la amenaza de equivocarse será una realidad permanente que compromete al estudioso con la revisión de lo investigado.

Cuando la crítica no aparece, y entre otras, las universidades y centros de investigación faltan a su deber escéptico, no advirtiendo a los alumnos la naturaleza hipotética de la ciencia, el riesgo de tomar como verdad las nociones es un hecho, fomentando así no la generación de un personal técnico responsable, sino de dogmáticos endulzados con las teorías y de su realización al costo que fuera.

Un revolucionario marxista auténtico, por ejemplo, es expresión conclusa de un creyente en la "verdad" de sus nociones, en buena medida por la creencia marxista de que "ellos sí hablan de la verdad" siendo los únicos que a "su teoría" la confunden con "realidad", asumiendo que lo transcurrido en la historia es producto de una permanente "lucha de clases", que sólo acabará cuando las clases sociales dejen de existir, y es por eso que la "revolución" será el vehículo para su fin.

Al discurso teórico -el marxismo, a pesar de sus fieles, es otra teoría más en el vasto océano de la ciencia-, se le suma el apasionamiento una lectura romántica, en donde el estudioso se observa como un Aquiles construyendo su propia Ilíada, matando troyanos por doquier en nombre de la suprema causa. Nuestros grandes matones, tienden a ser sujetos ilustrados sin el dejo escéptico que exige la ciencia, sumado a su ingenuidad de los acontecimientos -pues no necesariamente nacen en los sectores que "defienden"- que observan tras el velo de un conocimiento del que presumen verdad. Los grandes defensores de los pobres y los lastimados, no siempre son un personal que concretiza su liberación, sino el que en nombre de los principios más sublimes, se creen con el derecho de destruir a todo el que no comparta su lectura a la que anticientíficamente denominan "verdad".

•Catedrático de la Universidad del Pedregal

¿Justicia de género como negocio? Caso Katiria



CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Durante más de dos décadas, Ana Katiria se presentó como abogada defensora de mujeres, niñas y niños víctimas de violencia en México.

Conocida por litigar casos mediáticos bajo la bandera de la justicia de género, construyó una imagen de activista en defensa de los derechos humanos. Sin embargo, detrás de ese discurso se acumulan acusaciones que la ubican como presunta prófuga, quien se escondería en España, señalada de encabezar una red de extorsión judicial, bajo lo que llamaba un esquema de negocios contra inversionistas en empresas que cotizaran en la Bolsa de Valores.

Así la acusó la abogada penalista Olivia Rubio, quien incluso le inició una carpeta de investigación por esos hechos, mismos que la acusada le reveló.

Rubio señaló que manejaba una red con participación de ministerios públicos, ex agentes, psicólogos y peritos, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como testigos falsos que aparecen en carpetas de investigación, donde se manipula a niños y niñas para que mientan.

Diversas denuncias apuntan a que Katiria utilizaba su prestigio profesional para fabricar pruebas, manipular peritajes psicológicos y orquestar denuncias falsas en procesos de divorcio y custodia.

El mecanismo, de acuerdo con las investigaciones, era similar: presentar casos de violencia familiar o abuso sexual con testimonios y dictámenes cuestionados, lo que le permitía presionar resoluciones judiciales favorables y fijar pensiones alimenticias millonarias. Padres de familia denunciaron que fueron alejados de sus hijos como resultado de estas prácticas.

Aseguran que menores de edad fueron usados como herramienta de presión en litigios, obligados a declarar situaciones inexistentes para justificar decisiones judiciales.

La presunta red operaba en complicidad con ministerios públicos y peritos de la Fiscalía capitalina, consolidando un esquema que convertía los casos en vía de enriquecimiento.

Aunque la abogada se presentaba como defensora de víctimas y afirmaba enfrentar amenazas por su labor, su nombre aparece en carpetas de investigación por extorsión y abuso del sistema judicial. No obstante, hasta ahora no se sabe si se ha girado en su contra una orden de aprehensión ni ficha roja de Interpol, lo que ha permitido que permanezca en Europa mientras en México las denuncias siguen abiertas.

Grupos de padres afectados advierten que detrás de los casos de violencia que dice defender existe en realidad un negocio judicial. Según testimonios, se manipulaban denuncias para obtener fallos a modo, generando beneficios personales bajo el discurso de justicia de género.

Lo que en su momento fue visto como activismo en favor de mujeres víctimas, hoy es señalado como un mecanismo de extorsión que exhibe las debilidades del sistema de procuración de justicia en México.

La violencia contra las mujeres es una de las problemáticas más graves que enfrenta el país y debe ser erradicada, garantizando siempre el respeto a los derechos humanos, la libertad y la dignidad de cada mujer. Sin embargo, en medio de esta lucha legítima han surgido acusaciones que ponen en riesgo su credibilidad.

Pese a los señalamientos no hay avances en el caso.

Y Sepa la Bola pero la reforma aprobada por el Senado en materia de amparo no es solo un error legislativo: es un golpe directo contra los derechos humanos de los mexicanos, acusan diversas asociaciones civiles, trabajadores del Poder Judicial y colectivos ciudadanos que alistan acciones para frenar lo que califican como un atropello, pues debilita la única herramienta que le queda a la sociedad para defenderse del abuso de las autoridades.

Resulta contradictorio que, mientras la propia presidenta Claudia Sheinbaum reconoce que la reforma deberá ser "corregida" en la Cámara de Diputados, sus legisladores la hayan aprobado sin escuchar a quienes serán directamente afectados. No se trata de tecnicismos jurídicos, se trata de la vida de pacientes oncológicos, de la defensa de los derechos laborales, de la protección frente a la corrupción y los excesos del poder.

Las organizaciones que hoy levantan la voz entienden que este no es un asunto interno del Poder Judicial, sino un ataque a la ciudadanía en su conjunto. Por ello, anuncian movilizaciones y estrategias legales para impedir que la reforma se imponga sin cambios de fondo.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

Tiros libres

Transitorio de la discordia

El polémico transitorio sobre la retroactividad de la reforma a la Ley de Amparo tiene los días contados. Primero fue **Claudia Sheinbaum**, quien desde la mañera pidió que se respete la Constitución. Luego, **Ricardo Monreal** admitió que el transitorio aprobado en el Senado contradice el artículo 14 constitucional y prometió un análisis cuidadoso en Diputados. Finalmente, la presidenta de San Lázaro, **Kenia López Rabadán**, anticipó que esa modificación "lastima a los mexicanos" y debe corregirse. Si se concreta, el cambio obligará a regresar la reforma al Senado para una segunda vuelta.

La incongruencia de Colosio

El senador **Luis Donaldo Colosio Riojas** brilló en tribuna al denunciar que la reforma a la Ley de Amparo "traiciona su espíritu" y debilita a los más vulnerables. Recordó cómo gracias al interés legítimo se lograron causas como Ayotzinapa, la defensa ambiental o los tratamientos para niños con cáncer. Advirtió que la reforma limita derechos y fortalece al poderoso. Pero a la hora de la verdad, Colosio se desvaneció: no votó. Su discurso fue impecable, su ausencia imperdonable. Aquí falló la congruencia.

Quejas

Diputados federales del PAN presentaron una queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE contra la presidenta **Claudia Sheinbaum** por actos de propaganda disfrazados de informe de gobierno, porque, dijeron, lo llevó más allá del plazo legal y lo convirtió en una gira propagandística por más de 20 estados. Dijeron que el uso de recursos públicos en logística, espectaculares y mítines masivos representa una promoción personalizada prohibida por el artículo 134 constitucional. Por ello, exigieron al instituto medidas cautelares inmediatas para suspender estos actos y garantizar la equidad, la legalidad y la imparcialidad en la vida democrática del país. Un poco tarde.

El tema espinoso

Pareciera que los temas relacionados con el senador de Morena **Adán Augusto López** le están colmando la paciencia a la presidenta Sheinbaum, pues ayer, cuando le preguntaron su opinión del hecho de que el exgobernador de Tabasco, exsecretario de Gobernación y exmano derecha del expresidente Andrés Manuel López Obrador estuviera más atento a un partido de futbol que a la comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, respondió, con un rictus de hastío: "No me voy a meter en eso". Entonces, de los demás escándalos que un día y otro también provoca la excochola-ta presidencial mejor ni hablamos, ¿verdad?

Afinando el verbo

En la recta final de la semana, la titular del Ejecutivo federa reconoció que todavía no termina el discurso que dará e próximo domingo, cuando celebre en el Zócalo capitalino e primer año de haber llegado al poder. Eso sí, para quienes quieran ir o, peor aún, tengan que hacerlo, adelantó que "nc va a ser muy largo". Puras promesas.



El dato incómodo

« Juan Ortiz »

¿Eliminar el fuero golpea más a la oposición o a Morena?

El anuncio de **Claudia Sheinbaum** sobre eliminar el fuero legislativo abre un nuevo debate: ¿es un paso hacia la **rendición de cuentas** o una jugada política para desarmar a opositores... y también a los suyos?

El tema no es menor. La Presidenta lo planteó justo cuando le preguntaban por los escándalos de **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de **Morena** en el Senado.

ESCUDO Y PROBLEMA

El **fuero legislativo** en México se diseñó como una protección contra la persecución política: garantizar que un diputado o senador pudiera hablar libremente sin miedo a represalias.

El caso del senador **Belisario Domínguez**, asesinado en 1913 tras denunciar a **Victoriano Huerta**, suele recordarse como la justificación histórica de esa inmunidad que quedó en la Constitución de 1917.

Con el tiempo, sin embargo, el fuero se convirtió en sinónimo de **impunidad**. Hoy basta recordar casos como el de **Cuauhtémoc Blanco**: frente a acusaciones graves es casi imposible que pisen un tribunal gracias a la protección parlamentaria.

Por eso, en la opinión pública, eliminarlo suena a **justicia**: que cualquier legislador responda ante la ley como un ciudadano más.

QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE

La propuesta, presentada como parte de la **reforma electoral**, tiene lecturas encontradas.

Para la **oposición,** la eliminación del fuero podría ser un **arma de doble filo**. Por un lado, es una bandera ciudadana difícil de rechazar sin pagar costo político. Pero, al mismo tiempo, sin fuero, diputados y senadores opositores quedarían más expuestos a ser perseguidos desde la **fiscalía** si incomodan al poder.

En cambio, dentro de **Morena**, el tema también genera nerviosismo. Hay legisladores oficialistas con **expedientes pendientes**: desde denuncias de corrupción hasta acusaciones de vínculos con el crimen organizado. Sin fuero, no podrían refugiarse en la **aplanadora legislativa** que hasta ahora los protege.

Es decir, la eliminación del fuero no es un traje hecho sólo para la oposición. También puede debilitar a figuras de Morena que hoy cargan con escándalos y que son un **lastre... para Palacio Nacional.**

¿Y LA PRESIDENCIA?

Se dice que la **Presidencia de la República** no tiene fuero. Pero vale recordar que en 2020 se aprobó una reforma para que su titular pudiera ser juzgado no sólo por traición a la patria, sino también por corrupción y delitos electorales.

Sin embargo, el procedimiento sigue siendo **político**: depende del voto del Congreso, donde la mayoría oficialista tiene la llave. Como lo resumió **Porfirio Muñoz Ledo**: "No se le arresta como a un ciudadano común... si tiene mayoría en las cámaras, no pasa nada".

Con esa experiencia: **¿qué tan real será que los legisladores quedarán sin blindaje o veremos mecanismos que, en los hechos, mantengan la protección política?**

EL FONDO

Si la justicia estuviera en **manos independientes**, eliminar el fuero sería un paso hacia un Congreso más responsable. En manos con intereses propios, sería una herramienta para doblar a personajes incómodos. Sean propios o extraños.

La coyuntura en que se lanza la propuesta muestra que el debate no es abstracto. Si la eliminación del fuero avanza, los primeros en sentir sus efectos podrían ser los **propios morenistas.**

En México, donde la justicia se usa como **arma política**, la eliminación del fuero promete más incertidumbre. La verdadera pregunta no es quién pierde la inmunidad... sino **quién gana el poder de decidir a quién se le aplica la ley.**

EL DATO INCÓMODO

Sin querer, **Alicia Bárcena** reconoció recortes en medio ambiente: admitió en el Senado que Semarnat enfrenta una **baja de 36.8% en 2025** y depende de que Hacienda le devuelva 5 mil 800 millones recaudados por trámites para sobrevivir.

@Juan_OrtizMX



Arreando al elefante

ANA MARÍA VÁZQUEZ
@Anamariavazquez

¿Justicia divina?

A 57 años de la masacre del 2 de octubre, es menester no olvidar un acto de violencia y represión máxima que vino del Estado Mexicano y del que jamás veremos a los responsables rendir cuentas. **Gustavo Díaz Ordaz** quien asumió públicamente la responsabilidad, murió en 1979, de cáncer de colon, rodeado de su familia y de las comodidades y bienes que, como primer mandatario y político amaso, y que, por supuesto, heredó a sus hijos; **Luis Echeverría**, otro de los responsables y, para mí, el principal responsable del 2 de octubre y del llamado "Halconazo" murió a los 100 años.

Artífice de la llamada "guerra sucia" y de una de las mayores represiones que ha padecido el país, fue juzgado y sentenciado en un acto de "falsa justicia", usada más como distractor que buscando una verdadera reparación por el daño moral y social de la que muchos mexicanos fueron víctimas, a los 84 años fue condenado en 2006 y sentenciado a arresto domiciliario, para ser exonerado 3 años después en 2009 cuando tenía 87, por "falta de pruebas". Cabe mencionar que fue, curiosamente, el año del fraude que llevó a otro asesino al poder: **Felipe Calderón.**

La lista de masacres e injusticias es larga y dolorosa: Inauguración de los asesinatos políticos (1988-1994) gobierno de **Carlos Salinas**; Aguas Blancas (1995) y Acteal (1997) gobierno de **Zedillo;** Atenco (2006) gobierno de Vicente Fox; "Guerra contra las drogas" (2006-2012), El Bosque (2008) gobierno de **Calderón;** El Charco, Tlatlaya, Ayotzinapa, Apatzingan, Tanhuato, Ecuandureo, Calera, Ostula, Nochistlán (2014 a 2016) gobierno de **Enrique Peña**, responsable al menos, de las diez masacres aquí mencionadas.

Nuestro México ha sido un recuento eterno de muchos 2 de octubre, sin que ninguno de los responsables haya sido realmente juzgado; exmandatarios vivos o muertos, gozando lo robado, lo despojado, lo asesinado, lo rematado a extranjeros en detrimento de los locales. Nada, ni una denuncia o carpeta de investigación; al parecer se espera que el "karma" les cobre porque mientras la "nación se lo demanda", las cuentas de las injusticias se siguen acumulando con gobernadores omisos como lo fue **Alfaro** en Jalisco que maquillaba las cifras, o **Rocha Moya** en Sinaloa, rebasado e incapaz de pacificar y hacer justicia en Sinaloa. Será tal vez la "justicia divina" porque otra, no existe.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

PERIODISMO SUBJETIVO

JORGE GÓMEZ NAREDO

@jgnaredo



Un año del segundo piso de la Transformación

El pasado 1 de octubre se cumplió un año de la llegada de **Claudia Sheinbaum** a la presidencia de la República. En estos doce meses ha quedado claro que, con ella al frente de México, el proceso histórico denominado Cuarta Transformación se consolida y se profundiza.

La presidenta **Sheinbaum** ha mantenido la política social emprendida por el exmandatario **Andrés Manuel López Obrador** en 2018: una política basada en la austeridad, el combate a la corrupción y el beneficio al pueblo de México, con el propósito de garantizar mayor justicia y equidad.

Ahora bien, esa política, con **Claudia Sheinbaum**, se ha ampliado. Han comenzado a operar nuevos programas sociales, como Salud Casa por Casa (que lleva visitas de personal de salud a los hogares de adultos mayores), las becas para estudiantes de educación básica y la extensión de la pensión a mujeres a partir de los 60 años.

En materia de infraestructura, el gobierno de **Sheinbaum** ha emprendido obras que permitirán consolidar a México como un país con una amplia red de trenes de pasajeros, un medio de transporte que los gobiernos neoliberales habían privatizado.

La oposición, durante este primer año de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, se ha comportado igual que en la administración anterior: critican todo, no presentan propuestas, difunden mentiras y no logran articular un proyecto de nación capaz de generar simpatías en el pueblo de México.

Así pues, el segundo piso de la Cuarta Transformación marcha viento en popa: **Claudia Sheinbaum** mantiene, en prácticamente todas las encuestas, una aprobación superior al 75%, mientras que los partidos opositores enfrentan un creciente rechazo social.

La Cuarta Transformación, a siete años de haber iniciado, ha demostrado que no se trata solo de un cambio de gobierno, sino de un cambio de régimen, cuyo objetivo principal es el bienestar del pueblo de México.



68 y territorios de paz

COMBATIR DESIGUALDADES

Conmemorar el 2 de octubre es ejercer una memoria capaz de recordar cómo las libertades democráticas actuales se conquistaron al costo de vidas de estudiantes, docentes, trabajadores, ciudadanas y ciudadanos.

A 57 años de la represión en Tlatelolco, la Ciudad de México se afirma como territorio donde la política reconoce la dimensión histórica del crimen cometido contra quienes ejercían derechos básicos: petición, expresión, reunión, manifestación.

El movimiento estudiantil del 68 fue parte de un proceso que redefinió el espacio público y la relación entre ciudadanía e instituciones. Como señaló ayer la Jefa de Gobierno Clara Brugada: convirtió a la ciudad en territorio en disputa por derechos, esperanza y transformación. Y se tradujo en políticas públicas para erradicar la desigualdad, reparar agravios y construir paz desde lo colectivo.

Bajo esa lógica, el programa Territorios de Paz anunciado ayer por Brugada articula instituciones, comunidad y derechos en la construcción de seguridad integral. En la presentación, lo sintetizó así: todas las secretarías e instituciones estarán encaminadas a combatir desigualdades y construir paz.

Este profundo proceso exige desde el territorio identificar problemas económicos y sociales, atender la raíz de la desigualdad y desplegar políticas integrales de seguridad, cámaras del C5, educación, salud, cultura y bienestar. "Apuesta ética para transformar las condiciones estructurales que generan violencia", enfatizó José Antonio Jiménez, subsecretario de Territorios de Paz e Igualdad, diseñador del programa.

Conmemorar Tlatelolco no implica mirar con nostalgia trágica, sino asumir que la violencia de Estado no puede repetirse y la seguridad no depende únicamente de la fuerza pública.



Diego y Jorge

ASÍ ES MÉXICO...

Diego Valadés y Jorge Carpizo, desde que se conocieron en 1974, se volvieron inseparables. No faltaron las habladurías, pero al final mantuvieron un binomio marcado por numerosos éxitos.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, sujeto vil que usurpó la Presidencia de la República (1988-1994), Carpizo recibió prácticamente todos los cargos posibles: fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde nombró a Diego como abogado general; Procurador General de la República; Secretario de Gobernación; Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); creador de la inútil y demagógica Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); y embajador de México en Francia. Increíblemente, ocupó seis cargos de gran relevancia bajo la protección del entonces mandatario.

Gracias a esa cercanía, Valadés también ascendió: fue Procurador de Justicia en la Ciudad de México y más tarde Procurador General de la República. En ese último puesto se le vinculó con el magnicidio del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, pues fue el autor de la absurda y ridícula teoría del "asesino solitario", fabricada para encubrir un crimen de estado cuyo responsable, se sabe, fue el propio Salinas. Como premio a su lealtad, Carpizo lo impulsó para ministro de la SCJN, cargo del cual sería cesado por Ernesto Zedillo.

Tras la muerte de Carpizo, Valadés quedó sin respaldo político, aunque ello no le impidió seguir con una supuesta carrera de crítico jurídico. Eso sí, siempre con la condición de no recibir reconocimientos sustentados en una obra propia. Hoy se ostenta como crítico del sistema: nada le parece bien, todo lo juzga ineficiente. Surge la pregunta obligada: ¿por qué, cuando ocupó cargos de tanta relevancia, no aprovechó para ordenar y mejorar la justicia, en lugar de quedar envuelto en las sospechas del asesinato de Colosio?

Lo inaudito es que, sin obra literaria, Valadés haya sido aceptado como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, cobre como exMinistro de la Corte, como integrante del Colegio Nacional y, además, reciba generosas prebendas en la UNAM. Bien podría decir: "qué generoso fue conmigo Jorge, que sin haber estudiado en la UNAM soy investigador de esa Institución".

Así es México.



BINOCULARES

DELEZNABLE. La de ayer fue una de las marchas más violentas de los últimos años, en donde infiltrados realizaron actos vandálicos en comercios y atacaron a la policía, dejando a varios de ellos heridos. Sin embargo, así como es reprobable la actitud de los presuntos manifestantes contra los uniformados, también lo es la actitud de los policías contra la prensa. Y es que, en medio de la violencia ejercida por el Bloque Negro, pareciera que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no buscaron quién se las hizo, sino quién se las pagara, y lo más fácil para ellos fue golpear representantes de los medios de comunicación. Se comparte la indignación de las autoridades por cómo actuaron los vándalos embozados, pero también deberían de censurar el actuar de algunos de sus policías.

¿Y LA INTELIGENCIA? Y todo indica que la inteligencia no se les da a las autoridades de la Ciudad de México, pues ayer los llamados "anarcos" lograron hacer destrozos sin que la policía pudiera desactivarlos antes. Incluso, se habló de que se habían designado 500 policías para atender la marcha y luego debieron sumarse cientos más, casi el triple de los que habían sido considerados, cuando las autoridades se dieron cuenta de que todo se les había salido de control. Pero ya era muy tarde.

MÁS AGRESIONES. Donde también detonó la violencia fue en el Estado de México, en particular en la ciudad de Toluca, donde también los reporteros fueron agredidos por la policía municipal. La historia fue casi la misma de la Ciudad de México, pues tras las confrontaciones entre uniformados y presuntos manifestantes, los representantes de los medios que están ahí para documentar, quedan en medio de ambos y resultan agredidos por uno u otro de los involucrados.



Herencia del 68

En Tlatelolco, donde hace 57 años el régimen priista convirtió la Plaza de las Tres Culturas en un espacio del autoritarismo fatal, ahora la Ciudad de México se pronuncia como "capital de derechos".

Esa transformación sintetiza un cambio profundo en la relación entre gobierno y ciudadanía. Si en 1968 el poder temía la voz de los estudiantes y respondió con balas, en 2025 la memoria de esa herida se reivindica con instituciones abiertas al reclamo y la diversidad.

El movimiento estudiantil fue un despertar social. Tlatelolco quedó marcado como símbolo de la incapacidad de un gobierno para escuchar.

Como recordó ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en la conmemoración de aquel 2 de octubre, el 68 no puede entenderse como un hecho aislado, sino como un parteaguas de luchas democráticas posteriores: la organización política independiente, la libertad sindical, movilización feminista y urbana.

Lo notable no es solo recordar, sino traducir esa memoria en garantías. El mejor homenaje es que la autoridad nunca vuelva a actuar contra las y los ciudadanos.

Desde la capital nacional se han generado protocolos de no represión en marchas, mecanismos de mediación comunitaria, políticas públicas orientadas a la igualdad de género, la diversidad sexual, la inclusión cultural y ampliación de libertades.

¡Ponte al tiro! Sería ingenuo pensar que la transición está concluida, pero ahora Tlatelolco dejó de ser el lugar de la masacre para convertirse en emblema de una nueva identidad política. La herencia del 68.

—*@guerrerochipres*

MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDI

En antesala de l cárcel, recapacit

Pablo tomó como cosa sin importancia no pagar la pensi alimenticia de su hijo.

Dejó de aportar quincenalment a Jazmín, su exesposa, para la manutención de Rodrigo.

A los reclamos de Jazmín, Pabl respondía con evasivas y burlas, a que ella lo denunció ante el minist rio público, por lo que se le inició una carpeta de investigación, y fu citado ante un juez de control para ser procesado penalmente.

Pablo volvió a poner los pies en la tierra, pues el juez le hizo saber que taba en la antesala de la cárcel, a menos que... se pusiera al corriente en adeudo, comprometiéndose media te un convenio de mediación con Jazmín, en el Centro de Justicia Alterna tiva (CJA) del Poder Judicial de la CDMX (Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc).

Él y Jazmín fueron citados en la sede del CJA para recibir el servicio de facilitación penal, donde el facilitador asignado les explicó que el objetivo era garantizar la reparación del daño a la víctima (Rodrigo).

Se les dio la oportunidad de explicar a cada uno la visión que tenían del conflicto, y sus expectativas de solución. Jazmín expresó las carencias y desesperación que vivía al no contar con recursos para atender las necesidades Rodrigo y expresó su disposición a otorgar tiempo razonable para el pago.

Por su parte, Pablo tomó la decisión de hacer un plan de pagos para cumplir con el adeudo y poder continuar con su obligación alimentaria, reconociendo la disposición de Jazmín de darle la oportunidad de no seguir con el procedimiento penal.

Así, Pablo reconoció un adeudo por 35 mil pesos, de los cuales ofreció pagar el 50% en tres días, y el resto en el plazo de un mes. En esos términos firmaron el convenio que restituyó los derechos del menor y permitió a Pablo salvarse de un juicio.

línea10

DEMIS FUENTES

LLAMA la atención que en las dos ocasiones en las que la **Fiscal Bertha Alcalde** ha tenido que abordar el caso de los ciudadanos de nacionalidad colombiana que fueron hallados sin vida horas después de salir de un gimnasio en Polanco ha optado por, más bien, deslizar las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses.

AYER buscó subrayar que se mantiene colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, pero apuntó que la dependencia a su cargo se enfoca principalmente en esclarecer los hechos previos al homicidio.

NI PARECE que hubiera presión internacional tras el llamado que extendió el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, ni que se busca promover un enfoque metropolitano para abordar asuntos que atañen a la Capital y al Edomex. Hay fronteras burocráticas que nada más no se mueven.

■■■

UNA MAÑANA de contrastes fue la que vivió ayer el Congreso local.

Y ES QUE mientras madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, el estruendo de trompetas, cuerdas y Las Mañanitas se escucharon también al interior de Donceles.

VAYA "timing" el del oficialismo para organizarle el festejo a su coordinadora **Xóchitl Bravo**.

demisfuentes@reforma.com

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 15 Sección: Fecha: 03/10/25



depolíticaycosaspeores

CATÓN

DESAMPARO

"Creo que mi esposo me engaña con mi mejor amiga". Eso le dijo, llorosa y afligida, la señora a su mucama. "No lo creo -respondió la fámula-. Lo dice usted sólo para ponerme celosa"... Los recién casados tuvieron su primer pleito. Iban en automóvil por el campo, y en el camino vieron dos jumentos. Preguntó él con sorna: "¿Son tus parientes?". "Sí -contestó ella-. Parientes políticos"... Al término de la reunión de parejas doña Parlota se quejó con su marido: "Qué gente tan mal educada. Todos bostezaban cuando yo estaba hablando". "No bostezaban -la corrigió el esposo-. Intentaban decir algo"... Un hombre en evidente estado etílico caminaba por la calle haciendo más eses que las que en su nombre tiene el ISSSTE. El gendarme del barrio lo detuvo. Tartajeó el temulento: "Estoy celebrando la independencia". Acotó el guardia: "Esa celebración ya pasó hace más de 15 días". "No -precisó el briago-. Mi independencia. Hoy me divorcié de mi mujer"... Uglicia le reclamó a Bragueto: "Te casaste conmigo porque yo tenía dinero". "Todo lo contrario -replicó el sujeto-. Me casé contigo porque yo no lo tenía"... Las reformas hechas por la 4T al recurso de amparo dejan desamparado al ciudadano. El amparo fue una valiosa aportación jurídica de México. Tenía como fin proteger al individuo frente a los abusos de poder del Estado. Su enseñanza y práctica fueron durante muchos años parte fundamental de la preparación de los juristas en nuestro país. Cursé en la Facultad de Derecho de la UNAM la asignatura llamada Garantías y Amparo. Mi maestro fue el más insigne profesor de la materia: don Ignacio Burgoa. Quién me iba a decir que al paso de los años tendría amistad con él, y que en noches de bohemia cantaríamos a dúo canciones de Lara y José Alfredo.

En ocasión inolvidable dio una conferencia en el teatro de cámara de Radio Concierto, en mi ciudad, Saltillo. Ahí por primera vez -lo dijo él mismo- habló de sus memorias de niñez y juventud, y de su carrera de abogado y de maestro, en vez de hablar de temas puramente jurídicos. Seguramente el maestro Burgoa habría protestado con vehemencia por el inconsulto ataque del régimen actual a una institución que fue orgullo de México y defensa de los mexicanos ante los excesos de la autoridad. Con las reformas hechas al amparo la 4T confirma su vocación totalitaria, y conculca los derechos que derivan de la democracia y de la libertad. Vamos por mal camino: el que conduce a la instauración de un sistema en el cual el Estado predomina sobre la persona, y los detentadores del poder convierten en súbditos a los ciudadanos. Cada día aparece más clara la certidumbre de que México se jodió cuando López Obrador llegó a la Presidencia... En el Bar Ahúnda dos compadres entraron después de varias copas en el terreno de las confidencias. Reveló uno: "Hice el amor con mi esposa antes de casarnos". "Yo también -dijo el otro-. No sabía que se iba a casar contigo"... Me contaron un cuento que no entendí, así de cortas son mis entendederas. Lo pongo aquí ahora, aunque oí decir que es de color sumamente subido. Por si las dudas, las personas de moral escrupulosa deben suspender en este punto la lectura... El joven repartidor de la panadería de la esquina fue a entregar la barra de pan que pidió por teléfono la vecina del 14. La exuberante mujer recibió al muchacho cubierta sólo por vaporoso negligé que dejaba a la vista todos sus encantos, incluso los más encantadores. Recibió el pan la voluptuosa fémina y preguntó: "¿Cuánto tarda en endurecerse?". El repartidor contestó apenado: "Ya lo estoy, señora". (No le entendí)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

Alfredo Moreno

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 40 Sección: Fecha: 03/10/25

Rayuela

Pero, ¿y en la bolsa de quiénes está la fortuna que ha dejado el huachicoleo?

LA ESQUINA

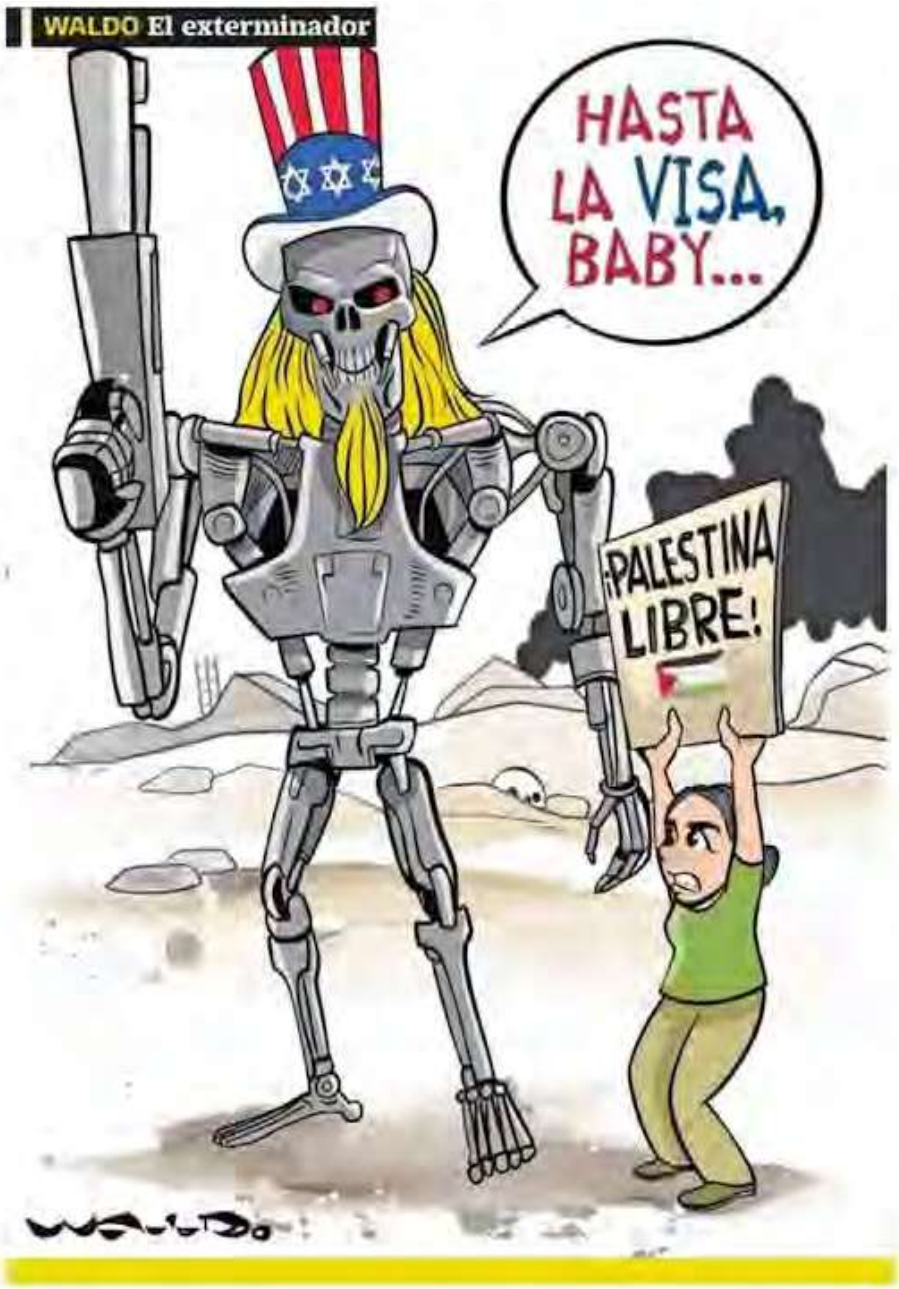
Nuevamente una conmemoración es trastocada por la violencia absurda y la displicencia de autoridades. Difícilmente podrá pensarse en quienes la ejercen como herederos de movimientos que abrieron la puerta a una transición democrática. Impensable es también que esas ‘Í j Ybli XYs, que saquean, roban, lastiman e incendian, puedan construir el futuro del país que todos queremos


KEMCHS Luto permanente
LA BANDERA MEXICANA ESTÁ A MEDIA ASTA POR LOS CAÍDOS EL DOS DE OCTUBRE
...PUES, DEBERÍAN MANTENERLA ASÍ TODO EL AÑO
2 de octubre
KEMCHS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 03/10/25



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 4 Sección: Fecha: 03/10/25

BLOQUE NEGRO, MANO NEGRA ● EL FISGÓN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 5 Sección: Fecha: 03/10/25

ENEMIGO INTERNO ● JERGE




¡VEAN A ALITO!
Cornejo en Reforma


PRIMER AÑO
...por el mismo camino... de reversa

LLERA

GUERRA ARMADA CONTRA LOS CARTELES



© 2025 FERNANDO LLERA

GREGORIO

BALAZO EN EL PIE



RAPÉ/AGUAS TURBULENTAS

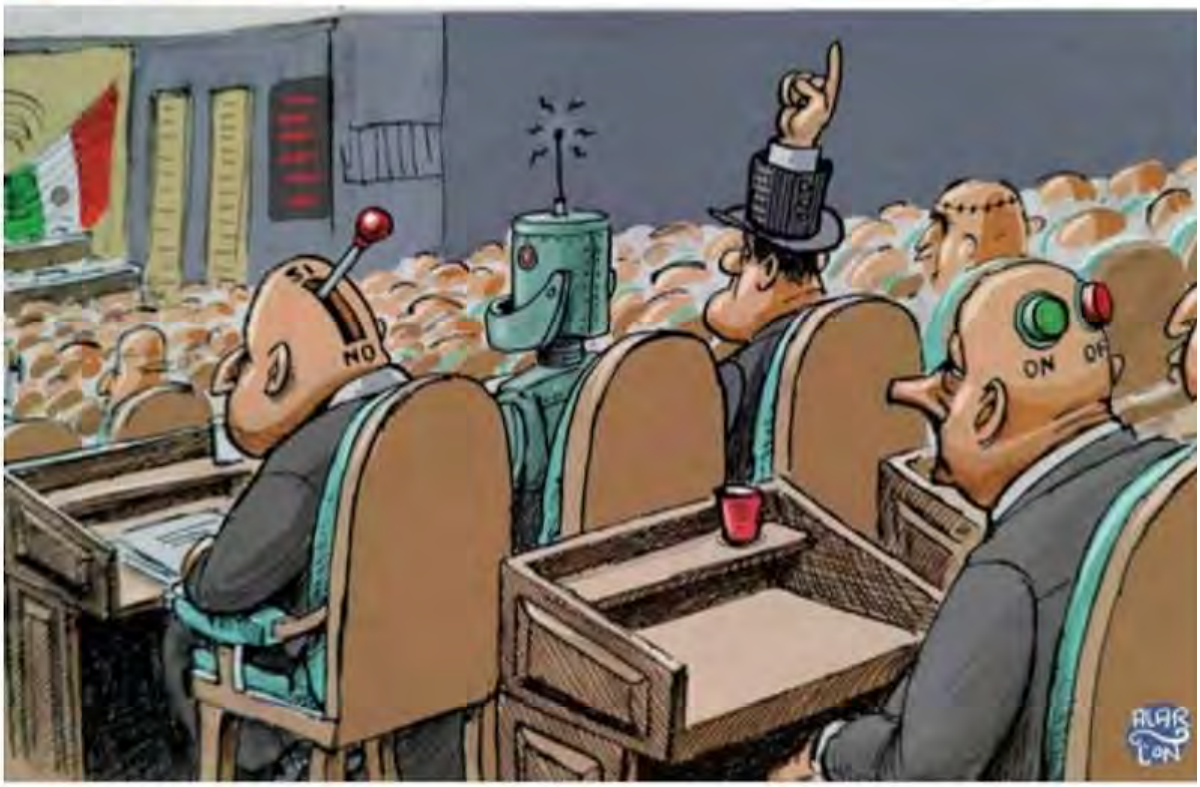


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EXPROPIACIÓN



TAL CUAL

Alarcón



Cerrado

Chavo del Toro



Corrección de rumbo

Perujo



Garci
@garcimonero

Problemas contables



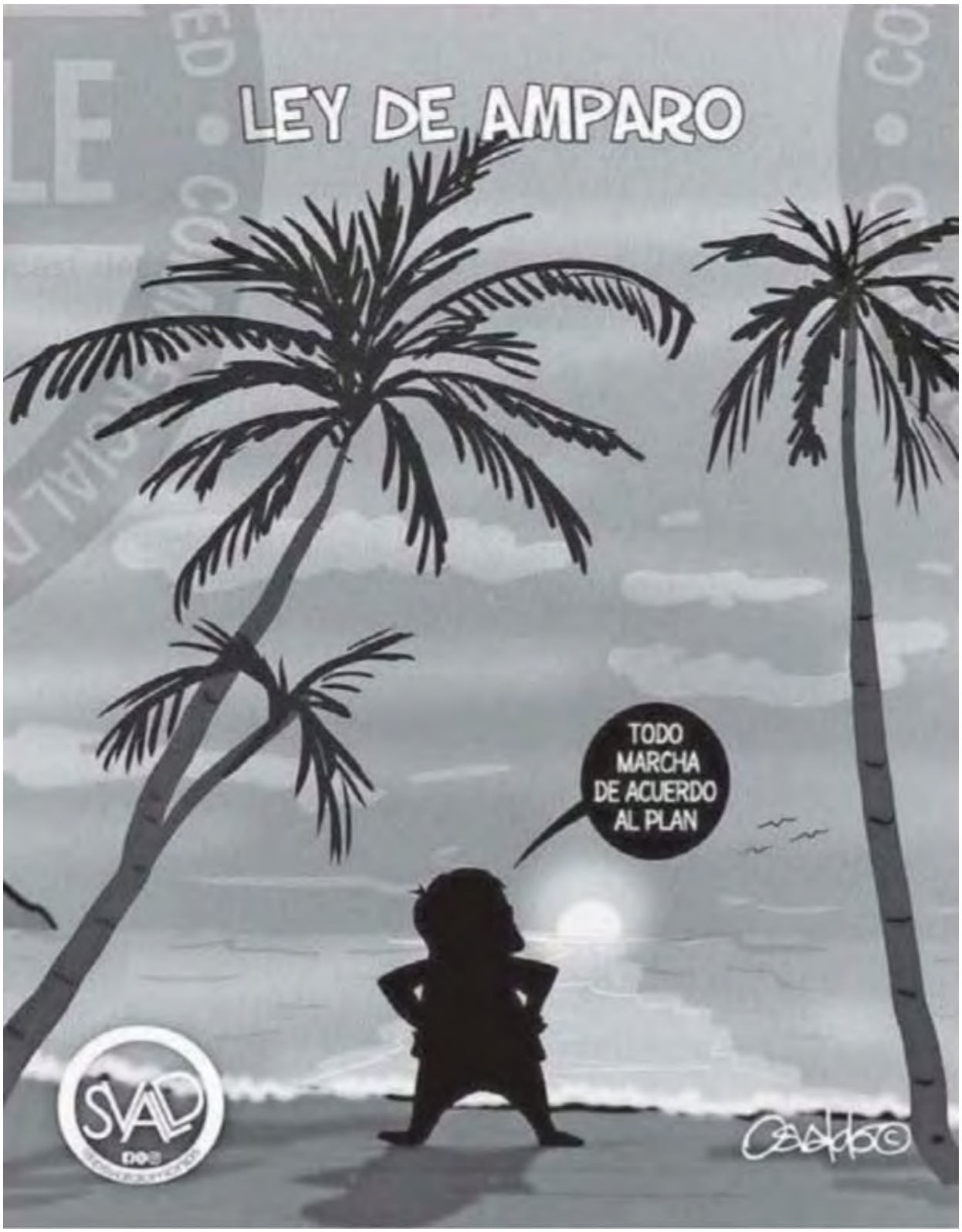
Rictus
@monerorictus



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 20 Sección: Fecha: 03/10/25



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 14 Sección: Fecha: 03/10/25



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Página: Sección: Fecha: 03/10/25

Cartones [XOLO ♦ DISTRAÍDO] Video




El ganadero

camacho

